

A ochenta años del natalicio de Salvador Allende, y a tres lustros de su muerte, por primera vez en Chile, en un gran esfuerzo de Editorial LAR y el Instituto de Estudios Contemporáneos, son puestas a disposición del público lector las OBRAS ESCOGIDAS del estadista.

La presente recopilación es el resultado de un largo rastreo tras las fuentes históricas efectuado por el Dr. Patricio Quiroga. Fuentes que de seguro se convertirán en un material de consulta imprescindible para los estudiosos de los fenómenos sociales y para los actores de la escena política.

Los documentos aquí presentados revisten particular importancia para la comprensión del pasado, el presente y el futuro de la Nación. Su lectura pondrá al lector ante una faceta un tanto desconocida de la personalidad de Salvador Allende, como es la del intelectual orgánico que logró aplicar a la política una concepción teórica, unificando, ante el reto de la historia, teoría y práctica.

Este es el primer volumen, de un total de cuatro, en cuyas páginas se condensan documentos que representan verdaderos trazos de la evolución histórica del Chile contemporáneo.



# SALVADOR ALLENDE GOSENS

OBRAS ESCOGIDAS  
1933-1948

VOL. I

PATRICIO QUIROGA (compilador)



*lar*

# SALVADOR ALLENDE GOSSENS

Salvador Allende Gossens (1908-1973) es una de las figuras más señeras de la historia de Chile.

Muy joven se integró a las luchas sociales, comenzando su participación en la actividad política a partir de su ingreso a la Universidad de Chile, en 1926. Fue dirigente universitario, participó del grupo Avance y se convirtió en profesor de las Escuelas Nocturnas para Obreros de la FECH.

Entre 1927 y 1931 tomó parte en los enfrentamientos que culminaron con el fin de la dictadura del caudillo-militar Carlos Ibáñez del Campo. Dos años más tarde participaría en la fundación del Partido Socialista en la ciudad de Valparaíso, acto determinante en su vida, al extremo que sólo la muerte logró romper el lazo entablado entre Allende-persona y Allende-militante.

Su trayectoria le condujo tempranamente (1937) al Hemiciclo Parlamentario, para pasar a convertirse a los 39 años en Ministro de Salubridad del Frente Popular.

En 1943 asumiría la Secretaría General del Partido Socialista, en cuya representación condenó (1948) la aplicación de la denominada Ley de Defensa de la Democracia.

A principios de la década del cincuenta despuntarían las condiciones histórico-sociales que permitieron la formulación de la vía político institucional y las diversas expresiones que asumió la alianza popular: en 1952 el Frente del Pueblo, en 1956 el FRAP, y en 1969 la Unidad Popular. Siendo Salvador Allende el abanderado natural de todos estos conglomerados.

La profundización del proceso democrático permitió la ampliación del sufragio universal (1952, 1958), la radicalización de las opciones (1964) y una rebelión del electorado (1970), situación que condujo al líder popular al podio presidencial.

En 1970 asumió Allende la primera magistratura de la Nación, dando inicio a un inédito proceso a escala histórico universal, experiencia culminada trágicamente el 11 de septiembre de 1973.



**COLECCION TEORIA Y SOCIEDAD**

Dirigida por Leopoldo Benavides

**SALVADOR  
ALLENDE  
GOSSENS  
OBRAS ESCOGIDAS  
1933-1948  
VOL. I**

**EL CAMINO HACIA LA IDENTIDAD**

Recopilación, selección e introducción de  
Dr. Phil. Patricio Quiroga Zamora

© Patricio Quiroga Zamora  
Derechos reservados  
Inscripción N° 69.071  
I.S.B.N. 956-233-031-0  
1988

Editado por Ediciones Lar  
Casilla 2501 - Concepción  
Casilla 26 - Correo 26 - Santiago

Al cuidado de la edición gráfica :  
Héctor Cereceda S.  
Diseño y Montaje : Andrés Mora C.  
Fotocomposición : Cercom  
Impresión : Gráfica Andes

HECHO EN CHILE  
PRINTED IN CHILE



Instituto de Estudios Contemporáneos

**lar**

Ediciones Literatura Americana Reunida



## Introducción

### *Agradecimientos:*

*Este es el resultado del esfuerzo de cientos de anónimos allendistas, aquellos que “llevan a Allende en el corazón”, forma en que se expresa la memoria popular. Sin su concurso esta primera recopilación, en territorio nacional, no hubiese sido posible.*

*Merecimientos aparte para el líder cristiano-evangélico, abogado y sociólogo Humberto Lagos Schuffeneger; para Héctor Cereceda Salinas por su dedicación en la edición gráfica; para el poeta Omar Lara, nuestro editor. Y para los componentes del Area de Estudios Históricos del Instituto de Estudios Contemporáneos: Jorge Núñez, José P. Lagos, Juan C. Gómez, José Jorquera y Robinson Pérez, cuya ayuda y consejo estimuló este trabajo. ¡A todos ellos imperecederos agradecimientos!*

*Patricio Quiroga Z.*

La figura de Salvador Allende Gossens, “Hombre del siglo XX, padre del Hombre del siglo XXI”, representa en sí misma un largo girón de la Historia de Chile.

Detractores y “allendistas” han escrito y publicado miles de cuartillas sobre su largo quehacer en la escena política e histórica. Desde variados ángulos, diversos analistas, han enfocado su legado, siendo éste la piedra angular de un intenso debate tanto en Chile como en el exterior. Este profuso material (libros, tesis de grado, ensayos, etc.) ha centrado preferentemente la atención en la praxis política del extinto Presidente, fenómeno explicable por las repercusiones del Gobierno de la Unidad Popular y la posterior voráGINE desatada.

En esta ocasión, lo que entregamos no es una interpretación ni un estudio sobre Salvador Allende. Lo que ponemos en manos de los analistas, de sus seguidores y también de sus detractores, es su obra escrita. En otras palabras, las OBRAS ESCOGIDAS permiten al actor hablar por sí mismo. Por lo tanto, la presentación del pensamiento del líder popular, es el diálogo del tribuno con sus lectores; un diálogo unilateral porque él ya habló. Y en esa medida serán las

actuales generaciones las que asegurarán su permanencia en el tiempo, la vigencia de su pensamiento, o quizás la deformación póstuma.

Con este fin ponemos a disposición de los estudiosos y actores políticos *fuentes históricas*, de singular importancia para la comprensión de los hechos acaecidos.

Vida y obra están conectadas a un largo proceso de evolución política, económica, social y cultural del Estado nacional chileno, período que abarca desde la crisis de dominación oligárquico-parlamentaria, en la década del veinte del presente siglo, hasta el quebrantamiento del orden constitucional en 1973. Dado este elemento, el estudio de la participación política y social de Salvador Allende no puede circunscribirse tan sólo a la experiencia (y sus resultados) del Gobierno de la Unidad Popular. Dicho episodio es la síntesis de un largo y complejo proceso de relaciones sociales y políticas de corte genético-estructural. El medio siglo de actividad política fue enfrentado a partir de un pensamiento coherente, caracterizado por una matriz dialéctica que buscó interpretar la sociedad chilena en función de ensayar su transformación, producto de lo cual logró construir un pensamiento totalizador de la realidad, ligado a una concepción de la historia apreciada en forma dinámica y en movimiento, rompiendo con la inercia de generaciones de dirigentes políticos en la perspectiva de lograr para el país y sus ciudadanos, especialmente los sectores populares, transformaciones en el sistema imperante que condujeran a cambios en el Estado, en la economía, en la cultura, etc.

El pensamiento de Allende tiene un punto de partida

en las jornadas de enfrentamiento a la dictadura del caudillo-militar Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) y fue evolucionando en consonancia con las exigencias del desarrollo histórico de Chile; y por qué no plantearlo... ¡con sus propias contradicciones internas! La lectura atenta de las OBRAS ESCOGIDAS señala varias etapas de maduración en los contenidos de los conceptos, las categorías y las modalidades políticas con que enfrentó el reto de la historia, de tal manera que en los escritos es posible detectar fases articuladas que condujeron a importantes descubrimientos, aplicados a la realidad nacional; a saber: a) los años que abarcan entre 1926-1939, se caracterizan por marcar el encuentro con la teoría del cambio social; b) el lapso que se extiende entre 1939-1952, es pleno de definiciones y profundización de sus concepciones; c) el ciclo que cubre entre 1952-1969, significó largos diecisiete años en los que maduraron las condiciones teórico-políticas para la elaboración de la estrategia político-institucional; y, d) los años de la Unidad Popular (1970-1973) que representan la concentración y realización de la experiencia y el proyecto largamente añorado.

Todo personaje, en tanto actor de la historia, es un hombre de su tiempo. Allende no escapó a esta regularidad y fue tejiendo sus concepciones y propósitos acicateado por las demandas del mundo popular en un período gravitante de la historia nacional. Su producción ideológico-política está íntimamente ligada al cambio global de la sociedad, con respeto a las condicionantes específicas de la formación social. La producción del tribuno popular se comprende en la

medida que buscó interpretar racionalmente el acontecer a partir de una lectura, con carácter de cosmovisión, de la historia universal, continental y local, siendo este último elemento determinante en sus afanes. Estos fundamentos, presentes en cada línea de sus trabajos, colocan su figura por sobre cualquier organización política, incluyendo su propio Partido; y es que el pensamiento de Salvador Allende es introductorio a toda consideración sobre la problemática nacional, asumiendo tal dimensión, incluso, en el orden internacional, especialmente cuando en el centro del debate contemporáneo de las fuerzas democráticas se yergue el problema de las vías de transición a un nuevo ordenamiento social.

En este contexto resulta difícil reemplazar su arraigo. No sólo por la ofrenda y holocausto final, sino por el contenido que dio a su proyecto histórico. Tema ineludible en los conflictos políticos del continente bajo las actuales circunstancias. De allí la necesidad de esta compilación, puesto que el estudio se hace necesario para evitar cualquier tipo de reduccionismo o el peligro de "fetichización" de aspectos de su legado, riesgo por lo demás consustancial a cualquier personaje de rango histórico-universal.

La lectura de este libro pone al lector ante una faceta un tanto desconocida de la personalidad de Salvador Allende, característica nebulosa, incluso, para más de algún autor desprevenido. Comprensible error; ya que el propio Salvador Allende se autocalificó de no-intelectual. Pero, para el historiador, el político, el analista, es importante rescatar esta dimensión puesto que ella explica el resultado de una teorización que aplicada a la

práctica dio lugar a un fenómeno de movilización de masas, de otra forma Allende quedaría tan sólo al nivel del caudillo, tan propio y característico de esta parte del mundo.

Sin lugar a dudas, los textos en referencia, llevan al convencimiento de encontrarnos frente a un Hombre que unió teoría y práctica. Aunque la apreciación del común de las gentes tiende a sobredimensionar este último aspecto, configurándose una paradoja. Su propio accionar político, sumado al rol de educador popular de masas oscureció este rasgo de su personalidad; de manera que las OBRAS ESCOGIDAS rescatan y resaltan, por sí mismas, la calidad de "intelectual orgánico" de Allende. La calidad de conductor y actor político son directamente proporcionales a la calidad de pensador. La atenta lectura del discurso conduce de lo simple a lo complejo, en los primeros escritos quedarían lagunas que el tiempo y la realidad irían desarrollando, logrando dar respuesta a los múltiples desafíos enfrentados, hasta encontrarse en los escritos finales paradigmas teóricos de sumo útiles en la actualidad. Ahora bien, es menester de nuevas generaciones remontar las carencias de las formulaciones propuestas, esto significaría extraer las lecciones que dejó para la historia este hombre vital.

Sin sobredimensionar las OBRAS ESCOGIDAS, podría afirmarse que en éstas se encuentra un valioso material para el reestudio de la Historia del Chile Contemporáneo. También podría ensayarse ahora la biografía sobre la base de la documentación del hecho histórico sacado a la luz. Pero, es más importante señalar que desde temprano, en las diversas páginas de

este cuerpo teórico-político, denominado "allendismo", se encuentran proposiciones atinentes a la elaboración de una vía de transición al socialismo, punto nodal de la lucha cotidiana. Tras esta afirmación subyace otra, y es que a nuestro juicio la obra escrita del dirigente socialista puede asumir el parangón con la de Antonio Gramsci, desde el momento en que al igual que el pensador sardo, dio impulso a una teoría política para la praxis bajo condiciones históricas peculiares; al mismo tiempo, cabe la comparación con José Carlos Mariátegui, por cuanto el proyecto de Salvador Allende, también, basó su estrategia a partir de entender la formación social chilena inserta en el espacio latinoamericano, de manera que teniendo una concepción común de la Historia, buscó, tal como el dirigente italiano y el Amauta peruano, lo "inédito" sin recurrir a esquemas analíticos preestablecidos. Como ambos asume la ruptura con todo esquematismo y formulación ortodoxa en la propuesta, adecuando sus parámetros analíticos a la realidad concreta. Posición que habría de acarrearle sinsabores en más de una ocasión. Situación superada a partir de un discurso en constante renovación, basado en una actitud "hereje", predispuesto a la audacia teórica y política, que con el correr de los años le condujo al intento de "tomar el cielo por asalto". El único dogma es el "antidogma" de un pensamiento nutrido también de sangre y pasión, de una filosofía hecha vida personal e histórica, cuya función permanente fue la de despertar en sus conciudadanos, en la clase obrera y los sectores populares, una conciencia crítica respecto de la situación nacional y de la necesidad de dar curso a las luchas por el cambio social.

Por el contenido de los diversos escritos publicados entre 1933 y 1948, reunidos en este primer tomo, el lector podrá colegir que este es el período que condujo a Salvador Allende por *el camino de la identidad propia*. Si bien asume (desde 1933) las ideas-fuerza de su Partido, en su pensamiento coexistieron varios planos de abstracción, que terminaron subordinándose a la concepción marxista del hombre, como él mismo lo señalara.

En el primer documento que se da a la publicación, la tesis de grado universitario, "Higiene mental y delincuencia", se encuentra ya una concepción humanista que pone el centro de atención en el ideal de redención del género humano, cuestión que profundizó a través de sus análisis de la realidad médico-social chilena. En los diversos documentos se observará el alto grado de agudeza y sensibilidad para percibir la raíz del estado de postración nacional y la pavorosa situación que enfrentaban los sectores populares. A la agudeza del análisis no escaparía el rol vergonzante jugado por la oligarquía, durante más de un siglo de vida republicana, causante a su juicio del trasfondo de la problemática que debía superar el país.

De este estado de cosas nacen las obsesiones presentes en el allendismo, que se encuentran contenidas en una condena al modo capitalista de producción, y a las formas de superación de éste: la recuperación para el país de las riquezas básicas, la proposición de industrialización, la dignificación del campesino y la exigencia de una reforma agraria, como asimismo lineamientos para una verdadera revolución en el plano de la cultura y la educación. Exigencias que, desprovistas de



todo asomo de maximalismo, le llevaron a la elaboración del concepto de "democracia económica" y a una valorización permanente de la democracia representativa.

En esta etapa, pese a estos razonamientos y a las urgencias, Allende logró asumir en plenitud los ritmos históricos, llegando a posponer sus aspiraciones de transformaciones estructurales, en función de la mantención del sistema, ante el peligro de la expansión del fascismo. De manera que la valorización de la democracia parlamentaria será un concepto de aplicación permanente desde temprano en su ideario. Esta actitud encuentra significado en el hecho de que tras el líder popular se encuentra un proyecto histórico de largo plazo.

En este primer tomo, está enmarcada una fase trascendental en la formación del pensamiento de Salvador Allende, como hemos indicado, este período de larga duración es el que condujo a la identidad propia y definitiva del estadista. Entre 1933 y 1948 tomaron cuerpo las categorías y conceptos de la lógica interna del pensamiento, proceso que corre aparejado a la inserción en la escena política y en la época histórica. Durante este lapso Allende asumió una concepción filosófica del mundo, interpretada por la organización política en que entró a militar en 1933 (P.S.), acto determinante, al extremo que sólo la muerte logró romper el lazo entablado entre Allende-persona y Allende-militante.

Desde el punto de vista de la formación del pensamiento social, los escritos correspondientes a la fase marcan una cesura histórica expresada en una postura

tajantemente anti-capitalista, de hondo contenido latinoamericanista y anti-imperialista.

Son los años de búsqueda de definiciones conceptuales acerca del entorno social, un ejemplo se encuentra dado por el afán de caracterizar correctamente, con el empleo de las ciencias sociales, la sujeción de Chile a metrópolis foráneas, utilizando indistintamente los conceptos de colonia y semicolonia, para finalmente llegar a emplear la conceptualización de "dependencia", adelantándose precursoramente a una polémica abierta en la década del sesenta.

El camino de la identidad es el del encuentro con una peculiar forma del entendimiento del rol de la mujer en la sociedad, es la vía que condujo a una vocación de unidad política y social para "ganar la mayoría", evidenciando también una profunda motivación solidaria con las luchas del movimiento de liberación nacional fuera de nuestras fronteras. En suma, los años de marras marcan el comienzo y maduración de la actividad social y política, culminando, a manera de síntesis, con la profunda defensa que hace de los valores democráticos ante la iniquidad que habría de significar la denominada Ley de Defensa de la Democracia, en 1948.

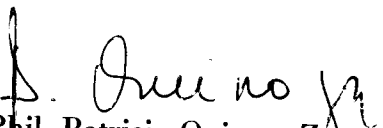
\*\*\*

Han discurrido tres lustros desde la aciaga primavera de 1973. En el intertanto luctuosos acontecimientos se desencadenaron sobre el país. En este marco, no es extraño que el esfuerzo de recopilación no haya logrado realizarse. No es miopía, ni falta de interés.

Las OBRAS ESCOGIDAS son una contribución necesaria para el estudio del Chile actual, para comprender su evolución a partir de un pasado real y no ideológico. Con este propósito, en este primer volumen, han sido condensados documentos correspondientes a la labor desplegada entre 1933 y 1948. Al respecto debe señalarse que, momentáneamente, han sido dejadas de lado algunas piezas correspondientes a los años anteriores, con el único propósito de certificar su autenticidad. De manera que el total de las publicaciones aquí contenidas están en condiciones de resistir la prueba más exigente de la heurística historiográfica.

Finalmente, deseamos advertir que el ordenamiento de los materiales reunidos, en este primer tomo, se realizó bajo un criterio de simple periodización cronológica, manteniendo fidelidad absoluta a cada escrito. Renunciándose, incluso, a la elaboración de notas de erudición, que pudiesen haber aclarado aspectos confusos de la historia de Chile, esta determinación es una forma consciente de evitar toda tentación en el sentido de "direccionar" la obra a través de cualquier tipo de sugerencia. Será el lector, por lo tanto, quien saque las necesarias conclusiones de una historia que ya dio su veredicto.

¡Pero, dejemos que hable Salvador Allende!

  
Dr. Phil. Patricio Quiroga Zamora

Santiago - Chile, marzo de 1988.

## Higiene mental y delincuencia ( \* )

### PREFACIO

“Salud, Suprema Ley”

La evolución constante de la Humanidad ha originado factores múltiples y nuevos en diversos aspectos de la vida, tanto de orden espiritual como material.

El hombre, ha dejado de constituir una individualidad independiente, y se le considera tan sólo como un eslabón, un engranaje del conglomerado social; armónico en apariencia, desarmónico, polimorfo y proteiforme en el fondo.

La sociedad da al hombre derechos; pero en torno a él, crea obligaciones, modela su vida, coharta su libertad y orienta sus pasos a pesar suyo por el amplio campo de la solidaridad humana.

No es de extrañarse entonces, que la orientación actual de las Ciencias Médicas, esté ligada al desenvolvimiento económico-social de la humanidad y que su máxima preocupación sea, no el individuo como enfermo aislado, sino como integrante de la colectividad cuya vida está vinculada intensamente a la de los demás seres.

Ante el caso clínico, se interesa y apasiona el médico, pero se interesa y apasiona más por vislumbrar y prever los efectos nocivos que éste pueda tener para el conglomerado social; y no tan sólo

(\*) Resumen de Tesis para optar al título de Médico-Cirujano de la Universidad de Chile. Ponencia del ex-interno y ex-ayudante de las Enfermerías de la Casa de Orates. Ex ayudante de Anatomía de la Escuela Dental. Ex-interno del Hospital Clínico de San Vicente de Paul. Ex-interno de los Hospitales Carlos van Buren y San Agustín de Valparaíso. Santiago, 1933.

utiliza su ciencia para evitarlo, sino que afianza su acción en la ley si es necesario.

Hoy, no sólo se previene y se cura.

Hoy, se previene, se cura y se sanciona.

Al enfermo infeccioso, se le aísla. Al enfermo rebelde al tratamiento, se le recluye. Al enfermo tarado, se le impide en nombre de la sociedad y en beneficio de ella, gran parte de sus actividades.

Las leyes de la eutanasia y de la eugenesia han reemplazado a la Roca Terpeya, y sus disposiciones protegen al individuo, a pesar del individuo mismo, y sólo con miras sociales.

La Beneficencia de ayer, es la Asistencia Social de hoy. La necesidad colectiva, ha supeditado a la bondad personal.

Y así..., frente a los problemas de la mente y a los problemas de la delincuencia, la humanidad ha recorrido y está recorriendo un largo y accidentado sendero. El loco y el delincuente han dejado de ser escarnecidos, despreciados y aherrojados. Una amplia comprensión, basada en hechos científicos, ha puesto fin a su martirio; y ese complejo humano ilimitado, variado y oscuro, que comprenden locos y delincuentes se ha iluminado en gran parte a la luz de estudios recientes.

Es así, como después de largo calvario, ha nacido la Higiene Mental, que analiza y estudia estos problemas desde el punto de vista médico-social, basando sus normas de prevención y curación en los conocimientos y terapéutica que la Psiquiatría, Psicología, Pedagogía y Sociología han llegado a poseer.

Varios años de Internado en la Casa de Orates, uno de ellos en la Sección de Reos, con trastornos mentales o sin ellos, nos han permitido observar aspectos diversos e ignorados de la vida.

Poco a poco, nos fuimos inclinando primero, e interesando profundamente después, por los problemas de índole médico-social que constituyen la delincuencia.

Leímos, y la exposición científica, la relación exacta de lo ya realizado en favor de esta causa en otros países, confortó nuestro espíritu.

Observamos, comparamos y vivimos la realidad nuestra. La decepción se apoderó de nosotros; nos sobrepusimos a ella y abordamos como tesis de nuestra memoria, La Higiene y la

Delincuencia. Nos movieron a ello, el anhelo de días mejores y el recuerdo de largas horas de charla en que criminales y delincuentes nos abrieron el pórtico de su vida, derramando en torno nuestro su veneno sentimental, salpicado en sangre, dolor y miseria.

## INTRODUCCION

Consideramos que con respecto al delito, como con respecto a cualquiera otra enfermedad, es posible reconocer la existencia de una etiología, esto es, la existencia de un conjunto de causas que lo determinan y producen. Las diferentes escuelas antropológicas han denominado estos factores endógenos y exógenos, asignándoles diversos valores. Hoy día, existe un criterio ecléctico, que establece la necesidad imperiosa de que coexistan ambas causas, aceptando que en determinadas circunstancias puedan primar las influencias de una u otra.

Vervaeck, criminalista eminente, ha establecido que el factor endógeno puede subdividirse en herencia e individuo. Es así que establece como factores etiológicos del delito, tres causas que serían: la herencia, el individuo y el medio ambiente.

En el desarrollo de nuestro trabajo, seguimos este criterio.

Hemos creído conveniente analizar la labor de la higiene mental en relación con la delincuencia por considerar que teniendo el delito profundas raigambres y gran trascendencia, la forma de restringirlo, los factores que lo generan y la organización científica de los establecimientos penales, debe ser estudiada desde el punto de vista médico, económico y social.

## PRIMERA PARTE

### Higiene mental

Cuna de las actividades y país donde ha alcanzado mayor desarrollo la higiene mental es Estados Unidos. Así vemos que en 1908 C.W. Reers, inicia una obra netamente empírica entre los asilados en los manicomios. Tiempo después, Meyer, en Baltimore, orientó por un terreno científico esta organización que, llegó a adquirir en pocos años gran desarrollo, y así tenemos que el año

1930, se celebra en Washington el Primer Congreso de Higiene Mental.

En los años 20 y 21 se fundan Ligas de Higiene Mental en Francia y Bélgica, y en los años sucesivos, estas diferentes organizaciones se extienden a diversos países de Europa.

En América del Sur, en años posteriores, también se fundan instituciones similares en Brasil, Argentina, Perú y Chile.

La higiene mental comprende, en realidad, todas las actividades de la esfera humana y podríamos sintetizar diciendo que, tiene por objeto la prevención, curación y vigilancia profiláctica de los individuos que por sus alteraciones neuro y psicopáticas constituyen una entidad desarmónica en nuestro medio social. Es decir, abarca al individuo y a la colectividad. Estudia y analiza las causas desde largo tiempo conocidas que constituyen factores de desviación mental y, por tanto, de inadaptación al medio ambiente, como ser: ciertas enfermedades crónicas, herencia, traumatismos, intoxicaciones, vida familiar, características raciales, etc., etc.

Como entidad social, la higiene mental tiene por objeto la defensa de la sociedad de parte de aquellos seres con taras neuro-psicopáticas y, a su vez, la protección de éstos por parte del conglomerado social; o sea, no es sino la concentración en un solo haz de un vasto programa de acción médico, psicológico-pedagógico social, cuya característica esencial es el criterio preventivo.

Nosotros, abarcaremos la higiene mental en relación con la delincuencia, analizando en el curso de este trabajo los mecanismos que han de ponerse en práctica para prevenirla y restringirla.

## SEGUNDA PARTE

### Herencia. Primer factor etiológico del delito

La herencia es una ley biológica general que rige desde los seres más simples, los vegetales unicelulares, hasta los animales más perfeccionados.

Renato Kehl, dice que la herencia es la disposición especialísima de la materia viva para conservar íntegramente su constitución específica (forma y función), a través de sucesivas generaciones. Equivale, en otras palabras, a la fijeza, a la tendencia innata peculiar a los seres

vivos, de mantener siempre la misma morfología, siempre la misma fisiología, a pesar de las influencias del medio y de otras circunstancias que pueden actuar benéfica o nocivamente sobre ellas.

Como dice Guyenot, es la regla en el sentido de la estabilidad, de la continuidad; la variación es una excepción rara.

Según Conklin, la herencia es la organización germinal en particular y que es transmitida de padres a hijos; lo heredado es la suma de las cualidades determinadas o causadas por esta organización germinal.

Refiriéndonos ahora, al factor hereditario en su relación con la delincuencia, estimamos necesario citar la opinión autorizada del Dr. Goring, médico inglés de la prisión de Parkhurst. Goring, después de haber investigado 1.428 familias de criminales, llega al resultado siguiente: el 68% de los delincuentes tienen parientes criminales, cuyo número varía según los delitos. Y así, en los delitos de violencia (homicidas), la herencia criminal es de 58%; en los violentos sexuales, de 46% y en los incendiarios de 39%.

Es interesante constatar, además, la influencia de la epilepsia en la criminalidad. Knecht encontró 60 epilépticos entre los parientes cercanos de 400 criminales.

Brancaleone-Ribauro encontró la epilepsia en el 10,20% de los padres de 500 soldados delincuentes. De lo expuesto se deduce la importancia trascendental que la epilepsia tiene en la génesis del delito.

Diversos autores convergen en considerar como factores etiológicos de la herencia patológica: el alcoholismo, tuberculosis, las enfermedades venéreas y el uso de estupefacientes (toxicomanía).

La higiene mental debe estudiar y combatir los factores básicos de la herencia anormal, para lo cual en los capítulos siguientes haremos una breve exposición de las medidas elementales que deben adoptarse con ese objeto.

## TERCERA PARTE

### Higiene mental y profilaxia de la herencia morbosa

1) **Lucha antialcohólica.** Después de algunas consideraciones de orden teórico sobre la acción nociva que ejerce el alcohol en los



individuos y las consecuencias que la excitación alcohólica puede engendrar, exponemos algunas estadísticas, tomadas por nosotros y, que establece, que, el alcohol, es tal vez el agente de mayor importancia en la génesis del delito, en especial en los homicidas, en donde hemos encontrado un 75 a 80% más o menos de antecedentes alcohólicos o herencia alcohólica franca. En la lucha contra este mal, si bien es cierto que, la educación constituye un factor básico, estimamos que la higiene mental debe propender a que se tomen las siguientes medidas: a) creación de hospitales especializados en el tratamiento de estos enfermos, a pesar de que, somos relativamente escépticos, de los resultados que se obtienen con el tratamiento médico de estos individuos; b) establecer que la base de la lucha futura contra este mal deberá estar cimentada en estos principios: criterio preventivo, la educación; criterio curativo, la reeducación; c) obtener que la legislación actualmente existente, que tiene relación con estos enfermos sea modificada, en especial, en lo concerniente a su capacidad civil (testamentos, divorcio, herencias, tutelas, etc.), para lo cual es forzoso e indispensable la cooperación de médicos especialistas.

2) **Lucha antituberculosa.** Analizamos las relaciones sociales de este mal, su repercusión sobre la economía nacional, estudiamos las estadísticas tomadas en nuestro país de las cuales obtenemos las siguientes deducciones: 1° La tuberculosis da como término medio más de 16.000 decesos por año. 2° De los casos generales de mortalidad un 38%, corresponde a esta enfermedad. 3° Considerando la tasa por 100.000 habitantes se obtiene una cifra media de 260 de mortalidad por esta causa, en circunstancias que en otros países, Dinamarca, Alemania, Bélgica, la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, es aproximadamente la mitad. 4° El porcentaje de mortalidad más alto lo tenemos entre 30 y 40 años; en seguida entre los 20 y 30 o sea, en la edad plena de la producción y del trabajo.

Abogamos por intensificar la lucha contra este mal usando métodos directos e indirectos y medidas legales.

Métodos directos: creación de dispensarios, sanatorios, hospitales especializados.

Métodos indirectos: Higiene individual, higiene de la habitación, higiene de la alimentación.

Medidas legales: Declaración obligatoria de la tuberculosis siempre que exista atención y ayuda esmerada para los enfermos. Utilidad de la creación de un seguro especial de tuberculosos.

En síntesis creemos que este grave problema está íntimamente ligado a las condiciones de vida: salario, alimentación, habitación y trabajo.

3) **Lucha antivenérea.** Estimamos las estadísticas y el porcentaje enorme de estos enfermos que se atienden en nuestros hospitales y en los policlínicos de la Dirección de Sanidad. Comentamos la ignorancia supina que en esta materia de educación sexual vive el 80% de nuestra población y estimamos que a la higiene mental le corresponde una ardua labor consistente en realizar una gran campaña de divulgación científica de estas ideas, disipar los enigmas que encierra este problema y plantear las trágicas consecuencias que estas enfermedades acarrearán tanto para el individuo como para su descendencia.

Proponemos: a) acrecentar la educación y la divulgación de estos problemas con criterio científico y psicológico, esto es, en su aspecto profiláctico. b) Organizar preventorios y postas de atención, similares a las que existen en Santiago y Valparaíso, a lo largo de todo el país. c) Establecer medidas legales para evitar o prevenir el contagio, como ser: declaración obligatoria de la enfermedad, tratamiento, hospitalización e internación obligatoria, certificado médico prenupcial, sancionar el delito de contagio, etc., etc.

4) **Lucha contra los estupefacientes.** Hacemos en este capítulo una historia de las diferentes tentativas que se han hecho, tendientes a controlar la producción y consumo de estos productos en los diferentes países; para lo cual, se han realizado numerosas convenciones internacionales, estando esto actualmente entregado a la Liga de las Naciones. Hacemos recalcar el hecho de que las medidas drásticas que en diversas oportunidades han sido propuestas, han encontrado resistencia de parte de los países que son grandes productores, ya que esto significaría una restricción a sus entradas. Analizamos en seguida las diferentes legislaciones existentes en diversos países sudamericanos para evitar el expendio e internación clandestina de estos productos, y las comparamos con la nuestra. Como conclusión de nuestros comentarios, proponemos las siguientes medidas: a) Dar carácter de ley al proyecto que

actualmente tiene elaborado la Dirección General de Sanidad sobre esta materia, en el cual se remedian todas las deficiencias de nuestra legislación vigente hoy día. b) Proponer la creación de establecimientos especiales para toxicómanos, pues actualmente el tratamiento de estos enfermos se hace en la Casa de Orates. c) Legislar sobre la capacidad civil de estos enfermos: enajenación de bienes, herencia, testamentos, etc.

#### CUARTA PARTE

##### Individuo, segundo factor etiológico del delito

En este capítulo, trazamos un estudio detallado de las influencias de las secreciones internas en el temperamento individual, en especial en los períodos de pubertad y menopausia. Comentamos las distintas constituciones. Esbozamos la homosexualidad, los factores que la favorecen, etc., etc.

Relacionamos los antecedentes expuestos con la delincuencia, demostrando el influjo enorme de estos factores sobre la génesis del delito. En apoyo a estos hechos, exponemos estadísticas referentes a la edad, profesión, educación y la relación de su frecuencia con determinadas formas de delitos. Hacemos resaltar que la condición de los hijos es de gran interés, demostrando la frecuencia enorme de la criminalidad y delincuencia, en los hijos ilegítimos.

De lo expuesto deducimos que, a la higiene mental, le cabe preocuparse intensamente de estos problemas y tender a que se tomen medidas de orden legal que, dirían relación con: las publicaciones sensacionales de libros, revistas y periódicos sobre delitos y delincuentes; control y censura cinematográfica; protección a la madre soltera; investigación de la paternidad; igualdad de derechos para los hijos, etc. etc., Medidas éstas que una vez adoptadas, restringirán en parte la excesiva delincuencia existente hoy día.

#### QUINTA PARTE

##### Medio ambiente, tercer factor etiológico del delito

En los capítulos anteriores, hemos analizado los otros dos factores etiológicos del delito; tócanos ahora precisar las influencias del medio ambiente, como factor coadyuvante en su generación.

Ingenieros dice: "el delincuente más anormal, más tarado física y psíquicamente, necesita encontrar en el medio las condiciones propicias a la oportunidad para delinquir. De igual manera las condiciones del medio, aunque sean pésimas, necesitan actuar sobre un carácter o sobre un estado psicológico especial, para arrastrar al individuo al delito". Entendemos por medio ambiente, aquellas condiciones que promueven o sofocan, estimulan o inhiben las actividades características de un ser. Y es justamente porque la vida significa no una mera existencia pacífica (suponiendo que pudiera darse tal cosa), sino un modo de actuar; el medio representa lo que entra en esta actividad como condición favorable o desfavorable.

La influencia del medio ambiente es decisiva para ciertos individuos, menos intensa para otros, y, a veces nula para algunos, los menos por cierto. O sea, esta influencia está en relación directa con el temperamento, carácter y psiquis de cada ser. Es diferente también en las distintas edades, siendo mayor en la infancia.

La estrecha interdependencia de los individuos entre sí, constituye lo que se ha denominado el ambiente social.

Acto seguido, analizamos los factores físicos externos: clima, condiciones de vida, etc., etc., para en seguida interpretar los factores sociales: barbarie, civilización. Nos detenemos, también a considerar el factor económico que, en sus distintas formas genera diversos delitos.

Esbozamos brevemente los delitos colectivos, tan propensos a gestarse, como consecuencia de crisis económicas, revoluciones, guerras, etc.

Demostramos, la influencia nociva que, sobre las masas en las diferentes épocas de la historia, han ejercido individuos a quienes bien podría clasificarse en diferentes cuadros mentales.

Concluimos, en apoyo de nuestras ideas, citando a un autor que se expresa así: "Es necesario sanear la zona vastísima de población mal

adaptada a la vida social, que vive en las fronteras del delito, sin caer bajo la acción de las leyes penales. Los 'mal-vivientes' representan una etapa de transición entre la honestidad y el delito; la ley no los alcanza pero es preciso que la sociedad se defienda de ellos, y más que defenderse, los proteja, pues en ese bajo fondo fermentan los auxiliares de la criminalidad y se desarrollan todos los elementos de contagio que preparan la delincuencia futura''.

## SEXTA PARTE

Clasificación de los delincuentes.

Organización científica de los establecimientos penales

1) **Clasificación de los delincuentes.** Estudiamos y comentamos las diversas clasificaciones establecidas por las diferentes escuelas, entre otras la de Lombroso, Ferri, Ingenieros y Vervaeck. Nos pronunciamos favorablemente sobre la establecida por este último. Este célebre criminólogo belga, ha hecho últimamente una clasificación de los delincuentes, tomando en cuenta los datos relativos a la familia y a la herencia, y concediendo gran importancia a los factores de predisposición al delito, sea de orden patológico o tóxico, sin abandonar las perturbaciones de índole moral. Tiene para él, gran trascendencia, la influencia criminógena de las preocupaciones, de las emociones, de los pesares, del "surmenage", que aumentan las causas que producen perturbación funcional del sistema nervioso. Partiendo de esto, formula una clasificación de los delincuentes basada en un elemento de causalidad, y en otro, que ofrece un gran interés desde el punto de vista del tratamiento penitenciario; la noción del peligro y la curabilidad del criminal.

2) **Organización científica de los establecimientos penales.** Analizados, aunque en forma somera los distintos factores etiológicos del delito y establecida las diferentes bondades que emanan de las diferentes clasificaciones sobre los delincuentes, tócanos en este capítulo, estudiar la organización científica que debe darse a los establecimientos penales.

Tomaremos como base las ideas sustentadas por eminentes criminólogos; Ingenieros y Vervaeck, y las completaremos con los acuerdos adoptados en el Congreso de Medicina Legal y Criminología

efectuado en Praga en 1930.

Bien dice Ingenieros "que sea cual fuere el sistema de delitos y penas vigente, todos los establecimientos destinados a la reforma y secuestración de los delincuentes, deben convertirse en verdaderas clínicas criminológicas, donde se estudie a los reclusos y no se omitan esfuerzos para favorecer la readaptación social de los sujetos reformables''.

Este es el criterio básico que debe seguirse. Insistiremos sí, en que deben aislarse los delincuentes inmediatamente de ingresados a los establecimientos penales, según una clasificación científica, tomando como fundamento su pronóstico de reeducación y las posibilidades de adaptación a nuevas condiciones de vida. Esta separación puede hacerse en un mismo establecimiento o bien, lo que es mucho mejor, en establecimientos diferentes como ser: 1) colonias penales, 2) penitenciarías, 3) presidios, 4) establecimientos especiales: a) asilo de contraventores para toxicómanos, bebedores, vagabundos, etc., etc. b) asilo de menores. A este respecto es interesante se organicen en Chile instituciones similares al Borstald Association e Institution. c) Prisiones de procesados y d) Manicomios para criminales o anexos psiquiátricos en las prisiones.

Es de suma importancia que el personal a cargo de estos establecimientos, tenga conciencia plena del rol que desempeña, y así, tanto el personal administrativo superior como el inferior, deben ser técnicos especializados. A este respecto, en otros países se les exige dos o tres años de preparación en escuelas especiales, con clases teóricas y trabajos prácticos.

La parte científica anexa a los establecimientos penales es de suma importancia, debiendo crearse entre nosotros: a) laboratorios de antropología criminal, b) los anexos psiquiátricos, y c) departamentos de Psicología. Por desgracia en nuestras prisiones no existe ni siquiera un esbozo de lo que comentamos.

Para demostrar la importancia enorme de estos anexos, intercalaremos estadísticas tomadas en los departamentos psiquiátricos de las prisiones belgas que nos hacen ver que el 68 ó 70% de los detenidos está clasificado como deficientes mentales, anormales, neuróticos, etc., etc. De este total, el 10% es de débiles mentales.

Por el anexo de la prisión de Fores, han pasado desde el año 1927 al 1931, un total de 1.449 individuos que pudieron agruparlos en la

forma siguiente : 552 procesados, 774 condenados y 133 vagabundos. Los alineados ingresados en anexo en este período de tiempo están en el siguiente porcentaje en relación con las enfermedades que a continuación señalamos: 1,587% de psicosis demenciales; 2,14% psicosis penitenciarias; 30,67% psicópatas, desequilibrados y débiles mentales; 20,99% de sujetos con crisis neuropáticas; 1,86% de toxicómanos y 5,86% de afectados por ideas suicidas.

El Dr. Vervaeck refiere que, en cifras generales los delincuentes observados por él en un período de 5 años, dan los siguientes resultados: responsables, 22%; semi-irresponsables 54%; irresponsables o internables, salvo excepción, los demás.

No tomando en cuenta la semirresponsabilidad, puede decirse que el 42% es irresponsable, el 51% es responsable y el 7% restante, estaba integrado con histéricos y neurasténicos.

Como bien puede verse, la labor de estos anexos psiquiátricos es de una gran trascendencia social, ya que en ellos se hace el estudio detenido de estos enfermos; lo que permite solucionar delicados problemas de índole médico-legal.

### CONCLUSIONES

De lo que hemos expuesto y observado, podemos deducir lo siguiente:

1°.— Criminalidad en Chile es por esencia de naturaleza homicida.

2°.— La influencia evidente que tienen las taras hereditarias y enfermedades degenerativas en la etiología de la delincuencia.

3°.— La importancia del analfabetismo y del alcoholismo en la génesis de los delitos de sangre.

4°.— La relativa frecuencia de los trastornos endocrinos, sobre todo tiroideos en los delincuentes.

Para orientar en un terreno científico la lucha en contra de la delincuencia y criminalidad, estimamos deben tomarse las siguientes medidas, que, consideramos complementan las propuestas en los capítulos anteriores:

1°.— Ampliar y difundir las escuelas experimentales para débiles mentales.

2°.— Crear y organizar a lo largo de todo el país los servicios de higiene mental.

3°.— Establecer anexos psiquiátricos y servicios médico-criminológicos en las penitenciarías y cárceles.

4°.— Formar la carrera de médico psiquiátrico y médico criminalista.

5°.— Determinar que, sólo los médicos especializados en Psiquiatría criminológica, pueden servir como asesores en las Cortes y Juzgados del Crimen.

6°.— Entregar a un personal técnico: médicos, psicólogos y pedagogos, la administración y dirección de los establecimientos penales.

En el cuerpo de nuestra tesis, intercalamos alrededor de 20 observaciones de alineados criminales, toxicómanos y simuladores, que llamaron mayormente nuestra atención durante el tiempo que trabajamos en la sección reos del Manicomio.

En este resumen consideramos que se podían excluir.



## Servicios de medicina preventiva (\*)

La brigada parlamentaria socialista, señor Presidente, me ha designado para que intervenga en este debate, con el objeto de exponer nuestro criterio frente a este proyecto de ley.

Debo aclarar que, para mí, ha sido motivo de preocupación especial el estudio de este proyecto, por la trascendencia aparente que a él se le ha dado, y porque emana de un Ministro de Salubridad que fue mi profesor.

El profesor Cruz Coke es un hombre que deja impresas ciertas huellas que el tiempo, a veces no borra. Así, recuerdo una ocasión en que él, en una de sus clases, al destacar los sacrificios que los médicos o investigadores habían hecho para conseguir ciertos adelantos en la ciencia, citó a sus alumnos, para establecer una comparación, los versos de Paul Valéry, que narran más o menos, lo siguiente:

En una playa lejana existía una choza; en ella dormía una enferma de quien cuidaba una madre loca.

La enferma pedía a la madre que le trajera un poco de sol, y la madre salía, diariamente, con su carretilla y ésta se llenaba de sol; pero, al volver a la casa y al traspasar el umbral, las sombras ocupaban la carretilla. Un día —dice Paul Valéry— esta madre rogó con tanta fe y con tanto entusiasmo, que se hizo el milagro y llegó la carretilla con sol hasta la cama de la enferma. Igualmente decía Cruz-Coke el tesón y el sacrificio de los científicos ha permitido los adelantos que comentamos .

---

(\*) Publicado en: Sesión Ordinaria. Cámara de Diputados. Lunes 26 de julio de 1937. Intervención para responder a un proyecto de Ley del Ejecutivo que establecería los servicios de medicina preventiva en Chile. Allende se integró al Parlamento en la primera Sesión Ordinaria del lunes 24 de mayo de 1937.

He rememorado esto, porque pienso que Chile es una sola y gran choza, en la cual sólo hay un enfermo: todo el pueblo de Chile; he recordado esto, porque pienso, asimismo, que si bien es verdad el profesor Cruz Coke tira hoy día de la carretilla del Gobierno, no se va a producir el milagro, no va a llegar el sol a la cama del enfermo, que es el pueblo de Chile; y digo: "no va llegar el sol", porque no es sólo el sol del reposo preventivo lo que este pueblo necesita, sino que es una legislación que se aplique en su integridad, y que vaya al substratum profundo de los males sociales, y que de una vez por todas terminen con el agio y la especulación, y que rompa la indiferencia del gobierno ante los grandes problemas de interés nacional que subsistiendo en toda su crudeza, estrangulan a los sectores medios y propulsores del país.

Señor Presidente yo quiero ocuparme de este problema en forma seria y documentada, y pido a la Honorable Cámara que me escuche porque mis argumentaciones las voy a basar sobre datos estadísticos; pero antes hagamos un poco de historia.

El profesor Cruz Coke, Ministro de Salubridad, hizo en su exposición un somero desarrollo de lo que Su Señoría cree que ha sido la historia de la medicina.

Junto con los doctores Vizcarra, Grosso y Rescione, en un trabajo oficial que por encargo de la Asociación Médica, presentara al Congreso de Higiene de Viña del Mar, resumió la creación de la medicina en la siguiente forma:

"La medicina es un conjunto de conocimientos que el hombre ha reunido extrayéndolos de los variados campos del saber humano, y ésta es la razón por la cual esta ciencia y este arte milenarios, han sido tan cambiantes y han reflejado siempre las inquietudes de los hombres. La medicina fue "hechicera" en la época de las brujerías y encantamientos; "teúrgica" cuando la ignorancia de los hombres convierte en sobrenaturales los más elementales fenómenos de nuestros días; "filosófica" cuando la humanidad se entregó a las especulaciones de Aristóteles, Platón, Hipócrates y otros hombres faros de esa época; "monacal" en los años en que se asila en los conventos, para escapar a la encarnizada lucha a que se entregó la humanidad en la época de las Cruzadas; el Renacimiento la vuelve "Científica", cambiando lo especulativo por lo "Experimental", "física" con Lavoisier, Newton, Descartes, "Química", con

Spalanzani.

Darwin, Pasteur y Virchow hace sólo 80 años concretan con genialidad de superhombres los fundamentos de la medicina de nuestros días y crean la "medicina científico-natural", la que en mano de los hombres que no le ponen barreras ni límites a sus dotes especulativos, han evolucionado de lo celular, a lo organicista, a lo individual y a lo colectivo. En nuestros días lo individual interesa como unidad curativa y lo colectivo como entidad que necesita la obra preventiva o social.

La industrialización, la formación de grandes ciudades y las construcciones, enormes obras de ingeniería y de explotación agrícola en los campos, ha exterminado al artesano individualista y aristocrático que consideró a los millares obreros de la industria y de las grandes empresas como elementos descalificados.

Ya pasó la época del artesano y vivimos, pues, la del trabajador que labora reunido en gran número y que vive agrupado en millares de viviendas. Los investigadores de la medicina han observado en este nuevo orden de cosas, la hostilidad de los medios y ambiente en que se desarrolla esta vida colectiva y han descrito los nuevos Cuadros de Enfermedad Social".

Estamos en la era de la enfermedad social y de la medicina social y por eso en el proyecto del señor Ministro se habla de enfermedad social y se establece en el criterio con que a su juicio la medicina preventiva, especialmente, en lo que se relaciona con la tuberculosis y la sífilis debe actuar.

Yo niego que pueda incluirse, tal como está redactado este proyecto, a la sífilis en esta materia. Aquí, en nuestro país, no dudo que pueda hacerse una investigación de la sífilis inadvertida y que una vez investigada, irse al tratamiento. Pero esto constituye solamente lo que los tratadistas llaman el tratamiento precoz. El punto de vista preventivo, me parece que sería el establecimiento de una cadena de policlínicas a fin de evitar el contagio, creando postas sanitarias adecuadas a donde pudiera ir el individuo a desinfectarse después del contacto sospechoso. Por estas consideraciones deseo ir directamente al tipo de enfermedad social, la más característica: la tuberculosis, y para que nos entendamos quiero decir previamente qué es lo que se entiende por enfermedad social y cómo se enfoca la tuberculosis hoy día.

Etiene Burnet, director del Instituto Pasteur de Túnez, y Secretario de la Sección Higiene Social de la Sociedad de las Naciones, en el boletín de esa Corporación, en noviembre de 1932, expone lo siguiente:

“Todo lo que el hombre ha hecho para defenderse de la tuberculosis, se basa en dos principios, formulados, el uno por Pasteur, y el otro por Koch. El primero consiste en la preservación de la semilla sana, es decir, de la infancia, a substraerla del medio contaminado; el segundo en el aislamiento de los enfermos y la desinfección del ambiente, por los medios empleados para las enfermedades infecciosas transmisibles. Estos principios, son, hoy día útiles y eficaces aún, pero su dificultad de aplicación es inmensa, tratándose de la tuberculosis.

La tuberculosis es una enfermedad social; la consideramos así, primero porque la mayoría de los seres que son atacados por ella, viven en grupos más o menos densos y solidarios, los unos y los otros; su densidad y su solaridad hacen que se sumen a los caracteres biológicos, los caracteres epidemiológicos determinados por la extensión, la tenacidad y la evolución. Segundo, la tuberculosis presenta caracteres especiales, originados por el hecho de que la sociedad está dividida en grupos o clases que difieren los unos de los otros por sus medios de existencia, de donde dependen los medios de resistencia a la enfermedad. A la tuberculosis, enfermedad social, corresponde una higiene social, que es una higiene de masas, donde la aplicación de ella no puede estar asegurada por el individuo ni la familia. Una higiene que, teniendo como punto de vista las desigualdades económicas de los individuos, desde el momento que existen ricos y pobres, compensa la diferencia de clases. Podríamos decir, que la higiene social consiste en la igualación de las clases con respecto a la salud”.

De estos conceptos se deduce la importancia y trascendencia de la tuberculosis socialmente considerada, enfermedad que ataca a todas las razas, todas las edades, todas las clases de la sociedad humana y las especies animales que viven cerca del hombre. Por eso se ha dicho que esta enfermedad está profundamente incrustada en el medio humano. Ella no sólo extermina al hombre, sino que lo roe y lo diezma. Es de todas las enfermedades sociales la que más atenta contra la fuerza social por excelencia, que es el trabajo.

Las consideraciones anteriores dan un aspecto general de lo que se conceptúa como enfermedad social. La definición propiamente tal de ella es un tanto difícil y no la hemos encontrado en ningún texto de patología.

El doctor Schnake, camarada Senador por Antofagasta, define como enfermedad social aquella cuyos caracteres epidemiológicos y de evolución están en relación directa con la mayor o menor densidad, interrelación, actividad y satisfacción de las necesidades de los grupos humanos, y que altera en forma profunda y prolongada la potencia del trabajo. Y especifica que la tuberculosis cumple con estos requisitos porque a) Se presenta de preferencia en los centros de mayor densidad de la población; b) Sus principales focos se encuentran en las habitaciones superpobladas; c) La mortalidad por tuberculosis aumenta en aquellos grupos sociales cuyas condiciones de trabajo demandan un mayor esfuerzo o éste se realiza en condiciones antihigiénicas; d) La hipoadministración y la habitación insalubre influyen en las curvas de mortalidad.

Estimamos que podría definirse como **enfermedad social aquella que en su gestación y desenvolvimiento está íntimamente ligada al standard de vida y a las condiciones del trabajo**” (Tesis de Licenciado, Universidad de Chile).

Definido en esta forma lo que entendemos como enfermedad social, tenemos que analizar los factores que la forman.

Empecemos por el salario, que en nuestro país tiene enorme importancia precisar que un 73 por ciento de nuestra población es asalariada o sea tiene como único medio de vida un sueldo o jornal que recompensa a su trabajo.

Los estudios sobre salarios son escasísimos y hemos recurrido como base al del señor Otto Paul que comenta el de 50 mil imponentes de la Caja de Seguro. Se podía argumentar que este estudio es de hace algunos años, pero esto no es una objeción atendible, pues si bien estamos dispuestos a admitir que en algunas partes estos salarios han subido a un 20 ó 30 por ciento, afirmamos categóricamente, en cambio, que el costo de la vida ha subido en un 80 ó 100 por ciento más.

Los 50.000 imponentes observados según categorías de salarios

Salario semanal	Hombres	Mujeres	Total
Hasta \$ 6	226	64	290
De 6 a 12	1.427	555	1.982
De 12 a 18	3.802	1.222	5.024
De 18 a 24	5.386	2.826	8.212
De 24 a 30	3.408	1.597	5.015
De 30 a 36	3.222	738	3.960
De 36 a 42	3.078	406	3.484
De 42 a 48	2.952	216	3.165
De 48 a 54	2.859	159	3.018
De 54 a 60	2.731	97	2.928
De 60 a 66	2.481	58	2.539
De 66 a 72	2.323	51	2.374
De 72 a 78	1.732	26	1.758
De 78 a 84	1.408	19	1.427
De 84 a 90	1.090	13	1.103
De 90 a 96	840	11	851
De 96 a 102	681	11	692
De 102 a 108	538	9	547
De 108 a 114	427	5	432
De 114 a 120	290	1	291
Más de 120	993	12	1.005
<b>TOTAL</b>	<b>41.904</b>	<b>8.096</b>	<b>50.000</b>

Puede observarse a primera vista que de las 8.096 mujeres, 6.264 ganan salario inferior a 30 pesos semanales.

A continuación hace Paul un estudio desglosado del salario que corresponde a los hombres en las distintas actividades y que podemos denominar "salario medio jornal".

Se puede observar que de los 41.904 hombres a que se refiere este estudio:

20.550 o sea el 49 por ciento tienen un salario inferior a 6 pesos diarios.

11.023 o sea el 24 por ciento ganan salarios de 6 a 10 pesos diarios.

6.553 o sea el 15 por ciento ganan salario de 10 a 15 pesos diarios.

2.776 o sea el 6 por ciento ganan salario de 15 a 20 pesos diarios. El resto, o sea el 6 por ciento ganan por sobre 20 pesos diarios.

Es decir:

El 73 por ciento ganan un salario inferior a 10 pesos diarios; y

El 27 por ciento ganan un salario superior a 10 pesos diarios.

Al estudio amplio anterior, podrían agregarse otros trabajos que aunque efectuados en menor escala, tienen mucha importancia.

Me refiero a las publicaciones de los doctores Vizcarra, Grossi, García Tello, Santa María, Lara, Schnake, Mardones, González y sobre todo al documento más elocuente que se ha hecho sobre la necesidad, la desnutrición y el abandono de nuestro pueblo, el informe **Dragoni-Bernet**, ambos técnicos de la Liga de las Naciones, que han escrito en forma documentada y científica el epitafio que corrido los años, habrá que poner a la obra de 110 años de gobierno de la oligarquía chilena.

Pero, a fin de exponer nuestras ideas, en el corto tiempo que nos fija el reglamento debo, desde ya, entrar a referirme a la forma de investigación del salario. Antes sí, quiero anotar cómo ha sido en crescendo la cuna que marca el índice del costo de la vida.

Dragoni-Bernet, fijan este costo en el siguiente cuadro, que comienza en la cifra inicial de 100 y que hoy alcanza la línea que parte de la cifra, 280, lo que indica una elevación de un 180 por ciento.

Salarios bajos y gran alza del costo de vida he ahí una verdad irrefutable que se evidencia y que constituye toda negación a la obra de "reconstrucción nacional" de que diariamente se nos habla.

Agréguese a esto la desvalorización de la moneda, culpa casi exclusiva de los endeudados terratenientes, como lo afirma el técnico, financista americano, Fech, en su libro "La inflación monetaria en Chile" y se comprenderá sin mayor comentario la honda tragedia que viven nuestros conciudadanos.

Pero, ¿por qué hemos traído los salarios a este debate? Porque sabemos desde antiguo, como opinan todos los higienistas, que existe una relación directa, una relación de causa a efecto, entre el salario y la defensa biológica del individuo.

Hugo Beevor el año 89 estableció que cuando había alza del precio del trigo y los salarios se mantenían iguales, resultaba como consecuencia, una mayor mortalidad, una mayor morbilidad.

Denver establece que en Hamburgo la mortalidad es de un 4,8 por mil entre las clases que tienen 1.200 marcos de renta mensual, y que es de 1,2 por mil en las clases sociales que tienen una renta de cuatro mil marcos mensuales. Es decir, que las defensas biológicas, que la resistencia del organismo humano están en relación directa con el standard de vida.

Standard de vida que está regido por el salario y su forma de inversión.

El standard de vida, podemos definirlo como el promedio de comodidades y satisfacciones biológicas de un grupo humano.

Estas satisfacciones biológicas están determinadas por necesidades vitales específicas que todos los estudiosos consideran por igual.

La inversión del salario se hace sobre rubros determinados que exige el organismo humano. Ellos son: alimentación, habitación, vestuario, luz, lumbre y varios.

Al comentar el standard de vida nuestro, quiero destacar que mis datos emanan de médicos de todos los sectores y de trabajos de profesionales que colaboran con el propio señor Ministro de Salubridad, doctor Cruz.

Forma comparativa de la inversión de los salarios. Familias de 3 personas:

Año en las encuestas

	Norte América	Europa	Chile
Alimentación	30%/o	45%/o	50%/o
Habitación	20%/o	18%/o	35%/o
Vestuario	17%/o	16%/o	5%/o
Luz y lumbre	15%/o	12%/o	8%/o
Varios	18%/o	9%/o	2%/o

Año 31. Familias de 4 personas

	Norte América	Europa	Chile
Alimentación, vestuario y lumbre	62%/o	73%/o	83%/o
Habitación y varios	38%/o	27%/o	17%/o

Trabajos posteriores de los doctores Grossi, Lara, Vizcarra y otros demuestran que los últimos años el rubro alimentación ha llegado por sí solo a constituir el 87 por ciento de la inversión del salario. ¿Qué significan estas cifras?

La especulación ha intervenido directamente y aquí están las cifras condenatorias que establecen los médicos a que me he referido.

¡Estas cifras son condenatorias! Son sencillamente la evidencia de que un hombre que tiene un salario restringido, que tiene que gastar el 87 por ciento en aclimatarse, no puede vestirse, no puede tener calor, ni puede tampoco conseguir la satisfacción de sus necesidades espirituales, ni tener entretenimientos.

Así, en esta forma, vemos que en la alimentación se gasta el 87 por ciento del salario; pero no faltarán quienes piensan que la alimentación, siquiera, es suficiente. ¡Error profundo!

¡Error profundo! ¡Error grotesco! Todos los tratadistas, los estudiosos, médicos nacionales y extranjeros, establecen que en nuestro país hay una crisis en la alimentación nacional horrorosa. Esta crisis de la alimentación en algunas partes es sencillamente aterradora.

En una memoria un distinguido médico al tratar este tema concluye, refiriéndose al año 34, que en Chile existe un déficit de alimentación que, en cantidad, es el 30 por ciento del normal y que cualitativamente es imposible apreciar en números este déficit. (Tesis para graduarse. Dos votos distinción).

Pero si esto no fuera lo suficientemente elocuente, si esto no sacudiera un poco a los diputados de los bancos de derecha voy a leer

lo que el informe de Dragoni y Bernet gráficamente establecen sobre huevos, leche, frutas y pescados en relación con otros países.

Fuera de esto pueden además citar el manifiesto sanitario del doctor Guzmán, que establece que en el campo existe un déficit calórico de 1,600 calorías. Comprenderán los honorables diputados de las derechas con las cifras elocuentísimas que he citado, el por qué de estos bancos siempre se alzan voces y se seguirán alzando para pedir y exigir un control en las exportaciones de artículos de primera necesidad. No es posible permitir que se siga hambreado a todo un pueblo, no es posible permitir que un grupo de especuladores inescrupulosos sigan en su obra nefasta de aniquilamiento de la raza.

Esto en lo que a alimentación se refiere.

Veamos el vestuario.

Sabemos, a través de los gráficos que van midiendo el alza de los artículos que constituyen lo indispensable para vestirse de que ésta ha llegado a tener un recargo de 80 a 110 por ciento. Así se explica de que un profesor argentino, el doctor Tend, que pasaba por nuestras tierras, dijera que a pesar de haber deambulado por todas partes del mundo, nunca había visto un pueblo más misérrimo y más cuajado de andrajos que el pueblo chileno y lo decía con dolor de argentino, con espíritu noble de americano y con sentimiento de médico. Y para no insistir más sobre esto quiero sólo agregar que son innumerables los enfermos que llegan a los hospitales a los cuales sólo hay que proporcionarles calor y abrigo para inmediatamente mitigar sus males.

Pero hay algo más grave, hay algo que nosotros queremos que quede aquí establecido. Hemos analizado ya la alimentación y vestuario. Veamos ahora la habitación y el medio ambiente.

La Dirección de Sanidad dice:

“La población urbana de la República de acuerdo con el censo del año 30, alcanza a 2.119.21 personas. Y se encuentra distribuida en 232 centros urbanos de más de 1,000 habitantes. De éstos, 44, con una población de 1.579.953 individuos cuentan con servicio de alcantarillado público por transporte de agua y 86 con una población de 1.846.250 personas con servicio público de abastecimiento de agua.

Sin hacer reducción por el hecho de que en las ciudades en que existe alcantarillado público, este servicio no abarca, por lo general, los suburbios y sectores suburbanos, queda por proveer sistemas adecuados de disposición de sus residuos domésticos a 188 centros urbanos de más

de 1.000 habitantes con una población que bordea y alcanza a 539.283 individuos, o sea el 25 por ciento de la población urbana del país.

Si agregamos a esta cifra la población rural, distribuida en aldeas y caseríos de menos de 1.000 habitantes que alcanza, según el último censo a 2.168.224 individuos, la población que no dispone en la actualidad higiénicamente de sus residuos, alcanza a 2.707,507 personas, o sea, el 63 por ciento de la población total de la República.

En cuanto a los abastecimientos de agua 146 centros urbanos, con una población de 272.871 habitantes, no cuentan con servicio público de agua potable. Agregando a esta cifra la población rural que alcanza a 2.168,224 el número total de personas que se abastece en la actualidad de agua potable, por medio de norias u otros sistemas, alcanza a 2.441.095 individuos, o sea, el 57 por ciento de la población total del país”.

Esta es la condición general del ambiente, en donde seguramente, con criterio preventivo, debería la Dirección de Sanidad y el Estado, por intermedio de ella, hacer posible una vida relativamente higiénica que evitaría, como bien lo sabe el señor Ministro, una serie de enfermedades de tipo epidémico o endémico.

De este aspecto general, pasaremos al detalle de la habitación. El censo realizado en nuestro país da un total de 751.972 habitaciones para 4.287.445 habitantes. El promedio de habitaciones por vivienda ha sido calculado por la Dirección General de Estadística, y es de 5.7 Debemos declarar que se entiende por vivienda una sola habitación, en la inmensa mayoría de los casos.

El doctor Sáez que ha hecho un estudio sobre 300 imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio, expresa lo siguiente: “El 85 por ciento de nuestros enfermos tenían por viviendas una sola pieza, que les servía a la vez de dormitorio, comedor, cocina, lavabo, W.C., hospedería de allegados, y hospedería de diversos animales domésticos. Un 10 por ciento ocupaban dos piezas, y sólo el 5 por ciento restante, 3 o más piezas.”

Estas cifras indican un enorme atraso si las comparamos con las obtenidas en el extranjero, por ejemplo, Alemania. Viviendas con dos piezas, el 70 por ciento. Viviendas con cinco piezas el 20 por ciento. Y con más de tres piezas el 10 por ciento restante. Calculando el porcentaje de casos en que la vivienda consistía en una sola pieza encontramos:

En conventillos 100 por 100.  
En casas particulares 87,5 por 100.  
En cités 70 por ciento.  
Hay más todavía.

Ayer, señor Presidente, daba lectura a algunos datos que dicen relación con la situación de las habitaciones en nuestro país, que comenta así el Dr. Sáez:

“Esto se explica porque la miseria reinante ha terminado por hacer insuficiente el número de conventillos. Los menesterosos han concluido por invadir las casas particulares, cuyos dueños se han avenido a arrendarlas por piezas separadas, en las que las familias humildes viven en todo semejante a los conventillos.”

Agrega el doctor Sáez que entre los enfermos de su experiencia era frecuente la cifra de tres personas por cama, comprobándose a veces cifras más elevadas. Se comprenderá que en esta promiscuidad no cabe higiene alguna. Y termina. En cuanto al piso de la habitación, encontramos piso de tablas en el 82,5 por ciento; de ladrillos en el 2,5; de tierra en el 15 por ciento. Esta última cifra demuestra que a pesar de lo mucho que se habla de mejorar la vivienda del obrero, y de las últimas ordenanzas, estudios y proyectos de que alardeamos, un buen porcentaje de nuestros trabajadores habitan en el corazón de nuestra ciudad en verdaderas rucas propias de la montaña.

Este problema tan grave y complejo y que no ha sido abarcado en una forma regional en nuestro país ya ha trascendido al público en forma más o menos clara. Insistiremos solamente, respecto a él, transcribiendo lo que ha dicho la Asociación de Arquitectos:

“Sabemos que la autoridad sanitaria tiene sobrada competencia para extinguir temporalmente cualquiera epidemia; pero el hecho cierto es que el mal endémico que reside en la vivienda antihigiénica hace estéril esta acción en cuanto a un resultado definitivo.

El Arquitecto tiene una clave en sus manos para romper el círculo vicioso de estos males y conocedores los arquitectos que el problema de la vivienda no ha sido planteado aún racionalmente en Chile, en primer término por el prejuicio ambiente, que temer la verdad desnuda y en seguida por ser la política de la vivienda y la ciencia que la informa una especialidad nueva; los arquitectos entran a abordar con plena justificación y conocimientos esta causa. En Santiago vive la tercera parte de la población en viviendas malsanas. Y si este hecho

se comprueba en la capital de la República, no es aventurado afirmar que 1.800.000 chilenos viven en todo el país en las mismas condiciones. El país necesita la construcción de 300.000 viviendas higiénicas”.

Hemos analizado lo que significa el standard de vida, y como éste está regido por el salario. Hemos visto la situación de nuestras poblaciones en relación con el vestuario, con la habitación y establecido los déficit alimenticios y las condiciones de subvida de la gran mayoría de la población chilena. Pero seguramente de algunos bancos partirán voces para decir que no es el médico, no es el técnico el que ha analizado este problema y que es más que nada el Diputado socialista quien abulta datos y cifras.

Quiero entonces advertir a la Honorable Cámara que mis palabras están reafirmadas por trabajos de médicos y de técnicos cuya imparcialidad nadie podrá discutir. Veamos lo que han expuesto los doctores Maldonado, Cienfuegos y Schoggle y Ariztía durante una sesión de la Sociedad de Pediatría a propósito de un caso presentado por el Dr. Maldonado (publicado en “La Hora” y reproducido en el Boletín Médico de Chile):

## SOBRE LA MISERIA, EN LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Maldonado

Después de haberse presentado varias observaciones clínicas y radiológicas, el Dr. Maldonado del Hospital Arriarán, presentó un caso de “caquexia por inanición”. Se trataba del caso de un vagabundo de 12 años. “Recorría las calles —dijo el Dr. Maldonado textualmente— en busca de pan, dinero y vino: es recogido por una persona caritativa y llevado al Hospital, donde muere a los pocos días, sin que el detenido examen clínico ni la autopsia, pudieran establecer otra causa de enfermedad y muerte que su hambre prolongada”.

Estableció el orador que presentaba este caso “como una muestra grosera de la desnutrición por que atraviesa nuestra clientela hospitalaria”. Perseguía así, dijo, dar el primer paso de una campaña de protección a la infancia entre los hombres de ciencia y de Gobierno.

“El caso del Dr. Maldonado nos ha impresionado en forma especial. Los pediatras no sólo tenemos por delante una tarea de perfeccionamiento médico sino también de progreso social. Quiero fundamentar el voto que voy a presentar sobre diversos casos y observaciones de nuestro servicio”.

Expone a continuación los casos de 12 niños de peso y estatura muy inferiores a los correspondientes a su edad, llegados con graves distrofias y alteraciones por falta de alimento, por el hambre prolongada.

“En los muchos años que llevo en el hospital —agregó— no había visto nunca tan enorme número de casos de inanición: la miseria proletaria está en un período álgido. Es, pues, obligación nuestra hacer presente esta situación a las autoridades; porque no se trata sólo de estos 12 niños sino que todos los hospitalizados actualmente, fuera de 2, están en déficit en su talla y peso, lo que demuestra que su escasa alimentación data de largo tiempo. Se ha abordado el problema en forma vergonzante, primitiva; con criterio sentimental, se ha querido substraer a la vista de los que viven bien, la miseria de los niños. Ahora mismo se va a celebrar el IV centenario de Santiago, espectáculo magno para turistas como homenaje a Pedro de Valdivia: es la manifestación de una ‘élite’ sobre la horda, una flor sobre un pantano; nuestra obligación es llegar a ser cultos antes de parecerlo y para ello la cultura debe alcanzar a la gran masa de la población.

“Se dan casos absurdos, el Patronato Nacional de la Infancia prepara excelentes mamaderas y, con gran criterio social, las entrega a sus protegidos; pero la madre de ese niño tiene cuatro hijos más que no huelen la leche hace una semana y es muy humano que la reparta entre todos. Ya que estamos en esta época de orden y ascensión, es preciso, aun por fatalidad, preocuparse de esa masa que ve que sus condiciones de vida no mejoran. Si la miseria es una enfermedad social, es preciso encararla como a la guerra, aun fuera de las normas ordinarias de la legalidad. En la guerra se lesiona gravemente intereses, llega a no respetarse la propiedad, y esto es más grave que la guerra. No tenemos derecho a erigir obras suntuarias en este Centenario sobre la miseria del pueblo. Termino proponiendo que se haga una investigación amplia sobre la alimentación de la población

infantil, para elevar un informe detallado y categórico a las autoridades.

## Ariztía

“También en la Casa Nacional del Niño, a donde llegan muy pocos huérfanos, hemos observado en los últimos tiempos que los menores llegan habitualmente en condiciones de inanición avanzada. Son los médicos, y los pediatras, los llamados a dar a conocer estos hechos. No se trata de hacer cargos a nadie; pero en ningún país civilizados se discute ya que la miseria es la gran fuente de todos los males sociales y que hay que encararla valerosamente. Es una vergüenza, agrega, citando al eminente médico francés René Sand, que un país se crea civilizado porque tiene su presupuesto saneado, mientras su pueblo está en la miseria. No es posible gastar en fuerzas para una probable guerra, mientras la miseria está matando más gentes que la guerra misma”.

## Scroggie

El Dr. Scroggie toma en seguida la palabra y atribuye gran importancia al factor racial; pero marca el acento sobre la carestía de la vida y sobre la ignorancia del pueblo en cuestión de alimentos y precios.

“En encuestas hechas el año 34 —dice— pude establecer que la alimentación de un lactante valía \$ 1.80; con 8 a 10 pesos que gana el obrero no alcanza para mantener a sus niños. Es indispensable, pues, ir a un aumento de los salarios. Creo necesario hacer llegar estos datos al Gobierno y proponer medidas para atenuar en algo esto que es una vergüenza nacional”.

El señor Suárez, director del Instituto Bacteriológico se expresa así en una reciente entrevista que le hicieron para la revista “Hoy”.

“La higiene —nos responde el doctor Suárez, mientras se pasea por su departamento— es una rama de la economía general y será inútil cuanto se haga por higienizar un país, alejándose de este concepto vital económico. Es preciso inculcar, en médicos y profanos, el valor de la medicina preventiva, como es también necesario destacar los deberes sociales del médico. Es decir, el médico está



obligado a ver en el enfermo, no un mero caso clínico, sino aquilatar la repercusión social de este caso. Cada día de enfermedad hace del individuo un parásito; es un elemento que se substraer a la economía. Es preciso también que el médico se preocupe del futuro del enfermo. Está muy bien curar a un trabajador, pero, ¿qué hará este trabajador cuando salga a la calle, después de varios meses de enfermedad?

El Estado debe organizar los servicios higiénicos con personal médico preparado especialmente, tomando, como ya he dicho, el problema desde el punto de vista social. No hay higiene teórica, es decir, nada se puede hacer sólo con buenos propósitos y con leyes. Si la situación económica de un país es mala, el pauperismo será general y la higiene será también mala, forzosamente. Por ejemplo, en los Estados Unidos, en la región de Tennessee, se producían grandes inundaciones que habían hecho bajar el "standard" de vida. Las epidemias abundaban y todo iba de mal en peor. Mediante el plan Roosevelt, se han efectuado allí grandes obras públicas; la gente ha tenido abundante trabajo y las epidemias han desaparecido.

—¿De modo —decimos nosotros— que sin economía bien organizada, no hay posibilidad de higiene?

—Es inútil. El mal está en la inferioridad económica. De nada sirve gastar dinero en tomar medidas higiénicas esporádicas; de nada sirven las leyes. ¿Para qué sirve el dinero si no hay economía? ¿Para qué la higiene, si no hay economía? Yugoslavia, por ejemplo, es un país más pobre que Chile, pero de una economía dirigida muy superior. Ahora, claro está, todos los problemas van encadenados los unos a los otros; es imposible modificar la economía general, sin modificar también y coordinar la producción. Nosotros, nada ganaremos con pagar al obrero y al empleado mejores salarios y sueldos, pues con ello encarecemos la vida. El problema de la alimentación, no es un problema únicamente de salario, sino de producción y salarios.

He interrogado si había observado algún pueblo, en su reciente viaje, cuyo standard de vida fuese inferior al nuestro, opina en forma categórica que no.

Dice que estamos peor que los "pellas" de Egipto.

Medite sobre estas palabras la Honorable Cámara. Piense el señor Ministro de Salubridad. Conteste el Ejecutivo qué se va a hacer, cómo

y cuándo.

Ahora bien, si hemos expuesto el panorama general del standard de vida nuestro que como he dicho, determina las defensas psicológicas, quiero agregar algunas cifras de mortalidad y morbilidad para completar esta visión de conjunto que evidencia hasta dónde nuestro pueblo es un pueblo enfermo.

Estas cifras las expuse en el Segundo Congreso del Partido Socialista, al desarrollar la política asistencial que a juicio nuestro debería seguirse en nuestro país, ellas están tomadas en su mayoría de datos de la Dirección General de Estadística.

#### Mortalidad y morbilidad

Tasa de mortalidad por 1.000 de habitantes:	
España	17,8
Francia	16,3
Italia	14,7
Gr. Bretaña	12,3
Noruega	10,9
Rusia	11,5
Uruguay	11,0
Jamaica	18,6
Egipto	26,9
Chile	22,0
habiéndose alcanzado hasta un 26,8 por mil.	
Sud-Africa	9,5
Australia	8,7

#### Mortalidad especial por tuberculosis:

Tenemos una tasa media de mortalidad de 360 tuberculosos por cada 1.000.000 habitantes, comparada ésta con la mortalidad de Hungría que es la más alta de Europa, resulta sumamente elevada, ya que ésta sólo es de 192 por cada 100.000 habitantes. Los datos anteriores no son aceptados por la mayoría de nuestros autores, quienes dan una mortalidad anual por tuberculosis, superior a 28.000 habitantes y, aún a 30.000 lo que da una tasa de mortalidad más elevada.

A esta tasa de mortalidad, correspondería una morbilidad de tuberculosis, correspondiente a 300.000 personas.

#### Mortalidad infantil

Por cada mil nacidos vivos, en nuestro país, mueren 238, en Francia, 76.

Estados Unidos de Norte América	62
Italia	113
España	117
Uruguay	110
Australia	42
Nueva Zelandia	32

#### Afecciones venéreas

El 20 por ciento de los fallecidos por afecciones cardiovasculares lo es especialmente por sífilis.

El 25 por ciento de la esterilidad de muchos hogares, el 50 por ciento de las afecciones inflamatorias de la pequeña pelvis, el 75 por ciento de las operaciones que se practican sobre los órganos genitales femeninos, son de cargo de la gonorrea.

De 2.900 ciegos que existen, 1.000 se deben a la gonorrea y cerca de 500 a la sífilis. En las policlínicas de la Sanidad, se atienden, término medio anualmente, 22.000 venéreos y cálculos no exagerados, permiten asegurar, que existen en el país 500 mil enfermos de estos males.

Completada nuestra visión de conjunto consigamos los medios con que el Estado lucha contra la mortalidad y morbilidad. Veamos comparativamente su financiamiento.

#### Medios de lucha

Una mirada de conjunto a tres pilares, Sanidad, Beneficiencia, Caja de Seguros, utilizados para hacer lucha nos demuestra que la forma en que ésta se lleva a cabo es ineficaz. No hay un servicio que cumpla labor efectiva. No hay orientación ni sistematización, no hay comandos técnicos responsables, no hay medios económicos

suficientes.

La obra es inconexa, aislada, y en un 80 por ciento de los casos perfectamente improductiva.

La atención está polarizada especialmente al caso clínico que podríamos llamar agudo. Pero una vez realizada ésta el enfermo se encuentra abandonado. Se cumple bien, en Valparaíso, Concepción, Santiago y otras pocas ciudades con el aspecto terapéutico individual y momentáneo, pero no se ha avanzado casi nada para prevenir lo que ese caso clínico trae sobre el medio social.

La familia sigue habitando la misma covacha, las mismas normas de vida presiden su existencia, su situación económica es lo único que cambia, antes era mala, hoy es peor con la semiinvalidez de uno de los productores, o la enfermedad de uno de sus miembros.

Y para que nuestra apreciación no aparezca injusta estudiaremos a la luz de las cifras y de los hechos lo que aseveramos.

#### Sanidad

La exposición de la tasa de mortalidad y de lo que se gasta por habitante nos ahorrará todo comentario sobre la labor que puede exigirse y puede hacer este departamento:

Argentina, por mil habitantes, 13,6; recibe 21,80 pesos por habitante.

Colombia, por mil habitantes, 13,1; recibe 6,20 pesos por habitante.

Costarrica, por mil habitantes, 22,3; recibe 6,20 pesos por habitante.

E.U.A., por mil habitantes, 11,3; recibe 3,99 pesos por habitante.

Uruguay, por mil habitantes, 10,5; recibe 119,02 pesos por habitante.

Chile, por mil habitantes, 26,8; recibe 1,10 pesos por habitante.

Venezuela, por mil habitantes, 16,8; recibe 7,51 pesos por habitante.

Inglaterra por mil habitantes, 12,1; recibe 30,80 pesos por habitante.

## Beneficencia

Una mirada de las condiciones en que se trabaja en estos establecimientos demostrará claramente la indigencia de nuestros medios. Cifras tomadas del Boletín de la Dirección General de Beneficencia.

Tenemos 144 establecimientos que se denominan hospitales. No tienen maternidad 53 por ciento de ellos. Carecen de una sección de niños 76 por ciento. Poseen pabellones de cirugía sólo el 75 por ciento. Tienen lavandería sólo 60 por ciento. Carecen de cocina propiamente tal el 85 por ciento. Rayos X tienen sólo 60 por ciento. Ninguno tiene calefacción. De este cuadro se desprende clara y fría la realidad.

## Seguro obrero

Sólo abarca el 13 por ciento de la población y la imposición total de 5 por ciento, que es la más baja del mundo hace pensar con inquietud sobre el futuro de esta institución. Los porcentajes de imposición de Seguro Social en otros países, son: Rusia, 18 por ciento; Polonia, 12 por ciento; Alemania, 10 por ciento; Hungría, 10 por ciento; Austria, 10 por ciento; Checoslovaquia, 8,50 por ciento; Yugoslavia, 7 por ciento y Chile, 5 por ciento.

En el aspecto médico propiamente tal, sólo en los consultorios de las grandes ciudades, creemos que se desarrolla una labor eficiente; pero, en el campo en los medios rurales, en donde hay una población de 2.500.000 habitantes, esta labor recién comienza.

Por lo demás, no existiendo un seguro de cesantía, entre nosotros cuando el obrero no encuentra trabajo, pierde el derecho de atención médica.

Analizados de esta manera los medios con que el Estado cuenta, cabe aquí preguntarse, —y exigir de los técnicos en salubridad— cuál es el plan integral absoluto, el plan que en un número determinado de años nos muestre a nosotros que hay un criterio que oriente una política sanitaria, un régimen curativo, que cree el número de hospitales suficiente, con el financiamiento adecuado, a fin de que preste realmente auxilios y que reglamente la forma en que han de funcionar las distintas prestaciones de servicios, en torno a un

comando único. Todo esto debe hacerlo el médico que hoy día está al frente de la cartera de Salubridad.

Y ahora, después de lo expuesto quiero entrar brevemente, ya que el tiempo así lo exige, a analizar en parte el proyecto presentado.

Dice el artículo 1° que se crearán servicios de medicina preventiva en diferentes Cajas. No voy a leer esta disposición porque todos los diputados la conocen.

He hecho los cálculos correspondientes, y tomando en consideración el número de imponentes de estas Cajas, he obtenido las siguientes cifras que voy a leer:

800.000	Obreros
46.057	Empleados Particulares
32.001	Empleados Públicos
17.502	Ferrovianos
2.629	Periodistas

O sea, un total de ochocientos noventa y un mil ochenta y nueve personas. Si a éstos agregamos los imponentes de las Cajas del Ejército y de la Marina, de Empleados Municipales, etc., para poder hacer un cálculo global, tomaremos una cifra que equivale a un millón de individuos.

Sobre el millón de imponentes hay que practicar exámenes para determinar el estado de su salud. Los exámenes de medicina preventiva han sido estudiados, en diferentes revistas científicas, y tengo sobre ellos algunos apuntes. Los primeros en hacer estos estudios fueron los alemanes. Reiss y Veiss, después los ingleses y hoy lo practican en gran escala los rusos de acuerdo con las concepciones de Roubakeim.

El doctor Kräuss, en Chile, hizo un comentario relacionado con esta materia y manifiesta que en los países en donde se practica este examen de medicina preventiva, se hace dos veces al año.

Pues bien, tenemos, entonces, que en Chile se practicaría este examen sobre un millón de imponentes. Si lo hacemos de acuerdo con las normas corrientes, tendremos dos millones de exámenes al año.

Ahora debemos apreciar el costo de estos exámenes. Para poder hacer un examen técnicamente eficiente, para poder diagnosticar afecciones tuberculosas o sífilíticas, además del examen médico es necesario hacer algunos exámenes de laboratorio.

Estos son: porciones Wasserman, Kahn, etc., a los cuales hay que agregar obligadamente una radiografía, única forma de efectuar un estudio técnico eficiente.

Supongamos que cada examen cueste \$ 20, como hay que examinar a un millón de individuos, tenemos por este capítulo un gasto de \$ 40.000.000, para poder decir las condiciones de salud en que se encuentran los imponentes de las distintas cajas de previsión. Pero, inmediatamente, viene otra dificultad originada a que estos imponentes están enormemente repartidos en el país, lo cual se comprueba con pensar que nuestra población tiene una densidad de una persona y media por kilómetro cuadrado y que nuestra extensión es de 7.443 km<sup>2</sup>.

Pero, partiendo de la base que podamos hacer el examen de todos los imponentes, tenemos que observar que según los actuales cálculos, la mortalidad en Chile por tuberculosis es de 21.000 personas al año, y si multiplicamos esta cifra por 5,601.0, obtendremos lo que llamamos morbilidad. He citado tres números, pues existen criterios distintos para apreciar la cifra media. Usemos la cifra más baja, la 5, tenemos que en Chile hay 105.000 personas enfermas de tuberculosis.

Esta cifra de 105.000 personas, representa el 10 por ciento del total de los imponentes, y en cambio, el proyecto establece que sólo el 5 por ciento, tendrá la jornada de reposo. Se comprende que el porcentaje es muy reducido porque sólo he considerado los tuberculosos, y no los sífilíticos, los cardíacos y otros enfermos con lo cual el porcentaje sube mucho más. Sin embargo, toda esa gente va a quedar al margen de estos beneficios, y como muy bien indica un camarada; hay que extender el beneficio a un mayor número, si se pretende hacer algo efectivo.

Sin embargo, supongamos que con el porcentaje establecido en el proyecto, sea posible que todos gocen de la jornada de reposo, y cabe entonces preguntarle al señor Ministro, ¿dónde y cómo se va hacer este reposo?

En numerosos trabajos realizados sobre esta materia, y en la síntesis que podemos hacer del interesante libro publicado el año 36, por el doctor Mauricio Chavarot, de la Universidad de Nancy, diplomado de higiene, se narra que en algunos países como Bélgica, Francia, Holanda, como también Yugoslavia, y, en especial, en Rusia, está

establecido este servicio de medicina preventiva, pero se establece, que este reposo se efectúe en casas especiales, precisas para este objeto, casas que tienen un valor enorme. Nosotros queremos que el señor Min, nos diga si existe un plan para la creación de esas casas; sólo sé que la Caja de Seguro de Valparaíso tiene estudiada la posibilidad de una casa de reposo nocturno; en las casas que comentamos el régimen es así:

El trabajador, sale de su oficina, va a la casa de reposo, digamos a las 7 de la tarde, allí se le da al trabajador comida, cama limpia y tiene esparcimientos espirituales, tiene una sala de cultura, biógrafo, etc. Al día siguiente el hospedado toma un baño agradable, recibe su desayuno y está en buena situación de asumir de nuevo su trabajo.

En esta forma y en varios países donde se han creado estos servicios se ha visto que se incrementa el vigor físico y el rendimiento, la capacidad y esfuerzo del trabajador aumentan. En el proyecto, será posible que se piense que se puede hacer reposo útil, en las casas, chozas o pocilgas en que vive nuestro pueblo? Es lo que queremos saber.

Como decía, estas casas de reposo cumplen una función social de importancia, como lo he indicado.

Ahora bien, quiero también para que se nos ilustre, que se nos diga cuál será la suma de millones que se pagarán por el 50 por ciento del trabajo que efectúen solamente los declarados enfermos. Según nuestros cálculos se pagan al año los siguientes millones en salarios. (Datos tomados del interesante trabajo del doctor J. Bustos):

Obreros, 1.250 millones  
Empleados Públicos, 332 millones  
Empleados Particulares, 471 millones.  
Total: 2.053 millones.

Cuarenta y cinco por ciento, nos da 102 millones 650.000, el patrón pagará entonces la mitad de esto sin que se trabaje, lo que da 51.325.000. Y bien, pregunto yo, ¿si no se toman las medidas necesarias no alzarán los precios los patrones estrangulando aún más al consumidor como hasta hoy ha sido su costumbre? Señor Presidente, en un país como el nuestro en que siempre se ha exprimido al consumidor; pero hay más todavía, hemos dicho que los salarios son bajos y en este proyecto a partir del tercer mes, se van a bajar los salarios en un 25%. Tuberculosos con menos salarios y con

menos medios de vida, curioso medio es el que se les presentará. Trágica manera de hacer medicina preventiva.

Ahora veamos el mundo de técnicos que tendrán que utilizarse. Un médico se demorará 1/2 de hora en cada examen, lo que da en 8 horas, 16 exámenes diarios, o sea, en 300 días hábiles del año, 4.800 ó 5.000 exámenes.

Si son 2.000.000 los que deben examinarse tenemos que se deberán emplear 400 técnicos para esto.

Los millones que este proyecto puede costar estarán bien empleados, siempre que no se extraigan indirectamente de los trabajadores, si se le hacen las numerosas modificaciones que se han propuesto.

Pero sobre todo si se completa él, con una política que englobe en conjunto, entonces diversos aspectos médico-sociales, que como hemos dicho tienen su raigambre en los problemas económicos, en las contradicciones que crea la anarquizada economía capitalista. En un régimen socialista la profilaxis y la medicina preventiva, tendrán todo su necesario desarrollo.

La idea es buena, pero surgen dificultades para obtener su aplicación práctica que plantean serios interrogantes que el señor Ministro debe aclarar.

Y, para terminar, sólo quiero decir que el señor Ministro de Salubridad, hablando de un plan de alimentación, decía al terminar sus observaciones:

“En cuanto al Consejo de Alimentación, como todo organismo, su influencia y sus posibilidades de acción, no dependen de las mayores o menores atribuciones que en el curso de su desarrollo se le den. Sabemos que existen muchos organismos que las tienen y muy importantes. Depende su acción de la violencia interesada en el bien del país que cada uno de sus miembros desarrolle”.

A pesar de estar creado el Consejo de Alimentación el pauperismo llega hoy a su máximo. Yo le digo al colega Ministro, yo le digo al técnico, que él tiene la obligación —como hombre que conoce la tragedia de este país— de decir al Gobierno que el pueblo chileno, que nosotros estamos diezmados por la miseria, el hambre y las enfermedades y que para poder remediar esto hay que tomar medidas drásticas que signifiquen control de la producción y de la distribución en caso contrario estos proyectos no serán nada más que

voladores de luces, juegos artificiales. El técnico, el médico, el hombre honrado, y todo aquel que piensa a conciencia estará de acuerdo con lo que hemos expuesto y con lo que reclamamos como un imperativo categórico de la hora que vivimos.

Por desgracia somos excépticos frente a la actitud que pueda asumir el Ejecutivo.

## El problema de los ascensores(\*)

Hace más o menos dos meses, a raíz de la pretendida alza de tarifas solicitada por las Cías. que controlan los ascensores de Valparaíso, iniciamos con el regidor Abelardo Contreras una campaña tendiente a demostrar y evidenciar lo injustificado de esta pretensión.

En un documentado estudio que hicimos de los balances presentados el año 36 por 10 de las compañías de ascensores, y que publicamos en la prensa de Valparaíso, establecimos claramente que las ganancias obtenidas por las compañías eran suculentas. En su mayoría, superiores a un 9% y alcanzando en algunas empresas un 13 y un 19%, respectivamente. El porcentaje de utilidad a que aludimos era considerando el capital en giro con que actúan las compañías y que, por cierto, en la totalidad de las empresas se ha incrementado en tal forma, que en 2 ó 3 de ellas triplica el capital básico; en una lo encuadra, y en las restantes lo ha duplicado.

Con la fría realidad de los números, que no fueron rebatidos ni comentados, expresamos que pretender alzar las tarifas era sencillamente extorsionar al máximo al pueblo.

Demostramos también, que el servicio que realizan los ascensores debe considerarse de uso público, ya que diariamente las 10 compañías, cuyos balances analizábamos movilizan 50 mil personas, lo que nos da la enorme cifra de 18.250.000 pasajeros en el año.

Expusimos que estimábamos que en un servicio de uso público no es permitible que se obtuvieran utilidades como las que los propios balances de las compañías anotaban y agregamos que la autorización del alza colocaría a estas empresas, en cuanto a sus utilidades se refiere, fuera de todo límite comercial tolerable, ya que algunas de ellas llegarían a percibir hasta un 23, un 28, un 35 y un 47%, respectivamente.

---

(\*) Inserción publicada en el periódico CLARIDAD. 15.02.1938.

Evidenciamos que los pobladores de los cerros son en su totalidad personas que viven de un mísero jornal o de un pequeño sueldo que constituye su único medio de vida; jornal o sueldo que, por cierto, no alcanza a satisfacer sus necesidades vitales y que, por tanto, con su reducido presupuesto no podrían financiar este nuevo gasto que para ellos significaría el aumento de tarifas.

Además, de la exposición que resumimos en las líneas anteriores, compelimos a la autoridad municipal, que en Valparaíso como en casi todas las ciudades de nuestro país son tan lerdas para hacer respetar los derechos de la población, a que tomara drásticas medidas con las compañías que, por sí y ante sí, primero habían alzado las tarifas y después, cuando se les negó el derecho a hacerlo, arbitrariamente paralizaron el servicio. En nuestra campaña fuimos ayudados por la Federación Sindical y las Juntas Vecinales. Ante la presión de estos organismos, el Alcalde hizo restablecer los servicios paralizados, exigiendo se cobraran las tarifas autorizadas por el Municipio.

Posteriormente, la Municipalidad designó una comisión técnica para que estudiara el ejercicio financiero de las compañías y evacuara un informe que sirviera de base a la resolución que en definitiva ha de adoptar la corporación edilicia sobre este asunto.

Desconocemos en detalle el resultado de ese estudio, pero por los extractos publicados en la prensa de Valparaíso se sabe que es desfavorable a la pretensión de alza de 10 ó 12 de las compañías que la solicitaban y que, sólo insinúa se permita un recargo de un 50% en 3 ó 4 de los ascensores cuyas utilidades se estiman inferiores a un 5%.

La Municipalidad debe pronunciarse en la presente semana. Esperamos, quizás haya ingenuidad de nuestra parte, que los regidores esta vez sabrán velar por los intereses populares. Tienen la obligación de impedir se cometa el abuso que se pretende. No deben, no pueden autorizar el alza, pues ello significa estrangular más a un pueblo cuyas condiciones de vida son casi imposibles.

En todo caso, si desoyendo el clamor público, autorizaran esto, debemos recordarles que en Valparaíso existe una conciencia definida sobre este problema y los sectores amenazados y los habitantes en general, sabrán recurrir a todos los medios posibles, a fin de evitar este nuevo escarnio que se pretende realizar a costa de toda la población.

## Política Nacional. Análisis de la gestión gubernamental(\*)

Señor Presidente:

Cierto escritor ha dicho: "Una dura ley nacida en el fondo de los siglos advierte que el pueblo jamás ha podido hacerse cargo de sí mismo, de sus derechos, sino forzando a la clase que pesa sobre él, que jamás ha sacrificado voluntariamente sus intereses y sus privilegios". Así lucharon los esclavos contra sus amos, los siervos contra los caballeros feudales, y así luchan el proletariado y los sectores de la clase media contra la burguesía.

Los diputados socialistas a cuyo nombre hablo, analizamos los fenómenos sociales a través del marxismo, que no es un dogma, sino un método para interpretar la historia, y cuyos fundamentos lo constituyen el materialismo y la lucha de clases. Esta nos evidencia que existen en la sociedad capitalista, sectores sociales, grupos humanos antagónicos. Antagonismos que emanan de sus distintos intereses económicos. Los detentadores de la riqueza y del poder son los opresores o explotadores que oprimen a los que viven de su salario o jornal, a quienes explotan política y económicamente. Este panorama del mundo se evidencia con mucha nitidez en los países poco intelectualizados y de economía incipiente, como lo son los de América Latina.

En el nuestro estas diferencias de las clases sociales alcanzan un marcado relieve. Escritores e historiadores, hombres de derecha y de izquierda, así lo hacen notar.

---

(\*) Intervención parlamentaria. Cámara de Diputados. Sesión 8ª (Leg. Ord.). Miércoles 7 de junio de 1939.

En los escritos de Bilbao, Lastarria, Arcos, Vicuña Mackenna, Errázuriz y posteriormente de Alberto Edwards, Sus Señorías pueden encontrar claramente expresado lo que sostengo. Este último al pintar un cuadro social del siglo pasado dice: "En realidad, como elementos políticos capaces de cierta acción, sólo existían en Chile la sociedad aristocrática de Santiago y el Ejército, cuyos Jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción", y agrega despectivo: "El resto del país, era materia inerte, ganado humano. Habían de transcurrir cien años antes de que la plebe adquiriese alguna noción de los derechos políticos que le reconocía el régimen legal".

Es por eso que al contestar el discurso del señor Pereira no lo voy a tomar como algo suyo, personal, no, el honorable Diputado, ha sido tan sólo el vocero de una clase, de un grupo social, unido por lazos familiares y vinculado estrechamente por sus intereses económicos, de un grupo social que ha dirigido y gobernado este país a lo largo de muchos años con un criterio de clase y de casta.

Al contestar al honorable Diputado Pereira, contesto a la oligarquía chilena, que él representa. A esa oligarquía que desconociendo el origen modesto de sus antepasados que llegaron a Chile como emigrantes pobres y pacíficos, presumen de nobles y linajudos, pavonean los escudos que sus ascendientes compraron.

Alberto Edwards dice, al referirse a los herederos de esa pseudo tradición oligárquica: "Por temor de herir la vanidad humana, no cito nombres propios; porque los descendientes de esos preclaros hijos de sus obras, hoy, después de dos o tres generaciones de figuración histórica presumieron acaso venir de las estrellas o de los reyes godos".

Claudio Vicuña, apasionado polemista y escritor, cuyas opiniones en general no comparto, pero que estimo está en lo justo cuando se refiere a la oligarquía, expresa lo siguiente:

"Mediante mil procedimientos, públicos y privados, conscientes o espontáneos, la clase alta mantiene y extrema esta separación; modas, reuniones, círculos, afectaciones, desdenes, enseñanza, funciones y prebendas, contribuyen a sostenerlas, y no son parte a allanarlas los esfuerzos inteligentes y tenaces de algunas pocas personas previsoras que ven en tales divisiones el origen de los más agudos males públicos".

Y comenta:

"Pero no sólo las funciones directivas se han reservado para sí: han conservado también celosamente todas las prebendas de que está llena la vida burguesa: sinecuras administrativas, representaciones nominales de grandes casas extranjeras, consejerías inútiles y bien rentadas en reparticiones públicas y particulares, plazas de letrados consultores en grandes empresas privadas nacionales o extranjeras, etc., etc.

La división de las clases la expone así: "Si honda es la grieta que separa a la aristocracia de la clase media, mayor es aun la que la divide del pueblo bajo. Entre ambas clases extremas hay un abismo que nada puede llenar, tan grande como el que existe en los Estados Unidos entre los blancos y la gente de color. Para un caballero de pretensa prosapia, un roto es un ser de otro mundo, de otra esfera, de otra estructura física, con el cual no puede haber jamás fraternidad; se tiene por él menos afecto que por los animales domésticos, y su vida y sus dolores no pueden tomarse más en cuenta que los de las especies comestibles".

Estas expresiones pueden parecer, injustas, demasiado apasionadas; pero en realidad no lo son así y lo probamos con las palabras de los señores Ross y Errázuriz Lazcano.

El honorable señor Pereira, al comentar las palabras de S.E. el Presidente de la República, en una parte de su discurso expone lo siguiente: "Olvida voluntariamente que esas fuerzas —se refiere por cierto a las tradicionalistas— que se han desprendido por propia iniciativa de grandes prerrogativas y han dado a los empleados y obreros del país, junto con los derechos cívicos, la cultura y el progreso que lentamente han podido alcanzar".

Yo me pregunto: ¿Qué es eso de prerrogativas? ¿Cuáles son? ¿De dónde han emanado? ¿Son de Derecho Divino? ¿Las han adquirido?

Los más distinguidos voceros de esta oligarquía evidencian su desprecio por las clases medias y el proletariado. Hablan con olímpico desdén.

Así, el señor Ross, el candidato de Su Señoría, decía en una entrevista el año 35: "No hay en el pueblo ansias de elevar su propio vivir. Somos fatalistas. Todo lo más una mayor prodigalidad en la cantidad, en el bar, en la taberna. Y poco más". Más adelante agrega: "Hay una experiencia notable hecha en los pueblos del norte



de Africa de raza hermana de los del sur de España que colonizaron nuestras Américas. No se logró con aumentos de salarios un mayor trabajo ni un mejor standard de vida. Todo se iba en flojera proporcional al mejor salario y en vicios usuales. Entonces los gobiernos metropolitanos acudieron al látigo: fuertes impuestos, salarios mínimos, necesidades a la vista”.

“El remedio estaría en poder gastar mil millones de pesos en una tupida inmigración blanca. Se habla de la escuela. Palabras, sermones, ideas. Poco adentran en la vida”.

Y el señor Ladislao Errázuriz Lazcano, padre del joven y ágil Diputado liberal, más joven que ágil, se expresaba en esta forma el 8 de octubre del año 39, en un discurso que pronunciara en el Club de Septiembre: “El proletariado está listo para devorar a su propia prole, en su furia ennegrecida. No es el tigre, el chacal o la hiena, que respeta a sus congéneres. Es el ser monstruoso que escapara a la imaginación del Dante para hacer más tétrico su Infierno y que soporta nuestro siglo como la peor de sus pruebas”.

No obstante conocer las características de su clase y la opinión de sus hombres más representativos, el señor Pereira dice “que es injusto atribuir a determinada tendencia política los postulados de justicia social; por diferentes caminos todos la buscan y la realización efectiva de ella ha tenido su origen en sectores de derecha”.

Salir a buscar la justicia, por los caminos que indica el señor Pereira es aventurarse por la senda en que no se la encuentra.

Hay tanta distancia entre lo que ha aseverado el honorable Diputado y la realidad nuestra, que bien puede aplicarse a su discurso el concepto de Ludwig cuando dice “Palabras, palabras hinchadas, astutas, reveladoras de una falsa grandeza de alma”.

El honorable señor Pereira, como siempre, ha traído a los debates de la Honorable Cámara el origen y finalidad del Frente Popular y agrega, con insólita insolencia, “que Su Señoría el Presidente de la República prefiere simplemente negar la influencia extranjera y la supeditación partidista” que según él controlan el gobierno. Craso error, injusta afirmación.

Debo, y en forma definitiva, refutar a nombre del Partido Socialista esta opinión de las Derechas manifestada por el honorable Diputado conservador, y para hacerlo quiero que en esta Honorable Cámara se sepa, cuál es nuestra posición doctrinaria y cuáles las tácti-

cas políticas que hemos adoptado:

“El Partido Socialista, leal a la dialéctica marxista, se ha constituido como partido de clase, resuelto a empujar la lucha hasta la conquista del poder por los trabajadores, manuales e intelectuales, y la implantación de un régimen socialista. Condena los errores de los partidos de filiación internacional: la beligerancia suicida de las fracciones obreras, el agresivo desprecio por las clases medias o pequeños burgueses y la práctica de teorías universales que no contemplan la realidad indoamericana.

El Partido Socialista plantea que, mientras existan clases sociales antagónicas, oligarquía explotadora, aliada y servidora del imperialismo, y multitudes trabajadoras oprimidas, y el Estado esté convertido, por la fracción dominante, en instrumento de represión, será utópica una auténtica democracia política, y no se logrará tampoco el bienestar económico de las capas laboriosas. Por eso, el Partido Socialista lucha contra los soportes financieros del régimen dominante: el latifundio y el imperialismo. La victoria sobre estos factores semicoloniales de nuestra economía será el primer paso firme hacia una legítima democracia y un avance en la marcha ascendente hacia el Socialismo”.

Eso es, en síntesis, nuestra posición doctrinaria, de la que no hemos claudicado ni claudicaremos. Para realizar nuestro camino y de acuerdo con la realidad, adoptamos diversas tácticas políticas. Ayer el block de izquierdas; hoy el Frente Popular. Al hacerlo hemos claramente expuesto lo que esto significa. No se puede confundir un gobierno socialista con un gobierno de Frente Popular. Un gobierno frentista está creado para defender las garantías democráticas en contra de la amenaza tenebrosa del fascismo, cuya acción empieza ya a sentirse en estas tierras de América.

Al prohijar al Frente Popular, no hemos depuesto nuestro acervo doctrinario, ni nuestra acción combativa. No hemos renunciado a nuestro derecho a exponer nuestras ideas y nuestra finalidad como partido. No. Hemos, sí, comprometido nuestra fe, para mantener la democracia, en la lucha sin cuartel en que estamos empeñados contra la oligarquía, el fascismo y el imperialismo. Lo hemos dicho al país y lo recalamos nuevamente que un programa socialista no es lo mismo que uno del Frente Popular.

El Programa del Frente Popular está basado en la aceptación de

puntos comunes en el orden económico, político y social, por parte de todos los partidos que integran esta combinación, aunque pueda entre ellos existir diferencias doctrinarias.

El Frente Popular es una barricada defensiva en la que se cobijan todas las fuerzas democráticas. Su acción no está ligada a ningún compromiso y su orientación está basada en el conocimiento pleno de la chilenidad.

Su destino, servir los intereses populares a través de un gobierno del pueblo.

Que esto es así, y que así lo ha comprendido el país lo prueba la sangrienta derrota que os infringimos en octubre último.

Sólo los que tienen un concepto estático de los acontecimientos podrían negar esto. Sólo se necesita un mínimo de inteligencia, un mínimo de honradez para comprenderlo.

Yo no niego la inteligencia del honorable señor Pereira; pero le niego, ante sus palabras tercas, duras y obsecadas este mínimo de honradez política... Si se lo niego...

El honorable señor Pereira negó en forma categórica la legitimidad de la elección presidencial y más adelante insinuó que este Gobierno de Frente Popular no ha dado a Chile garantías electorales y cita las elecciones complementarias que el país ha presenciado.

Esto es especular con esa mala memoria que es tan corriente en nuestra tierra.

Yo me pregunto: ¿cómo pueden negarse hechos que el país ha presenciado? ¿Cómo Sus Señorías pueden hablar de que no existen hoy garantías electorales?

Lo que yo les niego a Sus Señorías es el derecho a reclamar de estas cosas o a siquiera referirse a ellas.

¿Piensan Sus Señorías que no nos recordamos del cohecho, la intervención, la utilización de sobres transparentes que el gobierno del señor Alessandri empleara como medio para que Sus Señorías se perpetuaran en el poder?

¿Y la acción vandálica de mercenarios y agentes de investigaciones acaso no la sufrimos lo suficiente para no olvidarla en toda nuestra vida?

No, señor Presidente, no Honorable Cámara, la derecha chilena no puede, por su propio bien, mencionar estas cosas, son tan sólo hechos de ayer que todo el país conoce.

Seguiré, señor Presidente, analizando el discurso del señor Diputado conservador, el honorable señor Pereira.

El honorable Diputado señor Pereira, se ha permitido también formular críticas respecto de la actuación gubernativa en lo que concierne al Ejército. Ha llegado a afirmar que el llamado a retiro de algunos Generales y Coroneles, ha introducido una verdadera desorganización en el alto Comando; y como para demostrar su aserto ha leído dos comunicaciones de Generales retirados en las que hacen presente la injusticia de la medida tomada con ellos.

Pocas afirmaciones de las que hizo el honorable señor Pereira en su discurso, revelan en su autor una mayor audacia y demuestran con mayor claridad el espíritu que informa sus ataques. Si algún gobierno procuró por todos los medios la desorganización del Ejército, si algún Gobierno procuró con todo desenfado reducir al Ejército a un papel secundario, absolutamente en desacuerdo con sus gloriosas tradiciones, fué el de Sus Señorías. Durante los seis años en que las derechas dominaron sin contrapeso en la dirección del país, vimos reducidos los cuadros del Ejército hasta el punto de que no podía desarrollar sus labores ordinarias de instrucción del contingente; vimos que el armamento de la institución era entregado a las Milicias Republicanas creadas expresamente para combatirlo; contemplamos que Jefes distinguidos eran llamados a retiro por el solo hecho de no tener las simpatías del Comando en Jefe que vivía rodeado de una conocida camarilla de oficiales que no eran precisamente los más preparados profesionalmente; observamos que la oficialidad era sometida a la vigilancia y al espionaje más indigno de soplones pagados ex profeso; asistimos al hecho inaudito de que la Escuela de Caballería era sacada de Santiago y llevada a Quillota con un costo exorbitante, contra la opinión de los técnicos en la materia, sólo para satisfacer pequeñas venganzas personales; y, por último, y esto es lo más grave, el Gobierno de Sus Señorías ha dejado un Ejército apenas armado, y despojado de los más elementales elementos de equipo y vestuario, hasta el punto de que hay unidades en las cuales la tropa ha debido desfilar sin calcetines.

Sus Señorías se preocuparon de propiciar leyes, como la de ascensos y la de planta que se dictaron en septiembre del año próximo pasado, ello fue hecho en circunstancias que añadían una nueva muestra de desprecio al Ejército para agregar a las anteriores. Vinieron a satisfacer

necesidades que reclamaban desde hacía dos años, un mes antes de las elecciones presidenciales, es decir, estas leyes les fueron arrojadas como el mendrugo de pan destinado a comprar su voluntad en previsión de un resultado desfavorable en las urnas.

Y con tales antecedentes se atreve el honorable señor Pereira a declarar que el actual Gobierno ha desorganizado al Ejército.

Este Gobierno que ha presentado un proyecto de ley destinado a establecer la asignación familiar para todos los miembros de las fuerzas armadas; que tiene en estudio un vasto plan de adquisición de armamento, vestuario y equipo y de construcción y reparación de cuarteles; y que asimismo está estudiando la manera de que la Caja de Retiro del Ejército esté pronto en condiciones de hacer que cada oficial y cada individuo de tropa pueda ser propietario, lo que en estos últimos años poquísimos han podido obtener.

Al Partido Socialista, han pretendido las derechas, colocarlo en una situación de pugna con respecto a las instituciones armadas. Nada más gratuito, más absurdo, ni más injusto. Nosotros respetamos como nadie sus gloriosas tradiciones y vemos en ellas las instituciones indispensables para salvaguardar la integridad de nuestra patria y de nuestras instituciones y hago solemne declaración de que seremos los primeros en apoyar la realización de los planes del Ejecutivo en orden a dotarlas de los elementos necesarios para desarrollar sus funciones en la forma que el país necesita.

Es inútil que Sus Señorías sigan haciendo sonar al oído de los miembros de las fuerzas armadas el canto de sirena de que sólo las derechas se han preocupado de sus problemas y que el actual Gobierno procederá a destruirlas. Ellas saben perfectamente, por la amarga experiencia de seis años, que Sus Señorías las han pisoteado y descuidado y que sólo se han acordado de ellas cuando han creído que les iban a servir para sus fines de derrocar el genuino representante del pueblo. Ellas saben también con la fe que da el conocimiento razonado, y con la experiencia sufrida, que un Gobierno constituido por elementos de la clase media y del pueblo y gobernando especialmente para estas clases, no puede descuidar a instituciones que han bebido lo mejor de su sangre y de su savia en estos sectores hasta aquí preteridos por una minoría audaz y atrabiliaria.

El honorable Diputado conservador, por cierto que, no podía dejar

de referirse, intencionadamente a las milicias socialistas.

El señor Pereira se ha hecho eco de la campaña que se ha desatado contra las milicias del partido y, en general, contra todas las organizaciones uniformadas de los partidos de izquierda. La insidia y la calumnia, diaria y persistentemente, se ha vertido contra estos organismos. Se ha dicho que en la zona devastada por el terremoto nuestras milicias cometieron toda clase de tropelías, toda clase de actos condenables y censurables. Nada más falso, nada más lejos de la verdad y contrario a lo sucedido. Tengo aquí, honorables Diputados, Honorable Cámara, una larga lista de documentos que prueban todo lo contrario. Ellos emanan, no sólo de intendentes y gobernadores, de que pudieran ser tachados de ser autoridades políticas del Frente Popular, que tendrían forzosamente que defender las milicias del Partido Socialista, sino que muchos de ellos, en su mayoría, son de los propios jefes militares que actuaban en las plazas y ciudades en que nuestros hombres trabajaron con sacrificio, honradez y tesón ejemplares. Y uno de los nuestros, joven miliciano de 20 años, Enrique Arias, pagó con su vida, su hondo espíritu social.

El Jefe de la Plaza de Parral, señor Agustín Olmedo, dice lo siguiente:

“Parral.— Jefatura de Plaza.— Parral, 2 de febrero de 1939.— En contestación a las preguntas formuladas por el señor Intendente de la Provincia, debo decir lo siguiente:

1. Los miembros del Partido Socialista que han actuado en esta Plaza no sólo lo han hecho correctamente, sino que han demostrado iniciativa y abnegación.

2. Sus servicios han sido útiles. Han tenido a su cargo la alimentación de indigentes y otras misiones análogas.

3. No ha habido ningún reclamo ni se ha oído hablar de comentarios o quejas del público o de miembros de partidos antagónicos.— Martín Olmedo Prat, Tte. Gral. Jefe de la Plaza”.

Iguals conceptos tiene el señor Comandante de la Plaza de Talca que dice:

“Certificado.— El Comandante de Armas Jefe de la Plaza de Talca que suscribe certifica: Que no ha tenido ningún reclamo, ni queja en contra de las milicias socialistas, ni elementos de dicho partido, en relación con actividades ejecutadas por estos motivos del terremoto del 24 de enero recién pasado.— Talca, 6 de febrero de 1939.—

Antonio Tovarías A., Teniente Coronel Comandante de la Plaza”.

Idénticas opiniones pueden verse en los certificados expedidos por el señor Comandante, Oscar de la Barra, por el mayor don Oscar Herrera Jarpa, por el Jefe de Marina señor Vio y muchos otros tantos dignos jefes de Ejército, Marina y Carabineros.

Pero hay más aún, y confío que sus Señorías creerán a un presbítero que se expresa así:

“El Padre Aguila Lara, franciscano de Parral, certifica que acá en Parral, no se ha producido ningún incidente, con respecto de los amigos socialistas, por el contrario, nosotros podemos decir que uno de los franciscanos del Convento, fue sacado de los escombros por algunos de ellos.

Doy fe de todo y quedamos muy agradecidos de su actuación.— Reverendo Padre Franciscano Aguila Lara”.

A los certificados leídos podría agregar los emanados de algunos médicos como los doctores Maquiavello, Mujica Bordalí, Valenzuela, etc.; u otros de funcionarios y civiles como el abogado de la Defensa Fiscal de Chillán, el jefe de la Junta de Exportación Agrícola de la misma ciudad, el notario de Parral, el encargado del servicio Ford, etc, pero, para qué insistir, podemos leer cientos de documentos que demuestran la corrección de nuestros hombres siempre, y siempre sus Señorías y su prensa dicen lo contrario.

No obstante, y como último y definitivo documento, leeré el del señor Ministro del Interior, que en respuesta a una pregunta oficial que le formulara en mi carácter de subsecretario general del Partido Socialista contestóme así:

“Santiago, 8 de febrero de 1939.— Salvador Allende.— Subsecretario del Partido Socialista.— Ciudad.— Señor Diputado:

En respuesta a su nota de hoy que dice relación al comportamiento de elementos de su Partido en la zona devastada por el terremoto durante las labores de emergencia, me es grato manifestarle que en este Ministerio no se ha recibido ninguna queja de las autoridades civiles o militares que diga relación con su consulta. En consecuencia, doy por establecido que todos los que han concurrido a esa zona han prestado un concurso entusiasta y desinteresado.

Lo saludo su Affmo. y amigo.— Pedro E. Alfonso”.

Bien, señor Presidente, ya sabe el país cómo han actuado las milicias socialistas en la zona devastada por el terremoto.

Ya sabe el país que existe gran diferencia entre nuestros muchachos uniformados y la milicia republicana que Uds. incubaron contra el Ejército.

Los partidos de Derecha armaron la milicia republicana con armas del Ejército y del Cuerpo de Carabineros, en cambio nuestras milicias no tienen armas.

Las únicas armas son su espíritu de disciplina y su convicción ciudadana; merced a su espíritu férreo de gran responsabilidad, hemos podido disciplinar la masa popular.

Esto se ha visto a lo largo de todo el país. ¿Han podido Sus Señorías contemplar en otras oportunidades concentraciones de masas como las realizadas por el Frente Popular y el Partido Socialista? ¿Ha habido un solo desmán? ¿Han presenciado Sus Señorías tal vez un desborde de estas multitudes? ¿Alguno de Sus Señorías ha sido maltratado o herido en su persona, su familia o sus haciendas? No, Honorable Cámara; y no lo ha sido precisamente porque las Milicias del partido, estos cuerpos organizados disciplinadamente, han podido, con su ejemplo, inculcar a las masas ciudadanas este concepto de la actividad política regida y dirigida con una orientación de sacrificio y de esfuerzo que dignifica y honra.

Por esto nosotros defendemos las Milicias Socialistas; y ante el ataque de Uds., destacamos la labor de educación cívica que han desarrollado y que no es, por cierto, lo mismo que hiciera la Milicia Republicana.

Más adelante el honorable señor Pereira se refiere a la Caja de Seguro Obligatorio y dice que ha sido virtualmente vaciada, que han sido lanzados cientos de empleados y postergados o preteridos muchos de ellos. Yo pregunto al honorable señor Pereira y en general a los señores Diputados de la Derecha, ¿por qué, mejor, no han analizado el balance presentado por la Caja? ¿Por qué no ha hecho resaltar, el honorable señor Pereira, que el propio ex Administrador ha reconocido que existe un déficit en ella? ¿Por qué el honorable Diputado no nos dijo que en la nueva estructuración de los servicios de esta institución hay una economía de más de un millón doscientos mil pesos?

¿Por qué el honorable señor Pereira no ha sido acucioso para estudiar lo que los nuevos dirigentes de la Caja han constatado y que el Diputado que habla someramente va a destacar?

En la Sección Vestuario de la Caja se han comprobado estafas y malversaciones de fondos en los almacenes de Copiapó, Coronel, Temuco, Talcahuano y Los Angeles. Los culpables de estos desfalcos, la mayoría de ellos están hoy día sometidos a la justicia ordinaria. El honorable señor Pereira nada ha dicho de ello. Lo ha callado deliberadamente.

Más todavía: muchos de estos empleados no tienen con qué responder, porque las administraciones pasadas no hicieron efectiva la fianza que todo empleado tiene la obligación de rendir en el momento oportuno. Nada tampoco ha dicho de esto el señor Pereira.

Y las diferencias de inventario en los almacenes suman algo más de 2 millones de pesos, Honorable Cámara; y será esta administración, dirigida por un socialista, quien develará públicamente estos hechos delictuosos.

Tengo en mis manos, Honorable Cámara la lista de empleados de Derecha nombrados durante dos años de administración del señor Pedro Lira; son más de 800; y de los empleados calificados de Derecha que hay en la Caja, muchos de éstos han recibido expresiones de estímulo y también aumentos de salarios y jornal.

Quisiera que el señor Pereira me dijera ¿cuántos son los empleados que han salido del Seguro Obligatorio?

Yo puedo garantizarle que no alcanzan al 3 por ciento.

Puedo también garantizarle que la Caja orientada por nuevos senderos, con un criterio esencialmente social, rendirá el máximo de beneficio a sus imponentes: la clase trabajadora.

Más adelante, el señor Pereira, según sus propias palabras, se refirió, glosando a León Blum, el político francés, a Grove y Schnake.

Ayer, al dar explicaciones sobre este hecho, el señor Pereira ha procedido hidalgamente declarando que no había sido su ánimo herir la honradez política de Grove y Schnake. No voy a insistir en este punto, dada la aclaración del señor Pereira. Pero sólo quiero advertir a la Honorable Cámara y al país que nuestros funcionarios, hombres del Partido Socialista, destacados en la administración pública, van a cumplir una misión que el partido les ha ordenado. Estos funcionarios no van a desempeñar una simple labor burocrática, o a satisfacer ambiciones personales. Tienen la obligación de cumplir como funcionarios con la mayor eficacia y celo y al mismo tiempo cumplir con las clases trabajadoras, que han forjado el Partido

Socialista. Por esta razón nuestros funcionarios están en una situación especial, y tienen la obligación de contribuir con un porcentaje de sus sueldos a incrementar los fondos, a fin de poder realizar una amplia labor cultural y doctrinaria, como editoriales, imprimir un diario, obtener una radio que nos permita difundir en el país nuestros principios, programas y doctrinas.

Para echarlos se atiende, honorable Diputado, a su moralidad política; y si no cumplen con rectitud en relación a su moral pública o privada, somos los primeros en hacérselo notar y despedirlos; en cambio, ustedes los encubren y los protegen.

Y a propósito de moralidad política, el honorable señor Pereira también se ha referido a que algunos dirigentes y parlamentarios del Frente Popular han sido designados para algunos puestos públicos.

Yo tengo que tomar, y con calor, estas palabras del honorable señor Pereira. Le niego al vocero de la oligarquía el derecho de constituirse en censor o depositario de la moralidad política.

En nuestras filas no existen abogados gestores de empresas imperialistas o de los grandes Bancos; entre nosotros no hay ningún abogado del cobre, ni del salitre, ni del yodo o del bórax. No hay ningún hombre entre los nuestros que esté marcado o vinculado a las Covaderas; y nosotros hemos presenciado el espectáculo doloroso de que en nuestro país las propias familias de Sus Señorías se hundan en aquel negociado escandaloso del guano...

Nada tenemos tampoco que nos vincule en lo sucedido con la distribución de parcelas.

Ninguna ingerencia hemos tenido tampoco con el reparto de tierras magallánicas, óigalo bien la Honorable Cámara. Hoy día Sus Señorías nos hacían cargos; y, sin embargo, ¿merced a qué arbitrios, pregunto yo, es que muchos hombres, muchos políticos, individuos que vivían en Santiago, obtuvieron esos lotes de tierras magallánicas?

¿Pueden Sus Señorías, que eran Gobierno, decir ante el país por qué se entregaron muchas de esas tierras a individuos que estaban aquí y que pertenecían algunos a las instituciones Armadas?

Sería interesante que Su Señoría pudiera demostrarlo.

Tengo a la mano una lista de los lotes, y puedo declarar al honorable señor Walker, que se manifiesta inquieto, que si se ha cometido una injusticia, será nuestro propio Ministro de Tierras, hombre a quien podrán discutir desde el punto de vista doctrinario,

pero a quien jamás podrán llegar a enlodar con la calumnia, el primero en reparar el error si él existiera.

Señor Presidente, más adelante, se refirió el honorable señor Pereira al problema de los sindicatos, y habló despectivamente de la CTCh., organismo que reúne a todos los trabajadores de Chile; y le negó la influencia en la gestación de la nueva conciencia de los trabajadores, le negó también su actitud de independencia, y presentó a la CTCh. de nuestro país, como la promotora de disturbios y como una amenaza para el Gobierno, por estar dirigida por socialistas y comunistas. Este es un error más de honorable señor Pereira.

Tengo a la mano un cuadro en que se resumen los conflictos del trabajo habidos en los cinco primeros meses del año 32 y los cinco primeros meses del presente año. Como puede verse, han existido más conflictos este año.

## DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES

**Cuadro comparativo de los conflictos colectivos suscitados en el país en los lapsos comprendidos entre el 25 de diciembre de 1932 al 25 de mayo de 1933 y del 25 de diciembre de 1938 al 25 de mayo de 1939**

CLASIFICACION	25-XII-32 al 25-V-33	25-XII-38 al 25-V-39
	Nº de conflictos	Nº de conflictos
Industrias extractivas . . . . .	7	37
Agricultura . . . . .	—	30
Industrias alimenticias . . . . .	11	24
Bebidas y licores . . . . .	2	24
Tabacos manufacturados . . . . .	1	—
Industrias textiles . . . . .	5	20
Industrias químicas . . . . .	3	3
Industrias metalúrgicas . . . . .	5	17
Industrias y materia- les de transporte . . . . .	9	22
Industrias de tierras y pie- dras . . . . .	3	12
Industrias electrotécnicas . . . . .	1	7
Manufacturas productos del reino animal . . . . .	16	13
Manufacturas productos del reino vegetal . . . . .	3	24
Industrias relativas a las le- tras, artes y ciencias . . . . .	1	9
Industria de la edificación y construcción . . . . .	2	7
Otras manufacturas . . . . .	—	6
Créditos, Seguros y Comi- siones . . . . .	7	5
Otro comercio . . . . .	4	6
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>80</b>	<b>248</b>

Esto podría interpretarse como que las clases organizadas en sindicatos han presentado pliegos de peticiones con el único objetivo de crear dificultades. No es así. Estos pliegos de peticiones reflejan la lucha de intereses entre patrones y obreros y obedecen a situaciones especialmente contempladas en la legislación del trabajo. Lo interesante es destacar que todos ellos se han ventilado dentro de las normas legales.

Así tenemos que, mediante la intervención directa del señor Ministro del ramo, se han solucionado los siguientes conflictos obreros:

1. Molineros de Santiago;
2. Covarrubias y Tagle;
3. Firma Casals;
4. Manufactura de Metales, S.A.
5. Kupfer Hnos., Fundación Libertad;
6. Sindicato Industrial de la Cía. Sud Americana de Vapores;
7. Guillermo Franke (Construcción);
8. Marcel Duhaut, Empresa constructora;
9. Oficina María Elena (Tocopilla);
10. Oficina Pedro de Valdivia (Tocopilla);
11. Mineral de Chuquicamata (Calama);
12. Panificadores de Chuquicamata, (Calama);
13. Panificadores de Quillota;
14. Astilleros Behrens de Valdivia;
15. Héctor Madariaga;
16. Estucadores Población Fermín Vivaceta;
17. Maestranza Santa Elena;
18. Astillero Alberto Daiber y Cía., (Valdivia);
19. Repartidores de Pan de San Bernardo; y
20. Fundación Grajales.

Constitución del Sindicato de la firma Yarur Hnos.

¿Qué demuestra esto? Que el rodaje legal funciona bien y esto lo destaco yo a pesar de estimar que hay una necesidad imperiosa de ir a un reajuste de los servicios del Trabajo.

Y encuentra, además, que las masas han adquirido una capacitación que les permite la defensa de sus intereses y el goce de

sus derechos, sin esperar el desprendimiento magnánimo de prerrogativas a que se refirió el señor Pereira.

Hay que destacar un hecho que es fundamental. La mayoría de esos conflictos han sido solucionados con la intervención de los dirigentes de la C.T.Ch., a quienes tan mal califica el honorable señor Pereira. Siempre han llegado a una solución de armonía entre patrones y obreros.

Estos hechos no los puede negar ningún hombre honrado...

En seguida, el Diputado conservador, al referirse a los sindicatos de los campesinos, expresa lo siguiente:

“El Sindicato establecido en nuestra legislación social, no sólo no rige para la Agricultura, pero, aún, en el caso de aceptarse su procedencia, tiene objetivos de armonía, de representación y en ningún caso finalidades de resistencia y revolucionarias, como se las han dado los partidos extremistas que los han formado para satisfacer sus propósitos”.

Y agrega: “Nadie niega que al obrero agrícola debe mejorársele su situación”.

Frase humanitaria en apariencia; pero, en el fondo, lapidaria, porque el honorable señor Pereira sabe cómo han sido tratados los campesinos en nuestro país y en manos de quiénes están las tierras.

El honorable Diputado no puede negar la veracidad de nuestras Estadísticas.

El último censo agrícola del país da una cifra de 202 mil propiedades de cultivo distribuidas en la siguiente forma:

112.500 a la explotación de chacras y hortalizas.

74.800 para diversos usos.

14.700 sin cultivo.

La propiedad destinada al cultivo alcanza a la cifra de 27.643.713,9 hectáreas. De éstas, más de la mitad o sea 14.386.409,15 pertenecen a los grandes latifundistas que tienen propiedades superiores a cinco mil hectáreas; 2.542,348,1 son de propiedad de personas que tienen dos mil a dos mil quinientas hectáreas. De esas cifras se desprende que más del 60 por ciento de la propiedad agrícola nacional se encuentra en manos de los latifundistas.

La existencia del latifundio constituye la rémora del progreso en nuestra patria.

Nosotros, considerando la injusticia que esto significa, máxime cuando existen grandes extensiones de tierras que no son cultivadas hemos, a través de las palabras de nuestro líder camarada Grove, pronunciadas el 4 de junio, planteado ante la conciencia del país, la necesidad imperiosa de que el Gobierno se aboque a la reforma agraria. Nuestro pueblo no sólo tiene hambre de pan, sino que hambre de la tierra donde se produce el pan. Por cierto que la reforma agraria que agita el partido es aquélla que puede aplicarse en un Gobierno de Frente Popular.

Día llegará en que sea posible nuestra aspiración: ni hombres sin tierra, ni tierras sin hombres.

Del problema campesino yo quiero destacar un hecho que es sencillamente pavoroso: después que el Gobierno constituyó la Comisión que había de estudiar la sindicalización de los campos, postergando su implantación inmediata, que era la aspiración del Frente Popular, temperamento que hubo de aceptarse para no crear dificultades con ánimo conciliador, muchos dueños de fundos, muchos propietarios de grandes extensiones de terreno han despedido a numerosos trabajadores que durante largos años cultivaron esas tierras. No les ha importado a ellos el dolor ni la miseria de esos explotados a quienes les pagaban un salario misérrimo y en cambio, los han lanzado a la vera del camino, desconociendo los sacrificios de toda una vida.

Tengo en mi poder una lista de los obreros que han sido despedidos. Aquí sólo en la provincia de Santiago han sido despedidos de los fundos de los alrededores, más de 500, que con sus familias hacen más de 3,000 personas que padecen frente a ustedes, hambre, desnudez y miseria.

Todavía más, Honorable Cámara: tengo en mis manos un documento que es irrefutable y que tiene gran importancia. Es una circular enviada por un abogado, el señor Montero, hombre que seguramente debe ser ducho en conseguirse medios económicos y que vive en Talca.

Este documento dice:

“Antonio Montero R., abogado.— Molina 1° de abril de 1939.— Muy señor mío:

Aviso a usted que del fundo “La Fortuna” de don Camilo Vergara Errázuriz, han sido despedidos, por indeseables, los siguientes individuos:

José Andrade Veloso, Nibaldo Tapia Mercado, Gilberto Johnson, Ernesto Retamales, Exequiel Rodríguez Rodríguez, Pedro Bahamondes Zamorano, Eduardo Henríquez, Javier Pizarro, Fernando González, Pablo Hernández y Enrique Reyes.

Agradeceré tomar debida nota y rehusarle trabajo si alguna de estas personas se presentan pidiéndolo.

A iniciativas de un grupo prestigioso de agricultores de la región, se han echado las bases de una Sociedad de Agricultores, similar a la Sociedad Nacional de Agricultura, con asiento en esta ciudad, destinada a propulsar el adelanto de la industria agrícola, unión y protección mutua entre los asociados, consecución de créditos a bajo interés, suministro de implementos agrícolas y otros beneficios, llenándose una sentida necesidad que hace augurar una era de progreso y bienestar para la más importante industria de la zona y del país entero.

Por lo tanto, resulta inoficioso agregar a mi actividad la sección de Previsión Social que había ideado como lo había hecho anunciar, ya que está incluida dentro de la esfera de acción de la mencionada sociedad.

Mi oficina sigue desarrollando labor limitada a su función propia, cual es, la defensa y atención de los adherentes en forma continua y permanente, en la Inspección del Trabajo y ante el Juzgado del Trabajo; lo que se hace mediante una pequeña cuota mensual que fluctúa entre 50 y 100 pesos, pagadera entre los días 1° y 5 de cada mes. Ruego pasar cuanto antes por mi oficina para inscribirlo o manifestar por carta su conformidad.

De Ud. Affmo. S.S.— A. Montero R.”.

P.D.— Dirección: Municipalidad.

Como puede verse con el documento que he leído, este ciudadano se ha dirigido a los agricultores de esa zona, comunicándoles que se ha organizado una Sociedad agraria y le envía, junto con la circular, una nómina de todos los obreros campesinos que han sido lanzados a fin de que no se les dé trabajo en ninguno de los fundos en que lo soliciten.

Se pone en práctica el mismo sistema que imperaba cuando, en el norte, algunas empresas extranjeras ejercían el monopolio del salitre: se despedía a un obrero e inmediatamente se enviaba a las distintas oficinas de esas empresas, junto con una foto, las referencias del



obrero a fin de que no pudiera encontrar trabajo en ninguna faena.

Este es un documento que prueba, Honorable Cámara, que los elementos de la derecha, los terratenientes de este país, los hombres que siempre han acaparado la tierra, piensan que les va a ser posible levantar las masas, producir la rebelión, y las medidas que toman pretenden sean propicias a la agitación en los campos, con toda seguridad muchos terratenientes, muchos dueños de fundos, están deseando que los obreros tomen el camino de la violencia, que quemen las cosechas para justificar ellos actos revolucionarios. Pero no lo van a conseguir y no lo van a conseguir por esta fe, por esta confianza que nosotros hemos logrado inculcar en la masa campesina que tiene la convicción que el Frente Popular y don Pedro Aguirre Cerda les van a hacer justicia solucionando un problema que en decenas de años ha mirado impasible e indiferente nuestra oligarquía.

Yo siempre me responsabilizo de lo que digo y si doy nombres no me voy a escurar en el fuero parlamentario. Puedo declarar a la Honorable Cámara que tenemos extraordinario interés en que se ventile en ella, y oportunamente se hará, los actos delictuosos del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, porque todos los datos que nosotros tenemos hacen suponer, inclusive, que hay comprometido un parlamentario, que hoy día se cobija bajo el amparo de los bancos de Sus Señorías. En el momento oportuno daremos esas cifras y estos datos y verán Sus Señorías que nosotros responsabilizamos no sólo a los ciudadanos, sino también a los propios parlamentarios.

Señor Presidente, el honorable señor Pereira también se ha referido a esta contradictoria actitud del Gobierno del Frente Popular con el imperialismo. Yo quiero recordarle a la Honorable Cámara que, al iniciarse las sesiones de este Congreso, fueron desde estos bancos en donde se planteó el debate del imperialismo. Aquí el Partido Socialista, como siempre, dio su voz, demostró sus puntos de vista, y hoy mantenemos esa misma línea. A pesar de ser partido de Gobierno, expusimos que era necesario modificar en parte el proyecto enviado por el Ministro de Hacienda que gravaba las rentas bajas y a los pequeños mineros. Dijimos también que aceptábamos ese proyecto porque en él estaba incluido un plan de fomento, lo que significa creación de fuentes de riqueza. Y damos esta explicación nuevamente a pesar de que una política de empréstitos es distinta a

una lucha antiimperialista. Ya nuestro honorable colega señor Morales destacó que la colocación de un empréstito no podía significar para nosotros en manera alguna, disminución de nuestra soberanía política. ¿Cómo me pregunto yo y pregunto a la Honorable Cámara, puede el honorable señor Pereira acusarnos de complacencia con el imperialismo? Basta que recuerde lo expresado por el honorable señor Alcalde Cruchaga, quien dijo, en cierta oportunidad desde esos mismos bancos:

“Pero, desgraciadamente, ni el metal de nuestras montañas, ni el salitre de nuestro desierto, ni la energía de nuestros ríos nos pertenecen; todo, absolutamente todo, está en poder del capital extranjero no domiciliado en Chile”.

Y en esas palabras, que son la expresión, que son la síntesis que condensa tantos años de Gobierno de la oligarquía, han sido pronunciadas por un Diputado conservador. Nosotros, los socialistas hemos enfocado con exactitud las premisas poco fundamentales que deben cumplir contra nuestra lucha antioligárquica y antiimperialista. Hemos precisado la necesidad de agrupar y cohesionar férreamente las fuerzas explotadas por la oligarquía y el imperialismo: obreros, campesinos, empleados y pequeñas burguesías, en un poderoso movimiento de liberación nacional cuyos objetivos deben ser la terminación del régimen semifeudal y la explotación imperialista que nos aflige.

Frente al problema de la emigración imperialista, el Partido Socialista fija su posición de recuperar nuestras fuentes de materias primas para el Estado; acepta, como medida transitoria, la insuperación del estado a la explotación y control de las grandes empresas extranjeras y propugna, en definitiva, como programa máxima, su nacionalización.

Sólo así se podrá conquistar nuestra segunda independencia, la Independencia Económica.

Dice el honorable señor Pereira, refiriéndose a ciertas palabras del señor Garretón: “El orden constitucional, hay que decirlo con franqueza, se encuentra amenazado”.

Y más adelante, sin nombrarlo, cita las palabras del señor Carlos Ibáñez del Campo, a quien tanto atacaban ayer Sus Señorías: “Bajo la apariencia de izquierdismo se ha entregado a la nación a un verdadero despojo”.

Las palabras del señor Garretón no tienen para mí resonancia alguna interna; todos sabemos lo que es la Falange; pero pueden tener resonancia internacional donde no se conozca la poca importancia política de este organismo.

Las palabras del señor Ibáñez todos saben por qué se han originado; pero existen las palabras dichas en el Honorable Senado de la República por el señor Walker que son serias y graves.

El señor Walker dice que se está formando un clima revolucionario. Esa actitud de hoy es la misma que Sus Señorías tuvieron ayer en la época preelectoral. En ese entonces Sus Señorías decían que el Frente Popular triunfante iba a desatar en este país toda clase de persecuciones y ni hombres ni haciendas iban a ser respetados, ni sacerdotes, ni monjas tolerados, y nada de eso ha ocurrido.

Hoy día, después de cinco meses de gobierno. Sus Señorías a través de las palabras de sus voceros y de la prensa de derecha, siguen golpeando con esto del "clima revolucionario", que estamos incoando nosotros.

¿Cómo creen Sus Señorías esto si nosotros somos Gobierno, Honorable Cámara, si estamos en el Poder? ¿Contra quién vamos a hacer la revolución?

Ustedes lo que pretenden es que en el extranjero se cierren las puertas para el empréstito y ustedes saben, y esto hay que decirlo: ustedes conocen que están políticamente muertos; ustedes saben que a pesar de la intervención del dinero y el cohecho, el 25 de octubre sufrieron la más afrentosa derrota y saben que en la próxima elección, del año 41, la casi totalidad de Sus Señorías no van a ocupar esos sillones...

Por intervención del pueblo, que libre de presiones y de cohecho elegirán a sus auténticos representantes.

Sus Señorías comprenden que ha terminado para ustedes el poder político; comprenden que lentamente verán desmontando la máquina económica que durante tantos años han manejado y que con la conciencia evidentemente democrática que se ha creado en el país. Sus Señorías no podrán volver a usufructuara en beneficio personal, ni del poder ni del trabajo ajeno.

Frente a esta penosa realidad que ustedes viven, han escogido el camino que siempre eligieron en estos trances: sembrar la duda, la

desconfianza, la zozobra, la inquietud. Crear un clima artificial de inquietud revolucionaria. La actitud de Sus Señorías es la misma que ha adoptado la derecha en todas partes del mundo: cuando está en el poder es legalista; cuando está en la oposición, es revolucionaria.

No nos dejaremos sorprender. Que el pueblo afianza día a día el Gobierno de S.E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, y que nosotros, socialistas, pilares del Frente Popular, seremos los primeros, con nuestras Milicias, en encabezar la acción contra vuestras actividades temerarias; piensen Sus Señorías que están sembrando la guerra civil y que las consecuencias pueden ser desastrosas. Mediten en ello y percátense definitivamente que nada podrán contra la voluntad soberana de un pueblo que se ha dado un gobierno de izquierda con hombres de izquierda.



## Milicias socialistas en marcha (\*)

Camarada:

El Estado Mayor Nacional de las M.S., con el propósito de orientar y regularizar las diversas actividades de nuestras milicias y su relación con los organismos políticos del P.S. y F.J.S., estimó necesario crear un Boletín Oficial del E.M.N., que hoy iniciamos y que corresponde a los meses de enero y febrero del presente año, cuya aparición será bi-mensual y con toda regularidad. Este Boletín, sin lugar a duda, será un poderoso factor en el robustecimiento de organización, orientación y capacitación de nuestros cuadros y se sumará como un coeficiente más de la superación en la ardua labor en que estamos empeñados. Seguro que toda la militancia de nuestro organismo sabrá extraer de él los mayores provechos posibles, pedimos el fiel cumplimiento de todas y cada una de las consignas que entregamos a su relación seguros de que el esfuerzo así desarrollado hará de las M.S. un factor más disciplinado, eficaz y decisivo en las tareas que nos encomiende nuestro querido Partido.

Por la relación de fe antifascista y anti-imperialista, por el Partido Socialista, Partido de la revolución.

Para una juventud laboriosa en una tierra libre.

¡Milicias Socialistas en marcha!

¡Viva el Partido Socialista!

¡Viva la Federación Juvenil Socialista!

¡Viva la Acción de Mujeres Socialistas!

Estado Mayor Nacional.

(\*) Salvador Allende (Subsecretario General), Raúl Ampuero (Secretario General de la F.J.S.) y José Rodríguez (Comandante Nacional de las Milicias Socialistas); en representación del C.C. del P.S. y de la F.J.S. autorizaban al E.M.N. de las Milicias Socialistas la convocatoria a conferencias regionales y nacionales de las Milicias Socialistas. Publicado en: Boletín Bimensual, N° 1. Santiago 1939. Departamento de Defensa del Partido Socialista.

## LLEVA CON ORGULLO EL UNIFORME MILICIANO

El C.C.E., ha ordenado al Departamento Nacional de Defensa la realización de Conferencias Nacionales de milicias y la celebración de la 2ª Conferencia Nacional de las milicias socialistas.

Esta disposición del C.C. tiende a constituir en forma obligatoria en todas las Seccionales del país (P.S., F.J.S. y A.M.S.), los cuadros organizados de la M.S. como también la de propender a un mayor acercamiento entre los organismos políticos del Partido con las milicias.

El E.M.N., en cumplimiento a esta consigna, ordena la realización de Conferencias Regionales de M.S. en todo el país, de acuerdo con el orden cronológico que pasamos a señalar:

Fecha	Regional	Sede	Delegado de E.M.N.
Abril 22/23	Antofagasta	Antofagasta	Carlos Gaete
Abril 29/30	Tarapacá	Iquique	Carlos Gaete
Abril 15/16	Atacama	Copiapó	Joel Manríquez, Edo. Castro
Abril 22/23	Coquimbo	La Serena	Joel Manríquez, Edo. Castro
Abril 29/30	Ovalle	Ovalle	Joel Manríquez, Edo. Castro
Abril 7 1/2	Illapel	Illapel	Joel Manríquez
Abril 15/16	Valparaíso y Aconcagua	Quillota	José Rodríguez, Rigoberto Muñoz
Abril 7 1/2	Santiago	S. Bernardo	José Rodríguez y E.M.N.
Abril 15/16	Colchagua	S. Fernando	Guido Olavarrieta Carlos Coraide
Abril 22/23	O'Higgins	Rancagua	Guido Olavarría Carlos Coraide

## MILICIAS SOCIALISTAS SIGNIFICAN DOCTRINA DEFINIDA

Fecha	Regional	Sede	Delegado de E.M.N.
Abril 15/16	Talca	Linares	Arturo Acosta Aroldo Martínez
Abril 22/23	Ñuble	Chillán	Arturo Acosta, Aroldo Martínez
Abril 15/16	Bío-Bío y Malleco	Angol	Gustavo Gaete, Víctor Figueroa
Abril 22/23	Concepción	Concepción	Gustavo Gaete, Víctor Figueroa
Abril 29/30	Cautín	Temuco	Gustavo Gaete, Víctor Figueroa
Abril 15/16	Valdivia	La Unión	Julio Palestro, Cantón Bustos
Abril 22/23	Llanquihue	Osorno	Julio Palestro, Cantón Bustos
Abril	Magallanes	P. Arenas	Juan Efraín Ojeda

### “3º REGLAMENTOS DE LAS CONFERENCIAS REGIONALES”

Tabla:

- Cuenta del Comandante Regional.
- Cuenta de los comandos de sección.
- Informes de los Departamentos de Instrucción y Educación Física, Técnica Militar, Organización, Control y Estadística, Aprovechamiento, Equipo y Vestuario, Servicio de Inteligencia. Aprobación de las sugerencias a la Conferencia Nacional.
- Designación del Comando Regional.
- Elección de Delegados a la Conferencia Nacional.

## REGLAMENTACION: DE LÓS DELEGADOS

a) Cada Seccional de la región que tenga organizada la M.S., enviará dos delegados directos, uno por las M.S. y otro por las M.S. de la F.J.S.

b) Serán delegados por derecho propio de la M.S. los Comandantes de Sección y formarán parte de la cuota que corresponda al organismo que pertenece y que señala el inciso anterior.

e) El Comandante Regional de la M.S., como el Secretario Regional del P.S. y F.J.S., serán Delegados con derecho a voz y voto.

d) Las Seccionales de la Región deberán concurrir en forma obligatoria a la Conferencia Regional de la M.S., en ella estará acreditada con la concurrencia del Secretario Seccional del P.S., F.J.S. y la A.M.S., los que serán delegados indirectos y sólo tendrán derecho a voz.

e) Son Delegados Directos: los miembros del E.M.N. que concurren, los miembros a que se refiere el inciso c) y los Comandantes de Sección y Brigadieres de la M.S.

f) Son Delegados Indirectos los Secretarios Seccionales de los organismos políticos del P.S., F.J.S. y A.M.S., y su labor se concentrará a orientarse en las tareas de las M.S. su relación con los organismos políticos y el apoyo a la labor de este organismo donde no existan, a la mayor brevedad.

g) Los Delegados del E.M.N. presidirán la Conferencia.

h) Los Delegados a la Conferencia deberán concurrir correctamente uniformados.

i) En la sesión de clausura se procederá a elegir 5 Delegados de la Conferencia Nacional de las M.S. siendo elegidos únicamente entre los militantes activos de la M.S. en la siguiente proporción (2 por las M.S. del P.S., 2 por las M.S. de la F.J.S. y 1 por los A.M.S.).

k) El Comandante Regional será por derecho propio el Delegado a la Conferencia Nacional y formará parte de la cuota que pertenece su organismo y a que se refiere el inciso j), y presidirá la Delegación de su región.

## DE LOS COMANDANTES REGIONALES Y SECCIONALES

a) Los Comandantes Regionales presentarán a la Conferencia Regional un informe escrito de la labor desarrollada, haciendo constar el cumplimiento del primer plan de instrucción, número de Seccionales de la región que cuentan con organización de M.S., cantidad de milicianos por Seccionales y en la Región, número de uniformados, nombre y dirección de los Comandos Seccionales, saldos que adeudan al Comando Nacional de Aprovisionamiento, etc., etc.

b) Los Comandantes de Sección deberán presentar un informe escrito de la labor desarrollada y con los antecedentes que se señalan en el inciso anterior.

c) El Comandante Regional deberá enviar copia de su cuenta al E.M.N., adjuntando la de los Comandos Seccionales.

## DE LAS SESIONES

La Conferencia Regional se constituirá en las ciudades que se señala en la convocatoria y en los locales que ubique el Secretario Regional del P.S. y su trabajo debe dividirse en seis sesiones, que se distribuirán en la siguiente forma:

### SABADO: PRIMERA SESION (de 13 a 16 horas)

Tabla:

- a) Inauguración.
- b) Cuenta del Comandante Regional.
- c) Elección de los Secretarios de la Conferencia.
- d) Nombramiento de las Comisiones.

### SEGUNDA SESION

Tabla:

- a) Trabajo de Comisiones.

### TERCERA SESION

Tabla:

- a) Informe de la Comisión de Organización C. y E. Discusión y aprobación de las sugerencias a la Conferencia Nacional.

### DOMINGO: CUARTA SESION (de 8 a 10 horas)

Tabla:

- a) Informe de la Comisión Técnica Militar y de Instrucción y E.F. Discusión y aprobación de las sugerencias a la Conferencia Nacional.

### QUINTA SESION (de 10.30 a 12.30 horas)

Tabla:

- a) Informe de la Comisión de aprovisionamiento E. y V. Discusión y aprobación de las sugerencias a la Conferencia Nacional.

### SEXTA SESION (de 14 A 17 horas)

Tabla:

- a) Informe de la Comisión de Servicio de Inteligencia. Discusión y aprobación de las sugerencias a la Conferencia Nacional.
- b) Designación de Comandante Regional.
- c) Elección de los cinco Delegados a la Conferencia Nacional.

### DE LAS COMISIONES

- a) La Conferencia Regional en su sesión inaugural designará cinco Comisiones de trabajo compuesta de cinco miembros cada una (2 del P.S. de la F.J.S. y 1 de la A.M.S.).
- b) Estas Comisiones se denominarán:
  1. COMISION DE ORGANIZACION, CONTROL Y ESTADISTICA.
  2. COMISION DE INSTRUCCION Y EDUCACION FISICA.
  3. COMISION TECNICO MILITAR.
  4. COMISION DE APROVISIONAMIENTO EQUIPO Y VESTUARIO.

### 5. COMISION DE SERVICIO DE INTELIGENCIA.

- c) Las comisiones contarán con un plazo de cinco horas consecutivas, para emitir su respectivo informe.
- d) Al constituirse deberá designarse el relator y un secretario.
- e) Los informes se presentarán por escrito y sólo se permitirá la emisión de dos, uno de mayoría y otro de minoría, en caso que no exista unanimidad de acuerdo en la Comisión.
- f) Las Comisiones se constituirán en el sitio que les sea señalado por la mesa Directiva.
- g) Los informes deben constar de dos partes: 1. Argumento de tesis. 2. Conclusiones sugeridas a la Conferencia.

### DE LOS ORADORES

- a) Los delegados tendrán derecho a usar de la palabra por 10 minutos en cada sesión como máximo, prorrogable en 5 minutos con el asentimiento de la mayoría.
- b) En los debates de cada Comisión sólo se podrá inscribir un Delegado por Seccional, elegido entre los integrantes de su respectiva Seccional.
- c) Para tener derecho a usar de la palabra, deberán inscribirse los oradores de una vez, relatando el tema de la Comisión, y no se permitirá el uso de ella cuando haya sido clausurada la inscripción.

### DE LA VOTACION

- a) Agotado el debate de la Mesa, procederá a votar las sugerencias y conclusiones, las que deben ser sancionadas con los votos de la mayoría absoluta (media más 1).
- b) Para la designación del Comandante Regional, la Conferencia Regional elegirá una terna de tres camaradas que deben ser miembros activos de la M.S., en votación directa, formando en ella los tres que obtengan las más altas mayorías.
- c) Los miembros del E.M.N. procederán a nombrar comandante Regional de las M.S. a uno de los c. nombrados en la terna a que se refiere el inciso anterior eligiendo de entre ellos el mejor, por antigüedad, hoja de servicio, capacidad, espíritu de disciplina y abnegación. Este nombramiento debe hacerse antes de clausurar la

Conferencia y su resultado acatado por todas las Seccionales de la región.

#### DE LAS CUOTAS

a) Todas las Seccionales del P.S., F.J.S. y A.M.S. deberán pagar una cuota de cinco pesos por Delegado al iniciarse la Conferencia Regional, entregando dicha cuota al miembro del E.M.N., que presidirá la reunión y cuya finalidad será para financiar los gastos de la misma.

#### DE LOS SECRETARIOS REGIONALES DEL PARTIDO SOCIALISTA

a) El Secretario Regional del P.S. deberá facilitar local acondicionado para la realización de la Conferencia Regional.

b) Deberá tomar a su cargo la propaganda de ella y de la clausura a fin de que este acto resulte lo más brillante posible, asesorándose en esta tarea de los miembros del Regional P.S., F.J.S., A.M.S. y M.S.

c) Facilitará a la Conferencia Regional máquina de escribir y los útiles más indispensables.

d) Se preocupará debidamente de la concurrencia de todos los organismos de la región que se señalan en el inciso del título de los Delegados.

#### DE LA CLAUSURA

a) La Conferencia Regional de M.S., se clausurará con una gran concentración pública en un teatro o local espacioso de la localidad, y en la que los regionales del P.S., F.J.S. y A.M.S., junto con la Seccional de estos organismos, deberán desarrollar una activa propaganda, a fin de que resulte un acto de trascendental agitación de Partido.

b) A esta clausura las M.S. de toda la región deberán movilizarse para participar en ella.

c) Usarán de la palabra en este acto, los Diputados de la región, el Secretario Regional del P.S., el Regional de la F.J.S. y la comuna regional de la A.M.S., más un miembro del de las M.S.

d) Terminada la concentración se realizará un comicio con antorchas, por toda la ciudad, y en el que deberán participar todos los efectivos del Partido de la localidad y sitios cercanos.

e) Para el mayor lucimiento del comicio, se estudiará en cada región la forma más práctica de llevarlos a su realización, consultando la participación de Milicias, Avanzada Infantil, F.J.S., A.M.S., Seccionales del P.S., banderas, estandartes y gallardetes, banda instrumental y de guerra, Brigadas Sindicales, etc., etc.

#### DISPOSICIONES GENERALES

a) Antes de iniciar cada sesión de trabajo de la Conferencia, deberán cantarse por todos los asistentes LA MARSELLESA SOCIALISTA, y al finalizarse el himno oficial de las Milicias, se cantará CAMISAS DE ACERO.

b) La Mesa Directiva de la Conferencia dispondrá el arreglo del local de sesiones y de clausura, en el que deben estar presente todas las banderas del P.S., F.J.S., A.M.S. y M.S. de la región y adornado con banderas chilenas.

c) Las consignas oficiales que deberán gritarse en los actos públicos serán: VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA, VIVA LA F.J.S., VIVAN LAS MILICIAS SOCIALISTAS, VIVA LA ACCION DE MUJERES SOCIALISTAS, VIVA EL FRENTE POPULAR, VIVAN GROVE, SCHNAKE Y AGUIRRE CERDA, VIVAN LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA DEL FRENTE POPULAR, VIVA LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE.

#### CONFERENCIA NACIONAL DE MILICIAS SOCIALISTAS

##### Convocatoria

a) El E.M.N. de la M.S., previamente autorizado, por el C.C.E., ha dispuesto realizar la 2ª Conferencia Nacional de Milicias, durante los días 20 y 21 de mayo del presente año en ciudad de Talca.

b) A esta Conferencia Nacional asistirán los miembros del C.C.E. del P.S. de la F.J.S. y A.M.S., los miembros del E.M.N. de las M.S. Comandantes Regionales de la M.S. y delegaciones de todos los

regionales del país, elegidos en las Conferencias Regionales de Milicias, a que previamente se ha convocado.

### COMISION ORGANIZADORA

a) El E.M.N. de la M.S. ha designado miembros de la comisión organizadora, de la 2ª Conferencia Nacional, a los camaradas comisarios nacionales Rigoberto Muñoz, Gustavo Gaete, Julio Palestro y Eduardo Castro, por derecho propio presidirá esta Comisión el Comandante Nacional, camarada José Rodríguez.

b) El E.M.N. ha estimado la conveniencia de realizar nuestra 2ª Conferencia Nacional durante los mismos días y sede en que se realizarán las Jornadas Nacionales de la F.J.S. como medio de darles el mayor brillo y garantizar el éxito de ambos torneos y como un medio de acercamiento, de vinculación y estímulo para ambos organismos del P.S.

c) Toda correspondencia relacionada con las M.S., Conferencias Regionales, Conferencia Nacional, instrucciones, pedidos de uniformes, giros, etc., deberán enviarse únicamente al c. José Rodríguez, casilla 3438, Santiago.

### TABLA

- a) Cuenta del Comandante Nacional.
- b) Cuenta de los Comandantes Regionales.
- c) Informes de los Departamentos Nacionales, de Control, Organización y Estadística, Aprovisionamiento, Equipo y Vestuario, Instrucción y Educación Física, Técnico Militar y Servicio de Inteligencia.
- d) Aprobación de los trabajos presentados como sugerencias al C.C.E. para que rijan como reglamentación del Departamento Nacional de Defensa en próximo período.
- e) Designación del E.M.N.

### MOVILIZACION GENERAL DEL PARTIDO

- a) El E.M.N. está dispuesto a realizar dos grandes Concentraciones

del Partido Socialista.

Una como clausura a la 2ª Conferencia Nacional de las Milicias y Jornadas Nacionales de la F.J.S., esta movilización será de carácter zonal.

La otra, con motivo de la conmemoración del 7º Aniversario de la "Primera República Socialista, 4 de julio de 1932. Grove, Matte y Schnake."

b) La primera Movilización se realizará en Talca, el domingo 21 de mayo del presente año y ella abarcará la movilización obligatoria de todos los efectivos del Partido (P.S., F.J.S., A.M.S. y M.S. de las provincias de Ñuble, Talca, Linares, Curicó, Colchagua y Santiago).

c) Las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Bío-Bío, Malleco y Concepción se movilizarán voluntariamente.

d) Las Milicias Socialistas de la provincia de Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Ñuble, Bío-Bío y Malleco movilizarán en forma obligatoria el mínimo de efectivos que pasamos a señalar:

Valparaíso .....	200 milicianos
Santiago .....	500 milicianos
O'Higgins .....	100 milicianos
Ñuble .....	100 milicianos
Bío-Bío y Malleco .....	60 milicianos
Concepción .....	100 milicianos

e) Las Milicias Socialistas comprendidas entre Concepción y Valparaíso, deberán enviar las banderas, gallardetes y retratos de los líderes del Partido Socialista de Indo América, para su participación en esta gran Concentración.

### REGLAMENTACION

#### De los Delegados

a) Los Delegados asistentes a esta Conferencia serán elegidos por las Conferencias Regionales que el E.M.N. ha convocado; cada región será representada por 5 delegados directos, (2 de las M.S. del P.S., 2 de las M.S. de la F.J.S., y 1 de la A.M.S.).

b) Los Comandantes Regionales serán delegados por derecho



propio y presidirán la delegación de su respectiva región, formando parte de la cuota que corresponde al organismo a que pertenece, a que hacemos referencia en el inciso a).

c) Los miembros del C.C.E. del P.S. de la F.J.S. y Directiva Nacional de la A.M.S. sólo tendrán derecho a voz.

d) El Secretario General del P.S. y el Líder camarada Marmaduke Grove y el Secretario General de la F.J.S. y Jefe de la A.M.S. tendrán derecho a voz y voto.

e) Los Miembros del E.M.N. y el Jefe del Departamento de Inteligencia tendrán derecho a voz y voto.

f) Los delegados deberán concurrir a las sesiones de la Conferencia correctamente uniformados.

g) La Conferencia Nacional será presidida por el Comandante Nacional de las M.S.

h) Los delegados deberán venir premunidos de sus respectivos poderes, los que le serán entregados por el Comandante Regional respectivo.

#### De los Comandantes Regionales

a) Los Comandantes Regionales enviarán un informe escrito al E.M.N. con 15 días de anticipación como mínimo a la fecha de la realización de la Conferencia Nacional, y en el que conste especialmente el cumplimiento del primer plan de instrucción, número de Seccionales que cuentan con cuadros organizados de M.S., tanto del P.S. como de la F.J.S., número de milicianos activos por Seccionales o región, número de uniformados de cada Seccional, nombre y dirección de los Comandantes Seccionales, saldo que adeudan al Departamento de Aprovisionamiento, etc., etc.

#### De las sesiones

a) La Conferencia Nacional se constituirá en sesiones de trabajo, en la ciudad de Talca, su funcionamiento se hará en el local que oportunamente señalará el E.M.N.

b) La Conferencia Nacional constará de 6 sesiones de trabajo cuya especificación se da a conocer con la cuenta escrita del E.M.N. y específicamente por cada uno de sus departamentos, más las tesis que

el E.M.N. enviará para que sean del conocimiento y estudio de cada uno de los delegados que asistan.

c) La cuenta que hace mención el inciso anterior será enviada a las bases con 20 días de anticipación a la fecha en que se realizará la Conferencia Nacional.

#### MOVILIZACION GENERAL NACIONAL DE 4 DE JUNIO DE 1939

a) El E.M.N. ha dispuesto realizar una movilización general nacional de todos los efectivos del P.S. (F.J.S., A.M.S. y M.S.) con motivo de la conmemoración del 7º aniversario de la 1ª República Socialista de Grove, Matte y Schnake, en la ciudad de Santiago.

b) En esta movilización participarán todos los efectivos del P.S., de Arica a Magallanes; ella debe de sobrepasar en brillo, organización y cantidad a las Marchas del Socialismo y a la de la Libertad, constituyendo el acto de mayor envergadura realizado en Chile.

En consecuencia, ninguna Seccional podrá excusar su asistencia, debiendo participar en la siguiente escala: de Atacama al Norte, de Valdivia al Sur un mínimum de 5 miembros por Seccional.

De Valdivia a Concepción y de Coquimbo a Copiapó un mínimum de 20 miembros por Seccional. De Concepción a Chillán un mínimum de 35 por Seccional y de Valparaíso a Coquimbo un mínimum de 35 por Seccional. De Chillán a Valparaíso inclusive, la totalidad de los efectivos del P.S. Esta movilización se realizará en la ciudad de Santiago y se denominará la "MARCHA DEL SOCIALISMO".

c) La participación en esta gran Concentración debe ser en lo posible uniformados.

d) Esta movilización se deberá realizar con todas las banderas de los organismos del P.S. del país, lo mismo que gallardetes e insignias y retratos, bandas instrumentales y de guerra, equipos sanitarios, unidades de locomoción (autos, góndolas, motos, caballos, carretelas, etc., etc.), de Rancagua a Valparaíso.

e) Para asegurar la concurrencia del mayor número de efectivos a esta movilización, que hemos llamado es absolutamente necesario que los Regionales y Seccionales del P.S., F.J.S., A.M.S. y M.S. organicen de antemano un vasto plan financiero, que les permita

recaudar los medios necesarios para el cumplimiento de esta consigna, que nosotros llamamos la **jornada cumbre del P.S. en el año 1939.**

Invocamos el gran espíritu de Partido, gran sentido de responsabilidad y abnegación, para que desde hoy nos entreguemos con virtuosa rivalidad a tratar de superarnos, a fin de conseguir para nuestra región y seccional el primer lugar en el cumplimiento de la consigna de **MOVILIZACION GENERAL.**

### **INSTRUCCIONES DE APROVISIONAMIENTO, EQUIPO Y VESTUARIO**

El Departamento Nacional de Aprovechamiento, Equipo y Vestuario, comunica lo siguiente:

a) A partir del 15 de este mes, el Departamento estará en condiciones de despachar y atender todos los pedidos de las diferentes Seccionales del país al siguiente precio:

Uniformes completos para jefes (gorro, corbatas, blusas, cinturón con terciado, grados respectivos), cuarenta pesos (\$ 40).

Uniformes Milicianos, lo mismo, menos terciado y grados, treinta y cinco pesos (\$ 35).

Cartillas fusil Mauser, con datos completos sobre arma, más gráficos explicativos, dos pesos (\$ 2. ).

Estrellas para gorro, cada uno \$ 0.30.

Revista "España", con un sumario completo de la guerra y datos ilustrativos de la situación política antes de la guerra, (no se enviarán más de 5 por Seccional, a dos pesos (\$ 2) cada uno.

Estatutos de la M.S. (\$ 0.60 c/u).

Revista de Orientación Socialista, (no se enviarán más de 2 por Seccional) precio \$ 1.

Este Departamento próximamente enviará una reglamentación definitiva sobre banderas, gallardetes, estandartes e insignias, que será tipo "Standard" en todo el país, y que deberá ser adquirida del P.S. (P.S., F.J.S., A.M.S. y M.S.); estas banderas serán de un mismo tamaño, color y calidad, como asimismo las astas y coronación. (Se enviará diseño de las distintas banderas, formas, medidas y muestras de géneros como asimismo el precio).

Esperamos que ellas sean adquiridas pronto, para la participación en la gran Movilización General.

El despacho de los cinturones se empezará a regularizar en el mes en curso, advirtiendo que no se hará ningún despacho de ellos a las Seccionales que tengan cuentas pendientes con este Departamento, mientras no las hayan cancelado.

Si las Seccionales que tienen cuentas pendientes con este Departamento no cancelan las deudas pendientes, este Departamento dará una información especial a la prensa del P.S. para su publicación e informará a los organismos del P.S. para que adopte medidas disciplinarias al respecto.

Estamos empeñados en fabricar, de aquí al 4 de junio, un mínimo de 10.000 uniformes; necesitamos para ello contar con la cooperación de los organismos del P.S. en forma responsable, estableciendo el siguiente sistema; sólo ventas al contado y pago de deudas pendientes.

### **INSTRUCCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL, ORGANIZACION Y ESTADISTICA**

El Departamento de Control, organización y estadística, comunica lo siguiente:

a) Hasta este momento, este Departamento ha entregado 2 ó 3 circulares sobre organización, pero lamentablemente, a dichas circulares han contestado muy pocas Seccionales, por lo tanto, este Departamento da algunas instrucciones para que sirvan en lo futuro.

#### **CONTROL**

b) Cada Comandante Seccional debe pasar inmediatamente una lista completa con el nombre, graduación y antecedentes varios, sobre si el miliciano ha hecho el servicio militar, qué grado alcanzó, arma en que lo hizo, milicianos que han cumplido con el primer plan de instrucción de las M.S. Esta lista debe ser pasada al Regional.

c) Este Departamento tiene ya preparada una tarjeta especial, la que será enviada a todos los regionales y seccionales del país para que sea llenada por los comandantes seccionales y enviada a los regionales para que a su vez sea enviada a este Departamento.

d) Para la Conferencia Nacional de Defensa, este Departamento tiene preparado un vasto archivo sistema "Cárdex", para lo cual las tarjetas que se envíen deben ser devueltas tan pronto como lleguen a su poder.

e) Número de milicianos del P.S. y F.J.S. Uniformes con que cuenta la seccional.

### ORGANIZACION

a) Está en preparación un estudio que será presentado a la Conferencia Nacional sobre la nueva organización de las M.S., el cual se basará en la estructuración de nuevos cuadros milicianos, sobre la base de regimiento. Se espera con esto dar mayor fuerza y unidad a nuestros cuadros, los cuales quedarían por regiones, empezando por el Regimiento N° 1, que sería el de Arica, en numeración correlativa hacia el sur.

b) Esperamos que en el poco tiempo que nos queda para la Conferencia Nacional, los camaradas milicianos, comandantes seccionales y regionales, pongan su mayor entusiasmo y entereza, para que con su colaboración este Departamento pueda cumplir debidamente con su cometido, haciendo desde ya las listas completas para proceder a mandar las fichas que se necesitan en cada Seccional, al mismo tiempo procedan a estudiar la mejor manera o forma de que este Departamento, con nuevos procedimientos, pueda llegar a cumplir el papel que tiene que desempeñar en nuestro organismo.

### ESTADISTICA

a) Será llevada en forma especial, por ser ella el complemento de organización y control, llevaremos en todas sus formas la vida misma de las M.S., desde su creación hasta nuestros días, todas las acciones de nuestras milicias estarán consignadas en esta repartición, su lucha contra el Nacismo, su actuación en la lucha electoral, la defensa del triunfo del 25 de octubre de 1938, su labor abnegada en la zona afectada por el terremoto. Por lo tanto, los regionales de milicias deben pedir a los seccionales que den una cuenta detallada de las acciones y hechos en que han tomado parte.

b) Una vez más pedimos a todos los camaradas Regionales y

Seccionales nos presten toda la colaboración necesaria, porque de otra manera, este Departamento de Control, Organización y Estadística, no podrá desarrollar el plan que se ha trazado; creemos y tenemos la seguridad absoluta que encontraremos en todos y cada uno el deseo de trabajar por el engrandecimiento de nuestras M.S.

### INSTRUCCIONES DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

a) Este nuevo organismo de las M.S. que ha sido creado en vista de las circunstancias que vive el país y nuestro mismo Partido, ha hecho necesario que las M.S. cuenten con él para desbaratar los planes de la reacción y de los pseudo-izquierdistas, que tratan por todos los medios de derribar el Gobierno del F.P. y de terminar con nuestro Partido. Por lo tanto, en la Conferencia Nacional, este Servicio debe pasar a Departamento, y al mismo tiempo pedimos a los camaradas que traigan nuevas ideas para engrandecer y hacerlo más potente en el día de mañana.

b) Actualmente cuenta con un servicio especial, a cargo de camaradas que actúan en reparticiones, desde las cuales pueden informar a este comando, con absoluta veracidad de las maniobras de las derechas.

c) Este Servicio está a cargo de un ex miembro de este Estado Mayor, y él dará las instrucciones necesarias para que este Servicio se organice a través de todo el país; en estos momentos ya están trabajando algunas Seccionales, en poco tiempo más se hará una gira a provincias para dejar establecido este importante servicio.

d) Los Comandantes Regionales y Seccionales deberán desde ya buscar los hombres más preparados y zagaces, para que se hagan cargo en sus respectivas Seccionales. Además de preparado y zagaz, debe ser concentrado, y mantener una absoluta reserva de todo lo que se le comunique, o se le ordene, porque en él descansará una inmensa responsabilidad.

e) Por lo tanto, pedimos a todos los camaradas que desde hoy en adelante, se trate de encontrar los hombres que requiere este Servicio, y también todas las nuevas ideas, en beneficio de este organismo.

CAMISAS DE ACERO

Con música de "LOS ESTUDIANTES PASAN"

CORO

¡Adelante! camisas de acero,  
Ya es la hora de entrar en acción.  
Suena el toque del clarín  
Que nos llama a reunión  
A luchar por nuestra emancipación.

II

Nos asfixian ya nuestras miserias,  
Como parias no es digno vivir.  
Las cadenas opresoras de la clase popular  
Socialistas las han de romper.

III

Sin temor, a una lucha sin igual  
Unidos vamos a pelear  
Defendiendo el ideal.  
Batallar, con entusiasmo y con tesón  
Que al terminar esta jornada  
vendrá nuestra redención.

(Se repite el coro)

Los puños de acero ¡alzd!  
Milicias Socialistas;  
hay que castigar y vengar  
del pobre la humillación.  
Los puños de acero ¡alzd!  
contra el pulpo fascista  
dando a los trabajadores  
arma de liberación.

Con valor, con tesón  
las Milicias tendrán que triunfar  
en la acción.  
Contra el mal y el dolor  
la bandera roja de la rebelión.

Trabajar, construir  
el futuro de la generación  
que vendrá;  
y luchar — y obtener  
la conquista de un mundo mejor.

Vamos a arrancar de raíz  
la maleza fascista.  
Sin vacilación, con fervor,  
salvaremos al país.  
El clero traidor, el burgués  
y el sirviente imperialista  
perderán los privilegios  
que les dió la reacción.

Con valor, con tesón,  
las Milicias tendrán que triunfar, etc.

# La realidad médico-social chilena (\*)

*"Gobernar es educar y dar salud al pueblo".*  
Pedro Aguirre Cerda.

Nuestro país vive un momento de su historia en que pugna por desprenderse de formas económicas antiguas, autocráticas y de libre competencia, para canalizar su vida social por cauces de cooperación y de bienestar efectivo que abarque a todas las capas populares y de clase media. Este es el significado fundamental que para Su Excelencia el Presidente de la República, el Partido Socialista y sus Ministros tiene el gobierno de Frente Popular, que la ciudadanía instauró hace apenas un año; reconquistar la riqueza social y la potencia económica de la nación, controlarla, dirigirla, fomentarla, al servicio de todos los habitantes de la República, sin privilegios ni exclusivismos. Pero además, y como consecuencia, devolver a la raza, al pueblo trabajador, su vitalidad física, sus cualidades de virilidad y de salud que ayer fueran su característica sobresaliente; readquirir la capacidad fisiológica de pueblo fuerte, recobrar su inmunidad a las epidemias; todo lo cual habrá de permitir un mayor rendimiento en la producción nacional a la vez que una mejor disposición de ánimo para vivir y apreciar la vida. Y finalmente, conquistar para todas las capas sociales el derecho a la cultura en todas sus manifestaciones y aspectos. Un pueblo vitalizado, sano y culto, he ahí la consigna a la cual debemos atenernos todos los chilenos que anhelamos

---

(\*) De este libro, dada su extensión, ofrecemos al público lector la Introducción y la Quinta Parte, referida a "Perspectivas y Plan de Acción Inmediata". Son proposiciones hechas desde su sitial de ministro de Salubridad del Frente Popular. Publicado en Imprenta Lathrop. Stgo. 1939.

ardientemente servir a la patria, y que luchamos sin descanso porque el pueblo supere la etapa de explotación y de ignorancia en que ha vegetado.

Chile, al igual que la mayoría de los demás países sudamericanos, ha vivido a merced del coloniaje económico y cultural que ha obstaculizado el progreso social y el desarrollo de nuestras riquezas naturales. Más aún, estos factores han impedido que el pueblo logre el standard de vida compatible con el de país civilizado y medianamente culto. Ciento veinte años de vida política independiente no han bastado para incorporar a la vida cívica a las clases proletarias dentro del juego normal del progreso; apenas han sido suficiente para que las capas modestas, en escaso porcentaje, disfruten de una mínima parte de los adelantos económicos, técnicos y culturales alcanzados por la humanidad.

El formidable auge del industrialismo, los progresos de la ciencia, los adelantos realizados dentro de la higiene y de la medicina, los beneficios del acervo cultural, les han estado prácticamente vedados a la gran masa de los chilenos, que es en definitiva la forjadora de la riqueza pública. Nuestra economía nacional estuvo, hasta hace pocos años, dependiendo exclusivamente de dos o tres productos de exportación principalmente el salitre y el cobre que constituyeron las primordiales fuentes de entrada del Estado; industrias extractivas que no han sido explotadas por capitales chilenos ya que siempre han estado en manos de empresas extranjeras y a merced de los intereses del imperialismo económico internacional. Por el contrario, la agricultura y las industrias fabriles se han desarrollado en la rutina y el empirismo, debido a la imprevisión de los regímenes pasados, al sentido conservador de la casi mayoría de los gobernantes del país, y a que el progreso de la técnica no había logrado infiltrarse en gran escala, en las labores del campo y de la industria. Nuestros agricultores continuaron el cultivo de aquellos productos de fácil mercado, que iniciaron los primeros colonos, desaprovechando una gran cantidad de terrenos cultivables, explotando más al hombre que a la tierra, carentes de un sistema orgánico y metódico de regadío y de comunicaciones, y utilizando instrumentos y maquinarias anticuadas. Por otra parte, las industrias ligeras se preocuparon del desarrollo de aquellos productos que tenían mercado fácil y seguro, sometiéndonos a la condición de consumidores de mercaderías

manufacturadas producidas por los grandes países industriales. De ahí la razón de que casi el 35 por ciento de los recursos provenían de las actividades del salitre y, en menor proporción, del cobre, que obtuvieron para sí un régimen favorable en el pago de tasas.

La crisis económica mundial del año 1929, determinó una baja súbita en el rendimiento de nuestras dos grandes industrias de exportación, y la economía chilena vio quebrarse los dos pilares que la sostenían. Las medidas tomadas apenas lograron paliar los efectos producidos por la repercusión de la crisis internacional. Sometida a los acontecimientos, la economía chilena buscó otros caminos, y en diez años recorridos, se ha conseguido desarrollar algunos otros aspectos de nuestra agricultura: se han encontrado nuevos mercados en el exterior y ha crecido, por el empuje de pequeños capitales nacionales la producción industrial manufacturada que ha obligado a disminuir, en parte, los porcentajes de exportación. No obstante estos progresos alcanzados, en términos históricos seguimos siendo un país colonial y dependiente.

El progreso obtenido en el rendimiento de la producción nacional no ha dado un margen sensible de bienestar en las capas populares porque al capitalismo internacional —dueño económico y financiero de los grandes centros de producción— le interesa sólo producir para satisfacer la demanda de los mercados, y no más. A las empresas capitalistas no les inquieta que haya una población de trabajadores que viva en condiciones deplorables, que esté expuesta a ser consumida por las enfermedades o que vegete en el obscurantismo.

Lo que mueve su afán de producir es el lucro, la ganancia ilimitada, sin reparar que en esta tarea un pueblo se aniquile o se malogre, ya que ni siquiera se detiene ante el recurso de la guerra en su obsesión de conquistar los mercados mundiales. Este ha sido el deleznable destino de los países semicoloniales, de nuestros países sudamericanos que han sido inagotables emporios de riquezas y de materias primas al servicio del esplendor de las grandes naciones del mundo.

Por eso la acción de nuestros gobiernos no es sólo la tarea reparadora de conducir al pueblo hacia un devenir, sino que tiene además que defenderlo de la absorción y de la explotación de los imperialismos económicos que recorren el mundo. Esta labor reivindicadora, es sin duda, la primera obligación de un gobierno

popular que desea devolver a la nacionalidad su riqueza y el usufructo de ella para un mayor bienestar.

Sabemos, pues, que el desarrollo de nuestra economía nacional, está enmarcado dentro de las posibilidades que ofrece el mercado mundial. La solución de nuestros problemas económicos no está, como algunos creen, en el cambio automático del régimen de propiedad de ciertos productos de exportación, sino preferentemente en encontrar para ellos un mercado seguro y ventajoso. La nacionalización de las fuentes productivas para satisfacer el puro sentimiento nacionalista, nada resuelve ni agrega ventaja económica; es menester hacerlo con vistas al juego del mercado y de la competencia mundial. Naturalmente, el desarrollo de la producción nacional, al crear nuevas fuentes de trabajo, y al incorporar grandes contingentes de obreros y de empleados a una actividad remunerativa, ha de elevar la capacidad adquisitiva del conjunto de la Nación; pero por mucho que se modifique la estructura interna de nuestra economía, el verdadero aumento de sus dimensiones está vinculado, sin duda, a la economía internacional. La guerra que se desarrolla en estos momentos, al cerrar para Chile algunos de los mercados europeos que nos eran habituales, es la prueba fehaciente de esta verdad y demuestra que la buena voluntad de los estadistas tiene su límite en la relación que las leyes de la economía mundial han impuesto a los países secundarios y dependientes.

Las consideraciones anteriores, han determinado al Partido Socialista y a sus Ministros a proceder con otro criterio al abordar las responsabilidades de gobierno. Nuestra primera tarea es descubrir y mostrar en su más clara autenticidad la realidad nacional, las posibilidades de hacer y los recursos de que se disponen. Así se procede objetivamente y se puede medir el volumen de los problemas. Sabemos que nuestro deseo de aliviar la angustia del pueblo chileno está limitado por una frontera infranqueable, pero esa frontera señala también un campo dentro del cual hay mucho trabajo que hacer y muchas conquistas por realizar.

A través de estas mismas consideraciones es fácil darse cuenta, además, del estado de miseria en que ha vivido el pueblo, de la carencia de hábitos higiénicos, de la predisposición para que en él se desarrollen las epidemias y las enfermedades de trascendencia social, del grado de atraso cultural que le había impedido reconocer sus

intereses de clase laboriosa. Pero los pueblos crecen y alcanzan su mayoría de edad, y es entonces cuando se agitan y se disponen a conquistar el derecho al bienestar, a la salud y a la cultura. Las clases trabajadoras chilenas reconocieron su destino y la deplorable realidad que vivían y por eso resolvieron quebrar el ritmo de la historia para instaurar un régimen de gobierno que permitiera la conquista y el usufructo del progreso económico, social, técnico y cultural que sólo ha sido patrimonio de una minoría. Por eso el 25 de octubre es una fecha de trascendencia.

Sabemos que la tarea es enorme para el gobierno del Frente Popular. S.E. el Presidente de la República lo ha comprendido desde el primer instante y ha dedicado sus primeros esfuerzos realizadores a conocer y revisar los problemas urgentes y agudos que se precisa abordar. Sus viajes a través del país obedecen a este propósito; él tiene que comandar la grande empresa de resurgimiento de la Nación y es menester que sepa por observación personal y en contacto con la realidad, cuáles son las necesidades inmediatas que hay que satisfacer a fin de organizar las medidas adecuadas que permitan acelerar el ritmo de la evolución económica y social del país de manera eficaz y vigorosa dentro de un planeamiento justo.

Consecuente también con ese espíritu objetivo, y consciente de la responsabilidad que tiene sobre sus hombros, el Ministro de Salubridad ha querido comenzar su labor realizando un estudio sereno, documentado y realista, de las condiciones de salud y de higiene en que este Gobierno ha recibido al país. Un examen suscito y frío de nuestra realidad médico-social es la mejor garantía para poder diagnosticar, y por consiguiente, poder aplicar los remedios adecuados que logren restablecer el vigor y la salud de nuestro pueblo. Esto es lo que le ha movido a exponer ante el país las verdaderas condiciones higiénico-sanitarias de la nación; examinar lo que se ha hecho, bueno o malo; anotar las deficiencias y errores y plantear soluciones que ayuden a encontrar el camino de la rehabilitación de nuestra raza.

Debemos lealmente declarar que todas aquellas medidas médicas que se tomen sólo podrán rendir un provecho efectivo si se adoptan resoluciones económico-financieras que permitan elevar el standard de vida de nuestros conciudadanos. Se puede afirmar que las bases fundamentales que determinan el bienestar y el progreso de los pueblos

son precisamente un buen standard de vida, condiciones sanitarias adecuadas y amplia difusión de la cultura de los medios populares. Cabe afirmar también que el volumen y la consistencia de estos últimos factores dependen estrechamente del auge económico sin el cual no es posible edificar nada serio desde el punto de vista de lo higiénico y lo médico, como tampoco en lo que respecta a la cultura, porque no es posible dar salud y conocimientos a un pueblo que se alimenta mal, que viste andrajos y que trabaja en un plano de inmisericorde explotación.

## Perspectivas y plan de acción inmediata

### I. CONSIDERACIONES SOBRE EL CAPITAL HUMANO.

El angustioso panorama demográfico y sanitario del país, debe hacer reflexionar hondamente a todos los chilenos; a ricos y a pobres; a izquierdas y a derechas; a gobernantes y a gobernados. La salubridad nacional es uno de aquellos problemas cuyas consecuencias afectan a unos y otros. Ninguna clase social, por muy defendida biológicamente que esté, puede sentirse inmunizada a las epidemias o exenta de pagar tributo a las enfermedades infecto-contagiosas. Las condiciones ambientales afectan a todos los seres. Es cierto que las personas biológicamente bien dotadas resisten mejor los estímulos patológicos de un ambiente malsano; pero no es menos cierto que el bacilo, el contacto infeccioso, el agente trasmisor, acecha y ataca sin distinción a todos los habitantes.

Es posible que este cuadro escueto de nuestra realidad sanitaria, llene de estupor a muchos de nuestros conciudadanos; no creo que haya alguien que tenga un ademán de indiferencia ante la magnitud

de él. Es posible que otros reaccionan tratando de buscar culpables en esta especie de tragedia invisible del pueblo. No pocos se resignarán ante el consuelo de que otros países sufren males parecidos.

Nosotros no podemos conformarnos con lamentar la triste realidad presente. Es menester que se ponga a prueba la vitalidad del organismo nacional y la capacidad de las masas populares, con el fin de reivindicar las cualidades de la raza y el derecho a vivir como pueblo culto. Es necesario que la nación toda reaccione movilizándose en el sentido de reparar todos estos errores, males e imprevisiones; que todas las fuerzas y reservas económicas, morales y espirituales de los habitantes, empujen y afronten una acción conjunta para sanear el país, para establecer condiciones que permitan al hombre chileno desarrollar sus actividades dentro de un medio favorable, para iniciar una lucha tenaz contra los flagelos y vicios, para llevar hasta los más apartados rincones los adelantos de la ingeniería sanitaria y de la medicina social.

La crudeza con que hemos analizado la realidad nacional, tiene por objeto dar a conocer toda la magnitud del problema, pesar la herencia que hemos recibido; medir las proyecciones y estudiar las soluciones que más convengan.

Yo sé que estamos muy distantes de aquellos días en que se consideraba impolítico y antipatriótico el que un Ministro de Estado mostrara a sus conciudadanos la verdad descarnada de los hechos. Ni tal es el pensamiento que hoy informa la mentalidad pública, ni hay otra manera de conocer y examinar las realidades biológicas de un pueblo.

En materias como ésta no pueden haber subterfugios, ni simulaciones.

La higiene social, la salubridad pública, la medicina, no admiten transacciones.

Las enfermedades, la desnutrición, el alcoholismo, las endemias, y epidemias y la ignorancia, actúan y corroen por debajo y por dentro de todas las apariencias y son inexorables en sus efectos. Nuestro país ha sido víctima de ello y a ese hecho se debe que estemos ante una realidad médico-social que alarma.

El capital humano, que es la base fundamental de la prosperidad económica de un país, ha sido subestimado y ha estado abandonado a su propia suerte. Ahí radica principalmente la causa de que



nuestra población haya aumentado tan escasamente; ella debe ser mejorada y acrecentada a base del número y de la calidad de los habitantes autóctonos; su crecimiento progresivo, es la condición primera de la prosperidad de un país, y resulta del estado de salud y de cultura de sus componentes.

En términos históricos, los países se valoran por la calidad de sus habitantes y por el volumen de su población, antes de que por sus disponibilidades materiales. Cualquier plan de Gobierno requiere una población densa, sana, capaz de producir y de hacer florecer el desarrollo industrial y económico. Esta es la misión del capital humano.

Toda otra forma de riqueza: materias primas, instrumentos de trabajo y demás, pierden su significado para el país que las posee, si no dispone de hombres capaces de valorizarla y defenderla; si no cuenta en suma con un pueblo robusto y fuerte que le dé destino.

Nuestro capital humano ha sido, pues, seriamente afectado por el abandono y la imprevisión sociales. Tenemos, desde luego, casi la más alta mortalidad infantil y adulta del mundo, comparable sólo con la de los países más atrasados. El censo de morbilidad es pavoroso, sin que haya sido posible aún disminuir en términos apreciables los estragos de la tuberculosis, de la sífilis, de las enfermedades infecto-contagiosas. El aumento vegetativo de la población está por debajo de lo normal, lo que hace que en sesenta años, Chile apenas haya aumentado su población de 2.075.871 habitantes de 1876 a 4.200.000 en 1936. El término medio de vida del habitante chileno, a través de las estadísticas, alcanza a lo sumo a 24 años, en tanto que en Suiza, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, sobrepasa los 50.

El enorme número de muertes y la subida cuota de morbilidad que registran nuestros índices demográficos, aparte de determinar el estancamiento de la población, influyen en el volumen de la producción y afectan grandemente las posibilidades económicas generales, porque las horas de trabajo que se pierden y la disminución de consumo que presenta, significan una merma considerable en la riqueza nacional.

Nuestra patología social, evidencia que se elimina del trabajo al 20% de la población activa, reduciendo en una cifra más o menos igual el valor de la producción nacional. Esto es lo mismo que si la

quinta parte de los trabajadores se hallaran en huelga, y, sin embargo, ni los patrones, ni la sociedad, se sienten conmovidos, ni se afanan en buscar las causas y sus remedios. Sumemos a esto la cesación transitoria del hombre de trabajo que enferma temporalmente, o de aquel cuya insuficiencia orgánica no ha llegado a expresarse en un accidente mórbido.

Agreguemos, finalmente, el enorme porcentaje de desnutridos y subalimentados en donde encuentran campo propicio las epidemias y las calamidades; la carencia de abrigo y de vivienda; la reducida cuota de urbanización que existe en el país; el incipiente desarrollo de la eugenesia entre los habitantes; el número subido de analfabetos y tendremos, entonces, las verdaderas proyecciones de la realidad social de Chile.

Los gobiernos pasados consideraron las necesidades de la salubridad nacional como gastos postergables y de importancia secundaria. No quisieron jamás prevenir, ni detenerse a pensar que el capital humano, que es la base de toda riqueza, constituye la más alta responsabilidad de un Estado moderno.

Todo espíritu progresista tendrá que convenir con el Ministro de Salubridad, que no se debe perder más tiempo y que hay que planificar, organizar y poner en marcha la gran empresa restauradora de la nacionalidad en sus tres aspectos fundamentales: mejoramiento económico efectivo de las clases laboriosas; intensificación y extensión de las medidas de profilaxis y de salubridad nacional e intensa campaña de alfabetización en las capas ignoras del país. Para realizar toda esta inmensa labor se creó el Frente Popular.

Ya la Convención Médica de Chile, reunida en 1936 en Valparaíso, había declarado que "nuestra estructura económico-social debe sufrir modificaciones fundamentales para asegurar al hombre condiciones óptimas de bienestar a través de una equitativa distribución del producto del trabajo"; declaró también que el Estado debe regular "la producción, distribución y precio de los artículos de alimentación y vestuario"; afirmó que "la habitación, como propiedad, es por esencia una función social y el Estado debe intervenir en la fijación de los cánones y calidad de las habitaciones"; afirmó, finalmente, "que los problemas del trabajo deben constituir una preocupación médica por las desastrosas condiciones en que se realiza, por la alta cifra de morbo-mortalidad

que se registra en las clases laboriosas, y por la deficiente reglamentación que rige las relaciones entre el capital y el trabajo". Con lo cual quiso significar que la solución del problema médico-social del país requería precisamente la solución de los problemas económicos que afectan a las clases proletarias.

Con la franqueza que ha caracterizado su acción política y perfectamente compenetrado de su responsabilidad presente, el Ministro de Salubridad advierte, pues, que debe considerarse al país en estado de emergencia, y señala la imperiosa necesidad de arbitrar todos los medios para conjurar este peligro que amenaza la existencia misma de la nación. Es necesario que las clases poseedoras contribuyan sin regateos, por la seguridad de ellas mismas. Es necesario que todos y cada uno de los ciudadanos secunden la enorme tarea de levantar económica, sanitaria y culturalmente al país, con lo cual se habrá hecho el más digno y efectivo bien a la República.

Ayudemos lealmente a S.E. el Presidente, en la obra de rehabilitación de la raza, en su deseo de devolverle su capacidad creadora al pueblo.

Recordemos que Chile es en la actualidad, un pueblo en tensión, que va tras la conquista de todos sus derechos. Que es un país que jalona su propio destino.

## II. IDEAS GENERALES SOBRE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.

Analizadas a través de los distintos capítulos las condiciones generales de vida de las clases trabajadoras, los problemas médicos que las afectan, como asimismo los medios de lucha con que cuenta el Estado, y habiendo destacado el valor del capital humano, cuyo cuidado debe constituir la atención preferente del Gobierno, nos cabe esbozar un programa de acción, en relación con nuestro Ministerio. Pero antes de hacerlo y de señalar la forma como abordamos los distintos problemas, deseamos exponer someramente algunas ideas generales en lo que respecta a Salarios, Vivienda y

Alimentación, factores determinantes —como ya lo sostuvimos— del estado de salud del pueblo; y decimos ideas generales por cuanto, si bien el planteamiento de estos problemas es indispensable en un trabajo de esta índole, su solución escapa a la acción directa e inmediata del Ministerio de Salubridad.

### POLITICA DE SALARIOS

El régimen de salarios imperante en el país, está saturado de una profunda injusticia social ya que permite por una parte a los capitalistas la acumulación progresiva y ascendente de grandes riquezas, mientras impone por otra parte a los asalariados, la pérdida lenta, pero inevitable, de su única riqueza efectiva: su fuerza elemental de trabajo. Esto ha sido posible porque aún el trabajo humano sigue siendo considerado y retribuido como una vulgar mercancía, de modo que los riesgos y todas las eventualidades que deparan las actividades económicas, repercuten y gravitan, en forma preponderante, no sólo en la retribución del trabajo, sino en la vida misma de las masas asalariadas. Las estimaciones que ya en el país se han hecho por economistas de prestigio de las relaciones entre el capital-trabajo y el capital-riqueza, permiten colegir que no hay argumentación posible, —ni aquellas siquiera que se invocan en nombre de los intereses vitales de la producción y de la economía del país—, que no nos autorice pedir un reajuste de los salarios, elevándolos al tipo de salario que permita la satisfacción de las necesidades mínimas y elementales de los trabajadores, en relación directa con el costo de la vida. En otras palabras, estimamos que no se puede seguir tolerando que la plus valía directa, que hoy por hoy, absorbe una gran parte de la verdadera y exacta retribución del trabajo, siga este camino incontrolado, y continúe siendo la única base de la riqueza acumulada por una minoría exigua, en detrimento de los trabajadores explotados.

Propiciamos el salario familiar en relación con el costo de la vida e insistimos en que éste debe pagarse ya a partir desde el cuarto mes del embarazo (etapa prenatal). De esta manera ayudaremos económicamente desde el comienzo de la gestación a la madre, permitiéndole una mejor alimentación; la obligaremos a un control médico precoz, lo que hará posible el tratamiento oportuno si lo precisa; y por

último, evitaremos un porcentaje elevado de abortos por causa económica. (Indicación formulada a la Cámara de Diputados por el Ministro en este sentido, en la discusión del Salario Familiar. Propiciamos revisión de la política tributaria y de crédito: legislación sobre utilidades de industrias nacionales y extranjeras y plus valía).

## POLITICA DE ALIMENTACION

En consideración a que los alimentos protectores fundamentales que exige y requiere la normalidad de cualquier organismo humano, desde el punto de vista de su producción, está vinculada íntimamente a la tierra, estimamos que toda política que pretenda resolver con criterio radical el problema de las subsistencias y de la alimentación popular, necesariamente debe tener por premisa y condición un reajuste de la actual estructura económica del agro nacional. En consecuencia, se impone una reforma agraria que oriente por derroteros sociales o colectivos la producción agrícola de nuestro país. Fundamental es también que la economía agraria pierda completamente su actual carácter colonial y feudalista, de producción, sólo orientada exclusivamente a satisfacer los intereses de los grandes latifundistas y en cambio, adquiriera, en forma imperativa, una dirección en orden a satisfacer las necesidades conjuntas y vitales del país; es decir, que estructuremos una economía agraria, de producción y consumo, controlada y orientada claramente por las necesidades generales bajo la tuición directa del Estado. (Sólo exportación de excedentes, después de satisfacerse las necesidades nacionales). Igualmente, la acción del Estado debe llegar al comercio distribuidor de las subsistencias, hoy por hoy, víctima de un afán de especulación y que adquiere gravedad, especialmente, en manos de los mayoristas que organizan grandes monopolios, representando el factor determinante de un encarecimiento artificial de los artículos de primera necesidad. El organismo estatal indicado para el efecto, es el Comisariato que debe polarizar su acción especialmente contra las grandes casas, en su mayoría extranjeras, que acaparan nuestra producción y, secundariamente, contra el pequeño intermediario.

Ahora bien, otro problema vital relacionado con la alimentación, cuya solución debe encararse cuanto antes, es el de la falta de alimentos protectores, debido a la escasez de producción de los

mismos, que demostramos oportunamente.

Este problema, que hace necesario un cambio fundamental en la política de producción en el sentido que acabamos de expresar, se hace especialmente agudo en lo que se refiere a la leche. Por tal razón es que exponemos y solamente como vía de ejemplo de lo que se podría hacer en este sentido, algunas ideas que servirían de aporte a los estudios que se hagan sobre la materia. Con ello queremos insistir en la necesidad de un plan.

Ya hemos visto, en el capítulo respectivo, a través de las estadísticas, nuestra trágica realidad. Esta exige una acción inmediata y organizada tendiente a:

- 1.— Incrementar el ganado lechero.
- 2.— Mejorar la calidad de los reproductores.
- 3.— Prohibir la exportación de productos forrajeros.
- 4.— Establecer cooperativas lecheras.
- 5.— Invertir una parte de los capitales de las Cajas de Previsión para industrializar los subproductos de la leche; y
- 6.— Implantar el monopolio de la pasteurización de parte del Estado.

Esto significa tener un plan que debe realizarse a años plazo ya que el hecho objetivo, palpable, nos demuestra que este problema no puede solucionarse con decretos ni declaraciones demagógicas sino que con una política orientada sobre las bases del conocimiento exacto de lo que tenemos y de lo que podemos obtener.

Igualmente desde el Consejo Nacional de Alimentación, apoyaremos una política racional de consumos alimenticios, sobre bases científicas y a tono con nuestra realidad nacional. Propiciaremos una política en torno a una mayor producción y consumo de pescado para lo cual, además de industrializar los productos y subproductos de nuestros mares, enseñaremos a nuestro pueblo a sacarle el mayor provecho posible a esta sana y nutritiva alimentación. Y para ello debe irse a la formación de un consorcio particular y estatal, que oriente su acción en la siguiente forma:

- 1º. Mejoramiento de los métodos de pesca.
- 2º.— Instalación de una escuela de pesca.
- 3º.— Instalación de una Estación Biológica Experimental de pesquería y adquisición de un vapor de investigaciones (mapa pesquero).

- 4°.— Construcción de puertos y mercados pesqueros.
- 5°.— Redes frigoríficas (de acuerdo con ferrocarriles, carros frigoríficos).
- 6°.— Establecimiento de fábricas de harina de pescado.
- 7°.— Modificación de las actuales leyes de pesca.

Todos estos puntos serán parte de un plan cuyo desarrollo también exige un determinado tiempo. El Ministerio de Fomento y la Caja de Seguro Obrero ya han abordado en forma efectiva la solución de este problema, mediante la ayuda económica de la Corporación de Fomento de la Producción.

## POLITICA DE VIVIENDA

Nuestra real situación en materia de Vivienda, que creemos haber evidenciado en forma clara en el capítulo respectivo, nos lleva a plantear la necesidad de afrontar este problema en un sentido integral. Ninguno otro más indicado para demostrar la obligación que existe de enfocarlo en toda su amplitud, mediante una acción coordinada que contemple los diversos aspectos de la cuestión. Pensamos que la solución de él deberá abordarse actuando en cuatro sentidos convergentes al mismo objetivo, a saber:

- a) Estudio de un plan de construcciones definitivas;
- b) Aplicación de la Ley de Higienización de la Vivienda;
- c) Construcción de viviendas de emergencia;
- d) Política de arrendamientos;

La realización de las tres primeras ideas está subordinada al estudio de un plan en que se considere su financiamiento y, muy especialmente, también, nuestras posibilidades de producción de los materiales de construcción, como cemento, ripio, fierro, madera, piedras, vidrio, etc; y asimismo, se aprecie el número de obreros especializados para ejecutar estos trabajos.

Por otra parte, este plan, para poder ser llevado a la práctica, requiere la acción combinada y coordinada de producción y de realización de todos los organismos, entidades e individuos que pueden cooperar a él, como las Cajas de Previsión, la Caja de la Habitación Popular, la Dirección General de Obras Públicas y el capital particular. Sólo la acción planificada y coordinada de todos,

en ese triple aspecto, logrará dar a nuestra acción sobre la vivienda un contenido real y positivo.

### a) Estudio de un plan de construcción de habitaciones definitivas.

En el capítulo correspondiente hicimos ver que nuestra necesidad de viviendas, según los cálculos de los técnicos, era de alrededor de 300.000, debiendo agregarse un número de 8000 más, por cada año, debido al aumento vegetativo de la población. Esta necesidad se hace imperiosa si no queremos que la acción de las enfermedades que son causadas por las pésimas condiciones actuales, conduzca a nuestro pueblo a un estado insospechado de degeneración fisiológica.

Pues bien, comprobamos, asimismo, que las actuales posibilidades de solución —entregada a la sola acción de la Caja de la Habitación, a causa del ningún interés del capital particular por construir esta clase de vivienda— eran casi nulas. (La Caja sólo tiene capacidad financiera para construir alrededor de dos mil casas al año, cantidad inferior al necesario para cubrir el aumento vegetativo de la población).

El Estado se encuentra abocado, pues, a un problema que en su cruda realidad es el siguiente: para proporcionar al pueblo viviendas higiénicas en un plazo de veinte años, se necesita construir quince mil viviendas al año, más ocho mil que corresponden al aumento vegetativo.

Por consiguiente, la primera obligación del Gobierno de Frente Popular es, en lo que se refiere a este problema, fijar el número de habitaciones que va a construir al año, y elaborar los planes respectivos, aprovechando el concurso de todos los organismos que él controla.

**Insistimos, se trata de una necesidad absolutamente indispensable e impostergable.**

### b) Aplicación de la Ley de Higienización de la Vivienda.

Como dijimos, el plan que hemos esbozado sólo puede ser llevado a la práctica en un plazo largo de años, que no puede bajar de quince o veinte.

Pero entre tanto, hay que buscar los remedios inmediatos que impidan, por lo menos en parte, la propagación de las enfermedades que hemos señalado en el capítulo correspondiente, y que permita al pueblo una relativa elevación en su medio de vida miserable.

Uno de ellos, lo constituiría la aplicación de las disposiciones de un Proyecto de Ley, enviado al Congreso por el Ministerio de Salubridad (Dr. Castro Oliveira) y que se encuentra ya aprobado por la Comisión respectiva del Senado, relativo a la "Salubridad, Higienización e Inspección de Conventillos".

Este proyecto de ley concede al Consejo Nacional de Salubridad la facultad para declarar, "salubre", "insalubre", o "inhabitable", cualquier vivienda. La declaración de "inhabitable" autoriza la clausura o demolición de la propiedad y la de "insalubre", obliga al propietario a su higienización, pudiendo, en caso de que éste se niegue, ser higienizada por el Consejo referido, por cuenta del dueño.

Al mismo tiempo este proyecto de ley, con el objeto de permitir en un momento dado la supresión violenta de los grandes focos de contagio de las enfermedades infecciosas, **declara de utilidad pública "los barrios, manzanas o conjunto de habitaciones o terrenos eriazos declarados por el Consejo Nacional de Salubridad como un peligro para la Salubridad Pública , autorizándose la expropiación de los mismos."**

Estas drásticas disposiciones, van complementadas con otras destinadas a garantizar a los propietarios contra los arrendatarios que causen perjuicios y a fomentar la higienización, mediante la exención de contribuciones a las propiedades "salubres", cuya renta de arrendamiento no baje de \$ 300 al mes o cuyo avalúo no sea superior a \$ 50.000.

c) **Construcción de habitaciones de emergencia.** Pero la situación que hemos expuesto y que consideramos de **emergencia**, requiere además de la que acabamos de exponer, una acción rápida destinada a dar habitación más o menos adecuada a las personas que debemos arrancar a la lacra social que constituye el conventillo insalubre. Es menester, entonces, construir habitaciones de **emergencia** que puedan satisfacer las necesidades más apremiantes, en tanto se lleva a la práctica el plan definitivo.

Nosotros hemos hecho un estudio sobre la realización de un plan de esta clase de construcciones que comprendería unas nueve mil viviendas (6000 casas para 36.000 personas, en Santiago y 3.000 casas para 18.000 personas en Provincias por año).

Incluimos a continuación este estudio a vía de ejemplo de lo que puede hacerse en la materia.

**TIPO DE CONSTRUCCION:** Concreto armado con madera, dos dormitorios, living, cocina y baño. Duración 18 a 20 años.

Cada casa será de 48 metros cuadrados. Su costo: \$ 10.000 cada una, incluyendo los artefactos sanitarios y de cocina.

#### PRESUPUESTO:

Costo de 9.000 casas a 10 mil pesos	
cada una .....	\$ 90.000.000.-
Más 25% para servicios colectivos .....	22.500.000.-
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 112.500.000.-</b>

Hay que considerar que el costo de la construcción de las viviendas, sometido a un proceso en gran escala, tiende a bajar de un 10 a un 15 por ciento aproximadamente. Estas economías son posibles por la mayor eficiencia de la mano de obra (reducción de los días trabajados), mayor rendimiento de los diversos materiales (pinturas, maderas, etc.). Los elementos de la vivienda se fabrican en usinas y se transportan y arman en la obra.

#### TIEMPO:

Cada casa puede construirse en 10 días, por 8 operarios (sin considerar la industrialización de la vivienda).

Por lo tanto, la duración máxima de la construcción de las **9.000** casas sería de **UN AÑO**, empleando 3.000 obreros. En este cálculo se tiene en cuenta un prudente margen de días perdidos.

#### CONSTRUCCIONES EN SANTIAGO:

Las 6.000 casas se reparten en 3 grupos de 2.000 casas cada uno que se ubicarían adyacentes a los focos de vivienda insalubre, con el objeto de evitar perjuicios o trastornos en la vida económica de las personas que actualmente viven en conventillos.

Cada grupo se compone, además de las 2.000 casas, de:

1°. **Escuela Taller;**

- 2°. **Escuela Infantil** (menores de 6 años);
- 3°. **Administración** (Secretaría, Correos, previsión social, médico, visitadora, dentista, dietética, baños, etc.);
- 4°. **Deportes** (Gimnasio de hombres y mujeres, exposiciones gimnásticas, cancha de básquetball, piscina, etc.);
- 5°. **Cooperativa de consumo, vestuario y menaje**;
- 6°. **Servicios colectivos** (Lavanderías, gallineros, industrias caseras, horticultura, etc.).

Cada grupo de viviendas estará dotado de servicios de luz eléctrica, agua potable y alcantarillado. El gas se ha eliminado, dotando a cada vivienda de un califont y de una cocina a leña o coke.

La urbanización se ha concebido para reducir al mínimo los gastos, estableciendo una arteria central de movilización y senderos laterales de circulación individual. Junto a la arteria central quedarían ubicadas las casas y los servicios colectivos especificados más arriba.

La importancia de cada grupo de casas hace perfectamente posible organizar el servicio de movilización, prolongando o modificando el itinerario de las líneas de autobuses existentes.

(Este proyecto ha sido estudiado con la colaboración del arquitecto señor Enrique Gebhard y del señor Mario Antonioletti).

Al plantear una solución de nuestro problema de la vivienda no se escapa al Ministro de Salubridad la enorme valla a salvar que constituye el aspecto financiero de la cuestión. Pero ello, si bien se evidencia en forma bien clara, demuestra al mismo tiempo la necesidad absoluta de una acción planificadora integral de todos los organismos gubernativos. Solamente tal acción podrá hacer posible su financiamiento, ya que la coordinación que establece entre todas las actividades económicas permite que actúe el principio de la compensación entre el presente y el futuro.

No debe olvidarse, tampoco, al considerar este aspecto que las mercaderías crean por sí mismas los medios de ser adquiridas. Como dice un escritor, el plan, al ser desarrollado, actúa "como cámara de compensación de precios y servicios", permitiendo así al trabajo humano y a los productos realizar esa amalgama que se denomina capital.

Es necesario también hacer presente, que el costo del plan de habitaciones de emergencia, no gravitaría enteramente sobre el

Estado. Diversas instituciones podrían cooperar en el campo financiero. Los terrenos podrían ser arrendados a reparticiones fiscales, semifiscales y municipales.

Por otra parte, la duración de estas casas de emergencia es suficiente para garantizar —aun cobrando un arriendo mensual de \$ 80— el interés de los capitales invertidos y una parte de la amortización, la cual debe quedar en casi toda su totalidad recargada a la ejecución del plan definitivo.

d) **Política de arrendamientos.** El concepto de función social que desempeña la propiedad, consagrado por la propia Constitución Política del Estado, nos lleva a la lógica conclusión de que los capitales invertidos en viviendas, no pueden aspirar a obtener un lucro exagerado. Esta misma razón es la que nos obliga a propiciar una política de severo control por el Estado en lo que se refiere a arrendamiento.

### POLITICA DE EMERGENCIA ACCION COORDINADA

Las ideas generales que hemos "esbozado" relativas a la solución de los candentes problemas de salarios, alimentación y vivienda, las hemos concebido en la convicción de que nos encontramos —como lo hemos expresado— en un caso de emergencia, que debe ser abordado con la misma prontitud, la misma decisión y el mismo interés, con que otros países lo han hecho al sobrevenir la guerra, o como nuestro Gobierno enfrentó en las primeras horas la catástrofe de las provincias del Sur, en enero último. El número de vidas que se pierde anualmente a causa de estas desastrosas condiciones de vida que hemos mencionado y la sensible disminución de la capacidad de trabajo del resto, debido a iguales causas, nos obligarían por sí solas —dentro de un criterio netamente económico— a iniciar de inmediato esta política de emergencia, de guerra. Nuestro sentido de la Justicia y de la Solidaridad Social nos hace más imperativa aún esta obligación. Pero, insistimos una vez más, que esta política sólo puede realizarse a través de una acción coordinada de los organismos estatales, por medio de Junta Económica del Gobierno.

La inter-relación, la interdependencia que tienen los problemas que corresponde resolver desde distintas secretarías de Estado, lógicamente llevan a esta conclusión. La complejidad de las tareas que el Gobierno impone, sin duda, en la práctica, la división del trabajo, pero al mismo tiempo esta división no puede excluir la unidad de acción total —bajo la dirección superior del Jefe del Estado— que lleve a soluciones planificadas de conjunto.

### III. PROGRAMA MEDICO-SOCIAL.

Nuestro plan de acción médico social de carácter inmediato comprende los puntos que expresamos a continuación.

#### REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO

Hemos elaborado un Proyecto de Ley destinado a reestructurar el Ministerio, ampliando y delimitando la acción de los organismos dependientes de él: Consejo Nacional de Salubridad, Departamento de Previsión, Departamento de Control de Precios y Drogas y Consejo de Alimentación.

Al Consejo Nacional de Salubridad, por esta Ley, han de dársele facultades para que coordine, fusione y unifique los Servicios Asistenciales y Médicos de su dependencia, teniendo carácter ejecutivo las resoluciones que en él se adopten. A través del Consejo Nacional de Salubridad, creemos que, en primer término, ha de procederse a la unificación de los Servicios Asistenciales de la Beneficencia y del Seguro Obrero. Para conseguir este objetivo debe empezarse por ampliar a la familia de los imponentes del Seguro Obrero las prestaciones médicas. Si consideramos que existen un millón doscientos mil imponentes, la ampliación de la atención médica a su familia hará que los Servicios Médicos del Seguro Obrero atiendan a tres millones seiscientos mil personas. Cabe considerar que a la Beneficencia le quedará por atender un porcentaje reducido de enfermos en proporción con la cifra anterior, que incluirá a los no asegurados o indigentes, y sus familias.

Esta atención está costeadada en un 80% por el aporte estatal.

La fusión de estos servicios, permitiría, en el aspecto médico, la atención por un servicio único de Salubridad Nacional de más de cuatro millones de personas. Toda la población asalariada y sus familias.

Para realizar este propósito es indispensable equiparar las remuneraciones que percibe el personal que trabaja en estas dos instituciones. Con este objetivo se han decretado 25 millones de pesos destinados al mejoramiento de sueldos del personal de Beneficencia. La unificación traerá aparejada el escalafón médico único y la creación del Colegio Médico en el que se considere fundamentalmente la acción sindical del gremio.

En el lapso en que se tramite esta nueva organización asistencial es indispensable reestructurar al Servicio Médico de la Beneficencia, dándole a éste un ritmo nuevo en su trabajo, a fin de obtener un mayor rendimiento en los Policlínicos y en la unidad cama-enfermo. Para ello habrá que remunerar eficientemente al personal y establecer el trabajo por jornadas enteras y medias jornadas; crear el escalafón y la carrera de técnicos funcionarios de Hospitales y, establecer aumentos trienales. Así el movimiento de la unidad cama-enfermo será mucho mayor, la atención del enfermo más eficaz. El Hospital actual perderá su condición de asilo que, aún hoy, tiene en un porcentaje elevado.

La unificación traerá como consecuencia el aprovechamiento total del material actualmente existente y una acción planificada en las inversiones futuras que eviten la dispersión de gastos o la repetición inútil de ellos como hasta ahora acontece. En este sentido auspiciamos la creación de los Hospitales Zonales con el mismo carácter de los nuevos recién habilitados, y de los Distritos Hospitalarios en donde estará concentrado el aspecto asistencial y donde podrá funcionar Sanidad que trabajará con el anterior en forma coordinada.

A fin de completar la unificación de los servicios asistenciales sostenemos que los que desempeñan estas funciones dependientes de Sanidad: Madre y Niño, Higiene Social, Servicio Médico Escolar, deben pasar a engrosar el servicio unificado, y mientras éste se organiza, deben depender del Consejo Nacional de Salubridad.

De éste dependen actualmente los **Departamentos de Lucha**

**Antituberculosa ; Antivenérea y el de Madre y Niño.** La organización de ellos se ha realizado con el fin de polarizar la lucha, en contra de la tuberculosis, las enfermedades venéreas y en defensa de las madres y los niños; renglones que en nuestra patología social, producen mayor morbi-mortalidad. Estos comandos únicos, de carácter nacional, tendrán que orientar, dirigir y standarizar la acción en sus distintas reparticiones.

La campaña de Lucha Anti-Tuberculosa ha sido elaborada por un grupo de especialistas y aceptado por el Consejo Nacional de Salubridad, será puesto en marcha en breve plazo.

El Departamento de Madre y Niño representará a su vez el Comando Unificado de la defensa y del cuidado de éstos desde el punto de vista médico.

Este comando, que obligará a desarrollar una acción uniforme a los organismos estatales, controlará, a su vez, a los organismos particulares que desarrollan una labor similar. Pero en este aspecto de la defensa de este binomio se ha creído conveniente, además, la creación de un Consejo Superior, en el que estén representados los Ministerios de Educación, Justicia y Salubridad, a fin de emprender la labor en Defensa del Niño, en el triple aspecto: pedagógico, médico y judicial (actualmente están trabajando las comisiones dependientes de cada Ministerio). Esta idea se ha concebido para llegar a refundir en el Código del Niño toda la legislación útil vigente, y aquella que anhela este Gobierno.

Dependiente del Consejo Nacional de Salubridad debe crearse el Departamento de Especialización Sanitaria-Asistencial que se preocupe de formar:

- a) Técnicos Administradores de Hospitales.
- b) Directores de los Institutos de Medicina Preventiva.

La Escuela de Higiene dependerá, también, del Consejo, y en ella se formarán los técnicos higienistas; las visitadoras sociales, las enfermeras sanitarias y enfermeras hospitalarias. (Mensaje enviado al Congreso. Estudio del Dr. L. Córdova).

### REGIMENES DE PREVISION

En esta materia, nos proponemos modificar las distintas leyes que rigen las Cajas de Previsión. Ella estará destinada a orientarlas hacia

un tipo similar o común de beneficios, que permita desde luego la fusión de algunas de ellas y en el futuro, la creación de una Gran Caja de Previsión Nacional Unica. (Idea propiciada el 4 de junio de 1932 por el Ministro de Salubridad; en 1935 por la Asociación Médica de Chile, en un tema de que fuimos relatores; en 1939 nuevamente por la Asociación, informe del Dr. Bustos; y este mismo año por el Dr. Natalio Berman).

Estas reformas se harán resguardando los legítimos intereses de los actuales imponentes, en todo aquello que no signifique una oposición a la superior finalidad que orienta la política gubernativa.

Desde luego, en sus funciones indemnizatorias, las prestaciones deberán ser lo suficientemente elevadas, para que permitan asegurar la existencia económica de las personas a quienes trata de proteger. Deben ser, por lo tanto, prestaciones de tipo vital, en que se consideren las cargas de familia del imponente. Porque casi siempre ha sido la insuficiencia de la remuneración la que ha causado el mal o la enfermedad. De ahí que subsidios basados en un salario escaso o en parte de él, hagan estéril los esfuerzos para restablecer la salud.

Se contemplarán nuevas disposiciones que permitirán aumentar la protección de los riesgos de invalidez y vejez, mediante el otorgamiento de pensiones temporales y vitalicias, también, dentro de un mínimo vital y un máximo útil, en relación a los salarios ganados, la duración del seguro y las cargas familiares del imponente.

Generalizaremos los beneficios de viudez y orfandad para los que carezcan de recursos. Asimismo estableceremos el seguro de cesantía para los trabajadores en paro forzoso, coordinando esto con un servicio de colocaciones o Bolsa de Trabajo, a fin de que estos beneficios no pesen en demasía sobre las Cajas.

### DEPARTAMENTO DE PREVISION

Este Departamento, que será ampliado en la Ley de Reestructuración del Ministerio supervigilará los distintos aspectos de la Previsión, elaborará las tablas bio-estadística y dará rumbos a la política inversionista de las Cajas. Propiciamos una política de inversión orientada con un criterio central. En el aspecto financiero, una acción conjunta de los seguros sociales ha de permitir una influencia decisiva en la economía nacional y deberá estar dirigida



con un criterio social: Fomento de Industrias, Viviendas, Obras de Saneamiento, etc.

## DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PRECIOS DE DROGAS Y MEDICAMENTOS

Este departamento tendrá a través de nuevas disposiciones reglamentarias y legislativas, el control efectivo de la elaboración, internación y precios de venta de los productos químicos y farmacéuticos. Esto sólo podrá conseguirse si el Control de Cambios autoriza divisas únicamente para aquellos importadores que cuenten con el visto bueno de este Departamento, otorgado una vez que se constate la efectividad del precio de costo en el extranjero de los productos que se desee internar. Es indispensable para lograr este objetivo la intervención de nuestros Cónsules y Agregados comerciales del servicio diplomático.

Además impulsaremos:

1) La dictación del Arancel que fija los precios de las fórmulas magistrales (recetas) que despachen las farmacias.

2) Fijación periódica del precio de las drogas y productos farmacéuticos, previa determinación del costo de las drogas, de la elaboración, gastos generales, utilidades, etc.

3) Reforma de la Ley de Marcas comerciales para evitar el charlatanismo en la propaganda de los medicamentos.

4) Ejercitar un control estricto del uso de los estupefacientes y entregar al Estado el monopolio de su internación y comercio (Proyecto de Ley enviado a la Cámara).

5) Se dará vigencia legal a la nueva Farmacopea Chilena, cuyo estudio ha sido realizado por una comisión técnica formada por un grupo selecto de profesores universitarios, médicos, químicos y farmacéuticos (trabajo terminado).

6) Además se realizará una investigación acuciosa para determinar el stock de medicamentos y drogas que actualmente hay en el país y se establecerá un control periódico, a fin de evitar que, en algún momento podamos carecer de drogas u otras materias (Guerra).

7) Se prohibirá la internación de aquellos productos que se elaboran en nuestro país, en cantidad y calidad suficientes y que tengan la aceptación de los organismos estatales de control; pero al

mismo tiempo se tomarán las medidas para evitar que esta protección de la industria nacional dé motivo a que esta obtenga utilidades excesivas.

## LEY DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el capítulo respectivo, hicimos presente las numerosas y graves deficiencias que tenía el régimen de seguro de accidentes del trabajo; deficiencias que lo privaban de cumplir con su papel previsionista y amparador de esta clase de riesgos, tan frecuente como importante.

En estas circunstancias, el Ministerio ha estudiado y entregado a S.E. el Presidente de la República un proyecto de ley destinado a llenar, en casi toda su extensión, las deficiencias referidas.

En él se establece la obligatoriedad del seguro de accidentes del trabajo, pero manteniendo siempre la obligación patronal de costearlo. Es ésta, una innovación absolutamente indispensable, que incorpora al goce de sus beneficios a la gran mayoría de los trabajadores, hoy día no amparados contra esta modalidad de riesgos.

La nueva clasificación que en este proyecto se hace de los riesgos permite dar cabida entre ellos a las enfermedades profesionales. Otra novedad que introduce la nueva legislación, es el otorgamiento de subsidios de tipo vital, tomando en cuenta las cargas de familia. Con esto se elimina la situación injusta, que planteamos oportunamente, relativa al ínfimo monto de la mayor parte de los subsidios e indemnizaciones temporales y definitivas.

Por último, en este proyecto de ley, hemos querido eliminar la acción de las entidades de carácter comercial en la contratación de este tipo de seguros, en razón de la finalidad social del mismo, que no se conforma con el fin de lucro con que aquellas lo tienen establecido.

La Caja de Seguro Obrero, será la única entidad aseguradora de estos riesgos, lo que permitirá, además de un mejor control de sus servicios y el aprovechamiento de todos sus medios de lucha, darle la importancia que corresponde a la previsión de los accidentes y a la atención y reeducación de los enfermos.

## LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

Propiciamos transitoriamente la modificación de esta ley intertanto se va a una legislación integral de efectiva medicina preventiva, en la siguiente forma:

1.— Extender su aplicación a todas las enfermedades que producen incapacidad y, en especial, a las madres obreras incapacitadas por enfermedad durante el embarazo.

2.— Declarar obligatorio el tratamiento de la tuberculosis además del de la sífilis.

3.— Extender los beneficios a los familiares de los imponentes.

4.— Frente al problema creado a los trabajadores enfermos, de parte de los industriales, propiciaremos la obligatoriedad; propondremos que para ellos sea una obligación el tener entre sus operarios un porcentaje mayor que el actual de obreros con capacidad de trabajo disminuida.

5.— Deberá introducirse una modificación por la cual el obrero obligado a cambiar de ocupación por una incapacidad relativa y empleado en un trabajo más liviano, no perciba el salario que correspondería a este nuevo trabajo que, sin duda, ha de ser insuficiente para sus necesidades, sino que le sea completado por medio de una compensación económica por parte de la Caja, hasta un monto que le permita llenar esas exigencias. De esta manera el patrón queda defendido, el trabajador protegido en sus legítimos derechos y las Cajas desarrollarán una correcta política de Previsión.

6.— Deberá levantarse un censo de los trabajadores enfermos del corazón y de las posibilidades que tenga la industria de absorberlos. Lo esencial para estos enfermos es que su reposo sea protegido a fin de desarrollar una labor de reeducación y de readaptación que los lleve a desempeñar trabajos compatibles con sus lesiones.

### SANIDAD

Otro punto importante del plan de acción inmediata, lo constituye la reestructuración de los Servicios de Salubridad Nacional (Dirección de Sanidad) a fin de establecer una planta definitiva de su personal. Propiciamos asimismo que la Sanidad se circunscriba en su acción, al medio ambiente, quedando encargada de la aplicación del Código

Sanitario, a través de su jefatura. Esta acción debe contemplar:

1.— Control marítimo y de fronteras.

2.— Inspección de profesiones médicas y control de boticas y preparados farmacológicos.

3.— Higiene Pública: a) Urbanismo social; construcción e higiene de las viviendas; inspección de locales escolares; control de paseos y locales públicos; b) En el medio rural: vigilancia de las habitaciones, letrinas, agua de bebidas y desechos.

4.— Saneamiento: agua potable, alcantarillado, luz artificial y cementerios.

5.— Higiene industrial; Prevención de accidentes.

6.— Profilaxis: (Inmunización, declaración obligatoria, desinfección, desinsectización, baños públicos).

7.— Instituto de Nutrición. Bromatología y Dietética.

8.— Propaganda educacional.

9.— Estadística Central, demografía y bio-estadística.

10.— Se dictarán las normas sanitarias mínimas que dirigirán la labor de los Municipios en el aspecto sanitario.

De esta manera se delimitará la acción que ejercen los servicios de sanidad municipal y fiscal y se establecerá un control por parte de esta última, sobre la primera.

11.— Se implantará el uso del carnet sanitario profesional en las industrias de la alimentación y se complementará el Código de la Alimentación.

12.— La acción sanitaria debe impulsarse fuertemente en el campo, por medio de la fusión de todos los organismos que actualmente la ejercen.

### ELABORACION DE DROGAS Y MEDICAMENTOS

Está actualmente en formación un consorcio estatal integrado por el Instituto Bacteriológico, el Laboratorio Chile y la Central de Compras de la Beneficencia para crear un poder comprador y distribuidor del Estado. En este consorcio podrán participar los particulares, a fin de que, en un entendimiento lógico, se satisfaga nuestro mercado, se utilicen las posibilidades de exportación, se reparta la elaboración de drogas, productos medicinales y accesorios. Esto, además, tenderá, a través de un plan del Estado, hacia la

creación de nuestra industria química pesada, para obtener las síntesis más elevadas en los medicamentos.

Hoy más que nunca, la guerra nos indica lo necesario que es crear nuestras propias fuentes de abastecimiento. El temor que se deriva de la pequeñez de nuestro mercado interno queda anulado si se piensa en el alto precio que pagamos por los artículos que se importan, y, por otra parte, en las posibilidades de exportación.

Pero, además, debemos pensar que en un país como el nuestro, excepcionalmente dotado de materias primas, con fuentes de energía eléctrica extraordinarias, la industria química debe adquirir gran desarrollo.

La fabricación de sustancias medicamentosas y la organización de una industria química vertical traerá aparejada posibilidades de trabajo y de progreso para numerosos jóvenes que, sienten inclinación e interés por esos estudios y que hoy sólo tienen como porvenir la carrera de farmacéuticos.

El Laboratorio Chile ha iniciado ya la preparación de nuevos productos. El Instituto Bacteriológico, igualmente avanza hacia nuevos caminos; sus nuevas instalaciones le permitirán producir antes de ocho meses hasta dos millones de dosis anuales de Neo-Arsolán, o sea triplicará fácilmente su actual producción (600.000 dosis anuales). Esto permitirá por primera vez en nuestro país, iniciar una lucha anti-sifilítica seria. Asimismo, las nuevas instalaciones en Antofagasta y Talcahuano destinadas a la elaboración del aceite de pescado harán posible se llegue a disponer de doscientos mil litros al año, que contribuirán eficazmente, con sus vitaminas, a mejorar la salud de los niños, ya que nuestro propósito es que sean totalmente destinados a los niños de las escuelas.

### MEDIDAS LEGISLATIVAS COMPLEMENTARIAS

El plan de acción enunciado debe completarse con medidas de orden legislativo que, obligada y transitoriamente debemos proponer, a pesar de su carácter punitivo.

Elas constituyen lo que podríamos denominar medidas eugenésicas negativas y son:

a) Proyecto de ley que establece al contagio venéreo como un delito y el tratamiento obligatorio de las enfermedades de

trascendencia social. (Mensaje actualmente en la Cámara de Diputados).

b) Tratamiento obligatorio de los toxicómanos (Mensajes en la Cámara de Diputados).

c) Esterilización de alienados (en estudio en la Sociedad de Neuro-Psiquiatría).

Además propiciamos también medidas que podríamos denominar de eugenesia positiva. Ellas son:

a) Salario familiar desde el período pre-natal (indicación presentada a la Cámara de Diputados y aprobada por unanimidad en la Comisión de Legislación y Trabajo).

b) Aumento progresivo del salario familiar, a partir del tercer hijo (indicación presentada a la Cámara de Diputados y aprobada en la Comisión de Legislación y Trabajo).

Se estudian otros proyectos de ley destinados a:

1. Protección, defensa y derecho al trabajo de la madre soltera.
2. Impuesto a los solteros.
3. Prima a los matrimonios.

Finalmente estimamos que se debe auspiciar, por los Ministros respectivos, un proyecto de ley que dé igualdad de derechos a todos los hijos.

## El Partido Socialista contesta a la Falange Nacional (\*)

La Falange Nacional ha dirigido una comunicación al Comité Central del Partido Socialista planteándole la necesidad de asegurar la corrección del acto electoral del domingo próximo y proponiéndole, como medida práctica, el intercambio de delegados en las Secretarías de los bandos en lucha.

A este respecto, el Comité Central del Partido Socialista ha considerado:

1º.— Que la candidatura de Gerardo López no sólo representa en el acto eleccionario al Partido Socialista, sino que ha recibido el apoyo de todas las fuerzas populares y partidos de izquierdas, siendo elemental deber de convivencia política proceder de consuno en los trámites de la elección;

2.— Que el Partido Socialista estima, por su parte, no sólo inconveniente este intercambio sino perturbador para la política de clarificación nacional que sostiene el Frente Popular. Es necesario advertir que la candidatura Leighton no representa únicamente a las fuerzas falangistas que en Santiago constituyen tres o cuatro mil votos, sino a todas las fuerzas reaccionarias coaligadas contra el candidato del pueblo y contra el pueblo.

Apoyan decididamente esta candidatura los sectores recalcitrantes de la oligarquía chilena, los mismos que en estos momentos conspiran económica y políticamente contra el Gobierno del Frente Popular, a fin de extrangularlo por el sabotaje financiero y provocar en un futuro próximo violentas subversiones de tipo reaccionario, antipopular y fascista. Sus nefastos propósitos son conocidos por

---

(\*) Declaración pública. Publicada en el periódico del Partido Socialista CONSIGNA.  
21.01.1939.

todos los dirigentes del Partido Socialista y demás fuerzas de Izquierda. No puede, por lo tanto, existir contacto de ninguna especie entre el Partido Socialista y la Falange mientras ésta no se despoje de todo contubernio con la reacción oligárquica que ha oprimido a nuestro país durante más de un siglo. Las actitudes políticas de la Falange en el Congreso Nacional (aprobación de Facultades Extraordinarias, Ley de Seguridad Interior, Estado de Sitio, permiso constitucional a Alessandri) y fuera del Congreso (apoyo electoral a Ross) demuestran la falta absoluta de sinceridad en las declaraciones que formulan constantemente sus personeros.

Estas declaraciones teóricas y demagógicas, revelan un supremo esfuerzo para atraer sectores indecisos independientes y para retener la pequeña fuerza popular que ya abandona las tiendas del viejo Partido Conservador y se une a los contingentes de la izquierda chilena.

3°.— Que aparte de estas apreciaciones de orden político, el Comité Central del Partido Socialista estima innecesaria cualquiera gestión entre las fuerzas en lucha porque el Gobierno actual es suficiente garantía de que la elección se desarrollará dentro del cumplimiento estricto de la ley y de la corrección de procedimientos que el Partido Socialista y el Frente Popular han reclamado siempre como elemental norma de moral cívica. La Falange nada tiene que temer del pueblo si se sujeta a estos procedimientos de corrección electoral y si no acude, como lo han hecho sistemáticamente las fuerzas que hoy la apoyan, a la vergonzosa y denigrante práctica del cohecho, baldón de la vida republicana. No puede existir violencia cuando no hay motivos que la provoquen; ni puede existir temor de incorrecciones o arbitrariedades bajo un Gobierno que el pueblo ha dado precisamente para defender la legalidad y el amplio ejercicio de los derechos democráticos.— SALVADOR ALLENDE, Secretario General Subrogante.— LUIS ZUÑIGA, Jefe del C. Político.

## ¡Las derechas conspiran! (\*)

### EL PARTIDO SOCIALISTA SE DIRIGE A TODOS LOS CHILENOS

El Partido Socialista ha denunciado ya, en repetidas ocasiones, la conspiración oligárquica urdida contra el Gobierno del pueblo. Esa conspiración no ha cesado jamás desde el 25 de octubre, día en que la clase media y popular expresaron su voluntad soberana de darse un nuevo destino, designando, como Presidente de la República, a un ciudadano de izquierda, para un Gobierno de izquierda.

Esa conspiración continúa en máxima actividad.

Sabemos que, no sólo se encubre tras el misterio de reuniones clandestinas, sino que adopta actitudes cada vez más audaces. Se ha empeñado en una obcecada campaña de desprestigio en contra de S.E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, sus ministros, los partidos políticos de izquierda y de las organizaciones genuinamente populares.

Ha pretendido sembrar la confusión y el pánico en los círculos bursátiles; en la industria y el comercio; ha fomentado el descrédito en el extranjero para debilitar el intercambio económico y aislar a nuestro país; ha recurrido al sabotaje financiero por intermedio de organismos bancarios, desde los cuales aun sigue controlando el poder económico nacional; ha provocado la restricción de los créditos, con el objeto de sembrar la desconfianza en nuestros círculos industriales y comerciales, tratando de paralizar la vida económica del país y crear la consiguiente cesantía en las clases trabajadoras.

La reacción ha vuelto a sus viejas prácticas tratando de estrangular

(\*) Declaración publicada en CONSIGNA, periódico del Partido Socialista. Sábado 25.02.1939.

financieramente al Gobierno, para empujarlo al fracaso y promover la duda de la masa hacia los gobernantes que ella misma se ha dado, como personeros de su liberación.

La derecha está empeñada en provocar la crisis del actual Gobierno.

Para cumplir este objetivo, no se detiene en los medios, por delictuosos que sean, ni mide las consecuencias y responsabilidades de su acción. Así se explica su actitud de tenaz oposición al Proyecto Financiero del Gobierno, destinado a prestar auxilios a los damnificados del Sur, reconstruir las ciudades arrasadas por la catástrofe y a crear, con el fomento de nuestra producción, una era de prosperidad y progreso para todos los chilenos.

Es así, que esa misma derecha, en sesión de la Comisión de Hacienda, de ayer —en la que tiene una ocasional y espúrea mayoría— ha rechazado sin discusión el Plan de Fomento elaborado por el Gobierno, autorizando sólo, para la reconstrucción de la zona devastada, una cantidad insuficiente. Pretende con ello hacer creer a la opinión pública que quiere ir en auxilio de las víctimas del terremoto del 24 de enero.

La derecha bien sabe que, eliminando el Plan de Fomento hace gravitar todo el peso de las obras de reconstrucción sobre las espaldas de la masa modesta y consumidora del país porque pone al Gobierno del Frente Popular en la necesidad de financiar la reconstrucción y los auxilios con un empréstito que ha de pesar sobre el pueblo. La eliminación del Plan de Fomento que significa creación de nuevas fuentes de riqueza, elevación del standard de vida de la clase trabajadora, mejoramiento de sus salarios y resurgimiento de la economía nacional, frustra todas estas posibilidades, lanzando a toda la nación a una aguda crisis económica, cuya repercusión han de sentirla especialmente, el obrero, el pequeño comerciante y agricultor, y la clase media, en general.

Con el espejismo de la ayuda que ha autorizado, la derecha engaña al país y oculta el caos económico a que pretende conducirnos.

Además, la supresión de los ministerios técnicos de Fomento, Agricultura y Salubridad, así como el rechazo de los consejeros designados por el Presidente de la República en el Plan de Reconstrucción, son una demostración evidente de los nefastos propósitos de la oligarquía, son una nueva acción de guerra contra el

pueblo.

La actitud observada por la derecha frente al Proyecto Financiero, no es un caso aislado; es un nuevo eslabón de la cadena, una aplicación del plan puesto en práctica contra el Gobierno de izquierda y las clases populares. En todas partes se respira ese ambiente; la burocracia rossista, permanece en pie, persiguiendo a los trabajadores y entorpeciendo la labor del Gobierno; los campesinos son arrojados de su trabajo, por el solo hecho de organizarse o de reclamar un pequeño alivio para sus miserias. La explotación de los terratenientes continúa en la misma forma implacable y brutal, sin admitir una petición, ni siquiera una justa protesta. Sabemos de muchas injusticias, que el Gobierno actual no ha podido reparar porque la oligarquía ha ido estrechando un círculo de hierro, que es necesario romper con mano inflexible.

El Partido Socialista llama a sus militantes y al pueblo de Chile a movilizarse sin demora en defensa del Gobierno y de su Proyecto, del triunfo de octubre, amenazado de destrucción por la reacción y el fascismo. Declara que ninguna consideración lo detendrá en la lucha, que reaviva, con más energía que nunca, y que con igual vigor combatirá a los oligarcas, enemigos del pueblo como a los elementos emboscados que puedan servirles de instrumento y que sólo aguardan el momento propicio para entrar en acción. Reafirma su posición de sincera unidad y lealtad con las demás fuerzas de izquierda, seguro de que con su actitud está defendiendo el patrimonio nacional y el porvenir de la clase media y popular de Chile.

Hoy, como ayer, el Partido Socialista moviliza sus cuadros en defensa de la Cultura, la Democracia, la Libertad.

Salvador Allende, Secretario General Interino; Luis Zúñiga, Secretario del Comité Político”.

# ¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Que todo Chile sea una escuela! (\*)

La representación parlamentaria del Partido Socialista, en nombre y por mandato de su partido, en representación de las aspiraciones más insatisfechas del pueblo, eleva hoy a la consideración del Poder Legislativo un nuevo problema de la vida nacional, problema que forma parte del programa político sustentado por el Frente Popular y por S.E. el Presidente de la República durante la campaña política que triunfó el 25 de octubre.

## EL ANALFABETISMO TIENE PROYECCIONES VERGONZANTES

El analfabetismo nacional, en sus proporciones vergonzantes, es el problema que ahora nos preocupa. Su magnitud es de tal naturaleza y lesiona tan directamente la existencia misma de la vida democrática de la Nación, que se puede proclamar la urgencia absoluta de que este Gobierno de Frente Popular, que nació del pueblo y vive para el pueblo, lo afronte con velocidad administrativa, ganando con eficiencia y fervor los largos años perdidos por las fuerzas políticas interesadas en mantener en la ignorancia a un inmenso número de nuestros conciudadanos.

Hablamos de analfabetismo sólo por seguir el uso de la expresión rutinaria. Pero entendemos el problema en un sentido más hondo que el que encierra justamente esta denominación.

---

(\*) Proyecto de Alfabetización obrera y campesina presentada al Congreso de la República. Publicado en CONSIGNA, periódico del Partido Socialista. Sábado 16.09.1939.

Quien dice analfabeto se refiere a quien no ha adquirido los rudimentos básicos de la lectura y escritura, es decir, a quien no dispone del instrumento elemental que le permitirá apropiarse de bienes culturales dados. Dentro de la concepción burguesa y liberal de la vida colectiva, la expresión no puede ser más justa. En efecto, para los intelectuales de la burguesía y de las castas oligárquicas, la cultura —como la economía y la política— es también un privilegio de clase, una posibilidad exclusivista, una propiedad más. Al pueblo, al hombre de explotación, a las clases proletarias se les reconoce la posibilidad de tomar o disfrutar de una pequeña parte, de un pingajo de esta cultura elaborada, y para ello se les concede el derecho a adquirir los instrumentos del caso.

### LA CULTURA QUE DESEA EL PUEBLO

Para nosotros, miembros del pueblo y personeros de sus aspiraciones; para nosotros, militantes del mundo y de la vida social, las grandes masas que trabajan en las minas, en los puertos, en las pampas, en los campos y en las fábricas, adquieren un sentido propio de la vida, una concepción propia del destino del hombre y de la sociedad como un producto directo de sus propias condiciones de existencia social y de trabajo. Estas masas de hombres no necesitan ingerir en dosis de caridad esas raciones de cultura elaborada, teñidas de sentido burgués, egoísta y antisocial; no necesitan ponerse en actitud estática de cántaros para recibir dádivas de cultura administrada. Lo que desean es algo diferente. Anhelan ampliar, configurar, estructurar, canalizar sus inquietudes y sus concepciones propias; afinar por el estudio y el trabajo social sus capacidades de actuar, de comprender y de apreciar; definir con mayor precisión su posición actual en el mundo físico y humano para marcar claramente las rutas de marcha en pos de la conquista de su destino.

En este propósito necesitan, ciertamente, de la ciencia, del arte, de la filosofía y de todos los valores culturales, pero en cuanto son valores universales, conquistas de la inteligencia humana, libres de toda marca de clase. Junto con esto, el pueblo necesita también disponer de todos los medios e instrumentos de fomento de la cultura, tales como los radios, el cine, las bibliotecas, las editoriales, los teatros, los campos deportivos, las instituciones de capacitación

profesional, las tierras de experimentación agrícola, los orfeones, las casas de arte, de salud y de recreación; en fin, de todo recurso, medio o instrumento apropiado para crear, interpretar o difundir cultura; de todas las instituciones y elementos de trabajo cultural que la vida social moderna ha creado para que disfrute el hombre.

### ESTADISTICAS ACUSADORAS

Por eso nosotros más que de un problema de alfabetización, hablamos de un problema de cultura popular. Por eso cuando observamos y buscamos solución a las necesidades culturales del pueblo, no nos detenemos solamente en los 850.000 analfabetos mayores de 9 años que existen en nuestro país. Nuestra visión es más amplia. Defendemos el derecho a la cultura —y no sólo a instrumentos de cultura— de toda la masa trabajadora; de todos los que siendo alfabetos no logran concebir y practicar nuevas formas de vida individual y colectiva; de todos los que habiendo concurrido dos, tres y cuatro años a la escuela primaria, apenas conservan un residuo precario y vago de su aprendizaje. Defendemos el derecho a disponer de todos los recursos de promoción cultural para el pueblo considerado como entidad orgánica; de este pueblo que hoy se cohesionan, se estructura y se orienta desde el fondo de su abandono y su miseria en torno a este Gobierno de Frente Popular, presidido por la eminente figura de maestro que es S.E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Por todas estas consideraciones hubiéramos deseado defender un proyecto más amplio que al que ahora presentamos, un proyecto definitivo de Fomento de la Cultura Popular, que ya está elaborado por nuestros técnicos y que, ahora queda en los archivos de nuestro partido esperando una mejor oportunidad. El conocimiento que tenemos de las circunstancias en que se desarrollan las primeras realizaciones del Gobierno, nos inducen a reducir nuestros deseos a esta proposición mínima que ahora presentamos y para la cual solicitamos el voto de todos los parlamentarios cuyos respectivos partidos aman y defienden los intereses populares.

El problema del analfabetismo en nuestro país es tan visible que seguramente no necesitaríamos argumentación para destacarlo en sus verdaderas y trágicas proporciones. Sin embargo, queremos anotar



algunas consideraciones estadísticas que nos parecen indispensables, como fundamentación de nuestro proyecto.

El Censo General de la República de 1930 arrojó, una suma de 771.483 analfabetos mayores de 9 años, más una población de instrucción ignorada de 117 mil 504 de la misma edad, que seguramente incrementa casi íntegra la suma anterior. O sea, cerca de 850.000 analfabetos formaban el ejército de ignoros absolutos hace apenas 9 años y cuando habían corrido 10 años de vigencia de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

Las posibilidades de que esta enorme suma haya disminuido durante estos 9 años, son mínimas. En efecto, durante los últimos 18 años, mientras la población del país ha crecido en un 22,8 por ciento el número de escuelas primarias, sólo ha aumentado en un 12,1 por ciento, o sea, que de 3.000 escuelas que había en 1921 se llegó en 1938 a 3.609. Los cálculos estadísticos de 1938 del Ministerio de Educación Pública, expresan que no concurrían en ese año a ningún establecimiento educacional 230 mil 610 niños de 7 a 12 años y 179.846 de 13 a 15 años. Lo que demuestra que la cuota de niños en edad escolar que anualmente no concurren a ningún tipo de escuelas puede ser calculada, sin exageración, en no menos de 350.000 niños.

El estudio de los datos sobre matrícula y asistencia de 1938 de las escuelas fiscales y particulares arroja un cálculo confirmatorio. De una población en edad escolar calculada para 1938 en 1.000.000 de niños de 7 a 15 años se matricularon en el mismo año 609.719 niños con una asistencia media de 498.481.

### EL FRACASO DE LA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

Pero es preciso también examinar la categoría de las escuelas a que estos niños concurren con el objeto de saber cuál es la calidad de la enseñanza que reciben. El examen nos dice que no menos del 70 por ciento de ellas es de 3ª clase, o sea, escuelas que cuentan con primero y segundo años. Difícilmente podrá afirmarse que los 400.000 niños que concurren a estas escuelas pueden adquirir en tan corto tiempo un grado de alfabetización medianamente satisfactorio y perdurable.

Todos estos datos, estrictamente objetivos, nos llevan a la conclusión de que el fracaso de la Ley de Educación Primaria

Obligatoria es absoluto y que, debido a su ineficacia, el analfabetismo nacional es incrementado anualmente con no menos del 30% de los individuos que debieran haber atendido las escuelas.

Por otra parte, la posibilidad de que los analfabetos mayores de 15 años, que suman unos 600 mil, puedan salir de su postración cultural es de una nulidad francamente angustiosa. Basta decir que en todo el país hay actualmente 47 escuelas nocturnas con una asistencia media de 5.935 alumnos, la mayoría de los cuales son menores de 15 años.

### SINTESIS DE LA REALIDAD EDUCACIONAL

Resumiendo estos datos, tenemos el siguiente cuadro orientador:

1º.— El incumplimiento de la Ley de Educación Primaria Obligatoria aumenta anualmente el porcentaje de analfabetos que se comprobó en 1930, en vez de disminuirlo.

2º.— La falta casi absoluta de instituciones educacionales para adultos no ha podido disminuir el número de 658.480 analfabetos mayores de 15 años que había en 1930.

3º.— Nuestra población analfabeta mayor de 9 años puede calcularse en 1.000.000 de individuos sobre una población calculada en 1938 de 4.634.939 personas, o sea, un 22 por ciento de analfabetismo.

4º.— Un gran porcentaje de la población que ha pasado por las escuelas de 3ª clase, pierde en corto tiempo los escasos rudimentos que pueden darle dos años de estudio y quedan muy próximos al analfabetismo de los demás.

Presentado el problema en esta extensión, sólo hay posibilidad de dos soluciones efectivas:

1º.— Aumentar rápidamente el número de escuelas, maestros y demás medios necesarios para incorporar al sistema educacional primario a los 350.000 niños que no concurren a ningún establecimiento de enseñanza.

2º.— Crear rápidamente un cuerpo de instituciones alfabetizadoras a través de toda la República para los adultos que jamás pasaron por la escuela y para los que perdieron sus escasas adquisiciones por una escolaridad irregular.

Ambas soluciones implican dinero y capacidad técnica para utilizarlo con los mayores rendimientos. El dinero sólo puede darlo el

Estado, conocida como es la pobreza de nuestro pueblo y la falta de espíritu público de nuestros hombres de fortuna. La capacidad de utilizarlo está resguardada por la alta calidad de nuestros técnicos educacionales y por el amplio sentido social del magisterio chileno revelado a través de tantas luchas heroicas por el maestro, la escuela y el niño.

Es necesario afirmarlo definitivamente: Sin una ampliación generosa del presupuesto educacional, sin una disposición efectiva del Gobierno para buscar y conceder recursos, no podremos encarnar en realidad tangible el lema magnífico que el señor Aguirre Cerda hizo resonar por todos los ámbitos de Chile: "Gobernar es educar"; no podremos decir sinceramente que cumplimos el mandato constitucional que hace de la educación pública una obligación preferente del Estado, no podremos afirmar que amamos y defendemos la democracia porque ésta sólo es posible, en cualquiera de sus formas románticas o realistas, cuando el pueblo trabaja y crea riqueza en un ambiente pleno de reactivos culturales.

Nuestro partido presentará en su oportunidad un proyecto de Ley que organice nuestro sistema educacional, de acuerdo con las necesidades de la Nación y la situación social de la población en edad escolar.

Esperará, por otra parte, una mejor oportunidad para plantear el problema de la cultura popular en los términos en que lo entiende, a base de sus principios y doctrinas.

Por ahora, el proyecto de Ley que entregamos a vuestra consideración, tiende solamente a promover un rápido proceso de alfabetización de las masas como un medio inicial de afirmar un más amplio trabajo de fomento de la cultura popular.

### LA CULTURA EN TODOS LOS SITIOS DE TRABAJO

Esta mínima conquista del pueblo no puede esperar mayor tiempo, y nosotros tenemos la obligación ineludible de hacerla efectiva. Grandes masas de nuestros compatriotas se han incorporado al movimiento político social de Chile en defensa de sus vidas, de su libertad y de sus intereses. Muchos de ellos se dan cuenta ya del abandono en que han vivido cuando observan el afán de lectura e informaciones de sus hermanos de lucha. Ha surgido, pues, la

necesidad de aprender como algo urgente, inaplazable. Hay que llegar a los latifundios, a las fábricas, a las minas y a todo sitio de trabajo distribuyendo con mano pródiga la capacidad de leer y escribir que es lo menos que se puede dar a quienes vivieron a través de generaciones en tinieblas insondables.

Sabemos que con este proyecto no satisfacemos nuestra propia posición doctrinaria y que, en cambio, favorecemos el deseo expresado pero nunca realizado por los políticos de la escuela liberal. Os invitamos a dar vuestro voto en favor de una medida primordial, de ventajas mínimas pero indiscutible. Enseñemos, por lo menos, a leer y escribir al pueblo; él mismo sabrá alcanzar su nueva conquista en el terreno de la cultura.

¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Porque todo Chile sea una escuela!

### TEXTO DEL PROYECTO DE LEY

**Artículo 1º.** Créase, dependiente del Ministerio de Educación, un Departamento de Alfabetización Obrera y Campesina, encargado de organizar y desarrollar una campaña sistemática de extirpación del analfabetismo entre los trabajadores jóvenes y adultos de ambos sexos de todo el país.

**Artículo 2º.** Este Departamento podrá coordinar su plan de trabajo con todas las organizaciones de obreros, campesinos y empleados que cuenten en su seno con personas analfabetas, sin distinción alguna de orientaciones políticas, sindicales o religiosas.

Del mismo modo, podrá coordinar su acción con las diversas instituciones fiscales, semifiscales, municipales y particulares que ocupen analfabetos o tengan interés en su educación.

**Artículo 3º.** El Departamento de Alfabetización Obrera y Campesina tendrá las siguientes obligaciones principales:

a) Efectuar las investigaciones científicas que requiera la organización de sus labores;

b) Determinar las condiciones que deban cumplirse para que una persona pueda ser declarada analfabeta o alfabetizada;

c) Organizar, coordinar y controlar las actividades alfabetizadoras de las personas, grupos, secciones, centros o brigadas de alfabetización que se instalen en los talleres, fábricas, latifundios, empresas industriales y mineras y en todas las organizaciones de

obreros, campesinos y empleados que las soliciten;

d) Formar y seleccionar el personal especializado que sea necesario para las diversas actividades de alfabetización;

e) Elaborar los medios materiales y procedimientos didácticos más adecuados para el cumplimiento de su misión;

f) Informar semestralmente al Ministerio de Educación de la marcha de los servicios a su cargo y de la inversión del presupuesto y demás fondos de que disponga.

**Artículo 4°.** El Departamento de Alfabetización Obrera y Campesina podrá disponer, para el desarrollo de sus actividades de los locales en que funcionan establecimientos educacionales y de los de cualquier otro servicio fiscal, semifiscal o municipal, siempre que ellos sean apropiados para el caso y que se cuente con un informe favorable de las directivas de tales servicios.

También podrá contar con los locales que arriende especialmente o que le sean cedidos por las organizaciones de obreros, empleados y campesinos; por empresas comerciales, industriales y mineras; por particulares y por toda institución o persona interesada en la extirpación del analfabetismo.

**Artículo 5°.** Las actividades de alfabetización podrán ser desarrolladas durante las horas hábiles de trabajo cuando los empleadores o patrones den las facilidades necesarias y durante las horas libres vespertinas, nocturnas, sabatinas y dominicales de que dispongan las personas analfabetas.

**Artículo 6°.** Las empresas fiscales, semifiscales y municipales que ocupen más de 20 personas analfabetas estarán obligadas a permitir que ellas asistan, dentro del horario de trabajo, a lo menos tres horas semanales a las actividades de alfabetización, y a destinar un local y mobiliario apropiados para el objeto. Estas horas serán pagadas como regularmente trabajadas si la persona comprueba su asistencia efectiva a clases.

**Artículo 7°.** Las empresas, latifundios o instituciones particulares que ocupen más de veinte personas analfabetas a quienes permitan asistir durante las horas hábiles de trabajo no menos de tres ni más de seis horas semanales a las actividades de alfabetización y cedan, a la vez, el local y mobiliario adecuados para el objeto, tendrán derecho a que se les pague una subvención equivalente al cincuenta por ciento del salario que corresponda pagar por las horas indicadas.

Estas horas serán consideradas como trabajadas y se pagarán sin disminución alguna.

En todo caso, la subvención sólo se hará efectiva por las horas a que haya asistido el analfabeto.

**Artículo 8°.** Toda empresa comercial, industrial o minera, así como los sindicatos y demás organizaciones sociales que hayan cedido gratuitamente locales adecuados, a juicio de la autoridad educacional, para los fines de la alfabetización durante un plazo superior a tres años, tendrá derecho a que se le declare, por decreto, colaboradores de la función educacional y a recibir por ello un diploma de reconocimiento. El mismo derecho tendrán las personas e instituciones que hayan proporcionado al Departamento de Alfabetización los medios económicos necesarios para alfabetizar a quinientas personas a lo menos.

Igual derecho tendrá toda persona que haya alfabetizado gratuitamente, bajo el control del Departamento y en calidad de profesor auxiliar, a no menos de cien personas.

**Artículo 9°.** El Departamento de Alfabetización podrá contar con el siguiente personal docente:

a) Profesores auxiliares, que prestarán servicios gratuitos;

b) Profesores de planta, que prestarán servicios rentados.

**Artículo 10°.** Tanto los profesores auxiliares como los de planta deberán contar con un certificado especial de capacidad alfabetizadora otorgado por el Departamento de Alfabetización.

**Artículo 11°.** El personal de planta será nombrado por decreto y será destinado por el Departamento de Alfabetización a los centros, grupos, secciones o brigadas que se organicen.

**Artículo 12°.** El personal auxiliar se formará de preferencia con personas que hayan cursado el tercer año de humanidades y que tengan más de 18 años de edad.

El personal de planta se formará de preferencia con normalistas y profesores auxiliares de alfabetización que lo hayan sido durante un año a lo menos.

**Artículo 13°.** El personal auxiliar y de planta tendrá derecho a viáticos o gastos de viaje en la forma en que lo establezca el Reglamento.

**Artículo 14°.** El personal de planta tendrá derecho a recibir una

renta mensual de cien pesos por cada tres horas semanales de clase, pudiendo acumular hasta un máximo de quince horas semanales.

**Artículo 15°.** Todo el personal queda obligado a asistir a los cursos de capacitación alfabetizadora a que llame el Departamento y a seguir las indicaciones técnicas que éste imparta.

**Artículo 16°.** El Departamento podrá remover a los profesores auxiliares cuando lo estime conveniente.

Los profesores de planta podrán ser removidos por decreto, previo informe del Departamento.

**Artículo 17°.** La Oficina del Departamento de Alfabetización Obrera Campesina contará con el siguiente personal:

1 Jefe \$ 30.000;

1 Secretario-Profesor, \$ 18.000;

1 Especialista en técnica de la alfabetización, \$ 18.000;

2 Inspectores especiales, \$ 12.600.

6 Normalistas-guías, \$ 9.660, y

3 oficiales, grado... \$ 7.200.

**Artículo 18°.** El personal de oficina a que se refiere el artículo anterior tendrá derecho a trienios.

**Artículo 19°.** El Departamento podrá organizar anexos a las actividades de alfabetización, servicios gratuitos de alimentación y vestuario para las personas que asistan regularmente a las clases.

**Artículo 20°.** El presupuesto anual de la Nación consultará las sumas necesarias para el desarrollo de las actividades de alfabetización que consulta la ley.

**Artículo 21°.** Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en la organización e iniciación de las labores del Departamento de Alfabetización Obrera y Campesina.

Esta suma se financiará con .....

**Artículo 22°.** El Presidente de la República dictará el Reglamento General y los Reglamentos Especiales que requiera la aplicación de la presente ley.

**Artículo 23°.** Esta ley empezará a regir a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

## Realidad médico-social chilena (\*)

La crisis económica mundial del año 1929, determinó una baja súbita en el rendimiento de nuestras dos grandes industrias de exportación, y la economía chilena vio quebrarse los dos pilares que la sostenían. Las medidas tomadas apenas lograron paliar los efectos producidos por la repercusión de la crisis internacional. Sometida a los acontecimientos, la economía chilena buscó otros caminos, y en diez años recorridos, se ha conseguido desarrollar algunos otros aspectos de nuestra agricultura: se han encontrado nuevos mercados en el exterior y ha crecido, por el empuje de pequeños capitales nacionales, la producción industrial manufacturada que ha obligado a disminuir, en parte, los porcentajes de exportación. No obstante estos progresos alcanzados, en términos históricos, seguimos siendo un país colonial y dependiente.

El progreso obtenido en el rendimiento de la producción nacional, no ha dado un margen sensible de bienestar en las capas populares, porque al capitalismo internacional —dueño económico y financiero de los grandes centros de producción—, le interesa sólo producir para satisfacer la demanda de los mercados, y no más. A las empresas capitalistas no les inquieta que haya una población de trabajadores que viva en condiciones deplorables, que esté expuesta a ser consumida por las enfermedades o que vegete en el obscurantismo.

Lo que mueve su afán de producir, es el lucro, la ganancia ilimitada, sin reparar que en esta tarea un pueblo se aniquile o se malogre, ya que ni siquiera se detiene ante el recurso de la guerra en su obsesión de conquistar los mercados mundiales. Este ha sido el

---

(\*) Artículo publicado en CONSIGNA, periódico del Partido Socialista. 6.04.1940.

deleznable destino de los países semicoloniales, de nuestros países sudamericanos que han sido inagotables emporios de riquezas y de materias primas al servicio del esplendor de las grandes naciones del mundo.

Por eso la acción de nuestros Gobiernos no es sólo la tarea reparadora de conducir al pueblo hacia un devenir, sino que tiene, además, que defenderlo de la absorción y de la explotación de los imperialismos económicos que recorren el mundo. Esta labor reivindicadora, es sin duda, la primera obligación de un Gobierno popular que desea devolver a la nacionalidad su riqueza y el usufructo de ella para un mayor bienestar.

Sabemos, pues, que el desarrollo de nuestra economía nacional está enmarcado dentro de las posibilidades que ofrece el mercado mundial. La solución de nuestros problemas económicos no está como algunos creen, en el cambio automático del régimen de propiedad de ciertos productos de exportación, sino preferentemente, en encontrar para ellos un mercado seguro y ventajoso. La nacionalización de las fuentes productivas para satisfacer el puro sentimiento nacionalista, nada resuelve ni agrega ventaja económica; es menester hacerlo con vistas al juego del mercado y de la competencia mundial. Naturalmente, el desarrollo de la producción nacional, al crear nuevas fuentes de trabajo, y al incorporar grandes contingentes de obreros y de empleados a una actividad remunerativa, ha de elevar la capacidad adquisitiva del conjunto de la nación; pero, por mucho que se modifique la estructura interna de nuestra economía, el verdadero aumento de sus dimensiones está vinculado, sin duda, a la economía internacional. La guerra que se desarrolla en estos momentos, al cerrar para Chile algunos de los mercados europeos que nos eran habituales, es la prueba fehaciente de esta verdad y demuestra que la buena voluntad de los estadistas tiene su límite en la relación que las leyes de la economía mundial han impuesto a los países secundarios y dependientes.

Las consideraciones anteriores han determinado al Partido Socialista y a sus Ministros a proceder con otro criterio al abordar las responsabilidades de Gobierno. Nuestra tarea es descubrir y mostrar, en su más clara autenticidad, la realidad nacional, las posibilidades de hacer y los recursos de que se disponen. Así se procede objetivamente y se puede medir el volumen de los problemas.

Sabemos que nuestro deseo de aliviar la angustia del pueblo chileno está limitado por una frontera infranqueable, pero esa frontera señala también un campo dentro del cual hay mucho trabajo que hacer y muchas conquistas por realizar.

A través de estas mismas consideraciones, es fácil darse cuenta además, del estado de miseria en que ha vivido el pueblo, de la carencia de hábitos higiénicos, de la predisposición para que en él se desarrollen las epidemias y las enfermedades de trascendencia social, del grado de atraso cultural que le había impedido reconocer sus intereses de clase laboriosa. Pero los pueblos crecen y alcanzan su mayoría de edad, y es entonces cuando se agitan y se disponen a conquistar el derecho a bienestar, a la salud y a la cultura. Las clases trabajadoras chilenas reconocieron su destino y su deplorable realidad que vivían y por eso resolvieron quebrar el ritmo de la historia para instaurar un régimen de Gobierno que permitiera la conquista y el usufructo del progreso económico, social, técnico y cultural que sólo ha sido patrimonio de una minoría. Por eso el 25 de octubre es una fecha de trascendencia.

Sabemos que la tarea es enorme para el Gobierno de Frente Popular. S.E. el Presidente de la República lo ha comprendido desde el primer instante y ha dedicado sus primeros esfuerzos realizadores a conocer y revisar los problemas urgentes y agudos que se precisa abordar. Sus viajes a través del país obedecen a este propósito; él tiene que comandar la grande empresa de resurgimiento de la Nación y es menester que sepa, por observación personal y en contacto con la realidad, cuáles son las necesidades inmediatas que hay que satisfacer, a fin de organizar las medidas adecuadas que permitan acelerar el ritmo de la evolución económica y social del país de manera eficaz y vigorosa dentro de un planeamiento justo.

Consecuente también con ese espíritu objetivo, y consciente de la responsabilidad que tiene sobre sus hombres, el Ministro de Salubridad, ha querido comenzar su labor realizando un estudio sereno, documentado y realista, de las condiciones de salud y de higiene en que este Gobierno ha recibido al país. Un examen suscito y frío de nuestra realidad médico-social es la mejor garantía para poder diagnosticar, y, por consiguiente, poder aplicar los remedios adecuados que logren restablecer el vigor y la salud de nuestro pueblo. Esto es lo que le ha movido a exponer ante el país las

verdaderas condiciones higiénico-sanitarias de la nación; examinar lo que se ha hecho, bueno o malo; anotar las deficiencias y errores y plantear soluciones que ayuden a encontrar el camino de la rehabilitación de nuestra raza.

Debemos lealmente declarar que todas aquellas medidas médicas que se tomen sólo podrán rendir un provecho efectivo si se adoptan resoluciones económico-financieras que permitan elevar el standard de vida de nuestros conciudadanos. Se puede afirmar que las bases fundamentales que determinan el bienestar y el progreso de los pueblos son, precisamente, un buen standard de vida, condiciones sanitarias adecuadas y amplia difusión de la cultura en los medios populares. Cabe afirmar también que el volumen y la consistencia de estos últimos factores dependen, estrechamente, del auge económico, sin el cual no es posible edificar nada serio desde el punto de vista de lo higiénico y lo médico, como tampoco en lo que respecta a la cultura, porque no es posible dar salud y conocimientos a un pueblo que se alimenta mal, que viste andrajos y que trabaja en un plano de inmisericorde explotación.

## Correspondencia. Salvador Allende a Pedro Aguirre Cerda (\*)

Comprendo que no se ajusta en forma estricta a las normas habituales de convivencia gubernativa el que un Ministro se dirija por carta al Jefe del Estado y menos que haga pública esta carta. Pero el olvido de esas normas encuentra una suficiente justificación si se trata, como en el caso presente, de aclarar situaciones que de manera tan evidente miran a un aspecto importante de las labores de Gobierno, sometido a una explotación política injusta y mal intencionada como ha acontecido con la marcha de la Caja de Seguro.

A los pocos días de ser designado en la Cartera que desempeñé, de acuerdo con V.E., se nombró una Comisión para que investigara posibles irregularidades que se habían denunciado en la adquisición de plantas pasteurizadoras de la Central de Leche y en el Departamento de Vestuario. Asimismo en la primera sesión que me tocó presidir, expuse mi opinión en el sentido de ir a una revisión en la política de inversiones que, si bien socialmente conveniente y de interés público, comprometía los recursos ordinarios de la Caja; de procurar una restricción de los gastos y de propiciar las reformas de las leyes 4054 y Accidentes del Trabajo, de manera de aumentar los beneficios a los asegurados y mejorar el financiamiento de ambas leyes.

Fue también una de mis primeras preocupaciones la de obtener que el Departamento de Previsión pudiera ejercer en forma amplia la

---

(\*) Texto publicado en CONSIGNA, periódico del Partido Socialista, 7.09.1940.

acción fiscalizadora que le está encargada por la ley. Fue así cómo oficié para que se diera a este organismo las facilidades necesarias para el desempeño de su misión, y cada vez que ese Departamento ha enviado al Ministerio observaciones sobre situación financiera, presupuestos u otras materias similares, he dispuesto que esos informes sean entregados a todos los miembros del Consejo y conocidos por los funcionarios de la institución, como en el caso de un informe llegado últimamente relativo a los presupuestos 1940-1941.

Los resultados de la investigación que practicó la Comisión a que me he referido más arriba fueron dados a conocer ampliamente. Como de ellos se desprenderían faltas y errores administrativos, pero en ningún caso malversación de fondos o uso indebido de ellos, patrociné y obtuve el cambio de Administrador de la Caja, habiendo obtenido con anterioridad la renovación casi total del Consejo. Con fecha 19 de enero del presente año se publicaba y era enviado al Honorable Congreso el pre-informe y el 6 de julio último se hacía igual cosa, con el resultado definitivo de la investigación. Además envié a la Hon. Cámara de Diputados un voluminoso informe del Departamento de Previsión sobre el ejercicio de la Caja durante los años 1938-1939. Me es grato anotar que ni en el H. Congreso ni en la prensa se ha reparado la actuación gubernativa al respecto, ni se ha hecho referencia a dichos informes.

El 12 de abril del presente año entregué a V.E., un estudio relacionado con la situación financiera de la Institución. En la parte expositiva de él decía, entre otras cosas: "El suscrito, en su calidad de Presidente del Consejo, desea únicamente exponer a V.E., la situación económica y financiera de la Caja, reiterando y detallando con ello lo que en algunas oportunidades se ha permitido formularle verbalmente. Y al hacerlo, consignando los datos con la claridad que la importancia del problema requiere no dudo de que V. E., habrá de arbitrar los medios necesarios para solucionarlo, conociendo como conoce el Ministro, la honda preocupación que a V.E., merece la situación del millón de imponentes afectos a los beneficios de la Institución".

Como resultado de la petición contenida en este oficio se obtuvo la amortización de nueve millones seiscientos mil pesos en bonos y un compromiso de retroventa por nueve millones seiscientos mil más, lo

que le permitió a la Caja solventar sus compromisos más urgentes. Debo a este respecto hacer presente que durante el Gobierno anterior se amortizaron 58 millones de bonos, lo que indica que la Caja ha necesitado siempre, para subsistir de la ayuda extraordinaria del Estado.

En el mismo mes de abril el señor Etchebarne, recién nombrado Administrador General expuso ante el Consejo en forma detallada, la situación financiera de la Caja y esta exposición mereció una aprobación unánime del Consejo por su franqueza y claridad.

También cábese consignar el hecho de que en el curso del presente mes, en un teatro de Santiago y en otro de Valparaíso, he expuesto en conferencias públicas, cuáles son la realidad económica de la Institución, los beneficios que la ley concede y las reformas que, a mi iniciativa, estudia desde hace cuatro meses una Comisión de técnicos presidida por el Ministro de Salubridad.

Y por último, en repetidas oportunidades y por escrito, he representado que la deuda del Estado a la Caja de Seguro asciende a varias decenas de millones de pesos, y que el aporte estatal anual consultado en el Presupuesto debe elevarse de veintisiete millones a cuarenta y cuatro millones aproximadamente, a fin de cumplir con la ley.

Son éstos, suscintamente esbozados los puntos centrales de mi labor ministerial relacionada con los Servicios del Seguro Obrero. Al exponerlos a V.E., no me mueve otra cosa que el deseo de demostrar que el representante de la política de V.E., en la Caja, no ha necesitado ser la oposición ni por actitudes impulsado por los ataques de incompreensión de sectores que apoyan al Gobierno, para preocuparse de una manera constante y efectiva de los intereses de la Institución y demostrar, también, que la actual directiva de la Caja —que siempre ha obrado sin discrepancias fundamentales entre sus miembros, que justifiquen una excepción de responsabilidad de alguno de ellos en la gestión de los negocios— ha adoptado las medidas que podían tomarse para hacer frente a una situación difícil producto del desfinanciamiento que se deriva de la propia ley de la Caja, en relación con la ampliación cada día mayor de las atenciones médicas y exigencias administrativas, y también de una política de inversiones: especialmente la construcción de colectivos en el norte, que si bien constituía una obra social de apremio, frente a la

desocupación que existía en esas provincias, superaba las posibilidades económicas inmediatas de la Caja.

Comprenderá V.E., que busco en estos momentos un certificado de probidad, administrativa que la corrección de mis actuaciones no ha menester. Pero sí, deseo que V.E., exprese a su Secretario de Salubridad, si su gestión ministerial, en lo que se relaciona con el manejo de la Caja de Seguro Obrero, merece su aprobación y es digna de su confianza.

De V.E., respetuosamente.— Salvador Allende .





# Informe del camarada Salvador Allende dado a nombre de la Directiva Colegiada ( \* )

Camaradas del Congreso :

En la concentración pública que se efectuará mañana daremos a conocer el pensamiento del Partido frente a problemas de interés internacional y nacional, y concebidos dentro de la responsabilidad que, a nuestro juicio, le cabe al Partido Socialista en este instante de la política chilena.

Ahora debo informar a los camaradas delegados, por mandato de la Directiva Nacional, de la labor realizada y la experiencia recogida durante los meses en que hemos actuado rigiendo los destinos del Partido. Es previo dar un vistazo general desde el comienzo de nuestra labor:

## LAS QUERELLAS INTERNAS

El Congreso de Rancagua puso otra vez en el tapete de la discusión partidaria dos conceptos, dos interpretaciones de la táctica que el Partido debería seguir frente al Gobierno democrático de Juan Antonio Ríos. El origen de las divergencias allí acontecidas, y las incidencias que siguieron, por la unidad del Partido, no nos parece conveniente analizarlo y profundizarlo; la unidad del Partido ha tendido a echar un manto común sobre errores comunes de ayer o anteayer. La unidad del Partido no es impunidad, pero no volvamos a remover las causas de viejas disensiones si queremos afianzar

---

(\*) Informe al IV Congreso Extraordinario. Publicado como folleto. Valparaíso, agosto de 1943.

nuestra organización, nuestra disciplina y nuestro futuro. Camaradas congresales: buscamos la unidad de los sectores que se separaron en Rancagua, porque estimamos que era indispensable y necesario el fortalecimiento de las fuerzas socialistas, y que no podíamos agregar al panorama de disgregación de la izquierda una querrela más: la del Partido. Observábamos con pavor cómo nuestros tradicionales enemigos, los sectores de la derecha y de la reacción, contemplaban solazados el doloroso espectáculo de nuestra lucha fratricida. Vimos el peligro del Partido y su destino; porque nos interesaba resguardar este instrumento de liberación de la clase obrera, porque algo pesaba sobre nosotros el esfuerzo común de tantos años, y porque, sobre todo, el porvenir de la lucha social nos inquietaba profundamente, es que buscamos la unidad, al margen de todo interés pequeño y posponiendo actitudes de predominio personal, para dar paso a un solo deseo y a una sola convicción: el reagrupamiento de los cuadros socialistas, momentáneamente separados.

### LA UNIDAD SOCIALISTA

Fue así, camaradas, como nació el Colegiado Nacional, integrado por tres hombres que representaban el sector del camarada Grove, y tres hombres del sector llamado "de Rancagua". Desde el primer instante, trazamos nuestra pauta de trabajo y nuestra línea política, en circulares dirigidas a todas las bases del país.

Dijimos en la circular N° 1 que primeramente, iríamos a la constitución legal de las Seccionales, o sea darles a estos organismos fundamentales del Partido las Directivas que el Estatuto del Partido contiene; enseguida, expresamos que, una vez realizadas las elecciones de Seccionales, se harían las de Regionales, y que, después de obtenida la normalización del P.S. en las distintas regiones del país, llamaríamos a un Congreso Extraordinario, para que se abocara al estudio de la línea política futura, al análisis de la situación interna del Partido en sus aspectos organizativo y sindical, y a la elección de su Directiva. Esta etapa se ha cumplido.

Expusimos asimismo que daríamos forma a la Juventud, a la A.M.S., y que estudiaríamos la constitución de nuestras Milicias. Esta etapa, también se ha cumplido.

### LA JUVENTUD

A raíz de divergencias entre la Juventud y el Partido, y entre los propios elementos juveniles, esta parte vital y esencial de nuestra organización, que es el futuro del Partido, estaba fuertemente resentida y nuestros cuadros mozos habían perdido su influencia en el taller, en la fábrica, en la escuela y en la Universidad. De ahí, entonces, que buscáramos la manera de reestructurarlos, y para ello la Directiva Central facilitó la Conferencia de la Juventud, que les ha dado una estructuración definitiva y permanente a los cuadros juveniles. La experiencia nos ha permitido salvar el viejo escollo relacionado con la autonomía organizativa de la Juventud y su dependencia política. Es así que el Reglamento aprobado por el Comité Central y sancionado por la Conferencia Juvenil, da autonomía a la Juventud del Partido en cuanto a su organización; establece la obligatoriedad a todos los jóvenes para que trabajen hasta los 25 años en las labores específicas de la juventud, pero a su vez permite que, a partir de los 21 años, den su opinión política en los organismos de base del Partido, para los militantes, y en los organismos directivos para los dirigentes juveniles o sea, el camarada de la Juventud, de los 21 a los 25 años, hace vida política dentro de los cuadros del Partido, pero tiene como obligación perentoria, también, la de desarrollar su labor como hombre de la juventud en los cuadros juveniles, para sus trabajos especiales.

Salvada esta causa de viejas disenciones; establecida sobre pilares sólidos la organización de los cuadros juveniles, queda todavía por delante el esfuerzo inmenso que representa la organización, la recuperación de la disciplina, la atracción de los sectores apolíticos a los cuadros de la F.J.S., y por último, la acción programática, específica, que los jóvenes socialistas deben agitar en defensa de la juventud chilena.

### LAS MUJERES SOCIALISTAS

Al igual que la Juventud, aunque por otras razones, la organización de mujeres socialistas estaba desquiciada; había perdido su vitalidad, y un reducido sector de las compañeras se sentían vinculadas al Partido Socialista. El Comité Central estimó

conveniente que se llamara a una Conferencia Nacional de Mujeres Socialistas. Para ello, designó primero una Comisión que presidió la camarada Amalia Silva, quien renunció. Posteriormente, se le ofreció el cargo a la compañera Violeta de la Cruz, que no pudo aceptarlo. Finalmente, la Comisión quedó integrada por las compañeras Nora Pezoa, Lucy Delgado, Eugenia Vergara, Rita Pérez y Ana Zegarra, quienes, de acuerdo con el Central, prepararon la organización de la Segunda Conferencia Femenina. Con anterioridad, las compañeras de Santiago, y antes de la designación definitiva de esta última Comisión, habían realizado un Congreso Regional, y entregado a la consideración del Ejecutivo las ideas básicas de un Reglamento en que se consideraban las relaciones de la A.M.S. con el Partido. Este Reglamento, con algunas modificaciones, fue aprobado.

La Segunda Conferencia Nacional Femenina no se realizó como tal, y hubo de transformarse en un Ampliado, porque, por desgracia, la desorganización de los cuadros femeninos no hizo efectiva una representación de las bases, y, además, sólo concurrieron ocho de los veintidós Regionales del país. Para evitar dificultades futuras, se llegó a un acuerdo para convertir esta convocatoria a la Segunda Conferencia, en un Ampliado, o en un Pleno Femenino, con el fin de revisar el Reglamento, los trabajos presentados, y elaborar una pauta programática de las reivindicaciones de la mujer y una plataforma que permita atraer a los cuadros, tanto a la mujer obrera como a la empleada, a la compañera campesina o a la estudiante universitaria. Estas ideas están incorporadas en la parte programática que hemos mencionado anteriormente, y en su oportunidad la conocerá el Congreso. Además, se designó una Comisión integrada por cinco compañeras, las que tendrían a su cargo la realización efectiva de la Segunda Conferencia Nacional. Esta Comisión quedó integrada por las compañeras Cruz, Pezoa, Geráfulic, Pérez y Margarita Olcay. Por cierto que se dejó establecido que todos esos acuerdos del Pleno quedaban sujetos a la rectificación o ratificación de la Directiva Nacional que elija este Congreso.

### LAS MILICIAS

Más que un estado de desorganización, el hecho de que la acción

de las Milicias del Partido hubiere dado motivo a luchas de orden personal, a aquellas que, en un instante, degeneraran o pudieran degenerar en actitudes de violencia entre camaradas del Partido, movió a la Directiva a decretar la disolución de las milicias y a estudiar una forma de organización que, al mismo tiempo que evitara las dificultades ya vividas, permitiera al Partido contar con cuadros que, sobre la base de un perfeccionamiento físico y una disciplina militar, pudieran o puedan constituir fuertes pilares de defensa del Partido; puntos de apoyo para cualquier labor socialista; permanentes organismos de defensa, pero, también, aguerridos cuadros de ataque en el instante en que el Partido necesite avanzar.

A la Directiva del Partido le ha parecido que la creación de cuadros deportivos con instrucción militar constituye la fórmula más adecuada para obtener los propósitos enunciados; para atraer a los elementos jóvenes que miran con simpatía la idea socialista; para ampliar nuestro radio de acción y para captar más gente, que, tomada desde el punto de vista inicial por estos cuadros, pueda, una vez que se haya capacitado en la doctrina y en la acción dentro del Partido, constituir la base sólida sobre la cual organizar los cuadros militarizados de la acción socialista.

Como ven ustedes, camaradas congresales, de acuerdo con la pauta de unificación, hemos llenado cumplidamente los puntos centrales que permitieron el reagrupamiento del Partido. En el momento oportuno daremos un detalle de la acción realizada por los distintos Departamentos. Ahora, tan sólo estimamos conveniente profundizar las líneas de acción política y sindical que hemos seguido.

### LINEA POLITICA

En nuestra primera circular, hicimos notar que el Partido Socialista, al colaborar en el Gobierno de Frente Popular, había hecho los distingos entre un Gobierno Socialista y un Gobierno Demo-Liberal. Hicimos observar que el Partido había sido atacado por los sectores de Derecha, e, inclusive, por sus propios aliados de Izquierda, quienes, en algunas oportunidades, habían llegado hasta la calumnia contra los hombres o contra el Partido. Recordamos que se nos había dicho deshonestos, burócratas e incapaces, y, en una prolija enumeración, destacamos que ni éramos burócratas, ni

habíamos sido deshonestos, ni éramos incapaces. Dábamos argumentos a nuestros camaradas para que defendieran la lealtad y la actitud del Partido para con el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, y emplazábamos a que se nos demostrara la falsedad de nuestras argumentaciones.

### CUMPLIMIENTOS DE LOS ACUERDOS DE RANCAGUA

En el pacto de unificación, se estableció que el Partido no tendría responsabilidades en el Gobierno, que no tendría representantes en el Ejecutivo, que cooperaríamos con el Gobierno mientras éste mantuviera las libertades individuales y sociales; que apoyaríamos sus iniciativas tendientes a mejorar las condiciones generales de vida y el desarrollo económico e industrial del país. Recalcamos que mantendríamos como siempre nuestra libertad de crítica, y que ésta la ejercitaríamos como la mejor colaboración al Ejecutivo. Nos trazamos esta línea política porque con ella interpretábamos un sentimiento general del Partido, y porque ella hacía posible la unidad, y porque era la única posible frente a la necesidad de agrupar dos sectores del Partido que habían tenido posiciones tan antagónicas. Además, la realidad política internacional y nacional ha justificado y justifica esta línea que hemos seguido.

En el panorama internacional, es cierto que desde enero ya se vislumbraba el triunfo de las democracias contra el fascismo, pero es cierto, también, que el fascismo, en su acción persistente y tenaz, ha hecho que en el mundo se hayan absorbido muchas de sus tácticas, muchos de sus procedimientos y muchos de sus métodos, que han quedado y quedarán incorporados al desenvolvimiento de los pueblos. De ahí, entonces, que no haya que extrañarse de que las minorías plutocráticas, defensoras de su economía, derrotadas en la esperanza de crear Partidos fascistas auténticamente organizados como tales, hayan desarrollado, en subsidio, las tácticas que les permitan detentar el poder a través de Gobiernos filo-fascistas o Gobiernos militares fascizantes, con todos los matices que da, especialmente en los países nuestros, la cálida imaginación criolla.

Chile es una isla democrática en medio de la vorágine dictatorial de América y del mundo. Los Gobiernos de Perú y Bolivia, agitando con intención política viejos resabios nacionalistas y patrioteros, el

golpe militar de Argentina, el creciente poderío armado del Brasil, y, en general, la influencia preponderante del sector militar en todos los pueblos de América y del mundo, son elocuente testimonio de lo que estamos anunciando. Este panorama internacional, el que debemos completar destacando la pugna evidente y ostensible que se observa en las propias Naciones Unidas, entre los grupos que defienden las viejas concepciones de la economía liberal y los que pugnan por la transformación económica y social del mundo, son signos lo suficientemente claros como para apreciar nuestra vida democrática, y seguir la línea que nos impusimos. Pesó, también, el análisis que hicieramos de la realidad nacional, que nos evidencia dos cosas: 1°. Que el P.S. tuvo responsabilidad en la elección del actual Presidente de la República, que no puede soslayar ni negar; 2°. Que, por un fenómeno aparentemente inexplicable, pero evidente y dolorosamente cierto, los cuadros políticos, especialmente de la izquierda chilena, en los últimos meses, han evidenciado el más alto grado de descomposición. Fuertes luchas intestinas en el Partido Radical y en el Partido Democrático confirman esto. Pugnas entre dirigentes radicales y hombres de Gobierno de sus propias filas; lucha en el sector socialista de trabajadores. Por otra parte, cohesión de la derecha, que, a través de su prensa y de sus voceros, junto con proclamar el fracaso de la izquierda, directa o indirectamente ha proclamado también el fracaso del régimen democrático. A este panorama de descomposición política de los Partidos, ha debido sumarse la actitud del Primer Mandatario, que, primeramente, desde el Club Militar, dió a conocer su opinión contraria a la labor y a la acción de los Partidos políticos, y que, secundariamente, manifestó críticas a la labor del Congreso Nacional. Estos hechos, cuya gravedad, cuya extrema gravedad parece innecesario subrayar, indican claramente que la Directiva estaba en la razón al trazarse una línea política como la que ha tenido.

### UNA POSICION JUSTA

Esta ha sido justa: 1°. Porque la situación interna del Partido sólo permitía la unidad sobre esta base. 2°. Porque no podíamos lanzarnos, ni a una colaboración incondicional, ni a una oposición descontrolada y desmedida, ya que ella habría favorecido el juego de

la derecha, habrían abierto las posibilidades para un golpe militar fascizante, que, por cierto, no habría aprovechado el Partido Socialista. En estas circunstancias, hemos mantenido una actitud que ha sido de independencia y de responsabilidad.

A través de todas las circulares del Partido, hemos repetido hasta la saciedad los mismos conceptos que ya hemos enunciado. En los manifiestos del Partido, en sus declaraciones públicas, hemos repetido con majadera insistencia los conceptos esenciales de nuestra posición frente al Gobierno y frente al país. Decíamos, así, en la circular N° 1: "El Comité Central ha reiterado la ninguna vinculación del Partido con el Gobierno, la ninguna responsabilidad gubernativa que tenemos. Ha insistido en su independencia, ha destacado la libertad de crítica y la ha hecho pública". Decíamos, en la circular N° 3: "Cabe a los Regionales y a los Seccionales compenetrarse de esto: debemos criticar seriamente, con antecedentes, todo acto o iniciativa gubernativa que no satisfaga las aspiraciones de la mayoría de nuestros conciudadanos, que no se avenga con la línea y la posición del Partido". En el manifiesto entregado a la prensa en el aniversario del Partido, precisábamos todavía con mayor claridad nuestros puntos de vista, y dijimos:

"La ruptura de relaciones, entre nosotros, debió haber desembocado en una recia economía de guerra que permitiera organizar y ordenar la producción y el consumo, controlar los precios, nacionalizar los servicios públicos primordiales, fomentar la industrialización del país, crear nuevas fuentes de riqueza". Agregamos: "Los partidos políticos, y nuestros gobernantes, tienen hoy la máxima responsabilidad: defender a Chile de las consecuencias económicas de la postguerra". Añadimos los peligros que significaba nuestro futuro frente al cobre, al salitre y al hierro. En materia nacional, dijimos: "Los socialistas no formamos parte del Ejecutivo, no tenemos ahora responsabilidad de Gobierno; nos retiramos del Ejecutivo cuando vimos la imposibilidad de desarrollar una política en beneficio de las clases trabajadoras, del pueblo y del país. Dejamos de pertenecer al Gobierno cuando nos dimos cuenta de que nuestro esfuerzo en el Poder era estéril y mal interpretado, y que nuestras iniciativas eran amagadas por los sectores derechistas, que han seguido orientando la marcha económica de la nación". En materia de funcionarios, expresamos lo siguiente: "Los

escasos funcionarios socialistas que hay en la Administración pública no representan al Partido: la responsabilidad de su acción es estrictamente personal. El Partido Socialista, en materia de puestos públicos, nada ha pedido y nada necesita". Y agregamos, además, al requerir al Gobierno que oyera a las masas populares y a los Partidos: "El pueblo necesita que sus Partidos no sean tramitados ni desoídos por los que detentan el poder momentáneamente".

## LOS VERDADEROS CONSPIRADORES

Más adelante, decíamos: "Existe hoy día una velada conspiración que va corroyendo al régimen democrático: es la conspiración de la vida cara, de la inflación, del pánico de precios. Los especuladores y acaparadores operan a sus anchas". Manifestábamos, además: "El señor Ministro de Economía (era el señor Jaramillo), representa y brega por imponer en el Gobierno la influencia del capitalismo privado, en momentos en que debe acentuarse la intervención del Estado en el desarrollo de las empresas vitales para el país". Aseverábamos también: "Gran parte de nuestros gobernantes y dirigentes políticos no quieren darse cuenta todavía del instante duro que viven los pueblos y del fenómeno social y revolucionario que trae aparejado el conflicto mundial se sigue pensando que aún es posible sustraerse a las consecuencias de esta guerra y de la revolución que se mueve en su seno. TODAVIA SE INSISTE EN PONER LA DIRECCION DE LA ECONOMIA NACIONAL EN MANOS DE POLITICOS INDIVIDUALISTAS con poca comprensión del sentido histórico de la hora que estamos viviendo".

## CRITICA SOCIALISTA

En todas las circulares posteriores, hemos insistido en estos mismos conceptos, y hemos pedido a los Regionales y Seccionales del Partido que movilicen los cuadros y las bases del Partido sobre estos puntos esenciales. Los mandatarios del Partido, Diputados y Regidores, imbuidos de estos puntos de vista y absolutamente conscientes de que nuestra posición no era de colaboración incondicional ni de entreguismo al Gobierno, han planteado desde el seno de los Municipios o del Parlamento, severas críticas a hechos o personas,

cuando ha sido necesario ; cuando lo ha requerido el interés del país o la posición política del Partido. En el Parlamento, se arremetió contra los especuladores, la vida cara, y el desenfreno de lucro infiltrado en tantos sectores de la vida nacional. En el Senado, se ha hecho otro tanto, y especialmente, en el problema de la alimentación se ha demostrado la carencia de principios, y, lo que es peor, la carencia de medidas tendientes a solucionar o a planificar algo sobre esta materia. En ambas Cámaras del Congreso se ha dado a conocer la opinión del Partido sobre diversos tópicos y materias que requerían la advertencia o la protesta socialista frente a la indiferencia o la pasividad del Gobierno.

### LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CHILE

Ha sido la acción de los compañeros socialistas en la Corporación de Fomento la que impidió se hiciera una empresa siderúrgica con predominio de los intereses particulares sobre los intereses del Estado ; ha sido la acción de los Consejeros socialistas en ese mismo organismo la que impidió la entrega de las reservas salitreras de Pisis y Nebraska. Diversos Regionales del país, especialmente el Colegiado de Santiago cuando lo dirigió el camarada Simón Olavarría, activaron fuertemente la lucha contra la vida cara.

En apoyo a las reivindicaciones de los maestros ; en defensa del derecho sindical del personal de Beneficencia, hemos dado nuestra opinión.

La reforma constitucional, patrocinada por el Ejecutivo, estableció también la diferencia de apreciación socialista sobre esta materia. La petición de facultades económicas de parte del Gobierno y el proyecto que sobre esta materia envió al Congreso, nos permitió exponer ampliamente los puntos de vista del Partido. Dijimos al país el 20 de mayo: "Pesa sobre toda la ciudadanía, y en forma directa sobre el Gobierno, la obligación de hacer frente con entereza a las actuales dificultades ; pero, además, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de las soluciones, las que no podrán lograrse si no se tiene la concepción de una política económica de firme trazo y la voluntad de realizarla. Estima el Partido que el Proyecto del Gobierno no demuestra con la claridad que sería de desear, la existencia de estos conceptos definidos, y piensa que el otorgamiento

de facultades debe ir aparejado a disposiciones que comprendan, por lo menos, un mínimo de materias determinadas y concretas en torno de las que deba girar la acción gubernativa". Agregamos, al criticar el vacío del Proyecto del Gobierno: "El incremento de nuestra producción agrícola no puede quedar entregado exclusivamente a la voluntad de los particulares ni al estímulo proveniente de la simple concesión de créditos, cuyos resultados han distado de ser satisfactorios, como lo demuestra el déficit de producción de artículos vitales de que padecemos". Afirmamos, además: "La situación del campesinado en lo que respecta a sus condiciones de vida no puede quedar sujeta por más tiempo a los tímidos avances de una evolución cuyo ritmo es de una lentitud que no se aviene con el espíritu de la época y con las necesidades y derechos de este grupo social". Dijimos asimismo: La lucha contra los trusts y monopolios, en aquellos artículos de primera necesidad o de utilidad pública, debe encararse". Y repetimos, como siempre: "No puede dejarse pasar esta ocasión sin legislar sobre el crédito, factor de indudable fuerza en las condiciones de trabajo y de vida. La nacionalización del crédito y la creación del Banco del Estado motivaron un proyecto especial socialista". Al mismo tiempo, expusimos: "El Partido estima que, junto con la ejecución de estas ideas, debe agitarse el despacho de proyectos de tanto interés nacional como los de: Banco del Estado, reforma del seguro obrero y accidentes del trabajo, reforma agraria, reforma de la Ley de la Caja de la Habitación, etc., etc.". Pero, no sólo expusimos estas ideas, sino que, más que eso, dimos a conocer, en un contra-Proyecto, que ha sido el más serio trabajo realizado sobre estos tópicos, con exactitud y precisión, lo que queríamos en materia de medidas de emergencia, para esta situación de emergencia, y lo que deseamos como comienzo de esta planificación económica, industrial y agraria. Su fundamento, la exposición de motivos, y el articulado, se publicó en la prensa nacional y se remitió un resumen en circulares al Partido. Cuando el señor Presidente de la República criticó a los Partidos políticos y al Parlamento, fuimos los únicos que respondimos públicamente al primer mandatario, destacando que, en un régimen democrático, los Partidos políticos constituyen la base de su estructura, de su persistencia, y su defensa.

Esta ha sido la línea hasta ahora seguida por nosotros. A nuestro juicio, la imponían las circunstancias anormales en que se desenvolvía

el Partido Socialista, y las circunstancias especiales del panorama nacional e internacional. La apretada síntesis de lo que hemos hecho, dentro de nuestra concepción, es la más clara respuesta para aquellos que han dicho que no ha habido línea política, y que, en su pasión o su ceguera, no apreciaban o no han querido apreciar las excepcionales dificultades, en medio de las que ha tenido que trabajar la Directiva Colegiada.

### LAS PETICIONES DEL GOBIERNO

Recalcamos ante los camaradas congresales, que, en tres oportunidades, el Gobierno ha solicitado que el Partido Socialista vuelva a asumir responsabilidades en el Ejecutivo. En las tres oportunidades en que hemos sido requeridos, dos de ellos por el Presidente del Partido Radical, por encargo del Presidente de la República, y una directamente por el señor Presidente de la República, hemos expresado que el Partido Socialista agradece la deferente actitud que significa el llamarlo a que colabore directamente en las responsabilidades de Gobierno, ya que esto importa el reconocimiento a la correcta actuación del Partido en las distintas actividades de la vida nacional, pero que, y lo hemos publicado— el 6 de mayo lo hicimos así—, el Partido no podía asumir responsabilidades de Gobierno sin que mediara un pronunciamiento previo de los organismos de base del Partido reunidos en un Congreso General. Por estas razones, en tres oportunidades hemos declinado el ofrecimiento que se nos hiciera.

El señor Presidente de la República le ha expresado a esta Directiva que desea nuevamente que el Partido, se reintegre a las labores de Gobierno y que espera el pronunciamiento de este Congreso, para modificar su Ministerio. El Congreso, sobre esta materia, tiene la palabra.

### II

Además de lo anteriormente analizado, dos hechos de enorme importancia y de gran alcance, político ha tenido que enfocar la Directiva, y ellos son: el problema del Partido Nuevo, y el entendimiento sindical con el Partido Comunista.

### PROBLEMA DEL PARTIDO NUEVO

La disolución de la Tercera Internacional, hecho de indiscutible trascendencia, movió a la Directiva del Partido a expresar públicamente, el 28 de marzo, lo siguiente:

“1. Que se complace en constatar la justeza de la posición del Partido Socialista al sostener que los partidos populares deben actuar conforme a sus propias directivas nacionales y a los intereses de sus respectivos países, sin perjuicio de la solidaridad que debe existir entre los pueblos y los trabajadores del mundo.

“2. Que estima que este hecho refuerza las posibilidades de triunfo de las Naciones Unidas en su lucha mundial contra el fascismo.

“3. Que considera que, en esta forma, se facilita el entendimiento y la mayor unidad que son necesarios entre los partidos populares de Chile para destruir las fuerzas fascistas y para alcanzar la realización de las reivindicaciones económico-sociales de las clases trabajadoras del país”.

Con esa misma fecha remitimos a las bases del Partido una circular interna en que analizábamos ampliamente lo que fue la Tercera Internacional y el significado de su disolución. Dijimos que “la disolución de la Tercera Internacional era el reconocimiento amplio y categórico de la justa línea del Partido Socialista, ya que el Partido Socialista había nacido con tácticas distintas a las utilizadas por la Internacional Comunista; contra el sectarismo y el infantilismo revolucionario, que propiciaba en nuestro país la dictadura del proletariado, a la postulación política y táctica del Partido Comunista, opusimos nuestra concepción realista del panorama chileno; para ello, creamos un Partido de trabajadores manuales e intelectuales, con una filosofía, el socialismo científico, con un programa y una táctica político-sindical diferente, y con independencia absoluta de todas las Internacionales.

Al iniciarse la guerra actual, fuimos los primeros en plantear la ruptura con los países del Eje, y en esa misma circular a que hacemos referencia, destacamos que combatimos tenazmente el pacto nazi-soviético.

Por otra parte, nuestra actitud en apoyo a las democracias no ha silenciado jamás nuestra actitud anti-imperialista.

“En consecuencia, la disolución de la Tercera Internacional, significa:

“1º) El reconocimiento de la necesidad de cambiar la orientación de la clase obrera frente a las luchas populares en el mundo; 2º) El triunfo de la posición política mantenida por el Partido Socialista; y 3º) El desaparecimiento del afán de predominio del Partido Comunista, aunque no en forma inmediata”. En otro capítulo expresamos que esta disolución de la Tercera Internacional reforzaba la unidad popular contra el nazi-fascismo, ya que en muchos países permitiría el afloramiento a la vida legal del Partido Comunista, y que, además, en otros permitiría un entendimiento más directo entre las Directivas Nacionales de los Partidos populares. No obstante, dijimos taxativamente, para clarificar nítidamente nuestro pensamiento:

“El Partido Socialista mantiene su posición de que, en la medida de las circunstancias y aprovechando las contingencias y posibilidades que presta el estado de guerra, debe desarrollarse una activa campaña por el control del Estado sobre las industrias fundamentales, por el desarrollo industrial de nuestros países y por la liberación económica de los pueblos de América Latina”. Recalcamos este concepto diciendo:

“Mantenemos, pues, una firme lucha anti-imperialista, en contraposición a los camaradas comunistas, que han pospuesto toda acción programática o popular a la lucha anti-fascista”.

En esta misma circular interna, expresamos que el Comité Central se abocaría al estudio de la tesis del Partido Nuevo, que emergía como consecuencia de la disolución de la Tercera Internacional. Vamos a reproducir los conceptos que emitimos el 28 de mayo: “El Comité Central Ejecutivo estudiará el problema de la creación del Partido Nuevo, que tendría que ser la consecuencia de un maduro proceso de culminación política, en forma detenida y serena. En todo caso, antes de tomar ningún acuerdo o contraer compromisos sobre el particular, consultará a las bases, por exigirlo la democracia interna y exigirlo, también, la trascendencia de tal acto”.

Posteriormente, en la Circular N° 9, profusamente repartida a lo largo de todo Chile, e impresa con fecha 17 de julio, sobre esta misma materia, opinamos lo siguiente: “El Partido Socialista le ha expresado al Partido Comunista que la idea del Partido Único o de

un Partido Nuevo que represente la unificación de los Partidos Socialista y Comunista, es aceptable desde el punto de vista teórico; que no puede negarse a entrar en conversaciones en esta materia, pero que por cierto un acuerdo de esta naturaleza tiene que ser previa consulta a las bases del Partido, a un Congreso del Partido”. En esa misma circular decíamos: “En todo caso, insistimos ante los camaradas del Partido y reafirmamos lo que hemos dicho a los camaradas del Partido Comunista: que esta etapa no puede madurarse artificialmente; que este proceso no es de iniciación política, sino de culminación, o sea cuando se hayan cumplido una serie de condiciones que lo favorezcan. Les hemos dicho a los camaradas comunistas que es previo una serie de hechos que permitan un entendimiento, y, como cosa fundamental, una acción común parlamentaria y sindical, y una acción de agitación destinada a luchar contra la vida cara, contra la inflación, y una actitud firme y unida en defensa de las libertades individuales y sociales”. Agregamos, además, que los camaradas Seccionales y Regionales debían analizar qué significa esto del Partido Nuevo, en relación con sus posibilidades, su programa, la reacción que se despertaría en las fuerzas de Derecha, lo que acontecería con el Partido Radical, con los sectores armados, con el proletariado”, etc. Dijimos también que debía meditarse en el futuro del Partido Socialista, en su destino independiente o con las demás fuerzas populares, la vía legal, la vía extra-legal, etc. Dimos estos puntos como base, para que los camaradas discutieran, y, sin publicarse sus opiniones tuvieran un criterio respecto a estas materias, de sumo tan delicadas e interesantes.

En la Circular N° 9 precisábamos que: “La Directiva del Partido ha aceptado la constitución de Comités de Enlace entre los Partidos Socialista y Comunista, para planificar la acción conjunta en defensa de la democracia, para luchar por la baja del costo de la vida, desarrollar una acción sindical común, y estudiar la idea del Partido Nuevo de acuerdo con la pauta pertinente dada ya por el Partido Socialista sobre esta materia”. Agregamos: “Los Comités de Enlace sólo podrán constituirse como producto de acuerdos entre las Directivas nacionales o regionales del Partido, las Directivas locales no podrán tomar ninguna iniciativa ni llegar a suscribir ningún acuerdo sobre estos puntos”. Reiteramos, en esa misma circular, que



sólo un Congreso del Partido era el organismo que podía dar la pauta definitiva sobre esta materia.

Los camaradas congresales podrán percatarse de cuál ha sido la posición de la Directiva del Partido frente a la disolución de la III Internacional; podrán darse cuenta de que tuvimos que plantear el problema del Partido Nuevo porque era un hecho evidente que iba a ser puesto en el terreno de la discusión pública, que no podíamos eludirlo, y porque abre amplias posibilidades a la masa obrera, no tan solo como posibilidad teórica, sino como partida de un entendimiento entre los sectores políticamente más afines. La Directiva del Partido nada ha comprometido como Directiva, no ha dicho ni más ni menos que las circulares a que se ha hecho mención, y que he resumido. La Directiva envió a un Pleno del Partido Comunista a los diputados Barrenechea y Tapia, y al que habla y, en esa reunión plenaria del Partido Comunista, hicimos un análisis de lo que había sido y lo que era el Partido Socialista frente al Partido Comunista, de lo que nos unía y nos separaba, de la necesidad de bregar por la unidad de la clase trabajadora, pero de la necesidad de apresurarse lentamente en este difícil y serio problema. Le recalcamos lo que entendíamos por culminación de un proceso, y le expusimos cuáles eran, a nuestro juicio, las etapas previas que recorrer.

Sobre esta materia del Partido Nuevo, la Directiva Colegiada tampoco ha querido presentar una tesis, y los miembros de él terciarán en los debates con sus puntos de vista personales.

#### ENTENDIMIENTO SINDICAL-C.T.CH.

El otro tópico que la Directiva ha tenido que enfocar, y que ha estimado de gran importancia para la vida política y social chilena, ha sido el del entendimiento sindical con el Partido Comunista.

La crisis interna de nuestro Partido ha tenido una directa repercusión en sus cuadros sindicales, debilitando su acción y menoscabando el control y el arraigo por ellos ejercido y alcanzado.

Este hecho lamentable, cuya superación depende de la voluntad que los militantes pongan en la labor de recuperación del Partido y en la medida de que sea justa la orientación política que salga de este Congreso, ha venido a coincidir con una intensa y organizada

campaña de los sectores reaccionarios en orden a destruir la organización sindical de las clases trabajadoras, principalmente a su gran Comando Único: La C.T.CH.

La Derecha ha comprendido que con el fin de la guerra se abrirá una etapa de definición de la lucha de clases en el mundo y, por ende, también en nuestro país. Se ha dado cuenta que una de las principales herramientas de combate de los trabajadores chilenos son sus organismos sindicales. Por eso ha organizado una acción tenaz y prolongada tendiente a destruirlos.

El Partido ha tenido que encarar el problema sindical con un doble miraje: uno que mira a la continuidad de su predominio directivo en la C.T.CH., y el otro, hacia el resguardo de la organización y la integridad de los organismos sindicales.

Estos factores indujeron a la Directiva del Partido a llegar a un entendimiento con el Partido Comunista respecto al Congreso de la C.T.CH., próximo a realizarse. Este entendimiento significa para el Partido el cumplimiento de los dos requisitos señalados.

El permitirá afianzar la Central Sindical de los trabajadores y movilizar bajo el Comando Socialista, a las masas obreras en la conquista de sus reivindicaciones.

El pacto hará posible convocar a un Congreso Unitario en su preparación, en su programa y en su directiva.

#### EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS DEMAS PARTIDOS DEMOCRATICOS

La acción del Partido Socialista ha estado destinada a una labor de conjunto con los Partidos Populares más afines, con el objeto de impulsar a la Alianza Popular a una labor eficaz. Por nuestra actitud; nuevamente, este organismo cobró vida; públicamente expusimos nuestro criterio al reintegrarnos a la Alianza. No aceptamos que se tratara tan sólo de una agrupación de tipo electoral exigimos que desempeñe una función a favor del pueblo y de las clases trabajadoras.

A raíz del Proyecto Económico, la delegación socialista obtuvo que se designara un Comité de Partidos de Izquierda para que estudiara un punto de vista general a fin de que el Proyecto Económico no resultara el proyecto radical, ni el proyecto socialista, ni el comunista,

sino que el proyecto de la Alianza. Como fracasara este intento en las primeras reuniones, el Partido Socialista manifestó públicamente que no concurriría a una concentración pública en señal de protesta por la actitud asumida por algunos diputados radicales. Se aceptaron las explicaciones que diera el Presidente del Partido Radical y se reinició el trabajo con algunas dificultades.

El despacho del Proyecto Económico en la Cámara de Diputados no ha satisfecho al Partido Socialista; en el Senado de la República se enmendarán en gran parte sus disposiciones y se incorporarán a él las ideas contenidas en el contraproyecto socialista.

Al Partido Comunista, al Democrático y al Partido Socialista de Trabajadores, les hemos propuesto un entendimiento directo que resguarde y cautele la orientación que hay que dar a la acción de la Alianza Democrática y, con criterio previsor, le hemos dicho al Partido Comunista que el afianzamiento de la acción parlamentaria y sindical debe robustecerse con un compromiso de tipo electoral y de alcance político. No descamos que el Partido pueda quedar solo y no aprovechar de las ventajas que pueden obtenerse en una acción común electoral política.

#### DIFICULTADES CON OTROS PARTIDOS

La Directiva del Partido ha tenido que enfrentarse con algunas dificultades suscitadas con los Partidos de Izquierda. Hemos planteado al Partido Comunista la necesidad imperiosa de clarificar lo que ocurre en Valdivia frente al ataque que sufren nuestros compañeros en un periódico de ellos, y, ahora último, lo acontecido en Concepción.

Con el Partido Radical se produjeron numerosas divergencias a raíz de que el Partido Socialista abandonó el Gobierno, especialmente, en la Caja de Seguro Obrero y en la Caja de Colonización Agrícola. Les hicimos presente a los dirigentes radicales que no defendíamos a los funcionarios socialistas contra los cuales hubiere el más leve cargo; que no nos interesábamos por favorecer irregularmente su carrera administrativa, pero que no tolerábamos que por el hecho de ser socialista se les persiga arbitrariamente. Les advertimos que si el Partido Radical no atendía este problema, nosotros tomaríamos las medidas que estimáramos necesarias para defender a aquellos

empleados cuyo único delito era ser socialistas. Como las incidencias de la Caja de Colonización Agrícola tuvieran caracteres mayores, hablamos con el Ministro del ramo y con el propio Presidente de la República. A ambos les expusimos y les reiteramos lo que ya he leído aquí: que el Partido Socialista en materia de puestos públicos nada pedía, nada exigía, que no quería ninguna prebenda administrativa, pero, también, le hicimos presente que no aceptábamos que nuestros camaradas, la mayoría de los cuales, inclusive, están en la administración de organismos fiscales y semifiscales desde antes de octubre de 1938, fueran perseguidos por el sólo hecho de ser socialistas.

Sin alarde demagógico hicimos ver que actuábamos en defensa de una posición justa y que de no producirse un entendimiento, lógicamente se tendría que producir un resquebrajamiento de la Alianza Democrática, del entendimiento de los sectores populares y de la acción parlamentaria. Protestamos, igualmente, por la disolución del Servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio; hicimos presente de que no nos interesaba el hecho de que hubiera un número determinado de socialistas en ese Servicio, sino que defendíamos el concepto de la función social que estos servicios debían desempeñar. Propusimos su transformación en una gran sociedad anónima o en una gran cooperativa, insinuando la conveniencia de interesar a la Corporación de Fomento de la Producción o a los industriales del ramo. No fuimos oídos.

Cuando se publicaron en la prensa unas cifras relacionadas con el desfinanciamiento comercial del Servicio de Vestuario, remitimos al Consejo de la Caja de Seguro una carta determinando en qué períodos y en qué épocas el Servicio de Vestuario había tenido utilidades y había tenido pérdidas, destacando que a partir desde 1941 esta Sección obtuvo utilidades y cumplió sus compromisos con la Caja, o sea, que no podía atribuirse a la administración socialista de la Caja las pérdidas de arrastre de las administraciones anteriores.

#### SCHNAKE

En el terreno de las dificultades, y rompiendo el cúmulo de insidias y calumnias que azota a toda la vida política chilena, hemos tenido que actuar defendiendo el prestigio de un camarada del

Partido, el compañero Schnake.

El diario "El Imparcial" y otras publicaciones se hicieron eco de rumores que circulaban profusamente y que estaban destinados a lesionar el prestigio del camarada Schnake, y, por cierto, al Partido. La Brigada Parlamentaria Socialista, por iniciativa nuestra, presentó un voto en la Cámara de Diputados pidiendo que se esclarecieran estos rumores. Pedimos al Ministro de Relaciones Exteriores y al Presidente de la República que rápidamente se investigara la denuncia hecha, como acostumbra a hacerlo esta gente, sin responsabilizarse y sin precizarlo. Además, enviamos una carta al diario "El Imparcial" protestando de su actitud y pidiéndole que concretara los cargos. El compañero Schnake remitió telegráficamente un rotundo desmentido a las imputaciones que se le hacían. La Cámara de Diputados, por indicación de algunos diputados de Derecha, estimó que todo esto no bastaba y pidió el pronunciamiento del Gobierno. Nuevamente conversamos con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores, y éstos hicieron presente que Schnake estaba en su puesto porque contaba con la confianza del Gobierno, o sea, que el Gobierno rechazaba las imputaciones hechas contra el Embajador de Chile en México. Insistimos en que se hiciera pública esta actitud y el Ministro de Relaciones Exteriores, en la Cámara de Diputados, hizo presente en una sesión el criterio del Gobierno y la apreciación que éste tenía de las imputaciones hechas contra el Embajador Schnake.

Sin estridencia hemos defendido a un camarada que nos ha merecido —como todos los camaradas del Partido— respeto por sus condiciones de hombre que entregó al Partido mucho de su capacidad y de sus energías...

### TRIBUNAL NACIONAL DE DISCIPLINA

Este organismo tuvo su origen en el acta de unificación, a objeto de que acogiera y fallara en última instancia las acusaciones que los militantes presentaran contra dirigentes, ex dirigentes u otros miembros del Partido, en el plazo de 45 días, es decir, hasta la realización del Congreso.

Fueron designados para integrarlo, los camaradas Arturo Bianchi,

Eusebio Maidana, José Binimelis y Humberto Soto. Secretario: C. Federico Madariaga. Posteriormente, por renuncia del compañero Humberto Soto, entró a integrarlo el camarada Héctor Ortega y, luego, por renuncia de los compañeros Binimelis y Arriagada los compañeros Dr. Raúl López R. y Fernando Aguayo A. Asimismo se reemplazó en el cargo de Secretario al camarada Madariaga por el compañero Hanewald Burgos.

De acuerdo con las circunstancias anormales que dieron origen a su acción, y de conformidad con el espíritu del acta de unificación, el Tribunal informó sus actos, en un sentido de elevada responsabilidad, con la más absoluta independencia de criterio, basada en la más minuciosa e imparcial investigación. La más palpable demostración de lo expresado la constituye el hecho de que la casi totalidad de sus fallos fueron adoptados por unanimidad.

Su trabajo puede concretarse en los siguientes datos:

Causas Falladas: 10.

Causas Pendientes: 17.

El número de causas pendientes tiene su explicación en diversos factores, de los que el más importante de todos, es la no oportuna presentación y asistencia de testigos. Se deja constancia que el C. José Rodríguez pidió se reabriera el sumario hecho en su contra. El Tribunal de Disciplina así lo hizo y emitió su fallo absolviendo al C. Rodríguez de todo cargo. El Comité Central ratificó esta decisión.

### CONSEJO TECNICO

Jefe: Camarada Arturo Zúñiga Latorre. Integrantes de la Comisión Económica: C. Arriagada, Bravo, Gutiérrez, Valdebenito y Azócar; de la Comisión de Legislación: Matus, Gaete y Escribar; de Previsión y Asistencia Social: Garafulic, Allende, Videla y Etchebarne; Educacional: Astudillo, Alvarez, Villablanca, Naveas y Leonilda Barrancas.

Este Departamento ha trabajado principalmente sobre la base de su Comisión Económica, cuyo trabajo, en especial, se ha expresado en la elaboración del Contra Proyecto presentado por el Partido, fijando su posición frente al Proyecto Económico del Ejecutivo.

De acuerdo con las ideas impartidas por el Comité Central y expuestas en reuniones en conjunto, el Consejo Técnico ha elaborado

las bases esenciales de un ante-proyecto de programa del Partido, decimos ante-proyecto, pues consideramos que la importancia y significación de esta materia en la vida del Partido debe ser motivo no sólo de una discusión amplísima en este Congreso, sino que aún debe quedar para su definición integral para un Ampliado o Congreso específicamente convocado para este objeto, que estudie con un criterio doctrinario exacto lo que debe constituir el Programa de Acción del Partido, como así mismo, detallar las soluciones que el Partido plantea para los distintos problemas nacionales.

### SECRETARIA DE CULTURA Y PROPAGANDA

Ha remitido numerosas circulares sobre el pensamiento político del Partido, con indicaciones, normas e instrucciones para agitar los problemas de más interés para el país, y que al Partido le convenía destacar.

Esta Secretaría tuvo a su cargo la preparación de la Semana Socialista del 4 de junio, y ha estado en contacto con la Brigada Parlamentaria para las giras de sus miembros a las distintas regiones y Seccionales.

### DEPARTAMENTO ELECTORAL

Jefe: Camarada Arturo Bianchi. Se le dio instrucciones a los distintos Regionales y Seccionales para las inscripciones de militantes y simpatizantes del Partido. Preciso que no debían hacerse luchas internas hasta después de este Congreso en espera de las normas que dé para elegir a los candidatos.

Ha hecho un estudio completo de la experiencia electoral del Partido, del porcentaje de aumento de los votos obtenidos hasta las últimas campañas electorales y de las posibilidades del Partido en la lucha electoral, como fuerza independiente o como integrante de la Alianza Democrática o de otra combinación popular. Las sugerencias e ideas que expone el camarada Bianchi, en su informe se pondrán a la disposición de la comisión que designe este Congreso.

### DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION

Jefe: camarada Ramiro Sepúlveda. Integrantes: camaradas Herrera, Leppe, Miranda y Méndez. Las dificultades y tropiezos de este Departamento, igual que el de Finanzas, han sido enormes. Carencia de datos exactos, desaparecimiento de fichas, pérdida absoluta de casi todas las direcciones, archivos incompletos, han impedido a este Departamento, en el breve plazo de 4 ó 5 meses, desarrollar una labor de acuerdo con la alta responsabilidad que en la marcha y vida del Partido, a esta Sección, le corresponde. No obstante, hay que destacar el esfuerzo realizado; presentó en marzo un plan de acción inmediata, que fue aprobado y que consignaba puntos de organización, control y estadística.

ORGANIZACIONES.— Se consideró:

- a) La reestructuración de las Directivas Regionales y Seccionales y la liquidación de la dualidad de mando existente en varios puntos del país;
- b) La constitución de los organismos auxiliares;
- c) La inspección periódica de los organismos del Partido;
- d) La modificación y estudio de los Reglamentos;
- e) La creación de un cuerpo de activistas, especializados en organización;
- f) La difusión oral y escrita de los Estatutos y Reglamentos; y
- g) La realización de Conferencias Regionales y Nacionales de Organización.

Esta pauta de organización fue realizada en parte, quedando esbozado el trabajo para el futuro.

CONTROL.— Fue aceptada la siguiente pauta de trabajos:

- a) Revisión y revaluación del carnet;
- b) Examen del fichaje y comprobación de datos;
- c) Control de los funcionarios del Partido; y
- d) Supervigilancia de la disciplina y la buena marcha de los organismos partidarios.

Los puntos expuestos se cumplieron en su mayoría, especialmente los que se refieren a las letras a) y b). Se ha estudiado la confección de un carnet más completo, con mayores datos y con una numeración específica de control personal. Igualmente, se ha confeccionado una ficha de control más amplia, más completa y en relación con la numeración que tiene el carnet del militante.

Ambas cosas, materializadas ya, significan cierto tiempo para poner en marcha el rodaje interno del Partido.

ESTADISTICA.— Es la parte indiscutiblemente más pesada, ya que es donde había menos antecedentes de qué echar mano. El Departamento propuso al Comité Central un censo de los efectivos del Partido, empezando su realización por la región de Santiago. Esto fue autorizado por la Directiva, ya que representa la única manera efectiva y real de disponer de los antecedentes elementales para juzgar cuántos son los militantes activos, simpatizantes y adherentes. La naturaleza misma de este trabajo supuso en Santiago algunas dificultades y, por cierto, tendrán que presentarse, también, cuando se aplique en provincias.

Finalmente, todos los miembros del Departamento han asesorado a la Comisión Organizadora del Congreso.

### DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Jefe: camarada Astolfo Tapia. Integrantes: camaradas Garafulic, Vildoso, Koffman, Pinto, Arriagada y López. Este Departamento ha funcionado normalmente desde el 23 de marzo. Ha celebrado diez reuniones ordinarias y tres extraordinarias, estas últimas con el Comité Central.

A iniciativa propia o a petición del Comité Central, el Departamento ha elaborado los siguientes documentos e informes:

Posición del Partido Socialista frente al problema internacional y saludo a Henry Wallace, a quien el Departamento hizo entrega de los siguientes documentos:

a) Anteproyecto de temario, entregado a la Comisión Chilena Pro Congreso de Partidos Democráticos de América, y que condensa el pensamiento del Partido Socialista sobre esta materia. (La realización de ese torneo la ha tomado bajo su responsabilidad la Alianza Democrática y deberá hacerse a fin de año).

b) Informe y resumen sobre este mismo Congreso y análisis de las actuaciones del diputado argentino Araujo, venido a nuestro país con ese objetivo.

c) Informe sobre la venta de las tres moto-naves de la Compañía Sud Americana de Vapores.

d) Posición de Chile ante la posibilidad de petición de ocupación

de la Isla de Pascua por los Estados Unidos.

e) Informe sobre la conveniencia o inconveniencia de que el Partido Socialista planteara la adhesión de Chile a la Carta del Atlántico.

f) Sobre la disolución de la Tercera Internacional.

Además, el Departamento ha incorporado a la tesis que entrega a este Congreso, sus puntos de vista frente a las aspiraciones territoriales de Bolivia y a las relaciones comerciales con Argentina, en torno a la tesis de cordillera libre, en respuesta a peticiones que el Comité Central le formulara sobre esa materia.

### DEPARTAMENTO SINDICAL

Debemos hacer aquí un distingo entre lo que podríamos llamar la política de entendimiento sindical y la labor específica del Departamento. Debemos, sí, recalcar que una es consecuencia de la otra.

Al comenzar este Informe, dimos amplios detalles respecto a la línea sindical seguida por el Partido en relación con el próximo Congreso de la C.T.CH. y los antecedentes que se tuvieron para el pacto de entendimiento sindical que se ha suscrito con el Partido Comunista. La importancia de la acción sindical misma nos obliga a considerar que debe ser el Jefe del Departamento Sindical el que dé a conocer su Cuenta al Congreso.

La acción del Partido se desarrolla en dos campos: el político y el sindical. La labor de estos dos planos constituye el móvil de existencia del Partido. De ahí la imperiosa necesidad de dedicar el tiempo conveniente al estudio metódico y racional del panorama sindical y de la responsabilidad que en él le corresponde al Partido Socialista.

De acuerdo con el Jefe del Departamento Sindical, hemos dividido en tres partes el conocimiento de los tópicos sindicales en este Congreso:

a) Cuenta del Jefe del Departamento.

b) La plataforma específica de agitación sindical que, independientemente, y dentro de la C.T.CH., deben agitar, movilizar y plantear las directivas sindicales del Partido y que serán expuestas por el Jefe del Departamento ante la Comisión respectiva.

c) Las reformas a la legislación social que deben constituir los

puntos básicos tras los cuales debe movilizarse a los Sindicatos y al P.S. Este aspecto será considerado en la Comisión de Programa y ha sido redactado por la Comisión de Legislación Social, que preside el compañero Escribar.

### EMPRESA PERIODISTICA "LA CRITICA"

Por considerar de sumo interés para los militantes del Partido, se reproduce literalmente, en lo que concierne a la Empresa "La Crítica", el informe redactado por la Comisión de Finanzas del IV Congreso Extraordinario, que estaba integrada por los camaradas Heraclio Mendoza, Luis Sepúlveda, Alberto Uribe, Carlos San Martín y Edmundo Guerra.

A continuación se agrega el primer informe del liquidador de la Empresa Periodística "La Crítica", camarada Alfredo Rioja.

### COMISION DE FINANZAS

"Para adquirir la casa del Partido, ubicada en la Alameda de Santiago, y la imprenta del diario del Partido, se formó una supuesta empresa denominada "Empresa Periodística La Crítica". Esta quedó compuesta de los compañeros Carlos Alberto Martínez, Bernardo Reyes y Manuel Mandujano. Esto se hizo, por no ser el Partido una persona jurídica capaz de adquirir bienes.

La casa se adquirió en la suma de \$ 1.135.000, que se pagaron hipotecando la misma casa a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en la suma de \$ 700.000 y reconociendo a favor de la propietaria una deuda hipotecaria de \$ 450.000. Posteriormente se entregaron a la propietaria \$ 150.000, reduciéndose así su deuda a \$ 300.000.

Ninguna de estas deudas se sirvió, y, en consecuencia, se debe los intereses y dividendos correspondientes.

Posteriormente la casa fue gravada con una nueva hipoteca a favor de los empleados de "Crítica", para garantizarles el pago de lo que una de las sentencias recaídas en uno de los juicios en contra de "Crítica" mandó pagarles.

La casa se encuentra gravada hoy día como sigue:

\$ 700.000 a la Caja de C. Hipotecario.

\$ 300.000 a la propietaria.

\$ 140.000 a los ex empleados de "Crítica".

En total, la casa debe \$ 1.140.000. Más los intereses correspondientes".

### IMPRENTA

Se adquirió en un millón trescientos mil ciento treinta y siete pesos 98 centavos. De éstos, \$ 937.118,88 fueron prestados por la Corporación de Fomento. El saldo de \$ 366.019,10, se quedó debiendo a la firma Davis y Cía., por intermedio de la cual se compraron en EE.UU.

Estas maquinarias fueron posteriormente vendidas a la Corporación de Fomento, en un millón 465 mil pesos. Agregándosele la maquinaria correspondiente a la impresión (prensa, fresadora, calandria, horno fundidor, etc.). Esta última maquinaria costó \$ 369.664,42, por consiguiente, a la Corporación se le hizo la venta con una pérdida de \$ 207.802,40. La operación se hizo con el compromiso de retroventa a un año plazo, el cual vence en los primeros días de octubre.

La maquinaria del taller de Obras es lo único que se ha salvado, por estar a nombre del camarada Humberto Palavicino, y tiene un costo de \$ 105.000; hoy día podrá valer más de \$ 150.000.

Para liquidar los compromisos de esta Empresa, el Comité Central ha designado liquidador al camarada Alfredo Rioja Ruiz. El cual, en informe que se acompaña, estima que la venta de la casa en un millón 600 mil pesos, precio que se está tramitando, y venta de la maquinaria de la Corporación, que dejaría un saldo de \$ 200.000 a favor, más o menos, y algunas cosas que puedan recuperarse del activo comercial de la Empresa, se liquidaría el pasivo total de la misma, salvándose la responsabilidad personal de los camaradas Martínez, Mandujano y Reyes.

La deuda total de la Empresa "Crítica" sería \$ 2.141.336,18, a particulares. El Partido aportó en total a esta Empresa la cantidad de \$ 2.362.818,32. Este aporte se perdería totalmente para el Partido.

La Comisión estima que, dadas las circunstancias, el Comité Central no podía hacer otra cosa que proceder en la forma indicada, esto es, liquidar la Empresa.

Como un último intento de salvar algo, la Comisión sugiere al

Congreso pedir al Comité Central que intente formar una Empresa con control del Partido, a la cual se aportaría la maquinaria en poder de la Corporación y la que se ha salvado, asociándose a una empresa ya formada o a una nueva.

### LA AUTOCRITICA SOCIALISTA

Camaradas Congresales: Hemos hecho una síntesis, no tan breve, pero sí apretada, de la acción del Partido. Cábenos ahora entregar, como un último aporte a esta causa común, nuestra experiencia de Dirigentes Nacionales. Cábenos, camaradas, congresales, dar a conocer a ustedes el pensamiento íntimo que tenemos los miembros de la Directiva. Quizás en ello no interprete fielmente el pensamiento de mis compañeros, y asumo la responsabilidad personal de esto que no es un desahogo, sino que un aporte más, que creo entregar al Partido Socialista.

El Partido Socialista es una agrupación sin memoria; no mira al pasado, sino que para sacar a relucir los yerros o las fallas de los hombres; no mira el ayer con criterio de análisis, para destacar los hechos políticos de importancia, hayan sido éstos fracasos o triunfos.

En el Partido, no se ha hecho un culto serio de los valores morales que tuvieron los hombres que entregaron su vida por el Partido. El Partido no ha sido una escuela de socialistas para socialistas.

### FALTA DE ADOCTRINAMIENTO

La constitución de este Partido, que representa la unidad de clases dentro de él, debió haber acentuado más, la necesidad de una seria convicción doctrinaria, de una sólida preparación filosófico-social. Esto, no lo tenemos. No puede ser culpa de los Comités Centrales o Directivas Nacionales de ayer o de hoy. Es culpa de todos. La falta de este acervo doctrinario hace que casi la totalidad de los militantes no separen lo que es la doctrina, de la táctica o de la línea política. De ahí, que sea difícil adoptar una línea política, porque los socialistas siempre piensan que se está trasgrediendo la doctrina. De ahí, también, que se haya acentuado, frente a los errores cometidos por algunos hombres del Partido, la decepción frente a la acción y a la labor del propio Partido. El Partido ha perdido la mística, ha perdido

la fe, ha perdido la confianza en sus destinos. Esto no puede ser, a mi juicio, atribuible tan sólo o principalmente, a la colaboración en el Gobierno. Esto es, camaradas, porque éramos y somos un Partido poco duro, demasiado joven. Triunfamos, aparentemente, en forma muy prematura, sin la preparación necesaria y la madurez suficiente para actuar en un régimen de colaboración.

### INDISCIPLINA

Junto con la fe, con la convicción y la mística, ha ido desapareciendo la disciplina que caracterizó nuestra férrea unidad. La indisciplina ha cundido en exceso; indisciplina del hombre del núcleo para su Jefe, de los Jefes de núcleos para el Seccional, del Seccional para el Regional, y de éste para el Nacional. Indisciplina, camaradas, fomentada por la calumnia, el comentario irresponsable, la zancadilla alevé. Indisciplina que ha llegado a cierta relajación moral, que permite que un hombre del Partido, que prostituye la palabra "camarada", pueda expresarse despectiva o hirientemente de otro, ante un grupo reducido o numeroso de compañeros del Partido, sin que nadie proteste o le exija se responsabilice de las acusaciones o aseveraciones que formula, en los organismos pertinentes: Seccional o Tribunal de Disciplina. Antes, habíamos incorporado a la vida del Partido el viejo principio de los anarquistas: "La ofensa hecha a uno, es la ofensa hecha a todos". Hoy, pudiéramos decir que en el Partido se ha generalizado aquello de que "la ofensa hecha a uno debe ser comentada por todos".

Compañeros, hay que reaccionar frente a esto, que es una verdad que nos hiere a todos, que a todos nos duele, pero que todos debemos meditar.

Los vicios del Partido, son de todos conocidos, y especialmente afloran en épocas o en períodos electorales o en la proximidad de sus Congresos.

### EL DEMOCRATAJE

La exagerada democracia interna ha llegado a relajar el concepto de "democracia proletaria", para dar paso a un democrataje que, en muchas ocasiones, ha significado un peligro para la vida del Partido.

En muchas Seccionales, los caciques pueblerinos ya hacen sus discursos de candidatos a Regidores, y en muchas Seccionales y Regionales brotan espontánea e individualmente los que quieren llegar al Parlamento o al Senado. La preparación de la lucha electoral tiene atavismos que corresponden a prácticas de los partidos burgueses.

No se cumplen los Reglamentos. Por sobre ellos, un hombre, sin cumplir las exigencias reglamentarias, sin los requisitos y sin el tiempo necesario, llega a dirigente Seccional o Regional. La visita de un Delegado del Central, sea parlamentario o no, a las Seccionales, no permite jamás apreciar el estado de organización y el desarrollo de las actividades políticas o sindicales. Generalmente, no se le informa a este camarada delegado de la realidad exacta del Partido, o éste no se preocupa de ver el fichaje, comprobar la labor desarrollada, las Seccionales controladas, las giras realizadas, los Sindicatos en cuyas Directivas actúan socialistas, etc., etc., Hemos podido palpar hechos extraños; en Santiago, por ejemplo, en el último Congreso Regional, triunfó como Comisario el camarada Víctor Jaque. Su opositor fue un camarada sancionado con anterioridad en el Partido, y que el año 1941, cuando la candidatura del camarada Schnake, firmó una carta a favor de Ibáñez; el co-firmante de esta carta, actúa en Santiago como Jefe de la Seccional Providencia, y en el Congreso fue relator de la tesis de organización. No está de más agregar que este camarada abandonó el Partido en dos oportunidades. Hoy actúa con la plenitud de sus derechos, merced al relajamiento de nuestra organización. La Séptima Comuna de Santiago es dirigida por un camarada Secretario Seccional de reconocida filiación ibañista, firmante de manifiestos a favor de la candidatura de Ibáñez, organizador de sus proclamaciones. El Regional Santiago denunció que varias personas habían pretendido votar en Seccional utilizando carnets adulterados y falsificados.

¿Qué significa esto? ¿Cómo es posible —nos preguntamos— que puedan ocurrir estas cosas? Si esto pasa en Santiago, es de presumir que pueda ocurrir lo mismo en provincias. Nos consta que hay, en las Directivas Regionales y Seccionales, algunos hombres que, en las incidencias grandes del Partido, lo abandonaron. Pero no se culpe a la Directiva Nacional de estas cosas, ni se piense que esta Directiva Colegiada iba a poder tomar las medidas tendientes a solucionar los

grandes, los medianos y los pequeños problemas partidarios. Hemos hecho lo que hemos podido, y, si no se han tomado algunas medidas, ha sido precisamente para evitar reacciones desfavorables contrarias a la unidad del Partido. Esto, que puede aceptarse, dada nuestra calidad de Directiva Colegiada, no podrá tolerársele ni aceptársele a una Directiva homogénea que elija este Congreso.

La elección de delegados para los Congresos, sean éstos Regionales o Nacionales, ha sido, la mayoría de las veces, una lucha, no enclavada sobre la base de posiciones distintas o apreciaciones diferentes de los hechos políticos o sociales, sino sobre la base de listas que sigilosa o desenfadadamente emergen en el instante undécimo, en que se amarran en grupos cerrados, corrientes que pretenden imponer hombres y no ideas o principios. La calidad de Dirigente Nacional, inmediatamente de adquirida, supone ya, un enemigo de los militantes del Partido y un posible traidor a los principios, a la táctica, o a la política del Partido; un editorial, un artículo o un comentario anónimo publicado en la prensa de derecha o de izquierda, vale más que las declaraciones o las opiniones responsables de los dirigentes nacionales.

Es común y es habitual que los cargos se generalicen. Siempre se habla contra la Directiva y nunca se especifica cuál ni de qué Directiva, ni contra qué hombres de la Directiva se trata. Lo acaecido el año 1940 se le atribuye a hombres que actuaron los años 1938 y 1941. Rara vez y casi nunca se dice "acusamos al camarada tal o al dirigente tal de este delito, de esta falta o de esta incorrección". Casi siempre se generaliza. Esta es una manera un tanto torpe de hacer fiscalización, que se presta a que se deslicen las pequeñas intrigas y las grandes maldades, lo que impide que los afectados se defiendan porque no se sienten aludidos o porque no saben de qué se trata. No, camaradas, esta es una práctica con la cual hay que terminar. Si un hombre del Partido tiene un cargo contra otro, debe enrostrarlo en el organismo pertinente, con franqueza y claridad. Debe responsabilizar sus palabras y debe decir: "yo acuso al camarada tal o cual, de tal o cual cosa". Si éste resulta culpable, será sancionado, y si la imputación es falsa, debe ser sancionado el acusador. Pero ocurre todo lo contrario. En el Regional Santiago un dirigente nacional es acusado de conspirador por un Delegado a ese Congreso; cita el testimonio de otro camarada, quien, a las 48 horas y por escrito,



desmiente terminantemente lo que se había aseverado. Pero lo dicho queda, y la duda asalta a muchos de los asistentes. A un dirigente nacional se le imputa haber actuado en un terreno vedado para todo militante del P.S. El nombre de un alto Jefe de las Fuerzas Armadas es lanzado a todos los comentarios. Y esto no queda sólo aquí, la prensa oportunamente se informa y comenta, tergiversa, miente y calumnia, de manera que la falsa acusación se convierte a las 24 ó 48 horas casi en un hecho real positivo, tangible, y muchos camaradas se imaginan ya ver las huestes del Partido, presurosas, escalando las murallas de la Moneda para tomarse el Poder e instaurar la dictadura del P.S. ¡Oh prodigio de la inconsciencia y de la irresponsabilidad!

El Secretario General del Partido y los Dirigentes Nacionales tienen que ser hombres múltiples, de facetas diversas y de actitudes variadas. No pedimos ni exigimos el respeto al hombre, sino que a la función que éste desempeña. El Secretario General del Partido debe estar al margen de toda preocupación burocrática; no puede rebajarse voluntariosamente a preocupaciones que no le corresponden; las dificultades administrativas deben ser analizadas, solucionadas o defendidas por otros hombres que estén especialmente designados para ello; la voz de los Dirigentes Nacionales y, sobre todo, del Secretario General del Partido, debe hacerse oír de vez en cuando, y sólo para plantear los grandes problemas que interesan a la Nación y al Partido.

Esto debe entenderlo el Partido Socialista.

### LOS VICIOS Y ERRORES DEL PARTIDO

La "copucha", entidad nacional, se ha entronizado en muchos aspectos de nuestra vida partidaria. El "chaqueteo", esa vieja práctica chilena de mirar con rencor o con envidia a un hombre que se levanta algo sobre los otros; también se ha infiltrado en algunos aspectos de la vida partidaria; no defendemos nuestros valores, no les damos el relieve que tienen sus actitudes morales o su capacidad intelectual. No estimulamos a los que triunfan, no consagramos como un triunfo del Partido el que un hombre nuestro se destaque en su técnica o en su trabajo, o se le abran promisoros campos de una brillante labor educacional, literaria o profesional.

Hacemos una vida gris, en que nos esforzamos todos, por seguir

todos igualmente grises.

Se dirá que son males conocidos, incorporados a la vida de los partidos, pero yo creo que en el nuestro no deben seguir prosperando, y, por lo menos, algunos de éstos pueden tener remedio inmediato. Otros, son de más largo aliento: la talla moral de un hombre no se cambia con un consejo, ni aun se remedia con una sanción. Pero, camaradas, podemos cambiar en nuestro sistema de elegir candidatos a parlamentarios o regidores. Sugiero, por ejemplo, que, por acuerdo de los Jefes de Delegación, se coloque ocho o diez nombres de los posibles compañeros que puedan ser candidatos a Secretario General del Partido, y, al lado, sus antecedentes, su labor, su vida partidaria. Sugiero, asimismo, que se coloquen 30 ó 40 nombres con iguales indicaciones, para los posibles integrantes del Comité Central; que el camarada de Perquenco o Selva Oscura sepa por quién vota, pueda conocer la trayectoria de los camaradas a quienes les va a dar la responsabilidad de la orientación y de la directiva del Partido. Que las Comisiones que designe el Congreso sean integradas por técnicos que conozcan la materia, que vayan a trabajar en la economía los que entiendan economía, en sindical o en organización los que algo sepan de ellas, pero que no todo camarada se considere con derecho para opinar en cada materia. Que salga de este Congreso la idea de que hay que dar autoridad a la Directiva; debemos tener un centralismo democrático; de lo contrario, nada habremos obtenido y nada habrá significado la tragedia que ha vivido el Partido. Autoridad dentro de las grandes líneas que debe trazarse el Congreso, ésta es la fórmula que permitirá enderezar al Partido. Que los candidatos a parlamentarios o regidores representen el sentimiento de las bases, pero que la Directiva y los Regionales intervengan definitivamente en su designación; que se evite el carácter personal e individual de las luchas; que la próxima Directiva prepare Congresos o ampliados para estudiar, por ejemplo, la organización, la acción sindical, el programa del Partido, en su aspecto económico y social. Estos Congresos deben hacerse sobre la base de un calendario de trabajo anual, para que los camaradas se preparen.

Estos son los vicios pequeños del Partido, como podríamos llamarlos bondadosamente, camaradas, pero, a mi juicio, hay un vicio mayor: es la falta de pensamiento uniforme. No hay una concepción

doctrinaria, y no hay un programa. Necesitamos dar al Partido, a sus hombres, una orientación uniforme y similar, homogénea y compacta, por lo menos en los grandes rubros de la vida nacional; que todos los socialistas pensemos, y sepamos por qué pensamos así. Una cosa es la filosofía, que crea, impulsa o desarrolla un movimiento colectivo; otra cosa es el programa de los partidos o las colectividades, y otra cosa es la táctica que deben utilizar para conseguir sus objetivos. Nuestra doctrina, nuestra filosofía, es el marxismo enriquecido por las experiencias del devenir social; el programa, no lo tenemos, y la táctica cambia de acuerdo con las realidades, que exigen acomodar la línea política o la táctica a esas realidades.

La Directiva del Partido ha querido entregar las bases esenciales, si no a un programa acabado y completo, de una pauta orientadora, que le permita al Congreso una discusión general en torno a ello, y seguramente su aprobación, para que, después, sobre la base de la acción de la próxima Directiva y sobre estas ideas, pueda hacerse el programa inmediato del Partido, en torno al cual deben agitarse todas las campañas del Partido. Agradecemos a los compañeros del Consejo Técnico la elaboración de este programa en su aspecto económico, a la Brigada de Profesores, el educacional, a algunos compañeros médicos el de salubridad, a los camaradas de la Comisión de Legislación Social el de esta materia; a la juventud y a las mujeres, la pauta sobre programa y reivindicaciones que deben agitar las mujeres y los jóvenes socialistas, y la concepción de reforma universitaria.

Sin alardes demagógicos, creemos, camaradas, que, a través de la acción de esta Directiva, como ustedes se han podido imponer, se han llenado algunos vacíos y se han cumplido algunas exigencias para la vida del Partido. Nuestra autoridad no emana de un mismo Congreso, y no esperamos la aprobación o el rechazo de nuestra Cuenta. Informamos para que ustedes se formen una idea y comprendan por qué hemos actuado así, y entregamos esta experiencia con un sólo deseo: que los hombres que militan en el Partido y los hombres que lo van a dirigir la aprovechen, en aquella parte que les sea útil.

Camaradas del Partido, compañeros Delegados:

Quizá si ha sido un poco extensa la Cuenta que he tenido que dar a

nombre de la Directiva, y antes de unas breves palabras finales, deseo decirles que quedan a vuestra disposición los nombres de los camaradas que han tomado parte del Comité Central desde el año 1938 a la fecha, con ello deseamos que los militantes conozcan los que han actuado en la orientación, directiva y marcha del Partido. Si se desea buscar responsabilidades (...) les corresponde sobrellevarlas.

Personalmente pensamos que todos, militantes y dirigentes, hombres de base y de directiva, somos responsables de lo acaecido en las distintas facetas de la vida del Partido. Que nos sirva la experiencia de lo que hemos vivido.

Camaradas del Partido:

Este Congreso, a nuestro juicio, será posiblemente el punto inicial de una nueva vida. Aprovechemos nuestra experiencia pasada, mantengamos con crudeza y dureza toda crítica, que ella es siempre saludable; pero observemos en torno nuestro. Pensemos que cientos y miles de socialistas a lo largo de todo Chile miran con pupilas de esperanza lo que este Congreso acuerde; recordemos que nuestros adversarios, nuestros enemigos de siempre, también observan la posibilidad de nuevas discusiones y de querellas subalternas. En los partidos populares no deja de haber inquietud por nuestro destino; pero, sobre todo esto hay una masa obrera y hay un pueblo que espera. Seamos dignos de la confianza que ayer nos entregaron y creo que no hemos perdido; laboremos por la grandeza de las masas trabajadoras chilenas y por el progreso del país.

Nosotros, camaradas, interpretando el deseo de la mayoría del Partido, buscamos la unidad, y hemos cumplido. La realización de este Congreso así lo demuestra. Pero, esto no basta, no queremos la unidad que represente el agrupamiento de hombres dentro de un mismo local; queremos la unidad orgánica, queremos la unidad de pensamiento, queremos la unidad comprensiva de los socialistas. Para ello, esta Directiva se coloca al margen de toda ambición personal. Nuestra tarea ha sido cumplida. La unidad material no basta, hay que superarla. Ello le corresponde a este Congreso General. Los socialistas de Chile esperan. Ustedes dirán, camaradas Congresales.

# La contradicción de Chile. Régimen de izquierda ; política económica de derecha( \* )

El Partido Socialista nació como una necesidad, como una sentida aspiración, como una expresión de la realidad política chilena frente a los viejos moldes de acción de los partidos históricos y frente a la táctica y a la concepción política de los partidos revolucionarios.

De los partidos históricos chilenos nos diferenciamos porque nuestra filosofía fue y es el marxismo, enriquecido por la experiencia social y que, frente a los problemas económicos, postulamos las soluciones socialistas. Nos diferenciamos del Comunista: 1º) Porque opusimos a la dictadura del proletariado la idea de un Gobierno de trabajadores manuales e intelectuales, unidad de sectores medios y populares dentro del P.S.; 2º) Porque al sectarismo sindical, por ellos propiciado, opusimos la autonomía de los Sindicatos. A la dependencia del Partido Comunista de la Tercera Internacional, opusimos nuestra independencia de toda internacional y la concepción teórica de una Internacional americana que le diera contorno continental a los partidos populares y democráticos que tenían un mismo anhelo y la misma orientación anti-imperialista.

Por eso vinimos a la vida política, por eso innovamos en las tácticas y los métodos hasta esa época empleados, y por ello logramos encauzar los más serios movimientos de masas que el país haya visto, dándole organización, disciplina; conciencia de su capacidad y de sus derechos y, también, sentido de responsabilidad y conciencia de sus obligaciones.

Fuimos el eje de una política de unidad de los sectores populares,

---

(\*) Ensayo y ponencia presentada al IV Congreso General Extraordinario del Partido Socialista efectuado en agosto de 1943 en Valparaíso. Texto publicado como folleto en septiembre de 1943 por el Departamento de Publicaciones del P.S.

contra la reacción detentora del poder político y del poder económico.

Jalonamos el bloque de Izquierda; dimos el primer paso para la formación del Frente Popular. Nuestras legítimas aspiraciones, siempre fueron pospuestas por la unidad; el retiro de las candidaturas de Grove y de Schnake así lo demuestra. Hicimos posible, con nuestro esfuerzo, sumado al esfuerzo común de los sectores populares, el triunfo de octubre del año 1938; fuimos leales con el maestro-estadista Pedro Aguirre Cerda.

### **POR QUE ENTRO EL PARTIDO SOCIALISTA AL GOBIERNO DE FRENTE POPULAR**

Ingresamos al Gobierno de Aguirre Cerda convencidos de que era indispensable nuestra presencia, para afianzar el régimen democrático, evitar la tentativa de subversión de la Derecha desplazada del Poder, y evitar, también, toda desviación ideológica.

Dijimos, al integrar el Gobierno de Frente Popular que éste no era un Gobierno socialista; que era distinta la táctica política que debíamos seguir, a la doctrina que nosotros sustentamos. Expresamos que, en un Gobierno de colaboración, teníamos que posponer las soluciones socialistas, para actuar de acuerdo con las realidades económicas del momento: que nos interesaba esencialmente la defensa del Gobierno Popular y el resguardo de las garantías individuales y sociales al amparo de las cuales debería irse transformando nuestra democracia política en democracia económica.

El 25 de agosto de 1939, y la actitud del partido y sus hombres demuestran que tuvimos razón. En esa oportunidad, constituimos la avanzada contra el fascismo de Ariosto Herrera.

Al Gobierno del señor Aguirre Cerda, entregamos ideas, proyectos e iniciativas. Jamás tuvimos con él una divergencia de tipo administrativo.

Le rendimos a su memoria, el emocionado homenaje a que tiene derecho un hombre, a quien recuerda un pueblo agradecido.

### **ATAQUES AL PARTIDO SOCIALISTA**

No obstante, se nos atacó con saña inigualada. La Derecha usó todos los expedientes para desprestigiar al partido y a sus hombres. Nuestros aliados, no en pocas oportunidades contribuyeron con su silencio o con su tolerancia complaciente, a estos ataques. Se dijo que el Partido Socialista estaba formado por deshonestos, por burócratas y por incapaces. Hace ocho meses que el partido está fuera del Gobierno: enero del presente año; hasta hoy, ningún hecho delictuoso, ningún escándalo, nada asidero y efectivo se ha probado del P.S. Hasta hoy, nadie ha tenido la entereza de acusar públicamente a un alto funcionario o un alto dirigente y, lentamente se ha ido deshaciendo la ola de rumores, la ola de insidias, la ola de calumnias. Hoy, como ayer, emplazamos a que se responsabilicen de sus escritos anónimos o de sus aseveraciones tendenciosas, a aquellos que han hecho de la honra ajena un motivo de especulación y lucro políticos.

Se nos dijo burócratas, y hemos demostrado con cifras y datos irrefutables que el porcentaje de funcionarios públicos y semifiscales que el Partido Socialista tuvo en la Administración Pública, ha sido y es exiguo: los socialistas no forman ni el 5 por ciento del total de ella. Esto, es necesario recalcarlo.

### **ACCION GUBERNATIVA Y LINEA DEL PARTIDO SOCIALISTA MITO Y REALIDAD**

En ninguno de los ministerios en que actuamos, ni los subsecretarios ni los jefes de servicios fueron socialistas. No obstante, se predicó diariamente nuestra apetencia administrativa, y se hizo creer al país que éramos un conjunto de hombres nacidos al calor del Presupuesto Nacional y ahitos del deseo de obtener ventajas y granjerías. Nadie ha desmentido la cifra que hemos dado, y todo el país sabe hoy día quiénes están cobijados al amparo del Presupuesto Nacional.

Se nos dijo incapaces; no obstante, puedo decir con satisfacción que el Partido Socialista aportó el máximo de ideas y de iniciativas tendientes a modificar nuestra estructura política, económica y

social; nuestra es la reforma agraria, esfuerzo tendiente a modificar el régimen semifeudal que impera en Chile, proyecto del año 1938; el año 1940 entregamos a la Cámara un proyecto destinado a crear el Ministerio de Economía y el Banco del Estado, trabajo de la Brigada de Ingenieros, y las bases de una planificación de la economía nacional.

Nos preocupamos de la industria pesada con el proyecto de astilleros; del desarrollo industrial, con la creación de la Fábrica de Cemento del Estado, y la explotación de las reservas carboníferas por el mismo, con la ampliación de la siderúrgica y las actividades químicas. De la producción, con nuestro plan de regadío, de caminos y de la explotación de las tierras baldías; de la cultura, con el proyecto de alfabetización obrera y campesina, y el de la reforma educacional; de legislación social, con las modificaciones del Código del Trabajo; de la seguridad social, de la garantía del trabajador y su familia, con las reformas del Seguro Obligatorio y de Accidentes del Trabajo, y con el Crédito de Salud y la defensa de la madre y del niño; de los empleados particulares, con la Ley de Reajuste sobre la base del salario vital; de los empleados públicos, con una serie de iniciativas tendientes a permitirles vivir, pero fijando también un límite a los sueldos máximos y mínimos del Escalafón Administrativo y una escala única de ellos. Algunas de nuestras iniciativas son leyes de la República; otras duermen perezosamente en las Comisiones de las Cámaras. Ningún Partido, ninguna agrupación política chilena, ha hecho un esfuerzo más serio y más respetable que el nuestro.

### EL PARTIDO SOCIALISTA, CAUDILLO DE LA LUCHA ANTIFASCISTA

En política internacional, fuimos los únicos, fuimos los primeros en pedir la ruptura con el Eje, en colocarnos al lado de las democracias, en urgir al Gobierno para que adoptara una actitud de acuerdo con nuestra trayectoria y nuestro pasado. Se nos calumnió y se nos combatió, y, en la hora póstuma, la derecha y los antirrupturistas frenéticos, se transformaron en los agitadores de la ruptura y en los aprovechadores del triunfo. Hemos postulado, en lo internacional, ir más allá; hemos dicho que la ruptura no basta:

Pedimos la firma de la Carta del Atlántico, el reconocimiento de Rusia, y, más todavía, hemos destacado la necesidad de crear, con la Carta de América, una cohesión y una conciencia solidaria de tipo continental que defienda estos pueblos pequeños, en la hora de la paz, contra los imperialismos que, agazapados, esperan su instante; contra las grandes potencias que hoy nos respetan porque nos necesitan, y que mañana, como ayer, pudieran olvidarse de lo que hemos dado o lo que hemos hecho por la democracia, pudieran olvidarse de que somos pueblos libres, con soberanía y alta dignidad ciudadana.

Hemos dicho que esta guerra es una revolución, hemos insistido en ello, y hemos expresado la necesidad de preparar a Chile para la postguerra, política, económica y socialmente.

### RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

No nos eslayamos nuestra responsabilidad, pero destacamos:

1°.— Que en los gobiernos del señor Aguirre Cerda y del señor Ríos no tuvimos ninguna influencia decisiva, y actuamos en ministerios subalternos, al margen de toda determinación en los grandes rubros de la economía nacional, y

2°.— Hemos defendido y defendemos la democracia, pero ello no nos impide observar que Chile en este instante está sumido en una de las más profundas crisis de su historia. Esta crisis nuestra es tan honda, que abarca todos los aspectos: económico, político, institucional y moral.

Los socialistas abandonamos el Gobierno cuando vimos la imposibilidad de desarrollar una política positiva en beneficio del país, del pueblo, de sus clases trabajadoras.

Dejamos de pertenecer al Ejecutivo cuando nos dimos cuenta de que nuestro esfuerzo en el poder era estéril y mal interpretado y que nuestras iniciativas eran amagadas por la derecha económica, que ha seguido controlando el crédito y las finanzas.

Al abandonar el Gobierno dijimos que apoyaríamos todas sus iniciativas tendientes a mejorar las condiciones generales de vida y al desarrollo económico e industrial del país.

Recalcamos que mantendríamos como siempre nuestra libertad de crítica y que la emplearíamos como la mejor colaboración al

Gobierno democrático del señor Juan Antonio Ríos.

Afirmamos que defenderíamos las libertades individuales y sociales que consagra nuestra Constitución.

Esa ha sido nuestra acción.

Por lo que hemos hecho y por lo que hemos dicho, por nuestra trayectoria de ayer y por nuestra actitud de hoy, se nos debe creer y respetar. Tenemos autoridad moral para expresarle al país lo que pensamos y cual es, a nuestro juicio, la realidad actual de Chile. Nuestro análisis, que evidenciará contradicciones, desorganización y falta de orientación política y económica, no es una crítica a los gobiernos de izquierda, sino que un estudio severo de lo existente, expresión de muchos años de predominio económico de un grupo social. Insistimos, los sectores democráticos, a partir del 38, sólo han tomado el poder político, el poder económico está siempre en las manos de los que gobernaron el país por más de cien años.

## PROBLEMAS ECONOMICOS DEL PAIS

### COMERCIO EXTERIOR

Veamos en sus grandes rubros la economía chilena, observemos su desarrollo. Analicemos primero su comercio exterior:

1°.— De las entradas generales del país, el 50 o el 60 por ciento anual está formado por las exportaciones e importaciones, hecho de enorme influencia en la economía interna;

2°.— Existe un desequilibrio en favor de las exportaciones tanto en valor como en tonelaje, pero este desequilibrio en valores nada significa para el país, ya que la mayoría de las exportaciones corresponden al cobre y al salitre, que, junto con el fierro y manganeso, forman un 80 por ciento.

Un alto porcentaje del capital invertido en estas industrias extractivas es extranjero, y la utilidad que representa a la renta nacional es mínima. El país sólo percibe algo por concepto de impuestos y jornales. En cambio, debemos importar azúcar, vacunos, ovejunos, textiles; manufacturas derivadas de la industria siderúrgica, máquinas, vehículos, repuestos, útiles y herramientas de fierro; además, caucho, corcho, celuloide, etc. Algunas cifras aclararán nuestro pensamiento y reflejarán nuestra situación:

## EXPORTACION E IMPORTACION

Años	Exportación	Importación	Diferencia
1937	930.795.000 \$ 6 d.	428.915.000 \$ 6 d.	501.880.000 \$ 6 d.
1941	781.692.000 \$ 6 d.	525.252.000 \$ 6 d.	256.440.000 \$ 6 d.

## CLASIFICACION DE LA EXPORTACION, AÑO 1940

Materias Primas	Produc. Agrícola	Ind. Manufac.	Diversos
\$ de 6 d. 577.943.000	\$ de 6 d. 74.840.700	\$ de 6 d. 22.656.700	\$ de 6 d. 21.287.300

Repetimos: El estudio de las cifras anteriores demuestra que más del ochenta por ciento de las exportaciones está representado por materias primas en cuyas fuentes de explotación hay invertido un gran porcentaje de capital extranjero, por esta razón y el bajo costo de las materias primas, la renta que este rubro significa para la renta nacional es mínima, quedando algo por concepto de impuestos y jornales.

Insistimos en que la fisonomía de nuestro comercio exterior demuestra que nuestro país vende su riqueza natural, ya entregada en parte al imperialismo económico, para abastecer el mercado interno. Cambiamos materias primas de bajo precio con manufacturas de alto precio.

## RUBROS DE IMPORTACION

Año	Manufacturas	Alimento	Petróleo y Bencina
1941	344.111.000 \$ de 6 d.	88.723.000 \$ de 6 d.	50.725.000 \$ de 6 d.

Las mercaderías manufacturadas representan más del sesenta y cinco por ciento del total de nuestras importaciones.

Un ejemplo elocuente de lo que significa exportar materia prima e importar mercadería manufacturada, es el que citamos a continuación:

Valor medio percibido por Chile por tonelada de fierro exportado, entre los años 1937 a 1941 (\$ de 6 d.) ..... 8,50  
 En el mismo período a Chile la tonelada de mercadería importada corresponde a manufacturas derivadas del fierro, le costó (\$ de 6 d.) ..... 1.333,00

Es conveniente también destacar que nuestro mercado exterior se ha desplazado de los países de Europa y Oriente a Norteamérica y, especialmente, en los últimos tiempos, a América Latina, Argentina, Brasil y Perú. Algunas cifras comprobarán lo que decimos:

#### TRANSFERENCIA DE MERCADOS

	IMPORTACION \$ de 6 d.		EXPORTACION \$ de 6 d.	
	1937	1940	1937	1940
EE.UU. América Latina	127.381.000	244.594.000	291.439.000	460.516.000
Europa, Oriente y otros países	73.933.000	86.262.000	37.712.000	46.765.000
	227.601.000	176.147.000	601.644.000	188.481.000

Los desplazamientos de los mercados obedecen al actual conflicto, y sin ser definitivos se mantendrán en parte para la postguerra.  
 (Datos tomados de un estudio del señor Cox Balmaceda).

#### COMERCIO CON LATINOAMERICA

IMPORTACION	\$ de 6 d.		EXPORTACION	
	1941	1942	1941	1942
121.205.648	264.519.265	78.755.221	120.845.414	

### EJEMPLO INTERCAMBIO CON ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

#### IMPORTACION MANUFACTURAS

	1938 \$	1941 \$
Argentina	5.000.000	16.000.000
Brasil	Suma no cumpu table	10.000.000

Los cuadros correspondientes al comercio de Chile con los países latinoamericanos, expresan claramente un aumento de negocios.

Por cierto que todas estas materias son manufacturadas.

Cabría preguntarse: ¿Qué se ha previsto para nuestro cobre, para nuestro salitre, para nuestro fierro? ¿Seguiremos creyendo en nuestras riquezas que no son nuestras? ¿Podremos continuar con una economía retardada, de país productor de materias primas e importador de manufacturas? ¿Podremos conformarnos con ser un país pobre, si no somos capaces de enfocar un desarrollo industrial? ¿Qué medidas se han tomado para asegurar nuestro futuro en la postguerra? ¿Qué se piensa sobre liberación aduanera, sobre cordillera libre, sobre futuros intercambios comerciales con nuestros países limítrofes o con el resto de los países de América? ¿Qué política se ha propiciado en torno a nuestra marina mercante, base de todo comercio exterior, sobre todo en un país como el nuestro?

Algunas cifras comparativas de nuestro cabotaje hablarán claro:

#### C A B O T A J E

Año	Tonelaje exportación e importación	Tonelaje transportado por Cías. extranjeras	Tonelaje Trans. por Cías nacionales
1940	5.803.259	5.513.096	290.162

A las compañías chilenas de navegación sólo correspondió el cinco por ciento del total transportado.

**AUTORIZACION DE IMPORTACION DE LA COMISION  
DE CAMBIOS INTERNACIONALES EN 1940, A FIRMAS  
QUE IMPORTABAN CADA UNA MAS  
DE UN MILLON DE PESOS**

Firmas chilenas	Firmas extranjeras
10 firmas recibieron autorización	27 firmas recibieron autorización
por: \$ 110.000.000, ó sea, el 17,4 <sup>o</sup> /o	por: \$ 520.000.000. ó sea, el 82,6 <sup>o</sup> /o

La deficiencia de fletes nos evidencia que nuestra marina mercante debe, por lo menos, triplicar su tonelaje, con el objeto de asegurar el abastecimiento del país e incorporar al mercado interno, además, nuestras propias mercaderías de consumo y producción.

De las cifras dadas y del análisis que hemos hecho se demuestra que poco se ha realizado para preservar nuestro futuro, que nada hacemos para elevarnos de nuestra calidad de país sojuzgado económicamente, con débil e incipiente desarrollo industrial, que ha entregado sus materias primas y que, día a día, será más empobrecido.

Por último es conveniente destacar que tanto las importaciones como las exportaciones, están en manos de empresas o casas comerciales extranjeras, algunas de las cuales son, también, productoras de materias primas: otras actúan, simplemente, como agencias comerciales.

Daremos algunos números elocuentes:

**CAPITALES DE EXPORTACION 1940**

Firmas chilenas	Firmas extranjeras
23 firmas con capital de: \$ 125.000.000, ó sea, el 17 <sup>o</sup> /o	42 firmas con capital de: \$ 382.016.168, ó sea, el 80,86 <sup>o</sup> /o

**VALOR DE LAS EXPORTACIONES EN 1940, SEGUN  
ESTUDIO DE LA CORPORACION DE FOMENTO**

Firmas chilenas	TOTAL: \$ 472.436.832.-	Firmas extranjeras
17 firmas exportaron: \$ 90.420.664, ó sea, el 19,14 <sup>o</sup> /o		26 firmas exportación: \$ 382.016.168, ó sea, el 80,86 <sup>o</sup> /o

Corresponde preguntarse: ¿Desarrollaremos nuestra incipiente Sociedad de Comercio Exterior? ¿Seguiremos aceptando que desde Estados Unidos se nos diga que nuestros comerciantes especulan con los artículos que desde allá importan, recargando excesivamente los precios?

¿Continuaremos impasibles ante las opiniones que manifiestan ya, que en la post-guerra tendremos más de 40 mil cesantes por la paralización de importantes industrias como las del cobre y salitre?

¿Qué haremos contra la guerra comercial que se avisa para la próxima paz? ¿'La revolución de los gerentes' no traerá dumpings que aniquilarán nuestras incipientes industrias? ¿Seguiremos protegiendo a determinadas empresas que trabajan mal y venden caro obteniendo fabulosas utilidades?

Estas y otras preguntas formulamos a los dirigentes políticos y a nuestros gobernantes.

A los socialistas nos inquieta el futuro de Chile, de allí la planteación que hacemos y nuestros esfuerzos para aportar soluciones.

**POLITICA NACIONAL**

**INFLACION.**— Nuestra política monetaria sufre, desde el año 1878, un proceso inflacionista, que, sin detenerse, presenta diversas variaciones desde entonces hasta la fecha. No vamos a analizar a qué obedece este fenómeno, y cuál es el tipo de desvalorización monetaria que soportamos. Pero sí podemos destacar que vivimos



hoy la cúspide de un proceso de anarquía de precios que hace peligrar la propia estabilidad democrática. Los datos que a continuación daremos establecen: la cantidad de circulantes, el volumen de salarios y sueldos, y el costo de la vida:

Años	Circulante en millones	Salarios y sueldos millones de pesos	Costo de la vida
1938	1 082	3.545	184,1
1940	1.410	4.977	210,3
1942	22.076	7.428	304,3

Damos a continuación, también, algunas cifras y datos que demuestran el empleo que se ha dado en el año 1943 a parte de este aumento del circulante.

#### ALGUNAS CIFRAS SOBRE EL EMPLEO DE LAS MISIONES EN EL AÑO 1943

(Estas cifras representan millones de pesos)

A organismos productores y de fomento a la producción . . .	566,3
Fisco . . . . .	779,6
Compra divisas por el Banco Central . . . . .	775,3
Instituciones de Crédito Hipotecario . . . . .	19,0
Redescuentos bancarios . . . . .	45,5

#### LAS UTILIDADES EXORBITANTES DE LAS GRANDES EMPRESAS

Pero nos interesa destacar un hecho, al margen de todas las teorías y discusiones económicas, y es que esta inflación monetaria tiene su origen en gran parte en la necesidad ineludible de equilibrar el poder de compra con los precios, lo que no ha sido aparejado con un aumento de producción y tampoco —y esto hay que expresarlo claramente— con un tope a las utilidades desmedidas. Para precisar nuestra aseveración, expondremos las cifras; suma de capitales, las

utilidades y el porcentaje de las mismas, correspondientes a diez Sociedades Anónimas, entre las que figuran industrias de la alimentación, consumos, y otras que abastecen necesidades esenciales de la población. Para estos cálculos, no se han estimado los fondos acumulados que rebajarían la utilidad, de los Balances, se ha descontado el 14 por ciento legal. Nos referimos al primer semestre de 1943. Las sociedades: Arroceras, Chilena de Fósforos, Frutera, Gas Santiago, Gas Talca, Gas Concepción, Gas Valparaíso, Leche Graneros, Refinería Viña y Refinería Nacional de Azúcar, tienen el siguiente capital y han obtenido las siguientes utilidades:

Capital . . . . .	\$ 277.179.000,00
Utilidades . . . . .	46.187.341,49
Porcentaje de Utilidad, 1er. Semestre . . . . .	19,38%
Porcentaje aproximado para el ejercicio anual . . . . .	38,75%

La industria textil, a través de cinco Sociedades dedicadas a esta rama de la producción, nos revela también los siguientes hechos:

#### Primer Semestre 1943

Capital . . . . .	\$ 147.498.100,00
Utilidad . . . . .	\$ 49.315.435,60
Porcentaje Utilidad, 1er. semestre . . . . .	33,43%
Porcentaje Utilidad, ejercicio total . . . . .	60,86% aproximado

Las sociedades son: Sederías Viña, Sederías Viñeta, Tejidos El Salto, Hilandería Nacional y Yarur.

Con el fin de hacer más claro y evidente este proceso inflacionista y la pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda y su desvalorización, daremos otras cifras tomadas del estudio sobre creación del Banco del Estado, del camarada Carlos Arriagada. En 1925, los capitales y reservas de la Banca Nacional sumaban \$ 650.000.000, equivalentes a 75.000.000 de dólares oro. Actualmente, esos capitales suman \$ 815.000.000, equivalentes a 26.000.000 de dólares. Depreciación de un 41 por ciento.

La comparación entre los años 1929 y 1941 nos revela lo siguiente:

Descripción	1929	1942
Producción nacional o su equivalente	7.960.000 tons.	10.350.000 tons.
Valor nacional o su equivalente en m. c.	4.861 mill. \$	15.000 mill. \$
Idem. Idem. en dólares	592 mill.	484 mill.
Valor medio de la tonelada física	74 US\$	46,7 US\$
Desvalorización de la producción nacional	37 <sup>o</sup> /o	

Este mismo cuadro nos demuestra que la producción física nacional aumentó, desde 1929 a 1942, en un 30 por ciento. A la vez, su valor global bajó en un 18,3 por ciento. Es decir, la desvalorización que sufre la producción nacional, desde 1929 a 1942, es del orden del 48 a 50 por ciento. Y esto sin considerar para nada la desvalorización del US\$.

#### OTROS ASPECTOS DE LA INFLACION: LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

La Ley de Empleados Particulares concebida por el P.S., que ha tenido el gran mérito de pagar el sueldo mínimo vital, para satisfacer necesidades, también mínimas, ha repercutido desfavorablemente en algunos aspectos en la vida nacional porque no se ha querido hacer lo que oportunamente el Partido planteó al proponer que esta ley debía complementarse con las medidas que hoy se discuten en el Parlamento y contenidas en el Proyecto Económico del P.S. Esta ley es un verdadero arbitraje obligatorio entre el capital y el trabajo, entre el empleado y el patrón. Esta ley defiende al capital humano, esencia de toda riqueza, al permitirle el cumplimiento de las exigencias vitales. Para su normal desenvolvimiento se requiere una producción dirigida y una racional organización de nuestra economía.

Pondremos algunos números que nos muestran la repercusión de esta ley en los organismos de previsión, hecho que es importante porque en algunos de estos organismos no ha habido un aumento apreciablemente mayor por los mayores sueldos y salarios, o bien

porque sus disposiciones legales exigen la capitalización de estas entradas para llenar compromisos futuros con sus imponentes.

#### Instituciones Sueldos, Gratificaciones y Aportes de Previsión, en relación con la Ley 7064

	Antes reajuste 1940	1941	Con reajuste 1942	1943
Seguro Obrero	73.961.610	100.150.602	123.534.985	149.336.943
Caja Empleados Públicos (Sec. E. Púb.)	10.470.983	16.329.803	18.920.403	21.762.067
Caja Em. Part.	10.967.382	13.825.829	19.109.222	24.763.027
Caja Previsión Carabineros	2.189.037	2.574.957	3.282.698	4.408.851
Caja Marina Mercante	1.368.621	1.811.465	2.632.468	

INSTITUCIONES	Porcentaje de aumento en dos años	Costo total en dos años de vigencia
Caja Seguro Obligatorio	50,4 <sup>o</sup> /o	\$ 68.510.000.-
Caja Empleados Públicos	58,5 <sup>o</sup> /o	\$ 13.738.000.-
Caja Empleados Particulares	54,0 <sup>o</sup> /o	\$ 10.806.800.-
Caja Carabineros de Chile	43,4 <sup>o</sup> /o	\$ 1.609.919.-
Caja Marina Mercante	53,0 <sup>o</sup> /o	\$ 952.400.-

En la Caja del Seguro hay que considerar, además, un recargo por la aplicación tardía de la ley 6.020.

La repercusión que el proceso inflacionista traerá sobre las Cajas de Previsión se agravará por la falta de una racionalización económica y con ello la aplicación de la Ley 7.064 agravará más el problema. Es indispensable también considerar que las consecuencias serán distintas según el régimen financiero de sus beneficios: instituciones

de fondo individual y de regímenes con fondo común. En las primeras, la desvalorización monetaria afectará el poder adquisitivo de los fondos propios ahorrados por los imponentes, las pérdidas no resultan de cargo de la institución sino que de cada imponente en particular. El fenómeno descrito plantea la destrucción del ahorro individual y por lo tanto del régimen mismo de previsión sobre la base de fondos de retiro.

En las de fondo común los déficits actuariales se acentuarán y su cuantía es imposible calcularla por la variación del proceso inflacionista. De todas maneras, en ambos tipos de instituciones la disminución del poder adquisitivo de la moneda producirá una pérdida especial del valor adquisitivo de las reservas invertidas en bonos, préstamos y valores de rentas fijas. (Resumen de un informe del Departamento de Previsión Social).

Como síntesis final de las consideraciones que hemos formulado sobre el proceso inflacionista, damos un estudio tomado de "Estadística Chilena", correspondiente a la edición de 1942.

AÑOS	Jornales Pagados \$	Poder adquisitivo con ajuste población 1928 - 100
1940	2.455.451.455	118,4
1941	2.913.801.636	114,8
1942	3.418.328.279	105,8

Este cuadro indica que en 1942, con mayores salarios nominales, se adquirieron menos artículos que en 1941, y en este último año, menos que en 1940.

### NORMAS PARA LA ESTABILIZACION ECONOMICA

De los datos y los antecedentes expuestos, llegamos a un hecho indiscutido: la urgencia de fijar una política monetaria, y financiera que impida sigamos en esta trágica pendiente; la necesidad de

estabilizar los precios y limitar las utilidades, de intensificar y orientar la producción y, según algunos, de estabilizar los salarios. Y decimos "según algunos", porque nos parece absurdo que se pueda generalizar la estabilización de salarios, cuando sabemos que en Chile los salarios son insuficientes, en un alto porcentaje, para abastecer las necesidades individuales, y muy insuficientes, por cierto, para la satisfacción de las necesidades del núcleo familiar.

La concepción unilateral de este problema trae consecuencias extraordinariamente difíciles que se expresan en la lucha entre el alza de los salarios y el alza de los precios. Mientras los salarios suben con una velocidad de 10, los precios lo hacen generalmente con una velocidad de 20.

### CREDITO

Nos parece también de interés exponer en un breve resumen la política de crédito de nuestro país. Podemos dividirla en lo que podríamos llamar el crédito privado y el crédito del Estado. El crédito particular está constituido por Bancos comerciales que ejercen una función de relación financiera entre los capitalistas, de administraciones y custodia. Las utilidades bancarias son significativamente elocuentes en este tipo de negocios. Su tasa de interés, sus descuentos y el costo de lo que cobran por la concesión del crédito, indiscutiblemente, repercuten sobre el sector de los consumidores. El Banco comercial exige hipotecas, bonos y otros documentos, lo que es siempre "el capital ayudando al capital"; aún no se valoriza el elemento principal, o sea, la capacidad técnica y la moral individual, fuentes inagotables de progreso.

Daremos el resumen de un estudio sobre 12 Bancos Particulares.

### 12 BANCOS PARTICULARES

Capital social \$	Unidades 1er. semestre 1943 \$	Porcentaje utilidad menos Imp. 140/o	Porcentaje calculado ejercicio 1943 menos Imp. 140/o
471.785.000	58.695.227.38	10,70	21,40

Estos cálculos han sido hechos sobre el capital social sin considerar los fondos acumulados.

Nos parece útil también, dar algunas cifras en relación con las Compañías de Seguros, que dan pólizas para garantizar créditos y que cuidan del "Capital humano".

### SEGUROS

Capital \$	Utilidad del 1er. semestre 1943 \$	Utilidad del 1er. semestre 1943 menos Imp. 14 <sup>o</sup> /o	Utilidad calculada para el ejercicio total 1943 menos Imp. 14 <sup>o</sup> /o
101.000.000	38.050.870,87	32,40	64,80
Menos 14 <sup>o</sup> /o	5.327.121,92		
	32.723.748,95		

Estos cálculos han sido hechos sobre el capital social sin considerar los fondos acumulados.

Recalcamos que el crédito en nuestro país se da en forma desarticulada, desvinculada de las legítimas e imperiosas necesidades de la economía, sin control nacional efectivo. Exige, además, el pago de altos intereses y requiere de garantías excesivas y de plazos angustiosos. El prototipo del desarrollo de una de estas entidades es el Banco de Chile.

Se decía que el Banco de Francia gobernaba a Francia y que era dirigido por 200 familias. El Banco de Chile, no diremos que gobierna a nuestro país, pero sí diremos que está infiltrado en cuanta actividad es imaginable. No lo componen 200 familias, lo dirigen respetables caballeros que tienen un estricto y elevado sentido de la economía al servicio exclusivo de los intereses que representan. El Banco de Chile con su Departamento de Comisiones de Confianza, con los depósitos de ahorro que recibe por los cuales paga el 2,5 por ciento y con los préstamos que hace por los cuales cobra el 11 por ciento, el Banco de Chile, decimos, fuera del giro permanente de toda institución bancaria, es accionista fuerte y controla a numerosas

empresas. Ejerce sus influencias en la fábrica Yarur, determina las resoluciones en la Compañía Azucarera y en la Compañía Sudamericana de Vapores; interviene en Saavedra Bénard; en la Sociedad de Comercio Exterior, Mademsa, en la industria hotelera, etcétera.

La plusvalía, por cierto, ha servido y seguirá sirviendo para incrementar los dineros de esta institución. La mitad de los terrenos que circundan Santiago, comprados a precios irrisorios, al cabo de ocho o diez años multiplican en 5 ó 6 veces más su valor. Y a la influencia económica sigue la influencia política. La mentalidad y el espíritu de los que se han formado en esa escuela influye en la mentalidad y el espíritu de los que actúan en la vida nacional.

### CREDITO DEL ESTADO Y SEMIFISCAL

Está formado por organismos cuyos capitales han sido aportados por el Estado o por instituciones semifiscales. Ellos son: el Banco Central, la Corporación de Fomento a la Producción, el Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta; la Caja de Crédito Agrario, la Caja de Crédito Minero; la Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Popular, Instituto de Crédito Industrial. El total de las colocaciones de estos distintos organismos, según la Dirección General de Estadística, excluida la Corporación de Fomento a la Producción y el Banco Central, era en 1928 de 72 millones de pesos; y en 1940 de cuatrocientos ochenta y ocho millones; y en 1942 se puede apreciar, más o menos, en ochocientos millones de pesos.

No negamos que estos organismos hayan desempeñado una función más o menos provechosa; pero, es cierto, también, que ella muchas veces ha servido el beneficio de los particulares, e inclusive, el de empresas y sociedades anónimas de fuertes capitales, quienes han recibido el crédito a muy baja tasa de interés, para concederlo después a alto porcentaje, con fácil y excesiva utilidad, o lo han invertido en la producción o negocios que les significan cuantiosas ganancias en perjuicio de la economía colectiva.

De lo que tenemos conciencia es que esta función pública del crédito y del crédito semifiscal, no ha sido ni organizada ni dirigida

por un pensamiento central que coordine, oriente y controle el desarrollo industrial y el desarrollo de la producción.

### GESTION ECONOMICA DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Analizaremos, brevemente, lo acontecido con la Corporación de Fomento que, es el organismo de mayor importancia que, ha rendido más que los otros, que es obra del Gobierno del estadista-maestro don Pedro Aguirre Cerda; al lado de cosas buenas que tiene y que ha realizado está, por desgracia, todo lo que no ha hecho por falta de un espíritu y de una organización destinada a servir una economía de tipo estatal. Nuestra crítica partirá de la base de que la producción no sólo se requiere aumentarla, sino que fundamentalmente dirigirla por medio de un plan que tenga por objeto satisfacer las necesidades más ingentes que la población reclama. Para nosotros no basta que la Corporación sea considerada como una institución de tipo técnico-financiero encargada de facilitar los elementos, materias primas, maquinarias y dinero para el desarrollo de las industrias de la minería, de la agricultura, de la energía y combustibles en general y del comercio de exportación.

La Corporación ha actuado para el desarrollo de la producción por intermedio de créditos concedidos a corto plazo y destinados a la provisión de materias primas e importaciones de maquinarias y elementos de producción; por créditos de más largo plazo, cinco a siete años, destinados a ampliaciones de fábricas, establecimientos mineros, aumento de ciertas producciones agrícolas, entre ellas, carne, leche, ganado ovejuno y porcino y plantaciones frutícolas. Por último, la participación de la Corporación en el desarrollo de ciertas actividades económicas ha sido incorporándose a ellas, a través del dinero que les ha dado en aportes. Esta participación se ha hecho con industrias nuevas cuyos préstamos tendrían que devolver en muchos años y para el desarrollo de nuevas actividades, de rendimiento escaso, como hoteles de turismo, explotación de carbón, explotación maderera, siderúrgica, textil y química pesada.

El análisis global de las inversiones de la Corporación nos da lo siguiente: 1,141 millones de pesos que se descomponen en préstamos, créditos, bonos, bienes raíces, útiles y maquinarias. De

éstos sólo se han invertido 176 millones en aportes, lo que constituye el tercer tipo de inversión que hemos analizado y que representa tan sólo el 13 por ciento de la suma global indicada.

Como vemos, la política de aporte es la única que permite el control y la influencia de la Corporación en la orientación de la industria. El resto de la política es la tonificación del capital particular, hacerlo más potente, darle mayores posibilidades de lucro, dejarlo que se desarrolle anárquicamente con todas las contradicciones del sistema que vivimos. Cabe ahora preguntarse ¿con estos 1.141 millones que ha invertido la Corporación, más los 700 millones a que llegan los préstamos de las otras instituciones de crédito, se ha obtenido algo positivo y evidente en los rubros esenciales de nuestras necesidades, vivienda, vestuario y alimentación?

La Corporación de Fomento al igual que el resto de los organismos del Estado no ha realizado un plan a pesar de sus inversiones que suman más de mil millones de pesos. A las cifras dadas habría que agregar los excedentes anuales que, después de sus gastos ordinarios y de beneficios tienen las Cajas de Previsión Social que, según nuestros datos, alcanzan al 31 de diciembre de 1942 a 1.100 millones de pesos. ¿Cómo se invierten estos dineros? ¿Existe coordinación en sus iniciativas; están destinados a satisfacer necesidades esenciales? Diremos rotundamente que no.

### CARENCIA DE UN PLAN

La Corporación de Fomento no ha desarrollado un plan económico a través del cual haya podido realizar el fomento efectivo de nuestra producción nacional. No negamos que ha aumentado la producción de ciertos artículos exportables con el deseo de tener divisas, pero habría sido distinto si se hubiera enfocado el problema a través no de la mayor demanda de algunas cosas, sino que de la satisfacción de las necesidades mayores de nuestro pueblo. Si se hubieran enfocado tales actividades de estos organismos sobre la tríada esencial de nuestras urgencias; habitación, vestuario y vivienda, habría sido distinto.

La política de la construcción habría significado el desarrollo de las industrias destinadas a elaborar artículos eléctricos, fierro, cemento,

techumbres, artículos sanitarios, cañerías, vidrios, visagras, clavos, etcétera.

En la alimentación habríamos instalado industrias de conservas, cecinas, leche, aceites, comestibles, panificación, elementos concentrados, fideos, galletas, etc.

Para satisfacer las necesidades de vestuario, las industrias textiles, hilanderías, paños, lana, lino, cáñamo, seda artificial, industrias de la curtiembre, confección de ropa hecha, etc.

En torno a todo esto como elementos de materias primas se habría tenido que acentuar la explotación y el desarrollo de las industrias mineras, como el fierro, cobre, zinc, alumitas. La producción agrícola habría tenido que volcarse hacia la explotación maderera, ganadera, etcétera.

De lo expuesto puede verse cómo podría movilizar integralmente al país en un rubro determinado, dentro del cual girarían todas nuestras actividades. Pero esto no ha ocurrido ni ocurre.

La política comercial de la Corporación presenta otras contradicciones. Ha proporcionado materias primas a un precio especial, y los industriales han elevado sus costos, como si las hubiesen comprado en el comercio, con un recargo del 30 ó 40 por ciento.

La Corporación no ha controlado los precios a que los industriales, después de utilizar estas facilidades han vendido sus manufacturas y sus productos. También la Corporación ha cometido el error de tonificar algunas industrias, aportar dinero y después vender las acciones que pudieron haber tomado los organismos semifiscales y las Cajas de Previsión, a particulares. Y donde nos parece que ha estado más desacertado este organismo es en lo que se refiere a la política seguida con la Marina Mercante. Se han invertido cerca de doce millones de pesos en reparaciones de barcos, lo que significa un aumento indiscutible de los tonelajes. Pero éstos han sido préstamos hechos a particulares que en época de guerra han obtenido utilidades crecidas e irritantes. En un país como el nuestro, tan dilatado, con una costa tan amplia, en esta cinta geográfica ubicada en el suburbio de América, una fuerte Marina Mercante que permita el cabotaje nacional y que lleve nuestros productos al extranjero sería la base fundamental de todo progreso. Habría sido distinto si de esos mil millones de pesos se hubieran tomado ciento o más millones para impulsar nuestra Marina Mercante, si se hubiera buscado la

formación de la Corporación de Transportes con los Ferrocarriles del Estado, la Corporación de Fomento y empresas particulares, como la Sud Americana de Vapores; pero se ha tenido un criterio diferente, error que pagaremos en el porvenir. Esta crítica hecha con un sentido elevado y responsable no elimina el reconocimiento al plan de electrificación esbozado por ex M. de Fomento, C. Bianchi, y que es lo más serio e importante que, a nuestro juicio, ha enfocado la Corporación de Fomento y que rendirá beneficios incalculables para Chile. Y, además, la ayuda al mayor desarrollo de la siderúrgica de Valdivia y la tardía, aunque útil iniciativa, para establecer nuevas fábricas de cemento. El desarrollo de algunas industrias de concentrados y de conserva; el esfuerzo para desarrollar la pesca que ha significado en cuanto a cantidad un aumento considerable, incorporándose además a nuestras prácticas la pesca de arrastre, pero que no ha significado disminución de precio ni aprovechamiento de este abundante producto por falta de frigoríficos e industrialización.

Esto es, a grandes rasgos, a grandes líneas, el capítulo que llamamos crédito particular y estatal.

#### POLITICA INVERSIONISTA DE LAS CAJAS DE PREVISION

Por la función social a que están obligadas, por lo que sus capitales acumulados representan en la renta nacional —por lo que gastan anualmente en sus presupuestos ordinarios y por el excedente de que disponen al año para un plan de inversiones—, estimamos de gran interés hacer un resumen de cifras que se refieren a las Cajas de Previsión, cuyos capitales sumados a los del crédito semifiscal y al rendimiento del impuesto al cobre, deberían ser la base de un plan de vastas proporciones que podría significar un cambio orgánico, vital, en la orientación y desarrollo de nuestra economía.

## RESUMEN DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES

### 1. Ingresos anuales de las Cajas al 31 de diciembre de 1942

a) Por concepto de aportes, renta de capitales y otros recursos	\$ 1.465.484.934,65
b) Por concepto de amortizaciones de préstamos hechos por las instituciones y reintegro de inversiones	350.000.000,00
	<hr/>
	\$ 1.815.484.934,65

Nota: Los datos de la letra a) son exactos; los de la letra b), aproximados.

### 2. suma total de los capitales de las Cajas.

a) Al 31 de diciembre de 1941 era de	\$ 3.278.869,511,00
b) Al 31 de diciembre de 1942 era de	4.300.000.000,00
c) A la fecha se estima en	5.500.000.000,00

Datos letra a) exactos; letra b) y c) aproximados.

Nota: Cabe hacer presente que la renta nacional según datos dados por el Ministerio de Hacienda, puede estimarse a la fecha en \$ 16.000.000.000.

### 3. Gastos de Administración y de concesión de beneficios

a) Al 31 de diciembre de 1941	\$ 565.000.000,00
b) Al 31 de diciembre de 1942	\$ 706.000.000,00

Dato letra a) exacto; letra b); probable.

En lo referente a mayores gastos por concepto de aumento de sueldos, ver anexos c) y d) del cuadro b).

### 4. Excedente anual para inversiones.

a) Al 31 de diciembre de 1941	\$ 523.603.878,00
b) Al 31 de diciembre de 1942	1.100.000.000,00

Datos exactos.

## 5. Forma en que las Cajas tienen invertidos sus capitales

Al 31 de diciembre de 1941.

1) Bienes Raíces	\$ 636.239.426	— 19,4%
2) Bonos	363.096.762	— 11,1%
3) Préstamos Hipotecarios	1.361.284.991	— 41,5%
4) Préstamos Personales	245.954.214	— 7,5%
5) Otros préstamos y obligaciones por cobrar	344.341.294	— 10,5%
6) Bienes Fungibles	\$ 40.748.670	— 1,2%
7) Fondos disponibles	149.062.981	— 4,6%
8) Otras inversiones	46.566.179	— 1,4%

Las inversiones durante los años 1942 y lo que va corrido del año 1943, se han hecho con igual criterio, de manera que los diversos rubros de inversiones representan igual porcentaje del mayor capital total de las Cajas. Así, por ejemplo, el rubro préstamos hipotecarios, que en el año 1941 representa \$ 1.361.284.991, o sea el 41,5%, en el año 1942 se elevó a \$ 1.784.500.000, que también corresponde al 41,5% de los capitales.

## 6. Plan anual de inversiones

Los planes de inversiones que exige actualmente la Ley, se han hecho con el mismo criterio que las inversiones que he hecho, sin plan, han efectuado en años anteriores las Cajas. Excepción de la Caja de la Marina Mercante, que en su plan actual destina el 80 por ciento a construcciones de edificios de renta.

## 7. Observaciones de carácter general

a) No existe una política inversionista coordinada en todas las instituciones de previsión, lo que es de imprescindible necesidad, a pesar de una disposición contenida en la ley 7.200 que obliga al Ejecutivo a hacerlo.

b) Las Instituciones de Previsión Social no han tomado medidas para defenderse de la inflación y de la baja de la moneda, han continuado con la política de destinar la mayor parte de capitales al otorgamiento de los beneficios facultativos (préstamos) a sus imponentes.

c) Las instituciones de previsión no han puesto estos capitales al servicio de la economía del país, impulsando la creación de nuevas fuentes de riqueza o producción.

## NUESTRA REALIDAD AGRICOLA

Entramos ahora, someramente, a analizar los grandes rubros de la vida nacional que representan la alimentación, el vestuario y la vivienda.

Es previo, para ello, mirar la política agraria, verse cómo está repartida la tierra. Dos cifras bastan para formarse un criterio.

**PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD** (área de 10 a 200 hectáreas). Está subdividida en 168.533 predios, que representan el 94,25% del total de propietarios.

La superficie global de estos predios alcanza a 3.036.970 hectáreas, lo que equivale al 10,8% del total de la superficie agrícola.

**GRAN PROPIEDAD** (área 201 a 2.000 hectáreas). Está subdividida en 8.885 predios que equivalen al 4,96% del total de propietarios. La superficie global de estos predios alcanza a 5.025.517 hectáreas. Lo que equivale al 18% de la superficie agrícola total.

**LATIFUNDIO** (2.001 a 5.000 hectáreas). Está subdividida en 1.464 predios que representan el 0,82% del total de los propietarios.

La superficie global de estos predios alcanza a 17.029.005 hectáreas. Lo que equivale al 61,63% del total de las tierras de cultivo.

Estos propietarios agrícolas viven del crédito obtenido en las instituciones semifiscales y organismos particulares; trabajan con métodos primitivos y ordinarios, siembran lo que se les ocurre y como se les ocurre; generalmente venden su producción antes de la cosecha a intermediarios o grandes casas importadoras y exportadoras, todas en manos de comerciantes extranjeros que obtienen fabulosas utilidades. No llevan contabilidad agrícola y, cosa curiosa, se quiere

fijar los precios de los artículos y no se sabe el costo de su producción. No se puede obtener el despacho de una ley de contabilidad, y esto hay que decirlo, porque en algunos sectores, inclusive de los llamados populares y de izquierda, hay interés en que no se haga.

El Gobierno, a través de muchos años, jamás ha racionalizado la producción agrícola; no hay estadística seria y no es raro observar fenómenos como éste: un producto da un año una utilidad apreciable. Informados los agricultores, al año siguiente, gran parte siembra lo mismo, y la utilidad, por cierto, desaparece. Yo he visto rumbas de ajos abandonadas a la vera del camino como consecuencia de una política torpe, en la provincia de Aconcagua, en dos oportunidades. Hoy sucede lo mismo en otras provincias con el arroz y el cáñamo. Es esta falta de racionalización agrícola la que ha impedido una política seria, incluso, orientadora del consumidor. Los Gobiernos no pudieron y debieron haber determinado un cambio fundamental en este absurdo estado de cosas, al establecer, directamente, por una legislación adecuada o indirectamente a través de sus organismos de crédito las exigencias necesarias para hacer posible una planificación agrícola.

## POLITICA DE REGADIO

La falta de una seria política estatal en esta materia se observa en el desarrollo de las obras de regadío. Obras realizadas por técnicos del Estado, con capitales fiscales que no han significado una inversión de apreciable provecho para la masa ciudadana.

De un estudio del Sr. Carlos Valdovinos tomamos los siguientes antecedentes:

La Ley 4.445 se refiere a las obras de riego, condicionando el aprovechamiento de las mismas.

Su aplicación ha sido hecha con absoluta fidelidad a los propósitos de beneficio a los dueños de grandes extensiones. No se imponen exigencias para la iniciación del aprovechamiento de las aguas ni para el uso intensivo de las mismas.

Un hecho por demás grave lo constituye la política seguida para que el Fisco recupere las inversiones, y en este aspecto destacan dos consecuencias:

a) Por lo general la suma fijada como reembolso es inferior al costo



de la obra; y

b) Las recuperaciones obtenidas por el Estado han sido de monto muy reducido.

Se inserta un cuadro en el que se especifica: la obra ejecutada, el costo de la misma y el reembolso que deberán pagar los beneficiados:

OBRA	COSTO	REEMBOLSO FIJADO
Embalse Recoleta	34.500.000	14.600.000
Embalse Culimo	3.800.000	2.800.000
Embalse Pitama	1.100.000	850.000
Embalse Orozco	1.500.000	1.012.000
Embalse Lo Ovalle	2.600.000	1.750.000
Embalse Perales	2.700.000	2.237.000
Embalse Canal Huechún		
Embalse Chacabuco	15.000.000	5.900.000
Embalse Lolol	4.100.000	692.000
Embalse Maule	32.100.000	14.750.000
Embalse Melado	37.000.000	8.800.000
	134.400.000	53.291.000
TOTAL INVERTIDO		134.400.000
Reembolso fijado		53.291.000
PERDIDA		81.109.000

Pérdida, 81 millones de pesos, o sea, 81 millones de pesos obsequiados a los propietarios agrícolas junto con la capacidad técnica, el esfuerzo y la dedicación de funcionarios del Estado. Esto es, tomando en cuenta la cancelación total estipulada. Se hace presente que se dan tres años de plazo para iniciar su pago.

Hay un hecho cierto, y es la anarquía de la producción agrícola, la falta de control, y a esto agréguese la carencia de industrialización en la explotación, además la pobreza de los suelos, y falta de abono, y comprenderemos muchas cosas.

La falta de abono determina un bajo rendimiento que nos ha colocado, en una estadística recientemente consultada, por debajo de 26 naciones. La escasez de cal es absoluta en casi el 90% del territorio

agrícola. La significación de esto es doble: mayor abono, mayor rendimiento y mayor utilidad, y también mayor riqueza cualitativa de la alimentación.

Cal, abonos fosfatados, he ahí lo que nos falta.

Otro factor decisivo es el agua. De los 27 millones de hectáreas cultivables hay sólo un millón 700 mil hectáreas regadas, lo que da un 4,8% de la superficie total agrícola.

## ALIMENTACION

Conocida, en una apretada síntesis, la repartición de la tierra, sus primitivos métodos de explotación, su falta de abonos y la anarquía de su producción, no es de extrañarse que todos los estudios coloquen a Chile como uno de los países en donde sus habitantes se alimentan peor. En el reciente Congreso de Alimentación realizado en Norteamérica, se constató que de los países sur, centro y norteamericanos, Chile y Bolivia eran los que tenían mayor déficit cualitativos y cuantitativos en la alimentación de su población. La carencia de alimentos protectores: carne, leche, huevos, como ocurre en nuestro país, es de gravedad extraordinaria. Tomemos un solo ejemplo: datos antes de la guerra.

Chile consume 50 litros de leche por habitante al año, y Finlandia consumía 640, Holanda 559, Francia 340 y Estados Unidos 360. El déficit anual de la producción lechera alcanza a 1.000 millones de litros anuales.

Dragoni y Burnet, técnicos de la Oficina Internacional del Trabajo, de la Liga de las Naciones, dijeron, hace algún tiempo, que sólo en Chile, China, Marruecos y la zona ocupada de Polonia, se encontraban gentes que tenían raciones alimenticias tan ínfimas. Es conveniente también dar algunas cifras comparativas que aclaren un poco lo que se necesita de esfuerzo, rendimiento y trabajo para que se alimente un hombre en Chile y en otros países. Un obrero chileno necesita trabajar para una libra de pan, 38 minutos. En Francia, trabaja el obrero 12 minutos, y en Estados Unidos, 6 minutos. Para obtener cien gramos de azúcar un obrero chileno trabaja una hora, en Norteamérica 7 minutos, y en Francia 35. Para obtener una docena de huevos, un obrero chileno debe trabajar 6 horas, un

norteamericano trabaja 55 minutos, y un francés, dos horas 30 minutos.

La deficiencia alimenticia determina nuestra alta mortalidad infantil y el poco desarrollo de nuestra raza, la escasez de rendimiento de nuestros obreros, etc.

### EL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR

El año 1939, en plena Alameda de las Delicias, hicimos una exposición pública sobre el problema de la vivienda, y dijimos, repitiendo y manoseando viejas cifras dadas por los técnicos que entienden esta materia: en Chile más de un millón quinientos mil personas viven en habitaciones insalubres; el 83% de nuestras viviendas tienen piso de tierra; término medio 7,5 personas viven por habitación y 3,2 por cama. Manifestamos que existía un déficit de arrastre de 300.000 viviendas; déficit que se aumenta anualmente porque no se construyen las casas necesarias para hacer frente al aumento vegetativo de la población.

En 1939 analizamos la política de la vivienda, sobre todo la de la Caja de la Habitación Popular, y dijimos que su acción era restringida porque tenía un financiamiento exiguo y reducido y un criterio técnico lento y pesado. Expresamos también que el problema de la vivienda era un problema de material de construcciones y no sólo de capital para construir casas. Hicimos ver que la producción de cemento y fierro era menor que las necesidades normales; que el cemento apenas abastecía el consumo interno normal sin un plan extraordinario de obras públicas; que había déficit en la industrialización del fierro y del acero. Por último, planteamos la necesidad que había de reformar la Ley de la Habitación Popular. Han pasado tres años, la Ley de la Habitación Popular ha sido reformada. Ahora no va a tener los teóricos 70 millones de que disponía; va a disponer de 226 millones de pesos, y nosotros decimos que el problema va a seguir igual.

El problema va a seguir igual, porque se han triplicado los salarios. Va a seguir igual porque no se ha desarrollado una política que permita construir casas en series o en unidades preformadas previamente en la industria. No. No va a seguir igual, va a seguir peor, y va a seguir peor porque hay más billetes circulantes, hay

mayor demanda de artículos de la construcción y no se han desarrollado las industrias y las fábricas capaces de abastecer esta mayor exigencia. Faltan clavos, faltan chapas, faltan puertas, falta fierro, falta cemento. Además de la Caja de la Habitación Popular, construyen 12 ó 14 de las 42 Cajas de Previsión del país, la Beneficencia y 4 ó 5 de las grandes instituciones de Crédito. Construye el Ministerio de Defensa Nacional y construye la Dirección de Obras Públicas. Por eso, dijimos hace tres años que el problema de la habitación popular no bastaba considerarlo así, que había que plantear el problema de la construcción en Chile, que había que coordinar los distintos organismos que construyen; que se hicieran oportunamente los stocks del material necesario y que se fuera a desarrollar las industrias que se requieren para este objetivo. Hemos dicho que el excedente por inversión de las Cajas de Previsión sumaba el año 1942, 1.100 millones de pesos, de los cuales 400 millones o más estarán destinados a construir, y habrá que preguntarse si estos organismos han desarrollado una fábrica de baldosas, de maderas, de clavos. Este problema de la vivienda, igual que el del vestuario, representa la falta de una concepción central, de una racionalización en su producción y significa dispersión de esfuerzos, carencia de plan, anarquía.

### PROBLEMA DEL VESTUARIO

En vestuario sucede igual. Las utilidades de las empresas que se dedican a este género son fabulosas, y ya las dimos a conocer.

El obrero, el hombre de trabajo, dispone apenas de lo elemental para no andar en andrajos. El campesino es un subhombre en esta materia, en este siglo de la radio, de la televisión, del autogiro y de la guerra.

En pocos países del mundo se observa el espectáculo doloroso y paradójico que presenciamos en Chile, cuando el pueblo en sus desfiles exteriorizadores de su profunda conciencia democrática, exhibe, también, su desnutrición, la carencia de vestuario, su pauperismo. Pensamos entonces en la tradición de un pueblo grande y poderoso, en sus decisivas conquistas en el terreno de la democracia, en su superada cultura política y el destino absurdo que le han deparado los sucesivos gobiernos de una oligarquía egoísta e

irresponsable.

Las encuestas realizadas por las visitadoras sociales y por médicos, y comprobadas también en el estudio de Dragoni y Burnet, refleja lo que hemos dicho con extraordinaria crudeza.

Del análisis del standard de vida de algunos países, antes de la guerra, por cierto, sacamos lo siguiente, y como conclusión definitiva:

En Estados Unidos la familia obrera disponía, después de llenar los otros rubros fundamentales de la existencia, del 14% para vestuario; en Bélgica, 11%; en Alemania el 10%. En Chile, tomando en consideración la inversión del salario individual, no el familiar, 1,8%. Estos datos se refieren sólo al obrero industrial, sin familia. Medítese de cuánto dispondrá el trabajador agrícola.

## OTROS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

### Salarios

El salario no nos parece necesario detallarlo, ya que en todos los trabajos realizados se comenta la insuficiencia del salario individual, en el 60% de nuestras industrias. Si sobre él se colocan las cargas familiares, como es justo, la insuficiencia es mucho más evidente. De aquí la lucha constante por el alza del salario que, como he dicho, trae aparejada el alza de los precios y la esterilidad del esfuerzo de nivelación por la carencia de una política adecuada.

Al comentar la inflación dimos cifras sobre los aumentos en los últimos años, de los sueldos y jornales y su valor real.

### Anarquía administrativa

A nuestro análisis, debemos agregar la anarquía administrativa que hemos vivido siempre y estamos viviendo. Si es el problema del comercio exterior, interviene la Junta de Exportación, el Comisariato, la Sociedad de Comercio, y las tres se interfieren, se dificultan y se obstaculizan.

29 organismos fiscales, teóricamente, entienden del problema de la alimentación y deben actuar en torno a él, y los datos que hemos

dado son la respuesta más concluyente a su ineficacia.

Hemos hecho observar cómo las inversiones que anualmente se hacen a través de organismos fiscales, instituciones de crédito, Corporación de Fomento y presupuesto nacional se esterilizan en un alto porcentaje merced a la inconexa, lenta y burocrática máquina administrativa que domina el país. Nos parece innecesario insistir en ello.

### Comisariato de precios

Magnífica iniciativa para actuar de conjunto, en una acción racionalizada de la economía.

La acción del Comisariato hoy día, en nuestra realidad, en nuestra anarquía de la producción, los precios y el consumo se pierde en un 80% de los casos, y lo que es más grave, contribuye a desprestigiar la concepción útil del control del Estado sobre las cosas y los productos.

### Distribución

Dificultada especialmente en la rama agrícola por la falta de una red caminera que vacie los productos desde los centros de producción a los de consumo.

Dificultada por nuestro envejecido equipo ferroviario, cuya renovación y reparación significa 80 o más millones anuales por muchos años.

Dificultada por la insuficiencia en el tonelaje de nuestra marina mercante.

Entorpecida por la carencia de frigoríficos.

Aprovechada por grandes firmas nacionales y extranjeras que adquieren productos a precios bajos por falta de un poder comprador organizado por el Estado, y que venden caro.

La distribución industrial está especialmente en manos de una compañía, la Codina, formada por las propias firmas productoras de artículos de monopolio, por el Banco de Chile y parte de particulares.

Con un capital de 12 millones, en el último año, movilizó más de 400 millones.

La distribución es desmembrada, y casi siempre pone entre el productor y el consumidor dos o tres intermediarios, parásitos del

trabajo y del dinero ajenos, que profitan de esta desorganización irresponsable.

## PANORAMA SOCIAL

Llenaríamos páginas de páginas dando la cifra de nuestra morbilidad, de nuestra mortalidad. Ya lo hicimos presente en 1940 en nuestro libro "La realidad médico-social chilena". Sólo queremos repetir lo que tantas veces dijimos: Chile tiene la más alta mortalidad infantil y la segunda mortalidad por tuberculosis del mundo. Trescientos mil venéreos deambulan por calles y plazas. El término medio de vida llega apenas a 30 años.

El capital humano en nuestro país ha sido descuidado. En Chile hay una huelga permanente que representa una disminución de la capacidad de rendimiento de un 25 por ciento de los obreros en actividad. Es la huelga lenta, inobservable a primera vista, pero palpable en sus consecuencias y en sus repercusiones; es la huelga de la mala alimentación, es la huelga de la enfermedad crónica, es la huelga que corroe nuestra raza y que destruye nuestra vitalidad. Si del millón trescientos mil obreros que trabajan, trescientos mil se pararan, no habría gobierno ni patrones que lo soportaran; pero, se soporta la huelga constante del 25 por ciento de ellos. Nadie reacciona contra este drama silencioso y permanente.

La falta de orientación social, la inestabilidad en el trabajo y la inseguridad social son factores que influyen en lo que estamos exponiendo.

En Chile trabajan un millón 700 mil personas, debiendo hacerlo dos millones 400 mil. Hay más de 600 mil personas que pesan sobre los que trabajan.

Tenemos 800.000 trabajadores, 40 mil niños ilegítimos y 20 mil abandonados. Sólo el 5 por ciento de los niños que concurren a la escuela primaria alcanza a cursar hasta el 5° año de primaria.

Con doloroso recogimiento silenciamos otras cifras que todos conocemos.

## DESCOMPOSICION SOCIAL Y POLITICA

Vivimos uno de los períodos más trágicos y dolorosos del país; vivimos instantes de zozobras y de inquietud, como consecuencia de nuestra situación económica interna y como consecuencia de la guerra. Son esos períodos, en la historia de los pueblos, en que el escepticismo enraza primero en los hombres para después seguir la descomposición moral y la desintegración social. La desconfianza, la inquietud y la calumnia llenan nuestra vida nacional.

Los valores morales e intelectuales desplazados; hay tendencia al lucro excesivo, a la rapidez de acción para hacer dinero y a la búsqueda de la receta fácil para enriquecerse.

Hoy, las acciones de Río Negro valen \$ 36 en la Bolsa. Al día siguiente se derrumban a cinco o seis pesos. Hoy, los Vapores están a \$ 220, cuatro días después, a \$ 160, y cuatro días más tarde, nuevamente a \$ 220. Las Yarur, las Mademsa, las Chañaral; valores industriales, minerales, acciones y bonos oscilan y danzan con una rapidez vertiginosa, absurda. Se dirá que sólo ello interesa a los que especulan, pero no sólo es esto, sino que son estas actitudes y estas variaciones las que representan también un estado de descomposición y de descontrol que es inquietante.

Domingo a domingo las sumas jugadas en el Hipódromo y en el Club Hípico llegan a seis u ocho millones de pesos; y el consumo de bebidas alcohólicas también aumenta; las utilidades de las cervecerías han sido sencillamente astronómicas. En el Casino de Viña del Mar se conceden préstamos término medio por año, de 25 a 30 millones. De la lista de los deudores se podría formar el más conspicuo gabinete de unión nacional.

Camaradas del Partido y compañeros: los socialistas nos retiramos del Gobierno porque no logramos obtener que se buscara el remedio para poder empezar a paliar en parte este drama de Chile. No somos demagogos, sabemos que el reajuste económico social y humano de un pueblo, es un problema de vastas proporciones, de años y años. Pero es decepcionante ver que no se tiene la sensibilidad para darse cuenta que vivimos sobre un volcán: que el estallido de las pasiones puede ser violentísimamente fuerte y doloroso por falta de una política previsoras que las evite.

Caminamos hacia una bancarrota económica: presenciamos el

desprestigio de la democracia, la descomposición de los partidos, el triunfo y la ambición del egoísmo. Se atribuyen muchas de estas cosas a la guerra, pero otras naciones han aprovechado esta coyuntura histórica para estimular sus energías y asegurar sus posibilidades del futuro.

Chile no ha sabido extraer de esta guerra, que es una revolución, los elementos creadores que impulsen nuestras posibilidades y aseguren nuestro futuro. No queremos darnos cuenta de que la doctrina democrática sufre transformaciones inevitables en el sentido de ligar la teoría a la práctica, dándole bases racionales.

La aspiración máxima de los pueblos responsables es asegurar la condición y el fundamento para que la democracia pueda realizarse y deje de ser una disertación estéril, un ejercicio caótico y una fábula engañosa.

Pero nosotros no queremos intentar eso. No queremos darnos cuenta de lo que representa y significa esta guerra. Esta guerra, en la que no hay espectadores, de esta guerra en que los unos luchan con las armas de la destrucción en la mano y los otros con las herramientas del trabajo, empuñadas en la industria, en la agricultura y en las fábricas. No queremos darnos cuenta de que los cauces y los diques de la historia se han roto, y que torrentes de aguas, de aguas submarinas, emergerán mañana en nuevas formas de concepción social.

#### **Experiencia de esta guerra**

No se quiere comprender que a las pequeñas élites ha sucedido hoy día la incorporación de la masa a la inquietud de la cosa pública, debido al desarrollo amplísimo de la técnica, de la vulgarización de las ideas y de la difusión rapidísima de los conceptos.

Es cierto que vivimos en la premura de un hecho que sucede a otro con rapidez vertiginosa; que no hay tiempo para una síntesis profunda y para el desarrollo de una mentalidad creadora. Pero los pueblos quieren rapidez de acción; los pueblos ya no aceptan a los políticos que, bajo el amparo burocrático, son insensibles a las contradicciones sociales, y con su insensibilidad preparan las grandes catástrofes: guerras, dictaduras, opresión y muerte.

Las realidades orgánicas de la sociedad son las que preocupan, pues

las contradicciones surgen con demasiada violencia.

Todos los hombres, bruscamente, han aflorado al conocimiento de su derecho.

Por sobre la estructura jurídica de la sociedad, está el concepto de la defensa vital y del desarrollo biológico. Su derecho a vivir reclaman los hombres; lo esencial para poder subsistir, reclaman los pueblos.

En el substratum profundo de esta guerra hay que saber observar y mirar. Esta guerra está más allá, mucho más allá de las fronteras geográficas de los países en lucha. Esta guerra evidencia que las fronteras guerreras están traspasadas por los intereses civiles y por las luchas sociales. En el sector de las naciones unidas al lado de las democracias occidentales que defenderán el neocapitalismo, como la última barricada de una concepción añeja, está la Rusia Soviética.

En las potencias del Eje se incorporan los conceptos de una planificación integral para defender la economía, su economía de guerra, en desmedro de los intereses de la burguesía que el fascismo defiende desde su nacimiento. Esta guerra está más allá de las fronteras geográficas y los hombres que piensan lo han dicho así. Los hombres que piensan así lo han comprendido: Churchill, Chiang-Kay-Shek, Roosevelt, Stalin, Beveridge, Haya de la Torre, Wallace, etc., interpretan este fervor social que se hace oír a pesar del estruendo del conflicto, pero nosotros no queremos enterarnos de ello.

Los pueblos se han dado cuenta de que no podrán subsistir en una paz prolongada, si existen pueblos ricos y pueblos pobres. Los hombres, tampoco, podrán vivir sin luchas violentas y fratricidas en el seno de sus naciones si no existe la seguridad social, si no se elimina la inseguridad del hombre que vive de un sueldo y de un salario. Del hombre que vive con el diario espectro del hambre y la miseria.

#### **HACIA OTRA CONCEPCION DE LA POLITICA CHILENA**

Pero el mundo marcha. Se cruzan las ideas y se habla del sistema monetario mundial; se discute el valor efectivo y real de las cosas; se hace a un lado el valor especulativo; se rinde tributo a la velocidad de la producción, expresión de la mecánica moderna. Todo lo que se produce debe ser consumido; es indispensable que se produzca todo

lo que se necesita para consumir.

Los pueblos luchan por afianzar una paz democrática, por cambiar las relaciones económicas; los de escaso desarrollo industrial y de economía dependiente deberán aunar sus esfuerzos para hacer oír su voz. En el siglo del hombre libre, como ha dicho Wallace, no puede haber pueblos esclavos. Los nuevos conceptos financieros de King y Morgantaun, hay que pesar qué significan para nuestra economía, qué perspectiva nos ofrecen. Al imperialismo de las grandes empresas, no vaya a suceder la opresión económica derivada de la política financiera que los Estados económicamente fuertes propugnan.

Levantémonos por sobre nuestras pequeñas concepciones. Chile no es una isla. Miremos más allá de nuestra cordillera y de nuestro mar. Hagamos una política continental. Vinculémonos a la común defensa del destino de América. Proyectemos nuestro desarrollo industrial en función no sólo de nuestros mercados, sino, también, del de los países vecinos. Veamos qué debemos producir y veamos, también, qué es conveniente comprar. Hagamos una política continental. Busquemos el apoyo de las verdaderas democracias. Combatamos juntos contra los gobiernos dictatoriales de América, gérmenes permanentes de intranquilidad.

Levantémonos por sobre nuestras pequeñas concepciones; los socialistas llamamos a la responsabilidad de los dirigentes del país; cambiemos los moldes de nuestra estructura económica, seamos honestos para gritar al caos de la economía liberal, que ya se fue.

Organicemos la economía del Estado en su tipo elemental y necesario. No queremos ahorcar la iniciativa particular: no queremos distraer la energía creadora de los hombres que trabajan individualmente, pero en los grandes rubros del desarrollo industrial, del crédito y de la producción, se necesita la acción orientadora del Estado, la intervención del Estado.

Es indispensable darle al ser humano las condiciones que requiere para subsistir. Apliquemos las leyes sociales que le den la recuperación biológica y la reparación económica.

Organicemos la planificación de nuestra economía, los conceptos de economía planificada están incorporados a la mentalidad del mañana; el control del Estado sobre la economía, las industrias; los entendimientos internacionales sobre la base de zonas geográficas

económicas; la regulación de los mercados y cambios internacionales; la movilización de grandes masas de emigrantes; los esfuerzos para establecer los postulados de la seguridad social; todo ello indica que los pueblos marchan hacia allá. Los socialistas entregamos al país nuestros conceptos de planificación económica y entendemos por tal la movilización de todas las reservas y las posibilidades en torno a una idea central.

Un plan, a nuestro juicio, tiene por objeto organizar la economía de un país con fines precisos y plenamente determinados. El, es el montaje en que descansa una economía bien organizada. Se procura con él crear bienes (productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas) que tengan por objeto satisfacer las necesidades de la nación. Esta creación de bienes debe estar ordenada por las necesidades de la nación. Esta creación de bienes debe estar ordenada por las necesidades del consumidor y no por la demanda.

No pretendemos que se puedan satisfacer todas las necesidades, y todas las demandas, pero sí las más esenciales y las más fundamentales que la población reclama. Las dificultades de saber cuáles son esas necesidades no existen entre nosotros: alimentación, vivienda y vestuario, es lo que reclama el país.

Cambiamos el estrecho criterio económico-financiero en que hemos vivido, cambiemos la faz administrativa de nuestras caducas organizaciones. Démonos cuenta de que hace muchos años que Alemania, Italia, Inglaterra y Estados Unidos utilizaron el prefinanciamiento que les permitió el volumen enorme de desarrollo industrial.

Cambiamos el sentido del crédito, creemos el Banco del Estado consolidado con esta nueva concepción. Junto con ello, establezcamos un Ministerio de Economía con un Consejo Superior que coordine las instituciones y las iniciativas dispersas que diariamente emergen en el país. Que exista en los organismos estatales un concepto medular y central que permita utilizar las capacidades y las energías realmente constructivas. Si no somos capaces de lo anterior coordinemos por lo menos los esfuerzos nacionales. Invirtamos con un solo sentido el impuesto al cobre, el excedente de las cajas de previsión, las disponibilidades de la Corporación de Fomento y de instituciones estatales de crédito. Junto con ello vayamos a considerar la industrialización del país en sus conceptos esenciales, creemos

nuestras industrias básicas. Nacionalicemos los servicios de utilidad social; nacionalicemos las compañías de seguros. Racionalicemos nuestra producción agrícola, luchemos contra los trusts y los monopolios. Defendamos nuestro futuro. Al nuevo concepto del crédito, al desarrollo industrial y al fenómeno de la producción dirigida debe seguir inclusive el consumo y la distribución organizada.

Dictemos las leyes que organicen el trabajo, den orientación social, eviten la inseguridad. Establezcamos una economía auténtica y racional de los recursos y valores humanos. Creemos la seguridad social. Para ello el país debe mantener y acrecentar el valor moral, intelectual y físico de las generaciones activas, preparar el camino de las venideras y sostener a las generaciones eliminadas de la vida productiva. Defendamos el capital humano. Afianzemos el capital social.

Elevemos el nivel intelectual de nuestras masas ciudadanas. Dictemos la ley de alfabetización obrera y campesina. Abramos los caminos de la ciencia y el arte para el pueblo; hagamos más amplios los horizontes de la cultura popular. Los hombres y los pueblos no pueden vivir al margen de la vida espiritual. Démosle destino a la juventud en la tarea grande de hacer un Chile grande.

Este cúmulo de conceptos que flotan en la vida chilena deben canalizarse en medidas legislativas administrativas que el Partido tiene estudiadas y que entregará a la consideración pública.

Pero esto no basta, hay que dar espíritu a las leyes y sensibilidad humana a la acción gubernativa. Creemos la emoción de trabajar por una Patria generosa.

Es tan amplia la responsabilidad de este instante que vivimos que los socialistas estimamos conveniente hacer un llamado a todas las fuerzas democráticas del país para convocar a un Congreso en que se planteen y se dilucidan estos problemas. Los socialistas aportaremos nuestros estudios y soluciones. No creemos que nadie pueda sentirse al margen del destino de Chile.

Hasta hoy, las fuerzas democráticas de izquierda han vivido de pactos políticos y de entendimientos pasajeros. Hagamos el último esfuerzo para crear este programa central, este plan de acción, tras del cual debemos movilizar todas las reservas de la nación. Comprometamos públicamente a las agrupaciones políticas para que

faciliten su ejecución. Démosle este apoyo al Gobierno democrático que nosotros elegimos y que no tiene precisión en sus concepciones ni voluntad de ejecución. Unamos las fuerzas populares y democráticas en torno a estas aspiraciones comunes.

El Partido Socialista plantea ante el país la responsabilidad de convertir en realidad estos postulados. Los socialistas comprendemos que vivimos en los más serios minutos de nuestra vida nacional; por ello llamamos a todos los que sienten la emoción de la historia a dar un paso más, a escribir un renglón en la marcha grande de los pueblos libres.

## El P.S. proclama el 25 de Octubre como fecha de Reconquista ( \* )

### OCTUBRE DE 1938 Y OCTUBRE DE 1943

En la vida de los hombres y de los pueblos, existen hechos y fechas incorporados a la conciencia colectiva, que tienen caracteres permanentes y cuyos perfiles se acrecientan en el transcurso de la Historia.

El 25 de octubre del año 1938 es para el pueblo de Chile y para sus masas obreras, un acontecimiento político que quiebra el rumbo de nuestra vida nacional. Significa el desplazamiento de los viejos sectores tradicionalistas, que mantuvieron el Gobierno por más de ciento veinte años, y el triunfo de los grupos democráticos y populares que, unidos en torno a un maestro y un estadista, conquistaron el poder político. Ese fue el 25 de octubre de 1938.

El 25 de octubre de 1943 impone al pueblo y a sus Partidos populares, una doble obligación : debemos, primero, evocar en esta fecha, la figura del hombre que encauzara y encabezara este movimiento : a Pedro Aguirre Cerda, y que se hizo intérprete de la voz de la raza, que, desde sus entrañas, cantó su fe en los destinos de Chile ; y, segundo, dar a los actos conmemorativos de esta lucha, un sentido de recuperación, devolviéndole al pueblo , su fe y su pujanza combativa.

El 25 de octubre del año 1943 debe ser el comienzo de una nueva jornada ; por sobre yerros y faltas, por sobre los errores de todos ; por sobre los personalismos y las discrepancias de tipo subalterno, debemos empaparnos en un sentido de responsabilidad superior, en

---

(\*) Discurso. Homenaje al triunfo del Frente Popular del 25 de octubre de 1938. Significado histórico de la fecha y la actuación política del P.S.  
Publicado como folleto por Talleres Olmos. Stgo. 1.12.1943.



un anhelo de superación nacional, y volver a empezar, con confianza, convicción y mística, nuestra lucha de siempre. Que este 25 de octubre, que la derecha mercenaria y su prensa tanto atacan, este 25 de octubre, amasado con dolor y con lágrimas, con sangre y esperanza, reviva en el alma de las masas ciudadanos. Recuperemos su sentido, y con ello, demostrémosles a la reacción y a los renegados de los Partidos Populares, que están a su servicio, que la voluntad de los trabajadores está tensa en busca de su destino. **El 25 de octubre de 1943, es fecha de reconquista.**

Los socialistas estamos hoy, apretadas nuestras filas, y con la tenacidad de siempre, después de una autocrítica constructiva, mirando con fe el mañana; estamos, como ayer, encabezando esta nueva etapa, teñida de una firme actitud en lo económico.

¡Recordemos, camaradas! El Partido surgió de las raíces mismas del pueblo, como un instrumento joven, de sus ansias de liberación económica, de justicia social y de libre determinación política.

A lo largo de su acción ha organizado consciente y disciplinadamente a los mejores sectores trabajadores (obreros, profesores universitarios, campesinos, profesionales, empleados, pequeños comerciantes), a todos los que forman la base del esfuerzo social, la vida de una nación, el empuje creador de un pueblo.

A lo largo de su acción el Partido ha dado disciplina social y responsabilidad a las clases populares, les ha hablado de sus derechos, pero les ha dado a conocer, también, sus deberes. Ha impedido el aprovechamiento personalista de las masas, y ha combatido la politiquería subalterna y la corrupción.

El Partido es un instrumento de las clases populares y medias, para crear un Chile en trabajo, un país libre y dignificado, una patria nuestra sin especuladores, sin traidores y sin agiotistas, una tierra nuestra que, como una inmensa colmena, dé trabajo al que lo necesite, sin que tenga que mendigarlo, que ayude al débil y que castigue al soberbio, una sociedad sin injusticias y sin clases. Por esos altos objetivos, hemos luchado y seguiremos luchando.

### SIGNIFICADO DE LA LUCHA DE LOS SOCIALISTAS

Desde abril de 1933, años, meses y horas, recorrimos desde Arica a Magallanes el país, abriendo el surco de la nueva conciencia colectiva,

y así llegamos a octubre de 1938. Hicimos ese acto, la unidad de los sectores populares y medios, en torno al Frente Popular, que constituyó la ampliación del block de izquierda, nacido al calor de la pujanza del Partido. Llegamos a octubre de 1938, y la lucha cívica de esa época, puso frente a frente a dos grupos antagónicos: los que vivían en función del pasado, que querían perpetuarse en el poder político para servir a una clase y a un grupo social; y los otros, los que nada tenían y que lo daban todo, que vivían en torno a su propio dolor y a su propio sufrimiento, que fortalecía su espíritu para defender un porvenir mejor para sus hijos.

Luchamos en octubre de 1938 para conquistar el poder, para afianzar la independencia económica de Chile, para recuperar nuestra fuente de materias primas, para modificar el régimen económico existente, para transformar el crédito, para terminar con la desorganización administrativa, para evitar que continuara la absurda y rutinaria explotación de nuestras tierras, para que la mecanización llegara a nuestros campos, para que el desarrollo industrial alcanzara al acero, para crear astilleros y electrificar el país para sacudir la inercia y enfilarse en una acción de conjunto a una transformación política, social y económica. Luchamos para terminar con los 70.000 analfabetos, con los 300.000 tuberculosos, con los 400.000 venéreos; para terminar con el déficit de 300.000 viviendas, para proteger a los 30.000 niños abandonados, para empezar a remediar el drama social que la incuria de los Partidos de Derecha permitía; para terminar con la falta de racionalización de la producción agrícola, con la falta de la producción de alimentos, que la anarquía de un trabajo individual ha perturbado. Luchamos, para mejorar las condiciones de remuneraciones de aquellos que tan solo tienen un sueldo y un jornal como medio de subsistencia, y que constituyen el 90% de nuestra nacionalidad; luchamos contra el encarecimiento de la vida, y por la posibilidad de la satisfacción mínima de las necesidades vitales. Luchamos, para abrir los horizontes espirituales e intelectuales a las masas trabajadoras; luchamos por las madres chilenas y sus hijos, por darles la alegría de vivir, por enseñarles lo que es el sol en la montaña y lo que es el sol a orillas del mar. Por eso luchamos en octubre de 1938, y fundamentalmente, **sigue siendo nuestro objetivo para el futuro. ¡El 25 de octubre de 1943 es fecha de reconquista!**

## PEDRO AGUIRRE CERDA

El estremecimiento del alma nacional, la emoción ciudadana creada por los voceros de los Partidos de Izquierda, no había podido plasmarse en la unidad material y en la cohesión de los sectores populares y democráticos en torno a la candidatura de un hombre que representara sus esperanzas y sus anhelos. En medio de las vacilaciones y el choque de los intereses, surgió la voz del Partido y la actitud de sus militantes que, superando las dificultades, impuso la unidad.

La impuso con el retiro de su candidatura a la Presidencia de la República, el camarada Grove, y la impuso con la proclamación del maestro-estadista Pedro Aguirre Cerda, abanderado de las fuerzas democráticas en la gesta electoral del año 1938.

**La tensa voluntad del pueblo triunfó sobre el cohecho, sobre la presión y la persecución: en octubre de 1938, se impuso la conciencia cívica de una nación sobre la omnipotencia del dinero y contra el poder oficial.**

Los hombres y los países sin memoria, de nada sirven; ya que ellos no saben rendir culto a los hechos del pasado, que tienen trascendencia y significación; por esto son incapaces de combatir y crear nada grande para el futuro.

Los socialistas, con viril emoción, recordamos hoy el triunfo de octubre de 1938, y recordamos a Pedro Aguirre Cerda, el ciudadano modesto, aristócrata del espíritu, que supo adentrarse en el afecto de las masas obreras, por su actitud limpia y clara; por su hondo sentido humano, por su sensibilidad social; que supo adueñarse, sin caracteres de caudillo, del corazón y del alma de las mujeres y de los niños, porque dio, con la labor de la compañera de su vida, permanente ejemplo de dedicación al servicio de los humildes.

A Pedro Aguirre Cerda se le respetó, porque fue leal con el pueblo; porque creyó en el destino de las clases trabajadoras, porque bregó contra la incompreensión de muchos, la maldad de sus adversarios políticos y la terquedad de sus propios partidarios; porque anheló organizar un destino mejor para las masas ciudadanas, y para Chile un desarrollo económico e industrial que le permitiera su independencia. Porque ejerció su misión con dignidad de hombre y con dignidad de gobernante, por esto los socialistas, que fuimos leales

con él en vida, hoy, en este instante de inercia política, en medio de la apatía en que vivimos, frente a la indiferencia culpable de muchos y a las vacilaciones del propio Gobierno, miramos a Aguirre, y en él, al padre espiritual de una etapa que fue promisoriosa en su significado y en su iniciación, y que debemos continuar, en función, no de la voluntad de un hombre o de un Partido, sino de las esperanzas de un pueblo.

¡El 25 de octubre de 1943, es fecha de reconquista!

## LA ACCION DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO DE FRENTE POPULAR

Hemos dicho, y repetimos que, durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda, el Partido aportó el máximo de ideas e iniciativas tendientes a modificar nuestra estructura política, económica y social. Toda las planteaciones que constituyeron nuestros objetivos de lucha en 1939, fueron abordadas por nosotros desde el Gobierno. Pero nuestra lealtad gubernativa no le impidió jamás al Partido que diera a conocer a la faz del país su concepción de los problemas internacionales y nacionales. Dijo el Partido Socialista en 1941: "Existe en nuestra República la urgente necesidad de sobrevivir, de mantener la producción, las exportaciones e importaciones; y para ello, se requiere una intervención del Estado, para obtener condiciones favorables en los mercados internacionales y asegurar el abastecimiento normal del país; y, como natural consecuencia, exige, también, la intervención del Gobierno en la organización de nuestra producción y del trabajo. La suprema obligación de defenderse, y vivir como nación organizada, es la que crea nuevas relaciones económicas entre los países, y crea nuevas relaciones económico-sociales entre los factores que producen la riqueza. Estamos viviendo una revolución que se gesta con características imperecederas, impuesta por las necesidades de países y hombres, más que por principios filosóficos, económicos y sociales. No es ya la teoría la que nos obliga a cambiar, sino la dura realidad. En otras palabras, la necesidad de defendernos de la muerte económica va imponiendo una economía y una política dirigidas".

Agregó el Partido, haciendo un análisis de nuestra realidad interna: "Mientras existan diferencias, o, mejor dicho, mientras no

exista unidad de criterio para apreciar la organización, modalidad y condiciones en que debe basarse y considerarse el crédito del Estado, será difícil sostener el financiamiento de una fuerte e intensa política de fomento, e intensificación de la producción minera, agrícola e industrial; es difícil, si no imposible, realizar obras fundamentales de valorización del territorio, como habitaciones, caminos, regadío, reforestación, transporte, puertos y saneamientos, sobre todo, será difícil realizar una urgente necesidad de defensa nacional''.

En el terreno internacional, en una época en que la mayoría del país vacilaba, hicimos ver la indispensable necesidad de mantener una posición clara y nítida frente a la conflagración mundial. Miramos este aspecto del conflicto en función de nuestra economía y de nuestra actitud de hombres que creen en la democracia; hicimos ver la necesidad de un entendimiento solidario con América Latina, de colocarnos junto a los países de las Naciones Unidas. **No con incondicionada actitud, sino con digna entereza, para actuar en un plano solidario, resguardando nuestra independencia política, nuestra soberanía y luchando por nuestra independencia económica.**

#### EL GOBIERNO DE AGUIRRE CERDA Y SU SIGNIFICADO HISTORICO

La acción del Gobierno del señor Aguirre Cerda no la podemos analizar hoy día, en el breve espacio de un discurso, ni es nuestro propósito hacerlo. Sólo queremos destacar que mañana, la Historia se encargará de decir que el triunfo de octubre y la acción de Pedro Aguirre, abrieron nuevos horizontes para Chile. El Gobierno de Aguirre supo, desde luego, mantener un régimen de libertades públicas, de efectiva convivencia democrática, creó confianza, y obtuvo el acatamiento consciente de toda la nación, por haber trazado las líneas generales de una política de defensa de la raza y de defensa nacional, por haber trazado los fundamentos de una política de defensa de nuestras riquezas y de defensa y de fomento de nuestra producción, y por haber despertado un hondo sentido de chilenidad.

Su acción creadora fue quebrada por un hecho doloroso que sumió en la inquietud y en un intenso dolor a las masas ciudadanas chilenas.

Pedro Aguirre Cerda, el hombre que encarnaba la esperanza del

pueblo, enfermó y falleció prematuramente. El hombre fue derrotado en sus fuerzas materiales, pero no en sus fuerzas morales y espirituales, que sobreviven pujantes. Una sensación de incertidumbre y de angustia recorrió al país cuando ocurrió su muerte: al dolor silencioso de las masas obreras, a la expresión viril de sufrimiento de un pueblo, sucede con vertiginosa rapidez, la convulsión provocada por los que creyeron podían recuperar el poder político.

#### LA BREGA DE 1942

Nuevamente se gesta la lucha entre los sectores populares y la reacción, entre los adversarios de Aguirre y de su Gobierno y los Partidos que lo habían apoyado, más otros sectores nacionales democráticos.

En esa oportunidad, la Derecha utilizaba a un ex Presidente, de netas aristas fascistas, como recadero de su ambición, frente al país.

El Partido Socialista, en esta ocasión, como en el año 1938, determinó con su actitud y con el retiro de la candidatura de Schnake, el triunfo del actual Presidente de la República.

El sacrificio heroico de tres vidas, el esfuerzo anónimo de cientos de militantes del Partido, hombres, mujeres, jóvenes, y ochenta mil limpios votos, fue la contribución socialista al triunfo del señor Juan Antonio Ríos.

Participó el Partido, en los primeros meses, junto al señor Ríos, en su Gobierno. Durante esos meses, concentramos nuestra labor en política nacional, en el esfuerzo destinado a la creación del Ministerio de Economía para, desde allí, planificar nuestro desarrollo económico e industrial. Pero la acción del Partido se reconcentró, con fervor inusitado, especialmente en el esfuerzo desplegado para que Chile variara su política internacional. Para que Chile rompiera relaciones con los países fascistas, con las potencias del Eje. Para que se tomaran medidas efectivas y reales contra la penetración nazi. Para que se detuviera la insolencia de los fascistas criollos. Reclamábamos, y la voluntad del pueblo la obtuvo, una definición de nuestra política internacional, consecuente con nuestra tradición histórica, con nuestro pasado, con nuestro presente.

La actitud de los socialistas, era la continuidad de una línea trazada con años de anticipación.

Fuimos los únicos y los primeros, en plantear la ruptura con el Eje, y la colaboración con las Naciones Unidas; por ello fuimos vilipendiados y calumniados, por los mismos que hoy son sus usufructuarios y aprovechadores.

La falta de precisión en la línea política y económica del Gobierno, su tolerancia con ciertos sectores de la derecha financiera, y la lentitud para enfocar los problemas urgentes que reclama el país fue creando en el Partido una seria resistencia para seguir formando parte del Gobierno de la República. Estimó también el P.S. que no podía seguir asumiendo responsabilidades ajenas, como copartícipe subalterno, sin zonas de influencias decisivas, y actuando junto a grupos de concepciones antagónicas a las suyas.

### DIFICULTADES INTERNAS

La distinta apreciación de la línea política a seguir, creó dificultades internas entre los llamados "partidarios de la colaboración directa" y los no partidarios de ella. Esta pugna en defensa de dos concepciones tácticas distintas, hizo creer a muchos que el Partido Socialista se destrozaría totalmente.

Vino Rancagua, secuela de esta lucha, y después la superación de esta etapa dolorosa: la unidad del Partido, y el Congreso de Valparaíso.

Hoy, estamos de nuevo fortalecidos, apretadas nuestras filas, prestos nuestros cuadros para la acción, con la experiencia recogida, miramos sin afiebramiento, lo que debe hacerse y lo que debe impulsarse, para obtener el bienestar de las masas trabajadoras, el desarrollo industrial y económico de Chile, la grandeza de la patria.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo; los socialistas abandonamos el Gobierno, porque jamás hemos buscado el poder por el poder. Abandonamos el Ejecutivo, porque no hemos visto la posibilidad de enfocar los problemas de acuerdo con la concepción económica y social que nosotros estimamos indispensable en este instante de nuestra vida.

Esta actitud del Partido, debe ser respetada. Hemos dado una muestra de entereza y de moral política, que debe comprenderse.

Ningún otro partido ha tenido actitud semejante.

Los socialistas no hemos buscado la influencia del poder para la satisfacción de los dirigentes del Partido o de sus militantes, sino para impulsar las realizaciones que las urgencias del país reclaman.

### LAS CALUMNIAS CONTRA EL P.S.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo, y hasta hoy, ningún hecho grave ninguna de las imputaciones calumniosas que nos hicieron, se ha comprobado; ningún alto funcionario socialista, de los escasísimos que hubo en la Administración Pública; ningún alto dirigente del Partido, ha sido arrastrado a los Tribunales de Justicia para defender su honra o la corrección de sus procedimientos. Sin embargo, con aviesa intención, se ha culpado al Partido de hechos que no han existido, y diariamente la prensa de derecha, los periodistas mercenarios que envenenan y envilecen el ambiente nacional, sin precisar, sino que así, amparados en la cobardía moral del anónimo, y en la torpeza de la Ley que dificulta la sanción por delitos de calumnia, minuto a minuto, han estado difamando al Partido y a sus hombres. **Por desgracia, no han faltado, tampoco, uno que otro renegado de la izquierda, corifeo en la maldad, que haya levantado, también, en la hora postrera, su voz sin autoridad, en la torva esperanza de ganar estatura política.**

**Sobre la base de intrigas y calumnias, el país vivió anestesiado.**

Hoy, como siempre, emplazamos a aquellos que, cobarde y ruinmente, han calumniado al Partido y a sus hombres, para que demuestren la verdad de lo que aseveran, para que precisen hechos, circunstancias, hombres.

**Los socialistas no nos hemos enriquecido en el ejercicio de la cosa pública; no hemos aumentado nuestros cuadros con prebendas burocráticas; no hemos crecido al amparo del Presupuesto Nacional.** Al contrario, hemos renunciado a tener influencias en la burocracia, y a los escasos puestos públicos que algunos de nuestros compañeros servían. El Partido, jamás ha tenido apetencia burocrática, como también se le ha supuesto, porque este no es el espíritu de sus hombres, y porque, en su esencia, está formado en un 90% por trabajadores manuales. El porcentaje escaso de trabajadores intelectuales

tuales y profesionales que hay en nuestras filas, vive de su esfuerzo diario y permanente.

En el Partido no existen más de cuatro o cinco hombres que tengan una situación económica floreciente; todos los conocemos, todos sabemos quiénes son, y todos sabemos, hasta ahora que, honestamente, han formado su situación de independencia, merced a su trabajo y a un digno esfuerzo.

Hemos creído que no empequeñecíamos la majestad de este acto planteando estos problemas.

El silencio, expresión austera de dignidad, no lo comprenden muchos hombres, ni puede alcanzar la fuerza suficiente para acallar a los roedores de honra, a los difamadores de oficio. Por eso, hemos hablado. Por eso, seremos implacables en desenmascararlos.

### EL CONGRESO DE VALPARAISO

Realizado el trabajo de reajuste del Partido, concurrimos al Congreso de Valparaíso, donde, junto con elegir directivas, tratamos aspectos candentes de política nacional e internacional y fijamos nuestra línea de labor futura.

El Partido, en Valparaíso, profundizó su esfuerzo, a través de cifras datos y antecedentes, para formarse una conciencia sobre la verdadera realidad social y económica del país.

Este análisis nos revela, y es honesto decirlo públicamente, una contradicción innegable. El triunfo del pueblo nos ha dado un gobierno político de aparente izquierda, pero existe un evidente predominio económico de derecha.

El análisis político del Partido, difundido ampliamente y no refutado hasta ahora, nos demuestra que la democracia política ya no basta en nuestro país. Que hay que avanzar más. Que hay que ir a una democracia económica, a una democracia social, para superar las contradicciones de la economía demo-liberal y para encauzar las grandes soluciones de tipo nacional.

El Congreso Socialista de Valparaíso, en lo político, resolvió no participar en las responsabilidades del Ejecutivo, y condicionar su actitud de apoyo a éste, siempre que realice una política económica y social que satisfaga a las masas ciudadanas.

### LA ACTITUD DEL PARTIDO NO ES DEMAGOGICA NI ES DE IRRESPONSABILIDAD

Sabemos bien que hemos sido copartícipes en la elección de este Gobierno; sabemos bien qué parte aportamos al triunfo del actual Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. Más que esto: sabemos que fuimos los determinantes de su candidatura, y que esto nos obliga, pero los socialistas, más que la adhesión a un hombre, tenemos como norma, nuestra invariable adhesión a unos principios que dieron vida a nuestro Partido, y a los compromisos contraídos.

Los socialistas no hemos nacido para ser incondicionados ni palaciegos.

Nuestra posición es límpida y clara: apoyaremos al Gobierno en todas aquellas iniciativas de bien público que él proyecte.

Utilizaremos la crítica para impulsar su acción, sin pequeñez y sin oportunismo.

Nadie ni nada impedirá que el Partido diga al país lo que piensa, lo que estima debe hacerse y realizarse.

No somos desertores de la izquierda, ni de los sectores populares; nos mantenemos de acuerdo con nuestros principios. Si otros se separan del Partido, es porque ellos han olvidado lo que prometieron al pueblo y lo que deben cumplir.

### ALIANZA DEMOCRATICA

Los socialistas hemos dicho también, en nuestro Congreso extraordinario, que permaneceremos en la Alianza Democrática, pero, hemos recalado que nuestra presencia allí, estará condicionada a que este organismo, trabaje con un sentido nacional, y elabore el programa que el país exige.

Continuaremos en ella si la Alianza Democrática acelera la acción del Gobierno, o, por lo menos, le dice lo que hay que hacer y lo que no ha hecho. Continuaremos en ella, si los Partidos que la integran son consecuentes con su programa y con su doctrina.

Hemos permanecido en la Alianza, porque estimamos que representa un esfuerzo para aunar a los sectores populares y medios, y que este esfuerzo no podrá malograrse utilizándolo para obtener

granjerías electorales, o posiciones presupuestívoras, sino que deberá utilizarse para crear el programa económico-financiero que Chile reclama.

### PROBLEMA SINDICAL

El deseo de fortalecer la unidad de las clases trabajadoras llevó al Partido Socialista a contraer un compromiso para que, respetando la democracia sindical, comunistas y socialistas, y otros sectores obreros, realizaran un Congreso Unitario de la C.T.Ch.

Sin vulnerar la democracia sindical, socialistas y comunistas, realizaron un Congreso Unitario en su preparación, en su programa y en su directiva.

El Congreso de la C.T.Ch. ha destacado, frente al torpe ataque de la derecha y al marasmo de algunos sectores políticos, la alta conciencia y el hondo espíritu de responsabilidad de las masas obreras chilenas agrupadas en sus cuadros sindicales.

### LOS SOCIALISTAS Y EL PARTIDO NUEVO

El Congreso Socialista de Valparaíso analizó también, detenidamente, un hecho histórico de trascendental importancia: la disolución de la Tercera Internacional, y, como consecuencia de ello, la posibilidad de agrupar los sectores populares en un Partido Único, en un Partido nuevo, en un nuevo cauce doctrinario, táctico y político.

Los socialistas, hemos dicho nuestra palabra sobre esta materia. Estimamos que la unificación de los Partidos Socialista y Comunista, y de otros sectores populares, debe ser la consecuencia de un proceso de culminación política.

Las etapas históricas no se maduran artificialmente; necesitamos recorrer un camino, y hay que hacerlo, pero para ello es previo estar de acuerdo en los principios, en la doctrina y en el programa de esta herramienta unitaria que debe ser esencialmente chilena en su política, y en su orientación directiva. Para ello, es previo trazar un programa común de los Partidos o de los sectores que pueden unificarse en el mañana, destinado a una acción de conjunto, en lo

político, en lo parlamentario, en lo sindical, y, aun, en lo electoral.

Esto lo hemos planteado y lo mantenemos. No significa ni indecisión ni tramitación. No significa que estemos contra la Alianza o que queramos aislar al Partido Radical, sino que comprendemos que los Partidos auténticamente populares deben compenetrar más su acción, para impulsar los problemas económicos.

Nos damos cuenta de que ellos tropiezan con serias dificultades en sus relaciones con otros Partidos, que, como el caso del Radical, son heterogéneos en su composición. De ahí nuestra planteación, no para luchar contra los radicales, no para luchar contra el Partido Radical que sabemos lo que ha significado en la Historia de Chile, sino para luchar contra el grupo retardatorio que milita en sus filas, que no quiere comprender que la democracia política ya poco significa, y que hay que avanzar hacia la democracia económica, hacia la democracia social.

No estamos contra el Partido Radical, sino contra el grupo o sector radical que no quiere comprender que el mundo avanza, y que nuevos caminos y nuevos senderos hay que tomar y hay que recorrer. Por lo demás, las contradicciones internas del Partido Radical se debaten públicamente por hombres de sus propias filas.

La planteación que nosotros hacemos ante la faz del país, de estos hechos, da a nuestras palabras un sentido de honda lealtad con nuestras convicciones y con el pueblo, que los radicales serán los primeros en comprender, y que nuestros adversarios no podrán explotar aviesamente.

### LA REALIDAD DEMOCRATICA DEL MUNDO

Los socialistas sabemos que, por desgracia, no son muchos los países del mundo que tienen Gobiernos democráticos; comprendemos los socialistas que es básico y elemental defender la democracia, no como instrumento, sino como armazón o estructura de nuestra vida nacional. Reconocemos hidalgamente, que el señor Ríos ha mantenido un respeto a nuestra Constitución y a nuestras leyes, que lo consagra como un hombre de convicciones democráticas, pero sabemos, también, que esto no basta, que hay que ir más allá. No somos demagogos, comprendemos que la transformación económica

y social de un país no es problema de horas ni minutos, y que se requiere el correr de algunos años para convertir en realidad nuevas concepciones teóricas que van a regir en forma distinta las relaciones entre los hombres. Pero ya es el momento de que se forme una conciencia, de que la democracia política no basta y que hay que ir a la democracia económica, a la democracia social.

El Partido Socialista, frente a la realidad del mundo y de Chile, da a conocer sus puntos de vista, en lo internacional y en lo nacional.

Hemos dicho, hasta la saciedad, que esta guerra es una revolución; hemos dicho que, en esta lucha de la humanidad, hay algo más que fascismo y democracia.

En el seno de las naciones democráticas se observa la pugna de concepciones diversas, de antagonismos inquietantes, la post-guerra no será sino la continuación de la líneas que se dibujan ya, en plena guerra, en cuanto a solución de los problemas políticos y económicos.

Es cierto que las Naciones Unidas están imponiendo una derrota definitiva al nazismo, y que este esfuerzo merece la admiración y el aplauso de las democracias del mundo; pero son evidentes las contradicciones de las propias Naciones Unidas; la carrera por quien llega primero a Berlín no escapa a nadie; los tanteos frente a Petáin y Darlan; las vacilaciones frente a De Gaulle y a Giraud, el respeto a Badoglio y a su régimen, demuestran que los procedimientos políticos que se usan no son precisos, ni orientados hacia un objetivo definitivo.

El panorama de Europa se hace más evidente en las tierras de América, a pesar de que la política de la Buena Vecindad ha cambiado y variado las relaciones entre Estados Unidos y los pueblos de Latino-América.

Se ha dejado la política del garrote, y se ha adormecido la política del dólar; pero queda en pie, esta política de Buena Vecindad, cuya concepción teórica es, indiscutiblemente, dignificadora de la soberanía e independencia de los pueblos pequeños, pero que, aceptada como hoy se acepta, tiende y tenderá a crear escepticismo y desconfianza en el ejercicio de la función democrática y en los propios pueblos que la patrocinan.

**A la sombra de la Buena Vecindad no pueden ni deben prosperar los Gobiernos de América que han hecho de la democracia una mercadería de exportación, que viven una farsa democrática y que,**

**en lo interno, adoptan las actitudes más similares a los peores dictadores fascistas o nacistas.**

## LAS DICTADURAS DE AMERICA

No son democráticos los Gobiernos de América dirigidos por caudillos personalistas, que impiden la libre voluntad popular, que clausuran los Congresos, que persiguen a maestros y estudiantes, que encarcelan a obreros, que destruyen sindicatos, y que impiden la expresión del libre pensamiento.

No son democráticos ni pueden serlo los Gobiernos que utilizan en beneficio propio y de su propia permanencia en el poder, los más puros sentimientos de la nacionalidad, esgrimidos con aviesa intención de beligerancia entre pueblos hermanos.

Esta tolerancia de la Buena Vecindad, que ha armado a Gobiernos de contenido fascista o similar reaccionario, plantea serios interrogantes para la paz de América, y hay que decirlo, Brasil y Argentina viven en pugna; Perú y Ecuador se agitan en el rencor de hechos pasados; Bolivia, airadamente le plantea a Chile el problema del puerto.

Este volcán antidemocrático, enclavado en el corazón de América, no podrá apagarse si no existen Gobiernos auténticamente democráticos. No pueden las grandes potencias, ni los países que viven en función del respeto a las garantías individuales y sociales, mirar indiferentes la actitud hostil, provocadora o corruptora de otros Gobiernos a quienes ayudan, o aún, sostienen.

América Latina, es un volcán en potencia, cuya mecha puede encender un mal gobernante o un conquistador de opereta.

En un aniversario como el de hoy, rendimos homenaje a los presos políticos y luchadores sociales de América Latina que bregan por el respeto a los hombres e instituciones. A los estudiantes argentinos y sus maestros, a los obreros apristas peruanos, a los mineros bolivianos; en fin, a todos los que sienten la responsabilidad de vivir y de pensar.

Las cuatro libertades proclamadas por el Presidente Roosevelt, dan a los hombres, sensación de tranquilidad para el futuro. Pero esto no basta; hay que ir a establecer la soberanía popular, y la soberanía nacional. Además, los pueblos débiles, como los nuestros, deben

agruparse en defensa de una soberanía continental, pero de la cual deban estar excluidos dictadores y tiranos.

Este es el panorama político internacional. El panorama económico internacional, debe movilizarnos a defender nuestro futuro, a aumentar nuestra producción y nuestros mercados exteriores, a inquietarnos por la posible paralización de nuestras industrias extractivas; cobre, salitre, manganeso, hierro y azufre.

Debemos comprender que el bloqueo de los mares ha cambiado los mercados; debemos darnos cuenta de que la unidad económica de América Latina se impone, que hay que formar el cartel económico de estos pueblos, cuyas características geográficas se complementan. Firmemos la Carta del Atlántico, pero demos vida a la Carta de América, que contemple estos aspectos de unidad política, sobre la base de una auténtica democracia y de unidad económica y social.

### OFENSIVA DERECHISTA

En lo nacional, observamos que los partidos desplazados del poder político han reagrupado sus cuadros, y se aprestan para recuperarlo; conservan intactas sus influencias económicas, y, lentamente, este Gobierno que nosotros elegimos, que defendemos y que debemos empujar hacia realizaciones efectivas, ha permitido el entronizamiento de sus enemigos de ayer, en las propias esferas gubernativas.

La ofensiva de derecha crece, por la inacción del Gobierno, por su tolerancia para administrarla y utilizarla en los consejos de instituciones fiscales y semifiscales, desde donde interviene en la economía nacional.

La ofensiva de derecha crece por la falta de una línea precisa del Gobierno que prácticamente la ampara, como si ella lo hubiera elegido. Por la falta de un serio entendimiento entre los partidos políticos de izquierda, por la desorientación y la apatía ambiente, por el cansancio y por el hastío que se observa en muchos aspectos de la vida nacional.

Contra ello, hay que reaccionar, hay que reaccionar en defensa de nuestro porvenir, en defensa del triunfo de octubre de 1938, en la continuación de la acción iniciada en esa época. Las críticas que formulamos al Gobierno, no la hacemos para favorecer a las derechas

o a los emboscados que viven en permanente conspiración. La hacemos para que oiga la voz del Partido, intérprete, en este instante, de un vasto sentimiento nacional.

Los socialistas comprendemos que esta planteación de los problemas públicos, es la que podrá permitir cambiar de rumbo. Hemos dicho, e insistimos, que ha llegado el instante en que se cambie el contenido de nuestra acción gubernativa. De que nos demos cuenta que estamos estagnados en un punto muerto. Que debemos avanzar hacia una democracia económica y social.

Hasta hoy, las fuerzas democráticas de izquierda han vivido de pactos políticos y entendimientos pasajeros, especialmente de tipo electoral. Hoy, se requiere un entendimiento programático y un plan de acción que hay que divulgarlo, difundirlo e imponerlo como una necesidad imperiosa para que, parlamentarios y Gobierno, lo conviertan en leyes de la República.

Los socialistas aportamos nuestras ideas, nuestros estudios, nuestros proyectos. Los Partidos de Izquierda y todos aquellos otros sectores políticos que se interesen por el futuro de Chile deben estudiarlas, debatirlas, superarlas.

### EL PLAN QUE DEBE REALIZARSE

Necesitamos un plan económico que impulse la acción conjunta y centralizada de los organismos estatales, que aproveche las energías dispersas, que oriente todas las disponibilidades en un mismo sentido, para satisfacer nuestras apremiantes necesidades de vivienda, alimentación y vestuario.

Necesitamos modificar la política del crédito, crear el Banco del Estado, estabilizar los precios, limitar las utilidades, poner atajo a la especulación con los arriendos y las subsistencias.

Necesitamos ordenar la Administración Pública, encasillar a todos sus funcionarios en un régimen similar, hacer comprender que las leyes tienen sus ejecutores, que son los funcionarios del Estado, para lo cual debemos contar con un aparato estatal ágil, coordinado y de alto rendimiento individual y colectivo. Si este aparato es lento, recargado de trámites, hinchado de funcionarios y polarizado en múltiples Direcciones Generales y Servicios similares, que se



interfieren y que libran sordas y continuas luchas de competencia, nada se obtendrá.

Si las instituciones fiscales y semifiscales de crédito, de fomento de producción, actúan sin plan central, con excesivos gastos administrativos, nada se podrá mejorar.

Necesitamos organizar nuestra industria pesada, acelerar la electrificación del país, crear nuestros astilleros, ampliar la capacidad de nuestra siderúrgica. Vivimos la época del acero y de la técnica: comprendámoslo.

Necesitamos mecanizar nuestra producción agrícola. Necesitamos realizar toda nuestra legislación minera; crear fundiciones; dotar de elementos y crédito a los que trabajan en estas faenas.

Rompamos los moldes de la economía liberal en que aún nos debatimos. Acentuemos la intervención del Estado en los grandes rubros de interés nacional: Servicios de utilidad pública, combustible, carbón, etc. Luchemos contra los truts y los monopolios. A las nuevas concepciones del crédito, del desarrollo industrial y del fenómeno de la producción, debe seguir la distribución organizada y el consumo orientado; hay que producir todo lo que se necesita, para garantizar las exigencias mínimas vitales.

**Insistimos, la democracia política es infecunda en la hora actual, la democracia económica y social es un imperativo que emerge de las contradicciones del capitalismo y que fluye de la experiencia de la guerra.**

Ha sido la guerra la que ha determinado que en las democracias beligerantes el Estado haya centralizado su influencia económica, su control de la producción, su organización del trabajo. En Chile estamos en una etapa que todavía es de guerra, no contra adversarios exteriores, sino contra centenarios enemigos internos: estamos en guerra contra el hambre, contra la miseria, contra la inseguridad social, contra el miedo a vivir, por la incertidumbre de no tener trabajo.

**Estamos en guerra contra la descomposición social, que puede acentuarse después de la paz si no se toman las medidas necesarias. Estamos en guerra para defender a nuestra raza, a los hijos de Chile.**

Necesitamos transformar esta democracia política en democracia social y en democracia económica. Es urgente que el Estado imprima

los grandes rubros de la actividad financiera nacional, y encause las grandes transformaciones de orden industrial que nos permitan un abastecimiento interno y provechosas relaciones comerciales con los demás países.

Es necesario dar al ser humano, las condiciones que requiere para subsistir. Para ello, desarrollemos la previsión social, la seguridad social, establezcamos la recuperación biológica para el enfermo, y la reparación económica para aquel que no tiene otro medio de subsistencia que el esfuerzo de sus brazos, cuando está enfermo.

Dictemos las leyes que organicen el trabajo y que den orientación social. Defendamos el capital humano y el capital social, base de toda riqueza, fundamento de todo progreso.

**Recordemos que las bases fundamentales que determinan el bienestar y el progreso de los pueblos, son precisamente, un buen standard de vida, condiciones sanitarias adecuadas y amplia difusión de la cultura en los medios populares.** Recordemos que no es posible dar salud y conocimientos a un pueblo que se viste mal, que se alimenta mal, y que trabaja en un plano de inmisericordia de explotación.

Eleve el nivel intelectual de nuestras masas ciudadanas, luchemos contra el analfabetismo; hagamos la reforma educacional, abramos los caminos de la ciencia y del arte para el pueblo.

Reformemos el Código del Trabajo, amplíemos el derecho a la organización sindical; los campesinos, los empleados de Beneficencia, los trabajadores de estos organismos no pueden quedar al margen de estas garantías por la terquedad absurda de algunos señores. Destruyamos las diferencias legislativas que separan a obreros y empleados.

Preocupémonos, fundamentalmente, de nuestra juventud. Los jóvenes de Chile, obreros, campesinos y estudiantes, viven en la permanente zozobra de su destino incierto. Creemos un porvenir para ellos, en el trabajo fecundo de una sociedad sin injusticias. Démosles tarea para que, con su acción, enmienden nuestros yerros y creen mayores posibilidades de bienestar y de riqueza moral y espiritual para los hombres de nuestras tierras.

Camaradas del Partido; esto es lo que entendemos por la superación de esta etapa, por la transformación de esta democracia política en democracia económica y social.

Esto es lo que el Partido y sus hombres deben difundir e incrustar en la conciencia del pueblo: los socialistas no han sido jamás, y no serán hoy, un débil motor para darle energía sólo al Partido, sino una fuerza capaz de transmitir emoción, de contagiar energías a la nación entera.

Esta es la tarea grande que tiene el Partido. Tengo fe en vosotros, camaradas, porque habéis sufrido y porque sufrís, y porque sé que vuestro espíritu tiembla emocionado por la voluntad de crear un porvenir grande para Chile.

Tengo confianza en vosotros, camaradas, en vuestra capacidad de sacrificio, y en vuestro espíritu de lucha. Tengo confianza, camaradas del Partido, en que, amasando nuestro esfuerzo con dolor y con esperanzas, sabremos dar un paso más en la Historia nuestra.

Esta marcha del socialismo inicia una nueva etapa.

¡Socialistas! ¡Obreros!, estudiantes, campesinos y profesionales, llevad a vuestras faenas, hogares y escuelas el acento nuevo de nuestra acción. Socialistas, debemos luchar por una democracia económica, por una democracia social.

El 25 de octubre de 1938 iniciamos la marcha. El 25 de octubre de 1943, fecha de reconquista, continuamos la acción.

## Carta del Comité Central del P.S. al Partido Comunista(\*)

Santiago, 1° de diciembre de 1943.

Camarada Carlos Contreras Labarca  
Secretario General del Partido Comunista  
Presente

Estimado camarada:

El Partido Socialista estudió, con especial interés, en su último Congreso General realizado en Valparaíso en agosto próximo pasado, la situación política chilena, ante los trascendentales acontecimientos que se desarrollan en el mundo con motivo de la guerra y las innegables consecuencias de orden social y económico que ella está produciendo y las que, necesariamente ha de originar en el futuro, como lógico resultado de los cambios sociales que ha traído el conflicto, de las nuevas relaciones financieras y políticas entre los pueblos, de las medidas económicas que los gobiernos de las democracias combatientes se han visto obligadas a tomar y, sobre todo, por la influencia de los sectores populares y de las clases obreras que ha sido ganada con ejemplar actitud, tanto en el frente interno como en los campos de batalla, lo que ha contribuido en forma tan terminante a la seguridad de ganar la guerra.

Dentro de este orden de ideas, el Partido Socialista no pudo menos de considerar el fracaso de algunos partidos tradicionales, en los cuales las contradicciones sociales y económicas de sus componentes, han anulado toda acción definida, lo que ha dificultado el avance de

---

(\*) Texto completo publicado por Talleres Olmos. Santiago. 1°. 12. 1943.

las masas populares hacia las soluciones de orden económico que la transformación del mundo impone. Esta planteación evidenció la necesidad de superar esta etapa y para ello, el Congreso estudió la posibilidad de la unificación de los Partidos Populares como una manera de acrecentar su desarrollo e influencia y eliminar lo que permitiría romper el estagnamiento político en que vivimos y darle al movimiento social, el contenido y el vigor doctrinario que permita la solución de sus necesidades y el progreso del país.

La realización de esta idea se veía grandemente facilitada por la reciente disolución de la IIIa. Internacional que, al liberar al Partido Comunista chileno de una tutela —que lo había hecho preocuparse básicamente del problema internacional, desde el punto de vista exclusivista y absorbente de la URSS, olvidando, a veces, los intereses del movimiento obrero chileno— lo coloca en la posibilidad de integrar esta nueva organización con la independencia y el sentido nacional de otros partidos. Fue así que se acordó aceptar la concepción teórica de formar un Partido nuevo, admitiendo, sí, que este proceso de unificación debía ser la culminación de una etapa de madurez política. Dispuso entonces que el Comité Central del Partido Socialista planteara al Partido Comunista las bases de un entendimiento común, como etapa previa, y considerando para ello, las divergencias de orden doctrinario y táctico que habían evidenciado ambos, desde la fundación del Partido Socialista.

Ha pasado ya algún tiempo, a partir de la realización de nuestro Congreso, y, a pesar de los contactos mantenidos, día a día se acentúa más la conveniencia de dilucidar por escrito, con precisión y claridad, cuáles son los puntos divergentes y convergentes que ambos Partidos tenemos sobre estas materias. Innecesario me parece, recalcarle que el imperativo de la hora y los intereses vitales de los sectores trabajadores, nos impulsan a asumir una definitiva actitud en el estudio, análisis y resolución de estos problemas.

#### RELACIONES ENTRE EL P.S. Y EL P.C.

No tendría esta comunicación el tono de franqueza que nuestros propósitos merecen, si no afirmara aquí, como condición previa e indispensable para iniciar y mantener cualquier género de entendimiento entre ambos Partidos, el que nuestras relaciones

tuvieran como fundamento primordial, la más estricta sujeción a los principios de la lealtad política. Y para ajustarse a estos preceptos —que constituyen el medio más adecuado para olvidar pasadas incidencias— es conveniente procurar no incurrir en la repetición de hechos y de actitudes que de modo tan apreciable han contribuido a producir aquéllas.

Es así, que ahora estamos en presencia de un hecho demasiado frecuente, expresión de una política seguida por ustedes, que entraña extraordinaria gravedad, y que el Partido Socialista no puede aceptar: el Comité Central del Partido Socialista, ha visto con extrañeza y con desagrado que algunos militantes del Partido Comunista y su diario “El Siglo”, usan calificativos diversos para dirigirse a algunos militantes del Partido Socialista que han tenido o tienen diversa representación en el Partido, y que, a juicio de esas personas y de ese diario, no tuvieran un criterio unitario. Debo hacer presente a usted, y, por su intermedio, a la directiva que usted preside, que el Comité Central del Partido Socialista, por la jerarquía que representa y por el tipo de organización partidaria que tiene, es el único responsable de la línea política y de la orientación de sus militantes. No parece, pues, conveniente, ni es propicio a un entendimiento, el que se empiece —so pretexto de la unidad— a tratar de sembrar, en el seno del Partido Socialista, una posible pugna entre militantes “unitarios” y “anti-unitarios”.

El Partido Socialista es y será un todo, y sus militantes tienen que aceptar las líneas que trace su directiva máxima. Por último, será un Congreso del Partido Socialista, convocado específicamente para ello, el que determine en definitiva, la aceptación o rechazo de los compromisos o posibilidades a que pueden llegar las directivas comunistas o socialistas a través del Comité de Enlace, como culminación del entendimiento producido en él o se avoque al estudio del fracaso de tales gestiones, si no se llega a un entendimiento.

#### LOS SOCIALISTAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES

Ahora, estimado camarada, paso a hacer a usted algunas consideraciones que estimo fundamental plantear para una exacta apreciación de nuestros puntos de vista.

Los socialistas hemos mirado los acontecimientos políticos y sociales del mundo con la profunda preocupación de los hombres que comprenden qué principios y doctrinas han sido, en parte, superados en sus concepciones, por hechos históricos de alcance no previsto en su compleja amplitud, y hemos observado, asimismo, estos acontecimientos, con la seguridad de que esta guerra ha de proyectar hacia el futuro nuevas modalidades de convivencia; ha de aprovecharse, también, la experiencia pasada, para enfocar con un criterio más realista, las transformaciones que cada pueblo necesita, para acentuar su desarrollo económico e industrial, y para afianzar los derechos de las clases trabajadoras, que son reclamados con imperativa urgencia. Los socialistas comprendemos que los estrechos moldes partidarios y las estrechas limitaciones de interés proselitista, han de sufrir, como consecuencia de hechos reales, una superación, que obligue a los hombres que sientan profundamente la responsabilidad de la acción pública y que la inquietud de los sectores populares a ubicarse definitivamente en las agrupaciones y partidos que representen, con esa nueva actitud, sus principios, sus ideas y sus intereses.

Los socialistas estimamos que esta nueva acción política debe basarse, en nuestro país, en la unidad material y espiritual de los hombres que viven de un jornal o de un sueldo, de lo que hemos llamado "trabajadores manuales e intelectuales", que, son los que representan la base esencial de un pueblo. Tal hecho, ha sido destacado con relieve especial por esta guerra, que, al desarrollar la técnica en forma extraordinaria, ha elevado considerablemente la importancia social y el rol futuro de técnicos, intelectuales y profesionales conjuntamente con la mayor selección e influencia de la clase obrera, natural conductora de un movimiento de esta índole.

Los socialistas comprendemos que los hombres así agrupados, deben tener una orientación doctrinaria común, que en nuestro caso, debe ser el socialismo científico, enriquecido y renovado por la experiencia histórica contemporánea, que lo impone, no sólo como una aspiración de las clases oprimidas, sino como la justa solución a las exigencias de la economía y del conjunto de relaciones sociales. Deben tener, además, un programa de acción común y una misma unidad de pensamiento, para apreciar las tácticas políticas que deban utilizarse.

Una transformación de esta naturaleza, auténticamente chilena, asentada sobre nuestra realidad nacional y con preocupación fundamental por la unidad política y económica de los pueblos latinoamericanos, creemos que puede constituir, al proyectarse en acción política, la herramienta indispensable para forjar días mejores para Chile y para los sectores populares.

En la misma forma en que la guerra va rompiendo los viejos moldes imperialistas, ella ha destruido, a nuestro entender, la concepción político-social de la dictadura totalitaria. Lo primero, ha de permitir nuevas relaciones entre las grandes potencias y los pequeños países, o ha de organizar a éstos en una actitud de lucha más decidida por la conquista de su libertad política y económica. De lo segundo, se desprende, para los socialistas, la evidencia y la necesidad de poder realizar el socialismo en un ambiente de libertad; es decir, que socialismo y libertad, para nosotros, son dos conceptos que marchan paralelos y que garantizan ambos, el pleno ejercicio de los derechos establecidos en una verdadera democracia.

#### LOS COMITES DE ENLACE, SU ACCION Y SIGNIFICACION

Hecho este ligero análisis relativo a ideas generales, es conveniente y necesario que precise a usted, camarada Carlos Contreras, los puntos de vista del Comité Central del Partido en torno a los llamados "Comités de Enlace", primer contacto y primer punto de partida del entendimiento entre los socialistas y los comunistas. Hemos dicho nosotros que la unificación es un proceso de culminación, y no de iniciación política; de ahí la conveniencia previa de que hagamos en común, una etapa que permitirá apreciar nuestra decisión de un entendimiento más profundo y más serio entre nuestros partidos. A nuestro juicio, estos Comités de Enlace deben estar formados por delegados directos de ambos Comités Centrales, y deben proyectarse a lo largo del país, única y exclusivamente en Comités de Enlace de tipo regional.

La labor de los Comités; debe orientarse hacia la movilización de los Partidos en un plan de acción común político, parlamentario, sindical y electoral y deberán, además, fundamentalmente, preocuparse de dilucidar y clarificar puntos de doctrina y de política

que, por su importancia y trascendencia, requieren sean discutidos hasta formarse un concepto cabal de los mismos.

Los Comités de Enlace, deben ser organismos deliberantes en los cuales han de plantearse todas aquellas cuestiones que nos mantienen alejados en el plano de la teoría o de la acción política práctica. No deben limitarse a crear un clima sentimental de unidad, sino a resolver las cuestiones que señalaremos y que, por ser fundamentales, son también las más importantes.

Esta dilucidación que proponemos, referente a los puntos de doctrina o de la acción política, no excluirá, por cierto —en el caso de no llegarse a un pleno acuerdo— el continuar una labor conjunta relativa a todos los tópicos coincidentes.

### EL P.S. PROPICIA UNA POLITICA CONTINENTAL

Paso a referirme, camarada Secretario General del Partido Comunista, de manera general, a algunos de estos puntos, en relación a los cuales nosotros tenemos una posición precisa y respecto a los que también deseamos que ustedes determinen la suya, ya que existen discrepancias evidentes y notorias.

Los socialistas, creemos que los Partidos Populares de Chile deben, esencialmente, preocuparse de realizar una política de tipo continental; la unidad política y económica de los pueblos de Latino América, como manera de enfocar los problemas de la postguerra, y como posibilidad de defensa de estos países pequeños, de escaso desarrollo industrial, de economía débil, sujetos a la gran influencia del capital internacional. Los socialistas comprendemos que, a las viejas postulaciones de una lucha antiimperialista cerrada, corresponde una nueva y clara concepción de relaciones entre los pueblos económicamente desarrollados y los de economía semifeudal, pero esta posición no puede dejar de significar una lucha en defensa de nuestra soberanía política y de nuestra soberanía económica.

El reconocimiento de que la política de Buena Vecindad ha significado un evidente progreso con relación a la anterior política de Estados Unidos, no nos hace olvidar que en este país, la influencia de los sectores plutocráticos, es todavía demasiado grande; que el imperialismo de los círculos de Wall Street mantiene aún intactos sus apetitos; que él ha sido uno de los causantes de que no hayamos

podido alcanzar en Chile el desarrollo industrial que nos es indispensable para subsistir y progresar. También nos asiste el temor de que al imperialismo de las grandes empresas, no vaya a suceder la opresión económica derivada de la política financiera que los Estados económicamente más fuertes propugnan.

Nos alienta la esperanza de que los sectores populares luchen en sus propios países contra el predominio de los grupos imperialistas, que han escrito horas de incertidumbre y desatado tantas luchas fratricidas.

### LAS SEUDO DEMOCRACIAS DE AMERICA

Tampoco —y siguiendo el orden de consideraciones internacionales— concebimos nosotros que los Partidos Populares olviden sus deberes para con los pueblos americanos que sufren dictaduras de carácter personal, que niegan en sus procedimientos internos, los ideales que dicen profesar en sus relaciones internacionales. No basta con luchar por la libertad de los presos antifascistas que agonizan en las cárceles de Brasil, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otros países más lejanos. Es imprescindible condenar abiertamente las tiranías que obstaculizan el desarrollo democrático de esos países, y no hacer distinciones teóricas, entre aquellos directores que han roto relaciones con el Eje y los que no lo han hecho, y que constituyen un peligro para la paz de América.

Para nosotros, es vital que luchemos por un entendimiento económico y político de los países del Continente. Para ello es primordial; robustecer los lazos de entendimiento con la América democrática y popular, dondequiera que esté: dentro o fuera del Gobierno.

Sólo una América unida y fuerte, podrá ser oída en la paz futura.

### LOS SOCIALISTAS RECHAZAN LA UNIDAD NACIONAL

En el terreno nacional, nos preocupa se trace con absoluta precisión, una línea política que, sin actitudes demagógicas, tenga un contenido económico-social definitivo.

El Partido Comunista ha postulado como una solución para las situaciones internas de Chile, lo que llama "la unidad nacional". No

podemos aceptar nosotros una política de este tipo. Los grandes problemas actuales nos exigen más que nunca una definición clara, que permite a los hombres que tienen una orientación, actuar dentro de sus postulados y de acuerdo con las soluciones económicas que estos postulados determinen.

La guerra ha llegado a un punto en que se evidencian ya con violencia, las contradicciones sociales en el frente democrático. Y nuestro país no escapa ni puede escapar a enfrentarse con ellas. No somos partidarios de exagerar su intensidad y provocar una solución violenta e importuna y de contribuir a trizar la solidaridad de todos los hombres y sectores que están en lucha contra el fascismo; pero, tampoco podemos renunciar a conquistar para los trabajadores manuales e intelectuales, los derechos y reivindicaciones a que legítimamente son acreedores.

En Chile, la política económica de tiempos de guerra ha significado el enriquecimiento desproporcionado de empresas poderosas y el desarrollo del sector social que vive de la especulación; ha significado también, utilidades gigantescas para algunas industrias, limitación de las garantías sociales y sacrificios y cargas para los hombres que producen riqueza.

Esta situación no puede continuar, a riesgo de entregar a la clase obrera a la demagogia de cualquier aventurero, lo que produciría al país más inquietud que los riesgos que se desea evitar. Estamos, en consecuencia, por un programa de realizaciones que se viene postergando mucho tiempo, aun cuando de paso, deban herirse los intereses de algunos antifascistas de ocasión.

### EL P.S. Y EL GOBIERNO

Ahora, refiriéndome a nuestra actual independencia frente al Ejecutivo, debemos declarar una vez más que ella de ninguna manera significa que nos desinteresemos de su composición, de su estabilidad o de su política. Sabemos que desde él, no es posible realizar una acción socialista, pero comprendemos, a la vez, que el predominio, cada vez más marcado, de los altos intereses financieros y comerciales de la Derecha, tiene, por consecuencia, un progresivo abandono de las expectativas de las clases trabajadoras, una creciente hostilidad hacia los órganos de lucha de los asalariados. Por ello, sin olvidar

nuestra obligación con el Gobierno que contribuimos a elegir, afirmamos nuestro derecho a una crítica constructiva, que le haga comprender sus errores y la necesidad de ubicarse en el terreno que corresponde, en la búsqueda y solución de los problemas económico-sociales, que lo lleve a planificar la economía con un criterio de intervención de Estado, que resguarde los intereses de la mayoría del país, y que permita su desarrollo industrial y técnico.

Además, nuestra opinión es que el Gobierno precise un plan con un contenido definitivo en el aspecto político, económico y social. Por último, es urgente adoptar las medidas administrativas necesarias, para obtener con drástica decisión, el abaratamiento del costo de la vida, y se ponga término a la especulación.

### ACCION COMUN SOCIALISTA-COMUNISTA

Paso a exponer ahora a usted lo que, a nuestro juicio, debe ser la acción conjunta y que requiere la voluntad permanente y constante de activarla y convertirla en realidad:

a) **Nuestra labor primordial**, debe ir encaminada a movilizar a los partidos para obtener el aumento y la racionalización de la producción; se detenga el alza constante del costo de la vida y se dé, a las masas populares, humanas condiciones de vida y de alimentación.

b) **Política Internacional**. Debemos luchar para que el Gobierno acentúe su cooperación a las Naciones Unidas, tomando medidas efectivas de orden político y económico contra los agentes y capitales del Eje. La ruptura de relaciones no basta; no es posible que a su sombra, sigan prosperando los enemigos de la Democracia y Chile no puede aparecer ante el mundo, eludiendo obligaciones y compromisos morales que voluntariamente ha contraído, en una posición vacilante que no cuadra con su condición de pueblo viril y respetado. Trabajemos asimismo, por una efectiva política continental, por la adhesión de la Carta del Atlántico; el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia, y, sobre todo, obtengamos la dictación de la Carta de América.

c) **Política Nacional**. Impulsar la acción de los partidos Socialista y Comunista, destinada a fortalecer la Alianza Democrática y darle un

contenido nacional, por encima de preocupaciones subalternas, al margen de intereses electorales y de acuerdo con las necesidades apremiantes del país y orientada primordialmente, a la satisfacción de los problemas de los trabajadores, los cuales, no pueden seguir siendo preferidos a los de otros sectores.

La Alianza Democrática requiere precise su interpretación de la realidad política chilena, y, por tanto, su posición ideológica y de lucha en el campo nacional.

La Alianza Democrática no puede tener una línea oblicua que le permita directa o indirectamente entendimiento con sectores opositores o contrarios a los partidos que la integran. Ella no puede ser, tampoco, el refugio oportunista donde se cobijen ciertos partidos en espera de una buena probabilidad electoral. De ahí, entonces, que hayamos planteado ya, y seguiremos planteando, en ese organismo, un esclarecimiento de su acción política y cuya primera manifestación lo ha constituido la creación del Consejo Técnico. Obtenido esto, que se le dé impulso a su organización, para que su acción pueda proyectarse en el terreno nacional, con un programa mínimo por el cual luchar.

d) **En la Parlamentaria.** Proponemos a ustedes; luchar por obtener el despacho de la ley que crea el Consejo de Economía Nacional y el Banco del Estado, como asimismo, el plan extraordinario de desarrollo industrial y caminero. En legislación social; nos interesa que activemos en conjunto las reformas al Código del Trabajo; especialmente su artículo 10; el proyecto que da 25 días de vacaciones a los obreros mineros de las grandes industrias y la reforma de las leyes 4054 y 4055, que dicen relación con la previsión de las clases trabajadoras. La Reforma Agraria y el Plan de Racionalización Agrícola, deben ser discutidos y agitado su despacho, para terminar con la explotación semifeudal y anárquica de nuestros campos y su trabajo rutinario. El despacho de la ley de alfabetización obrera y campesina, los estimamos, también, un punto esencial de nuestra acción conjunta. La Ley contra los truts y los monopolios, la limitación de utilidades y la rebaja de los arrendamientos no pueden quedar al margen de la preocupación de los partidos populares. Voluntariamente, hemos restringido a estos puntos fundamentales la labor que de inmediato, estimamos deben desarrollarse en el Parlamento con tenacidad tal, que permita el despacho de estas leyes

y que aplace o postergue toda otra preocupación legislativa que, a nuestro juicio, es secundaria en este instante.

e) **Acción Sindical.** La indiscutida influencia que nuestros partidos tienen en la C.T.CH., y la imperiosa necesidad de darle una acción definida a esta organización, nos mueve a expresar a usted que los socialistas creemos que debe acentuarse constantemente la unificación de la clase obrera en torno a esta entidad. Para ello, estimamos indispensable, un entendimiento destinado, no a repartirnos directivas sindicales, sino que a fortalecer, a través de nuestros afiliados, todo movimiento sindical tendiente a resguardar las conquistas sociales, y a afianzar las reivindicaciones económico-sociales, por las cuales se luche; pero, además, nos interesa que socialistas y comunistas, demos a la acción sindical, al margen de todo sectarismo político, una plataforma que establezca nuevas modalidades de relaciones de patrones y obreros, y que permitan a éstos, asumir, una mayor responsabilidad, en la producción, en la dirección y en el desarrollo de las industrias. Sin los obreros, no hay posibilidades de producción; ellos deben capacitarse, y conocer a fondo la realidad exacta de las industrias y fábricas, en que laboran. Los Comités de Producción deben ser superados por los Comités de Dirección en que, conjuntamente, puedan, patrones y obreros, establecer las normas más justas y más convenientes para el mejor desenvolvimiento de las actividades en que trabajan.

Los socialistas, estimamos indispensable luchar, porque el Gobierno cumpla con la ley que da derecho a la sindicalización campesina. Asimismo, nos interesa, también, se reconozca definitivamente el derecho a sindicalizarse del personal que trabaja en organismos denominados semifiscales o semiestatales. Por último, creemos que debe impulsarse la materialización de los acuerdos de la C.T.CH. tomados en su último Congreso General.

f) **Campo Electoral.** Sin que esto pueda constituir una preocupación básica de nuestro entendimiento, estimamos conveniente que el país sepa que socialistas y comunistas estamos dispuestos a dar una lucha electoral en común. Ello no excluye ni significa la eliminación de otros sectores populares, menos todavía el rompimiento de la Alianza Democrática, sino que envuelve la resolución de socialistas y comunistas de ir a la lucha electoral en lista única y con un compromiso de carácter nacional, para el caso que en

este campo hubiera dificultades insuperables con otros partidos.

Estos, camarada Secretario General del Partido Comunista, son los puntos que, a juicio del Comité Central del Partido Socialista, deben servir de base a la discusión relativa al entendimiento con el Partido Comunista y que comunicamos por su intermedio, a la directiva de su Partido. Nuestro propósito de efectiva unidad, de leal entendimiento, nos obliga a entregar por escrito a ustedes nuestro pensamiento, en el deseo de conocer el del Partido Comunista.

En nombre del Partido Socialista, saluda a usted y a los miembros del Comité Central del Partido Comunista.

Salvador Allende G.  
Secretario General del Partido Socialista

## ¡Hay que impedir el golpe contra Chile!(\* )

Ciudadanos, camaradas del Partido:

En el desarrollo social y político de los pueblos que ejercen la democracia, las elecciones de municipalidades o parlamentarios representan la expresión de la voluntad ciudadana, reflejan ellas, cuando la democracia es pura, el pensamiento auténtico de las mayorías nacionales. En la historia de distintos países hemos visto el alcance y el relieve de algunas elecciones, que han desaprobado la marcha de los gobiernos y que, inclusive, han cambiado regímenes. Las elecciones municipales en nuestro país, si no tienen esta trascendencia, por lo menos van a permitir pulsar el sentimiento colectivo, la opinión nacional. El camarada Grove ha proclamado los candidatos que desde Arica a Magallanes irán a las urnas llevando la representación del Partido.

Los socialistas pensamos que, a la altura de nuestra evolución política, los partidos no pueden presentarse a solicitar los sufragios de nuestros conciudadanos sobre la base de promesas para el futuro, sobre planes a realizar; tienen, previamente, que justificar con hechos y antecedentes lo que han realizado, lo que han propuesto, la línea política que han seguido, su concepción de los problemas y la solución que propugnan. De ahí, entonces, que mis palabras no puedan tener, en este instante, ni el carácter de un discurso ni el de una arenga.

Debo hacer una recopilación de antecedentes que justifiquen ante nuestros conciudadanos y ante los socialistas la plena convicción que nosotros tenemos de que el Partido Socialista ha tenido una línea

---

(\*) Discurso en el Teatro Caupolicán. Publicado como folleto en 1944, por talleres Olmos.



justa, clara y limpia en materia internacional y en política nacional. Ello nos da derecho a recibir el apoyo de los sectores ciudadanos.

Se me ha dicho que esta recopilación de antecedentes, que es casi como un informe político, es inadecuada para plantearla en un teatro y ante el país.

Yo pienso lo contrario; yo creo en la capacidad política de nuestras masas trabajadoras y populares; yo confío en su real inquietud por los problemas nacionales, yo sé que ellas se dan cuenta del minuto difícil en que se desenvuelve la vida nacional, y como no busco aplausos y como no deseo que se me interrumpa, haré una exposición fría, pero real.

Diré la verdad de lo que hemos hecho, de lo que hemos dicho, de lo que hemos exigido.

Al término de mi exposición, tengo la esperanza y la convicción de que el país sabrá plenamente lo que piensa el Partido Socialista y su directiva central, y que los camaradas socialistas, reconfortados en su fe, seguirán la lucha de siempre, que empezáramos al nacer y que parece no tener tregua.

### POLITICA INTERNACIONAL

Hemos dicho que Chile no puede ser considerado como una isla, como un pueblo al margen del desarrollo del mundo. Hemos sostenido y sostenemos la necesidad imperiosa de un entendimiento político y económico de los pueblos de América, débiles en su economía y en su desarrollo industrial, ricos en materias primas. El año 37 se decía: El Partido Socialista afirma y exalta la personalidad propia y definida que debe tener la revolución latinoamericana antifeudal, antiimperialista y antifascista, cuyo objeto esencial es la unión económica y política de Latinoamérica en los marcos de una democracia de trabajadores organizados.

Dentro de esta idea, el VI Congreso Ordinario del Partido Socialista, el año 38, al hacer pública la independencia del Partido de todas las Internacionales y su falta de sometimiento a directivas extrañas a nuestra realidad, expresamos: "A menudo estas directivas han carecido de arraigo en nuestra realidad; no han sabido interpretar nuestra modalidad ni fijar nuestros rumbos. Sus orientaciones han dado resultados contraproducentes y perjudiciales

para nuestros movimientos populares. América tiene problemas que le son propios, como la lucha contra el latifundio y el imperialismo, el desarrollo de sus fuentes económicas, y necesita resolverlos de acuerdo con sus modalidades sociales y políticas".

### EL CONGRESO DE LOS PARTIDOS POPULARES

Sobre estas bases movilizamos nuestra acción en materia internacional, hasta que, en los días 3 y 8 de octubre del año 40, por iniciativa del Partido Socialista se reunió en Santiago el Primer Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de Latinoamérica.

Primer esfuerzo responsable y definitivo de entendimiento organizado entre los sectores de la América Popular, sus importantes conclusiones son un aporte definitivo para la unidad de acción y de pensamiento de nuestros pueblos.

### LA RUPTURA

El VII Congreso del Partido Socialista reafirmó nuestros puntos de vista frente a la necesidad de un entendimiento económico y político de América y nuestra decisión de luchar por un franco apoyo a las democracias.

Planteamos nuestros puntos de vista cuando gran parte del país y la totalidad de los partidos políticos eran partidarios de una neutralidad absoluta. Fuimos los primeros, los únicos, que hablamos del rompimiento con el Eje. Dijo el Partido en esa oportunidad: "Un día cualquiera esta neutralidad que algunos predicán con tanta maña y otros con verdadera convicción patriótica, puede saltar hecha trizas por las necesidades de un beligerante. Es preferible mirar de frente y anticipadamente los peligros que pueda correr nuestra independencia política y nuestra soberanía económica. Sólo así podemos buscar el camino del interés nacional y continental. Olvidan unos de buena fe, y otros quieren hacer olvidar, que Sur y Centroamérica son un mercado consumidor de 130.000.000 de hombres, con escaso desarrollo industrial, que produce el 30 por ciento de las materias primas del mundo y que son mercados de materias primas y de consumo disputados por las grandes potencias capitalistas mundiales. Nuestra neutralidad no puede ser sino relativa; para mantenerse

estrictamente neutrales, sería menester que los países desde México al Cabo de Hornos aumentaran a tal punto su intercambio comercial y su standard de vida, que fueran capaces de absorber todo lo que producen, realizando una especie de autarquía continental, y esto no es posible. Las estadísticas dicen todo lo contrario. Mientras tanto, tenemos obligadamente que vender lo que más podamos a los Estados Unidos, que está al borde de ser una potencia francamente beligerante, si queremos impedir el derrumbe de los precios, el colapso de nuestra producción minera y agrícola, con su cortejo obligado y fatal de cesantía”.

En el VIII Congreso, realizado el año 41, se propició con mayor rigor la ruptura de relaciones con el Eje, pero sobre bases y condiciones que dieran a Chile la seguridad de una amplia, seria y efectiva colaboración económica de los Estados Unidos para la industrialización de nuestro país: desarrollo de las industrias del acero y del cobre, y de todas aquellas que, de acuerdo con nuestras posibilidades, fueran necesarias para el progreso industrial de Chile.

Afirmaba también el VIII Congreso que nuestra actitud de apoyo a las democracias afianzaba nuestra convicción de que los países latinoamericanos deben defender con toda energía su independencia política y soberanía económica de toda agresión o predominio imperialista de las grandes potencias, y que las relaciones de nuestros países con los gobiernos extranjeros deben mantenerse en un pie de absoluta igualdad, dignidad y soberanía.

Después de dos años, a pesar de la acción de los vacilantes y de los recalcitrantes, el Gobierno rompió. Los puntos de vista sostenidos por el Partido, se confirmaron, pero esta política de ruptura no significó ni ha significado un cambio fundamental de rumbos en las actividades económicas y financieras de la nación, y, al contrario, ha pasado a ser administrada por grupos que la resistieron anteriormente y que no han tenido una visión responsable de los interrogantes que el futuro deparará al país.

Durante tres años insistimos en la necesidad imperiosa de tomar medidas contra los espías nazis y sus agentes. Sólo hace veinte días esto se ha hecho, comprobándose lo que denunciábamos en la Cámara en tres oportunidades. Obtenida la ruptura, pedimos se tomaran medidas contra los capitales e intereses del Eje.

La dictación de la Ley Económica ha permitido, dos años después,

tomar tímidas iniciativas sobre esta materia.

Esto es lo que hemos dicho en materia internacional. Estos han sido nuestros puntos de vista. Los acontecimientos nos han dado la razón, y, aunque tardíamente, se ha aceptado lo que propusimos a tiempo.

La línea internacional del Partido ha sido justa.

## LA GUERRA Y LA POSTGUERRA

Al considerar la repercusión que traerá la guerra en el mundo, dijimos, en un manifiesto al país, el 21 de febrero de 1943:

“Esta guerra es una revolución. Los que todavía esperan que no lo sea, no se dan cuenta de que la revolución inherente al actual conflicto se encuentra ya en marcha. Las nuevas condiciones sociales y económicas en Inglaterra y Estados Unidos, el estrechamiento de relaciones con la URSS, la convulsión de Francia, las consecuencias internas y externas que producirá la caída del nazifascismo, la indudable alza material y política de América Latina, el nuevo status que se anuncia ya para la India, el resurgimiento de una China unida y moderna, el acercamiento de Canadá al resto del continente, las más íntimas relaciones con Australia y el consiguiente cambio de actitud al respecto, todo esto es ya, sin duda, una revolución.

“Esta revolución en marcha habrá de significar nuevas modalidades económicas, nuevas relaciones de convivencia entre los hombres y los pueblos, que aseguren una paz basada en la justicia y el bienestar colectivos. Pero este proceso no puede quedar abandonado al azar ni expuesto a las asechanzas de sus enemigos, prontos a desfigurarlo o a destruirlo. Ha de ser organizado y dirigido por el pueblo mismo, por sus clases laboriosas y masas productoras.

“La etapa histórica en ciernes deberá implantar algunas soluciones esenciales del socialismo, que otorguen a las masas la plenitud de derechos y el disfrute del bienestar material y cultural a que son acreedores los que, con su trabajo, constituyen el factor fundamental de la riqueza.

“Para esa labor, el país debe estar preparado. Si consideramos que la guerra actual es una ‘GUERRA DE PUEBLOS’, y el siglo ‘el siglo de las masas’, nunca ha sido mayor la urgencia de que los trabajadores se organicen, disciplinen y actúen con miras a su

liberación definitiva. De otro modo, la paz, lejos de sancionar los principios que ahora movilizan a las Naciones Unidas hacia la victoria, será malograda por los intereses creados y la reacción”.

### COMO MIRAMOS HOY EL PANORAMA DEL MUNDO Y SU REPERCUSION EN AMERICA LATINA

El Eje nazifascista tiene perdida la guerra. Alemania hace intentos para demorar la hora final de su derrota, y su penetración en los distintos países contribuye con sus planes a una confusión general. Rusia, por su parte, comprende el creciente carácter político de esta guerra, que, como hemos dicho, es una revolución. Ve el peligro de que el movimiento de evolución social que representa sea constreñido por lo que ello significa en los cambios profundos del régimen de propiedad. Por eso, Rusia juega sus cartas políticas sobre Europa.

La transformación de su régimen en una Confederación de Repúblicas no sólo significa la posibilidad de llevar delegaciones tan numerosas como las de Gran Bretaña y sus dominios, y las de Estados Unidos y sus satélites, sino la de abrir las puertas para aumentar esta Confederación con otros pueblos. Rusia impulsa al Mariscal Tito, niega al Gobierno polaco de Londres, pero reconoce a los militares polacos organizados en Rusia. Crea un Comité de Alemania Libre, dirigido por el famoso general von Paulus, el vencido de Stalingrado. Se entiende con Checoslovaquia, es no beligerante frente a Bulgaria, le ofrece paz a Finlandia, les da carácter especial a sus representantes ante De Gaulle, y trata con Badoglio.

Por su parte, las potencias anglosajonas ven este predominio y tratan, a su vez, de neutralizarlo. Sólo así puede entenderse su apoyo a los regímenes conservadores europeos representados por los Gobiernos exiliados en Londres, sus primitivos tratos con Darlan, colaborador de Pétain, su no ruptura contra Finlandia, su apoyo indirecto al régimen de Franco en España.

Gran Bretaña, en particular, junto con salvar su propio Imperio, procura acrecentar su influencia política reforzando, por una parte, los lazos que la unen con sus dominios, y ratificando, por la otra, la permanencia de su autonomía imperial.

Estados Unidos esencialmente busca el apoyo de sus satélites de América Latina. De ahí la tolerancia frente a Gobiernos dictatoriales.

Gobiernos pseudo-democráticos, a los cuales maneja fácilmente, porque le deben su existencia, su apoyo económico.

Por otra parte, España también entra en este juego, y trata de influir sobre América Latina. El régimen de Franco quiere ser la cabeza de un imperio espiritual de habla española, que le permita perpetuarse y tener una importancia en la postguerra. Por eso, España está interesada en la formación de regímenes políticos que obedezcan a sus grandes líneas arquitecturales; son regímenes antiobreros, antinorteamericanos y militares fascitizantes. El surgimiento del movimiento argentino y sus proyecciones en América tienen esta característica; éste no puede ser un movimiento local; tiende a reconstituir los antiguos virreinos, sobre las bases ya enunciadas.

En otros países de América se observan despútes de grupos militares o de caudillos civiles que tienen la misma factura.

Frente a estos hechos, frente a este reparto futuro de mercados y de fuentes de materias primas, frente a este vasallaje que se insinúa, que se perfila, o que ya se siente, la América nuestra se presenta siempre como un Continente lleno de contradicciones; la guerra ha lanzado ya sobre ella ideas y hechos que chocan con realidades nacionales, ajenas al sentir y al pensar de muchas de estas naciones. América debe sentir con fervor creciente la necesidad de su unidad, y la América popular la necesita sobre la base de una soberanía continental y dentro del ejercicio de una auténtica democracia y de una auténtica libertad.

En nuestra afiebrada inquietud por el destino de Chile y de nuestros países, el Partido Socialista ha planteado la necesidad de firmar la Carta del Atlántico y de establecer relaciones comerciales con la Rusia Soviética, pero la Carta del Atlántico no basta; las cuatro libertades consignadas para los pueblos en ella: la libertad de expresión, la religiosa, la de vivir sin temor y la liberación de la miseria, sólo serán efectivas en aquellos países que poseen la fuerza suficiente para imponérlas dentro de su propio territorio, y hacerlas respetar por los demás.

No basta la política de Buena Vecindad para confiar permanentemente en ella. Es propiciada por sólo un sector de Estados Unidos, y a su sombra, por lo demás, han prosperado dictaduras y Gobiernos antidemocráticos, antipopulares.

Por eso, por la inquietud que sentimos por estos pueblos nuestros de economía incipiente, de desarrollo industrial escaso, fuentes de materias primas y bases de mercados, es que el Partido Socialista ha ido más allá y propugna la Carta de América, en la cual se consulten las garantías económicas, sociales, culturales y políticas de los pueblos de América en el presente y en el futuro.

Sólo una América unida impedirá que, en la hora de la paz, se burlen sus derechos y que persistan en ella las influencias del gran capital internacional o de los sectores políticos retardatarios que hasta ahora la han dominado.

## POLITICA NACIONAL

En estos momentos en que —como hemos expresado—, estimamos indispensable exhibir ante el país la labor realizada y la línea política seguida, creemos necesario repetir una vez más que el Partido Socialista desde su fundación esbozó y fue quien realmente dio vida a la política de unidad de los trabajadores manuales e intelectuales en una acción común en procura de sus reivindicaciones económicas-sociales. Creemos también necesario insistir en que si entramos al Gobierno, sabían que en él no íbamos a poder realizar nuestro programa, fue con el exclusivo objeto de conservar la integridad democrática del país; y debemos convenir que lo logramos plenamente, habiendo asumido en la lucha que tuvo que sostener el régimen con ese objeto, una influencia decisiva y preponderante, en medio de la incomprensión y aun de la deslealtad de muchos.

Con insistencia comparable, por lo menos, con la majadería con que se ha pretendido desconocer nuestra acción política y administrativa, durante nuestra permanencia en el Gobierno, hay que repetir hoy con el mismo énfasis con que lo hemos hecho en otras ocasiones, que, a pesar de todo, no hay partido en Chile que pueda exhibir en tan corto tiempo una acción tan positiva en el estudio y solución de los grandes problemas nacionales. Así, decimos nuevamente:

Nuestra es la reforma agraria, esfuerzo tendiente a modificar el régimen semifeudal que impera en Chile, proyecto del año 1938; el año 1940 entregamos a la Cámara un proyecto destinado a crear el

Ministerio de Economía y el Banco del Estado, trabajo de la Brigada de Ingenieros, y las bases de una planificación de la economía nacional.

Nos preocupamos de la industria pesada con el proyecto de astilleros; del desarrollo industrial, con la creación de la Fábrica de Cemento del Estado, y la explotación de las reservas carboníferas por el mismo, con la ampliación de la siderúrgica y las actividades químicas. De la producción, con nuestro plan de regadío, de caminos y de la explotación de las tierras baldías; de la cultura, con el proyecto de alfabetización obrera y campesina; y el de la reforma educacional; de legislación social, con las modificaciones del Código del Trabajo; de la seguridad social, de la garantía del trabajador y su familia, con las reformas del Seguro Obligatorio y de Accidentes del Trabajo, y con el Crédito de Salud y la defensa de la madre y del niño; de los empleados particulares, con la Ley de Reajuste sobre la base del salario vital; de los empleados públicos, con una serie de iniciativas tendientes a permitirles vivir, pero fijando también un límite a los sueldos máximos y mínimos del Escalafón Administrativo y una escala única de ellos.

## CARGOS AL PARTIDO SOCIALISTA

En cuanto a las acusaciones de deshonestidad administrativa que sirvió durante años de caballo de batalla en contra nuestra, basta sólo con exhibir el hecho de que después de más de un año que abandonamos las tareas gubernativas, no ha podido todavía evidenciarse un hecho concreto en contra de un dirigente del Partido o de un jefe administrativo, que signifique una confirmación de estas acusaciones, y no es porque no haya existido interés en encontrarlas. Por lo demás, en caso de que ellas hubieran existido, serían, como lo han sido siempre, de la exclusiva responsabilidad del hechor, y el Partido no tiene por qué responder por ellos.

Jamás se han imputado a los Partidos Conservador, Liberal, Radical, los delitos que pudieran haber cometido algunos hombres de sus filas. La única obligación que pesa sobre los Partidos es sancionarlos si son culpables, o defenderlos si son inocentes. Esta actitud ha asumido el Partido Socialista.

## EL RETIRO DEL GOBIERNO

Desde que el Partido Socialista se retiró del Gobierno —y lo hicimos porque no pudimos impulsar las reformas económicas que propugnamos— dijimos que mantendríamos nuestro apoyo al régimen democrático y nuestra colaboración al Ejecutivo, sin exigencia de ninguna especie de orden administrativo, y tan sólo preocupados de la acción que éste desarrollara, del programa que esgrimiera, de las soluciones que patrocinara.

Recalcamos que mantendríamos nuestra libertad de crítica, y que ésta la ejercitaríamos como la mejor colaboración al Gobierno. Manifestamos que el Partido Socialista no era un conjunto de hombres indisciplinados, no era pasta de incondicionales, ni de hombres doblegados, como no era tampoco, un conjunto de demagogos, entregado al oportunismo político.

Cuando el Gobierno de la República presentó su proyecto de Facultades Económicas Extraordinarias, reclamaba una vez más la necesidad de que el Gobierno patrocinara una política que desembocara a una recia economía de guerra, que permitiera organizar y ordenar la producción y el consumo, controlar los precios, nacionalizar los servicios públicos principales, fomentar la industrialización del país, crear fuentes de riqueza. Dijimos en esa ocasión:

“Pesa sobre toda la ciudadanía, y, en forma directa, sobre el gobierno, la obligación de hacer frente con entereza a las actuales dificultades; pero, además, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de las soluciones, las que no podrán lograrse si no se tiene la concepción de una política económica de firme trazo y la voluntad de realizarla”.

Agregamos que “el proyecto del Gobierno no demuestra con la claridad que sería de desear la existencia de conceptos definidos”.

Afirmamos, al criticarlo, que “el incremento de nuestra producción agrícola no podía quedar entregado exclusivamente a la voluntad de los particulares y al estímulo proveniente de la simple concesión de créditos, cuyos resultados han distado de ser satisfactorios, como lo demuestra el déficit de producción de artículos vitales de que padecemos”. Propusimos las medidas para la racionalización de la producción agrícola, y, junto con ello, aquellas otras destinadas a elevar las condiciones de vida del campesinado, cuyo avance no puede estar sujeto por más tiempo a una evolución

cuyo ritmo no se aviene con el espíritu de la época, con las necesidades y los derechos de este grupo social.

El Partido presentó un contraproyecto que permitía la planificación inicial de nuestra economía.

## EL CONGRESO DE VALPARAISO

En agosto del año pasado, en el Congreso de Valparaíso el Partido dio a conocer públicamente, sobre la base de cifras y datos no refutados hasta ahora, lo que ha denominado “La contradicción de Chile”.

Hicimos presente, y hemos reconocido nuestro propio error, que el triunfo político de las izquierdas no fue seguido de una acción eficaz planificada en lo económico. En ese trabajo practicamos un detenido estudio crítico de nuestro comercio exterior, dada nuestra condición de país productor de materias primas y de importador de artículos manufacturados, destacando que la gran mayoría de los capitales dedicados a este ramo no eran nacionales, haciendo ver lo incipiente de nuestra Marina Mercante; nos detuvimos en la falta de una política central de Gobierno sobre esta materia, lo que determinaba en gran parte la especulación sobre los artículos importados y nos colocaba desarmados ante un futuro de postguerra con la posibilidad de un dumping de las grandes potencias, que produjera, entre otros males, una cesantía de 80 ó 100 mil personas.

En política económica destacamos la inflación, que, desde hace treinta o más años, viene azotando a nuestro país, como una burla tremenda para los que viven de los sueldos y salarios. Demostramos las utilidades de las grandes empresas, especialmente las que se dedican a artículos de alimentación, y a las de la industria textil, y los que manejan el crédito particular, que llegaban, en algunos casos, a más de un 40 por ciento.

El estudio de las utilidades de las Compañías de Seguros nos demostró que éstas alcanzaban a un 60 por ciento o más, y las de los Bancos a un 40 por ciento.

Entonces, como repetimos hoy, planteamos la urgencia de fijar una política monetaria y financiera que impida se siga en la trágica pendiente; la necesidad de estabilizar los precios y limitar las utilidades, de intensificar y aumentar la producción.

Destacamos que la concepción unilateral de estos problemas mantenía un círculo cerrado; el alza de precios sigue inmediatamente al alza de salarios.

Estudiamos asimismo el crédito público, el cual no ha sido orientado con criterio social, y en lugar de servir a asentar una concepción de intervención estatal —como ha sido el espíritu de las leyes que le han dado vida—, no ha hecho más que afianzar una economía de tipo individualista, sin coordinación, completamente anárquica y desvinculada con las superiores necesidades del país.

También hubimos de detenernos en esa ocasión en el estudio de los tres grandes rubros que constituyen el standard de vida de la población, alimentación, vivienda y vestuario, en lo que poco o nada se ha avanzado; fundamentamos nuestro aserto con acopio de cifras irrefutables, haciendo presente que también se notaba en este aspecto la ausencia de un criterio gubernativo firme y coordinado para dar solución a este grave problema.

### EL ALCANCE DE ESTE TRABAJO

Hemos hecho un resumen de este trabajo, que ha sido la voz oficial del Partido, para demostrar que, así como nuestra preocupación internacional ha sido seria y efectiva, no ha sido menos la nuestra por la política nacional; no hemos quedado al margen de ningún problema, ni los hemos planteado demagógicamente; los hemos expuesto a la luz de cifras, de antecedentes, de datos concretos; hemos querido destruir el propio error por nosotros cometido, hemos querido terminar con la farsa que supone que la izquierda chilena ha manejado la economía del país.

La economía del país ha estado y sigue estando en manos de la derecha; ha sido manejada hasta ahora por economistas liberales. Transitoriamente, algunos hombres del Partido Radical han pasado por el Ministerio de Hacienda, pero sobre todo en el Gobierno del señor Ríos, han sido Ministros liberales los que han dirigido y siguen dirigiendo la política de Hacienda, y, en todo caso, se ha notado en este Gobierno el temor de hacer una política definida de intervención estatal, adoptando sólo medidas aisladas e inconexas, que, sin solucionar nada en forma seria, han dado margen para que se hayan estimado como perturbadoras de la economía nacional.

Esto que hemos llamado “La Contradicción de Chile”, que, en esencia, representa la estructuración económica estable y permanente, afianzada sobre conceptos de economía liberal, se ha mantenido y se mantiene, y se mantendrá mientras no luchemos por cambiar su sentido, por darle un contenido distinto.

### HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA

En octubre del año pasado, al rendir un homenaje a Pedro Aguirre Cerda, por su lealtad al pueblo, en el aniversario de su triunfo, expresamos que la democracia política no bastaba, que era infecunda, que la democracia económico-social era un imperativo que nacía de las contradicciones del capitalismo y que fluía de la experiencia de la guerra. Dijo el Partido Socialista:

“Ha sido la guerra la que ha determinado que, en las democracias beligerantes, el Estado haya centralizado su influencia económica, su control de la producción, su organización del trabajo. En Chile estamos en una etapa que todavía es de guerra, no contra adversarios exteriores, sino contra centenares de enemigos internos.

“Estamos en guerra contra el hambre, contra la miseria, contra la inseguridad social, contra el miedo a vivir por la incertidumbre de no tener trabajo; estamos en guerra contra la descomposición social, que puede acentuarse después de la paz, si no se toman las medidas necesarias”.

Expresamos que estábamos en guerra para defender a nuestra raza y a los hijos de Chile. Le dijimos en ese entonces al Gobierno y al país que las críticas que formulábamos en falta de una definición económica no las hacíamos para favorecer a las derechas o a los emboscados, que podían conspirar; lo hacíamos para que se oyera la voz del Partido, intérprete en ese instante de un vasto sentimiento nacional. Le dijimos al Gobierno que existía, a nuestro juicio, una sola gran conspiración; textualmente: “Existe hoy día —afirmamos— una abierta conspiración que va corroyendo el régimen democrático; es la conspiración de la vida cara, la inflación, el pánico de precios; es la acción de los especuladores y acaparadores, que operan a sus anchas”.

Todo esto que dijimos entonces, debemos repetirlo ahora.

Desde las formulaciones políticas que hicieramos en octubre del

año pasado, han sucedido hechos de importancia en la vida nacional, que tienen, indudablemente, proyección en nuestro panorama político. Son ellos la Convención Radical, el Pleno Nacional del Partido Socialista y las cartas que la Directiva les dirigiera al Partido Comunista y al Partido Radical antes de su Convención.

### CARTA AL PARTIDO COMUNISTA

El 1° de diciembre de 1943, en la carta política dirigida al Partido Comunista, planteamos nuestros puntos de vista frente a lo que se ha llamado el Partido Nuevo. Dijimos entonces que la creación de un Partido Nuevo, Partido auténticamente chileno y popular, la entendíamos como una etapa de superación de la realidad actual, que ella vendría cuando tuviéramos la evidencia de que ese instrumento sería mejor que los actuales Partidos que podrían integrarlo; que, para preparar este camino, era previa la acción conjunta de socialistas y comunistas en un plan político, parlamentario, sindical y electoral; le hacíamos ver al Partido Comunista que era previo dilucidar los puntos de discrepancia que existían entre el Partido Socialista y el Comunista, en un tono de elevada dilucidación doctrinaria; le decíamos que el Partido Nuevo podía ser realidad cuando los sectores populares llegaran a tener un mismo pensamiento filosófico y doctrinario, cuando aceptaran los mismos procedimientos y las mismas tácticas.

Hemos creído, y sostenemos, que esta unidad requiere etapas previas, para llegar a una unidad que represente nuevos métodos, nuevas tácticas, nuevos procedimientos, en que no se vaya a hacer parcela de los viejos grupos políticos que la integran y que no se vayan a tratar de imponer, en trabajo fraccional, determinados sectores.

En esa comunicación, hicimos presente nuestra discrepancia, en muchos aspectos de la política internacional con el Partido Comunista, y expresamos fundamentalmente que no concordábamos con la postulación del Partido Comunista de un Gobierno de Unión Nacional Antifascista, sino que propiciábamos un franco cambio de rumbos que significara un Gabinete de izquierda; dijimos que sosteníamos esta posición, no porque creyéramos que la lucha antifascista debía ser postergada o abandonada, sino porque

estimábamos que la única forma de mantener la democracia y derrotar al fascismo era la implantación de una política definida en lo nacional e internacional. Hicimos ver que la preterición de una política de izquierda, junto con producir un paulatino retroceso en las conquistas económicas y sociales, constituía el más grande peligro de la entronización de la reacción fascista y debilitaba la defensa de los sectores populares.

### CARTA AL PARTIDO RADICAL

En presencia de la Convención Radical —torneo que preveíamos iba a constituir una etapa importante en el movimiento de avanzada nacional— quisimos también fijar nuestro pensamiento. Así fue que enviamos a esta Convención una comunicación en la cual analizábamos el momento político que vivía el país y le decíamos a ese Partido con sinceridad y convicción que era necesario que asumiera el rol que le señalaba el momento histórico, que no era otro que el de asumir la responsabilidad de gobernar, como Partido al cual pertenecía el Presidente de la República y la mayor cuota parlamentaria y administrativa del país.

Le expresamos que el Partido Socialista sólo deseaba un cambio de rumbos en lo económico, en lo social, y en lo administrativo, y que, sobre la base de un programa de acción inmediata orientado hacia una planificación económica de tipo estatal y a una acción drástica en favor de las clases populares, especialmente en cuanto al costo de la vida, estábamos dispuestos a dar todo nuestro apoyo al Partido Radical.

Recalcamos que no nos interesaba que fuera gente de nuestro Partido la que realizara este programa, sino que lo fundamental era que se llevara a la práctica.

Tal como lo preveíamos, la Convención Radical fue el campo de batalla donde se batieron las fuerzas de ese Partido que buscan el avance social del país, con los sectores retardatarios, que esta vez actuaron de acuerdo con elementos que creían tal vez sinceramente que el "statu-quo" era indispensable fuera mantenido, para no perturbar la acción gubernativa. Se impuso la primera de estas corrientes, resultando triunfante una línea política concordante con la nuestra, y elegida una directiva que representan estas ideas.

## EL PLENO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los días 29, 30 y 31 de enero del presente año, fueron convocados los Secretarios Regionales Socialistas, y concurrieron, desde Arica a Magallanes, al llamado del Comité Central, los Jefes responsables de las 22 regiones que componen la organización del Partido. Las conclusiones del Pleno Socialista creemos necesario resumirlas muy brevemente:

Sobre Partido Nuevo, reafirmó los conceptos emitidos en la carta dirigida al Partido Comunista, y estableció la necesidad de crear los Comités de Enlace, de tipo electoral, destinados substancialmente a la movilización conjunta de los Partidos populares en los campos políticos, sindical y electoral, de acuerdo con el plan trazado por el Partido Socialista en el documento aludido.

### ALIANZA DEMOCRATICA

El Pleno señaló la necesidad de robustecer la Alianza para realizar una efectiva acción antifascista y en beneficio del pueblo mediante la adopción de una línea política definida en los campos internacional y nacional. En el campo internacional, propugnó que el Partido Socialista convoque al II Congreso de los Partidos Democráticos y Populares para junio del presente año; reafirmó la necesidad de un entendimiento económico latinoamericano, cuyo paso previo sería la celebración de una Conferencia Económica de los Gobiernos, auspiciada por el Gobierno de Chile. Destacó la necesidad de que los países Latinoamericanos defiendan su independencia política y económica de toda agresión o predominio imperialista de las grandes potencias. Propugnó, dada la posición estratégica de las Américas en el Pacífico, el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones comerciales, técnicas, económicas, culturales y diplomáticas con Australia, Rusia y China. Propició la elaboración de un plan de industrialización continental partiendo de la base de un mercado de 300.000.000 de habitantes; y, por último, reafirmó el llamado del Partido a luchar por la Carta de América.

En el plano de la Política Nacional, el Pleno acordó que la Directiva Socialista planteara a la Alianza una posición definida de política internacional de la misma. Al mismo tiempo, abrir

deliberación en su seno para obtener un proceso de definición que permitiera apreciar el criterio de la Alianza en lo político y en lo económico. Para ello, saber:

1°. El criterio de la Alianza sobre Gobiernos de amigos personales, de Unión Nacional o de izquierda;

2°. El programa de acción común parlamentaria destinado a abordar problemas económicos inmediatos, a los problemas sociales de mayor urgencia;

3°. A propiciar una actitud común frente a las organizaciones sindicales y a la mantención de las conquistas sociales.

Fundamentalmente, al Partido le interesaba el programa que debía fijar la Alianza, y para ello presentó diez puntos que dicen relación con la carestía de la vida, con las reformas sociales, con las Leyes del Trabajo, con la salubridad, y esencialmente, con los problemas económicos.

Como consecuencia de la línea trazada en los dos documentos que hemos mencionado y de las conclusiones del Pleno, propusimos a la Alianza una discusión de orden político, discusión que a su vez fue aceptada por los Partidos Radical y Comunista. Sus conclusiones, pensamos, afianzarán la unidad.

### PANORAMA ACTUAL

El Poder Ejecutivo actual está integrado por el Presidente de la República, que pertenece al Partido Radical, y su Gabinete, formado, en su mayoría, por Ministros radicales de la corriente vencida en la última Convención; por dos Ministros liberales, por funcionarios técnicos y por un Ministro democrático expulsado de su Partido.

¿Se puede hablar de que este Gobierno tiene apoyo político serio?

No. No lo tiene, porque la Directiva Radical discrepa de la actuación de este Gobierno. No lo tiene, porque el Partido Liberal y el Partido Conservador todos los días, diariamente, lo critican ásperamente. No lo tiene, porque los funcionarios técnicos viven únicamente preocupados de su cartera, al margen de los problemas políticos generales del país.

Por eso, la ejecutoria del Gobierno deviene inconexa, carente de una orientación seria en lo internacional y en lo nacional, sin



contenido económico, llena de contradicciones.

Los sectores de derecha, emboscados en el Poder, utilizan sus recursos financieros, pero critican a la izquierda aun cuando saben que jamás ella ha dirigido la economía y la finanza de este país. Hablan del desastre de la izquierda y de la quiebra de la economía nacional mientras las industrias y las fábricas perciben utilidades fantásticas. Desatan una campaña contra la C.T.CH. y la organización sindical de los trabajadores, culpándolos de todos los errores, y achacándoles toda clase de intenciones.

La izquierda, unida en la Alianza, en compromisos de tipo electoral busca un programa.

Ciertos dirigentes de Partidos deseamos que la izquierda no sólo tenga listas electorales conjuntas, sino que, también, una misma y concordante actitud frente a los grandes problemas nacionales. El programa de la Alianza, que deberá ser concreto, corto, sin promesas: defensa de la democracia, contra la carestía de la vida, por el desarrollo industrial.

### REGIMEN DEMOCRATICO

Hemos dicho "defensa de la democracia". ¿Por qué? Porque la democracia está amenazada; está amenazada por repercusiones de tipo internacional que constriñen a Chile; por la inercia del Gobierno, que no actúa y que está lleno de contradicciones; por la falta de un programa de las fuerzas de izquierda; por la actitud conspirativa de algunos sectores, por la acción de la quinta columna y la extensa red de espionaje que se ha descubierto recientemente.

La izquierda ha reaccionado. Busca defender la democracia y salvarla. Sabe la izquierda que es necesario distinguir entre gobernantes transitorios y el régimen perdurable que debe defender. La democracia inglesa tuvo a Chamberlain; tiene a Churchill; la democracia de Estados Unidos tuvo a Hoover; tiene a Roosevelt; la de México tuvo un Díaz y un Lázaro Cárdenas; y ha sido precisamente la mantención integral del régimen democrático el que ha permitido a esos países encontrar el rumbo en momentos de ansiedad y de incertidumbre.

### DESCOMPOSICION DEL REGIMEN

Facilita la acción conspirativa la tolerancia del Gobierno frente a hechos que el Partido Socialista y que otros sectores han denunciado. Se han hecho públicos los escándalos en las exportaciones de cobre, en el alza de la movilización colectiva, en la venta del acero del Prat, de los neumáticos, de las divisas, en la venta de terrenos en Quintero, la venta de salitre, los desfalcos en el Departamento de Minas y Petróleos.

Los socialistas, que hemos sido calumniados, no hemos dicho que tengan la culpa de lo acontecido los Partidos políticos a que pertenecen los delincuentes, ni creemos que estas cosas son tan sólo de hoy.

Recordemos que ayer se comerció impunemente en nuestro país con el salitre, con el cobre y con el yodo; que se han hecho curiosos "pactos de caballeros"; que se han otorgado concesiones por más de noventa años; que se han vendido nuestras caídas de agua. Y esto, cuando la izquierda no tenía ni siquiera influencia política en el Gobierno. No queremos, con esto, decir que las democracias están corrompidas. No, por el contrario. En un régimen democrático, existe siquiera la posibilidad de las denuncias: no es culpa del régimen si éstas no se sancionan; es culpa de los Tribunales o es culpa de los gobernantes si los delincuentes quedan impunes. En los Gobiernos despóticos y dictatoriales, habitualmente los escándalos quedan silenciados, encubiertos y protegidos.

### SINTESIS DE LA REALIDAD ACTUAL

He aquí el panorama de la realidad actual: un Gobierno sin base política; una derecha que, usufructuando de él, lo critica; una izquierda que ha comprendido que debe aglutinarse en torno a un programa; un sector que conspira contra el Gobierno; y un descontento general por un fenómeno que es la conspiración más efectiva, como ya lo hemos dicho: la de la vida cara.

¿Cómo se ha reaccionado ante los peligros que se ciernen: ante este terreno minado que es el panorama de Chile? La responsabilidad de los sectores de izquierda ha movido a fortalecer su unidad, y en los mismos momentos en que sus dirigentes la buscan, han arreciado los

ataques de la derecha contra los organismos sindicales.

El Ejecutivo, por otra parte, toma medidas que lo distancian más del sector popular: cancela los Sindicatos de la Beneficencia, desconoce a los dirigentes sindicales de las Cajas de Previsión, amenaza con destruir la C.T.CH.: maniobras y medidas que es posible se realicen por la falta de homogeneidad y unidad de los componentes del Gobierno.

En el instante en que las fuerzas de izquierda quieren darle una plataforma política al régimen que ellas eligieron, se acentúan las críticas contra los Partidos y los dirigentes de izquierda, llegando hasta la injuria, desde un diario que es la voz semioficial del Gobierno. ¿Qué se pretende? ¿Qué se quiere? ¿Qué se busca? ¿Se desea destruir la unidad de la izquierda, desprestigiar sus dirigentes, desmoralizar sus Partidos? ¿Para qué?

### LOS ATAQUES AL PARTIDO

En enero, la Brigada Parlamentaria Socialista dirigió una carta al Ministro del Interior, protestando de los ataques de "La Hora" contra el Partido. Se le hacía ver que el Ministro no podía mirar con indiferencia que este rotativo siguiera envenenando la vida política nacional con sus diatribas, con sus calumnias, con sus malévolas y torcidas actitudes. Se le recordaba al Ministro del Interior que el actual Presidente de la República fue elegido con la cooperación del Partido, el que le dio la vida de dos de sus militantes, y ochenta mil limpios y honestos votos. Nada se obtuvo. En defensa del Partido y de mi dignidad de dirigente responsable me querellé contra el Director de ese diario, con el cual jamás podré polemizar porque no acostumbro a hacerlo con delincuentes y prontuariados. Después de cuatro meses, aún no se puede notificar a Becerra de la querrela contra él entablada. Sin embargo, sigue de Director de "La Hora", vive en Santiago, concurre a la Moneda.

Nos preocupa el diario "La Hora" y la orientación que da a sus publicaciones, como un síntoma de algo evidente y claro: se busca destruir la cohesión de la izquierda, y esto se hace desde el diario del cual el Presidente de la República es el principal accionista.

Un violento editorial de ese matutino contra el Partido Socialista

trae como consecuencia un voto de protesta de la Alianza Democrática y la reiterada declaración de que ese diario no pertenece al Partido Radical.

Acto seguido, al día siguiente, "La Hora", en forma violentísima, lanza un ataque contra la Alianza y sus Partidos integrantes, contra sus dirigentes.

¿Cómo es posible que don Juan Antonio Ríos, en su calidad de accionista mayoritario de "La Hora", acepte que esté frente a ese diario un reo de delitos comunes, que diariamente y en la forma como trata de destruir la honra y el prestigio de los hombres de izquierda, que diariamente acomete contra las instituciones y los organismos que le dieron el triunfo y lo hicieron Presidente de la República? ¿Cuál es el propósito oculto que lleva esta actitud? ¿Se desea la destrucción de la izquierda, se desea crear dificultades entre los propios Partidos que la componen? ¿Se busca desprestigiar a los hombres y a los dirigentes que la integran? ¿Con qué objeto? ¿Para qué?

### CAMINOS TORTUOSOS

Si ésta no es una política del Gobierno, de inmediato debe sancionarse al provocador o a los provocadores que así proceden. Si ésta es una política de Gobierno, sólo puede conducir a dos caminos: a afianzar una voluntad omnipotente que transforme nuestro régimen político basado en los Partidos, en una voluntad presidencial exclusivista: a terminar con el ejercicio de la vida democrática y a crear un régimen dictatorial. O bien, a evitar la unidad de la izquierda, a tratar de disgregar los Partidos que la integran, a utilizar a algunos hombres incondicionales que en ellos pudieran existir, para escindir los Partidos, desconocer sus auténticas Directivas, y continuar en esta etapa gris, de un Gobierno sin definición, Gobierno que se mantiene, pero que no crea. Gobierno estático que no avanza.

Lo primero, nos va a conducir a una lucha fratricida, que nadie puede querer, que la opinión de la República rechaza. Lo segundo, abrirá el cauce de los descontentos y facilita el camino de los que conspiran.

A estos hechos evidentes, se agrega un síntoma más, síntoma

elocuente, que, convertido en sistema, consagraría el desprecio a la Constitución, y a las garantías individuales y sociales que ella otorga, y convertiría este régimen en una dictadura. Hace cuarenta y ocho horas, Agentes de Investigaciones asaltaron el diario "La Opinión", destruyeron sus máquinas y sus elementos de trabajo. Esta ha sido la respuesta del Gobierno a un artículo del señor Rossetti. Nosotros no solidarizamos con los términos de ese artículo; hemos tenido, los socialistas, serias divergencias con este dirigente político, y hemos, también, reconocido que muchas de las campañas de su diario han sido justas. No tenemos ningún compromiso político con el señor Rossetti.

Cuando en 1934 "La Opinión" sufrió un asalto parecido, un parlamentario de ese entonces dijo, textualmente en la Cámara: "Tuve oportunidad de visitar aquel local al día siguiente de ocurrido este acto, con varios señores Diputados, y la vergüenza me llenó la cara, porque no se puede comprender que a dos o tres cuadras de La Moneda se pueda haber cometido un acto tan salvaje como éste y que hasta hoy la autoridad no tenga la menor noticia de quiénes son los autores de aquel atentado". Al actual Presidente de la República, en esta oportunidad, no le vamos a pedir imaginación; tan sólo, memoria. El Presidente de la República de hoy tiene la obligación de recordar al diputado de ayer. Debe ser implacable en sancionar a los que han actuado en esta forma.

Si los términos del artículo del señor Rossetti son injuriosos, allí está la Justicia para proceder, y nadie más garantizado con ella que el Presidente de la República, pero en ningún caso puede procederse en la forma alevosa y cobarde que hemos presenciado, atentando vandálicamente contra algo que es el patrimonio de todos los chilenos y que no aceptaremos se vulnere: la libertad de prensa, la libertad de opinión, la libertad escrita y de palabra. Esta actitud crea otro problema: los Partidos populares han protestado. Incluso lo han hecho los Partidos derechistas y sus órganos de expresión. El Gobierno se aísla más y más de la opinión pública.

El viernes en la tarde, reunido extraordinariamente el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, con los Jefes de Departamentos Nacionales, puntualizó en un voto que conoce todo el país, su pensamiento y su acción inmediata.

El asalto nocturno a "La Opinión", con abuso de autoridad, la

disolución de comicios callejeros realizados por las bases socialistas en la proclamación de sus candidatos, las antojadizas y restrictivas instrucciones para la propaganda electoral, representan —ha dicho el CC— la iniciación de un período que de continuar puede ser obscuro y trágico. Con ello se ha empezado a barrenar la grande y limpia victoria popular de octubre de 1938.

### HAY QUE IMPEDIR EL GOLPE CONTRA CHILE

El P.S. está en la obligación de impedir este golpe de muerte para Chile democrático y dirigido contra los trabajadores. Por eso propicia en la Alianza Democrática una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, responsable político de los últimos hechos ocurridos.

El P.S. llama a las clases trabajadoras manuales e intelectuales a secundar esta lucha en que se juega su destino; llama a los partidos aliados, a los sectores democráticos a defender las libertades públicas.

Los socialistas no estamos ofuscados, no olvidamos nuestra responsabilidad política ni nos lanzamos desorbitadamente por una pendiente oportunista y extremista. Los socialistas no conspiramos; rechazamos toda tentativa de subversión del orden público.

Los socialistas queremos el desarrollo de nuestra vida cívica dentro de los marcos normales de la evolución ciudadana, pero no somos hombres inclinados ante los poderosos ni mucho menos ante aquellos que nosotros mismos levantamos.

Somos hombres dignos, con ideas y con principios.

Desde esta tribuna, con respeto, pero con entereza, con terca dureza y claridad, le decimos a S.E. que esto no puede continuar, que hay una sola persona que puede detener el cataclismo a que nos vamos precipitando, y esta persona es el señor Presidente de la República. Le repetimos hoy, como ayer:

"Nuestro Partido, en este instante, es intérprete de un vasto sentimiento colectivo, que reclama en forma categórica e imperativa se cambien los rumbos de la acción del Ejecutivo".

Porque queremos a nuestro país; porque anhelamos superar su acción democrática; porque sabemos que la democracia política no basta; urge planificar toda una acción creadora, se requiere desarrollar nuevas actividades industriales; necesitamos el concurso

de todos los que algo significan en esta tierra y que algo han dado por mantener este régimen de izquierda.

### NO PUEDEN SER ATROPELLADAS LAS GARANTIAS

No pueden ser atropelladas impunemente las garantías constitucionales y sociales. Porque las masas obreras consagraron este período de libertad y por todo esto que ha sido la coronación de muchos años de esfuerzo común, es que le decimos al señor Ríos que debe oír la voz de los sectores populares.

Los socialistas pedimos a la izquierda el máximo de responsabilidad, no debe dejarse arrastrar por las provocaciones; no puede hacer el juego a los conspiradores. Los socialistas llamamos a la izquierda a unirse en torno a un programa; un programa que agitemos desde la calle y desde el Parlamento; un programa de interés nacional, que reúna el máximo de voluntades en torno a él.

Porque queremos que persista el régimen democrático y persista el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, es que pedimos se sancione a los especuladores y a los traficantes. Porque queremos el normal desarrollo de nuestra vida ciudadana, es que pedimos se recupere la autoridad, sancionando aquellos que han atropellado la Ley y el Derecho. Porque nos inquieta el destino de Chile, es que le decimos al señor Presidente de la República que afiance la base de su Gobierno sobre la unidad de los sectores populares que lo llevaron al Poder.

Sólo un Gobierno homogéneo, con un programa y con la decisión de realizarlo, podrá poner atajo a la desorientación, al desconcierto y al caos en que vivimos.

Los socialistas, con emoción ciudadana y con profunda preocupación por el destino de la República, golpeamos los aldabones de la vieja casa de Toesca. Que el tañido del hierro sobre el bronce llegue hasta el Presidente de la República, para que oiga la voz del pueblo, del pueblo que lo eligió y que se siente olvidado.

## Panorama Bio-demográfico, Económico y Cultural de Chile ( \* )

En 1940, decíamos: "El capital humano, que es la base fundamental de la prosperidad económica del país, ha sido subestimado y está abandonado a su propia suerte. Ahí radica principalmente, la causa de que nuestra población haya aumentado tan escasamente; ella debe ser mejorada y acrecentada a base del número y de la calidad de los habitantes autóctonos; su crecimiento progresivo es la condición primera de la prosperidad de un país, y resulta del estado de salud y de cultura de sus componentes".

"En términos históricos, los países se valoran por la calidad de sus habitantes, por el volumen de su población, antes que por sus disponibilidades materiales. Cualquier plan de gobierno requiere una población densa, sana, capaz de producir y de hacer florecer el desarrollo industrial y económico. Esta es la misión del capital humano".

"Toda otra forma de riqueza: materias primas, instrumentos de trabajo y demás, pierden su significado para el país que las posee, si no se dispone de hombres capaces de valorizarla y defenderla; si no se cuenta, en suma, con un pueblo robusto y fuerte que le dé destino".

"Nuestro capital humano ha sido, pues, seriamente afectado por el abandono y la imprevisión social. Tenemos, desde luego, una de las más altas mortalidad infantil y adulta del mundo, comparable sólo con la de los países más atrasados. El censo de morbilidad es pavoroso, sin que haya sido posible aún disminuir en términos

---

(\*) Ensayo publicado en colaboración con Jorge Palma Ceteceda. Santiago. 1944.  
Imprenta Gutenberg.

apreciables los estragos de la tuberculosis, de la sífilis y de las enfermedades infecto-contagiosas”.

“Las enfermedades, la desnutrición, el alcoholismo, las endemias y epidemias, y la ignorancia, actúan y corren por debajo y por dentro de todas las apariencias, y son inexorables en sus efectos. El enorme número de muertos y la subida cuota de morbilidad que registran nuestros índices demográficos, aparte de determinar el estancamiento de la población, influyen en el volumen de la producción y afectan, grandemente, las posibilidades económicas generales, porque las horas de trabajo que se pierden y la disminución de consumo que representan, significan una merma considerable en la riqueza nacional. Nuestra patología social evidencia que se elimina del trabajo al 20% de la población activa, reduciendo en una cifra más o menos igual el valor de la producción nacional. Esto es lo mismo que si la quinta parte de los trabajadores estuvieran en huelga y, sin embargo, ni los patrones, ni la sociedad, se sienten conmovidos ni se afanan en buscar las causas y sus remedios. Sumemos a eso la situación transitoria del hombre de trabajo que enferma temporalmente, o de aquel cuya insuficiencia orgánica no ha llegado a expresarse en un accidente mórbido”.

“Agreguemos, finalmente, el enorme porcentaje de desnutridos y subalimentados, en donde encuentran campo propicio las epidemias; la carencia de abrigo y de viviendas; la reducida cuota de urbanizaciones que existen en el país; el número subido de analfabetos, y tendremos, entonces, las verdaderas proyecciones de la realidad social de Chile”.

Las palabras anteriores, extractadas del capítulo “Consideraciones sobre el Capital Humano” (1), tenían, tienen y tendrán, por largo tiempo en nuestro país, significación y alcance. Ellas, reflejan, desde un ángulo meramente objetivo, la efectividad de las condiciones del hombre chileno.

### POBLACION Y TERRITORIO

Nuestro país tiene una superficie de 741.767 kms<sup>2</sup>, comprendidos entre los paralelos 17 y 56, lo que determina zonas perfectamente

(1) Dr. Salvador Allende, La realidad Médico Social Chilena. Santiago, 1939.

delimitadas. En esta extensa superficie viven sólo 5.237.432 personas, según los cálculos correspondientes al año 1943, siendo la densidad de poco más de 6 habitantes por km<sup>2</sup>.

El cuadro siguiente nos indica el crecimiento de la población:

1885	1.010.332
1895	2.712.145
1900	2.902.368
1907 (censo)	3.249.279
1920 (censo)	3.753.799
1930 (censo)	4.287.445
1937	4.597.254
1938	4.634.839
1940 (censo)	5.023.539
1941	5.094.495
1942	5.164.984
1943	5.237.432

Se evidencia el escaso aumento vegetativo de la población y la influencia nula que la inmigración ha tenido en nuestro desarrollo. Si bien es cierto que nuestro índice de natalidad ha sido uno de los más altos del mundo, llegando a 41,1 en 1917 y a 43,6 en 1928, hoy tiende, sin embargo, a disminuir:

### CHILE. INDICE DE NATALIDAD

1935	34,1%
1936	34,6%
1937	33,5%
1938	33,4%
1939	35,2%
1940	35,4%
1941	32,4%
1942	33,2%
1943	33,1%

Por otra parte este exceso de natalidad está compensado por la mortalidad que, en los años indicados, alcanzó a 29,6 y 24,7%, respectivamente.

Nuestro excesivo índice de mortalidad, sólo comparable en 1936 con el de Egipto (28,90%), tiende a disminuir, debido a la influencia indudable de la labor médico-social de tipo preventivo realizada por las instituciones de previsión social, a la labor de educación sanitaria y al aumento de la cultura social, consecutivo al mejor nivel político a que ha llegado nuestro pueblo:

#### CHILE. MORTALIDAD GENERAL

1923	33,00/o
1924	29,50/o
1930	24,70/o
1933	26,80/o
1935	25 0/o
1938	24,50/o
1939	24,60/o
1940	22,90/o
1941	19,60/o
1942	20,30/o
1943	19,90/o

Mucho queda aún por hacerse con el fin de mejorar nuestros índices demográficos, lo que tendrá que realizarse a través de una política de defensa de nuestro capital humano, de una política de vivienda popular y alimentación, rubros que, como puede apreciarse a continuación, demuestran la influencia que tienen sobre la población.

#### STANDARD DE VIDA

De acuerdo con la definición que da el señor Moisés Poblete Troncoso, en su libro "El standard de vida de los países de

América", hay tres rubros fundamentales que lo constituyen. Ellos son:

1. **Necesidades de orden material o físico.**  
Necesidades de alimentación.  
Necesidades de vestuario.  
Necesidades de vivienda.
2. **Necesidades formadas por servicios indispensables para la integridad personal, o sea, la capacidad normal de existencia.**  
Gastos de enfermedad.  
Gastos de orden personal (limpieza).
3. **Necesidades de orden cultural o espiritual**  
Libros y periódicos.  
Cine  
Actividades sociales.  
Horas libres.

El salario, su cuantía e inversión, determina a su vez el standard de vida de los que tienen como única herramienta para subsistir un trabajo manual o intelectual, standard que determina fundamentalmente la defensa biológica, vale decir, la resistencia a las enfermedades.

Los estudios hechos en nuestro país desde el año 1919, entre otros, por los Dres. Mardones, Girón, Bustos, Cruz-Coke, Santa María, De Viado, Vizcarra; por los Profesores Burnet y Dragoni, y las visitadoras sociales, señoritas Giménez y Sepúlveda, comprueban la deficiencia del salario medio de nuestro país y la repercusión que esto tiene en el medio familiar y especialmente en el desarrollo de la capacidad intelectual y física de los niños. A los estudios anteriores debemos agregar los realizados por las Comisiones de Salario Vital y las Oficinas de la Inspección General del Trabajo, que indican la existencia de un fuerte déficit presupuestario familiar en los obreros de la industria, del comercio y del campo.

Los trabajos sobre salario vital nos demuestran que el término medio del salario del obrero de industria y, sobre todo, del obrero campesino, están por debajo de las cifras establecidas por el Servicio

Social de la Caja de Seguro Obligatorio y por la Dirección General de Estadística.

Los cálculos de la Dirección de Estadística, basados en las imposiciones de la ley 4054 nos revelan que en 1938 el salario vital individual alcanzaba a \$ 16,37, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

En relación con el aumento del costo de la vida, estimamos que el sueldo vital a fines de 1943 debía ser de \$ 33,23, cifra que se encuentra por debajo del cálculo que se deduce de los estudios oficiales.

#### SALARIO VITAL INDIVIDUAL

	1938	%	Aumento del costo de la vida	Cálculo del salario 1943
Alimentación	\$ 5,49	33,53	2	10,98
Vestuario	4,02	24,55	2	8,04
Habitación y alumbrado	2,60	15,87	0,75	4,55
Varios	3,54	21,65	2	7,08
Cuotas sociales (\$ 6 mensual)	0,24	1,46		1,46
Entretención (\$ 1 sem. biógr.)	0,16	0,99	3	0,48
Cuotas S. O.	0,32	1,95		0,64
Total	16,37	100,00		33,23

El déficit en cuanto a salario vital no sólo afecta a los obreros de nuestro país.

De una encuesta realizada por la Unión de Profesores de Chile que estimamos conveniente reproducir, pues en otra parte de este trabajo debemos referirnos a la condición económica del Magisterio, tomamos los siguientes datos sobre lo que sería una justa inversión del salario del maestro primario con 12 años de servicios, que debiera satisfacer las necesidades de su familia.

#### GASTOS MENSUALES

Casa (muy modesta)	\$ 600.-
Comida	\$ 800.-
Vestuario (a plazo)	\$ 300.-
Movilización	\$ 100.-
Recreaciones, cuotas, etc.	\$ 100.-
Prensa, libros, cuotas, etc.	\$ 100.-
Útiles de aseo, medicinas, etc.	\$ 100.-
Luz, agua, calefacción, etc.	\$ 100.-
Total	\$ 2.200.-
Saldo mensual en contra	\$ 425.-

Si consideramos el sueldo efectivo que gana un maestro, se observa un déficit de 425 pesos mensuales.

Esto, por cierto, se refiere al salario vital individual. Lo que resulta completamente contrario a la realidad, cuando los hechos nos evidencian que el salario sirve para el sostén del trabajador y sus familiares. Las cargas familiares para cada trabajador en las distintas actividades, según las estadísticas, son las siguientes:

Agricultura	2,4
Minas	1,5
Industrias	1,7
Comercio	2,2
Navegación	1,6
Comunicaciones	2,2
Defensa Nacional	1,4
Administración	2
Profesores libres	1,7
Espectáculos	1,5

En relación con esto, es conveniente insistir en lo que dice el Dr. Cruz:

“La verdadera situación social de un medio familiar sólo puede apreciarse de una manera precisa y comparable, relacionando el monto del salario o sueldo, con las cargas familiares del imponente. Se comprende fácilmente que, aun con salarios relativamente altos, las condiciones de vida en las familias serán de un nivel inferior si el jefe debe sostener con sus entradas a varias personas, que si con un salario más bajo solamente debe mantenerse él”.

Las consideraciones que hemos hecho sobre el salario en general alcanzan, por cierto, para el grupo de los empleados públicos y empleados particulares. Si el salario es bajo o reducido, el standard de vida, lógicamente, debe también ser bajo. En nuestro país, en grandes sectores sociales, su uso sólo permite la satisfacción mínima de las necesidades más esenciales. Esto se hace más evidente en los sectores campesinos.

Es cierto que en los últimos años ha habido un alza apreciable en los salarios, pero como esta política no ha sido completada con un intenso aumento de la producción y con un control eficaz de los precios, hemos visto que estos aumentos prácticamente han sido en alto porcentaje ineficaces, hasta el extremo de llegar a un proceso inflacionista extraordinariamente grave, que pone en peligro el desarrollo y la marcha normal del país. De allí, que las viejas estadísticas sobre el salario pueden aplicarse hoy día, ya que, por las razones dadas, a pesar de los aumentos y de las alzas, el costo de vida se ha elevado en forma más vertiginosa, manteniendo la acentuada diferencia existente entre lo que ganaba y gana el hombre medio chileno y lo que debería ganar en relación con las exigencias que tiene para subsistir él y sus familiares.

## LA ALIMENTACION EN EL MEDIO URBANO(2)

Reciben alimentación:		
Adecuada o abundante . . . . .	180	familias . . . . . 924 personas 30,4% 30,1%
Suficiente . . . . .	131	familias . . . . . 764 personas 22 % 22,5%
Subalimentación . . . . .	68	familias . . . . . 397 personas 11 % 12 %
Subalimentación grave . . . . .	152	familias . . . . . 922 personas 25 % 27,2%
Subalimentación máxima . . . . .	60	familias . . . . . 370 personas 10 % 10 %

## ALIMENTACION

La resistencia biológica, la defensa de la salud, que está fundamentalmente regida por un alto standard de vida, tiene como base primordial la alimentación, que podemos definirla, en sus requisitos teóricos, como la cantidad mínima y adecuada de sustancias nutritivas que requiere la mantención de la vida. Todos los tratadistas y escritores del mundo dan preferente preocupación a la alimentación, en el estudio de los problemas sociales, ya que es uno de los factores esenciales que más influyen no sólo en la conservación de la salud del individuo, sino que también en su normal desarrollo.

En nuestro país, médicos, maestros, visitadoras sociales, etc., han establecido la deficiencia y la insuficiencia de la alimentación de nuestras masas populares. El más serio de estos trabajos lo constituye el realizado, por encargo de la Sociedad de las Naciones, por los doctores Dragoni y Burnet, quienes, sobre 591 familias, establecieron que el 50% no alcanzaba a la ración básica. En su informe, estos técnicos se expresaban así: “Por esto, considerando los países donde la Sociedad de las Naciones ha hecho encuestas, resulta desolador comprobar que sólo en Chile, China y Marruecos, en capas de pobla-

(2) Dr. Jorge Palma Cereceda: “Algunas consideraciones sobre la alimentación en Chile, Santiago de Chile, 1942.”



ciones excepcionalmente pobres, y en Polonia, entre los desocupados, se han encontrado raciones inferiores a 2.000 calorías. De aquellas encuestas se deduce que 3.000 calorías es una cifra baja y 3.500 a 3.800 es una cifra conveniente para el obrero adulto que realice un trabajo muscular no muy intenso”.

“Acabamos de comprobar, —terminan los técnicos Dragoni y Burnet— que solamente el 30% de las familias de las encuestas verificadas en Chile percibe más de 3.000 calorías por unidad adulta de consumo”.

La deficiencia alimenticia en cuanto a aporte calórico, es de importancia, pero ésta puede ser suplida en parte, no así la insuficiencia de alimentos protectores, hecho mucho más grave, porque el organismo no dispone de ningún mecanismo de adaptación para ello y su necesidad es absoluta.

El consumo adecuado y permanente de leche, huevos y carnes, tiene extraordinaria importancia. Un solo ejemplo demostrará la gravedad de este problema entre nosotros. Nuestra producción lechera ha sido de 227 millones 762 mil litros de leche al año, en períodos más o menos normales. El consumo, considerando que los niños menores de 15 años deben tomar un litro de leche fresca, diariamente, y los adultos, quinientos gramos, debería ser para nuestro país, anualmente, de 1.129.891.750 litros. Esto indica un déficit anual en la producción y en el consumo de leche cercano a los 1.000.000.000 de litros al año.

### ALIMENTOS PROTECTORES SU DEFICIT DE CONSUMO EN CHILE(3)

Mantequilla	Chile . . . . .	0,10	gramos por habit. y por día.
	Suiza . . . . .	19	gramos por habit. y por día.
	Alemania. . . . .	16	gramos por habit. y por día.
Huevos	Chile . . . . .	2,5	gramos por habit. y por día.
	Alemania. . . . .	30	gramos por habit. y por día.
	Holanda . . . . .	22	gramos por habit. y por día.
	E.E.UU . . . . .	48	gramos por habit. y por día.
Pescado	En Chile, país de una costa de longitud enorme, el consumo de pescado es, sin embargo, ínfimo, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:		
	Chile . . . . .	1,10	gramos por habit. y por día.
	Alemania. . . . .	31	gramos por habit. y por día.
	Inglaterra. . . . .	67	gramos por habit. y por día.
	Japón. . . . .	90	gramos por habit. y por día.

Como puede deducirse, el déficit de consumo de alimentos protectores es uno de los problemas más graves que debe encararse rápidamente para evitar trastornos en nuestra población.

No podemos, por escasez de espacio, dar detalles sobre el déficit de producción de otros alimentos y cifras de consumo en las distintas zonas del país, como tampoco establecer, en detalle, la relación del tiempo salario que se necesita para adquirir alimentos en otros países y en Chile.

Como conclusiones generales podemos decir que, en nuestro país, el rubro alimentación representa más del 70% de la inversión del salario (4). En los individuos de salario bajo o en aquellos otros que tienen muchas cargas familiares, las deficiencias de alimentación aparecen con mucha intensidad y frecuencia. Esto origina una

(3) Francisco Landa: “El problema de la leche en relación con la alimentación popular en Chile”, Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva, Marzo 1941. (Citado por el Dr. Jorge Palma C., ob. cit.).

(4) Según las estadísticas de la S.D.N., el salario es suficiente cuando con sólo el 50% es posible adquirir una alimentación adecuada.

elevada mortalidad infantil; alteraciones de estatura, peso y forma del esqueleto. Permite la frecuencia de la tuberculosis y otras enfermedades infecto-contagiosas, y disminuye el rendimiento medio del individuo en su capacidad física e intelectual. Además, la mayoría de nuestros conciudadanos no sabe alimentarse, y aún en los sectores económicamente fuerte, se nota tendencia a la monotonía en su régimen de alimentación, ignorando el valor cualitativo y cuantitativo de los alimentos y la necesidad de variar su combinación.

### VIVIENDA

Rubro de suma importancia en la inversión del salario es la vivienda. Todos los organismos técnicos, las estadísticas y los tratadistas confirman la relación existente entre las condiciones de la vivienda y la defensa biológica. Desde los estudios más simples hasta los más acabados ponen de relieve que hay una estrecha relación entre la morbilidad y la mortalidad y las características higiénicas de la habitación. Influye poderosamente, también, la densidad de habitantes por pieza.

En nuestro país tenemos documentados estudios realizados por ingenieros, arquitectos, médicos y visitadoras sociales, que hablan con demasiada claridad y crudeza de la gravedad que tiene este problema.

A estos trabajos de tipo individual hay que agregar los realizados tanto por la Asociación Médica como por la Asociación de Arquitectos. Este último organismo estableció las siguientes conclusiones el año 1934: "1° Que la tercera parte de la población de Santiago y asimismo de todo el país habita en viviendas malsanas; 2° Que un millón quinientos mil chilenos carecen de viviendas; y 3° Que hay necesidad de construir 300.000 viviendas higiénicas".

Las conclusiones de la Asociación de Arquitectos son valederas y permanentes, ya que la política de la construcción en nuestro país ha sido llevada tan lentamente que, a pesar de la Caja de la Habitación Popular, de las Cajas de Previsión y de los organismos fiscales que construyen, podemos decir que anualmente no aumenta en Chile el número de viviendas necesarias para satisfacer plenamente el aumento vegetativo de la población, lo que hace que año en año adquiera este problema mayor gravedad. En el siguiente cuadro

puede apreciarse el número de viviendas construidas por la Caja de la Habitación Popular, que demuestra la lentitud con que se desarrolla nuestra política de vivienda:

### CAJA DE LA HABITACION POPULAR(5)

Año	Vivienda	Locales comerciales	Habitantes	Costo
1939	394	7	1.925	12.542.891
1940	2.999	49	12.212	79.849.132
1941	3.650	57	20.677	137.529.266
1942	4.793	68	27.420	190.233.429
1943	5.287	81	30.482	219.652.406

Las malas condiciones de la vivienda de nuestro pueblo se traducen en promiscuidad y aglomeración excesivas, en su insalubridad debido a la mala ubicación como a la falta de espacios libres, a la construcción deficiente y a falta de servicios higiénicos y sanitarios.

### VESTUARIO

Después de la Alimentación y la Vivienda, el Vestuario es otro de los rubros esenciales en el que debe invertirse el salario. No existen estadísticas prolijas y detalladas sobre esta materia, pero de los estudios comparados sobre la utilización del salario tanto en trabajos de médicos chilenos como en la encuesta de Dragoni y Burnet, se deduce que, en nuestro país, el porcentaje de la inversión del salario destinado a Vestuario es cuatro o cinco veces inferior al de un obrero norteamericano o europeo.

Algunas de estas estadísticas evidencian que, prácticamente, en las capas más pobres de nuestra población, el salario se gasta totalmente en alimentación y vivienda, no alcanzando a cubrir, ni en expresión mínima, lo que debe destinarse a vestuario. De ahí que un porcentaje no despreciable de chilenos se vistan con ropas adquiridas

(5) Estadística Chilena, año XVI, N° 12, Diciembre de 1943, Santiago de Chile.

de segunda mano. El comercio de ropa usada es típicamente nacional.

En la Encuesta Burnet-Dragoni se indica que en las 591 familias encuestadas se invertía en el rubro de vestuario el 1,8% del salario, y que en muchos casos este rubro no existía.

Esto no es una exageración si pensamos que numerosas encuestas demuestran que tan solo en vivienda y alimentación muchos trabajadores gasta más del 96% de su salario.

La deficiencia del vestuario tiene importancia en las llamadas enfermedades por enfriamiento, entre las que destacamos la gripe y la neumonía, principalmente. Otras afecciones favorecidas por la deficiencia del vestuario las constituyen las enfermedades de la piel, en especial la sarna. El tifus exantemático es otro de los aspectos de nuestra morbi-mortalidad que está más influenciado por la carencia de vestuario adecuado.

### LOS CUADROS MAS DENSOS DE LA PATOLOGIA SOCIAL

Las brevísimas líneas anteriores permiten formarse una somera idea de lo que se ha llamado standard de vida y el que está regido por la cuantía e inversión del salario. Daremos ahora algunas cifras en relación con la morbi-mortalidad de nuestro país.

#### MORTALIDAD INFANTIL

Chile era uno de los países de más alta mortalidad infantil del mundo. En 1936 esta cifra alcanzaba a 252 por 10.000 habitantes, siendo en ese año de 57 en los EEUU, 57 en Inglaterra, 66 en Alemania, 92 en Uruguay y 97 en Argentina.

La labor de protección de la madre y el niño, iniciada en 1938 por la Caja de Seguro Obligatorio, que en la actualidad controla 70.000 niños menores de 2 años, y continuada por otras instituciones, permite esperar una modificación substancial de esta situación. En los últimos años, el índice de mortalidad infantil de menores de un año ha descendido según se aprecia en el cuadro siguiente:

#### CHILE MORTALIDAD INFANTIL (6)

Año	Total fallecidos	°/o nacidos vivos
1939	36.736	22,5
1940	36.190	21,7
1941	33.033	20
1942	33.146	19,5
1943	33.474	19,4

En igual forma puede observarse el descenso de la mortalidad de menores de 1 mes por cada 100 nacidos vivos:

1932	10,4
1933	11,5
1934	12
1935	11,6
1936	11
1937	10,5
1938	9,9
1940	8,5
1941	7,9
1942	7,5
1943	7,3

En la Caja de Seguro Obligatorio, según las últimas cifras estadísticas, la mortalidad, sobre un total de 70.000 controlados, alcanzó sólo a 5.725. Sin embargo, esta acción debe extenderse a un mayor porcentaje de la población, pues aún subsiste un 50% de la población infantil que la requiere. Por otra parte, creemos indispensable la ampliación de la atención infantil por encima de los 2 años, en la forma establecida en el Proyecto de Reforma de la Ley 4054.

(6) Estadística Chilena, id.

Uno de los factores más importantes de la mortalidad infantil lo constituye la **ilegitimidad**. Los hijos ilegítimos tienen generalmente sólo el apoyo de la madre y se encuentran en difícil situación que repercute en su alimentación y vestuario. La gravedad del problema de la ilegitimidad puede comprobarse en las cifras estadísticas que nos revelan que en 1939 el porcentaje de ilegítimos alcanzó al 26,7% de los nacidos vivos. En 1943 este porcentaje fue de 23,4%.

En íntima relación con los problemas de la infancia, se encuentra la protección del niño durante la época escolar, labor que realiza el Servicio Médico Escolar, que controla alrededor de 160.000 niños.

Desgraciadamente, no existen datos que nos permitan comprobar en forma global el estado de desarrollo físico y la morbilidad de estos niños. Sólo disponemos de datos parciales que nos permiten observar la gravedad de la situación. La Dra. Luisa Pfau, en un reciente trabajo, nos revela que sobre un total de 28.100 escolares examinados, entre la edad de 6 a 15 años, el 9,6% tenía lesiones de tuberculosis activa, muchas de ellas de evolución completamente ignorada, con el consiguiente peligro para los condiscípulos. En el mismo trabajo se dan a conocer los siguientes resultados provenientes del estudio radiológico de 18.301 escolares, controlados desde 1938:

**CUADRO DE ESTUDIO RADIOLOGICO (7)**

Clasificación	Nº	o/o
Normales	10.074	55,04
TBC pulmonar de primoinfección	1.834	10,02
TBC pulmonar de reinfección	207	1,13
Sospechosos	161	0,87
TBC pulmonar de reinfección	5.922	32,35

El Dr. Alberto Duarte, en un estudio de 1.496 escolares de la zona rural de Puente Alto, comprobó una desnutrición de primer grado en 738, de segundo grado en 279, y de tercer grado en 152. El total de

(7) Dra. Luisa Pfau: Rev. Asistencia Social, Marzo-Junio, 1944.

desnutridos alcanzaba a 1.169. Aparte de ello, en 165 comprobó una disminución de la agudeza visual, en 86, pediculosis, en 31, bocio, y en 31, sarna, (8).

Finalmente, llama la atención el alto porcentaje de cardiópatas que se registra en el medio escolar. Andrade y Vaisman, en 1209 niños examinados encuentran 341 con afecciones cardiovasculares, 217 de carácter orgánico. La etiología más frecuente es el reumatismo seguido de las afecciones de origen focal o escalartinosa. (9).

## TUBERCULOSIS

Esta enfermedad ha sido definida como la enfermedad social por excelencia por la repercusión que ella tiene sobre la fuerza social que es el trabajo. En su gestación y desenvolvimiento, esta enfermedad está íntimamente ligada a las condiciones de vida.

Las estadísticas demuestran que a menor salario y peores condiciones de vida, mayor propensión para esta enfermedad.

Sin tener estadísticas exactas, se acepta, globalmente, que en nuestro país mueren anualmente 25.000 individuos de tuberculosis y que hay una masa de enfermos de 200 a 250.000 afectados por ella.

La tasa de mortalidad por tuberculosis, fluctuaría alrededor de 40 por 10.000 habitantes. Sólo dos países nos superan en cifras de morbi-mortalidad por tuberculosis.

## ENFERMEDADES VENEREAS

**Sífilis.**— Esta enfermedad es también de un alcance social enorme, por determinar repercusiones en el proceso de la gestación y el aparato cardiovascular de los enfermos. La repercusión en el embarazo; la provocación de partos prematuros y abortos está comprobada en numerosas estadísticas internacionales y nacionales. Corroboran lo anterior diversos trabajos que resumiremos.

De 306 embarazadas atendidas en Dispensarios, hubo 238 con antecedentes luéticos, o sea, el 33,5% del total.

(8) Dr. Alberto Duarte: Higiene y Sanidad Escolar Rural, Rev. Ch. Pediatría, Mayo 1943.

(9) Leoncio Andrade y Samuel Vaisman: Afecciones cardíacas en el medio escolar chileno, Día Médico, Agosto 1940.

Los datos obtenidos en los centros preventivos de madre y niño y los estudios realizados en los dispensarios de la Caja de Seguro Obligatorio, determinan, aproximadamente, que un 20 a 27% de las embarazadas están afectas de sífilis.

Según los estudios anatómo-patólogos, el 30% de las muertes provocadas por afecciones cardiovasculares es atribuido a la sífilis. Y un 20% más de los fallecimientos provocados por afecciones nerviosas hasta los 50 años de edad.

Otras estadísticas nos demuestran que en los años 1936 a 1939, la mortalidad por lúes ha fluctuado en un 7,8 a un 8,6% de la mortalidad general. En relación con la morbilidad, se ha establecido en la Caja de Empleados Públicos, que de los imponentes observados, un 5,2% padecía de lúes. En la Caja de Empleados Particulares, un 8%. En Carabineros, un 16,57%. En Obreros Municipales un 22,5%. Se puede generalizar, tomando con prudencia estas estadísticas fragmentarias y aseverar que un 8% de la población total del país padece de lúes, lo que daría una cifra cercana a 350 a 380.000 enfermos. (Datos tomados de trabajos de los Drs. de Viado, y Contrucci y Estadísticas de la Dirección General de Sanidad).

En un interesante trabajo de los Drs. Rojas Carvajal y Abrahamson se llega a resultados de extraordinaria importancia, a través de las estadísticas de los servicios de Medicina Preventiva en la Caja de Seguro Obligatorio. Sobre un total de 436.399 exámenes realizados desde 1938 a 1941, el total de luéticos reconocidos alcanzó a 28.843, es decir al 6,6% de la población asegurada, cifra que puede decirse que es el promedio de luéticos en el país. Esto indicaría que el total de luéticos alcanzaría a cerca de 350.000 individuos, que requieren de atención médica preventiva y curativa.

La situación en este sentido tiende a modificarse con la lucha antivenérea, que en forma coordinada se ha establecido en Valparaíso y será extendida a todo el país. La lucha eficaz contra la sífilis, en su período epidemiológicamente activo, por medio de los modernos medios terapéuticos (Arsenóxicos, piritoterapia), permite amplias perspectivas en este sentido.

La enunciación sólo de alguna de estas enfermedades es la demostración de las condiciones económico-sociales de un país. Entre éstas tenemos el tifus exantemático, que tiene carácter endémico y que ha provocado epidemias violentísimas, como aquella del año 1919 que duró hasta 1925 y la de 1932-1937. Sin exagerar, se puede afirmar que del año 1919 a 1938 han enfermado en nuestro país más de 100.000 personas de tifus exantemático y fallecido 20.000.

El tifus exantemático es la enfermedad que está ligada a las épocas más críticas que ha tenido la humanidad y ha sido y es el cortejo obligado de guerras, revoluciones y catástrofes. Su aparición en los países marca el índice de descomposición en que viven sus habitantes.

Desde 1939 sólo se han producido casos aislados de la endemia tífica de nuestro país. La pronta aplicación de los modernos antisépticos del tipo de D.D.T., será de gran utilidad para nosotros.

Otra enfermedad de este tipo es la fiebre tifoidea, que presenta una alta curva de mortalidad y morbilidad anual, en relación con nuestra morbi-mortalidad general. En numerosísimos países la tifoidea ha sido totalmente eliminada. La realización de obras de saneamiento ambiental y la ampliación de las existentes constituye la única solución a este problema.

Desgraciadamente no disponemos de estadísticas de morbilidad, debido a la falta de cooperación del cuerpo médico en este importante aspecto de la epidemiología. A pesar de la obligación señalada en el art. 48 del Código Sanitario, es muy escaso el número de denuncias lo que falsea las estadísticas, que sólo corresponden a los enfermos hospitalizados.

Sin embargo, el índice de mortalidad por enfermedades infecciosas, tiende gradualmente disminuir, aun cuando es necesario señalar que muchas de las muertes por complicaciones broncopulmonares, figuran erróneamente en este rubro y no en la afección causal.

La mortalidad por enfermedades infecciosas por 100.000 habitantes es la siguiente:

1939	504
1940	520
1941	443
1942	424
1943	411

### MALES SOCIALES

Al lado de estos cuadros de nuestra patología social, existen algunos hechos que podríamos llamar males sociales. Entre ellos tenemos:

#### Prostitución

Sólo reproduciremos uno que otro antecedente, tomado de la Sección Higiene Social, que establece que en Santiago existen inscritas, más de 3.000 mujeres dedicadas al comercio sexual. En el estudio de 132 fichas examinadas, se encuentra que estas mujeres tuvieron sus primeras relaciones sexuales en las edades que se indican: 32 (24,2%) entre 10 y 14 años; 30, o sea el 14,3% a los 17 años; 17, o sea el 12,9% después de los 20 años. El 62,8% de estas mujeres se prostituyó antes de cumplir los 16 años. El 35,6% de ellas era analfabetas. En cuanto a las causas que aparecen como determinantes, tenemos que en 72 casos, las muchachas se prostituyeron impulsadas por la miseria, es decir el 54,4%. 21 lo hicieron por haber tenido que abandonar sus hogares estando embarazadas y no encontrar otro medio de vivir; 3 fueron inducidas por su propia madre y 2 por sus amantes.

#### Aborto

Este problema, ligado a condiciones de vida, materiales, sociales, económicas y morales, muy pocas veces, casi nunca, ha sido

planteado públicamente. Las estadísticas muestran que el 14% de la mortalidad en los hospitales de mujeres, corresponde a abortos. En la Maternidad del Hospital San Borja se comprobó que de 1.002 abortos, 571 fueron espontáneos (56,4%) y 451 provocados, o sea el 43,3% de las fallecidas en la Maternidad, lo fueron por aborto. Debemos agregar, por último, que las más graves afecciones puerperales fueron producidas por abortos provocados (Datos trabajo Profesor Gacitúa).

#### Toxicomanías, Alcoholismo.

Consideramos como tal la intoxicación voluntaria a que se somete el ser humano por medio del consumo de alcohol etílico, y que puede revestir caracteres agudos o crónicos.

En nuestro país el problema de la embriaguez es uno de los más graves. Repercute en las condiciones morales, en el trabajo y en la salud de los individuos y pesa sobre su descendencia.

El término medio de las estadísticas reflejan que un 40 a un 55% de los detenidos anualmente por diversas infracciones, lo son por ebriedad. Hay que recordar que año a año, las diversas infracciones pasan de 300.000.

El cuadro siguiente revela la gravedad de este problema:

#### Detenidos por embriaguez: (10)

1936	117.991
1937	147.718
1938	139.218
1939	127.264
1940	120.625
1941	120.561
1942	133.852
1943	143.234

(10) Sinopsis Estadística 1943.

La lucha contra el alcoholismo de carácter educativo y la construcción de nuevas escuelas y estadios, es a nuestro juicio el único medio para atenuar esta difícil situación.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Los accidentes del trabajo constituyen un serio problema que afecta a la economía del país. Muchos accidentes producen invalidez, de carácter permanente, total o parcial, y la casi totalidad, disminuyen el número de jornadas de trabajo del obrero. Según las cifras proporcionadas por la Caja de Accidentes del Trabajo, anualmente éstos se producen en número superior a 30.000 (31.161 en 1939) determinando invalidez total y permanente en el 0.04% e invalidez total y transitoria en el 3.10%. La invalidez temporal alcanza al 96.04%. (Estadística de Accidentes del Trabajo 1937. Rev. del Trabajo de Chile. Agosto de 1938).

Los siguientes datos, obtenidos de la Memoria de la Sección Accidentes del trabajo ilustran la gravedad de este problema. "En Chile cada 5 minutos y 7 segundos ocurre un accidente del trabajo; cada 5 minutos y 9 segundos se inutiliza un obrero; cada dos horas, 21 minutos y 28 segundos muere un trabajador y cada segundo se pierde en Chile un peso treinta centavos por este capítulo."

Por otra parte, no se ha dado a las enfermedades profesionales la importancia que merecen. Con excepción de la Caja de Seguro Obligatorio, que dispone de un Instituto de Medicina del Trabajo, los organismos estatales y semi-fiscales han concedido poca importancia a este aspecto de la medicina social. Tan es así que en el período de cinco años, comprendidos entre 1934 y 1938 inclusive, la Caja de Accidentes del Trabajo sólo había acogido 18 peticiones de este origen.

Sin embargo, todos los trabajos tienden a resaltar la importancia del problema. Nehgme en un estudio revela que el 28,9% de la población de las minas de carbón de Concepción tiene anquilostomiasis (11). Ansola, nos informa que el porcentaje de mineros enfermos

de silicosis alcanza al 32,5% en Potrerillos (12). Esquivel, en un estudio sobre el saturnismo, nos da a conocer que en 3.171 operarios examinados por trabajar en establecimientos relacionados con el plomo, presentaban signos de intoxicación el 14,1% (13). En los obreros del cáñamo, Claro observó que el 4% presentaba una bronquitis crónica rebelde a todo tratamiento, mientras que no se alejase al obrero del trabajo (14). Y recientemente Ansola, Uiveral y Escudero han dado a conocer el resultado de su investigación en las minas de manganeso de San Juan, donde comprobaron un alto porcentaje de intoxicaciones (15).

Todos los datos confirman la gravedad del problema y la urgente necesidad de modificar nuestra legislación, que en algunos aspectos impide a los obreros hacer valer sus derechos por prescripción del plazo que la ley impone. La reforma de la Ley 4055, en la forma determinada por una comisión de técnicos de reconocido prestigio, integrada por Osvaldo Stein, debe ser el complemento lógico de estos estudios.

Los antecedentes expuestos nos autorizan para decir que la defensa biológica y las condiciones de resistencia del organismo frente a las enfermedades está regida esencialmente por el standard de vida, por las condiciones de existencia y del trabajo. Por esto, repetimos lo expresado en ocasión anterior cuando afirmábamos: "Debemos lealmente declarar que todas aquellas medidas médicas que se tomen sólo podrán rendir un provecho efectivo si se adoptan resoluciones económico-financieras que permitan mejorar el standard de vida de nuestros conciudadanos."

### PANORAMA ECONOMICO DE CHILE

Cumplido el primer acápite del trabajo que se nos pidiera, lealmente, declaramos que ha sido para nosotros ardua tarea el sintetizar, en breves líneas, el panorama económico de nuestro país, primero, por no ser una materia de nuestras actividades y, segundo, por

(12) Silicosis en el Mineral de Potrerillos. Boletín Médico Social 89-90, 1941.

(13) Saturnismo. Boletín Médico Social 63-64, 1941.

(14) Bronquitis crónica producida por el cáñamo. Boletín Médico Social 63-64, 1941

(15) Intoxicación por manganeso en Chile. Rev. Méd. de Chile, III-IV-44.

(11) La anquilostomiasis como enfermedad profesional en Chile. Boletín Médico Social 63-64, 1939.

la carencia de estadísticas que permitan formarse un juicio claro y exacto sobre tan complicado y amplio problema.

En todo caso, hemos tratado de cumplir con la petición que se nos hiciera y las palabras anteriores están destinadas a justificar los posibles errores que hayamos podido cometer.

Nuestro país, es según la clasificación de Wagman un país semi-capitalista, o sea, pertenece a esas naciones capitalistas que aún se encuentran en formación y cuya característica la constituye especialmente su pequeña densidad de población y de capital. Este tipo de países tiene una dependencia casi absoluta de la economía mundial por haberse expandido hasta ellos el capitalismo de las naciones donde éste se ha desarrollado plenamente. Otros autores definen a los países como el nuestro denominándolos semicoloniales o dependientes por tener, como tipo de su economía, un escaso desarrollo industrial, reducido capital nacional, formas primarias de trabajo y desenvolver su comercio, fundamentalmente, sobre la base de exportación de materias primas y de importación de manufacturas.

A nuestro juicio, las características fundamentales de nuestra estructura económica podrían agruparse de la siguiente manera:

1°. Economía agraria, semifeudal; explotación antieconómica, sin racionalización.

2°. Deficiente y casi nulo desarrollo de la industria pesada (acero, electricidad, combustibles).

3°. Industria extractiva, especialmente, la minera en su mayoría en manos de empresas extranjeras.

4°. Industria liviana poco desarrollada con escaso nivel técnico y equipo mecánico anticuado.

5°. Insuficiente producción industrial y agrícola.

6°. Inestabilidad monetaria.

7°. Créditos a alto interés restringido, sin orientación.

8°. Política tributaria de tipo indirecto gravando fundamentalmente a los consumidores.

## COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior, que tan grande importancia tiene para la vida económica del país, permaneció estacionario durante 1943. En

efecto, las exportaciones alcanzaron a un total de 867,2 millones de pesos de 6 peniques e indica, con relación al año anterior, un aumento de sólo un 0,5%.

Las importaciones sumaron 636,3 millones de pesos de 6 peniques, con un aumento de 2,4% sobre el año anterior.

### CHILE COMERCIO EXTERIOR. 1939 - 1943

	Importaciones	Exportaciones
1939	410,4	560,5
1940	505,9	679,5
1941	524,8	767,9
1942	621,6	862,9
1943	636,3	867,2

(Sinopsis Estadística 1945).

El 79,2 de las exportaciones de 1943, correspondió a productos de la industria minera, cuyo valor alcanzó a \$ 686,4 millones de pesos oro, y fue inferior en 36,4 millones al año anterior. Las 4/5 partes de estas exportaciones fueron destinadas a los Estados Unidos y el 17% a los países latinoamericanos.

Al igual que las importaciones, la mayor parte de este comercio está en manos de empresas o casas comerciales extranjeras, algunas de las cuales son también productoras de materias primas, actuando otras como simples agencias comerciales.

Capitales de Exportación 1940

Firmas chilenas:

23 firmas con capital de:

\$ 125.000.000, o sea 17%

Firmas extranjeras:

42 firmas con capital de:

\$ 382.016.168, o sea el 80,88%



Valor de las exportaciones en 1940

Firmas chilenas:

17 firmas exportaron

\$ 90.420.664., o sea el 19,14%

Firmas extranjeras:

26 firmas exportaron

\$ 382.016.168, o sea el 80,86%

En cuanto al índice de exportaciones, se aprecia un ligero aumento del índice en las industrias mineras y alimenticias, mientras el comercio manufacturero permanece estacionario, y hay una considerable reducción en la exportación de productos agrícolas.

Las importaciones, de acuerdo con los datos de la Corporación de Fomento, fueron efectuadas por diez firmas chilenas, que recibieron autorizaciones por \$ 110.000.000 (17,4%) y por 27 firmas extranjeras, que recibieron autorizaciones por \$ 520.000.000 (82,6%).

Los índices de importación indican: una marcada reducción en los productos textiles; permanecen estacionarios en los productos mineros y metalúrgicos y aumentan ligeramente tratándose de productos agropecuarios.

#### Deuda pública.

Con respecto a este rubro, nos limitaremos a anotar los datos que nos han parecido más indicativos.

La deuda pública al 31 de diciembre de 1943 alcanzaba a \$ 5.495.987.020; el detalle de esta deuda es el siguiente:

#### DEUDA PUBLICA

Deuda externa . . . . .	\$ 1.995.523.322.83
Deuda interna . . . . .	\$ 2.573.218.115.60
Anticipo créditos bancarios . . . . .	\$ 218.819.866.15
Acreedores obras portuarias . . . . .	\$ 19.753.765.17
Corporación de Reconstrucción y Auxilio y Fomento de la Producción. . . . .	\$ 688.671.950.25

El total de la amortización durante 1943 dio un total de \$ 152.416.749.57 (Memoria de la Contraloría General de la República, 1943).

#### BALANZA DE PAGOS.

Consiste en la relación que existe entre los créditos y las deudas de un país. La balanza de pagos de Chile, durante 1942, puede apreciarse en el cuadro siguiente:

#### CHILE. RESUMEN BALANZA DE PAGOS EN PAGOS EN 1942 (En pesos oro)

	Activo	Pasivo
COMERCIO VISIBLE	703.281.500	614.344.181
Exportación	703.281.500	
Importación		614.344.181
COMERCIO INVISIBLE	73.176.281	36.759.949
Servicio de mercaderías	27.756.779	14.659.702
Traspos del Gobierno	5.326.072	10.862.985
Traspos privados	40.093.430	11.237.262
MOVIMIENTO DE CAPITALES Y SU SERVICIO	20.387.801	76.362.021
Movimiento a largo plazo	17.760.000	56.537.187
Movimiento a corto plazo		12.589.835
Otras operaciones financieras	2.627.801	7.234.999
ORO Y NUMERARIO	1.845.488	65.871.744
Bancos comerciales		6.057.820
Banco Central de Chile	1.845.488	
TOTAL GENERAL	798.691.070	793.537.925
Pérdida no analizada		5.333.145
SUMAS IGUALES	798.691.070	798.691.070

(Balanza de pagos de Chile, Sección Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile, 1943).

### Moneda

Nuestro país vive una etapa de inflación monetaria. El medio circulante anual ha subido de \$ 771.000.000 en 1939 a \$ 1.947.000.000 en 1943 (160%).

Este fenómeno es de carácter universal. Así la National Industrial Conference Board, informa que la inflación de 1939-1944 ha aumentado la circulación de papel moneda en Argentina en 72%; en Brasil 134%; Chile 167%; Colombia 125%; Ecuador 258%; Perú 210%; Uruguay 41%; Venezuela 111%; Costa Rica 196%; Cuba 191%; México 270%; y Salvador 187%.

(“La Nación”, 17 de agosto de 1944).

### Costo de la vida

En forma paralela a la inflación monetaria, el índice de costo de la vida y precios por mayor ha aumentado, en el mismo período señalado anteriormente, en un 93%.

#### COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO(16)

Año	Índice general
1938 .....	183
1939 .....	196
1940 .....	215
1941 .....	264
1942 .....	332
1943 .....	358

(16) Sinopsis Estadística 1943.

El índice de precios por mayor ha aumentado en la forma que se señala a continuación:

1938 .....	432,1
1939 .....	420,7
1940 .....	464,1
1941 .....	541,3
1942 .....	736,6
1943 .....	811,8

Los estudios realizados por la National Industrial Conference Board revelan que este fenómeno es de carácter general en América Latina. En el Brasil el costo de la vida aumentó en un 28%, en Chile 97%, Colombia 37%, en Perú 57%, Costa Rica 61%; Cuba 60% y México 88%.

### Créditos

En los últimos años se aprecia un notable aumento de los créditos concedidos, los que sin considerar los efectuados por la Corporación de Fomento alcanzaron en 1943 a 5724 millones, contra 4755 de 1942, lo que significa un aumento del 17%. En el cuadro siguiente puede apreciarse una comparación de los créditos concedidos en 1933 a 1943:

	Total de créditos en millones de pesos	
	1933	1943
Banco Central .....	4,9	100
Bancos Comerciales .....	1.232	3.486
Caja Nacional de Ahorros .....	227	1.299
Caja Crédito Agrario .....	169	473
Instituto de Crédito Ind. ....	40	115
Caja Crédito Minero .....	18	91
Caja Colonización Agrícola .....	14	145
Caja Fomento Carbonero .....	0.3	-
Inst. Fomento Industrial Tarapacá .....	-	7.4
Inst. Fomento Industrial Antofagasta .....	-	3.9
Total .....	1.707	5.721

En párrafo aparte analizaremos los créditos concedidos por la Corporación de Fomento.

### RENTA NACIONAL

Por tal se entienden las entradas correspondientes al Estado. Las rentas ordinarias del país han aumentado de \$ 2.081.641.000 en 1940 a \$ 3.737.649.000 en 1943.

### RENTAS ORDINARIAS DEL PAIS (en miles de pesos)

	1940	1941	1942	1943
Impuestos	894.031	1.195.815	1.611.959	2.069.505
Derechos aduaneros	754.578	748.816	539.575	480.969
Salitre y yodo	21.161	25.330	34.780	35.142
Entradas nacionales	2.081.641	2.495.582	2.953.767	3.737.649

Este cuadro nos demuestra que el 55% de las rentas del país están constituidas por impuestos directos o indirectos, que contribuyen a aumentar más el costo de la vida. El presupuesto del año en curso se ha calculado en 3.788 millones de pesos, cifras en que no se computan las entradas reservadas para el aumento de las Fuerzas Armadas ni los presupuestos de las Corporaciones de Fomento y Reconstrucción y Auxilio. Sinopsis Estadística 1943.

### PRESUPUESTO NACIONAL

El detalle del Presupuesto Nacional del presente año es el siguiente:

Presidencia de la República	3,4 millones	0,10/o
Congreso Nacional	27,3 millones	0,70/o
Servicios Independientes	11,6 millones	0,30/o
Ministerio del interior	592,2 millones	15,60/o
Relaciones Exteriores	40,9 millones	1,10/o
Hacienda	565,4 millones	14,90/o
Educación	515,4 millones	13,60/o
Justicia	134,4 millones	3,60/o
Defensa Nacional	1.089,2 millones	28,70/o
Obras Públicas y Vías	298,6 millones	7,90/o
Agricultura	36,9 millones	0,90/o
Tierras y Colonización	17,2 millones	0,50/o
Trabajo	74,2 millones	2 0/o
Salubridad	341,0 millones	9 0/o
Economía y Comercio	41,4 millones	1,10/o
<b>Total</b>	<b>3.788,0 millones</b>	<b>100,00/o</b>

El estudio de este presupuesto nos revela que el Estado sólo invierte en educación el 13,6% y en higiene y salubridad un 9%, mientras que los Ministerios del Interior, Defensa y Justicia representan en conjunto el 48%.

### NUESTRA REALIDAD AGRARIA

Previamente tenemos que observar cual es la repartición de la tierra.

**Pequeña y mediana propiedad.** (Area de 10 a 200 Há.). Está subdividida en 168.533 predios, que representan el 94,25% del total de propietarios. La superficie global de estos predios alcanza a 5.025.517 Há., lo que equivale al 18% de la superficie agrícola total.

**Gran propiedad.** (Area de 201 a 2.000 hectáreas). Está subdividida en 8885 predios que equivalen al 4,96% del total de los propietarios. La superficie global de estos predios alcanza a 5.025.517 hectáreas, lo que equivale al 18% de la superficie agrícola total.

**Latifundio.** (2.001 a 5.000 hectáreas). Está subdividida en 1464

predios que representan el 0,82% del total de propietarios. La superficie global de estos predios alcanza a 17.029.005, lo que equivale al 61,31% del total de las tierras de cultivo. Según datos del Dr. Herman Max, en su informe a la II Convención de la Producción y el Comercio, en 1942 el 1,12% de los propietarios agrícolas tienen en sus manos el 52,25% de la superficie medida; el 60% de los terrenos regados, el 33% de los terrenos arables; el 35% de la superficie cerealista; el 36% de la superficie de las chacras; el 27% de la superficie cubierta de frutales; el 35% de la superficie triguera; el 41% de la cosecha de trigo; el 65% del trigo cosechado en terrenos regados y el 41% de los vacunos.

Los propietarios agrícolas viven del crédito obtenido en las instituciones semifiscales y organismos particulares; no existe una política con respecto a las siembras; generalmente se venden las siembras antes de las cosechas, entregándolas a casas extranjeras que obtienen grandes utilidades.

### NUESTRA REALIDAD INDUSTRIAL

**Inversiones extranjeras.** Nuestras industrias extractivas y las compañías de servicios públicos están, en su casi totalidad, en manos de extranjeros, especialmente norteamericanos, lo que determina una succión para nuestra economía, tanto de las utilidades, como de parte de la producción.

#### Inversiones norteamericanas en Chile:

	U.S. dollar
Compañías manufactureras . . . . .	6.863.000
Compañías de ventas y distribución . . . . .	12.956.000
Compañías mineras y fundiciones . . . . .	331.472.000
Compañías de Comunicaciones y Transportes (Servicios públicos) . . . . .	66.733.000
Misceláneas (distribuidoras de bencina) . . . . .	4.569.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>422.593.000</b>

### UTILIDAD DE COMPAÑÍAS NORTEAMERICANAS DEDICADAS A LA MINERIA

	Capital	Tranf. de fondos a EE.UU.	Utilidades declaradas	% dejado en Chile del valor de la producción	% de utilidad sobre capital
Industria Chile Exploration Co. y Andes Cooper Co. Braden	100.000.000				
Cooper	198.754.050	13.901.473	4.293.492	2,5	42,6
Bethlehem Steel	61.894.111	9.586.183	5.743.173	9,2	41,1
	3.840.340	1.168.697	445.697	11,3	23,7

#### Industria pesada

En nuestro país no existe una industria pesada propiamente tal y los establecimientos de industria liviana son pequeños y medianos y de un desarrollo incipiente.

Comprueban lo anterior los siguientes datos: en tiempos normales la producción de acero por habitante alcanzaba en EE.UU. a 500 kg., en Europa a 200 a 350 kg., en Brasil a 10 kg., en México a 5 kg. y en Chile sólo a 3 kg.

En 1938 la Siderúrgica de Valdivia abastecía al 20% del consumo nacional. Hoy se calcula que esta cifra alcanza al 40%.

La industria manufacturera de cobre sólo recientemente comienza a desarrollarse.

Nuestra producción actual de alambre alcanza a 1.500 toneladas anuales, siendo su consumo superior a 7.000.

No disponemos de una industria química pesada ni de fábrica de motores y maquinarias.

El índice de producción fabril ha bajado de 177,8 en 1941 a 162,9 en 1943.

## Industrias extractivas

La producción de salitre alcanzó en 1943 a 1.300.000 toneladas, lo que significa que en el país, quedan por concepto de jornadas y otros gastos más o menos 15 millones de dólares. La producción de cobre, en igual fecha, alcanzó a 480.000.000 de toneladas. El impuesto sobre el cobre produjo 28 millones de dólares y por concepto de jornales y otros gastos, quedaron en el país 70.000.000.

## Transportes

Siendo Chile un país esencialmente marítimo necesitamos disponer de una buena marina mercante.

El tonelaje total de toda clase de barcos alcanza a 98.043 toneladas netas distribuidos en 106 barcos, de los cuales son a vapor 133.050 toneladas de registro bruto y 80.182 netas.

En cuanto a ferrocarriles el tonelaje total no ha variado en los últimos tres años, alcanzando a 10.026,1 con un total de 8.206 km. de vías férreas.

Según los datos oficiales de ferrocarriles, los servicios prestados en los últimos años son los siguientes:

Años	Pasajeros km.	Toneladas km-carga
1928	867.828.729	1.047.374.801
1939	1.183.372.595	1.639.324.600
1943	1.994.994.165	1.728.222.576

## Sociedades anónimas

Según los datos oficiales de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al 31 de diciembre de 1943, existían en el país 509 sociedades anónimas nacionales y 61 agencias de sociedades anónimas extranjeras, según detalle del cuadro siguiente:

### CAPITAL Y UTILIDADES

Nº de sociedades	Clasificación	Capital autorizado	Capital y reservas	UTILIDADES	
				según capital pagado	según capital más reservas
17	agrícolas . . . . .	227.943.035	242.984.632	12,55	10,01
18	ganaderas . . . . .	425.043.000	908.001.540	23,81	11,8
5	vinícolas . . . . .	103.000.000	108.361.067	11,28	9,65
222	industriales . . . . .	3.506.953.280	4.229.392.653	20,85	15,69
98	comerciales . . . . .	770.195.000	871.975.613	19,36	14,51
7	carboníferas . . . . .	470.200.000	574.826.558	10,—	8,12
20	auríferas . . . . .	192.912.630	169.608.275	8,61	7,82
3	argentíferas . . . . .	11.500.000	10.070.400	3,98	3,14
11	cupríferas . . . . .	105.300.000	137.941.230	5,39	3,89
7	salitreras . . . . .	354.582.800	1.030.177.693	3,55	1,22
10	estañíferas . . . . .	343.587.700	449.245.054	18,33	14,02
17	varias extractivas . . . . .	117.289.996	119.180.045	19,13	17,35
22	transportes y com. . . . .	296.945.000	308.981.977	8,81	8,27
10	marítimas . . . . .	245.475.000	372.218.443	69,29	41,12
7	Clubs Hípicos . . . . .	2.200.000	7.070.740	65,07	20,24
26	varias . . . . .	714.558.000	477.020.387	8,96	7,84
509		7.887.683.441	10.017.056.342	18,58	13,02

61 agencias extranjeras capital en giro \$ 9.546.592.884.-  
(Memorias de Superintendencia de Sociedades Anónimas 1943).-

La ley de emergencia ha limitado las utilidades de las sociedades anónimas a un 15%, obligando a las instituciones a invertir el remanente en poblaciones para sus obreros, aumento de capacidad de las plantas productoras y en bonos de la Corporación de Fomento.

Estimamos que el capital debe invertir un interés que constituya un incentivo para su inversión; pero pensamos que las ganancias exageradas son perjudiciales para la economía nacional, pues contribuyen a crear un ambiente propicio a las especulaciones y aumentar el costo de la vida.

### Hacienda pública

Las entradas fiscales provenientes de Impuestos Internos, alcanzaron en 1943 a 2.069,5 millones, siendo 966 producto de los impuestos a la renta. En igual fecha de 1942, sumaron 1.612 millones y 635,9 respectivamente.

La renta aduanera ha sido de 997; 865 y 778 millones de pesos en los últimos tres años, según los datos del Boletín Central N° 196 de junio de 1944.

### Corporación de Fomento a la Producción

Fue creada por la ley N° 6.640, que en su Art. 25 estableció sus fines; colaboración con las entidades de fomento, fiscales, semifiscales y privadas, estudios destinados a encontrar los medios adecuados para aumentar la producción o crear nuevas industrias, ayudar a la fabricación en el país a la importación de maquinarias y demás elementos de la producción, proponer y ayudar la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales, tratando de obtener una mayor producción de intereses chilenos en actividades industriales y comerciales.

Los impuestos establecidos por la ley han producido:

1939 .....	460.823.654,60
1940 .....	323.267.471,39
1941 .....	513.339.567,26
1942 .....	474.162.830,50
	<hr/>
	1.771.588.523,25

En 1943 la Corporación recibió 149.298.697,67 con lo que totaliza \$ 825.963.878,72, que se han distribuido en la forma que se indica:

Fondo de Fomento .....	14.920.277,00
Fondo de la realización del Plan de Fomento .....	669.843.601,15
Fondo de la Habitación Popular .....	141.200.000,00

La Corporación ha puesto en marcha un plan de electrificación. La potencia hidroeléctrica reconocida de 6.038.250 km equivalente a 8.200HP se aprovechaba en 1942 sólo 145.050 kw. De allí los planes que consisten en instalar varias centrales hidroeléctricas. El resto del plan de trabajo de la Corporación se encuentra en marcha.

### PANORAMA CULTURAL DE CHILE

Por extraña superación de su aislamiento geográfico y de su lejanía cultural, Chile puede ser clasificado como uno de los países menos incultos dentro de un continente en que todavía la selva impone su prepotencia bravía. Sin embargo, nos engañaríamos nosotros mismos, si quisiéramos reposar tranquilos sobre diferencias y comparaciones aparentemente favorables. Podemos hablar, es cierto, de un menor analfabetismo, de un grado menor de barbarie, de una menor desintegración social; pero tales términos comparativos no son sino pequeñas vanidades, porque, en las grandes líneas fundamentales, los problemas de la cultura de Latinoamérica, son semejantes en todos los países que la componen.

No pretendemos, a continuación, hacer un examen académico de la realidad cultural de Chile. Nos proponemos una tarea muchísimo más modesta, esto es, destacar en forma simple aquellos aspectos de mayor relieve y, a nuestro juicio, de mayor significación, que permite formarse un juicio panorámico del proceso cultural de nuestro país. Y dentro de esta posición, recalamos que no es nuestra tarea de ahora señalar soluciones para el presente o para el futuro. Otras personas asumirán tan delicada misión. Nuestro propósito es solamente marcar en el cuadro de la realidad actual aquellos hechos o situaciones más sobresalientes o más sintomáticos. Acaso ningún problema sea más denso y complejo que el relacionado con la cultura de un pueblo. Por ello, nuestra limitación a un plano discreto de

realidades, no es sino una consecuencia de la magnitud y trascendencia de la cuestión.

Desde tres puntos de vista, a lo menos, puede estimarse la actual situación cultural de Chile:

I. En relación con la unidad del carácter psicológico y social de nuestra nacionalidad.

II. En relación con el standard cultural o formas de vida de nuestro pueblo.

III. En relación con el desarrollo alcanzado por nuestra educación pública.

I. Todo pueblo, cualquiera sea el esquema de sus fronteras, la categoría de sus integrantes nacionales, o la calidad de su régimen político, tiende a configurar un modo típico o específico de reacción, a realizarse dentro de un carácter homogéneo, a formar una comunidad de intereses, a constituir una nacionalidad definida. La fuerza natural de esta tendencia ha vencido, en parte, la extraña longitud de nuestra geografía; registramos, a pesar de todo, una cierta homogeneidad. Pero esta similitud es externa y superficial. Si raspamos la corteza, no siempre encontramos aquella profunda comunión espiritual, aquellos rasgos comunes, aquellos intereses solidarios, que sabemos indispensables para la existencia de un país digno de un gran destino histórico. Y ello sucede así porque ni la geografía, ni el factor racial, ni el régimen político pueden operar el milagro de vencer los efectos de las tremendas barreras económicas y sociales que están perturbando en Chile y en América la formación de grandes pueblos, elementos vigorosos de la gran unidad continental de los próximos días.

Nuestra condición de país semicolonial, con una economía poco desarrollada, e incipiente desenvolvimiento industrial, ha hecho que se acentúen visiblemente las diferencias de los distintos estratos sociales, impidiéndonos tener una personalidad de pueblo de firmes perfiles y mejor destino.

En el acápite primero de este trabajo dimos los antecedentes y las cifras que permiten formarse un juicio sobre esta aseveración. Baste recordar que según algunos estudiosos, la mitad del volumen de nuestra renta nacional anual es percibida por el 87,5% de la población, mientras la otra mitad cae en manos de 12,5 restante.

Queremos tan sólo reafirmar que una estructura económica como la que hemos esbozado no puede ser auspiciada para la formación de un carácter nacional profundo, de enérgicos trazos, de alta vitalidad social. Alguien ha dicho, y con razón, que "somos un conglomerado inorgánico sostenido por fuerzas imperiosas desde arriba; no somos una nación floreciente en dignidad humana surgida desde abajo, desde las raíces más profundas del pueblo".

Señalaremos, en una brevísima seriación, algunos de los principales factores, casi todos derivados de lo económico, que perturban la limpia formación de nuestra contextura de nacionalidad unitaria, homogénea y definida.

1) Un profundo desnivel económico entre aristócratas y proletarios, desnivel económico que trae aparejada la formación de mentalidades divergentes y antisociales.

2) Una incapacidad permanente de los Gobiernos para crear una mística popular en torno a grandes propósitos orientadores de la vida nacional. En Chile se vive dentro de un marasmo vegetativo sin dirección emocional.

3) Un centralismo exagerado en casi todas las actividades nacionales que arrastra, como consecuencia, una hipertrofia material y cultural de la metrópoli y un abandono de los problemas regionales y locales.

4) Una acción personalista orientada a parcelar las fuerzas políticas, malogrando así la formación de grandes corrientes nacionales de opinión.

5) Una tozuda pertinacia en perturbar la incorporación del movimiento sindical campesino como uno de los medios más eficaces para que nuestro proletario rural se adentre al cauce de la vida nacional.

6) Una actividad colonial de ciertos sectores tendientes a conservar los prejuicios y supersticiones del pueblo.

7) Una aguda ausencia de igualdad de oportunidades educativas para los hijos de los proletarios. De 1.022.300 niños en edad escolar, sólo alrededor de 650.000 están en las escuelas, quedando sin educación alguna más de 370.000. De 226.826 niños matriculados en el primer año de la escuela primaria sólo cerca de 25.000 llegan al 6º año de la misma enseñanza y un poco más de 3.000 al sexto año de humanidades. Nuestra educación es, como se ve, profundamente

selectiva y antidemocrática.

8) Una falta absoluta de control sobre los factores educativos extra-escolares que, como el cine, la radio, la prensa o el libro, deforman día a día la mentalidad de quienes han quedado huérfanos del suficiente espíritu crítico.

9) Una creciente desintegración de las familias proletarias y de las clases medias como resultado de la incontrolada participación de niños y mujeres en las faenas económicas.

10) Una tendencia aristocratizante y ausentista de las clases superiores y medias que gusta dar prestigio a todo lo extranjero y desvalorizar lo autóctono.

11) Una falta de autoridad para evitar el enquistamiento de los grupos extranjeros que viven en nuestro país en calidad de minorías.

II. En relación con el standard cultural o forma de vida de nuestro pueblo.

En el capítulo respectivo hicimos presente el nivel medio de vida de nuestros conciudadanos, las condiciones de existencia del hombre-masa chileno.

Demostramos cómo el salario es el único medio del 90% de nuestra población y que según las encuestas comentadas se puede aseverar que existe en un fuerte porcentaje de los trabajadores manuales e intelectuales un alto déficit para la satisfacción de las más apremiantes necesidades individuales, déficit que se hace extraordinariamente grave al apreciar las cargas que pesan sobre los individuos lo que determina una deficiencia clara del salario al considerar el sector familiar.

Del porcentaje de inversión del salario, demostramos que tan un % queda para satisfacer aquellas necesidades entre las que debemos considerar las culturales. Esto ha acentuado en nuestro país el desequilibrio entre las capas o sectores sociales, existiendo entre nosotros, como ya lo hemos hecho notar, una ostensible e irritante desigualdad entre las condiciones de vida de las clases económicamente fuertes y las proletarias.

Si el nivel material es bajo, el nivel medio cultural es por cierto mucho más bajo, hecho tanto más evidente en Chile, cuanto que hoy día se ha incorporado la masa de muchos países, al total de los aspectos de la existencia, debido al desarrollo de la técnica, de la

vulgarización de las ideas y de la divulgación rapidísima de los conceptos.

Por desgracia, las características que anotamos para Chile, que tienen su máxima expresión en nuestras masas campesinas, adquieren mayor relieve aún en muchos otros países de Latinoamérica, en donde vastos sectores humanos viven al margen de la vida espiritual, artística y cultural.

Queremos, como síntesis de nuestro pensamiento, reproducir las consideraciones hechas a este respecto por el Cuarto Congreso Americano de Maestros celebrado en diciembre de 1943 en nuestro país. Por ser esta voz de maestros tiene austera veracidad. "El régimen colonial de neo-feudalismo establecido por la monarquía ibérica en este continente; la subyugación servil y esclavista a que sometieron a las razas aborígenes y negras; la perpetuación —bajo otros nombres— de esa misma política en algunas porciones del continente; la formación de oligarquías internas y de explotación capitalista internacional, han dado por resultado la existencia de una pequeñísima minoría dotada de todos los beneficios derivados de la posesión de las fuentes productoras y el dinero, y de una inmensa mayoría paupérrima y desposeída de los bienes materiales y de las conquistas culturales".

III. En relación con el desarrollo alcanzado por nuestra educación pública.

Nuestra educación pública goza de un alto prestigio internacional obtenido por la idoneidad profesional y el espíritu social de sus maestros. Es esta una situación moral que nos enorgullece, pero que, a la vez, parece servirnos de cómodo respaldo para descansar. Tenemos, sin duda, una educación valiosa: más, cuán lejos estamos de disponer de lo que necesitamos como país democrático de vanguardia.

La situación educacional chilena podría enfocarse desde dos ángulos: su orientación fundamental y sus problemas. Señalaremos brevemente nuestra estimación en ambos aspectos.

El profesor I.L. Kandel, del Tescher College de la Columbia University, expresa, al finalizar la Introducción de su obra "La Educación de los países de América Latina: "A los educadores latinoamericanos corresponde la inmensa tarea de destruir las



barreras tradicionales que han retardado el desarrollo económico de sus países respectivos y, sin descartar lo mejor de sus tradiciones culturales, orientar la educación en un sentido más realista y que esté más en armonía con las aptitudes y aspiraciones de las nuevas generaciones y los inapreciables recursos materiales que constituyen su valioso patrimonio”.

Desde fuera nos viene, pues, esta advertencia saludable de que nuestra educación debe abandonar su academismo congelado, su narcisismo intelectual y su idealismo muerto. Mayor armonía con las aptitudes y aspiraciones de las nuevas generaciones, mayor relación con nuestras riquezas materiales, he aquí la voz de uno de los maestros de América que mejor conoce nuestra realidad indígena y colonial. Con ello plantea de inmediato el primordial defecto de nuestra educación: su falta de capacidad realista para estar al servicio de la economía nacional, cada rama en lo que le corresponde, y su tenaz permanecía en un plano nebuloso de astral intelectualismo. En esta materia no hemos leído otro documento que entienda claramente la nueva posición que debe tomar la educación pública que un folleto de la Dirección General de Educación Primaria intitulado “Orientaciones socio-educativas para las escuelas primarias de Chile”.

De un trabajo interesantísimo del profesor Daniel Naveas hemos extraído los conceptos y las ideas que permiten, a nuestro juicio, sintetizar tres de las características más sobresalientes de nuestra actual educación.

1. Nuestra educación prepara para la conquista de privilegios personales, para el lucro y la satisfacción individual, para la formación de minorías o élites.

2. Nuestra educación basa sus realizaciones en una concepción falsa del hombre y del orden social. Actúa como si el hombre fuera un ente racional autónomo, independiente, liberado de todo vínculo social. Actúa como si la sociedad no fuera sino la consecuencia de una mecánica adición de individualidades. Falta en ella sentido de la realidad social.

3. Nuestra educación no sirve a la democracia o la sirve mínimamente.

a) Porque no ayuda a resolver los problemas urgentes que conmueven a la colectividad. Por eso, ella está ausente del destino de

la comunidad local, de la comunidad nacional y de la comunidad continental. La educación debe, en cambio, estar al servicio del plan de vida de la nación chilena y coadyudarlo en lo económico, en lo social democrático, en lo político internacional, en lo sanitario, en lo social obrero. Cumplirá así su función eminentemente reguladora y de intercomunicación entre las necesidades vivas de la nacionalidad.

b) Porque es neutralizada en relación con el valor y significado de la organización democrática de la sociedad en esta hora en que mueren millones de hombres por defenderla. Falta en las escuelas y en la acción escolar la fe militante en la democracia. Falta lo emocional, lo efectivo-volitivo en torno al ideal social que en nuestra medida estamos realizando. Nuestras escuelas, en este aspecto, son frías, como entes espectrales, sin sexo, ni pasión, ni historia.

c) Porque retiene y alienta el divorcio entre lo vocacional y lo cultural. Se conserva intacta la orientación clasista de los que defienden una formación cultural de las juventudes que esté libre de toda mácula derivada del trabajo productor y de las tareas sociales creadoras.

d) Porque no desarrolla la capacidad de pensamiento reflexivo, el espíritu crítico, la inteligencia. Todo está organizado para que los alumnos discurren por su cuenta lo menos posible. Todo está dispuesto para que los alumnos escuchen, tomen o copien apuntes y luego repitan. Con ello se anula la formación de la personalidad humana.

e) Porque no favorece la igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes en edad escolar. Su inmensa mayoría llega sólo hasta el 2° ó 3er. año de la escuela primaria.

En cuanto a los problemas de nuestra educación procuraremos sintetizarlos en diversos rubros de acuerdo con algunas estadísticas.

1°. **Analfabetismo.**— El profesor Kandell, para Chile, señala el 24%. Nuestros cálculos son los siguientes: sobre una población nacional calculada de 5.237.432 habitantes en 1943 puede estimarse en 1.065.952 los analfabetos de 8 a 60 años de edad, o sea, un 20% aproximadamente.

Argentina tiene un 18%; Honduras un 85%. “Quince repúblicas —dice Kandell— tienen del 50 al 80% de analfabetismo. Los países de menores porcentajes, después de la Argentina, son Uruguay 20%, Chile 24% y Costa Rica 32%”. Naturalmente este analfabetismo es

puramente teórico, porque difícilmente pueden considerarse alfabetizados, siquiera en el sentido más restringido del término, los 300.000 niños que sólo llegan al 1º ó 2º año de escuela primaria. Acerca de esta vergüenza nacional, que se expresa en un millón de analfabetos mayores de 8 años, no cabe sino suscribir las palabras de Carlos Fontán Balestra en su obra "Criminología y Educación": "Para poder exigir el respeto de las normas que hoy emanan del Estado, es necesario que ese organismo se ocupe de que la educación llegue a todos los componentes del conjunto sometido a un orden jurídico: lo contrario implicará una injusticia, cualquiera sea el punto de vista desde que se le contemple".

2º. **La pirámide de nuestra incultura.**— La población en edad escolar (de 7 a 15 años) está calculada en 1,022.300 niños. De esta población 615.359 están matriculados en la escuela primaria fiscal municipal y particular, en la siguiente escala descendente:

6º año	24.952 alumnos
5º año	40.082 alumnos
4º año	40.959 alumnos
3er. año	110.934 alumnos
2º año	141.606 alumnos
1er. año	226.826 alumnos
<b>Total</b>	<b>615.359 alumnos</b>

A este total habría que agregar aproximadamente 40.000 menores de 15 años que asisten a la enseñanza secundaria, normal y profesional, con lo que se llega a un total de 655.000 niños matriculados. En consecuencia, son 367 mil 300 niños los que no concurren a ninguna escuela, razón por la cual nuestro analfabetismo disminuye tan lentamente.

A los colegios de enseñanza media (Liceos, Escuelas Profesionales y Normales) asisten 78.261 alumnos, distribuidos en la siguiente forma:

Normales	2.389
Liceos fiscales	37.380
Liceos particulares	56.465
Escuelas de artesanos	2.444
Escuelas Industriales y de Minas	3.754
Institutos Comerciales	7.604
Cursos de comercio	197
Escuelas Técnicas Femeninas	4.382
Esc. Técnicas Fem. Anexa a los Liceos	1.026
	<b>78.261</b>

La matrícula de los Liceos fiscales y particulares se distribuye por año escolar en la siguiente forma:

MATRICULA EN EL LICEO			
FISCAL		PARTICULAR	
H.	M.	H.	M.
6.151	5.492	3.244	3.313
4.707	4.241	2.379	2.413
3.516	2.904	1.631	1.694
2.652	2.223	1.025	1.131
1.817	1.473	661	735
1.228	974	471	388
20.071	17.309	9.411	9.674
37.380		19.025	

Total Fis. 37.380  
 Total Part. 19.025  
 Total Liceo 56.405

De todos estos datos se infieren las siguientes conclusiones:

- De cada 100 niños matriculados en 1er año de la escuela primaria, sólo 9 llegan a 6º año de la misma; 91 quedan en el camino retardando nuestro standard cultural y nuestra vida democrática.
- De cada 100 niños matriculados en 1er año de la escuela

primaria, sólo 1 llega a 6º año de humanidades.

c) De cada 100 niños matriculados en 1er año de la escuela primaria, sólo 62 pasan a 2º año y 49 pasan al 3º. Más del 50% de nuestros niños no reciben otra educación que la del primer grado escolar en escuelas paupérrimas, a las cuales no asisten más de 150 días al año, o sea, el Estado regala a estos niños, como todo patrimonio cultural, 300 días de escuela.

d) De cada 100 alumnos matriculados en 1er año de Liceo, 53 llegan a 3er año y sólo 16 al 6º año.

e) Millares de niños chilenos ingresan al trabajo productor mucho antes de haber alcanzado un desarrollo orgánico, que los capacite para resistirlo sin comprometer su salud y el vigor de la raza.

f) Millares y millares de elementos de cada generación queda de hecho, por denegación de sus derechos culturales, al margen de la vida cívica nacional.

g) Sobre tan precarias bases culturales es difícil cimentar una verdadera democracia. Hay en todo esto, un profundo problema de injusticia social.

3º. Las escuelas y locales escolares.— Chile debe afrontar en los próximos días una de sus más fundamentales necesidades: la de aumentar enérgicamente el número de escuelas parvularias, primarias, secundarias y profesionales, que necesita para aumentar su standard cultural y hacer verdad el mandato constitucional de que la educación es una atención preferente del Estado.

En cuanto a enseñanza parvularia hay en todo el país una matrícula de 1.751 niños. El Fisco sólo mantiene 40 kindergartens. Estamos en presencia de un caso de insensibilidad y de falta de sentido humano. En Chile, donde las madres trabajan en fábricas y oficinas, no hay instituciones donde puedan dejar sus párvulos en condiciones de seguridad y atención educativa. Deberá desarrollarse un plan de enseñanza parvularia que nos arranque de esta situación vergonzosa en que nos encontramos.

El número de escuelas primarias es el siguiente :

Fiscales de 1a. clase . . . . .	502 escuelas
Fiscales de 2a. clase . . . . .	787 escuelas
Fiscales de 3a. clase . . . . .	2.573 escuelas
Municipales . . . . .	174 escuelas
Particulares . . . . .	967 escuelas
De adultos . . . . .	257 escuelas
Experimentales . . . . .	8 escuelas
Granjas . . . . .	10 escuelas
Anexas a las Normales . . . . .	11 escuelas
Hogares . . . . .	19 escuelas
	<hr/>
	5.308 escuelas

Considerando que para atender a 615.359 alumnos hay 5.308 escuelas, para atender a los 367.300 niños que no asisten a ningún establecimiento se necesitaría crear 300 escuelas más. Si cada profesor atiende un promedio de 40 alumnos, sería necesario crear 9.000 plazas de profesores.

Es igualmente necesario elevar por lo menos a 2ª clase las 2.573 escuelas rurales fiscales que hay en el país, porque ellas realizan una ínfima labor de simple alfabetización que, en los hechos, significa una denegación de cultura para el campesino.

Debe elevarse la cifra de 257 escuelas para adultos. Estas escuelas no atienden a más de 10.000 alumnos, cifra absolutamente divorciada del millón de analfabetos que ostentamos.

La existencia de sólo 10 escuelas granjas está expresando un lamentable descuido en la formación del obrero calificado que nuestras faenas agro-pecuarias requieren. Del mismo modo, la existencia de 19 Escuelas Hogares con una matrícula de poco más de 1.000 alumnos, representa una realización demasiado mezquina.

En cuanto a la Educación Secundaria, existen en el país 90 liceos fiscales y 177 liceos particulares. Los primeros atienden 37.380 alumnos, los segundos a 19.085. Se observa claramente, la imperiosa necesidad de aumentar la cifra de liceos fiscales. El hecho de que haya casi del doble de liceos particulares está indicando que existe una necesidad que el Estado no ha atendido debidamente. Luego después, la cifra de 56.465 alumnos en ambos tipos de liceos es

excesivamente baja, porque representa menos del 9% del volumen total de la escuela primaria, debiendo aproximarse esta cifra, en términos normales al 40%.

Los establecimientos de Enseñanza Profesional son los siguientes:

Instituto Sup. de Comercio . . . . .	1
Institutos Comerciales . . . . .	20
Escuelas Técnicas Femeninas . . . . .	13
Esc. Industriales y de Niñas . . . . .	17
Esc. de Ingenieros Industriales . . . . .	1
Esc. de Artes y Oficios . . . . .	1
Escuela de Pesca . . . . .	1
Esc. de Artes Gráficas . . . . .	1
Escuela de Artesanos . . . . .	24
<b>Total de Escuelas Profesionales . . . . .</b>	<b>79</b>

Estos colegios atienden a más o menos 25.000 alumnos.

El cuadro anterior evidencia la absoluta falta de Escuelas Técnicas, indispensables para nuestro desarrollo industrial.

4° **Locales Escolares.**— La inmensa mayoría de nuestros locales escolares son arrendados o cedidos. Los fiscales no representan más del 10% del total. De tal manera, las escuelas, liceos e institutos funcionan en locales inadecuados, estrechos, sin luz, sin patios y, a veces, sin las más mínimas condiciones higiénicas. Afortunadamente, en este aspecto sigue desarrollándose el plan de trabajo de la Sociedad Constructura de Establecimientos Educativos que ha logrado levantar en 7 años unos 130 locales con capacidad para 80.000 niños. A través del tiempo, esta Empresa podrá adelantar, en mucho, la solución que necesitamos. De todas maneras, queda latente la situación de las Escuelas Campesinas, las que funcionan en ranchos miserables, con bodegones oscuros como salas, y sin dependencias para que puedan vivir las maestras.

5° **Mobiliario y Material de Enseñanza.**— En los últimos años el abandono de la enseñanza fiscal en este sentido ha sido lamentable.

El encarecimiento de los precios ha hecho casi nulos los aumentos de dotación de muebles y de material didáctico, lo mismo en las escuelas que en los liceos. La Dirección de Educación Primaria, por ejemplo, ha elevado, el siguiente cuadro sobre mobiliario:

MOBILIARIO	EXISTE	FALTA
Bancos bipersonales (grandes, med. y pequeños)	197.548	61.904
Pizarrones móviles	3.061	3.061
Pizarrones murales	5.248	1.744
Mesas unipersonales (todos los tipos)	42.555	42.555
Sillas escolares (todos los tipos)	46.533	46.533
Estantes tipo escolar	7.450	4.237
Mesas profesor	8.422	4.173
Sillas profesor	9.459	6.619

El costo de este mobiliario ha sido calculado por las oficinas técnicas correspondientes en \$ 30.000.000.

Un problema semejante se observa en las demás enseñanzas.

Un agudo problema de la educación primaria es el del material de enseñanza. Dispone actualmente de \$ 7.- anuales por alumno. El libro de lectura cuesta un promedio de \$ 4.- Quedan para tiza, lápices, colores, cuadernos, lapiceros, plumas, tinta, papel de dibujo, etc. sólo \$ 3.- De tal suerte, la enseñanza activa es poco menos que una ilusión.

6° **Atención de los escolares indigentes.**— En 1939 se gastaban sólo \$ 1.000.000.- para la atención de 300.000 escolares que según los cálculos necesitan de atención de vestuario, alimentación, medicina, etc.

En 1943, se gastaron las siguientes cifras:

Aporte Fiscal . . . . .	\$ 8.800.000.—
Aporte Municipal . . . . .	\$ 7.431.936,80
<b>Total . . . . .</b>	<b>\$ 16.231.936,80</b>

Agregando a esta suma, el magnífico esfuerzo que a través de toda la República hace el Magisterio Primario, podemos calcular en \$ 20.000.000.- lo que se gasta anualmente en esta necesidad impostergable.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

La enseñanza superior en Chile es realizada por tres Universidades y dos escuelas de carácter técnico superior.

El número de alumnos de las tres Universidades es el siguiente:

Universidad de Chile . . . . .	4.541
Universidad Católica . . . . .	954
Universidad de Concepción . . . . .	805
<hr/>	
Total	6.200

El 10% de estos alumnos son estudiantes extranjeros (611).

El total de alumnos matriculados en el primer año, de las tres Universidades, alcanza a 1.996, llegando al quinto año sólo 741, es decir, el 27%. No existen escuelas intermedias que permitan capacitar técnicamente al considerable número de estudiantes que, por diversas razones, debe abandonar sus estudios.

Por otra parte, no existe una orientación profesional del estudiante hacia las carreras de mayor importancia para el país, lo que puede apreciarse en el cuadro siguiente, que revela la tendencia de la juventud para seguir las carreras de abogado y médico cirujano, en desmedro de aquellas que tienen importancia para la cultura y producción nacionales.

### Universidad de Chile. Títulos profesionales en 1942.

Abogados . . . . .	127
Arquitectos . . . . .	9
Dentistas . . . . .	64
Ingenieros . . . . .	49
Médico-cirujanos . . . . .	136
Químico-farmacéuticos . . . . .	45
Ingenieros agrónomos . . . . .	32
Médicos veterinarios . . . . .	3
Enfermeras sanitarias . . . . .	14
Profesores . . . . .	43

Felizmente la Universidad de Chile, en los últimos años ha extendido su radio de acción, creando un Departamento de Extensión Cultural, que organiza escuelas de temporada, que permiten una gran difusión de cultura en medios hasta ahora abandonados. En el mismo sentido puede citarse la labor que realiza, por intermedio del Teatro Experimental de la Universidad de Chile y la Orquesta Sinfónica Nacional.

### SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO

Uno de los problemas permanentes de nuestra educación pública es el que se refiere a la constante angustia económica en que vive el magisterio desde hace muchos años. Es sabido que periódicamente las organizaciones nacionales de maestros deben sostener duras luchas gremiales para obtener mejoramientos económicos que un corto tiempo los ponen a salvo de la miseria.

Esta situación de angustia en que deben vivir los profesores es uno de los factores más negativos para el normal desenvolvimiento de la enseñanza. El espíritu más heroico y desinteresado no puede infundir en sus discípulos un animoso optimismo, si está viviendo en su hogar los efectos de la miseria.

El maestro primario percibe actualmente, después del aumento de 1943, \$ 1.440.- base, o sea, tiene una renta que excede en muy poco al salario mínimo fijado por las diversas provincias. El profesor secundario, con un promedio de 20 horas semanales, tiene una renta

media base de \$ 1.600.- mensuales. Un obrero calificado, un empleado sin mayores antecedentes de cultura, percibe rentas iguales o superiores.

Además de la situación derivada del salario, el magisterio está afectado por otras circunstancias económicas no menos dolorosas: los maestros de los campos no encuentran muchas veces dónde vivir ni qué comer, los que contraen enfermedades profesionales no encuentran el auxilio necesario, la miseria de los alumnos los expone constantemente a contagios inevitables.

### CONCLUSIONES

Hasta aquí hemos reseñado los principales aspectos de la realidad educacional que existe actualmente. No es, por cierto, un panorama muy alagador, hay fallas fundamentales en la orientación general de la enseñanza, en la dotación material, en el funcionamiento mismo del sistema, en la calidad vital y social del alumnado y en la condición económica del magisterio.

Frente a este cuadro un tanto sombrío debemos citar a diversas iniciativas que han tendido a solucionar algunos aspectos del problema.

Debe estimarse, como una medida de bien público el plan que desarrolla la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares, fundada en 1937. Si esta Institución cuenta con los fondos necesarios podrá dotar al país, en corto plazo, de edificios escolares en los cuales se forme a las juventudes en un ambiente sano e inspirador.

Estimamos también interesante el Proyecto de Ley Orgánica de los Servicios Educativos. No concordamos con algunos conceptos del proyecto, pero creemos valiosa esta iniciativa.

Es igualmente, digna de encomio la Ley que obligó a las Municipalidades a destinar el 5% de sus entradas para los servicios que sostienen las Juntas de Auxilio Escolar. Si en el futuro los Alcaldes no procuran burlar, como sucede, el mandato de la ley, nuestros escolares podrán encontrar mayores medios de aminorar su déficit biológico.

Finalmente, debemos incluir entre las iniciativas la que, uno de nosotros, como miembro del Parlamento, tomó en 1939 al presentar a las Cámaras un Proyecto de Ley de Alfabetización y Cultura

Campesina. Este Proyecto enfocó el problema que más directamente afecta a la existencia y perfeccionamiento de nuestra democracia. Sin embargo, el H. Congreso aún no convierte en Ley esta iniciativa. Igual suerte ha corrido posteriormente un Proyecto de Ley presentada por el Diputado Sr. Faivovich.

Resumiendo las observaciones anteriores, estimamos que la situación cultural de Chile se caracteriza:

- 1°. Por una marcada desintegración del carácter nacional en los psicológico y en lo social;
- 2°. Por un standard cultural de muy bajo nivel; y
- 3°. Por una educación nacional sin organización adecuada, sin rumbos definidos y abandonada en casi todos sus aspectos materiales.



## El Quinto Congreso del Partido Socialista. Posición y actuación del Partido en la política chilena (\*)

Señor Presidente, Honorable Senado: En los países que viven efectivamente una vida democrática interesa no sólo a los que actúan en la vida política conocer los acuerdos y las conclusiones a que llegan los partidos políticos en sus convenciones y en sus conferencias.

En esta oportunidad voy a destacar la trascendencia y la importancia de los acuerdos tomados en el V Congreso del Partido Socialista, con tanta mayor razón cuanto que ellos han sido interpretados de distinta manera desde los diversos ángulos de la opinión pública y porque van a repercutir en las fuerzas llamadas de Izquierda, o sea, en la Alianza Democrática.

A fin de que el Honorable Senado se percate de que las resoluciones del Partido Socialista no obedecen a una actitud esporádica, a una reacción demagógica, creo indispensable y necesario recordar desde esta Tribuna lo que ha sido el Partido Socialista y cuál ha sido su política. Lo hago porque las resoluciones del V Congreso nos coloca en una posición tal, que podemos decir que el Partido Socialista inicia un nuevo camino en la vida política chilena.

Nacimos a la vida política como una necesidad, como una realidad imperiosa frente a los viejos partidos políticos chilenos y frente a los llamados partidos revolucionarios. Nos diferenciamos de los partidos tradicionales porque nuestra filosofía fue y es marxista, enriquecida con la experiencia del devenir social; nos diferenciamos porque nosotros postulamos frente a la posición económica individualista la concepción de una economía social, de una planificación de la

(\*) Intervención parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 29ª Ordinaria. Martes 14 de agosto de 1945.

economía. De los partidos llamados revolucionarios nos diferenciamos porque el Partido Socialista no ha estado jamás vinculado a ninguna Internacional y porque a la dictadura del proletariado opusimos la concepción de un Gobierno de trabajadores manuales e intelectuales; porque el Partido Socialista es prácticamente la unidad de los sectores medios y populares dentro del Partido. Por nuestra actitud y por nuestra acción logramos aunar a sectores populares y democráticos; nosotros dimos el primer paso hacia la formación del Block de Izquierda, que dio comienzo al Frente Popular. Desde nuestro nacimiento combatimos a la Derecha chilena en su aspecto político y económico, pero no hemos abominado jamás de nuestro pasado de país libre y democrático y tampoco obcecadamente hemos negado lo que otros hombres en otra época y en otras circunstancias han hecho por el progreso y adelanto de nuestro país. Pero hemos creído que los tiempos cambian y que el progreso de las naciones y nuevas formas de convivencia social se imponen, y de ahí que postulemos nuevos conceptos sociales en las relaciones económicas y en los derechos sociales.

#### ANTECEDENTES. POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL

En el aspecto internacional planteamos desde nuestro nacimiento la necesidad imperiosa de estrechar la vinculación de Chile con los pueblos de América. Siempre dijimos que una definida política continental es indispensable para que estas pequeñas naciones, de organización económica incipiente, puedan obrar con independencia frente al gran pueblo del Norte y puedan hacer oír su voz en el concierto mundial de naciones.

Nuestra política, en este aspecto, fue tenaz, persistente.

Siempre luchamos por un entendimiento económico de los pueblos de Latinoamérica, y, cuando la guerra azotó las tierras de Europa, el Partido Socialista, solo, absolutamente solo, planteó ante el país la necesidad imperiosa de que Chile se ubicara al lado de las naciones democráticas contra la agresión y la regresión del fascismo. Fuimos combatidos y vilipendiados. Hay que recordar estas cosas en la hora de la paz, ahora que todos los países y todos los hombres celebran alborozadamente el triunfo de la democracia.

En esa oportunidad —corría el año 1940— el Partido Socialista dijo:

“Nuestra neutralidad durará tanto como lo necesite el triunfador, o tanto como sean necesarios nuestros productos y nuestra posición geográfica para los beligerantes. Un día cualquiera esta neutralidad que algunos predicaban con tanta maña y otros con verdadera convicción patriótica, puede saltar hecha trizas por la necesidad de un beligerante. Es preferible mirar de frente y anticipadamente los peligros que puede correr nuestra independencia política, nuestra soberanía económica. Sólo así podemos buscar el camino de un interés nacional y continental”.

Señor Presidente, la acción política, del Partido Socialista, junto a los demás partidos de Izquierda, hizo posible el triunfo de don Pedro Aguirre Cerda. El Partido Socialista asumió responsabilidades gubernativas en el Gobierno del Frente Popular. Al asumirlas, dijimos que ese no era un Gobierno socialista; que era muy distinto un gobierno socialista a un gobierno de colaboración; que el Partido Socialista proponía su doctrina y sus conceptos económicos para atenerse a las realidades políticas, con el objeto de actuar dentro de un programa común con partidos que en algunos aspectos tenían posiciones antagónicas entre sí.

Dijimos que íbamos al Gobierno del señor Aguirre Cerda para procurar un afianzamiento del régimen democrático, evitar toda desviación ideológica y hacer posible un cambio en la tradición política y económica del país.

Dijimos, asimismo, que íbamos a ese Gobierno para impulsar dentro de él nuestras concepciones y puntos de vista en materia internacional, y a este respecto un hombre nuestro, Schnake, Ministro de Estado en el Gobierno del señor Aguirre Cerda, frente al problema internacional, dijo en La Habana:

“En medio de esta vorágine, toca a los pueblos de América la misión de fortalecer y superar lo que hay de permanente y valioso en las normas económicas, políticas y morales que necesita la humanidad para perdurar. Los hombres de estas tierras deben hoy, con esfuerzo y sacrificio, alegrados por una heroica voluntad, comenzar a vivir su propia y grande historia, creando un continente decidido a defender su paz y a conquistar el bienestar de sus pueblos. Así podrán entregar mañana al mundo un aporte de cooperación



económica en vez de la guerra, de respeto en vez de vasallaje, justicia social en vez de miseria”.

Esa fue nuestra línea en lo internacional; eso lo que defendimos; eso lo que propalamos.

### LO QUE HICIMOS POR EL PAIS Y SU PROGRESO

En el aspecto nacional y durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, expusimos ideas, principios y conceptos; entregamos al Parlamento proyectos e iniciativas legales. Nuestra es la reforma agraria, esfuerzo tendiente a modificar el régimen de la tierra que impera en nuestro país. En 1940 presentamos en la Cámara de Diputados un proyecto destinado a crear el Ministerio de Economía y el Banco del Estado, a fin de establecer con ellos los instrumentos para una planificación de la economía nacional. Nos preocupamos de la industria pesada, con el proyecto de astilleros; del desarrollo industrial, con la creación de la fábrica de cemento del Estado, y de la explotación de las reservas carboníferas por el Estado, con la ampliación de la siderúrgica y la creación de nuevas actividades para la química. De la producción nos ocupamos con nuestro plan de regadío, de caminos, y de la explotación de las tierras baldías; de la cultura, con el proyecto de alfabetización obrera y campesina, y el de reforma educacional; de legislación social, con las modificaciones al Código del Trabajo; de la seguridad social, con las reformas del Seguro Obrero y de la Ley de Accidentes del Trabajo; de la salud, con la ley de defensa de la madre y del niño, con el plan extraordinario de construcciones hospitalarias y con la higienización de nuestras ciudades y campos; de los empleados particulares, con la ley de reajustes sobre la base del salario vital; de los empleados públicos, con el proyecto sobre escalafón administrativo y con la fijación de sueldos máximos y mínimos; de la defensa nacional, con la ley extraordinaria que destinó fondos a ese fin.

Además, cooperamos decididamente a la dictación y a la discusión de dos leyes esenciales y fundamentales: la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilios y la que creó la Corporación de Fomento de la Producción.

Sin apresuramientos demagógicos, sin afiebramiento, dimos muchas veces nuestra palabra en forma pública sobre problemas eco-

nómicos, financieros e industriales. Siempre recalamos la necesidad de un sólido desarrollo de nuestra industria sobre la base de un trabajo permanente y conforme a un plan de consumos.

Reiteradamente hicimos presente el sentido nacional de la acción del Partido, “sentido nacional que significa que cada uno de nosotros confunde, encarna y liga nuestro porvenir individual con el porvenir de toda la colectividad; que nos hace pensar que mañana seremos individualmente prósperos, cada uno de nosotros, siempre que Chile sea grande y próspero”.

En 1941, dijo el Partido Socialista, mirando el problema nacional e internacional: “La suprema obligación de vivir y defenderse como nación organizada es la que crea nuevas modalidades de relación económica entre los países y crea nuevas relaciones económico-sociales entre los factores que producen la riqueza en cada país. No es ya la teoría la que nos obliga a cambiar, sino la dura realidad. Ella nos está enseñando que en las relaciones económicas internacionales hay algo tan sólido como cambiar mercaderías por oro, y es cambiar mercaderías por crédito, modalidad que al enterar su ciclo, consiste en cambiar mercaderías por mercadería, y en la vida interna de nuestros países, la necesidad de intensificar, cambiar, defender nuestra producción y de dar trabajo, nos lleva a intensificar el crédito interno, enseñándonos que no es indispensable tener previamente oro para producir riqueza, sino que la voluntad y el compromiso de trabajar y producir riquezas en forma planeada y organizada son tan sólida garantía como el oro mismo para crear las posibilidades del bienestar de la comunidad”.

Los proyectos que someramente hemos enunciado y las ideas que parcialmente hemos reproducido, constituyeron la base de la acción del Partido Socialista durante los años de gobierno del señor Aguirre Cerda.

### LA CAMPAÑA DEL 42. CONDICIONES FIJADAS AL CANDIDATO

Desde esta tribuna rendimos un homenaje de recuerdo al maestro estadista que trabajó tesonera, honesta y humanamente por el progreso de Chile. Fallecido el señor Aguirre Cerda, colaboramos con el digno Vicepresidente de aquel entonces, doctor don Jerónimo

Méndez, y participamos posteriormente en forma activa en la campaña presidencial del año 1942. Dos vidas sacrificadas en la lucha cívica y ochenta mil limpios votos, fue la contribución del Partido Socialista al triunfo del actual Presidente de la República. Fuimos los socialistas los que pusimos, en un momento determinado, el peso de nuestras decisiones para que el resto de los Partidos de Izquierda y algunos liberales apoyaran la candidatura presidencial del señor Ríos. Esa es la verdad histórica.

No pusimos al Presidente de la República ninguna condición de tipo partidista, y no luchamos por ninguna granjería para el Partido Socialista, ni para sus dirigentes. Solamente tres cosas pedimos al señor Ríos, candidato a la Presidencia de la República: a) que rompiera de inmediato con las potencias del Eje; b) que respetara las garantías individuales y sociales que establece nuestra Constitución Política, y c) que preparará al país para las numerosas dificultades que se veían venir como consecuencia de la guerra y de la postguerra.

Señor Presidente, durante el primer año del Gobierno del señor Ríos, participaron en él los Ministros Socialistas, y la acción de éstos estuvo fundamentalmente destinada a obtener la creación del Ministerio de Economía y Comercio y, especialmente, a obtener la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias del "Eje". En numerosos discursos, publicaciones y concentraciones públicas se alzó la voz del Partido Socialista para pedir el cumplimiento de este compromiso que el señor Ríos contrajo con nosotros. Deseábamos una ruptura con las potencias totalitarias para que Chile pudiera aprovecharse de las contingencias de la guerra y pudiera hacer una política racional de industrialización de nuestro país. Chile, por desgracia, rompió tarde estas relaciones, no supo aprovechar esta coyuntura histórica, ni se aprovechó tampoco de la contingencia del conflicto para haber destacado una política económica de guerra, que hubiera permitido un reajuste económico e industrial de nuestro país. Rompimos impelidos por las circunstancias y no de acuerdo con nuestra convicción democrática; el país más democrático de América no fue el primero en adoptar una posición que significará comprensión efectiva de la responsabilidad y significado que tenía el conflicto mundial.

## EL RETIRO DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL GOBIERNO

Por esta actitud del señor Ríos, frente al problema internacional y por su actitud frente a los problemas económicos sociales en nuestro país, es que el Partido Socialista se fue sintiendo alejado del hombre que, en unión de otros Partidos, había llevado a la Presidencia de la República.

Llegamos así a enero de 1943, en que se celebró el Congreso de Rancagua, del Partido Socialista. Dos corrientes se encontraron allí; los que eran partidarios de una colaboración directa con el Ejecutivo y los que eran contrarios a esa colaboración, los primeros creían que era imposible que se estuvieran posponiendo nuestras concepciones doctrinarias, en un Gobierno que permanecía indiferente frente a los grandes problemas nacionales.

Allí, el Partido Socialista acordó retirarse del Gobierno: nos retiramos del Gobierno y nuestros Ministros dejaron de colaborar en él. Al hacerlo, demostramos que, para nosotros, antes que la lealtad a un hombre, está la lealtad a los principios y convicciones; que, más allá de utilizar el poder por el poder, está la conciencia colectiva de un partido que cree que desde el Ejecutivo no se estaba desarrollando la política económico-social que considera esencial, aún en un Gobierno de Partidos, en un Gobierno de colaboración.

Cuando nos retiramos del Gobierno del señor Ríos, se pensó que el Partido Socialista se lanzaría a una oposición oportunista y demagógica; que no iba a tomar sentido de su responsabilidad. Nosotros advertimos que eso no iba a ocurrir; y no ha ocurrido. Dijimos que el Partido Socialista utilizaría la crítica como el mejor y más leal elemento de ayuda al señor Ríos; dijimos que un Presidente no debía rodearse de incondicionales y palaciegos, sino oír la voz de los que le decían, cuando, estaba errado y le reconocían que hacía bien, cuando sus iniciativas estaban destinadas a conseguir el progreso del país y a facilitar su desarrollo económico industrial.

## HA HABIDO Y HAY CONTINUIDAD EN NUESTRA LINEA

Esta actitud del Partido Socialista en Rancagua, se mantuvo en el Congreso de Valparaíso, y volvimos a ratificar allá, nuestra independencia respecto del Gobierno del señor Ríos.

Frente a la Alianza Democrática, dijimos en Valparaíso que era indispensable que este organismo aunara un pensamiento común, que tuviera un programa, que todos los hombres de Izquierda —en ella cobijados— tuvieran un denominador que les indicara cuál era el camino que debían seguir para hacer más efectiva y positiva la acción del Gobierno y para plantear desde el Parlamento sus puntos de vista con un criterio similar.

La actitud del Partido Socialista, como consecuencia de las conclusiones de Rancagua y Valparaíso, fue siempre clara y precisa: dijimos que dentro de nuestra independencia ante el Gobierno, apoyaríamos sus iniciativas beneficiosas para el país y criticaríamos sus errores.

### PEDIMOS UNA POLITICA DE GUERRA

Cuando el señor Ríos presentó su proyecto de facultades económicas extraordinarias, el Partido Socialista dijo: “que era necesario que el Gobierno patrocinara una política que desembocara a una recia economía de guerra que permitiera organizar y ordenar la producción y el consumo, controlar los precios, nacionalizar los servicios públicos principales, fomentar la industrialización del país, crear nuevas fuentes de riqueza”.

Afirmó además:

“Pesa sobre toda la ciudadanía, y en forma directa sobre el Gobierno, la obligación de hacer frente con entereza a las actuales dificultades; pero, además, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de las soluciones, las que no podrán lograrse si no se tiene la concepción de una política económica de firme trazo y la voluntad de realizarla”.

Agregamos, al criticarlo, que “el incremento de nuestra producción agrícola no podía quedar entregado exclusivamente a la voluntad de los particulares y al estímulo de la simple concesión de crédito, cuyos resultados han distado de ser satisfactorios, como lo demuestra el déficit de producción de artículos vitales de que padecemos”.

El Partido Socialista, como colaboración al Gobierno del señor Ríos, presentó un anteproyecto de planificación de la economía, especialmente de la agraria.

En diferentes estudios y trabajos realizados por hombres del Partido Socialista, nos hemos preocupado de analizar la realidad del país. Así, en una publicación oficial hecha en 1943, practicamos un detenido estudio de nuestro comercio exterior, considerando nuestra condición de país productor de materias primas y de importador de artículos manufacturados; destacamos que la mayoría de los capitales dedicados a este ramo no son nacionales; hicimos ver lo incipiente de nuestra Marina Mercante; nos detuvimos en la falta de una política central de Gobierno sobre esta materia, lo que determina en gran parte la especulación sobre los artículos importados y nos coloca desarmados ante el futuro de post-guerra con la posibilidad de un “dumping” de las grandes potencias que produciría, entre otros males, una cesantía de 40 a 50 mil personas.

En política económica destacamos la inflación que desde hace treinta o más años viene azotando a nuestro país como una burla tremenda para los que viven de los sueldos y salarios; exhibimos las utilidades de las grandes empresas, especialmente de las que se dedican a artículos de alimentación, de las de la industria textil y de los que manejan el crédito particular, que llegan en algunos casos, a más de un 30 por ciento. El estudio de las utilidades de las Compañías de Seguros nos demostró que éstas alcanzaban a un 25% o más.

Entonces, como repetimos hoy, planteamos la urgencia de fijar una política monetaria y financiera que impida se siga esta trágica pendiente, la necesidad de establecer los precios y limitar las utilidades y de intensificar y aumentar la producción. Destacamos que la concepción unilateral de estos problemas mantenía un círculo cerrado: el alza de precios sigue inmediatamente al alza de los salarios. Estudiamos asimismo el crédito público, el cual no ha sido orientado con criterio social, y en lugar de servir a asentar una concepción de intervención estatal —como ha sido el espíritu de las leyes que le han dado vida— no ha hecho más que afianzar una economía de tipo individualista, sin coordinación, completamente anárquica y desvinculada con las superiores necesidades del país.

También hubimos de detenernos en una ocasión en el estudio de los tres grandes rubros que constituyen el standard de vida de la población: alimentación, vivienda y vestuario, en lo que poco o nada se ha avanzado; fundamentamos nuestro aserto con acopio de cifras

irrefutables, haciendo presente que también se notaba en este asento la ausencia de un criterio gubernativo firme y coordinado, para dar solución a este grave problema.

Hoy, que el Colegio de Arquitectos ha tenido la laudable iniciativa de celebrar la semana de la vivienda, creemos útil reproducir íntegramente lo que el Partido Socialista dijo hace ya tres años: “lo hacemos por la importancia de este problema, y que al abordarlo unilateralmente, jamás encontrará solución, porque hoy tienen valor exacto los mismos conceptos que expresáramos ante el país hace tres y seis años respectivamente”.

### LA HABITACION, SIMBOLO DE LOS PROBLEMAS APREMIANTES

El año 1939, en plena Alameda de las Delicias, hicimos una exposición pública sobre el problema de la vivienda, y dijimos repitiendo y manoseando viejas cifras dadas por los técnicos que entienden esta materia. En Chile más de un millón quinientas mil personas viven en habitaciones insalubres; el 83% de nuestras viviendas tienen piso de tierra; en término medio, 7,5 personas viven por habitación y 3,2 por cama. Manifestamos que existía un déficit de arrastre de 300.000 viviendas, déficit que se aumenta anualmente, porque no se construyen las casas necesarias para hacer frente al aumento vegetativo de la población.

En 1939, analizamos la política de la vivienda, sobre todo la de la Caja de la Habitación Popular, y dijimos que su acción era restringida, porque tenía un financiamiento exiguo y reducido y un criterio técnico lento y pesado. Expresamos también que el problema de la vivienda era un problema de material de construcciones y no sólo de capital para construir casas. Hicimos ver que la producción de cemento y de fierro era menor que las necesidades normales; que el cemento apenas abastecía el consumo interno normal sin un plan extraordinario de obras públicas; que había déficit en la industrialización del fierro y del acero. Por último, planteamos la necesidad que había de reformar la Ley de la Habitación Popular. El año 1943, dijimos:

“Han pasado tres años, la Ley de la Habitación Popular ha sido reformada. Ahora no va a tener los teóricos 70 millones de que

disponía: va a disponer de 225 millones de pesos, y nosotros decimos que el problema va a seguir igual, porque se han triplicado los salarios. Va a seguir igual, porque no se ha desarrollado una política que permita construir casas en serie o en unidades preformadas previamente en la industria. No; no va a seguir igual; va a seguir peor, y va a seguir peor, porque hay más billetes circulantes, hay mayor demanda de artículos de construcción y no se han desarrollado las industrias y las fábricas capaces de abastecer esta mayor exigencia. Faltan clavos, faltan chapas, faltan puertas, falta fierro, falta cemento. Además de la Casa de la Habitación Popular, construyen 12 ó 14 de las 42 Cajas de Previsión del país, la Beneficencia y 4 ó 5 de las grandes instituciones de Crédito. Construye el Ministerio de Defensa Nacional y construye la Dirección de Obras Públicas. Por eso dijimos hace tres años que el problema de la habitación popular no bastaba considerarlo así, que había que plantear el problema de la construcción, que había que coordinar los distintos organismos que construyen, que había que coordinar los materiales de construcción, porque no basta —dijimos— que haya dinero para construir, sino que tenemos que contar con los elementos necesarios para la construcción. Destacamos que no había existido un plan que hubiera comprendido la construcción de una fábrica de baldosas, de cemento, o que hubiera industrializado la producción de ripio, de arenas o de cualquier otro material para la construcción. Nada significan 400 ó 500 millones de pesos si carecemos de estos materiales esenciales, básicos, fundamentales.

Decíamos esto, señor Presidente para hacer ver que en este aspecto, como en muchos otros, la actitud del Partido Socialista ha sido de crítica constructiva y que hemos dado expresión a nuestro pensamiento y a nuestras ideas con absoluta claridad.

### NUESTRA ACTITUD FRENTE A LA DERECHA

Señor Presidente, desde que el Partido Socialista, a través de los Congresos de Rancagua, de Valparaíso y de Talca adoptó una actitud independiente, jamás hemos dejado de luchar frente a nuestros adversarios permanentes. Y llamamos “adversarios permanentes” a los partidos de Derecha. Individualmente, respetamos a algunos hombres de la Derecha, porque realmente hay en ella hombres

preparados, capaces y honestos. Pero luchamos contra las doctrinas que ellos sustentan, contra sus principios económicos, contra sus concepciones frente a la vida y frente a las relaciones que deben existir entre los hombres. Y hemos destacado durante este tiempo, que la política de la Derecha chilena ha sido inteligente y audaz. Inteligente, porque ha hecho creer al país, o a gran parte de éste, que la Izquierda lo ha gobernado cuando, en realidad, señor Presidente, ha gobernado el país, durante la presidencia del señor Ríos, fundamentalmente el Presidente con amigos personales, al margen de los partidos de Izquierda y olvidando el programa que lo levantó.

Hemos dicho que la Derecha chilena ha participado en este Gobierno, porque ha tenido Ministros de Hacienda que han estado año y medio en el Gobierno del Excelentísimo señor Ríos.

### EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA IZQUIERDA

Frente a la Izquierda, la actitud del Partido Socialista ha sido absolutamente clara. Hemos dicho a la Alianza Democrática que era necesario que limáramos nuestras distintas aristas y que convergiéramos a la unión de la Izquierda en un pronunciamiento común. Dijimos que no era posible que se siguiera por camino errado, con distintas posiciones. Lo expresamos el 43 y el 41, y los hemos reiterado el 45.

Durante el año 44 hicimos públicamente declaraciones sobre nuestras apreciaciones políticas, en dos documentos de importancia.

En diciembre de 1943 remitimos al Partido Comunista una carta pública, en la que le planteábamos la necesidad de fijar una política similar en materias internacionales y nacionales, de hacer una plataforma de acción parlamentaria, de establecer una acción común en materias sindicales y de luchar por determinados proyectos de leyes que estimábamos de fundamental beneficio para la clase trabajadora. También en esa carta hacíamos presentes nuestros puntos de vista frente al llamado a unidad nacional hecho por el Partido Comunista, que no hemos aceptado, que rechazamos o combatimos. Igualmente, fijamos nuestro pensamiento sobre el P. Unico.

En enero de 1944 remitimos a la Convención Radical de Con-

cepción un documento, en el cual planteábamos también nuestros puntos de vista y analizábamos la política internacional y nacional y las consecuencias que la guerra iba a traer a Chile. Ese documento terminaba, señor Presidente, con las siguientes palabras:

“Creemos que Chile es el país indicado para comandar la acción democrática en Latinoamérica. Os invitamos a luchar por la realización de esa aspiración, obteniendo de nuestro Gobierno la adopción de esa iniciativa.

Pensamos también que las Naciones de este Continente deben vincularse en forma efectiva con los demás países débiles del mundo que se aprestan para librar una batalla económica y moral, por conquistar una ubicación soberana e igualitaria con respecto a las grandes potencias.

Asimismo, creemos que es necesario que Chile establezca relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, gran potencia industrial, que en las deliberaciones de la paz y en la vida futura del mundo ha de ocupar un lugar destacado”.

Decíamos, además: “No quisiéramos terminar sin que en esta comunicación insinuáramos la materialización de una idea que dé contenido práctico a la unidad de los partidos que integran la Alianza Democrática, ya que esta unidad no debe expresarse tan sólo en pactos de carácter político y electoral, sino que en una común actitud ante los problemas económico-sociales del país y del Continente.

En atención a ello, os invitamos formalmente a propiciar juntos, en el seno de la Alianza Democrática, la realización de un Congreso Económico de las fuerzas democráticas de Chile, del cual emerja un concepto claro y definitivo a materializarse a través de la común tarea de conquistar el bienestar y la grandeza de Chile”.

Como consecuencia de estos puntos de vista, planteamos en la Alianza Democrática el problema de qué política debía seguirse, de cómo debía definir su actitud esta entidad política: si aceptaba un Gobierno de amigos personales o luchaba por un Gabinete de unión nacional o por uno de Alianza Democrática. También expusimos nuestro pensamiento en el sentido de obtener que la Alianza fijara un programa político nítido y preciso. Después de largas discusiones, originadas en estos planteamientos del Partido Socialista, nació la determinación de luchar por un Gobierno de Alianza Democrática, y quedó aceptada la idea de un Congreso Económico.

Todo el país conoce lo que aconteció durante el año 1944. Sabe de las luchas entre el Presidente de la República y su propio partido: el Partido Radical. Nosotros, los socialistas, debemos destacar que durante ese tiempo estuvimos al lado de la directiva que presidía el señor Rosende, por estimar que ella luchaba por el respeto a los partidos políticos y por hacer posible un Gobierno de Izquierda, con carácter definido en el plano económico.

### LA IZQUIERDA, LA DERECHA, EL EJECUTIVO

Así transcurrió el año 1944. En los comienzos de 1945 las fuerzas de Izquierda y los sectores de Derecha estuvieron preocupados de las elecciones de parlamentarios. En dichos comicios se pudo ver ya disparidad de criterio de parte de los partidos de Izquierda en el planteamiento de estos problemas y la inteligencia con que la Derecha sabía atacar las debilidades del Gobierno: atacó al Gobierno por su política económica y por la carestía del costo de la vida, mostrándose totalmente desvinculada de la acción del Ejecutivo, de la cual participó durante un año y medio.

Decía señor Presidente, que el resultado de las elecciones, efectuadas dentro de un clima adverso a la Izquierda, debido a la inacción del Gobierno, prácticamente no ha decidido nada positivo en el campo político nacional. La Derecha ha tenido, con la dispersión de votos de la Izquierda, una mayoría exigua en la Cámara de Diputados y en el Senado, y la tuvo, porque la ley le ha permitido también utilizar una palanca feroz como es el cohecho.

Con la experiencia de nuestra acción dentro del Gobierno y fuera de él, con el conocimiento del pensamiento popular y del sentimiento de nuestras bases, se realizó hace pocos días el V Congreso del Partido Socialista, cuyos acuerdos han sido comentados de diferentes maneras.

Para poder comprender la posición exacta de nuestro Partido y el alcance de sus acuerdos, es necesario que miremos cuál es el panorama político chileno en este instante.

La Derecha está cohesionada. Los partidos Conservador, Liberal y Agrario, sin su comando superior único y sin un organismo que oriente y supervigile la acción parlamentaria y política de sus integrantes, actúan en un solo plano en defensa de sus concepciones

económicas, y en la esperanza de recuperar el poder político. Yo reconozco que esta acción política de la Derecha se desarrolla dentro de las normas constitucionales; ella comprende perfectamente bien que allí está su camino. Sin embargo, destaco que no conocemos su programa, no sabemos lo que piensa, su acción es negativa y de crítica.

La Izquierda chilena, agrupada, aparentemente cohesionada, en lo que se llama la Alianza Democrática, no tiene un programa en defensa de una posición ideológica común. Los compañeros del Partido Comunista han planteado frente a la Alianza su concepción sobre la política de unidad nacional que nosotros no aceptamos y que hemos combatido, porque sustentamos la política de unidad popular. El Partido Radical, haciéndose eje de la Alianza Democrática, ha hecho de ella una balanza que se inclina a uno y otro lado, frente a estas fuerzas políticas.

Así está polarizada la política en nuestro país. Frente a esto está el Gobierno de la República, que tiene como colaboradores directos a los partidos Radical, Democrático, a la Falange Nacional y amigos personales del Presidente de la República. Pero yo sostengo que la Alianza Democrática no está representada oficialmente en este Gobierno y que hay actitudes paradójales y contradictorias de los partidos integrantes de la Alianza. Por ejemplo, hace más de año y medio que nosotros hemos declarado nuestra independencia absoluta para con el Gobierno, porque no tiene una línea clara y definida.

### LA LABOR DEL GOBIERNO

Es curioso observar cómo en ninguno de los aspectos de la vida política nacional podemos decir nosotros que el Presidente de la República y sus colaboradores directos tienen un pensamiento preciso y nítido que oriente la acción del Ejecutivo.

Desde estos mismos bancos y en repetidas oportunidades, se han destacado las contradicciones de la política internacional del Ejecutivo.

Hemos oído al Honorable señor Torres, en la sesión pasada, demostrar cómo ha sido de tortuosa y paradójal esta línea política; hemos observado cómo en las publicaciones de prensa de aquellos partidos que, como el Partido Comunista, dicen mantener una actitud

de colaboración al Gobierno, se critica acremente la política del señor Fernández.

Y yo me pregunto: Si la política internacional la dirige el funcionario que actúa como Ministro de Relaciones Exteriores, ¿acaso no es ella de la responsabilidad exclusiva del Presidente de la República?

Hemos observado contradicciones absurdas —tremendas, diría yo— como la de que mientras, la Izquierda se agrupa en la Cámara de Diputados en defensa de las prerrogativas del Presidente de la República en lo que concierne al veto presidencial, en el Senado, todos nos unimos detrás del Presidente de la Corporación y del H. señor Walker que levanta su voz para defender las prerrogativas ciudadanas de los Senadores ante la actitud del Ejecutivo.

Yo me pregunto: ¿qué programa de gobierno tenemos? ¿Ha venido aquí algún Ministro a decirnos cuál es la orientación que le va a dar al departamento a su cargo? ¿Sabemos lo que piensan los Ministros de Hacienda, de Justicia, de Vías y Obras, de Educación, etc.?

Sabemos que se está discutiendo en este Honorable Senado el proyecto que hará posible el aumento —harto necesario por cierto— de los sueldos de los empleados públicos; pero pronto tendremos que oír el clamor de los profesores, de los empleados ferroviarios, del personal de las Fuerzas Armadas, del Poder Judicial, de la Beneficencia y por último, de los empleados particulares, que con tanta justicia solicitan una solución para sus premiosas necesidades.

Los Senadores de Derecha han criticado esta política, y podrán decir, como el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, que lo advirtió a tiempo; nosotros también podemos decir que lo hemos advertido a tiempo, pero desde puntos de vista diferentes.

No creemos nosotros en la solución que se ha propiciado de contener el alza de los salarios y los sueldos. Creemos que hay que ir al fondo del problema, a planificar toda una acción, que comienza en lo económico, se proyecta en la producción y en la distribución, incide en las utilidades y alcanza a los sueldos y salarios. No política de parches, no política económica individualista, política económico-social.

Y en éste, como en otros aspectos, vemos que ningún Ministro de Estado —a pesar de que hay hombres responsables, inteligentes y honestos— ha demostrado, frente al país, cuáles son sus puntos de

vista, ni lo que piensa. Nadie sabe lo que piensa el Ministro de Economía y Comercio; nadie sabe cuál es el estado de nuestra industria; nadie sabe qué es necesario renovar en la maquinaria industrial, cuándo hay que importar para mecanizar nuestra agricultura.

En una sesión anterior, el Honorable señor Videla Lira nos leyó cifras elocuentes sobre lo que representa la carencia de un presupuesto de divisas. Esto demuestra la anarquía en que vivimos y el absoluto desgobierno. Es lamentable constatar esto.

Es sensible observar que el Presidente de la República, durante año y medio en lugar de preparar al país para las contingencias de la guerra —que ya, por suerte, termina— ha estado dedicado, esencialmente, a sembrar la cizaña entre los partidos políticos de Izquierda, que lo levantaron y consagraron Presidente de la República.

Pues bien, nosotros los socialistas, frente a la falta de una acción coordinada, frente a la carencia de un pensamiento central que permita a nuestro país avanzar de acuerdo con el progreso técnico y el desenvolvimiento social, hemos declarado y reafirmado nuestra absoluta y total oposición al Gobierno del Excelentísimo señor Ríos. Al hacerlo, no nos dejamos arrastrar por pendientes demagógicas; no nos precipitaremos; no crearemos conflictos artificiales; pero mostraremos, sí, que estamos dispuestos a mantener esta línea, que es la única que permitirá a la Izquierda coordinarse dentro de una acción política positiva.

#### POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AL GOBIERNO

La actitud del Partido Socialista no significará tampoco que vayamos a estar en una misma línea con la Derecha chilena. Las soluciones que planteamos los socialistas nada pueden tener en común con la Derecha chilena, ni en el aspecto social, ni en el aspecto económico. La oposición del Partido Socialista a un gobierno amorfo, sin doctrinas y sin línea política, no puede ser la posición que tiene la Derecha, la que a nuestro juicio, mantiene conceptos retrasados frente al desarrollo y progreso del mundo.

Este es, señor Presidente, la línea del Partido Socialista frente al

Gobierno. A la Alianza Democrática le hemos dicho que es indispensable que se trace un pensamiento serio, que no puede persistir el antagonismo entre los partidos que la integran y que debemos buscar una plataforma común que los una, y le hemos propuesto puntos concretos sobre los que debe pronunciarse. Debe ser posible su aceptación, es más honrado, más leal y positivo, declarar que la Alianza Democrática, como entidad orgánica de la Izquierda chilena, se ha quebrado y dejar que los partidos políticos que la integran recobren su independencia.

Pero tampoco nosotros seremos desertores de la Izquierda. Ya lo hemos probado con nuestra actitud de dos años y medio; lo hemos probado ayer al proclamar al candidato ideal por el cuarto distrito. Estaremos con la Izquierda en las grandes líneas de Izquierda, y cada vez que el Gobierno presente proyectos que protejan a la clase trabajadora, votaremos favorablemente. Pero, también declaramos la quiebra de la Alianza Democrática si no se pone a tono con las exigencias nacionales y no considera nuestra posición en forma clara y definida.

Nuestra acción política no está destinada a poner tropiezos al Gobierno del señor Ríos. Consideramos que el Gobierno del señor Ríos no está en peligro y que terminará su período; pero pensamos sí, que está en peligro algo mucho más serio e importante. Pensamos que está en peligro la continuidad de los Gobiernos de Izquierda, y esta continuidad está en peligro, precisamente, por la labor inoperante del Gobierno del señor Ríos, por la política hábil de la Derecha que ha desprestigiado a los hombres que hay en el Gobierno haciéndolos aparecer como de Izquierda, desprestigio que no es justo, porque en la Moneda ha habido durante un año y medio un Gobierno de amigos personales.

Desde esta tribuna, yo le digo al militante de la Izquierda, que el Excmo., señor Juan Antonio Ríos, tiene la obligación de hacer posible la continuidad de los Gobiernos de Izquierda por medio de una acción de gobierno eficaz. No queremos que se gane una posición valiéndose de la intervención oficial, no puede ponerse en peligro el avance de las ideas renovadoras que ya triunfan en todas partes. Queremos que el Presidente de la República comprenda que estando en juego la continuidad de los Gobiernos de Izquierda, está también en juego el porvenir de Chile, y que en esta hora difícil y

preñada de incertidumbre debe la acción gubernativa hacerse sentir en un plan central que sacuda a nuestro país en su aspecto económico, social, industrial y educacional.

Los socialistas luchamos contra el fascismo nacional e internacional, y en la lucha entre el fascismo y la Democracia estaremos con la Democracia.

Hoy, aplastado el fascismo, declaramos que lucharemos por el socialismo.

Estamos contra la economía individualista y liberal. Luchamos por una economía social.

Esta será nuestra gran política: clarificar lo que es Estado liberal, capitalismo de Estado y Estado socialista, comprendiendo bien que no es posible implantar hoy en Chile las concepciones de una economía social integral. Para llegar allá —y como una etapa intermedia—, el Partido Socialista presentará al conocimiento del país, desde el Honorable Senado de la República, la realidad de nuestro país y propiciará las medidas básicas que, a su juicio, deben tomarse para defender nuestro futuro y asegurar el progreso industrial del país, para elevar el standard material y cultural de nuestro pueblo.

Agradezco la deferencia que el Honorable Senado ha tenido al escucharme y declaro que en mis palabras no hay ninguna reacción de tipo personal, ya que ellas, son la expresión de la voluntad de un partido frente a un Gobierno y a un hombre que lo dirige, de un partido que pone sus principios por sobre la adhesión hacia ese hombre a quien él mismo contribuyó a elevar hasta el solio presidencial.

He dicho.



# Política Internacional. Estatuto internacional de las Naciones Unidas (\*)

Señor Presidente: Los diversos señores Senadores que han intervenido en este debate —con mucha mayor preparación, sobre todo en el aspecto jurídico, que el que habla—, han expuesto su pensamiento frente al alcance y significación de algunos puntos contenidos en el **estatuto internacional de las Naciones Unidas**.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo a su vez una amplia y extensa exposición, a mi juicio, fundamentalmente narrativa, de lo acaecido en San Francisco. Preferible habría sido que el señor Ministro hubiera abarcado en su exposición tres aspectos: una parte expositiva de los antecedentes y acuerdos; una parte interpretativa de las finalidades y alcances de los acuerdos, por ubicación e importancia de los países pequeños y zonas de influencia de las grandes potencias surgidas de la guerra; y, finalmente, nos debió trazar las perspectivas de la nueva organización mundial.

Es cierto que el señor Canciller tocó, de pasada, algunos de esos tópicos; pero sin profundizar en ellos, sin ahondar en su importancia y trascendencia.

En el curso del debate, diversos señores Senadores han hecho presente cómo la experiencia internacional ha sido provechosa y cómo las naciones han ido dándose cuenta de las fallas que cometieron los gobiernos en la primera tentativa para organizar la defensa de la paz mundial, o sea, en la creación de la Liga de las Naciones. Felizmente los Estados Unidos de hoy no son los Estados Unidos de ayer, en que surgieron Senadores como Borah e Hiram Johnson, que práctica-

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 49° (Especial). Miércoles 12 de septiembre de 1945.

mente quebraron el ideario de Wilson, impidiendo que Estados Unidos se incorporara a la Liga de las Naciones.

De las observaciones de los señores Senadores se desprende que la Liga de las Naciones, magnífica concepción pacífica, si bien es cierto que no fue capaz de impedir la guerra, ello se debió fundamentalmente a la falta de decisión de los gobiernos que estaban vinculados a ella, a la ausencia de su seno de importantes países y a la falta de un poder militar internacional. Bastará recordar aquí la actitud nuestra frente a la agresión de Etiopía, cuando aceptamos, lisa y llanamente, el primer firme zarpazo del fascismo italiano, para que nos demos cuenta con cuánta debilidad se procedía y se procedió.

A pesar de las fallas de la Liga de las Naciones, es justo dejar constancia de que ella constituyó un magnífico esfuerzo y fue, en esencia, un organismo informativo de primer orden. Muchas iniciativas y convenios, en los aspectos económico, sanitario y de previsión social, partieron de las oficinas técnicas de la Liga de las Naciones. Muchas reivindicaciones de la clase trabajadora fueron consagradas como derecho inalienable sobre la base de antecedentes, estudios y acuerdos que propuso la Liga. De su acción ha quedado un saldo de provecho indiscutible para la Humanidad.

Hoy el panorama mundial ha cambiado totalmente; la experiencia trágica y dolorosa de la postguerra del 18 parece haber sido bien aprovechada. Actualmente las naciones victoriosas no han buscado un equilibrio de sus fuerzas. Hoy las potencias triunfadoras, me refiero a los Cinco Grandes, parecen haberse decidido a actuar de acuerdo, en un mismo plano, mirando más la tranquilidad general que el provecho o la ventaja que determinadas actitudes pudieran tener para alguna de ellas.

Además, cumpliendo reiterados acuerdos y convenios, parece que cumplirán firmemente la decisión de dejar que cada pueblo elija a los gobernantes que desee, que no intervendrán en la política interna de los países para detener el progreso y el avance de las conquistas sociales.

Hoy no se repetirá lo de ayer, que en esencia ha sido el germen del fascismo y de la guerra.

Recordemos la acción de los gobiernos frente a la República Alemana de Weimar; frente al avance de los socialistas en Italia,

recordemos, sobre todo, su actitud contra la Unión Soviética, cuando apoyaron a los ejércitos de los rusos blancos en la desesperada decisión de aplastar la revolución de octubre.

Señor Presidente: de los acuerdos, de los tratados, de los arreglos que emergieron después de la guerra 1914-1918, en el panorama internacional quedaron nuevos hechos como una expresión contradictoria del régimen capitalista y como una evidente demostración de la lucha de intereses contrapuestos.

Los Gobiernos europeos, en el deseo de atajar el desenvolvimiento social, de defender los principios de la clase que representaban en el poder, no sólo toleraron, sino que prácticamente amamantaron el fascismo.

A nuestras costas llegó el eco de estas actitudes, y tanto partidos como dirigentes observaron con indiferencia lo que ocurría en la vieja Europa, e inclusive hombres de arraigadas convicciones democráticas, de los partidos de Derecha, no pesaron, no vieron ni comprendieron la trascendencia que tenía para los pueblos la amenaza de fascismo.

Es conveniente recordar estas cosas, porque hoy día todos, absolutamente todos en Chile, aparentan ser esencialmente partidarios de la democracia. Parece que jamás en nuestro suelo hubiera habido partidarios del nazi-fascismo. Hoy todos en la hora del triunfo hacen gala de una trayectoria democrática limpia y pura. Y esto no ha sido así. Basta leer la prensa, la prensa campanuda, sesuda y seria, para comprobar lo contrario; basta imponerse de los discursos de distintos hombres de distintas tiendas, de distintos campos políticos, para ver que hubo ciegos y obcecados defensores del totalitarismo, que fue ciega y sorda la actitud de muchos hombres, especialmente de los sectores de la Derecha chilena, frente a la amenaza del fascismo. Es penoso dejar constancia de la falta de acuerdos, determinaciones o resoluciones tomadas por las colectividades en su conjunto; de la falta de un pronunciamiento de las entidades políticas de la Derecha chilena en relación con el panorama internacional.

Reconozco que ha habido hombres en los distintos bancos de la Derecha que emitieron juicios condenatorios; pero éstos, esencialmente, fueron personales. Recuerdo esto, porque la autoridad moral de los hombres y de los Partidos, a mi entender, se asienta sobre las ideas y conceptos que plantearon en su debida oportunidad. Hay

autoridad de hombres y partidos cuando hay continuidad de pensamiento, cuando hay una idea que se mantiene a pesar de los acontecimientos adversos, cuando hay un principio que se defiende contra todas las vicisitudes.

No es justo plegarse al carro de los triunfadores hoy que el fascismo ha sido aplastado violentamente en el mundo. Hay que recordar los titubeos, la falta de sinceridad democrática de muchos de los Partidos y de muchos de sus hombres que hoy adoptan una actitud democrática ciento por ciento.

Por esto decía, señor Presidente, en noches pasadas, que el Partido Socialista reclama para sí el haber tenido siempre una línea política internacional consecuente; el haber encarado el problema internacional con una visión panorámica exacta y el haber pedido en el momento del peligro, frente a la indecisión de la mayoría y a la cobardía de muchos, se tomaran las medidas que correspondía adoptar, de acuerdo con nuestra tradición democrática, con nuestra trayectoria de país libre y con nuestro arraigado concepto de la dignidad individual y colectiva. No son muchos los partidos que puedan decir lo mismo.

Veamos algunos antecedentes que justifican lo que estoy diciendo.

El Comité Central del Partido Socialista decía en septiembre de 1939:

“Es necesario reconocer que actualmente el capitalismo presenta dos formas de Gobierno; el régimen de gobierno democrático y el régimen de dictadura fascista. La democracia burguesa y el fascismo defienden el mismo sistema económico: el capitalismo. Sobre esto no puede haber duda alguna. Pero entre uno y otro régimen de Gobierno existen diferencias que sería absurdo desconocer o negar. La dictadura fascista es un régimen de dictadura feroz impuesto sobre el pueblo. Desaparece el derecho de organización y de huelga: la lucha de los obreros y empleados por conquistar su mejoramiento económico es ahogada violentamente; todos los partidos políticos son disueltos y sólo subsiste el partido fascista, por ser el partido del régimen. En los hechos, lo único que tiene fuerza y es válido es la voluntad total del dictador”.

“Es necesario establecer que el fascismo como el nacismo y franquismo —característica especial del fascismo en España— han sido financiados desde los primeros pasos por el capitalismo”.

“El régimen democrático permite el uso relativo de las libertades de prensa, reunión y palabra; necesita la existencia de partidos políticos para su desarrollo y para que la opinión sea expresada, bien o mal, en los comicios electorales”.

“La guerra está planteada en estos términos, y luchar en favor de la democracia y contra el fascismo es preparar el camino para las futuras conquistas de los pueblos en su avance hacia el socialismo”.

“Pero esto no ha significado jamás para el Socialismo el abandono de su posición antiimperialista”.

“La experiencia histórica nos ha enseñado que el imperialismo para lograr sus designios carece de escrúpulos y pone en juego sus formidables recursos para sobornar gobernantes, corromper magistrados y altos funcionarios públicos; financiar la prensa que puede utilizar como instrumento de mistificación y propaganda para promover golpes revolucionarios destinados a derribar gobiernos hostiles, encender la rivalidad entre los distintos países hermanos y arrastrarlos a guerras fratricidas. Interviene asimismo, a mano armada, para someter a los pueblos que defienden con entereza su integridad y su soberanía”.

Esto decíamos en el año 1939. Esta era nuestra ubicación ante el conflicto; ésta era nuestra posición en la lucha entre la democracia y el fascismo.

Consecuentes con esta posición, nosotros —los socialistas— estábamos por la defensa de la democracia burguesa, por las razones que he dado a conocer; y estábamos, por lo tanto, en contra del fascismo, por la política que entrañaba, de atropello a todos los derechos individuales, de atropello a la dignidad humana, y por esgrimir la violencia como único razonamiento para convencer a los hombres y a los pueblos.

Eso dijimos en el año 1939. Más adelante, en 1940, hicimos el primer esfuerzo serio realizado por un partido, al convocar al Primer Congreso de los Partidos Populares y Democráticos de América Latina, que se realizó en Santiago de Chile, desde el 3 al 8 de octubre de 1940. Allí, los delegados de la mayoría de los países de América estudiaron distintos tópicos de índole internacional que interesaban al mundo.

Hubo conclusiones relativas a los efectos políticos y económicos que la conflagración produciría sobre los países de Indoamérica. Se

profundizó y analizó detenidamente lo que significaba la penetración nazi, fascista, japonesa y de la Falange española en nuestro Continente. Se hizo ver la necesidad de una coordinación de los grupos y partidos políticos populares de América. Se definió, también, la posición que, a juicio de la mayoría de los delegados, debía adoptar América Latina frente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Creo conveniente leer tan sólo las conclusiones que a este aspecto se refieren, porque ellas inciden en hechos que tienen hoy actualidad, porque constituyen una visión exacta para la defensa de los países pequeños frente a esta Carta, que, como han puesto de manifiesto muchos señores Senadores, crea, desde el punto de vista jurídico, nuevos conceptos sobre la idea de soberanía. Prácticamente, ella viene a cercenar el concepto de soberanía e independencia de los pequeños países.

Dijimos en 1940:

“El Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de América Latina, convocado por el Partido Socialista”.

Considerando,

“Que la conflagración armada de hoy que devasta a tres continentes amenaza desencadenarse sobre el nuevo mundo, poniendo en peligro directo la estabilidad de las instituciones democráticas y la soberanía de cada una de sus repúblicas;

“Que estas circunstancias históricas obligan a los países del Nuevo Mundo, tanto del norte como del sur, a elaborar una política de defensa común que los ponga a cubierto de los planes de hegemonía del totalitarismo europeo y asiático, hoy inminentes en razón del pacto ítalo-germano-nipón;

“Que tal política no será válida ni eficaz si no se alcanza un acuerdo claro y concreto entre las dos Américas, en un plan de equivalencia e igualdad, que fije a ambas sus respectivos deberes y derechos en la difícil hora que vive la humanidad;

“Que siendo América un conglomerado de naciones en el que se distinguen netamente dos zonas de fisonomía e intereses diversos; la de gran desarrollo económico-financiero, eminentemente industrial, representada por los Estados Unidos de América y, la fundamentalmente agro-minera y económicamente poco desarrollada, por los países de América Latina;

“Que las relaciones entre ambas, sometidas desde hace largo tiempo al régimen de predominio de la primera sobre la segunda, han experimentado, en el campo político, una saludable modificación con la doctrina de la Buena Vecindad, auspiciosamente iniciada por el Presidente Roosevelt;

“Que tal política no podrá llevarse a su completo término si no se modifica gradualmente las actuales relaciones económicas, financieras y políticas entre ambas Américas, orientándolas hacia un plano de cooperación dentro de la justicia;

“Que es necesario acentuar de día en día, esa modificación elevándola hacia formas de entendimiento durable, que aseguren a nuestra América la pronta satisfacción de sus necesidades económicas y sociales, a la vez que la estabilidad de sus relaciones con la otra América, en un pie constante de igualdad, de equidad y de espíritu democrático;

Acuerda:

“1º. Llamar a las masas trabajadoras y a los sectores democráticos de la América Latina a una política de entendimiento con las fuerzas populares y democráticas de los Estados Unidos de Norteamérica, como base para una efectiva cooperación interamericana, sobre las normas que siguen:

“a) Se plantee a los pueblos de nuestras naciones la necesidad de un pacto entre las veinte Repúblicas Latinoamericanas, a fin de concertar, entre sí, los destinos de nuestros países mediante un sistema de relaciones económicas, financieras, culturales, sindicales y políticas, para coordinar los esfuerzos de todos en pro de la plena libertad política, la independencia económica y la íntegra soberanía de cada uno de ellos”.

“b) Se acuerde, con los Estados Unidos de Norteamérica, una política común en defensa del Nuevo Mundo, concebida en un plano de estricta igualdad entre esa nación y las veinte Repúblicas Unidas de América Latina, sin menoscabo de la permanente integridad territorial de las mismas, concretada en un pacto multilateral defensivo entre las naciones contratantes;

“c) Se especifique que esa política sólo podrá hacerse en el principio de la libre determinación de los pueblos, que asegure, a todas las naciones participantes, la plenitud, la integridad y la perdurabilidad de su soberanía, y

“d) Se determine que, para tales fines, es urgente el perfeccionamiento de las formas democráticas que hoy rigen en parte de América Latina, o de su vigencia donde aún no se ejercen, porque no puede defenderse un régimen político que no se practica y, además, porque es igualmente necesario que las difíciles tareas defensivas sean afrontadas por gobiernos respaldados por auténticas mayorías nacionales”.

“2°. Situar en un plano de Continente a Continente, de igualdad y conveniencias mutuas, las futuras relaciones económicas y financieras entre ambas Américas, eliminándose los motivos de lucro particular que las desequilibran, respetándose la legítima evolución de cada país hacia su independencia económica y financiera, todo ello dentro de un marco de cooperación que, al par que facilite las justas expectativas de las partes, salve de todo riesgo de intromisión perturbadora mediante el pleno acatamiento a la soberanía jurídica de cada país”.

“3°. Precisar que la declaración de la defensa de América, considerada como interés común del Nuevo Mundo, no importa de modo alguno un propósito contrario a la paz, aspiración permanente y profunda de los pueblos de América Latina, sino la firme resolución, serena y previsor, de salvaguardar la soberanía del continente y sus instituciones democráticas, hoy en grave peligro ante los planes del totalitarismo”.

4°. Dotar a las nuevas relaciones entre ambas Américas de un instrumento coordinador adecuado que, aprovechando experiencias y trabajos anteriores, pueda favorecer de inmediato el progreso económico y social de nuestras Repúblicas, al par que contribuir al desarrollo y grandeza del Nuevo Mundo. Ese instrumento de cooperación intercontinental tendrá por finalidad no sólo la defensa, sino, también el progreso y la armonía, dentro de la justicia, de los países que integran el Nuevo Mundo, reserva de la economía y del espíritu de la humanidad”.

Honorable Senado:

Este fue uno de los importantes acuerdos del Congreso a que he aludido. Dejo constancia de que esto ocurrió en octubre de 1940, por cierto que mucho antes del ataque a mansalva que recibió Estados Unidos en Pearl Harbour, que se realizó en diciembre del 41.

Hago notar que los delegados de los distintos países que

representaban el sentimiento popular de una América democrática, tuvieron una visión extraordinariamente clara de las necesidades de un plan solidario de Indo América y Norte América y, sobre todo, vieron, con absoluta claridad, el ineludible e imperioso deber de luchar por la unificación política y económica de los países de Latinoamérica, única manera de reclamar el respeto a sus derechos y de abrirse un camino de progreso material y de adelanto.

Deseo dar dos antecedentes más, de los muchos que podría citar, para demostrar en forma irrefutable cuán justa ha sido la línea internacional del Partido Socialista, posición que combatía la Derecha y que no era, aún, compartida por toda la Izquierda.

Dijo el VII congreso del Partido realizado en 1942:

“El aislamiento internacional de nuestro país no es un secreto para nadie. Frente a la gran contienda que divide al mundo, no nos hemos definido aún. Porfiamos en mantener una neutralidad vacía y sin sentido. Aparecemos como lo que no somos: un país entregado a los destinos del Eje totalitario”.

Desde el año 1939, el Partido Socialista encabezó la lucha contra el Eje, hizo ver la amenaza que significaba para nuestras democracias la agresión fascista y reclamó de la conciencia ciudadana una preocupación constante para combatir las audaces tentativas de avance político que pretendían las fuerzas profascistas.

En el VIII Congreso del Partido Socialista, se dijo lo siguiente:

“Los países pequeños, productores de materias primas y débilmente poblados como el nuestro, se han convertido en virtud de la guerra y de sus proyecciones, en verdaderos objetivos de los grandes imperios. La única libertad que nos resta a los países latinoamericanos, y esto de una manera limitada, es elegir las condiciones sobre cuyas bases se acepta el predominio del imperialismo norteamericano. Hace dos años la América Latina disponía de tiempo y de una mayor libertad de maniobra y pudo conjuntamente estudiar condiciones continentales para el entendimiento con los norteamericanos. Ahora debemos aceptar la realidad que la desunión latinoamericana ha creado en perjuicio de nuestros intereses y de nuestra libertad política. La defensa de la democracia chilena, sólo puede conseguirse sobre una base continental, o sea, que ella se realice simultáneamente por una acción coordinada latino y norteamericana”.

En las palabras anteriores se condensaba la comprobación de un hecho real, aunque penoso era tener que así reconocerlo...

Me congratulo de la interrupción que he concedido a mi Honorable colega y amigo señor González Videla, porque, con sus palabras, se confirma un hecho que es necesario hacer presente. He oído en diversas oportunidades en el Senado, que, en materia internacional, no debe haber discrepancias, que todos los ciudadanos deben tener una posición; y yo sostengo —sin que ello signifique ofensa para los que así piensan— que esto es inexacto, un error, una de esas mentiras convencionales que se repiten habitualmente. En materia internacional, como en toda otra, hay antagonismos derivados de la posición que tienen los hombres frente a los problemas económicos y sociales. Es cierto que los asuntos internacionales se deben tratar y se tratan con mayor serenidad, pero ello no es obstáculo para que se evidencien las posiciones antagónicas. Por eso no me extraña la intervención que tuvieron los partidos democráticos y populares de Chile en el congreso celebrado en Uruguay, donde, junto a los demás partidos democráticos y populares de América, levantaron su voz para advertir al mundo de que la agresión fascista se venía encima.

Contrasta esta actitud con la pasividad de los sectores de Derecha de Chile y de otros países, que no vieron o no quisieron ver la amenaza del nacistismo. Por eso, sostengo que en materia internacional hay posiciones divergentes, y sin tratar de rebajar este debate, debo anotar que los partidos de Derecha, en este aspecto como en otros, por desgracia, no tuvieron suficiente visión del significado y gravedad que entrañaba el problema internacional. Reconozco humildemente que algunos de sus personeros adoptaron actitudes individuales en defensa de la democracia.

He leído y recordado los esfuerzos del Partido Socialista para formar una conciencia de lo que pudo significar para el país una política de tolerancia y de aislamiento. Si revisamos los periódicos de esa época, volveríamos a comprobar que en sus publicaciones se combatió rudamente al Partido Socialista, ataque que partió no sólo de los periódicos de Derecha, sino también de algunos partidos de Izquierda que entonces no compartían nuestra posición.

En 1941, el Senador que habla estaba en Estados Unidos, y pudo percatarse, con asombro, de que en ese gran país, la mayoría de sus

habitantes no se interesaban por la conflagración europea y no advertía el peligro que ésta podía tener para ellos. Esta opinión me la había formado después de haber oído a dirigentes políticos, a obreros, empleados e intelectuales de los Estados Unidos: la casi totalidad de ellos carecían de una visión exacta del peligro a que estaban expuestos.

Creo que sólo un hombre, por suerte el Presidente de la República, Roosevelt, tuvo visión de lo que iba a ocurrir, y contra la voluntad de la mayoría de los políticos de ese país —el Partido Republicano y muchos Democráticos—, lo preparó para su defensa y para la defensa de la humanidad.

No es de extrañar, por eso, que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, en 1940, no hubiera adoptado una actitud más firme, más enérgica, concordante con los principios que este estadista sustentaba, practicaba y predicaba con honda convicción y entereza.

Señor Presidente: yo insisto en esto; e insisto en que muchos hombres de Izquierda y, como organismo político, el Partido Socialista, hemos tenido que luchar, desde el gobierno y desde la calle, por estas ideas.

Fallecido el Presidente señor Aguirre Cerda, el Partido Socialista prestó su apoyo al actual Presidente de la República, condicionándolo a tres hechos...

Las expresiones del Honorable señor Ocampo confirman las observaciones que yo he hecho, es decir, que los peligros a que se ha visto expuesto el régimen democrático han obedecido a su falta de decisión para defenderse en el terreno internacional. Esto, por desgracia, ha quedado evidenciado con muchos actos, frutos de la audacia del fascismo y de la tolerancia culpable y, a veces, cobarde, de las grandes potencias democráticas, dirigidas por políticos partidarios del entendimiento, de la tramitación, incapaces de asumir el papel histórico que equivocadamente los pueblos habían puesto en sus manos.

Honorable Senado, deseo continuar el hilo de mis observaciones. Decía que el Partido Socialista condicionó su apoyo al señor Ríos a tres hechos fundamentales; primero, el respeto de los derechos individuales y colectivos que consagran nuestras leyes; segundo, la ruptura, antes de tres meses, con las potencias del Eje, y, tercero, que se preparara a nuestro país para las contingencias de la guerra y de la

post-guerra.

En una sesión anterior destacué cómo habíamos tratado de que en un plazo prudencial se obtuviera la ruptura de relaciones con el Eje; cómo hombres del Partido Socialista, desde la calle, desde la prensa, desde la tribuna parlamentaria, desde el propio Ministerio, habían requerido al Presidente de la República para que tomara una resolución; cómo presionamos al Ministro señor Barros Jarpa para que así lo hiciera.

Debo recordar con hidalguía que en esa ocasión, por conversaciones privadas, tuve la oportunidad de conocer el pensamiento de algunos hombres de Derecha, del Partido Liberal, del propio partido del señor Barros Jarpa, como el del señor Gregorio Amunátegui, que era partidario de la ruptura de relaciones. Este honorable Senador dio a conocer su pensamiento en este recinto. El señor Ministro de Hacienda, don Benjamín Matte, me consta, compartía esta opinión. Pero, recalco, éstas fueron actitudes personales, aisladas, no obedecieron a una determinación del Partido Liberal, ni del Partido Conservador.

Honorable Senado: al fin Chile rompió con el Eje. Lo hicimos; pero lo hicimos tarde, así como tarde mandamos los acuerdos de Río de Janeiro para que fueran sancionados por el Congreso.

Rompimos tarde con el Eje, después de haber recibido más de una ofensa desde el punto de vista internacional. ¿Acaso no recordamos lo acaecido en el anunciado viaje de Su Excelencia a Estados Unidos, a raíz de las declaraciones de Sumner Welles?

Rompimos tarde, sin haber resguardado bien el patrimonio espiritual de nuestra tradición, que es la más grande riqueza que tiene un pueblo, y sin haber sabido defender oportunamente las posibilidades económicas que la guerra daba a Chile, para que hubiera asentado su poder industrial.

Otros países tuvieron una visión política oportuna y más acertada que la nuestra. Brasil, que no tenía ni tiene todavía un Gobierno democrático, estuvo en el momento preciso al lado de los Estados Unidos de Norteamérica, y obtuvo, como lo hizo notar hace poco el Honorable señor González Videla, una ayuda eficaz que le ha permitido alcanzar el enorme desarrollo industrial que hoy tiene.

Tampoco en lo interno el gobierno del señor Ríos tomó las medidas de orden económico que justificaba la guerra frente a las

apremiantes y urgentes necesidades del país. Ello fue criticado también, desde estos bancos, así como criticamos, ayer y hoy, la política tortuosa seguida por la Cancillería frente a nuestras relaciones con España, Bolivia y Argentina.

Y en relación con ello, hay una situación muy clara. Nuestra Constitución Política consagra al Presidente de la República como responsable directo de la conducción de nuestras relaciones exteriores, y, por lo tanto, de la política seguida por nuestra Cancillería. Comprendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha debido compartir esas ideas cuando las ha aceptado y ha contribuido a realizarlas; pero la verdad estricta es que, de acuerdo con nuestra Constitución, el responsable fundamental es el Presidente de la República, y es a él, como responsable directo de nuestra política internacional, a quien se dirigen las críticas de los Senadores de estos bancos y de todos los otros sectores que han dejado oír su voz en desacuerdo con la orientación de nuestra Cancillería.

Hemos andado mal; muy lentos; con vacilaciones injustificables. No hemos demostrado reciedumbre y convicción para defender una actitud, una política, que hubiera puesto a Chile a la cabeza de las naciones de América. No hemos sabido diferenciarnos de una serie de gobiernos pseudodemocráticos, que sólo entienden la Democracia como mercadería de exportación, e interiormente desarrollan la más abyecta tiranía.

Nuestro Gobierno y ciertos políticos no quieren recordar que la guerra comenzó en España; que la revuelta de Franco, apoyada por las potencias del Eje, fue el primer estallido de la conflagración internacional. Esta guerra debe terminar en España, y con la instauración de un régimen de acuerdo con la voluntad soberana del pueblo español.

¡Ah, si recordáramos la defensa que se ha hecho del régimen franquista; si repitiéramos las palabras que han pronunciado en este Honorable Senado los Senadores de Derecha y las que pronunciaron en la Honorable Cámara los Diputados de esta combinación política; si recordáramos la actitud de la prensa frente a este problema; si tuviéramos presente cómo se ha combatido a los hombres que hemos dicho que los regímenes dictatoriales de América no interesan porque representan una amenaza y un peligro para Chile!

¿Por qué se ha querido que guardemos silencio, que nos abstengamos de criticar a un Gobierno como el del señor Villarroel, que ha suprimido todas las libertades e impedido la libre expresión del pensamiento?

¿Por qué se ha mantenido, como muy bien apuntaban Senadores de los distintos bancos, una actitud pasiva y tolerante con respecto al Gobierno del señor Perón? ¿Acaso no sabemos que cuando, no hace mucho, el señor Perón desempeñaba el cargo de Agregado Militar en Chile, era el jefe del servicio de espionaje argentino, y que pretendió obtener secretos militares de nuestro país? ¿Podemos tener confianza en estos gobernantes que actuaron primero como jefes de espionaje? ¿Qué criterio, qué concepto, qué punto de vista será el suyo frente a la unidad de América? ¿Acaso no sabemos de los cientos de millones de pesos que Argentina ha gastado en armamentos desde hace dos años? ¿No hemos visto inflamarse artificialmente, e impulsado por el Gobierno Farrel-Perón, un nacionalismo "chauvinista" que sólo puede conducir a la pretensión deleznable de que Argentina tenga hegemonía sobre los demás países de América?

Estas cosas las hemos gritado y las hemos combatido. Por eso nos duele que otra vez la tolerancia democrática haya permitido que en la Carta Mundial, en el estatuto que condiciona las relaciones de las Naciones Unidas, se haya permitido la incorporación de Argentina.

Ha sido la actitud de Chile la que ha dado oxígeno muchas veces al Gobierno Farrel-Perón cuando estaba moribundo. Nos hemos prestado, inclusive, sin mirar la responsabilidad que esto significa, a hacer el juego a gentes que no han titubeado en pretender cambiar las más gloriosas tradiciones de nuestra independencia, que se han prestado para tergiversar la historia.

Señor Presidente, los socialistas siempre hemos estado contra las dictaduras de América y del mundo.

Honorable Senado, expuse al comienzo de mi intervención, que no tenía yo la preparación necesaria para referirme a algunos de los acuerdos tomados por los países signatarios de la carta mundial.

He leído y oído con sumo interés, tanto de Senadores de Derecha como de Izquierda que tienen conocimientos especializados, sobre todo de Derecho Internacional, juicios que me han hecho meditar serenamente sobre lo que representa para los pequeños países este nuevo concepto jurídico de la soberanía y el alcance y trascendencia

del veto, hechos ambos que colocan a los Cinco Grandes como los únicos tutores efectivos de la paz del mundo.

Es cierto, es probable que esta Constitución Política Internacional, que esta Carta Mundial, por lo menos cree, sobre la base de la experiencia de la guerra de 1914 a 1918, la posibilidad de una paz duradera. Si los pueblos luchan por que se conviertan en realidad sus compromisos, es probable que la paz no sea alterada. Pero para ello habrá que recordar lo que hemos oído a algunos pensadores, que "la paz no podrá ser duradera ni podrá persistir mientras haya países pobres y países ricos, países de gran desarrollo industrial y países sometidos a un coloniaje económico".

Es cierto que en esta Carta se considera la existencia de un Consejo Económico, que estudiará esencialmente las condiciones de vida de los ciudadanos de los países democráticos y que se esforzará por elevar el "standard" de vida moral, material y espiritual de los habitantes del mundo. Pero, señor Presidente, frente, no diré a la alegría, sino a la emoción que me produce el esfuerzo de las Naciones Unidas por preservar y defender la paz, debo destacar que, por desgracia, ya apuntan algunas contradicciones en el orden económico que es necesario anotar.

La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos en un hecho extraordinariamente grave, gravísimo. Ello ha hecho que en la Inglaterra laborista se levante tanto la voz de Attlee como la de Churchill para decir que esta medida es arbitraria e injusta, y demuestra, a mi juicio, que la desaparición prematura del gran repúblico y demócrata señor Roosevelt ha permitido que en ciertas esferas políticas y económicas de Estados Unidos intervengan hombres que no tienen la visión solidaria de él. La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos es un hecho extraordinariamente serio, que pesa ya en la balanza internacional, porque Inglaterra, gran potencia, defensora única de los momentos más difíciles por que atravesaron las democracias, ha levantado su voz para decir que esto no es posible y que deben buscarse algunas formas para otorgar la ayuda económica que requiere el Imperio inglés, devastado material, moral y físicamente por el conflicto bélico.

Si esto ha sucedido en Inglaterra, no es errado prejuzgar lo que pueda acontecer con los pequeños países que, como el nuestro, tanto necesitan de la ayuda material de la gran República del Norte.



¿Irá a cambiar la política económica de Estados Unidos? ¿Se pondrán cortapisas a las necesidades de industrialización que tienen los pequeños países que, como el nuestro, viven de la exportación de materias primas?

¿La Carta Mundial asegura o no la posibilidad de que los pueblos vivan sin temor a la miseria, a la cesantía? Parece que ésta ha sido la esperanza y el deseo de sus creadores y signatarios. No obstante, ya estamos ante hechos que nos golpean con toda su crudeza o que dicen lo contrario.

Es conveniente que sepan los hombres y los gobernantes norteamericanos que nuestro pueblo está junto al de los Estados Unidos, pero que vemos con temor la amenaza de una política económica que, por desgracia, apunta nuevamente.

Honorable Senado, entre los años de 1914 a 1918, Chile recibió 26 centavos por cada libra de cobre, y vendió 60 mil toneladas de este metal. Durante la actual guerra, Chile ha recibido solamente 11,75 centavos por libra de cobre, dinero que se ha pagado en una moneda depreciada en un 40%, ya que el año 1935 fue depreciado el dólar.

Todos sabemos que la Metal Reserve fijó precios para la adquisición de la totalidad de nuestros productos mineros poco antes de que los Estados Unidos entraran a la guerra, y todos sabemos también que la Metals Reserve ya no se interesa por adquirir estas materias primas a los países sudamericanos, especialmente a Chile.

¿Acaso no hemos oído al Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, nuestro Honorable colega el señor Videla Lira, hacer presente el peligro que representa para Chile la cesación de estas compras de cobre y la consiguiente paralización de la pequeña minería? Se plantea, pues, una grave interrogante para la tranquilidad de los países exportadores de materias primas, que es muy necesario destacar.

Si hemos sido leales con los pueblos que lucharon por la democracia, no puede aceptarse que una vez terminada la guerra, de inmediato, en forma violenta y drástica, se cancelen las medidas económicas que permitieron vivir siquiera medianamente a estos países. Yo me he preguntado muchas veces cómo es posible que los hombres, frente a la amenaza de morir, frente a la amenaza de la guerra, sean capaces de tomar ciertas medidas de orden económico, pero que, horas después de sonar el clarín de la paz, que lleva a

alegría y la tranquilidad a los corazones, se olviden inmediatamente de los sacrificios que se hicieron en defensa de los intereses humanos, tanto materiales como espirituales.

¿Cómo es posible que los países pequeños no tengamos la seguridad de llegar a desarrollarnos industrialmente?

He conversado con algunos funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción y me han manifestado su pesimismo frente a la ayuda que el Exim Bank de Washington proporcionará en cuanto a los capitales que Chile necesita, a fin de aprovechar sus materias primas y poder iniciar su industria pesada. El diario de hoy comunica que se ha obtenido una ayuda de 33 millones de dólares para la Siderúrgica. Ojala sea esto efectivo. En todo caso, yo puedo asegurar que ha habido que vencer grandes resistencias. Igualmente resistencias han nacido para que nosotros aprovechemos la técnica y las marcas que antes usaba Alemania en la industria química, no obstante, que en Estados Unidos y otros países, los propios norteamericanos las siguen usando.

Queda perfectamente destacado, entonces, que si bien desde el punto de vista político la Carta de las Naciones Unidas tiene grandes posibilidades de mantener teóricamente la paz, desde el punto de vista de algunos hechos, ya se muestran algunas contradicciones. Y es aquí donde tenemos la obligación de levantar nuestra voz para decirle al pueblo, y a los gobernantes de los Estados Unidos, que esto no puede ocurrir; que si la presión política y militar del fascismo era deleznable, también lo es la opresión económica que los países del capitalismo superdesarrollado ejercen sobre las naciones de incipiente formación económica. Por eso muchas veces hemos destacado la necesidad de llevar a cabo la unión de los países indoamericanos, la unión de este Continente virgen en sus posibilidades, porque el problema del salitre y del cobre en Chile es lo mismo que el del café en Brasil, que el de la carne y la lana en Argentina e igual al del estaño en Bolivia y del azúcar y el algodón en Perú, para no enumerar otros. De manera que somos países con necesidades similares y que desgraciadamente no aprovechamos este conflicto mundial para trazar la gran política de unidad, por encima de las fronteras y de los intereses pequeños, para convertir en realidad el sueño de nuestros padres y de los progenitores de nuestra independencia, de manera que hubiésemos creado la posibilidad de un entendimiento

económico y político entre estos pequeños países. Alguien aseveraba, y con razón, que con un día de lo gastado en la guerra se podían comprar los materiales necesarios para las 400.000 habitaciones que Chile requiere. Y es posible que con el costo de diez o quince superfortalezas pudiéramos instalar una planta fundidora de cobre. ¿Comprenderán las grandes potencias que a ellas mismas, desde el punto de vista comercial, les conviene elevar el poder comprador de este continente de 300 millones de habitantes?

Muchos países de América financian sus presupuestos esencialmente con una o dos materias primas que exportan. Chile cubre la cuarta parte del suyo con los derechos sobre el cobre.

Lamento, en estos momentos, la ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos habría podido explicar algunos hechos que es necesario conocer.

¿Existe o no la posibilidad de que desde el punto de vista económico nosotros podamos cambiar de rumbo? ¿Hay comprensión para las imperativas urgencias y necesidades de estos países?

¿Seguiremos en una política económica internacional que nos obliga a exportar nuestras materias primas a precios reducidos y pagar cien a quinientas veces más por las mismas materias manufacturadas? Recuerdo que nuestro país, por una tonelada de fierro, ha recibido 6 pesos oro de 6 peniques, en circunstancias que por la misma tonelada manufacturada ha tenido que pagar \$ 1.336 de 6 peniques. ¿Cómo es posible que exista este desnivel? En estas condiciones, ¿podrán respetarse y resguardarse los claros conceptos y la visión del señor Roosevelt? ¿Estarán garantidas con esta política las cuatro libertades de que nos habla la Carta del Atlántico?

Por desgracia yo soy escéptico y lamento que el Ministro de Relaciones Exteriores no haya dado al Senado una visión de las medidas que él y el Gobierno han patrocinado en este aspecto. Sé que muchos de los señores Senadores y muchos de los delegados nuestros a la Conferencia de San Francisco piensan lo mismo. También veo que es indispensable que venga al Senado el funcionario que está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, a explicarnos si los compromisos contraídos por Chile en la Carta, que establecen la aceptación de un ejército internacional, son o no ventajosos para nuestro país desde el punto de vista material, ya que nadie puede desconocer que lo son como posibilidad para preservar la

paz.

Nosotros, que somos un país escuálido y sin capitales ¿vamos a seguir invirtiendo millones de pesos en armamentos? ¿Acaso no hemos reparado en las nuevas prácticas que ha traído el progreso técnico antes de seguir adquiriendo elementos que nadie va a usar? No pretendo hacer una exposición de lo que puede significar la bomba atómica, pero me he impuesto del futuro presupuesto de guerra que tiene nuestro país y he visto que en sus inversiones sigue el mismo criterio de años anteriores, al margen de los progresos de la técnica y de la experiencia de la guerra. Efectivamente, en él se destaca el más alto porcentaje para el Ejército, después sigue la Marina y por último la Aviación, en circunstancias que esta guerra fue ganada por el empleo de la aviación, y que en un país como el nuestro, de escasos medios de locomoción y de pocos caminos, debe impulsarse el desarrollo de la aviación civil y militar.

No se vea en mis palabras una crítica contra nuestras instituciones armadas y menos se piense que yo niego o discuto lo que ellas han dado al prestigio del país.

Pero es conveniente ponerse a tono con el perfeccionamiento técnico de la humanidad y encarar la necesidad de modificar el criterio con que actúan hombres e instituciones.

Nosotros no sabemos lo que el Gobierno piensa respecto de todos y cada uno de estos aspectos. De ahí que hayamos criticado constantemente la ausencia de esta Sala de los Ministros responsables, sea en el aspecto internacional, sea en el aspecto económico, sea —como en este caso específico— en el aspecto militar.

Estimo de alto interés que los Senadores de la República profundicen estas cosas, porque día a día estamos angustiándonos, tanto los Senadores de Derecha como los de Izquierda, frente al panorama económico que Chile presenta, frente a la visión social que este país ofrece, y estamos reclamando constantemente que se adopten por el Gobierno las medidas decisivas que el momento actual exige.

En sesión anterior he hecho presente cual ha sido la política de los gobiernos de derecha y la de los llamados de izquierda, fijando la responsabilidad de cada cual, sobre todo en el manejo de las finanzas nacionales. En todo caso, habremos de repetir una vez más que hay que tomar medidas globales, de conjunto, que planifiquen nuestra

economía y que eviten las constantes zozobras en que vivimos.

Señor Presidente: No es éste el momento, a pesar de la posición política asumida por nuestro Partido, en que deba yo referirme al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Es un invitado a la gran República del Norte, y no acostumbro tocar tema alguno cuando mis expresiones puedan aparecer impulsadas por una pasión personal o subalterna.

Ello no obsta, sin embargo, para que haga constar que me habría causado una honda satisfacción el haber sabido que el Presidente de la República iba en esta oportunidad a consolidar o ratificar acuerdos a que habrían llegado nuestro Embajador o nuestro Canciller.

Honorable Senado: Voy a dar término a mis palabras porque el tiempo no me permite abordar a fondo algunos tópicos que sólo he alcanzado de enunciar en el calor de mi improvisación. Quiero finalizar diciendo que así como en los años 1939, 1940 y 1941 hemos planteado y predicado la necesidad imperiosa de que todos los países de América se unan, en el año 1944 destacábamos la necesidad de crear una Carta de América que consultara todas las seguridades, sociales, culturales, educacionales, de salubridad, etc., para el desarrollo, crecimiento y bienestar de los pueblos americanos.

Decía nuestro Partido:

“El Partido Socialista, al luchar por una CARTA DE AMERICA, lo hace convencido de que no basta la adhesión a la Carta del Atlántico, porque ésta no significa para los pueblos sojuzgados y semicoloniales de las Américas ninguna garantía eficaz.

“Las cuatro libertades: libertad de expresión, libertad religiosa, libertad de subsistir o liberación de la miseria y libertad de vivir sin temor sólo serán efectivas en aquellos países que poseen la fuerza suficiente para imponerlas dentro de su propio territorio y de hacerlas respetar por los demás. Ello requiere la existencia de democracias bien constituidas y una verdadera conciencia democrática en las grandes potencias capitalistas, que garantice esas libertades y las respete y ayude a respetar en los países de estructura económica débil como los nuestros.

No es suficiente la existencia de una “política de buena vecindad” que se aplica en las formas convencionales del comercio o de la producción de materias primas; pero que nada determina en lo que al resguardo de las libertades internas de cada país se refiere”.

Esta ha sido nuestra posición; por esto hemos luchado; por esto hemos recibido críticas; por esto hemos sido incomprendidos y por esto hemos sido, muchas veces, calumniados.

Hoy he querido en esta exposición demostrar que, en materia internacional, el Partido Socialista ha tenido, tiene y tendrá una visión clara de las responsabilidades que le corresponden a un partido que, como el nuestro, lucha por la independencia económica del país, dentro de una América unida política, financiera y socialmente.

He dicho señor Presidente.

# Proyecciones del movimiento político de Venezuela. El socialismo chileno y su finalidad americanista ( \* )

Señor Presidente: En diversas oportunidades el Partido Socialista ha dado a conocer su pensamiento frente a distintos aspectos del panorama político internacional y ha recalcado, desde su nacimiento, que la única posibilidad real para la independencia de los pueblos pequeños de Latinoamérica, que viven en una economía incipiente y sujetos al predominio imperialista, es su unión.

En nuestra declaración de principios está consignada esta fundamental aspiración del Partido Socialista. Está convencida, nuestra colectividad, de que este entendimiento entre los pueblos de Latinoamérica para desarrollar una política económica que les permita liberarse de la presión de los grandes capitales internacionales y completarse en sus distintos aspectos, sólo será posible cuando existan gobiernos auténticamente democráticos y populares en la mayoría de los pueblos de nuestro continente. De allí, también, que en repetidas oportunidades hayamos expresado que lo que acontece en un país de América no puede sernos indiferente, y que, actualmente, no sólo nos está permitido, sino que es obligación nuestra, preocuparnos de lo que sucede más allá de nuestras fronteras.

En este mismo recinto, en diversas ocasiones, Senadores de todos los bancos han levantado su voz para condenar agriamente a los gobiernos dictatoriales argentino y boliviano, como asimismo, a una serie de pseudodemocracias que todavía subsisten, desgraciadamente, en Centroamérica. Es que tenemos la certeza, los hombres pertenecientes a distintas tendencias ideológicas de nuestro país, de que

---

Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 6ª (Legis. Extr.). Martes 6 de noviembre de 1945.

nuestra democracia estará tanto más garantida, cuanto mayor sea el número de gobiernos auténticamente democráticos que existan, porque ello terminará con los recelos, con los nacionalismos exagerados y oportunistas, así como también con los desmedidos gastos de tipo militar y la carrera armamentista a que, por desgracia, hemos sido impulsados en diversas oportunidades.

Por eso, producido el golpe que determinó la caída del Presidente de Venezuela, señor Medina Angarita, el Partido Socialista expresó, desde el primer instante, la necesidad de que el Gobierno de Chile reconociera a la Junta Revolucionaria que preside el señor Rómulo Betancourt. Si bien esta actitud del Partido Socialista no necesita propiamente ninguna explicación o justificación, es conveniente darla a conocer, para demostrar que ella es perfectamente lógica y está en pleno acuerdo con nuestros principios y conceptos. Nosotros consideramos que la Junta Revolucionaria de Venezuela es la expresión de un vasto y hondo sentimiento popular que luchó y triunfó contra el gobierno pseudodemocrático del General Medina Angarita, que sucedió al General López Contreras y que nuevamente pretendió darle paso a este General a la presidencia de la República.

Nuestra opinión es que allí no ha habido golpe militar, ni un cuartelazo vulgar, sino una manifestación del derecho que tienen los pueblos de resistir a la opresión cuando sus leyes son conculcadas y el ejercicio de la vida democrática se torna sólo una simulación.

Para justificar nuestra posición, es conveniente que miremos un poco hacia atrás. Veamos cómo se ha exhibido ante la faz del mundo un panorama inexacto o irreal acerca de Venezuela.

Durante muchos años, se ha creído que Venezuela era la "Arcadia americana" o "Edén tropical", en atención a que su moneda era estable, no tenía deuda interna ni externa, y disfrutaba de grandes extensiones de carreteras pavimentadas. Porque se ha creído que la riqueza material guardaba relación con la tradición espiritual e ideológica de Bello y de Bolívar.

Por desgracia, señor Presidente, ese país posee riquezas mineras fabulosas —oro, hierro, uranio, amianto, mercurio, mármol y piedras preciosas—, que dispone de una gran extensión cultivable que alcanza a cientos y miles de hectáreas, que cuenta con más de mil cincuenta ríos, muchos de ellos navegables; cuyas costas miran a dos mares, Caribe y Atlántico, y cuya posición geográfica, equidistante

de Europa, Estados Unidos y Sudamérica, la convierte en cruce de las rutas marítimas, terrestres y aéreas; por desgracia —digo— ese país que encierra en potencia una cuantiosa riqueza económica, que posee oro negro, siendo tercer país productor de petróleo del mundo y el primer exportador de ese producto, no ha seguido el ritmo del progreso, ha permanecido entregado a la explotación unilateral de su economía. Ha vivido exportando el petróleo, y las entradas de esta exportación, a razón de dos bolívares por tonelada, constituyen el 85 o el 90% de su presupuesto. Allí como en muchas otras naciones, puede presenciarse la paradoja de que ni siquiera haya una refinería de petróleo, y que la bencina, producto de la refinación de aquél, tenga un precio mayor en Venezuela —que es una de las primeras fuentes petrolíferas del mundo—, que muchos otros países no productores.

Y si de este aspecto económico, esbozado así a la ligera, pasamos al aspecto político, recordaremos su Independencia, realizada el año 1811; su nuevo período de sometimiento al yugo español el año 1812; su liberación definitiva en el año 1824; su ingreso a la Gran Colombia de Bolívar, el año 19, de acuerdo con el llamado Congreso de Angostura, junto con Nueva Granada y Ecuador; la desmembración de la Gran Colombia en 1830; y el período en que entran a actuar los caudillos de la Independencia, con Páez, para iniciar así la Tercera República.

Resulta penoso hacer un paralelo político entre Venezuela y otros países de nuestro Continente que han tenido vida democrática; pero ello no es una impertinencia, porque se trata de hechos incorporados a la historia de América.

Páez, olvidando la orientación de Bolívar, mantuvo el latifundio y la esclavitud, se entregó a la oligarquía goda, mantuvo sus privilegios y consagró el desamparo de las clases populares.

A lo largo de muchos años, de toda su historia, se suceden en Venezuela los caudillos y dictadores militares, con la sola excepción de un breve lapso de meses, en que ocupa la Presidencia un maestro, Rector de la Universidad de Caracas, el médico don José María Vargas, quien fue depuesto por un motín, para dar lugar, con la nueva entrada de Páez, a un Gobierno dictatorial que dura muchos años.

Sucédense luego varios períodos en que el poder pasa de unas

manos a otras mediante revueltas sucesivas que alternativamente instauran en el Gobierno a la oligarquía goda y a la liberal.

En 1864, tras una larga y sangrienta guerra, llamada de la Federación, se produjo el alejamiento definitivo de la aristocracia y el ascenso al poder de la burguesía terrateniente, aliada con los sectores militares. El gobierno de estos elementos, fundado en las mismas bases feudales, no reporta al país ninguna transformación.

Más tarde, viene el período llamado de la Autocracia, de 1874 en adelante, cuando gobierna el General Guzmán Blanco, quien se mantiene por cerca de veinte años en virtud de "reelecciones", y deja como sucesor a una hechura suya, el General Crespo. Con todo, justo es reconocer que el General Guzmán Blanco fue un Presidente con ideas progresistas, comparado con sus antecesores y sucesores.

En 1898 gobernaba al país el General Ignacio Andrade, que fue despojado del poder por Cipriano Castro con su famosa invasión del 23 de mayo. Castro gobierna hasta 1908, época en que, enfermo, viaja a Europa y deja en la Presidencia a Juan Vicente Gómez, quien se apodera de la autoridad y la retiene por espacio de veintisiete años. Gómez, llamado el "Benemérito" por sus panegiristas y el "Dictador" por los hombres libres de su patria y de América, hizo tabla rasa de las libertades individuales y sociales de ese país hermano. La Rotunda, Puerto Cabello, Las Tres Torres de Barquisimeto y el Castillo de San Carlos, en Maracaibo, son las cárceles que estuvieron llenas de obreros, intelectuales y estudiantes. Por desgracia, durante muchos años, veintisiete, América observó impasible esta dictadura, y Norteamérica, o mejor dicho el capital imperialista norteamericano, aprovechó y sostuvo, para su propio lucro, las ventajas de un Gobierno que le permitía adquirir, a precios irrisorios, las riquezas petrolíferas con que cuentan hoy las grandes empresas.

Es necesario leer los libros publicados por Rafael Pocaterra, Antonio Arias, Alberto Ravell y otros, para poder imaginarse lo que fueron aquellas prisiones. Ni aún los campos de concentración de la Alemania hitleriana han superado en crueldad a los calabozos de "El Olvido", por ejemplo, en la Rotunda. En las dramáticas páginas del libro "Memorias de un Venezolano de la Decadencia", se narran hechos increíbles por su crueldad y que es necesario conocer para darse una idea del calvario sufrido por los hombres que se atrevieron

a contestar o a discutir al célebre General Gómez.

La lucha del pueblo venezolano contra la dictadura de Gómez adquiere perfiles de vasta rebelión en 1928, cuando la Federación de Estudiantes encabeza este movimiento, y los universitarios, junto con los militares jóvenes, salen a la calle a luchar por su libertad, con el anhelo de derrocar a Gómez e instaurar un régimen democrático. Por desgracia, el dictador, que había sabido aplastar a sangre y fuego a todos los caudillos que antes pretendieron levantarse en su contra, sofocó también este movimiento iniciado por los universitarios, en el que tomaron parte, entre otros, Rómulo Betancourt, Leoni, Barrios, nombres que encontramos hoy de nuevo, en primera plana, como impulsores de los sucesos acaecidos en estos días. La represión del alzamiento de 1928 fue violentísima. Recordaremos, solamente, que gran parte de las actuales carreteras de Venezuela se hicieron merced a los trabajos forzados de los estudiantes y obreros que cayeron, entonces, en poder de Gómez.

Muerto éste en 1935, lo sucedió en la Presidencia su Ministro de Defensa, General López Contreras, a quien sucedió, a su turno, su propio Ministro de Defensa, General Medina Angarita, que ha sido depuesto por la revolución que estoy comentando.

No me referiré a las medidas tomadas por los señores López Contreras y Medina Angarita, quienes, en esencia, han dejado la supervivencia de una estructura económica que coloca a Venezuela entre los países semicoloniales; que no permitieron el libre desarrollo de la opinión pública expresada por sus propios partidos políticos; que desterraron a los dirigentes políticos que tuvieron la valentía de alzar sus voces para expresar su pensamiento. Es así como, en 1937, tuvieron, en virtud de un decreto supremo, que emigrar de su patria la mayoría de los jefes políticos, quienes recorrieron diferentes países de América y llegaron, muchos, hasta Chile, entre ellos, Carlos d'Azeoli, Juan Oropesa, Rómulo Betancourt. Pues bien, en 1935 cae el Presidente Gómez, y los núcleos políticos dispersos que existían se juntan y coligan para buscar la manera de organizar un movimiento, un partido que luchara por establecer una auténtica república democrática y por la independencia política y económica de Venezuela.

Así nació el movimiento llamado "Arve", que después se transformó en el Partido Democrático Nacional, y que hoy es el Partido

Acción Democrática.

El Partido Socialista, al expresar su apoyo a la Junta Revolucionaria de Venezuela, lo hizo porque ha tenido la oportunidad de conocer a los dirigentes de Acción Democrática y porque está informado respecto del pensamiento político, ideales y doctrinas que orientan a esa colectividad. No es una actitud de aventura la nuestra; es producto de la convicción de que ese partido representa, en esencia, la voluntad y la esperanza del pueblo venezolano, que mira con fe y entusiasmo a este partido popular forjado en las cárceles, la persecución y el destierro. Sus afiliados tienen clara conciencia democrática y firme convicción antifascista, a la vez que una dura y probada resistencia a la penetración imperialista.

Tengo a mano un libro del actual Presidente de la Junta de Gobierno señor Rómulo Betancourt, publicado en 1940 y titulado "Problemas Venezolanos".

En el prólogo de esa obra se condensa el pensamiento medular de lo que es Acción Democrática, en las siguientes frases:

"Deseamos crear una economía nuestra, vitalizando la producción agrícola y ganadera mediante la reforma agraria, el crédito barato, las seguridades del mercado y la dirección técnica del Estado; impulsar la industrialización del país; romper progresivamente las ligazones que nos atan y subordinan, como Nación y como Estado, a la alta finanza internacional; y rescatar de la miseria, la explotación y el abandono a las clases trabajadores del país"; éstas son las aspiraciones centrales que surgen de estas páginas. Y con ellas, los métodos que en concepto del autor —reflejo leal del profesado por los sectores mayoritarios y mejor organizados de la izquierda venezolana— deben ser aplicados para alcanzar tales fines de liberación nacional y de justicia colectiva.

"Abordar y resolver los inaplazables problemas planteados por la realidad venezolana es tarea que no podría realizar un hombre solo, sea cual fuere la fuerza de que disponga y aún cuando estuviere particularmente provisto de geniales dotes de estadista. La transformación de Venezuela en un sentido de progreso que irradie hacia los estratos más profundos de la nacionalidad, requiere del esfuerzo unánime del pueblo, comandado para la heroica empresa por una organización partidista de vanguardia. Organización en la cual conjuguen y complementen la vocación revolucionaria y el rigorismo

realista. Organización que agrupe y sujete a una disciplina partidaria, alrededor de un programa concreto e insuflándole una mística creadora, a todas las clases populares de la Nación".

Así se expresaba, en el prólogo de su interesante trabajo, que demuestra la capacidad de estadista del autor, el actual Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt; y hace tan solo algunos meses, en un discurso pronunciado en mayo de este año, cuando era Secretario General de Acción Democrática, refiriéndose al problema presidencial de su patria, decía:

"Se dice por ahí, a la sordina, como quien trasmite una consigna pavorizadora, que el Ejército no admitiría el 46 sino un gobernante salido de sus filas, un General-Presidente. Quienes así hablan le están infiriendo una ofensa tan grave como gratuita a las fuerzas armadas de la República, al presentarlas no como salvaguardia del orden público y garantía de ejecución de la Ley, sino como casta antinacional, que se sintiera actuando en tierra conquistada y dispuesta en toda hora a imponerle al país su soberana e inapelable voluntad. Están errados quienes así hablan de la actitud de nuestras Instituciones Armadas, porque olvidan que el Ejército no es el patrimonio privado de ningún prestigio personal, sino el Ejército de la Nación. El proceso de democratización de la conciencia nacional no se ha detenido, como ante muralla china, en las puertas de los cuarteles. Y por la mente y el corazón de la oficialidad, de los cabos y de los soldados de la aviación, la infantería y la marina circula ese mismo anhelo de dignificación política y de superación democrática del país, presente en el pensamiento de los núcleos civiles de la población nacional".

"Portar uniforme militar no puede considerarse causal de inhabilidad para ejercer la Primera Magistratura. Pero tampoco es herejía pensar en un posible candidato civil para la Presidencia de la República en 1946. No olvidemos que entre los primeros Jefes de Estado de Venezuela se cuenta José María Vargas, quien disputó la Presidencia a Generales que tenían el pecho tatuado por los lanzazos de Boves y la solapa de la guerra prestigiada por el Sol de los Libertadores".

Y agregaba:

"El país reclama conocer el nombre y la plataforma de ese candidato (hacía alusión al candidato levantado por el partido oficial

del Gobierno) para establecer con él un diálogo verbo a verbo, como dice gráficamente el pueblo; para exigirle que se vaya a Venezuela adentro, a recorrerla por sus caminos solitarios; para que vea cómo la Provincia se nos está acabando, víctima de la incuria, del abandono, de la desatención gubernamentales. Para reclamarle compromiso expreso de democracia realmente, y ya, esta Constitución cojitranca, cuya reforma incompleta fue ratificada ayer, a fin de que en 1951 pueda ser elegido Presidente mediante el sistema de sufragio directo, universal y secreto; Presidente nativo de cualquier región o de cualquier Estado del país, porque ninguna región ni ningún Estado tiene adquirido privilegio de aportarle Primeros Magistrados a la Nación. Para comprometerlo a que se establezca la incompatibilidad entre las funciones ejecutivas y legislativas; el voto pleno para la mujer; y la capacidad del ciudadano para ser elector y elegible desde los 18 años de edad; y una reforma agraria idónea, junto con un plan de seguridad social para los trabajadores; y la lucha efectiva contra el peculado y la malversación de fondos públicos, y el establecimiento del Consejo de Economía Nacional, que vertebré, coordine y venezolanice nuestra producción menguada, y, en su fase determinante, la petrolera, controlada por la finanza internacional. Sí, señores; en el primer plano de las exigencias nacionales al Presidente del 46 debe estar ese vuelco audaz que está reclamando nuestro economía. Porque lo cierto, lo terriblemente cierto, y aun cuando esto contradiga las alegres y desaprensivas estimaciones de los Mensajes Presidenciales, es que aquí falta leche, carne, cereales, legumbres, frutas, productos agrícolas o pecuarios exportables; y nos estamos acercando al trágico momento en que económicamente seamos una factoría petrolera, semi-colonia, tutorizada por las finanzas agresivas de Estados Unidos y de Inglaterra.

“Conciudadanos, compañeros de partido:

“Voy a concluir, con la gran fe en nuestra tierra y en nuestra gente, con la emoción profunda de ser venezolano y de militar bajo las banderas de Acción Democrática, con la seguridad sin desvíos en que tarde o temprano —más temprano que tarde— el pueblo conquistará en Venezuela el disfrute de sus libertades integrales, de su justicia social sin regateos, de su pan, y de sus enseñanzas para todas las bocas y para todas las mentes”.

Así se expresaba, en un memorable discurso, el Secretario General

de Acción Democrática, que hoy preside la Junta Revolucionaria de Venezuela.

He hecho referencia al ideario de ese partido. He dicho que nuestra conducta de confianza hacia esa Junta descansa en que está apoyada por un partido popular que es la síntesis de toda la Nación, como que lo integran desde maestros universitarios hasta campesinos, y que cuenta en sus filas con un 90% de trabajadores. He hecho presente que los militares jóvenes entregaron el poder y la responsabilidad de su ejercicio a los dirigentes de Acción Democrática, en un rasgo de alta comprensión y claro civismo.

Deseo, ahora, referirme a algunos dirigentes de Acción Democrática, a la personalidad política e intelectual de algunos de los hombres que actúan en primer plano de la vida política del país hermano.

Acción Democrática es presidida por Rómulo Gallegos, escritor mundialmente conocido por su obra literaria. Recordemos entre sus obras, que han sido publicadas en España, “Doña Bárbara”, “La Trepadora”, “Pobre Negro”, “Cantaclaro”, “Sobre la misma tierra”, “El Forastero”. Profesor de Filosofía, dirige por los años 24 a 28 el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas, y son allí sus alumnos estos que hoy son sus compañeros de partido: Betancourt, Prieto, Leoni, Barrios. Gómez quiso prostituirlo nombrándolo Diputado a su Congreso, pero Gallegos tuvo la entereza de renunciar y prefirió exiliarse antes de aceptar ser uno de los tantos corifeos del Dictador. A la caída de Gómez, vuelve al país y López Contreras lo designa Ministro de Educación en su primer Gabinete. Gallegos acepta, pero renuncia tan pronto como las fuerzas reaccionarias empiezan a ejercer influencia sobre López Contreras —fue el Ministerio llamado “de los cien días”, que dejó, sin embargo, algunas medidas de progreso educacional, como creación de escuelas, iniciación de misiones rurales, etc.—. Va en seguida al Congreso, como Diputado de Izquierda, y más tarde, a la Municipalidad, donde ocupa la presidencia. El año 41 acepta su candidatura “simbólica”, a sabiendas de que el resultado positivo único será la formación de este partido que él se siente orgulloso de presidir. Gallegos hace vida de verdadero dirigente: recorre el país, participa en las tareas diarias, trabaja en la forja del partido.

Andrés Eloy Blanco, abogado, poeta de prestigio internacional,



ganador de los Juegos Florales promovidos por la Académica Española para Latinoamérica, en 1923, cuando sólo tenía 18 años, con su célebre "Canto a España". Entre sus libros, recordamos "Tierras que me oyeron", "Barco de piedra", "Poda", "Malvina recobrada", "Badecker 2.000". Andrés Eloy Blanco estuvo diez años preso en "La Rotunda" y salió de allí para vivir confinado en un pequeño pueblo andino. Cuando muere Gómez, se pone al frente del movimiento democrático "postgomecismo", que quiere volcar en una conciencia democrática venezolana. Eloy Blanco ha sido Diputado y Concejal de la Municipalidad de Caracas.

Raúl Leoni, abogado, presidente de la Federación de Estudiantes del año 28, fue también a las cárceles de Gómez y al exilio de donde regresa el año 36 para fundar con Rómulo Betancourt, Gonzalo Barrios, Carlos D'Ascoli, el Movimiento de Organización Venezolana. Es expulsado, entre otros líderes, en 1937; dirige el PDN durante el exilio de Betancourt en Chile, y desde la legalización de Acción Democrática, es dirigente de ella.

Gonzalo Barrios, exiliado durante muchos años, y hasta 1936, en Europa, es abogado de gran prestigio. Pertenece a la Comisión de asuntos internacionales del partido. El año pasado fue Concejal y ocupó la vicepresidencia de la Municipalidad.

Rómulo Betancourt, personalidad conocida en toda América, la ha recorrido en su mayor parte como exiliado, luchando por los pueblos hermanos, porque su visión americanista se traduce en acción. Salió del país, adolescente casi —estudiaba primer año de Leyes—, a raíz del fracasado golpe estudiantil de Caracas, en 1928. Estuvo en las carreteras, como cientos de estudiantes, sometido a trabajos forzados; y en las cárceles de Gómez, de las cuales publicó su opúsculo titulado "Dos meses en las cárceles de Gómez". Pasa a Colombia, a Panamá, a Cuba —allí hace causa común contra el "machadato"—, a Costa Rica, El Salvador y, en fin, recorre toda la América Central. Más tarde, en el Perú, al lado de los "apristas", lucha contra Sánchez Cerro. Dondequiera que va, lleva la voz de su tierra; estudia con pasión su historia, y profundiza sus conocimientos en Economía —pocos como él conocen a fondo los problemas de su tierra, siempre con posición americanista—. En 1936 regresa a su país y es el más decidido trabajador por este movimiento que sucesivamente se denomina ORVE, PDN y Acción

Democrática, pero cuya línea y cuyo programa son uno siempre: antifascista, antiimperialista, "marxista"; "marxista", sí, pero con los ojos puestos en la realidad venezolana, para extraer de ella las soluciones justas y oportunas. Chile tuvo oportunidad de conocerlo y apreciar su densidad de criterio, su seriedad de pensamiento, sus condiciones de orador fogoso y elocuente, de trabajador incansable, su rectitud de espíritu, su desinterés personal. Argentina y Uruguay también escucharon su palabra encendida, el año 41. Pueblo a pueblo ha recorrido su país en ansia de conocerlo todo, "aunque fuese a lomo de mula", según expresión suya para, de este contacto con la tierra y con su pueblo, derivar las soluciones que apunta en la columna diaria que, como periodista, suscribe en "El País", diario que lleva la orientación del partido a las masas venezolanas. Las obras que ha publicado hasta ahora son: "Petróleo y Guerra", "Problemas venezolanos", prólogo al libro de la misión Fox, "Venezuela vista por ojos extranjeros", "Venezuela y la postguerra", "Una república en venta".

Como hemos expresado, Rómulo Betancourt estuvo cerca de un año en nuestro país. Durante su permanencia aquí, gozamos de su amistad y pudimos, por ello, conocer muy de cerca su talento, su preparación, su capacidad. En innumerables jornadas políticas, a los socialistas les fue dado a conocer el pensamiento político de Betancourt, profundizar sus ideas y compenetrarse de la honda y afiebrada inquietud con que miraba el porvenir de su patria y el de Latinoamérica. Mientras estuvo entre nosotros, militó en las filas del Partido Socialista, formó parte de nuestra Comisión Internacional y, junto con Seoane, que representaba al APRA, integró, en nombre de Acción Democrática, la Comisión de Conclusiones del Primer Congreso de Partidos Populares y Democráticos que organizó el año 40 el Partido Socialista y cuyos trascendentales acuerdos he comentado en otras oportunidades.

Además de Betancourt, conocimos y tratamos en nuestro país al doctor Juan Oropesa, abogado y escritor de renombre, actual Rector de la Universidad Central de Venezuela, Profesor de Sociología, que durante su primer exilio estuvo en Europa y últimamente fue profesor en la Universidad de Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica.

Conocimos también al doctor Carlos D'Ascoli, economista de gran

preparación, profesor de la materia en la Universidad de Caracas, actual titular en la cartera de Hacienda.

Debemos citar, asimismo, al doctor Luis B. Prieto, abogado y profesor, pionero del movimiento educacional de su patria, fundador de la Federación Venezolana de Maestros, trabajador incansable por la defensa de los trabajadores de la Enseñanza, desde las Cámaras, donde, como Senador, presentó un proyecto de ley de escalafón y jubilación del magisterio. Fue Diputado y luego Concejal de la Municipalidad de Caracas. Asistió en Santiago al Congreso Internacional de Educadores.

Finalmente, nombraremos a Cecilia Núñez Sere, maestra de prestigio nacional y que fue Directora de la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, de donde fue destituida por militar en la Izquierda, y a Merced Fermín, maestra de larga trayectoria de lucha y de gran prestigio, que desde hace dos meses asiste a nuestra Universidad.

Señor Presidente, he querido dar a conocer a través de mis palabras, y por petición expresa del Partido Socialista, en forma muy resumida, por cierto, la personalidad política, el nivel moral e intelectual de los hombres que hoy día están ocupando un puesto de destacada actuación en la política venezolana, y el ideario que sustenta el Partido del Pueblo, Acción Democrática.

He querido hacerlo para que no se interprete en forma torcida nuestra actitud, y lo hago por el convencimiento que nosotros tenemos de que los problemas internacionales no nos son ajenos, no pueden serlo, sobre todo los que se relacionan con las naciones latinoamericanas.

Nosotros, que nos hemos ocupado en forma permanente de los problemas de nuestro país, que no abandonamos nuestra inquietud por la situación política y económica de nuestro pueblo y que hemos comprendido y comprendemos que, como expresión de esta guerra, en el mundo existe una nueva conciencia, un nuevo criterio frente a los derechos del hombre y los de la sociedad, hemos mirado cómo han ido desapareciendo por el rigor de la historia, estos gobernantes que en América persistieron muchos años al amparo, primero, de la política del dólar, de la "política del garrote", y a veces, de esta política llamada de la Buena Vecindad.

Ya vemos cómo en la vieja Europa, donde ha surgido un

movimiento cívico de alta trascendencia, los grupos sociales han manifestado en forma rotunda su deseo de terminar con los viejos conceptos económicos. En la Inglaterra de Churchill, primero en las elecciones parlamentarias y últimamente en las elecciones municipales, el triunfo laborista ha sido categórico, aplastante, rotundo, como lo han sido, también, el triunfo de los partidos populares de izquierda en la Francia de De Gaulle; como en Holanda y en Suecia. Y en los países de América, hemos visto que lentamente estos deseos se han ido volcando en movimientos populares que han tenido su expresión en el triunfo del Partido del Pueblo, ex Partido Aprista, en el Perú; de los Socialistas en Ecuador y de Acción Democrática en Venezuela.

Pues bien, señor Presidente, nosotros, que creemos que los pueblos pequeños como el nuestro necesitan de la unión con sus demás hermanos de Latinoamérica para poder realizar una producción y una política económica con vista a un mercado de consumo de trescientos millones de habitantes; nosotros, que vemos cómo hoy se baten los intereses anglonorteamericanos con los de la Rusia Soviética, nos damos cuenta de que estos países de Latinoamérica deben hacer un esfuerzo por sobre sus fronteras geográficas, para entenderse política y económicamente, a fin de poder alzar sus voces y ser oídos. Porque hemos visto que con el triunfo Aprista en el Perú, el de Acción Democrática en Venezuela y el de los socialistas en Ecuador, los pueblos de Latinoamérica necesitan de una política económica y social nueva, un mejor y más amplio entendimiento y cooperación que les permita realizar una obra de bienestar y de progreso común.

Por eso, el Partido Socialista quiere expresar, por mi intermedio, las razones que ha tenido para pedir el reconocimiento de la Junta Revolucionaria de Venezuela. Y la confianza en que estos hombres se mantendrán en una situación clara y precisa dentro de su actuación política, la refuerza el hecho de que su primer decreto ha sido para expresar categóricamente que ninguno de sus integrantes será candidato a la Presidencia de la República, testimonio de su prestancia intelectual y capacidad moral.

Yo no tengo ninguna duda, señor Presidente, de que con la acción de estos hombres se abre un cauce real para que Venezuela pueda incorporarse como una efectiva democracia al concierto de los países

libres, en donde son respetados todos los derechos. Y si esto no ocurriera, yo levantaría mi voz de condenación para aquellos hombres que pretendieran torcer la voluntad y la esperanza de un pueblo. Pero no creo que esto pueda acontecer, porque son hombres que no nacen hoy a la vida política: sobre sus espaldas ha caído el azote de muchas dictaduras y han sobrellevado los sufrimientos de la cárcel y el destierro por ser leales a sus convicciones y a la esperanza del pueblo.

Por eso, en nombre del Partido Socialista, he querido expresar nuestro pensamiento y decir cuál es el convencimiento que los socialistas chilenos tenemos frente al futuro de Venezuela, país para el cual deseamos progreso, tranquilidad, prosperidad y bienestar social.

## El destino de la juventud chilena ( \* )

### EL HOMBRE COMUN Y SUS DERECHOS

Señor Presidente: la terminación de la guerra vuelve a ubicar los problemas económico-sociales de las masas populares, en el tapete de la agitación cotidiana.

Los hombres vuelven los ojos hacia sus preocupaciones inmediatas. Durante cinco años tuvieron su atención y su esfuerzo puestos en la guerra, y no quisieron agitar sus reivindicaciones económicas, sociales y culturales. Fue un cambio de ubicación en la lucha del hombre. Había que combatir la regresión "nacifascista"; había que aplastar el matonaje internacional; había que unirse contra la barbarie política; había que defender los principios y las columnas fundamentales de la democracia, amenazados. Esa fue la tarea ineludible de los últimos años. Y se hizo a costa de decenas de millones de cadáveres; a costa del espanto, del hambre y de la angustia de media humanidad; a costa de la destrucción y el relajamiento de la estructura jurídico-social de las naciones.

Pero la bestia agresora fue vencida.

Ahora, retorna el mundo a su ritmo de evolución rutinaria. Las masas populares encuentran sus problemas agravados por la catástrofe, su situación económica empeorada por la postración y el desbarajuste de estos largos años de destrucción.

Pero, Honorables Senadores, las masas populares tienen ahora conciencia de su valor social y de su destino histórico. En eso se diferencia esta postguerra de las anteriores. El hombre medio, el

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 11ª (Leg. Extr.). Miércoles 21 de noviembre de 1945.

trabajador cotidiano, sabe que él es parte integrante de la convivencia social, y se interesa y reclama su participación en la cosa pública. Es la época del hombre-masa, como dijo un escritor; es la época del "hombre común", como acaba de proclamar Attlee en su magistral y orientador discurso.

Esto es lo que debemos comprender los hombres que tenemos cierta responsabilidad de la conducción y orientación en la marcha del pueblo. Esto es lo que debe hacer reflexionar al Honorable Senado, al Parlamento, al Gobierno de la República, cada vez que abordan o resuelven alguno de los múltiples problemas nacionales e internacionales.

Tenemos urgencia en superar la postración económica que trajo la guerra. Pero hay que superar también la actitud anti-popular de ayer, el pensamiento reticente e individualista que dominó a los gobernantes, cada vez que se vieron impelidos a resolver algún problema nacional.

El panorama que nos dejó la guerra es trágico: cánones económicos, rebasados; valores culturales, rotos; formas institucionales, inadecuadas; normas jurídicas, insuficientes; perspectivas filosóficas, oscuras aún; vida espiritual, sobresaltada. Es un panorama en que el sueño y la inquietud creadora del hombre han sufrido un terrible choque, en que la estructura social ha sido reventada, en que el bienestar humano ha debido resistir un terrible colapso.

## LA JUVENTUD Y SU DESTINO

En el fondo de esta trágica realidad, hay un contenido alentador, una fuerza social que aún puede conservar su significación, su vitalidad, su destino, sus raíces esenciales: es la juventud; es la generación moza, que tiene la virtud de saber renovar sus energías y sus poderes con redoblado ímpetu.

La juventud es una de esas "fuerzas latentes que cada sociedad tiene a su disposición y de cuya movilización depende su vitalidad", dice el escritor inglés Karl Mannheim. La juventud es la reserva vital de la humanidad; el destino de ésta está condicionado por la orientación y la levadura que aquélla lleve consigo.

La juventud debe ser encaminada; debe ser educada, debe ser

colocada en vía de superación. Esa es la obligación que tenemos las generaciones adultas. Siempre se ha creído que, por ser juventud, ella es siempre progresista, siempre conductora de las mejores normas que la sociedad necesita. ¡No es así! Cada grupo social y político, desde los más extremistas hasta los más reaccionarios, tratan de adiestrar jóvenes dentro de su ideología y de sus prácticas militantes, y siempre encuentran adolescentes y mozas que se incorporan a sus cuadros. Por eso hay juventudes católicas, comunistas, radicales, socialistas, conservadoras; por eso ha habido juventud hitlerista y juventud fascista y juventud de otros tintes y colores.

Lo que hay es que la juventud es una fuerza en potencia, capaz de ser empujada en alguna dirección. Su valor social está en que ella lleva en sí los ingredientes y las energías necesarias para la renovación, para la superación social. Más aún tiene la ventaja de manejarse con soltura e independencia frente a la maraña de los intereses creados y de las opiniones cristalizadas de los adultos. Por eso la juventud es importante. La falta de una concepción social definida, la gran fuerza de su rebeldía, el espíritu aventurero y creador que la mueve, su sentido romántico de la vida, el gran calor emotivo que impulsa sus actos, hacen que ella sea esperanza y promesa.

Abandonar a la infancia a su arbitrio, dejarla a su propia suerte, es mala política. Desatender a la juventud en sus necesidades primordiales, es dejar en ellos terreno abonado para los más lamentables desvíos. Una infancia con hambre, una juventud crecida en medio de necesidades y sobresaltos económicos, será siempre la generación cruzada por el rencor, por el pesimismo, por sentimientos y traumas negativos. Los pueblos tienen la obligación de continuarse en sus jóvenes, y para eso deben proporcionarles las condiciones mínimas que permitan un desarrollo deseable.

Desgraciadamente, la humanidad no ha evolucionado dentro de este respeto a la juventud. El sentido de clases que ha regulado su desarrollo ha hecho que los gobiernos se hayan preocupado preferentemente de atender y educar a los jóvenes de la clase que representan. Así ha sido entre nosotros, como en Francia e Inglaterra o Estados Unidos. La gran masa de la juventud obrera fue siempre olvidada o mal atendida. Cuando la nobleza gobernó, era la juventud noble la que disfrutaba de la comodidad, de las ventajas sociales, de la cultura y de los beneficios de la civilización. Después

que la burguesía invadió la cosa pública y se adueñó del poder político, han sido los jóvenes burgueses los que han disfrutado de los bienes y patrimonios sociales. Ha sido menester que la concepción democrática de la vida haya venido a abrir los ojos a las masas populares, para que la clases proletaria —y dentro de ella, la juventud obrera— se haya dado cuenta del derecho que tienen a intervenir en la cosa pública y pugne por conquistar mejores condiciones de vida y mayores derechos políticos y jurídicos.

Pero nuestra juventud de hoy, la juventud militante de Europa, de América, de Asia y demás Continentes, ya está marcada en su sensibilidad por el rencor de la guerra. Un mundo de ruinas y de espanto quiebra su pensamiento y nubla su espíritu. Bastante tenía nuestra juventud trabajadora con la tragedia cotidiana de la lucha por sus reivindicaciones. La guerra vino a agravar su drama y a tronchar sus esperanzas más ansiadas. No sólo los jóvenes combatientes que sobrevivieron a la catástrofe, sino también nuestra juventud, la de esta América pacífica, llevan en su pecho el alucinante complejo de la guerra, se mueven empujados por la ola de la decepción, de la fatalidad, del desgano. Aquella fe y aquel fervor que brillaron en los ojos mozos del trabajador de ayer, están trizados por la catástrofe que acaba de cesar y por la inquietud de que ella pueda repetirse.

Hay, pues, que redoblar las energías y los desvelos por mitigar las angustias de esta juventud que acaba de salir de la hoguera y de las ruinas; hay que suavizar la retina de esta generación que hubo de hundir sus ojos y su corazón en la vorágine del desastre; hay que desplegar todos los esfuerzos necesarios para hacer que sus almas recuperen la serenidad, sea por piedad, sea por conveniencia social o por un gran sentimiento de solidaridad humana. Hay que hacer algo, señores Senadores. Más todavía, hay que volver, con mayor cariño y con redoblada esperanza, los ojos y los desvelos hacia la niñez, que, por su elemental visión del mundo y de las cosas, no alcanzó a ver tronchada su capacidad readaptadora y puede rehacer su fisonomía espiritual. Tenemos el deber de acudir al llamado de nuestros niños, quienes pueden ser la reserva deseable que la Patria necesita.

### EL DESAMPARO DE LA JUVENTUD CHILENA

Ayer se ha rendido un merecido homenaje a Gabriela Mistral,

suave y dulce voz que siempre ha clamado por defender a la juventud. Me adhiero hoy a ese unánime reconocimiento, dando a conocer algunos aspectos de la falta de protección a la juventud chilena.

Ahora bien, ¿cuál es la realidad en que ella vive? ¿Cuál el cuadro de vida que ella representa? ¿Recibe, siquiera, la atención mínima que la sociedad tiene la obligación de brindarle, en cuanto a salud, a cultura, a recreación, a educación de sus sentimientos estéticos y morales? ¿Qué porcentaje de jóvenes logran vivir normalmente su adolescencia, y diré más, siquiera su infancia? Quien mire con ojo atento y comprensivo la vida de nuestros jóvenes tendrá que llegar a conclusiones lamentables. La infancia y la adolescencia son esencialmente etapas de crecimiento físico y espiritual, son períodos de adquisiciones, de preparación, de formación y perfectibilidad de la persona. Esa es su función y su razón de ser. Sin embargo, nuestra gran masa juvenil no tiene adolescencia, no vive esas alegrías y emociones que irrumpen en la vida joven. Nuestra juventud trabajadora salta bruscamente desde su precaria niñez, a la vida del trabajo, a la dura vida de las realidades económicas, de las angustias del pauperismo, acosada por todos los problemas y necesidades que la injusta organización social reserva al obrero, al trabajador, al empleado, al hombre modesto. Parece que la sociedad capitalista, de un solo manotazo, tronchara en el joven la flor de la adolescencia y enclavara la vida del muchacho y de la muchacha en medio del ajetreo y de los afanes desesperados de la vida adulta.

Una visión sintética de cómo crece y logra sobrevivir nuestra masa juvenil, podrá darnos una impresión más cierta de las afirmaciones que he hecho. Las cifras y las estadísticas son más elocuentes que las reflexiones que se pueden hacer.

Estimo, sí, conveniente precisar que, a mi juicio, este problema de la juventud tiene aspectos de orden médico, cultural, jurídico y social. Es un todo. No se puede tomar aisladamente uno de estos tópicos. Hay que conocer las deficiencias del conjunto para poder orientar siquiera en lo teórico la solución integral, que no será solución de una hora o de un año, pero que hay que comenzarla algún día a divulgar, a darla a conocer, a tratar de realizarla. El problema de la infancia no es el del niño aislado; no es hoy tan solo el problema de la madre y del niño: es un problema del grupo familiar. De allí que cuando se habla o se desea ahondar en las raíces

mismas del drama tremendo de la juventud chilena, es imprescindible y necesario referirse a la madre, a la mujer, al niño, desde su primera edad hasta que, ya superando la vida, se transforma en el obrero aprendiz o en el estudiante que abre paso al ciudadano.

Debo dar, en relación con este concepto que tengo, algunas cifras y datos que posiblemente choquen a la sensibilidad de algunos señores Senadores, y quizás más de alguno piense que no deben ser expuestos en este recinto: pero son hechos y cifras cuya dramaticidad está más allá del silencio que algunos quisieran imponer sobre estas cosas. Y yo estoy y estaré siempre contra los tartufos de una moral hipócrita, que no quieren ver algunas dolorosas realidades que constituyen un latigazo a la organización social, a la indiferencia de gobernantes y gobernados y a la irresponsabilidad, a veces criminal, de los propios técnicos, que, desde un ángulo meramente científico, tienen la autoridad y la solvencia intelectual suficientes para hacerse oír y comprender.

Algunas de estas cifras han sido comentadas en pasados discursos, algunos de ellos recientes. Muchas las dimos a conocer al enviar, hace años, un proyecto sobre protección a la madre y al niño, y han sido posteriormente repetidas en este recinto en algunos de sus alcances. En todo caso, es conveniente golpear con ellas la impasibilidad de tanta conciencia callosa, de tanta incompreensión y de tanta indiferencia.

#### **ASPECTO MEDICO SOCIAL. EL PROBLEMA DEL PARTO Y DEL ABORTO; LA MADRE SOLTERA**

La estadística nos dice que, más o menos, hay 170 mil partos al año, de los cuales, en 1944, se atendieron: 44 mil en la Beneficencia y 20 mil en servicios domiciliarios del Seguro. Se puede calcular en 50 mil los nacidos en condiciones económicas satisfactorias. De lo cual se deduce que, en nuestro país, alrededor de 60 mil madres, o sea, 60 mil niños, no reciben ninguna atención médica durante el año.

El 27,9% de los nacidos vivos son ilegítimos.

Junto a este problema de los partos está el pavoroso cuadro de los abortos. Sólo la Beneficencia atendió, en el año 1944, 19,000 enfermas de aborto, por 13,251 que atendió en 1937.

De los estudios de los doctores Gacitúa y Matus, se extraen los

siguientes datos:

El 14% de la mortalidad en los hospitales de mujeres corresponde a abortos.

Una investigación realizada en 816 mujeres demostró que ellas habían sido asistidas en 2.615 partos y 1.454 abortos.

El 36,7% de los fallecidos en la Maternidad de San Borja lo han sido por abortos.

De 1.900 autopsias practicadas en la misma Maternidad de San Borja, durante tres años, se desprende que fallecieron a causa del parto 84, y por aborto, 282.

La misma Maternidad atiende anualmente por término medio, 1.400 abortos, de los cuales el 67%, más o menos, es provocado.

#### **MORTALIDAD INFANTIL**

Por otra parte, por cada 20 partos, nace un niño muerto. Por cada 10 niños nacidos vivos, muere uno antes del primer mes de vida: la cuarta parte, antes del primer año y casi la mitad antes de cumplir nueve años. En resumen, la mortinatalidad nuestra equivale al 10,5% de los nacidos vivos.

Conviene recordar que antes de la guerra había:

7 países que tenían una mortalidad infantil de 56 por mil.

15 países que tenían una mortalidad infantil que fluctuaba entre 60 y 99 por mil.

16 países que tenían una mortalidad que fluctuaba entre 100 y 149 por mil.

8 países que tenían una mortalidad que fluctuaba entre 150 y 225 por mil.

Chile tenía una tasa de 251 por mil, cifra que ha bajado en los últimos años.

La principal causa de esta alta mortalidad está en la mala alimentación y la miseria en que vive el pueblo. La desnutrición de la madre, la falta de alimentos para el lactante, el abandono en que vive el grupo familiar, son los motivos sobresalientes de este problema.

La estadística nos dice que existen en el país 86.500 lactantes que no reciben atención médica adecuada; que hay, también 262.000 preescolares que tampoco la reciben y 413.546 niños que quedan asimismo al margen de ella.

## ASPECTO ESCOLAR

Si de los datos y cifras sobre morbilidad, pasamos al aspecto educacional o pedagógico, encontramos lo siguiente: (Estos datos los hemos tomado de trabajos de los profesores Daniel Naveas y Salvador Fuentes).

1°. Que de cinco millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y dos habitantes, pueden calcularse en un millón 065,952 los analfabetos de 8 a 60 años lo que representa un 20%. El profesor Kendall da para Chile un 24%. Este analfabetismo es teórico, porque difícilmente pueden considerarse alfabetizados los trescientos mil que sólo llegan al primero o segundo año de la escuela primaria.

La pirámide de nuestra incultura está reflejada en los datos que arroja la estadística escolar.

La población en edad escolar (de 7 a 15 años) está calculada en 1.022.300 niños. De esta población, 615.359 están matriculados en la escuela primaria fiscal, municipal y particular, en la siguiente escala descendente:

6° año .....	24.952 alumnos
5° año .....	40.082 alumnos
4° año .....	70.959 alumnos
3° año .....	110.934 alumnos
2° año .....	141.606 alumnos
1° año .....	226.826 alumnos
Total .....	615.359 alumnos

A este total habría que agregar aproximadamente 40.000 menores de 15 años que asisten a la enseñanza secundaria, normal y profesional, con lo que se llega a un total de 655.000 niños matriculados. En consecuencia, son 367 mil 300 niños los que no concurren a ninguna escuela, razón por la cual nuestro analfabetismo disminuye tan lentamente.

A los colegios de enseñanza media (Liceos, Escuelas Profesionales y Normales) asisten 78.261 alumnos.

La matrícula de los Liceos fiscales y particulares se distribuye en 37.000 alumnos en liceos fiscales y 18.000 en los colegios particulares.

De todos estos datos se infieren las siguientes conclusiones.

a) De cada 100 niños matriculados en primer año de la escuela primaria, sólo 9 llegan a 6° año de la misma; 91 quedan en el camino retardando nuestro "standard" cultural y nuestra vida democrática.

b) De cada 100 niños matriculados en primer año de escuela primaria, sólo 1 llega a sexto año de Humanidades.

c) De cada 100 niños matriculados en primer año de la escuela primaria, sólo 62 pasan a segundo año y 49 pasan al tercero. Más del 50% de nuestros niños no reciben otra educación que la del primer grado escolar en escuelas paupérrimas, a las cuales no asisten más de 150 días al año; o sea, estos niños, reciben como todo patrimonio cultural 300 días de escuela en toda su vida.

d) De cada 100 alumnos matriculados en el primer año del Liceo, 53 llegan al tercer año, y sólo 16 al sexto año de Humanidades.

No podemos ni estamos autorizados para insinuar las medidas o el contenido, mejor dicho, de nuestra reforma educacional, pero incuestionablemente ella es necesaria frente a las críticas y antecedentes que nuestros mejores técnicos han hecho a nuestra enseñanza pedagógica, y a las retiradas y constantes sugerencias de los profesores y maestros.

## EL PROBLEMA ASISTENCIAL

De una encuesta del doctor Landa, hecha sobre 3.348 escuelas y sobre 400.000 niños, se calculó lo siguiente:

Que 132,000 eran indigentes, o sea, que necesitaban absolutamente toda alimentación; semi-indigentes, 84.000; semisolventes, 77,000 y solventes, 160,000.

Por cierto que se observó en los escolares una dieta alimenticia muy baja y carencia fundamental de alimentos protectores de origen animal.

Además se comprobó que fundamentalmente el beneficio del desayuno escolar se realizaba dándose ulpo, adicionado o no con azúcar. Se comprobó también la iniciación demasiado tardía de los deportes municipales y estatales y el poco "control" de la Junta de Auxilio Escolar.

Un crecidísimo número de nuestros alumnos concurren a la escuela

descalzos, y a duras penas tienen con qué cubrir sus carnes ateridas en la zona austral o golpeados por la camanchaca y la dureza del sol en la zona norte.

### NUESTRA LEGISLACION

Nuestra legislación no presta amparo a la madre soltera. No protege en especial y no atiende a la embarazada, que habitualmente es despedida de las fábricas o no recibida en el trabajo.

Nuestro Código Civil establece distintas categorías de hijos, colocando un estigma infamante sobre frentes puras, que no son culpables de los actos cometidos por sus predecesores.

La investigación de la paternidad no se realiza.

La Justicia de Menores está regida por viejos moldes y desde hace años se espera su reforma, con inquietante anhelo.

Los juicios de alimentación dan motivo a constantes y permanentes burlas de los derechos de los menores.

Todavía impera el viejo concepto del discernimiento, abandonado ya en muchas legislaciones de otros países.

Existen escasos Juzgados de Menores en relación con nuestra densidad de población y escaso personal especializado en estas disciplinas.

### INTERFERENCIA DE SERVICIOS

En el aspecto administrativo diferentes organismos intervienen en los problemas médicos, pedagógicos y de protección a la infancia, recargando los presupuestos, interfiriendo en su acción, desarrollando una labor esporádica sin continuidad, sin unidad central, sin principios sólidos; malgastando grandes sumas en burocracia y dejando escasos y muy pocos recursos para una acción eficaz y directa.

### CONCLUSIONES DERIVADAS DE ALGUNOS DE LOS DATOS ANOTADOS

De las anteriores consideraciones y estadísticas, se infiere, en el aspecto médico social:

1. Que existe un alto porcentaje de madres que no reciben atención durante el parto;

2. Que hay también un subido porcentaje de hijos ilegítimos y como consecuencia de ello una menor valía para su desarrollo normal;

3. Que las cifras que nos hablan de la gravedad del problema del aborto, son pavorosas;

4. Que hay una alta mortalidad infantil y que son densos los cuadros de morbilidad que tiene nuestra patología infantil por mala alimentación, trastornos alimenticios, enfermedades infectocontagiosas, tuberculosis, etc.

En el aspecto pedagógico, estas condiciones se refieren a:

1. Que millares y millares de elementos de cada generación quedan, de hecho por denegación de sus derechos culturales al margen de la vida cívica nacional;

2. Que millares de niños chilenos ingresan al trabajo productor mucho antes de haber alcanzado el desarrollo orgánico que los capacite para resistirlo sin comprometer su salud y el vigor de la raza.

3. Que nuestra educación prepara para la conquista de privilegios personales para el lucro y la satisfacción individual.

4. Que nuestra educación basa sus realizaciones en una concepción falsa del hombre y del orden social. Actúa como si el hombre fuera un ente racional autónomo e independiente, liberado de todo vínculo social. Actúa como si la sociedad no fuera sino la consecuencia de una mecánica adición de individualidades. Falta de ella el sentido de la realidad social.

### ASPECTO GENERAL Y PARCIAL DEL PROBLEMA DE LA JUVENTUD

Del análisis de orden general hecho de los datos estadísticos que he presentado al Honorable Senado, se deducen varias categorías de conclusiones, unas generales y otras específicas, que me permito someter a la reflexión de los señores Senadores a fin de que sea este organismo el que abra los cauces a un movimiento de envergadura en favor de un efectivo reajustamiento económico-social del país y de que este reajustamiento comience por esa porción preciosa de la Nación que son las nuevas generaciones.

No creo que haya un solo Senador, ni siquiera un solo chileno patriota y sensible, que pueda mirar con indiferencia la suerte del



niño y del joven. No hay hogar en Chile que no sienta en su seno las preocupaciones por la falta de alimentos, de vestuario, de medicinas, de libros o de otros rubros indispensables para los hijos. Nadie puede quedar al margen de este grave problema social, porque el niño y el joven común, el mozo del pueblo, constituyen el patrimonio más estimable de la Nación: son el nervio esencial mismo de la República. La raíz central de la nacionalidad. No creo que haya un solo gobernante que ponga oídos sordos al urgente problema de preocuparse de la atención de la infancia y de la juventud. Y si alguno se desentendiera, no merecería siquiera tener la calidad de mandatario del pueblo y debería estar en el grupo de los chilenos antipatriotas y antisociales.

Es cierto que se trata de un problema complejo y de solución lenta. Pero es menester que en Chile lo comencemos alguna vez. El Partido Socialista lo ha planteado varias veces antes y desea nuevamente por mi intermedio, llamar la atención de los señores Senadores y del país entero, a fin de que no se deje correr más tiempo sin brindarle a este problema la debida atención y dedicación.

Hemos comenzado a vivir una época de reajuste en lo económico, en lo social, en lo cultural y hasta en las concepciones morales. Las grandes naciones ya se han dado a la tarea de rehacer sus estructuras jurídicas, sus cánones económicos, sus cuadros sociales y dándole cabida en las nuevas organizaciones o en las reformas que se hacen, a la solución de los problemas que atañen directamente a las masas laboriosas, a la clase popular, al "hombre común".

### HAY QUE CREAR UNA DEMOCRACIA ACTIVA

Se me ocurre expresarles a los señores Senadores que ha llegado el momento de tornar democrática la Democracia, es deber poner los órganos y los resortes jurídicos y administrativos de la organización democrática, en función social y con sentido social.

Que la producción, que el crédito, que la sanidad, que la educación, que la economía, que el confort puedan estar al servicio de todo hombre emprendedor y honesto; que el fomento de la producción agrícola e industrial o minera tengan un carácter social, esto es, que no sirva sólo para hacer más rico al patrón, más ganancioso al intermediario o más favorecido al círculo de la clase

dirigente: no, que el auge de beneficios equitativos también alcance al obrero, al trabajador, al hombre humilde que arrienda su esfuerzo y su trabajo calificado, que es más precioso que el dinero. El capital humano debe, por lo menos, estar en un pie de equivalencia al capital monetario en esta etapa de transición que ha comenzado a vivir el mundo. Esto es menester decirlo con frecuencia, para domeñar la indiferencia del capitalista y reeducar al patrón soberbio y avaro.

Tornar democrática la Democracia, significa, pues, hacer de la riqueza nacional un patrimonio de todos y no de un grupo privilegiado: significa llevar la sanidad a todos los pueblos y villorrios del país; significa sembrar de escuelas el territorio y dotarlas de todos los medios y elementos culturales; significa brindarles asistencia social y médica a todos los chilenos, sin ánimo piadoso, sin exclusiones sectarias, con sentido solidario y patriótico. Significa, en fin, poner la Nación al servicio de todos los chilenos y organizar una Patria para la comunidad americana y la solidaridad mundial. Cuando hayamos comenzado a realizar esta tarea, habremos comenzado también a comprender que esta guerra ha sido más que una lucha horrible en que hubo naciones vencidas y naciones vencedoras, en que hubo gobiernos agresivos y gobiernos pacíficos. Sólo entonces habremos comenzado a darnos cuenta de que en el seno de la calamidad bélica venía la levadura del nuevo mundo, de las nuevas formas sociales, del nuevo sentido democrático, de las nuevas normas jurídicas, que reemplazarán a las caducas formas liberal-individualistas.

Honorable Senado, deseo poner término a estas reflexiones haciendo un llamado a la conciencia serena, patriótica y comprensiva de esta Alta Corporación de la República. Nunca como en estos momentos es más necesario poner nuestra atención en la esperanza de la juventud. Nunca como ahora debemos preocuparnos de recomenzar la tarea del reajuste económico y social de nuestra nacionalidad. Yo creo que tenemos que comenzar esta alta labor en la juventud, brindándole nuestra protección, nuestro interés, nuestra dedicación de hombres que conocen la experiencia y llevan metido muy adentro el afecto a la Patria. Es ella la que debe renovar la vitalidad de nuestro pueblo; es ella la que tiene que poner el vivo color de la acción creadora en nuestro territorio a través del trabajo, de la cultura y de una vida social dignificadora; es ella la que habrá

de continuar en el tiempo la siembra de nuestros sueños, de nuestros esfuerzos y de nuestras inquietudes.

Por eso quiero concluir instando a los señores Senadores a acometer de inmediato esta gran tarea, para lo cual creo que hay necesidad de proceder a tomar las medidas fundamentales más urgentes.

### CONCLUSIONES ESPECIALES

1. La designación de una Comisión Central integrada por Senadores de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de Higiene y de Educación, para que, en conjunto, estudien este vasto y amplio problema;

2. Sugiero a esta Comisión la necesidad de que se cree un organismo superior único, que tenga una mayor jerarquía que una Dirección General: que en él refundan la actual Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia con la actual Dirección de Asistencia Social. Este organismo debe coordinar la labor especializada que debe desarrollarse en los aspectos médico, jurídico y pedagógico.

En el orden médico, la creación de un Servicio único que tome a la madre embarazada y que atienda al niño hasta la edad de 16 ó 17 años, por lo menos al niño obrero. La reforma de la ley del Seguro Obrero mira a este aspecto, y ésa es la solución técnica eficiente que debe realizarse e innecesario nos parece detallar aquí las necesidades de orden médico, como la creación de hospitales, policlínicas, hogares, etc., como tantas veces lo hemos dicho.

En el orden pedagógico, oír a los técnicos respectivos frente a las deficiencias y fallas de nuestra educación primaria, secundaria y universitaria. Hay que revitalizar una gran campaña en contra del analfabetismo. Hay que darle sentido y contenido a nuestra educación; hay que hacerla práctica, de acuerdo con nuestra realidad.

Habría que crear dos mil escuelas para los trescientos sesenta y siete mil seiscientos niños que no asisten a ningún establecimiento. Habría que crear varios miles de plazas de profesores. Habría que elevar a segunda clase, por lo menos, dos mil quinientas escuelas rurales, fiscales de tercera clase, que hacen solamente una labor de simple alfabetización, pues disponen de 1º y 2º años de estudios primarios.

Habría que multiplicar las escasas 10 escuelas granjas, que

representan un lamentable descuido en la preparación del obrero calificado en faenas agropecuarias, habría que darle orientación y contenido específico a la enseñanza rural, que hoy sólo es una escuela de alfabetización.

Igualmente, habría que aumentar el número de escuelas-hogares, que son 19, con una matrícula de 1.000 alumnos.

Los liceos fiscales son 90 y 177 los liceos particulares, con un total de 56,000 alumnos en ambos tipos de liceos, lo que representa menos de un 9% del volumen total de la escuela primaria. En términos normales, esta cifra debe llegar al 40%.

Los establecimientos de enseñanza profesional son sólo 79, con un total de 25.000 alumnos, lo que demuestra la falta absoluta de un mayor número de escuelas técnicas. Nada queremos decir sobre locales escolares, mobiliarios, etc.

En el orden jurídico, estudiar la reforma inmediata de nuestra legislación de menores teniendo en cuenta especialmente el proyecto que desde hace 4 años está en la Cámara y que redactó una Comisión integrada, entre otros, por el recordado Juez de Menores, señor Vicuña Suárez, cuyos múltiples aspectos y valiosos aportes darán motivo a una extensa intervención.

Debe irse a defender la madre soltera, establecer la igualdad de derechos para hijos, a investigar la paternidad.

A crear el salario en la etapa prenatal y dar esencialmente una distribución más equitativa a la remuneración de los que viven de un sueldo o salario, en relación a las cargas familiares.

Debe revisarse toda nuestra legislación del trabajo en relación con la protección a la juventud. Hay que establecer el derecho al trabajo.

Debe hacerse más activa, más humana y más lógica la posibilidad de darle al niño proletario el descanso en la costa, o el descanso en la montaña. Hay que darle ropa y calzado al escolar chileno.

Hay que sembrar canchas de deportes.

Hay que darle un sentido de cooperación diferente a la labor de nuestro Ejército, en relación con la preparación ciudadana de nuestros cuadros jóvenes.

Los medios económicos no pueden faltar en un país que tiene un presupuesto de cinco mil millones de pesos, y que invierte cuatro mil más en gastos reservados.

Este cúmulo de ideas, muchas de las cuales ya son conocidas o ya

han sido expuestas, merecen consideración especial, y tengo confianza en que mi voz encontrará eco en este recinto.

Yo sé que es cierto que los señores Senadores saben y comprenden que es verdad aquello de que "el niño es el padre del hombre".

Salvemos al niño de hoy y tendremos un ciudadano, en la amplia concepción de la palabra, el día de mañana.

He dicho.

## Homenaje a la memoria de don Domingo Amunátegui Solar (\*)

Señor Presidente, Honorable Senado:

A nombre del Partido Socialista, adhiero al homenaje que en este recinto se rinde a la recia personalidad de don Domingo Amunátegui Solar.

He pensado siempre que, para juzgar a los hombres, hay que situarlos en el medio social, y en la época en que actuaron. De ahí que a nadie pueda parecer extraño que desde los bancos socialistas se rinda homenaje a un hombre que actuó en las filas del Partido Liberal; pero que actuó con profunda convicción doctrinaria y con noble sentido humano.

Herederero de la tradición espiritual e intelectual de Vicuña Mackenna, de Bello y de los hermanos Amunátegui, Domingo Amunátegui Solar, desde muy joven, supo conquistarse un sitio de prestigio en la intelectualidad chilena. Así se explica que a los veintinueve años de edad fuera recibido en la Facultad de Humanidades con las siguientes palabras de don Adolfo Valderrama: "A una edad que pone al tiempo alas para cruzar las primaverales alegrías de la juventud, en que la frente no ha sido oscurecida aún por los austeros surcos de la meditación, el señor Amunátegui no tiene las dulces ignorancias de los pocos años; sabe que tiene deberes que cumplir hacia su patria y hacia la humanidad que no debe desperdiciar el tiempo en frívolos placeres; y, tomando como ejemplo a su propio padre, ya, como él, sabe descifrar manuscritos con la lente y contarnos la historia del Instituto Nacional, este hogar de todos nuestros pensadores, donde han ido a

---

(\*) Intervención parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 2ª Ordinaria. Martes 28 de mayo de 1946.

recibir el calor de la enseñanza todos los hombres ilustrados de esta tierra generosa. Estos primeros esfuerzos del joven escritor que la Facultad acaba de llamar a su seno, son prenda segura de sazonados frutos para más tarde y título suficiente para justificar el voto de la Facultad de Filosofía y Humanidades”.

La obra del señor Amunátegui puede dividirse, a grandes rasgos, en sus estudios sobre nuestra enseñanza —la enseñanza del Estado—, sobre la evolución social de Chile y sobre el desarrollo intelectual del país. Además, tiene estudios biográficos y de crítica literaria.

Me parece interesante destacar el tesón, el empuje y la fe que puso en defensa de la enseñanza del Estado. Tengo a la mano un libro del señor Amunátegui y considero de interés leer algunos de los conceptos por él emitidos en una época en que la enseñanza del Estado era violentamente combatida, incomprendida y vilipendiada.

Dice el señor Amunátegui: “En lugar, pues, de combatir la enseñanza del Estado a nombre de los colegios particulares, debieran defenderla y apoyarla en ventaja de esos mismos establecimientos.

“Se comprende que en esta o aquella esfera de la actividad trate de restringirse la acción del Estado, siempre que la iniciativa individual sea bastante poderosa para llenar las necesidades del país. Pero, por el contrario, cuando la obra de los particulares no alcanza a satisfacer sino en porción muy reducida las aspiraciones de los ciudadanos, es obligación de todos el robustecimiento de la acción del Estado.

“En el campo de la enseñanza ¿qué corporación o qué individuos pueden competir con los colegios oficiales de instrucción primaria, secundaria y superior?

“Y si esto es así, ¿cómo se pretende debilitar la ingerencia del Estado en la instrucción pública? ¿Por qué se trata de desprestigiarla y de reducirla a su forma más simple?

“La historia, esa gran maestra de todos los tiempos y de todos los hombres, tal vez podría darnos la verdadera respuesta”.

Y es también interesante destacar este otro párrafo que demuestra el concepto que él tenía respecto de la acción de la educación y de la cultura en el desenvolvimiento social. Dice así:

“¿Qué habría sido Chile si nuestros primeros gobernantes, si aquellos hombres esforzados y patriotas que dirigieron la revolución de la independencia, no se hubieran preocupado de la instrucción pública?

“Sin duda alguna, una verdadera oligarquía.

“Chile vivía entonces consagrado a las tareas agrícolas, y las haciendas, tan grandes como nuestros departamentos o provincias actuales, se sucedían sin interrupción en todo el territorio dominado por los españoles.

“Los señores de la tierra habrían sido los únicos dueños del país.

“Una docena de hombres ricos habría gobernado sin contrapeso una numerosa población de inquilinos.

“La antigua colonia de España habría cambiado de amo, pero no de condición”.

Y reafirma sus conceptos en esa época con estas palabras:

“Sin instrucción no hay democracia. En los pueblos donde las luces están limitadas a un círculo estrecho de personas, los más audaces, y los más valientes consiguen imponer su voluntad. Los jefes absolutos cuentan siempre con el apoyo de masas ignorantes.

“Cuando la ilustración está derramada entre todos los ciudadanos de un país, el absolutismo no puede mantenerse por mucho tiempo.

“Los gobernantes viven entonces en casas de cristal, donde son vigilados de día y de noche”.

Creo, señor Presidente, que una personalidad que en esa época y en ese tiempo defendía con tal vigor la enseñanza del Estado, merece el respeto de todos los hombres de ideas avanzadas.

He pensado, muchas veces que los hombres y los pueblos sin memoria nada valen y nada significan. La vida, en su lapso de expresión material, es corta. Hay vidas que no tienen finalidad y hay vidas que no tienen destino; la vida del señor Amunátegui Solar tuvo una finalidad y tuvo un destino: aprender para enseñar.

A nombre del Partido Socialista, rindo homenaje a su memoria y expreso a los Senadores liberales nuestro sentimiento de pesar.

# **El Partido Socialista y el gobierno. La lucha de la clase obrera. Persecuciones y atropellos. Los acuerdos del Congreso de Concepción. Sucesos de Lota ( \* )**

Los días 18, 19 y 20 de octubre de este año se realizó en Concepción el undécimo Congreso del Partido Socialista.

Estimo necesario dar a conocer desde esta tribuna la línea política que normará la acción de nuestra colectividad en la vida pública del país, y que se expuso en el siguiente voto político:

“El XI Congreso General del Partido Socialista acuerda:

En lo internacional:

1) Luchar por la paz y solidaridad internacional de los pueblos sobre la base del respeto a su soberanía y de la implantación de un régimen de libertad política y de justicia económica y social;

2) Impulsar vigorosamente un entendimiento político y económico de los pueblos de Latinoamérica con vistas a la unidad continental;

3) Fortalecer la lucha contra los gobiernos reaccionarios y dictatoriales que niegan la libre expresión de la voluntad popular y detienen el avance de las masas trabajadoras hacia su liberación;

4) Reafirmar su solidaridad con el pueblo español en su lucha contra la tiranía de Franco;

5) Luchar por la unidad del socialismo continental como paso previo para la unidad de las fuerzas socialistas mundiales, ratificando los acuerdos del último Congreso Continental de Partidos Socialistas y afines.

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 6ª (Leg. Extr.). Martes 10 de diciembre de 1946.

En lo nacional;

1) Reafirmar la posición de partido revolucionario y de clase del socialismo chileno;

2) Reiterar su posición de lucha permanente contra la oligarquía feudal y su expresión política, que son los partidos de Derecha y el imperialismo;

3) Reafirmar su posición de lucha contra el régimen capitalista y su reemplazo por una organización económica socialista, dirigida por los trabajadores manuales e intelectuales;

4) En esta etapa del régimen democrático-burgués, luchará por un programa que conduzca al desarrollo industrial de Chile y su liberación económica, la reforma agraria y la emancipación de las masas campesinas; a la nacionalización del crédito, los seguros y las industrias vitales para el país; a la conquista de la seguridad social para todos los trabajadores, hombres, mujeres y jóvenes; a la igualdad de derechos políticos y económicos para la mujer y el hombre; a la reforma constitucional para incorporar a nuestra Carta Fundamental los derechos económicos y sociales de los trabajadores, y los nuevos conceptos que orientan la vida colectiva de los pueblos;

5) El Partido Socialista mantiene su independencia política a las organizaciones permanentes de los llamados partidos de Izquierda. Esta determinación no significa inhabilitar al Partido para acuerdos transitorios con dichas fuerzas, de carácter político o electoral, cuando así lo exija el interés de las clases trabajadoras;

6) El Partido Socialista apoyará en el Congreso Pleno la designación del señor González Videla. Este apoyo no implica compromiso ulterior de ninguna especie;

7) El Partido Socialista promoverá un amplio movimiento de masas en defensa del "standard" de vida de la clase obrera y sectores de empleados amenazados por la especulación y la carestía de las subsistencias y la falta de alimentos, vestuario y viviendas;

8) El Partido Socialista declara que no es responsable de la división sindical de la clase obrera. Propiciará el reagrupamiento de los trabajadores sobre bases que garanticen el respeto a la democracia sindical y la independencia del movimiento obrero de cualquiera hegemonía partidista".

Esta línea política, Honorable Senado, representa la posición nuestra en materia internacional y nacional, y ratifica la línea de

acción que hemos tenido desde que el Partido Socialista emergió a la vida política. Precisamos como posición doctrinaria, nuestra convicción de luchar por el socialismo, pero al mismo tiempo nos trazamos un plan de trabajo y un programa para esta etapa de nuestro desarrollo económico-social.

En el plano netamente político, conservando nuestra independencia, no nos negamos a pactos o entendimientos destinados a impulsar nuestro desarrollo industrial, a modificar nuestra política monetaria y crediticia, y a luchar por la promulgación de leyes que amplíen las conquistas sociales y garanticen al niño, a la mujer y al hombre chilenos, su derecho a una vida sin temor, su derecho al trabajo y a la justicia social. Fundamentalmente nos interesa la incorporación de las masas campesinas a la vida ciudadana. Cooperaremos a toda iniciativa y pediremos apoyo para las nuestras, destinadas a renovar nuestras organizaciones económico-sociales y a propugnar el progreso y el engrandecimiento de nuestra patria.

En el plano sindical hemos hecho presente, una vez más, que somos partidarios de la unidad de la clase obrera, cuyos intereses son, por cierto, superiores a los de los socialistas y comunistas, aislados o en conjunto. Socialistas y comunistas son sólo una parte, la más capacitada políticamente, de la clase obrera, pero numéricamente no representan siquiera la cuarta parte de ésta. La unidad se podrá obtener cuando se respete integralmente la democracia sindical, cuando no se pretenda imponer violenta y drásticamente la hegemonía partidaria en el seno de los sindicatos. La unidad de la clase obrera es necesaria para impulsar el avance, la renovación y el progreso sociales.

#### NUESTRA ACTITUD FRENTE AL GOBIERNO

Consecuentes con el voto político aprobado en Concepción, y obedeciendo a las claras disposiciones de nuestra directiva, los socialistas votamos en el Congreso para que el señor Gabriel González Videla, candidato triunfante en la gesta popular de septiembre último, ocupara el solio de los Presidentes de Chile. Lo hicimos sin exigencias de ninguna especie, sin pedir ninguna compensación, sin buscar ninguna consideración especial. Lo hicimos porque la voluntad popular había expresado, en forma elocuente, su

decisión de ungr Presidente al Excmo. señor Gabriel González Videla.

En el deseo de facilitar la labor del Ejecutivo y cumpliendo con una elemental norma de ética política, se ordenó a los escasos funcionarios socialistas que tenían puestos de representación política (2 Intendentes, 2 Vicepresidentes de Cajas, 2 Embajadores y 8 Consejeros de organismos semifiscales) que presentaran la renuncia de sus cargos, a fin de dejar en entera libertad al Gobierno para llenar esas vacantes con personeros de su confianza.

Sin apremio, hemos observado la marcha inicial de este Gobierno. Hemos hechos presente la importancia y la trascendencia que puede tener el convenio comercial que en estos instantes se gestiona con la República Argentina. No es del caso puntualizar en este momento sus proyecciones, pero, en todo caso, nos ha parecido de un alto interés nacional.

Fuimos el primer Partido que expresó su conformidad con la política que propiciaba el actual señor Ministro de Hacienda, en relación con el crédito. No es del caso tampoco —ya me ocuparé de estas materias en otra ocasión—, entrar a analizarlas a fondo en este momento; pero, deseo dejar constancia de que para nosotros, los socialistas, la inflación tiene causas diversas y múltiples, y que para luchar contra ellas no basta tan sólo tomar un aspecto de este problema que es el abuso del crédito.

Nuestro apoyo al señor Wachholtz ha sido y es en la convicción de que se irá, como política de Gobierno, a la reforma del sistema bancario, a la reestructuración del Banco Central y a la creación del Banco del Estado.

Hemos dicho, asimismo, que la restricción del crédito no puede ser automática ni mecánica, y que ella debe hacerse tomando en consideración los derechos del legítimo comercio y respetando a los hombres que necesitan el crédito para un trabajo honrado.

En lo político, hemos comprendido que el señor Presidente de la República haya deseado obtener el apoyo de otros Partidos que no contribuyeron a su triunfo y que haya buscado la posibilidad de contar con una estable mayoría parlamentaria; pero, al mismo tiempo, hemos hecho presente, como era lógico suponerlo, que la estabilidad de la actual combinación gubernativa no podía ser muy sólida, ya que el actual Gabinete está integrado por personeros de

Partidos que tienen una orientación económico-social distinta. Las disenciones que existen en su seno ya se han hecho evidentes, y en este propio recinto hombres de Gobierno emiten juicios diversos y sostienen puntos discrepantes.

Hemos comprendido que debían presentársele múltiples dificultades a S.E. el Presidente de la República para llenar la plana de los funcionarios meramente políticos de la Administración Pública, frente a las exigencias de los Partidos que forman la base de su Gobierno. Por desgracia, la solución de este problema, ha demorado más de lo conveniente y se ha pretendido en diversas ocasiones vulnerar las prerrogativas presidenciales.

### SUPOSICIONES ANTOJADIZAS

Junto con observar el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos y dar nuestra opinión sobre los hechos más importantes que ellos han generado, los socialistas nos hemos dedicado a un trabajo de reajuste de nuestro Partido, preparando nuestros cuadros para una acción política seria y constructiva.

En el terreno sindical, los últimos dos meses y medio los hemos ocupado en formar una conciencia en cada socialista, que le permita captar la importancia del movimiento sindical en el país. Hemos querido capacitar a nuestra gente en el conocimiento cabal de lo que es y debe ser la democracia sindical y le hemos dado tareas concretas destinadas a fortalecer los sindicatos, que son armas de lucha para defender los altos intereses de la clase obrera, pero que también son instrumentos de cooperación para el progreso y el bienestar del país.

Dirigentes sindicales socialistas han impulsado sin criterio político las aspiraciones económicas justas que preocupan al personal de la Beneficencia y a un amplio sector de los obreros textiles.

No han intervenido dirigentes socialistas en las huelgas del salitre, del cobre, de Tocopilla, de los prendarios, ni de un sector de los ferrocarriles.

No entramos a calificar ni el contenido ni el alcance de estos movimientos; pero queremos anotar un hecho curioso. A raíz de la huelga de parte del personal de ferrocarriles se inició una campaña de prensa destinada a hacer creer que nuestro Partido era el responsable de este movimiento, que tenía exclusivamente un móvil político y que

estaba destinado a crearle dificultades al Gobierno del Excmo. señor González Videla.

Más que eso, con incalificable audacia se pretendió hacer creer que esta huelga parcial, que se afirmaba dirigida por los socialistas, tenía conexión con lo ocurrido en la Guarnición Militar de Santiago.

Declaro en forma categórica que esto es absolutamente falso. El Partido tiene su conciencia limpia y tranquila y puede exhibir su posición, sin reservas, ante el país.

No fuimos partidarios del Excmo. señor González Videla, a pesar de que dentro de nuestra democracia interna muchos hombres lucharon porque el Partido oficialmente le diera su apoyo.

Hemos respetado su triunfo como la expresión de una vasta voluntad ciudadana y hemos visto en su programa la consagración de ideas y principios por los cuales nuestro Partido ha luchado desde hace muchos años. Los socialistas respetamos el régimen democrático y republicano y queremos solamente acelerar las etapas que han de transformar, rápidamente, nuestra organización democrático-burguesa.

Jamás utilizaremos procedimientos torcidos contra el Ejecutivo. Seremos firmes sostenedores del régimen democrático, sobre la base de que se observen nuestras leyes y nuestra Constitución y de que los derechos de los Partidos y de los ciudadanos sean respetados.

## VIOLENCIAS Y ATROPELLOS

Y a propósito de lo que estamos comentando, debo hacer presente al Honorable Senado y, por su intermedio, al país, que en los últimos días han acaecido algunos hechos de extraordinaria gravedad que están creando un clima de duda, de zozobra y de inquietud.

En diversas oportunidades he hecho presente en este mismo recinto las discrepancias teóricas, pero sobre todo tácticas que nos separan del Partido Comunista. He destacado con claridad meridiana que la posición de un socialista, frente al Partido Comunista, no puede tener similitud con la reacción que frente a este Partido tiene un hombre de Derecha.

El desarrollo y el progreso de Rusia lo miran de distintos ángulos un socialista, un liberal o un conservador.

En los últimos años, en la lucha social de nuestro país, socialistas y

comunistas hemos dado batallas de común acuerdo; otras veces hemos discrepado profundamente en los procedimientos o en las tácticas que debían seguirse. Siempre los socialistas hemos respetado sus puntos de vista y hemos pedido respeto para los nuestros.

Por desgracia, señor Presidente y Honorable Senado, en los últimos días los hombres del Partido Socialista han recibido una agresión violenta de parte de elementos del Partido Comunista. Diversos hechos acaecidos en distintas partes, pero que se repiten con dramática monotonía, nos obligan a hacer presente nuestra protesta y a hacer una advertencia.

Veamos algunos de ellos:

1) Miembros del Sindicato Campesino Las Quemadas, departamento de Pitrufoquén, han denunciado que fueron lanzados a la calle con sus menajes, animales y útiles de labranza, de las tierras que el Fisco tiempo ha les había entregado. En su lugar se establecieron familias comunistas traídas de otro lugar. Reconozco hidalgamente que este cargo no recae sobre el actual Ministro de Tierras.

2) Los pobladores de la Población Anexa Lautaro, comuna de Barrancas, han hecho presente que desde hace tiempo ocupan los terrenos, que adquirieron a doña Zenobia Zamudio de Petersen; pues bien, a pesar de su legítima propiedad, días atrás fueron atacados por elementos que ellos expresan iban dirigidos por militantes del Partido Comunista, quedando gravemente heridas seis u ocho personas.

3) Los obreros textiles en huelga han manifestado reiteradamente que obreros comunistas los han agredido. Hace sólo una semana, un grupo de estos dirigentes estuvo prácticamente sitiado más de dos horas sin poder salir del propio Ministerio del Trabajo y un militante socialista, Gerardo Silva, hubo de defenderse a mano armada de la agresión de que era víctima. El Juzgado del Crimen comprobó que había actuado en defensa propia, por lo cual se le puso en libertad;

4) Un grupo de obreros de la fábrica de sacos fue agredido por negarse a aceptar determinadas consignas;

5) El personal de Beneficencia, que realizaba una concentración en el Teatro Bolívar, fue vejado por un grupo de obreros comunistas, que impidió que se efectuara ese acto;

6) La semana pasada hubo un serio disturbio entre socialistas y comunistas en la puerta de la Maestranza de San Eugenio y los



ferroviarios socialistas Contreras y Vásquez fueron provocados y molestados en sus propios domicilios.

A estos hechos de por sí graves, hay que agregar, señor Presidente, lo ocurrido tan sólo hace 48 horas en Lota. Allí han muerto asesinados los obreros socialistas Pedro Alburú y Evaristo Ortiz, en una disputa con obreros comunistas.

Señor Presidente, nadie podrá sostener que los socialistas son los culpables de estos hechos y, mucho menos, nadie se atreverá a sostener que nosotros hemos provocado lo ocurrido en Lota. Todos saben que los socialistas son una ínfima minoría en ese pueblo, y habría que tener espíritu de suicida para pretender provocar a los obreros comunistas de esa región, que desde hace mucho tiempo tienen una hegemonía absoluta y total sobre el resto del elemento obrero.

Como hombre de izquierda, no me quiero dejar llevar por la pasión ni reaccionar en forma impulsiva frente a estos hechos. No me puedo imaginar que ellos sean consecuencia de una directiva emanada de los organismos centrales del Partido Comunista. No creo que haya un hombre de izquierda que pueda mirar impasiblemente esta lucha fratricida en el seno de la clase obrera. Pero sostengo que el Comité Central del Partido Comunista debe poner atajo a la actitud incontrolada de algunos de sus partidarios. Sostengo, también, que el Gobierno de la República no puede permanecer impasible frente a lo que está aconteciendo. Se está creando un clima de odios, de persecuciones y de atropellos que nos puede llevar a minar las bases de nuestra convivencia cívica.

La característica esencial de nuestra vida ciudadana ha sido el respeto a todas las ideas. Por eso aquí no afloró el fascismo y por eso la dignidad individual y colectiva de los chilenos atajó las desorbitadas pretensiones de ciertos criollos totalitarios.

Rindo homenaje a mis camaradas caídos en Lota, cuya única culpa fue la de ser leales al Partido Socialista. Junto con rendir este homenaje, elevo mi más enérgica protesta en nombre de los socialistas, por lo que allí acaeció, y pido una especial preocupación de parte de la Justicia para esclarecer totalmente los hechos ocurridos.

Los socialistas rechazamos la violencia como método de persuasión política, como procedimiento de convicción, como manera de ganar prosélitos. Somos respetuosos del hombre, del ciudadano. No

deseamos, ni queremos, ni podemos aceptar que se continúe en esta lucha y hacemos un fervoroso llamado para poner término a este clima de tragedia que empieza a azotarnos. Al hacerlo, con viril energía, sabemos que hacemos bien y todo el país tiene conciencia plena de que no es el temor el que nos lleva a proceder así. Fuimos nosotros los primeros en luchar contra el fascismo. Nuestros cuadros juveniles demostraron su heroicidad y sangre de obreros y de intelectuales, sangre socialistas rubricó nuestra decisión en esa época, de defender la libertad y los derechos del hombre.

A la agresión de nuestros enemigos políticos, siempre hemos respondido con energía. Ello nos da la autoridad y la entereza suficientes para declarar que no puede continuar esta lucha en el seno de la clase obrera.

### MEDIDAS ARBITRARIAS

Señor Presidente y Honorable, Senado, debo ahora referirme a algunas determinaciones de altos funcionarios públicos, que han significado una persecución para algunos empleados socialistas. Hice presente, al comienzo de esta improvisación, que en el deseo de facilitar la acción del Gobierno, el Comité Central del Partido Socialista ordenó a los funcionarios del Partido que tenían puestos de responsabilidad política que renunciaran a sus cargos, lo que se cumplió.

Es diferente, y no lo podemos aceptar nosotros, que funcionarios de carrera, que han llegado a los puestos que ocupan, no como consecuencia de militar en el Partido, sino por largos años de dedicación a su trabajo, de capacidad y eficiencia, sean postergados o desplazados por ser militantes de nuestro Partido. En la Administración Pública están representados todos los sectores de la opinión nacional, y los escasos socialistas que en ella trabajan deben ser respetados si son eficientes funcionarios cumplidores de sus obligaciones y correctos en el desempeño de sus cargos.

De los antecedentes que tengo y que me parece son absolutamente exacto, se puede deducir que se ha procedido en forma arbitraria en algunas reparticiones.

1) En el Ministerio de Educación se dejó sin efecto el nombramiento del Director de la Escuela N° 3 de Río Negro; don

Luis Díaz Mancilla, quien por concurso había sido designado para este puesto. Este hecho no significa un cargo para el actual Ministro de Educación.

Han sido trasladados sin causa justificada, los profesores Domingo Moreno y Carlos Poblete; el primero, de la Escuela Experimental de la Ciudad del Niño, y del segundo, inspector escolar de San Antonio.

2) En el Ministerio de Vías y Obras, se obligó a presentar su renuncia al Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, señor Manuel Ojeda Guzmán, que tiene más de veinticinco años de servicios en la institución. En esta misma Caja, tres Jefes de Sección, socialistas, los señores Jaime Calo, Eduardo Bastías y Guillermo Silva fueron puestos a disposición del Ministerio y alejados de sus funciones. En la maestranza Central de San Bernardo, al obrero socialista Manuel Acosta a pesar de tener veinticuatro años de servicios, se le declaró vacante su puesto. El traslado del maquinista Toledo es otro hecho. Por último, se me ha manifestado que a fin de mes quedarán sin ocupación, en dicho Ministerio, los señores Alcalde, Ampuero, Vilú, Salsie y Acosta, funcionarios a contrata, con largos años en la Administración Pública a quienes no se les renovarían su contrato. Asimismo, el señor Oscar Waiss, funcionario dependiente del Ministerio de Salubridad, a pesar de tener dos informes favorables, de la Contraloría General de la República y de la Dirección Social de Previsión Social, no ha sido reincorporado al Servicio Médico Nacional de Empleados, como lo establecen dichos informes.

Honorable Senado:

Los socialistas no defenderemos jamás a aquellos funcionarios que no cumplan correctamente con sus obligaciones de tales; si existen cargos en contra de los empleados cuyos nombres he dado a conocer, que se les instruya sumario y que sean eliminados de la Administración, si acaso sus procedimientos no han sido correctos. Pero que no se proceda en forma arbitraria y al margen del derecho que tienen todos los funcionarios de ser oídos y respetados. Comprendo perfectamente bien que esto no puede obedecer a propósitos del Gobierno. Sé que S.E. el Presidente de la República tiene que ignorar esas cosas, y que, al conocerlas no podrá aceptar que ellas continúen.

Paso ahora, y en la forma más breve que me sea posible, a finalizar esta improvisación.

Los socialistas hemos dicho que hemos mirado el triunfo del Excmo. señor González Videla como la expresión mayoritaria de un vasto sector de nuestra ciudadanía.

La trayectoria política del señor González Videla, sus convicciones de hombre de Izquierda y su programa, así como el sentido popular y renovador que le dio a su campaña son razones suficientes para que nosotros no miremos con indiferencia este Gobierno.

Tenemos ya la suficiente responsabilidad política para comprender que los partidos no pueden estar observando la marcha del país en función de sus propios intereses. Más que el acrecentamiento del Partido como tal, nos interesa se conviertan en realidad las ideas, los principios y las soluciones que durante tanto tiempo hemos propugnado.

Deseamos que el Gobierno del señor González Videla no encuentre dificultades en el cumplimiento de su programa, porque éste es un efectivo aporte al progreso nacional. No deseamos el fracaso de su gestión de gobernante, porque sería el fracaso de un hombre de Izquierda y una desesperanza más para el pueblo. Nada haremos por dificultar, con procedimientos extralegales ni legales, la marcha de su Gobierno. Sabemos bien cuáles son nuestras fuerzas y nuestras posibilidades, y a quiénes beneficiaría una política diversa de la que nos hemos trazado.

Apoyaremos toda iniciativa del Excmo. señor González Videla y de su Gobierno, destinada a dar solución a los grandes e inquietantes problemas nacionales.

Señor Presidente:

Desde esta tribuna, con profundo respeto, me dirijo a la persona de S.E. el Presidente de la República como lo he hecho siempre, y en este caso, con una consideración mayor, porque me une al Excmo. señor González Videla una amistad nacida a lo largo de algunos años de luchas en común; y me permito decirle que estamos viviendo un clima político que necesita ser clarificado, que necesita oxigenarse; que es menester que los hombres no se dejen arrastrar por las pasiones que día a día se desbordan con inusitada violencia.

Cotidianamente observamos, por ejemplo, que determinada prensa no respeta la vida pública ni privada de los ciudadanos; que la calumnia, la aseveración infundada o el juicio sin antecedentes alcanza a hombres de todos los sectores.

Me intereso por la estabilidad de nuestras instituciones republicanas, por el libre juego de nuestros organismos democráticos, por el crecimiento de los partidos, mediante la conquista de conciencias ciudadanas, a través de sus programas, de sus ideas y de sus principios. Me preocupa se mantenga el alto nivel de vida cívica que hasta hoy hemos alcanzado. Porque sé que el Excmo. señor González Videla participa de esta misma preocupación, es por lo que le pido su intervención para que, utilizando su alta autoridad moral, ponga atajo a los desmanes y llame a la cordura a los elementos desorbitados que, con su acción, están desprestigiando la labor de su propio Gobierno.

## **Necesidades de las provincias. Descentralización administrativa. Reforma de la ley de Corporación de Fomento de la Producción. Reforma constitucional sobre división política y administrativa del país. Las conclusiones de la convención de las provincias ( \* )**

### **INERCIA POLITICA**

Señor Presidente, Honorable Senado:

Si observamos la vida política nacional, se nota, indiscutiblemente, cansancio, hastío y escepticismo frente a la acción de los partidos políticos, frente a la acción del Gobierno y aun frente a la labor del propio Parlamento, cuyas atribuciones, por desgracia, han sido cercenadas por diversas leyes.

Se podría decir que vivimos una de esas etapas grises de nuestra vida democrática. Yo sintetizaría este instante de nuestra vida ciudadana diciendo que, prácticamente, no hay Gobierno, pero que tampoco hay oposición. No hay una línea internacional definida, ni hay conceptos precisos y claros en nuestra política nacional. Y los partidos políticos están sufriendo querellas y luchas internas, en las cuales —esperamos— habrán de superarse las posiciones personalis-

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 5ª. Leg. Ord. Martes 10 de junio de 1947.

tas que en algunos de ellos se evidencian. Y ojalá que de estas con-  
venciones que se anuncian —algunas de las cuales ya se han  
realizado— salgan posiciones que interesen al país, para que, en de-  
finitiva, sepamos qué rumbo va a llevar el Gobierno, cuál será la base  
de sustentación de su acción política y cuál la ubicación de las otras  
fuerzas ciudadanas.

No quiero, en esta oportunidad, profundizar en estos hechos,  
porque tengo la convicción de que, tarde o temprano, saldremos de  
este marasmo; de esta falta de inquietud, de tenacidad, de espíritu  
público, de anhelo de lucha por ideas y principios; de este estado  
amorfo que se observa inclusive en la actitud de altos personeros de la  
vida pública que se desbordan violentamente en acerbas críticas para,  
posteriormente, llegar a entendimientos que provocan una decepcio-  
nante inquietud y que borran lo dicho, escrito y sostenido.

Por eso deseo, en este instante, destacar que, en medio de esta  
apatía ambiente, existe, por sobre los hombres y los partidos  
políticos, un sentimiento nacional que se palpa desde Arica a Maga-  
llanes, y este sentimiento nacional, que no nace en las asambleas de  
los partidos y que está más allá de los políticos, de los caudillos y de  
los líderes, es la voz de las provincias que se hace oír, cansada del  
centralismo santiaguino, de la inercia del Gobierno y de la  
indiferencia del propio Parlamento.

### EL CLAMOR DE LAS PROVINCIAS

Acabo de recorrer Coquimbo y Atacama. He visto la inquietud de  
esas provincias del Norte, fundamentalmente ante la amenaza  
tremenda que significa la sequía para esa zona.

Hace poco he tomado conocimiento de un acuerdo de la  
Honorable Cámara de Diputados en relación con un discurso  
pronunciado allí por el H. diputado señor Juan Bautista Rossetti,  
cuando se debatía el incumplimiento del convenio telefónico, que  
dispone en su artículo 13° que esa Compañía tiene la obligación de  
establecer líneas telefónicas en la provincia de Chiloé; y la Honorable  
Cámara de Diputados, haciéndose eco de este atropello, de este  
incumplimiento y del abandono en que está esa provincia, acordó  
designar, a indicación del Sr. Rossetti, una Comisión permanente de

Diputados, para que estudie los problemas económicos, administra-  
tivos y sociales de la provincia de Chiloé.

Represento en el Senado de la República a seis provincias:  
Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes. De éstas,  
indiscutiblemente, Chiloé, Aysén y Magallanes son las más  
abandonadas, las más desconocidas, las más ignoradas, posiblemente,  
por un alto porcentaje de nuestros conciudadanos, y quiero en  
esta oportunidad preocupar seriamente la atención del Honorable  
Senado de la República frente a la inquietud, justificada, que  
despunta de norte a sur del país, y que ha encontrado un eco  
poderoso en la región sur.

Traigo, además, un mandato expreso del Partido Socialista, que  
considera su obligación preocuparse de estos problemas, especial-  
mente por el de la descentralización administrativa.

Podría hablar largamente de la situación de esas provincias. Podría  
decir de Valdivia, que he visto desaparecer su incipiente industria  
pesada, con la pérdida de sus astilleros, y que teme que se paralice en  
definitiva la Siderúrgica, que era la industria más poderosa de ese  
sector del país; de Osorno, que hace años pide una escuela agrícola, o  
que reclama un puente sobre el Rahue, o la continuación de las obras  
del ferrocarril de Crucero; de Aysén, que hace más de tres años no  
tiene luz eléctrica ni energía motriz, ni teléfonos, en donde no se  
escucha ni la radio.

Podría hablar de la falta de fletes para Chiloé; de la pésima y  
absurda ley de colonización que se ha aplicado en esa provincia y en  
Aysén; de la falta de una legislación adecuada en relación con la  
inmigración; de Calbuco, que aún espera la ley que le permita  
levantarse de la postración en que lo dejó el último incendio; de  
Puerto Montt, con su problema de viviendas, de escuelas, con su  
carencia de apoyo para sus cooperativas, etc. etc.

Podría referirme aisladamente a cada uno de los problemas de esas  
provincias; pero quiero decir que todas reclaman que el Ejecutivo y el  
Parlamento se preocupen de ellas, que se aumente su producción,  
que se establezcan nuevas industrias, que haya un plan caminero y  
que se construyan hospitales, obras públicas, escuelas, etc. Por eso,  
como el clamor es general y como las deficiencias también son  
generales, deseo en esta oportunidad, resumir brevemente algunos  
aspectos sobresalientes de ellas, y tomaré como ejemplo a

Magallanes, sobre la que pesan desde hace tanto tiempo graves y urgentes problemas.

### EL PROBLEMA DE LA TIERRA. LAS CONCESIONES.

La provincia a que aludo tiene una superficie aproximada de 13.541.800 hectáreas, de las cuales 4.863.161 son de propiedad particular, y del Fisco las restantes.

Las tierras de dominio privado están subdividida en 536 predios, distribuidos como sigue:

360 propiedades de una superficie inferior a 200 hectáreas y que abarcan una superficie total de 17.317 hectáreas;

30 predios de una cabida comprendida entre 200 hectáreas y 500 hectáreas, que forman un total de 7.951 hectáreas, lo que da un promedio de 265 hectáreas por propiedad;

52 predios de 500 a 1.000 hectáreas, con un total de 100.674 hectáreas;

94 predios de más de 5.000 hectáreas, con una superficie total de 4.737.217 hectáreas, lo que hace un promedio de 50.395 hectáreas por propiedad.

En cuanto a la propiedad fiscal —8.678.639 hectáreas—, está constituida, por lo menos, en un 60 por ciento, por terrenos estériles, inaprovechables; existe, además, una cantidad no despreciable de terrenos inexplorados o inexplotados.

El Estado tiene subdivididas las tierras magallánicas en 388 predios o lotes, que representan una cabida total de 3.293.864 hectáreas, distribuidos como sigue:

57 Lotes menores de 200 hectáreas, con una cabida total de 7.571 hectáreas;

43 Lotes de 200 a 500 hectáreas, con un total de 15.534 hectáreas;

38 Lotes de 500 a 2.000 hectáreas, con una cabida de 52.940 hectáreas;

250 Lotes de más de 2.000 hectáreas, con un total de 3.217.819 hectáreas.

Es de advertir que una sola sociedad, la Explotadora de Tierra del Fuego, tiene en su poder, en arriendo, 900.385 hectáreas.

Toda la vida de Magallanes, toda su existencia, gira y depende del problema de la tierra; toda la existencia de Magallanes está vinculada

a la explotación ganadera y sus derivados. La única preocupación que atenaza e inquieta al hombre corriente, al hombre de trabajo de Magallanes, es obtener un pedazo de tierra, ser arrendatario o propietario.

En la provincia de Magallanes se aplica una ley especial, la N° 5.162, sobre las tierras magallánicas, que fue modificada el año 1944 y que contiene una serie de fallas y vacíos que, fundamentalmente, facilitan y mantienen el gran latifundio.

A nombre del Partido Socialista, durante cuatro sesiones casi consecutivas del H. Senado, en agosto del año 1937, el señor Oscar Schnake Vergara hizo una amplia, documentada y extensa exposición sobre la formación y el régimen de latifundio que predomina en Magallanes. Hizo referencia a la destrucción del aborígen, leyó párrafos de un libro de José María Borrero, donde se habla de la Patagonia trágica. “900.000 kilómetros a través de la Explotadora”, titulaba el señor Schnake a una parte de sus observaciones, y, en realidad, eso es así.

Magallanes vive bajo el imperio y el dominio de cuatro o cinco grandes firmas que controlan la tierra, la industria, el comercio, el ganado y los hombres. Síntoma del predominio absorbente de lo que allí ocurre, es el monumento que se alza en la plaza de esa ciudad y que tiene una inscripción que dice: “A Hernando de Magallanes, José Menéndez”. Como aseveró el periodista, de “tú a tú”, “de igual a igual”. Otro síntoma se advierte, también, en algo que ha ocurrido recientemente: ha muerto Dn. José Montes, cuya fortuna se calcula en más de ochocientos millones de pesos. Sus disposiciones testamentarias aconsejan el traslado de la mayoría de sus bienes a la República Argentina. Para obras piadosas, este piadoso caballero ha dejado cerca de doscientos mil pesos; para el Hospital de Punta Arenas, que tiene más de cincuenta años, ciento treinta mil pesos. Es otro ejemplo elocuente.

Próximamente nos ocuparemos de la necesidad de reformar la ley que he mencionado. Hoy sólo queremos destacar, una vez más, que los influjos, la presión y los gestores se mueven constantemente en torno a la concesión de tierras magallánicas. Baste considerar que la ley aludida dispone que el Ejecutivo puede arrendar directamente, sin limitaciones de cabida, las tierras actualmente arrendadas o entregadas en permiso de ocupación a las mismas personas naturales

o jurídicas que usufructúan de esos terrenos, con la sola disminución de un veinte por ciento del valor de las tierras. Este sistema, amparado por la ley, consagra por más de cien años el latifundio de la provincia, ya que la entrega del 20 por ciento se produce, más o menos, cada veinte años, que es el plazo fijado en los contratos de las sociedades que poseen grandes extensiones en arrendamiento.

La ley establece una Comisión Especial, integrada por el Intendente de Magallanes, el Alcalde de Punta Arenas y el Jefe de la Inspección de Tierras de esa ciudad, quienes deben proponer y seleccionar a los postulantes de las transferencias o arriendos. Es habitual que el Ejecutivo no considere para nada los informes de esa comisión. Las tierras de Magallanes han servido muchas veces para pagar apoyos políticos, para enriquecer a amigos y convertir en ganaderos a gente que nunca ha estado vinculada al trabajo ni a la vida de la provincia.

Si de la concesión de tierras pasamos a la concesión de bosques, encontramos que hay más de treinta concesionarios que están autorizados para explotar el bosque de propiedad fiscal, mediante el pago de los derechos, que, dicho sea de paso, son insignificantes. Estas personas obtienen cientos de miles de pies cuadrados de madera y de rajones de leña al año. Y, caso curioso, las escuelas de Magallanes carecen de presupuesto para carbón y leña, y sufren las inclemencias del tiempo sin conseguir siquiera que los concesionarios les entreguen leña.

Sucede algo parecido con la lana. A pesar de los millones de kilos que produce la provincia anualmente, el noventa por ciento de los hogares de la gente modesta de Magallanes, el Hospital y las colonias escolares tienen colchones de paja o pasto seco.

### LA DOLOROSA REALIDAD DE MAGALLANES

Haré, ahora, una síntesis de las deficiencias de los servicios públicos, de la red caminera, de las vías de comunicación de Magallanes, especialmente de Punta Arenas. Ello demostrará hasta dónde ha llegado el mal.

**Industrias.**— No detallaré las faenas petroleras, que ahora se inician; por suerte, con promisorias y halagueñas perspectivas. Ya he hablado de esto en otra ocasión. El trabajo esencial de Magallanes

está en torno a los frigoríficos y a las faenas ganaderas. Existen también algunos aserraderos y, en Porvenir, faenas auríferas. Ocasionalmente trabaja alguna mina de carbón en Natales. Los frigoríficos exportan casi toda su producción. El trabajo de los frigoríficos se ha visto amenazado por el elevado costo del ganado adquirido en Argentina. El frigorífico de Natales hubo de recibir una bonificación este año, para no paralizar sus faenas. La población obrera de los frigoríficos y los ocupados en las faenas de la esquila, trabajan tan solo tres meses al año. Prácticamente, el noventa por ciento de la población está en esas condiciones.

Se comprenderá lo que significa que una masa ciudadana tenga que estar nueve meses al año cesante, en un ambiente muy poco propicio para el desarrollo intelectual, y en una provincia de clima tan duro, donde la nieve y el viento caen y soplan durante ocho meses al año. Es de notar que ni en Porvenir, ni en Punta Arenas, ni en Natales existe un gimnasio cerrado, una casa del deporte, un club para obreros. Fría promiscuidad e ignorancia constituyen las perspectivas de la inmensa mayoría de los jóvenes, hombres y mujeres, de esa región. ¿Cuándo se reaccionará en torno a esta situación de grandes proyecciones sociales y de enorme repercusión psicológica y moral?

**Movimiento comercial.**— La provincia produce, como aporte a la economía nacional, una suma cercana a los 16 millones de dólares. Al comienzo de este año, se le había fijado una cifra de dos millones ochocientos mil dólares, para satisfacer sus necesidades en cuanto a importaciones. El reiterado reclamo de los comerciantes y de la Cámara de Comercio logró que se elevara esa suma a cuatro millones seiscientos mil dólares, con lo cual es probable que se pueda satisfacer la parte más apremiante de sus necesidades. La Cámara de Comercio y la Industria de Magallanes han reclamado una cifra cercana a los seis millones.

**Puerto libre.**— Las primitivas ventajas que permitieron el auge de Punta Arenas y facilitaron la vida, hoy están anuladas por una serie de leyes, decretos y disposiciones que han desfigurado, hasta suprimir prácticamente, el puerto libre. Una serie de impuestos ha venido a reemplazar los derechos de aduana, y constituyen un gravamen para todas las mercaderías que se importan por este puerto presuntamente liberado.

**Transporte marítimo.**— Escaso tonelaje, lo que dificulta el provi-

sionamiento; escaso pasaje y escasas comodidades; la gente de tercera tiene que hacinarse en cubierta, a la intemperie, bajo ese clima feroz. El servicio de los Ferrocarriles del Estado ha dejado pérdidas, y los barcos hacen el servicio completo desde Punta Arenas hasta Valparaíso. A veces, las mercaderías esperan meses de meses para ser transportadas. Se han elevado, arbitrariamente, las tarifas en las cámaras frigoríficas, de cincuenta centavos a dos pesos. Se obliga a ocupar totalmente la cámara frigorífica, lo que trae, como consecuencia, el hecho de que pocos comerciantes puedan servirse de ellas.

**Línea Aérea Nacional.**— El único progreso evidente que, en medios de comunicación, ha experimentado esa provincia en los últimos diez años, consiste en el establecimiento, por parte de la Línea Aérea Nacional, de una línea experimental de Santiago a Punta Arenas. Hay que destacar, honestamente, que el servicio provincial, propiamente tal, se está realizando en muy buenas condiciones. Me refiero al servicio a Natales, Springhill y Porvenir, y que la línea Santiago-Punta Arenas se hará por la perseverancia, esfuerzo y dedicación de la L.A.N., lo que tendrá alta significación para Chile.

**Caminos.**— Señor Presidente, para comprender bien lo que significa el abandono de esa región, hay que tener presente los siguientes datos relativos a los caminos de la provincia de Magallanes.

La longitud de la red caminera de Magallanes es de 2.828 kilómetros, descompuesta como sigue:

Pavimento superior: 6 Km.

Grava, macadam, arena arcilla: 356 Km.

Tierra: 2.466 Km.

De los 2.828 Km., sólo 774 Km. son de tránsito permanente. El resto, 2.054, tiene tránsito de temporada únicamente.

Para construir la red caminera actual, se necesita una inversión de \$ 739.800.000.

En el año 1946 se invirtieron \$ 7.783.000 en caminos, y hasta la fecha se ha puesto a disposición del Ingeniero de la Provincia, durante el presente año, la suma de 7 millones 111 mil pesos, o sea, el 1% de las necesidades camineras.

En edificios públicos, para llenar las deficiencias y vacíos que allí se notan, habría que tener un presupuesto cercano a los \$ 200.000.000. Sin embargo, el presupuesto anual alcanza solamente a una cifra de 4 ó 5 millones.

**Problema de la vivienda.**— Faltan, en la ciudad de Punta Arenas, 2.000 casas para obreros y empleados. Los materiales de construcción llegan tarde, mal y nunca. Se puede trabajar, a lo sumo, cuatro meses al año. Los empleados públicos imponentes de la Caja, a pesar de tener derecho, no pueden comprar casas hechas, porque un decreto del Ejecutivo se lo prohíbe, y no pueden construir, por el valor del precio del metro cuadrado y por la escasez de materiales; o sea, que están burlados totalmente en sus derechos.

**LICEOS, ESCUELAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**— **Liceo de Niñas.**— Funciona en un edificio anticuado. El alumnado está hacinado en pequeñas piezas desabrigadas y malsanas. Se dictó una ley, se decretaron fondos con el objeto de expropiar el terreno adecuado. El Ministro del Interior, telegráficamente, en dos oportunidades, ha impedido que el Intendente cumpla con su deber.

**Liceo de Hombres.**— Carece de un gimnasio, de un internado y de laboratorios.

**Instituto Comercial.**— Funciona en local que no ofrece comodidad alguna, situación que se agrava si se considera que se trata de un colegio donde hay coeducación. No hay salón de actos, gimnasio, sala de práctica comercial, sala de dactilografía, gabinete de física, química, biblioteca y baño escolar. No tiene local propio y no ha sido tomado en cuenta para futuras construcciones. Es el más antiguo de la enseñanza profesional; tiene 250 alumnos. Su dotación es escasísima; sólo tiene nueve máquinas en pésimas condiciones, para enseñar dactilografía; faltan calculadoras, multicopiadoras, prensa de copiar y útiles para física, química y merceología.

**Escuela Industrial.**— Tiene 180 alumnos: 58 internos, especialmente de Porvenir y Natales; 48 medio pupilos y 30 externos. Su capacidad es para 150 alumnos, y hay 35 de exceso. El trabajo de esta escuela se desarrolla en tres locales distintos; las clases, en el 4º piso de una casa particular. Hay salas estrechas y tan solo un corredor cubierto, de 80 metros cuadrados, que sirve para actos culturales, clases de gimnasia y es el pasillo por donde se hace la circulación total de la escuela. Los talleres funcionan en dos barracas aparte, como a una cuadra de las clases; no tienen ninguna condición higiénica, ni condiciones para salas de trabajo, son tan estrechos, que sólo cabrían dos especialidades: mecánica y carpintería. Sin embargo, amontonadamente, deben funcionar allí los talleres de electricidad, instalacio-

nes sanitarias, el de forja, la oficina del jefe técnico y la del jefe de Almacenes. Los dormitorios funcionan en un tercer local, a diez cuadras de los anteriores locales, y allí deben recogerse los internos. Se comprenderá lo que significa el viaje a pie de los alumnos, con el clima de Magallanes, por lo menos dos veces al día. Dotación de maquinarias y materiales; maquinarias y herramientas: la mala dotación permitiría atender una matrícula de 120 alumnos; sin embargo, hay que trabajar para 1.845. El presupuesto de alimentación es de \$ 10 diarios, cifra irrisoria, con el costo actual de la vida. Calefacción: no se incluye en el presupuesto de la Escuela; sin embargo, tienen que gastarse de 12 a 15 mil pesos anuales en carbón; no se podría vivir, ni los alumnos podrían trabajar, si no se hiciese esto.

**Escuelas Públicas.**— La mayoría de las escuelas públicas funcionan en locales inadecuados, carecen de presupuesto de calefacción y su material es escaso. Existen dos grupos nuevos, uno en Punta Arenas y otro en Porvenir. Sin embargo, este último carece de internado y de gimnasio. Sufren también la falta de presupuesto para calefacción.

**Fuerzas Armadas.**— Faltan casas para oficiales y suboficiales, acondicionar mejor los cuarteles o mejorar los elementos para instrucción. Estas deficiencias se hacen más notables en el caso de la Fuerza Aérea, que carece de casa para el jefe, de casino para los oficiales y suboficiales, en circunstancias de que los jefes de las otras unidades tienen sus casas-habitaciones. No hay oficinas para el desarrollo de sus actividades.

**Servicios asistenciales.**— El Hospital es de construcción antiquísima, con más de sesenta años; hace más de tres años que se tramita la construcción de uno nuevo, a través de la Sociedad de Construcciones Hospitalarias. No se ha podido obtener hasta ahora que se cumpla el compromiso de que la Sucesión Montes suscriba seis millones de pesos en acciones de la Sociedad Constructora.

**Consultorio del Seguro.**— Funciona a 20 cuadras del Hospital. Edificio inhóspito, frío, con sucuchos en vez de salas; es una vieja casa particular semiadaptada para Consultorio. Lo más inapropiado, si se considera el clima de la zona.

**Oficina sanitaria.**— Funciona también aparte, sin ninguna comodidad especial.

**Empleados públicos y particulares.**— A la disparidad de remu-

neraciones en relación con los grados entre los empleados públicos y semifiscales, se agrega el criterio diferente en la apreciación de la gratificación de zona. Unos ganan el 75%; otros, el 60%, y los semifiscales, entre el 20% y el 30%. Los empleados de Comercio Exterior no tienen gratificación de zona; son los únicos funcionarios que están en esta situación. Los empleados públicos y particulares carecen de una casa, de un club o de un gimnasio; están en la misma condición que los obreros.

**Edificación de los otros servicios públicos.**— Pésimos y estrechos en su mayoría, especialmente los de Correos y Telégrafos, lo que obliga a amontonar en los pasillos sacos y sacos de correspondencia.

**Servicios públicos.**— En la mayoría de estos servicios falta personal. Las vacantes de las cuales están sin llenarse tres o más años, son casi siempre ocupadas por empleados enviados desde la capital. Se considera a Magallanes, Aysén y Chiloé, una zona de destierro y castigo para el mal funcionario, o para servir pasiones políticas. Ejemplos: hace tres años que faltan empleados en la Sección Administrativa del Seguro Obrero en Punta Arenas, en Porvenir y Natales; hace cuatro años que no hay matrona en Porvenir; hace dos años y medio que no hay Juez en Porvenir, y el Secretario del Juzgado no es abogado.

**Gastos inútiles.**— **Dispersión de servicios.**— Se hace evidente, en especial, en los servicios asistenciales, triple burocracia, triples locales, triple instrumental (Sanidad, Beneficencia, Seguro). Un ejemplo es el siguiente: la Línea Aérea gasta cerca de setenta mil pesos mensuales en sólo sueldos de tres pilotos que mantiene en la zona; entre mecánicos y empleados, una suma cercana a ciento cincuenta mil pesos, sin considerar los gastos de viáticos y de gratificación de zona. La Fuerza Aérea tiene destacados 15 o más pilotos, que bien, podrían desarrollar la acción comercial interdepartamental, con apreciable economía y utilidad para los propios pilotos militares. Ponemos el ejemplo anterior como una posibilidad de cooperación de las Fuerzas Armadas. No criticamos a la Línea Aérea ni a sus esforzados servidores.

La exposición sucinta que he hecho, traduce levemente el abandono en que se debate Punta Arenas, que es un ejemplo de la incuria y de la indiferencia con que se ha mirado a la provincia en nuestro país; que es el símbolo un tanto mejorado de lo que acontece



en Aysén y Chiloé. Pero para terminar esta narración, debo agregar otros hechos.

Porvenir no tiene Casa de Socorros ni una posta para hospitalizar enfermos, sin embargo, desde hace muchos años está inconcluso un hospital que llegó hasta la obra gruesa y que, por cierto, fue proyectado en forma desmedida y en desacuerdo con las necesidades de la población.

Para qué hablar de Natales, donde no hay grupo escolar —éstos existen, por lo menos, en Magallanes y en Porvenir—; de Natales, donde no hay biblioteca ni gimnasio; de Natales, donde no hay baños públicos, ni alcantarillado, ni pozos sépticos, y —óigalo bien el Honorable Senado— donde los desperdicios humanos se extraen de las casas en barriles como hace ochenta o cien años.

### EVITEMOS LO QUE PUEDE OCURRIR

Señor Presidente, ésta es la situación de la provincia de Magallanes, que he detallado en parte, omitiendo algunos datos que pido sean incluidos en mi discurso —están en la síntesis que tengo a mano y son de sumo interés—. Igual es la situación de Aysén, y peor la de Chiloé. En general, en todas estas provincias existe el mismo clamor.

Pues bien, recogiendo esta justa inquietud, anticipándome a hechos que pueden desbordarse violentamente y alterar nuestra quietud, nuestra apacible vida política, obedeciendo un mandato de mi partido, declaro que, a mi juicio, es fundamental y urgente estudiar una reforma constitucional que permita solucionar estos problemas, que desde hace tantos años se vienen postergando.

La Constitución Política del Estado, en su artículo 107, en una declaración de carácter general, dispuso que las leyes confiarían paulatinamente a los organismos provinciales y comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejerzan en la actualidad otras autoridades, con el fin de proceder a la descentralización del régimen administrativo interior.

Este propósito del Constituyente de 1925 es el producto de un proceso de elaboración histórica iniciado ya en las postrimerías del siglo pasado, bajo el gobierno de Balmaceda, y que continuó después en el Gobierno del señor Alessandri y durante el régimen del señor Ibáñez.

Sin embargo, estos propósitos se frustraron por la resistencia de algunas provincias, que vieron en ello una amenaza a su propia existencia, sin considerar el verdadero interés nacional que existe en realizar una descentralización administrativa conservando la unidad de los servicios y de la forma de gobierno.

Por esto, presento, con el apoyo de mis Honorables colegas señores Bórquez, Domínguez y Carlos Alberto Martínez, un proyecto de reforma constitucional tendiente a hacer posible esta descentralización administrativa.

### LA CONVENCION DE LAS PROVINCIAS. LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

En los últimos años se ha ido acentuando el clamor razonado y justo de las provincias en contra de la centralización absoluta. Se ha observado, además, un desequilibrio en la vida del país, que hace que Santiago junte el 25 % de la población nacional, con un 42 % del total de los avalúos y con sólo un 31 % de la producción industrial, agrícola y minera. Hay que agregar, además, que Santiago absorbe la mayor parte de las deudas de todo el país. De 9 mil millones de deudas particulares a fines de 1945, a Santiago corresponden cerca de 5 mil.

Esta hipertrofia de la capital ha traído la anemia de las provincias, el retraso en el crecimiento normal de las regiones por falta de directivas, iniciativas y apoyos, por la succión de ganancias y capitales que emigran a Santiago. Este mismo crecimiento provocará, si no se toman medidas oportunas, en cualquier momento, una crisis en la propia capital, que afectará a los que viven artificialmente en ella, en el instante en que se detenga en parte la inflación, ya que hay cientos de gentes que no tienen un trabajo específico y que viven como intermediarios del esfuerzo y del trabajo ajenos.

Este hecho que comentamos, el clamor de las provincias por falta de caminos, industrias, movilización, escuelas, hospitales, crédito oportuno, etc., ha sido recogido oficialmente en la Primera Convención de las Provincias de Chile, celebrada en Valparaíso en los días 26, 27 y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1946. Allí estuvieron representadas las fuerzas vitales del trabajo, del intelecto y de la producción, y allí se hizo sentir, con serena claridad y firme dureza, el estado de

abandono, de inercia, de apatía en que los Gobiernos y el propio Parlamento han mantenido y mantienen a las provincias, o sea, a gran parte de Chile.

De los interesantes debates allí realizados, de los estudios presentados y de los acuerdos de las diversas comisiones, se obtiene una línea que permite evitar los errores anteriores y encontrar el camino que nos lleva, paulatina pero firmemente, a vigorizar la vida nacional sobre la base de una efectiva preocupación por las provincias, con una descentralización real que permita captar las iniciativas nacidas en ellas, crear las zonas geográficas económicas, dar autoridad y autonomía relativa a los distintos servicios y vitalizar el poder comunal, como célula básica y primaria de la organización social y política del país.

Interpretando estos anhelos y como Senador de una de las regiones que más han sufrido y sufren la incuria de los Poderes Públicos, la falta de planificación y comprensión de sus problemas, he querido, en nombre del Partido Socialista, junto a dar a conocer la situación de abandono de las provincias de Magallanes, como ejemplo de lo que sucede en las demás, entregar un proyecto de reforma constitucional que esencialmente persigue los siguientes objetivos y que está basado en el estudiado y aprobado en la Convención a que he hecho referencia.

a) Creación de las zonas geográficas y económicas. — La división de provincias que dispone la Constitución, es una división política, en la cual no se pesó la posibilidad o conveniencia de una administración autónoma, sin embargo de haberse dispuesto la existencia de las Asambleas Provinciales. En la práctica, dichas Asambleas no han funcionado, y sus atribuciones las ha delegado la ley en los Intendentes. La reforma constitucional, sin suprimir las provincias, establece la coordinación del trabajo en zonas que tienen características comunes, determinadas por la homogeneidad de clima, población o condiciones de trabajo y producción, y, por consiguiente, con tipo de vida e intereses bien definidos.

Los siguientes datos permitirán formarse un criterio sobre la ventaja que representa la agrupación de provincias en zonas en relación con su superficie, producción, avalúo, renta y población —pongamos por ejemplo, diez zonas—:

#### CIFRAS POR AGRUPACIONES

Agrupaciones Provinciales	Habitantes	Superficie	Avalúo	Producción
Tarapacá Antofagasta	255.337	178.350	2.750	2.350
Atacama Coquimbo	355.226	119.772	983	809
Aconcagua Valparaíso	596.793	15.022	4.332	2.819
Santiago	1.536.722	17.422	15.239	6.642
O'Higgins Colchagua Curicó	440.396	21.280	2.399	2.096
Talca Maule Linares	352.085	25.086	1.537	966
Ñuble Concepción Bio-Bío	697.285	31.168	3.012	2.307
Arauco Malleco Cautín	562.663	37.533	2.271	1.311
Valdivia Osorno Llanquihue	411.932	48.424	2.543	1.357
Chiloé Aysén Magallanes	164.991	247.759	1.310	491

Paipote, Juan Soldado, las faenas de Springhill, fábrica de abonos calizos, fábrica de lino y el plan hidroeléctrico, constituyen testimonio de lo que aseveramos. Pero esto no puede ser una acción meramente circunstancial, entregada a la mayor o menor iniciativa de sus órganos directivos, sino que debe ser una obligación imperativa de la ley que obligue a trazar los planes que mejor aprovechen nuestras reservas y posibilidades del norte y del sur, en armonía con la planificación de toda la economía nacional.

Nuestro proyecto establece que el 60 por ciento de los excedentes que anualmente tienen para capitalización las Cajas de Previsión, deben formar los fondos con que cuenten los organismos Norte y Sur de la Corporación de Fomento. Las Cajas de Previsión devengarán, por los capitales que aporte, un interés del 6 por ciento que obligatoriamente garantizarán el Fisco y la Corfo.

He estudiado y analizado lo que representan para el país las inversiones aisladas de los organismos de previsión social.

¿Qué representa la capitalización de las Cajas de Previsión, que ha llegado a una suma elevadísima de cientos de millones de pesos? Anualmente hay un excedente de capitalización que el año 1945, si no me equivoco, llegó a una suma cercana a los mil cien millones de pesos. Las Cajas de Previsión, aisladamente, defienden sus excedentes de capitalización invirtiéndolos en la compra de propiedades urbanas o predios agrícolas o creando determinados tipos de construcción. Y si observamos lo que ha sucedido en los últimos años, vemos que la inversión violenta de varios centenares de millones de pesos ha hecho que suba artificialmente el precio de los predios urbanos, fundamentalmente, y eso lo sufren Santiago y la mayoría de las cabeceras de provincias.

Yo creo que no es aventurado pensar que los imponentes y el país se beneficiarían directamente, y retornaría a éstos la riqueza que es el producto colectivo del esfuerzo de patrones, obreros y empleados, si, en vez de hacerlo en una forma carente de un plan orgánico, sin visión de tipo nacional, se invirtieran los excedentes en sociedades que tuvieran como obligación fundamental preocuparse en crear nuevas industrias y aumentar la producción en las zonas norte y sur del país.

Pero hay más, señor Presidente; nuestro proyecto establece que estas inversiones de las Cajas de Previsión, que se harán a través de

sociedades en que las Cajas serían accionistas, devengarán un interés de 6% anual, garantizado por el Estado.

He estudiado el interés que reeditúan las inversiones de las Cajas de Previsión. Mañana tendré oportunidad de dar a conocer al Honorable Senado lo que a lo largo del país han significado las inversiones de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio; y verá el Senado que, estableciendo la ley la obligación de que estas inversiones reeditúan un interés del 5%, sólo en muy pocos años se ha obtenido esta cifra, y que en la mayoría han producido un interés muy inferior al 5%.

Por último, cabe preguntarse, ¿para qué se capitaliza así? Para que los intereses obtenidos por esta capitalización permitan cumplir las obligaciones futuras para con los imponentes, que tienen derechos adquiridos. Si se garantiza, con el respaldo del Estado, un interés que ascienda a 6%, no hay ningún peligro, y se beneficiarían la economía nacional y, en forma evidente, los imponentes con una planificación de tipo industrial de desarrollo de determinadas faenas que permitan aprovechar las ingentes reservas, que hoy se pierden, en el norte y sur del país.

#### COMISION MIXTA PARA ESTUDIAR ESTOS PROBLEMAS

Por último, me atrevo a insinuar al Honorable Senado que solicite de la Honorable Cámara de Diputados que se designe una comisión mixta de Senadores y Diputados para que se aboque al estudio de estos problemas, que ya, seguramente, han sido tratados en otras oportunidades y que dicen relación con el progreso del país y su mejor administración.

Agradezco la deferencia del Honorable Senado por haberme prorrogado el tiempo para que diera término a mis observaciones, y declaro que creo que los problemas que he tratado deben preocupar a todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

# Defensa permanente de la democracia. Proyecto que declara fuera de la ley al Partido Comunista (\*)

Señor Presidente, señores Ministros, Honorables colegas:

La trascendencia y la importancia de este debate no escapa al criterio de ningún ciudadano de esta República, y yo entro a él, por mandato del Partido Socialista, con una profunda tranquilidad de conciencia, a la vez que con una honda inquietud de espíritu. Mi tranquilidad de conciencia emana de haber mantenido siempre en este aspecto una misma línea, una misma conducta y un mismo pensamiento, nacidos en nuestra convicción ideológica y sostenidos invariablemente a lo largo de los años en que me ha correspondido actuar en la vida pública. Mi profunda intranquilidad de espíritu proviene de que esta ley, a mi juicio, barrena las bases fundamentales en que se sustenta la organización democrática del País, en términos tales que su repercusión tendrá alcances políticos, sociales y económicos de extraordinaria trascendencia.

Si alguien creyera, señor Presidente y Honorable Senado, que exagero, bastará considerar, sólo en forma superficial, lo acontecido en este propio recinto desde el instante mismo en que se inició su discusión.

Por primera vez, desde que ocupo mi banco de Senador, me ha sido dado observar un hecho ocurrido en todas las agrupaciones políticas aquí representadas, que quiero hacer resaltar.

Desde allá, desde la vieja tienda pelucona, surge la primera divergencia, que es fácil comprobar. Y es que hay antagonismo

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesiones 14ª y 15ª. Leg. Ord. Viernes 18 de junio de 1948.

ostensible, un abismo evidente entre la actitud y el contenido de las palabras del Honorable señor Cruz-Coke y las reflexiones y el contenido de las palabras del Honorable señor Rodríguez de la Sotta. Y, sin embargo, ambos están cobijados en la tienda conservadora.

En el seno del radicalismo, ocurre un fenómeno similar. Acabamos de oír al Senador señor Ortega, miembro de ese partido, terminar su discurso expresando que tiene la certeza de que inmola a la disciplina partidaria sus posibilidades políticas, para defender su conciencia doctrinaria. Igual posición ha adoptado el colega y amigo don Gustavo Jirón. Ambos Senadores discrepan totalmente del pensamiento oficial de su colectividad política, mantenido en este recinto por el Senador señor Humberto Alvarez.

En las filas del radicalismo democrático se evidencian, asimismo, posiciones antagónicas. Hemos oído los razonamientos del Honorable Senador señor Durán y las reflexiones del Honorable Senador Duhalde. Ambos pertenecen a la misma tienda política; pero tienen un pensamiento diverso y opuesto para interpretar el contenido y el alcance de esta iniciativa del Ejecutivo.

Y si en apariencia el liberalismo se mantiene unido, a nosotros nos consta que en sus filas hay hombres que objetan parte del articulado del proyecto en debate. Hay un antecedente que me hace pensar que más de algún Senador liberal, o se abstendrá en la votación de algunos de sus artículos, o votará en contra. La actitud del Honorable Senador Fernando Alessandri, cuya estatura jurídica respeta el País, en el seno de las Comisiones Unidas, me hace presumir por su voto de abstención, que no comparte los puntos de vista del Gobierno y de muchos de sus colegas en lo referente al artículo 2º transitorio.

Aquí, en estos mismos bancos, entre los hombres que tenemos un apellido político común, aunque estamos disgregados en tiendas diferentes —los socialistas—, también se observa el fenómeno a que aludo. El Honorable Senador Domínguez, que usa bien el marxismo para algunas cosas, declara que votará a favor de este proyecto, al cual negaremos nuestros votos el Honorable señor Grove, el Honorable señor Carlos Alberto Martínez y el que habla.

¿Por qué ha tenido este proyecto, Honorables Senadores, esta rara virtud? Porque él alcanza en su base fundamental a ideas, principios y doctrinas. Por ello, también, por primera vez han hablado representantes de todos los partidos fijando su posición no sólo frente

al articulado del proyecto, sino estableciendo, además, la base filosófica y doctrinaria de su actitud.

Las disposiciones contenidas en él, señor Presidente, son una verdadera bomba atómica caída en medio de nuestra convivencia social, asentada en largos años de una efectiva tradición democrática.

Yo me temo que al ser aprobado, tarde o temprano, han de provocarse serios trastornos. Basta considerar las reiteradas y constantes opiniones contrarias a su aprobación, que surgen, no sólo de diversas tiendas políticas, sino, también, de los gremios y sindicatos de obreros, empleados públicos, empleados particulares y estudiantes.

Insisto, señor Presidente: la iniciativa del Ejecutivo es una bomba atómica caída en medio de nuestros principios, hábitos y costumbres republicanas.

Paso ahora, Honorable Senado, a exponer mis observaciones y mis reflexiones, agrupándolas en cuatro aspectos esenciales: posición filosófica y programática del socialismo; nuestra opinión frente a los discursos que ha oído la Corporación; breve síntesis del panorama internacional y nacional, y un análisis de las principales disposiciones contenidas en la iniciativa legal en discusión.

Señor Presidente, los socialistas somos marxistas sin atenuación, y yo declaro que si hay algo que he notado de común en muchos señores Senadores, es la forma despectiva, incomprensible en su cultura, que han tenido para referirse al marxismo y al materialismo.

No es ésta la oportunidad para hacer una síntesis, apretada siquiera, de las más importantes escuelas filosóficas y de los hombres que, a lo largo de cientos y miles de años, han ido jalando el pensamiento de estas escuelas.

Para mí, no compartiendo esos puntos de vista, es absolutamente respetable la posición, tanto del que cree en la filosofía idealista, como del que sostiene el positivismo.

Nosotros creemos en el materialismo, que es una filosofía que, como fuerza moderna, da impulso a la humanidad y ha sido la fuente generadora de los acontecimientos sociales, científicos y políticos de los últimos tiempos.

Señor Presidente, deseo tan sólo, apretadamente, resumir algunos antecedentes que dicen relación a la escuela materialista.

Sabemos que el materialismo es el sistema filosófico que coloca la

materia en el mundo físico o social en condición primaria, y la mente, en condición secundaria, es decir, los procesos de las ideas, dependientes de los actos de la materia y determinados por ellos. La razón de esto es, en cierto aspecto, fundamental para el materialismo racionalista, pues se entiende empíricamente que la materia en sus diversas manifestaciones existió en el mundo físico, antes del desarrollo del pensamiento más elemental y de las ideas. Las verdades del mundo físico y de la vida social están fundamentadas en miles de hechos científicos que forman el pedestal del materialismo moderno.

Demócrito y Heráclito son los elementos humanos más destacados del materialismo en la antigüedad griega, en el terreno de la filosofía. Pero con el progreso del racionalismo, entre los jonios, se desarrollaron las Ciencias de la Naturaleza y las Matemáticas, y Thales, Anaxímenes y Pitágoras introducen en las Matemáticas y la Física transformaciones que van a influir en el medio en que se desenvolvían, acentuando la fuerza de las doctrinas materialistas. Epicuro es, finalmente, el centro de las filosofías materialistas griegas de la antigüedad. Todo el período de la Edad Media está dominado por el idealismo y su forma religiosa, que es la escolástica, hasta que el positivismo incipiente de Bacon y Descartes inicia la era materialista moderna, refrendada por el inglés Tomás Hobbes, verdadero creador del materialismo moderno. Es poco correcto olvidar que es el materialismo, con sus fundamentos reales y positivistas, el que permite a Lavoisier formular su tesis de que la materia es indestructible y sólo se transforma. Es la filosofía materialista la que hace que Galileo afirme que los cielos no son eternos y que las ciencias tienen una vida en relación con las experiencias que realizan. Es el materialismo, en su primera concepción filosófica, el que cambia el mundo y da a los hombres una nueva concepción del universo y de la vida social. John Locke y John Teland, con sus obras: "Del Entendimiento Humano" y "El Movimiento como propiedad esencial de la materia", respectivamente, cierran el ciclo de los materialistas ingleses de los siglos XVII y XVIII. Posteriormente aparece el materialismo francés entre los precursores de la Revolución Francesa. Diderot y D'Alambert, entre los enciclopedistas, extrajeron del materialismo los fundamentos de una nueva sociedad y de otra concepción de la vida social de los pueblos. Finalmente, los más destacados materialistas del siglo XVIII

son Holbach, Helvetius, Cabanis y Lamettrie. Este materialismo se manifiesta en forma de un materialismo mecanicista; es decir, aplicando la concepción evolutiva, hacía de los fenómenos un encadenamiento permanente y fatal, de suerte que, ligadas las causas y los efectos de una manera unilateral e irreversible, el efecto producido por una causa no tiene efecto sobre ésta, como las relaciones de los eslabones de una cadena. Tal concepción mecanicista es pronto alterada por las leyes evolutivas de la Biología. Este materialismo "crudo" y antidialéctico fue representado en el siglo XIX por Buchner, Vogt y Meleschott. Feuerbach es la expresión más alta del materialismo evolucionista, y con su "Esencia del Cristianismo" arrastró apasionadamente a media humanidad. El materialismo dialéctico llega en su momento oportuno a colocar el aspecto humano y flexible frente a un materialismo dogmático y anticientífico. "El mundo no es fijo ni inmutable". Ese es el fundamento de las tesis de la dialéctica materialista, que en el terreno de las escuelas de materialismo se conoce como materialismo dialéctico.

Sobre esta base ha nacido el pensamiento de Hegel, Engels, Marx y Lenin.

Los socialistas no negamos nuestra condición de marxistas, ni creemos que algún hombre tenga derecho a mirar en forma despectiva esta concepción filosófica del hombre, de la existencia, de la vida, del proceso social.

Señor Presidente, los socialistas no ocultamos cuál es la base esencial de nuestro pensamiento; menos ahora, frente a este proyecto, porque, como decía mi Honorable colega el señor Ortega, bien pudiera mañana esta ley, no sólo englobar al Partido Comunista, sino también a otras fuerzas, entre las que estamos nosotros, que somos marxistas doctrinariamente y revolucionarios en nuestra concepción antiimperialista, antifeudal y antioligárquica.

He querido expresar cuál es el pensamiento del Partido Socialista, en su aspecto filosófico, para, enseguida, fijar, leyendo parte de la declaración doctrinaria del Partido, nuestra concepción sobre el socialismo.

Hemos dicho:

"La doctrina socialista no es un conjunto de dogmas estáticos, sino una doctrina viva, esencialmente dinámica, que expresa en el orden

de las ideas políticas las tendencias creadoras del proletariado moderno. Producto de una situación histórica definida, ella se ha ceñido en su desarrollo al ritmo del movimiento social, enriqueciéndose de continuo con la experiencia de lucha de la clase trabajadora.

“El socialismo no formula principios absolutos, de abstracta validez universal, ni se afirma tampoco en un concepto metafísico, y por lo mismo intemporal, de la naturaleza humana; parte de una consideración realista del hombre concreto, sujeto de necesidades siempre cambiantes y portador de valores siempre relativos, del hombre histórico y social que crea las condiciones objetivas de su propia vida, y va siendo, a la vez, condicionado por ellas en el proceso de la existencia.

“Como en la naturaleza, todo en la historia está sujeto a la ley de una incesante transformación.

“No hay instituciones definitivas ni valores eternos. La historia humana es un complejo devenir en el que nuevas formas de vida surgen sin cesar, un proceso dialéctico en el que por virtud de internas tensiones la realidad social constantemente se modifica.

“No podemos penetrar en el sentido último del acontecer histórico; pero, analizando los factores objetivos y subjetivos que en él se manifiestan, podemos apreciar las leyes generales del desenvolvimiento colectivo en un grado suficiente para la adecuada orientación de la voluntad política. El marxismo proporciona un método fecundo de interpretación sociológica, especialmente aplicable a las sociedades modernas de estructura capitalista.

“Impulsados por sus necesidades, los hombres hacen la historia, desarrollando fuerzas físicas y anímicas capaces de producir bienes materiales y espirituales, de cosas y de valores, imponen determinadas relaciones en la convivencia y el trabajo, relaciones que son, por lo menos, en gran medida, independientes de la voluntad de los individuos. Es decir, el régimen de cultura configurado por los crecientes rendimientos de la actividad social de los hombres circunscribe y orienta sus iniciativas creadoras.

“Por razones obvias, la clase dominante en un momento dado —la clase que ejerce el derecho de propiedad sobre las fuerzas materiales de producción— asigna al orden institucional que la favorece un carácter de permanencia que, por su naturaleza misma, él no puede

tener, ya que en su propio seno se van generando inéditos impulsos culturales, representados por una nueva clase, lo que ha de provocar, andando el tiempo, modificaciones revolucionarias en la estructura y el funcionamiento de la sociedad.

“El fenómeno de la lucha de clases —más virtual que el explícito en las sociedades antiguas y medievales— es en la época moderna, fundamentalmente económica, el factor dinámico por excelencia de la vida histórica. De él resulta la progresiva inestabilidad de las sociedades modernas agitadas en su base misma por fuerzas de antagónico sentido, irreductibles a cualquier integración dentro de las actuales relaciones de propiedad”.

Más adelante, agrega nuestra declaración:

“El régimen capitalista ha dejado de ser útil al progreso de las sociedades, y se ha convertido en obstáculo para que las formas de convivencia y de trabajo, de más alto valor humano, que dentro de su propia evolución se ha ido generando, puedan alcanzar su normal desenvolvimiento. Así lo indican los incesantes trastornos que experimentan las sociedades y los Estados; las estructuras jurídicas y políticas no son capaces de contener las fuerzas productoras cada día incrementadas por nuevos aportes de la técnica científica.

“El mundo entero ha entrado en un período de revolución social.

“Los reajustes parciales que se introducen en las instituciones de cada país, y los intentos para llegar a una coordinación internacional de los procesos económicos —como medio para asegurar la paz sin alterar la esencia del sistema imperante— resultan inadecuados en relación con la magnitud de los factores en juego. Mientras el aparato industrial y financiero sea propiedad de círculos privados que lo manejan teniendo en vista sus particulares intereses de lucro y predominio, subsistirá el estado de guerra latente que existe entre las clases y naciones.

“Dentro del capitalismo no podrán tener solución conveniente los múltiples problemas que se derivan de la general inseguridad, las luchas por los mercados y las fuentes de materias primas, las crisis periódicas que denotan las internas contradicciones del sistema de producción y de cambio, el subconsumo de la mayoría de la población trabajadora y el paro forzoso de grandes masas de hombres hábiles con su trágica secuela de miserias físicas y morales.

“Pero, sobre todo, se irá acentuando en las nuevas generaciones la

deformación psicológica producida por la creciente mecanización de la vida propia del industrialismo supertecnificado, la que implica como inevitable proceso correlativo una progresiva deshumanización del hombre. El carácter sórdidamente utilitario de la civilización burguesa ha deformado ya las mentalidades, dentro de todas las clases sociales, encuadrándolas en una estrecha concepción de los fines de la existencia.

Lejos de liberar a los hombres de las necesidades materiales, las fuerzas económicas desarrolladas por el capitalismo los mantienen en una servidumbre de hecho que no sólo limita su vida física, sino que menoscaba sensiblemente las posibilidades de su vida moral. Los bienes de la cultura son, en su mayor parte, inaccesibles para la mayoría de los hombres. Más aún; los mismos poseedores de los medios de la producción —los señores feudales de la moderna economía— están sujetos tanto como los asalariados, aunque de ello sean menos conscientes, a las mutilaciones morales que impone el régimen del cual usufructúan. La subsistencia del capitalismo amenaza la continuidad de la cultura, porque el capitalismo se afirma en la negación de la persona humana”.

Nuestro partido aprecia en esta forma las relaciones del hombre y la colectividad socialista:

“El orden positivo que reclama la evolución económica debe corresponder al orden ético que exige la justicia social. Uno y otro son inseparables para el socialismo como expresiones de una situación histórica. La tarea fundamental de nuestra época —que es, también, la misión de honor de la clase obrera, cuyo destino se identifica con el de toda la sociedad—, consiste en organizar racionalmente las fuerzas productoras para hacerlas servir los intereses superiores del hombre y de su vida. Estos intereses no pueden ser otros que aquellos que miran al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana, dentro de condiciones justas de vida y de trabajo.

“La técnica de producción creada por el hombre debe estar íntegramente al servicio de sus necesidades; el progreso de la economía no puede ser considerado el objetivo final de sus esfuerzos, sino la base de su desarrollo cultural. Dentro de la sociedad burguesa sucede, precisamente lo contrario; la técnica, manejada con propósitos de lucro por las minorías capitalistas, esclaviza al hombre, al trabajo asalariado, y la economía, desvirtuada en sus fines por el

interés de clase, ha sido colocada por encima de todos los bienes de la cultura.

“El socialismo es, en su esencia, humanismo.

“A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral, en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras. El humanismo de la revolución burguesa, ha tenido que limitarse a las formas políticas y jurídicas, y, aun dentro de ellas, se ha manifestado más en las leyes que en los hechos. El humanismo de la revolución socialista, que ha de eliminar la división de la sociedad en clases de intereses contrapuestos, tiene, en cambio, un carácter total.

“Los fines del individuo y los fines de la sociedad son, ciertamente, incompatibles sobre la base del dominio privado de los instrumentos de producción; pero ellos han de identificarse en un régimen que asegure a cada cual los medios para resolver los problemas de su propia existencia con su aporte de trabajo al bienestar común. Así, mediante la abolición de los privilegios económicos, será posible la verdadera libertad, en una democracia auténtica.

“Los fueros de la conciencia personal en lo que concierne a los sentimientos y a las ideas, así como a su expresión legítima, son tan inalienables para el socialismo como el derecho de los trabajadores a designar libremente a sus representantes en la dirección de las actividades comunes.

“No excluye, pues, el socialismo ninguna de las formas superiores de vida espiritual. A la inversa, él es la única garantía de que en un futuro próximo puedan ellas darse con mayor contenido humano, una vez superada la crisis por que atraviesa el mundo contemporáneo. El proceso de la decadencia de la cultura —acelerado por los conflictos de todo orden que resultan de las contradicciones internas, cada día más agudas, del capitalismo imperialista—, sólo puede ser detenido por la implantación del socialismo...”.

Señor Presidente y Honorable Senado, he dicho que somos marxistas, que creemos en el socialismo científico, que somos antiimperialistas, antifeudales y antioligárquicos, y que tenemos un sentido revolucionario de la transformación económico-social que necesita la Humanidad.



Quiero destacar, sí, que este sentido de la revolución no tiene el contenido habitual y pequeño con que suele emplearse esta palabra. Por ejemplo, no es revolucionario el jefe militar que, a la cabeza de un regimiento, toma el Poder: eso puede ser un motín. No es revolucionario el que, por la fuerza, logra, transitoriamente, mandar. En cambio, puede ser revolucionario el gobernante que, llegando legalmente al Poder, transforme el sentido social, la convivencia social y las bases económicas del País. Ese es el sentido que nosotros damos al concepto de revolución: transformación profunda y creadora.

Como tenemos un estricto sentido de la realidad, comprendemos bien cuáles son las posibilidades del socialismo, por ahora, en los pueblos que, como el nuestro, tienen una estructura económica tan feble y un desarrollo industrial tan bajo.

Por eso, lealmente, compartimos, dentro del acatamiento a las normas legales vigentes, esta etapa del desenvolvimiento democrático burgués, cuidando, empero, de perfeccionar las conquistas del régimen democrático y de acentuar sus posibilidades para darle al "hombre común" una mayor perfección espiritual e intelectual y una mayor cantidad de bienes materiales sobre la base de una efectiva justicia social.

Con nuestra acción en el país, hemos demostrado siempre nuestra lealtad a estos conceptos, a través de nuestra actividad en el plano político, en el terreno sindical, desde el Municipio, desde el Parlamento o desde el Gobierno de la República.

Respetamos la democracia y actuaremos siempre dentro de sus cauces legales, mientras el régimen democrático respeta el sufragio, los derechos sindicales y sociales y las garantías que establece nuestra Carta Fundamental: de libertad de pensamiento, de reunión y de prensa.

Fijada nuestra posición doctrinaria; establecidos nuestros conceptos; expuesto, en parte, el pensamiento oficial de nuestra colectividad, séame permitido, señor Presidente, establecer cuáles son los puntos de diferencia que existen entre el Partido Comunista y el Partido Socialista.

El Partido Socialista no tiene vinculaciones con ninguna Internacional; fundamentalmente está integrado por trabajadores manuales e intelectuales, que constituyen, por así decirlo, una

unidad de clases dentro de la organización. El Partido Socialista no propicia la dictadura del proletariado, aunque estima necesaria una dictadura económica en la etapa de transición que lógicamente hay que vivir para pasar de la sociedad capitalista a la socialista.

He sostenido y sostengo que el marxismo es un método para interpretar la historia; no es un dogma ni algo inmutable, falto de elasticidad.

No puede haber una receta única, y bien pueden los hombres, aun teniendo el denominador común de marxistas, emplear tácticas y métodos diferentes.

¿No sabe, señor Ministro, por ejemplo, que en las propias filas de los que somos marxistas hay criterios un tanto diversos para apreciar el materialismo dialéctico?

El señor Ministro, que habrá leído a León Blum, habrá comprobado en este político, no diré reticencias, pero sí concepciones que, sin alejarlo fundamentalmente de la base esencial y justa de su doctrina, le permiten hacer objeciones a la concepción leninista-stalinista.

De ahí que nosotros, sin abdicar de nuestra posición, podamos establecer que tenemos diferencias, que nos separan del Partido Comunista, porque el marxismo no es un dogma. Además, la dictadura del proletariado es un problema de táctica, de estrategia, y no de doctrina.

Deseo ahora insistir en mi pensamiento: decía, hace un momento, que, para obrar una transformación profunda en una sociedad con grupos antagónicos e intereses opuestos, es indispensable establecer una dictadura económica transitoria. He puesto énfasis en lo de dictadura económica, porque nosotros creemos que puede y debe respetarse la personalidad humana en su aspecto intelectual y moral.

Las diferencias más ostensibles las tiene el Partido Socialista con el Partido Comunista en el terreno internacional. Desde este punto de vista, los socialistas chilenos miramos con profundo interés lo que sucede en Rusia Soviética. Interés que no nos hace olvidar el espíritu crítico, y que no nos coloca como incondicionales de su política: por el contrario, siempre nos hemos ubicado en nuestra realidad geográfico-económica, y, por lo tanto, estimamos esencial para Chile realizar una política de unidad continental.

Por último, nos ha separado del Partido Comunista la orientación

política que esa colectividad ha dado a la acción sindical, que en diversas oportunidades ha mirado fortalecer la política internacional de la URSS.

Estos son, en esencia, los puntos doctrinarios y de estrategia que nos han separado y que nos separan del Partido Comunista. A ellos hay que agregar hechos que el País conoce, actitudes diversas y posiciones políticas diferentes, que paso a enunciar en forma muy breve, pero que es útil recordar.

Fuimos los socialistas los que discrepamos de los comunistas, en 1938, frente a la candidatura popular de las fuerzas de Izquierda, y los que impusimos la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda; y, en seguida, los que apoyamos, también, la candidatura de don Juan Antonio Ríos, contra la opinión comunista.

Hemos rechazado el "partido único", por creer que no se han creado las condiciones sociales y económicas, ni eliminado los esenciales y permanentes puntos doctrinarios, estratégicos y tácticos que nos separan del Partido Comunista, lo que impide e impedirá hacer realidad una concepción de este tipo.

No aceptamos la política denominada de unidad nacional, que tanto se pregona.

Tan serias fueron nuestras discrepancias en el seno del Frente Popular, que nos retiramos de él en 1941, y de la Alianza Democrática en 1945.

En 1946 apoyamos el Gobierno de nuestro colega señor Duhalde, etapa denominada del Tercer Frente, y por ello sufrimos el más violento ataque.

Es útil recordar que durante ese período no se tomaron medidas policiales, ni se pidieron facultades extraordinarias.

Estos son y han sido, muy someramente expuestos, los distintos caminos doctrinarios, estratégicos y tácticos que hemos seguido socialistas y comunistas en nuestro país.

Profundas y permanentes divergencias ha habido y habrá entre socialistas y comunistas para apreciar la política nacional e internacional que debe seguir Chile, pero ello no nos impide en este instante manifestar nuestra absoluta discrepancia, nuestro total rechazo al proyecto en discusión, por el cual se desea colocar fuera de la ley al Partido Comunista, y a los comunistas dejarlos al margen de nuestra vida cívica.

Ningún partido, ninguna colectividad ha luchado más, en el terreno político y sindical, contra el Partido Comunista, que el Partido Socialista. Nuestra batalla no ha sido de carácter académico, con discursos, como se da ahora aquí por la mayoría derechista del Senado y por el Partido Radical. Nuestra lucha ha sido en la fábrica, en la escuela, en el taller. Nuestras discrepancias y el rechazo a sus tácticas las expusimos en la prensa, en el comicio y en el Parlamento.

Solos, absolutamente solos, resistimos la fuerte e injusta agresión que el comunismo nos hiciera desde el Gobierno, en el primer Gabinete del señor González Videla.

Sin desconocer el aporte que el Partido Comunista ha dado a las reivindicaciones populares, podemos decir sin temor a ser contradichos, que los socialistas hemos sido sus más tenaces y permanentes adversarios.

Esta actitud de siempre nos da derecho y autoridad moral para expresar que estimamos injusto, torpe y peligroso el proyecto que estamos debatiendo.

Señor Presidente, hace algunos minutos precisé cuál había sido nuestra actitud, nuestra posición, frente a la táctica y la estrategia que, en diversas oportunidades, ha esgrimido el Partido Comunista en nuestro país. Hice presentes las constantes y permanentes luchas sostenidas por los socialistas contra los comunistas. Por lo que hemos dicho y hemos hecho, nadie nos puede motejar de "cripto" ni de "filo" ni de "para" comunistas por estar contra este proyecto de ley.

Deseo, ahora, referirme rápidamente a las posiciones de los distintos partidos a través de los discursos que han pronunciado algunos Honorables Senadores. Los agruparé en relación con el criterio económico que se observa en ellos, a pesar de que los Honorables Senadores pertenezcan a partidos políticos diferentes. Tal es el caso de las intervenciones de los Honorables colegas señores Rodríguez de la Sotta y Bulnes.

Los dos Honorables Senadores han defendido el régimen capitalista, el liberalismo económico más intransigente, y sostienen que para el hombre común este régimen es el mejor y el que le otorga las mayores posibilidades de su desarrollo intelectual, moral y cultural. Sus Señorías tienen un concepto totalmente distinto del que tenemos nosotros de la libertad, de la democracia, de la convivencia social y de los derechos y necesidades del hombre.

Para nosotros, Honorables colegas, no hay libertad efectiva, si no hay una base económica que le garantice al ser humano la posibilidad de su integral desarrollo.

Para nosotros, Honorables colegas, la libertad que da la organización social actual es sólo aparente, y tan sólo una pequeña minoría dueña del poder y de los medios de producción es prácticamente libre, política y económicamente.

La mayoría de nuestros conciudadanos, los obreros de las industrias, el campesinado, los empleados, en suma, todos aquellos que tienen como única herramienta para ganarse la vida la fuerza de sus brazos o de su inteligencia no son libres.

Nosotros sostenemos que este régimen de democracia política consagra permanentes privilegios e injusticias; opinamos que cientos, miles y miles de seres humanos en todas las latitudes de la tierra y especialmente en los países de incipiente desarrollo económico e industrial como el nuestro, viven como parias, huérfanos de toda posibilidad. Para ellos están vedados todos los caminos del intelecto y del espíritu. Sostenemos nosotros que la economía capitalista dislocada e irracional atropella al hombre y a los pequeños países.

Sostenemos nosotros que la democracia burguesa que defienden sus señorías está en crisis y que ella dará necesariamente paso a la democracia económica.

Los Honorables Senadores cuyos discursos improvisadamente comento, atacan rudamente lo que ellos llaman el "imperialismo soviético", el "imperialismo político", pero no han expresado una sola idea que represente el concepto de Sus Señorías frente al imperialismo económico. ¿Acaso porque no existe ese imperialismo? ¿O es porque los pueblos pequeños gozan de libertad? ¿Somos, acaso, dueños de nuestras materias primas? ¿Pertencen a los chilenos el cobre, el salitre y el yodo? ¿Podemos desconocer que nuestra economía no tiene vida propia y que ella sufre los grandes vaivenes de las crisis del capitalismo?

No puedo siquiera imaginarme que los Honorables Senadores quieran negar que el imperialismo económico es la fase superior de la concentración capitalista y que a cada instante los pueblos pequeños se sienten encadenados por sus potentes tentáculos.

El Honorable señor Rodríguez de la Sotta es un hombre muy

gráfico y claro en sus expresiones y gusta de los ejemplos. Yo, por mi parte, me permitiré dar algunos que contribuirán a afinar mi pensamiento, sin recurrir a generalizaciones teóricas, y tomando sólo en cuenta nuestra dolorosa experiencia.

Durante la última guerra, se creó un poder comprador por parte de Estados Unidos, la Metal Reserve, que puso arbitrariamente precio al cobre perjudicándonos con relación a los precios de la primera guerra mundial en una suma superior a los 60 millones de dólares. ¿Era esto justo, lógico? ¿Acaso nosotros no contribuimos con nuestras materias primas al éxito de las armas democráticas, y acaso ahora no sufrimos la falta de divisas y tenemos que pagar los artículos manufacturados a un precio elevadísimo como consecuencia del proceso inflacionista en Estados Unidos? ¿Se ignora lo que sucede con los países productores? ¿No es un ejemplo curioso lo que acontece con Cuba, cuyo azúcar compra Estados Unidos a 3,70 dólares los 46 kilos, mientras nosotros pagamos 8 ó 10 dólares por la misma materia prima?

Creo inútil seguir poniendo ejemplos que son innecesarios para el conocimiento y la cultura económica de Sus Señorías. Pero estimo útil recordar las crisis de sobreproducción frente a países infra-alimentados y las miles y miles de toneladas de alimentos destruidos para mantener los precios, cuando en el mundo hombres, mujeres y niños reclaman algo que comer.

¿Sostienen Sus Señorías que es justo y lógico esta relación entre países poderosos y países pobres? ¿Creen los Honorables Senadores que hombres y pueblos viven en la más justa organización económico-social? Profundo error en lo económico; así como profundo error en lo político es que Sus Señorías nieguen el poder de la clase obrera y rechacen la incorporación de la masa, del pueblo, a la cosa pública.

Los Honorables Senadores nos hablaban también del alto nivel de vida alcanzado por los obreros en los países capitalistas en relación con Rusia Soviética, afirmando que las condiciones de existencia del proletariado en esos países es en su mayoría satisfactorio...

En la paz, constantemente, estamos viendo cómo los "trust" y monopolios, que son la expresión superior, concentrada, del régimen capitalista, coartan las posibilidades de progreso de las economías de los pueblos pequeños. ¿Acaso no hemos vivido el ejemplo de México? ¿Pudo México explotar su petróleo? ¿No se dictó en México una ley de

nacionalización de la explotación del petróleo, y acaso los grandes "trust" no cerraron los mercados, y como consecuencia, tuvo México que volver atrás en su determinación?

He vivido muchas horas de íntima amistad con Rómulo Betancourt, ex Presidente de la República de Venezuela. Betancourt me decía: "Tenemos que tener mucho cuidado y mirar con extraordinario celo nuestra política petrolera. ¿Por qué? La experiencia de México debe servirnos. No tenemos fuerzas para luchar con las grandes empresas. La primera etapa ha de ser conseguir una mayor participación para el Estado venezolano y que esas empresas cumplan y respeten las leyes nuestras, que acepten los contratos colectivos, que reconozcan el derecho sindical, etc., etc.'".

Los pueblos, cuando sienten la agresión brutal de la guerra, toman medidas que les permiten aprovechar todas sus energías y todo su potencial. El factor dinero es secundario. Dinero falta en la paz a pesar de que miles de gentes se pudren en la miseria, pero jamás falta en la guerra para armamentos, proyectiles y pertrechos de destrucción. Además, el criterio es distinto. En la guerra se planifica, se produce para satisfacer las necesidades, cualesquiera que ellas sean. Todo se subordina a la necesidad táctica, y todo se mueve de acuerdo a un plan.

¿Por qué no se aplica ese mismo criterio en la paz, para levantar casas, producir tractores, ropas, etc.? Pero hay más. Los adelantos científicos y técnicos conseguidos durante la guerra se resisten a ser aplicados en la industria de paz, porque ello vendría a revolucionar la economía. ¿Ignoran Sus Señorías lo que ocurre con la energía atómica?

Tengo en mis manos el "Informe Smith", que nos habla de los diferentes "trust" que han cooperado con sus trabajos y equipos a preparar la bomba atómica. Pues bien, entre ellos ya está entablada la lucha para demorar el uso de la energía atómica en escala industrial. Y este hecho no es nuevo. Los intereses de los grandes "trusts" han retardado muchas veces el empleo integral o inmediato de los descubrimientos técnicos. ¿Será necesario poner más ejemplos, destacar con mayor acopio de datos lo que son y han sido los "trusts", y los monopolios: lo que es y ha sido el imperialismo en los países de Latinoamérica? ¿Por qué se habló antes de la política del garrote, del dólar? ¿Por qué Roosevelt estableció la política de Buena

Vecindad, innovando los métodos y procedimientos anteriores?...

Tengo a la mano un informe de la comisión designada por las Naciones Unidas para que informara sobre la conveniencia o no de crear una comisión económica especial para América Latina. En dicho informe se hace un magnífico resumen de la realidad agraria, del potencial industrial, de las consecuencias que la guerra ha traído para nuestros veinte países, y se dan cifras que no dejan ninguna duda sobre el "standard" medio de vida, sobre el sufrimiento y abandono en que se debate la gran mayoría de los habitantes de este continente.

Por la imparcialidad de los que suscribieron ese documento, por su importancia que consolidó la creación de la Comisión Económica, que, como sabemos, está trabajando aquí en nuestro Santiago, creo útil dar a conocer la parte inicial del trabajo a que he hecho referencia, como también dos o tres páginas del discurso del observador médico a la conferencia de la CEPAL.

Leeré partes del informe de la Comisión Especial encargada de estudiar el proyecto de creación de una comisión económica para América Latina, propuesta por Chile a la NU. Dicen así:

## I

"La Comisión considera los factores siguientes como los más importantes entre los que, en general, suscitan graves desajustes económicos en la América Latina:

1. La agricultura poco desarrollada, las economías no industriales, que no incluyen el grueso de la población campesina en la vida económica de los países, con el resultado de que tales poblaciones son en gran parte, económicamente inertes.

2. La dependencia respecto a las industrias extractivas y a la producción de cosechas en monocultivo, para las que sólo existen mercados convenientes en ultramar.

3. El nivel generalmente bajo del ahorro nacional y de las inversiones nacionales en la minería, en la industria y en la agricultura en gran escala con su consecuencia de inversiones extranjeras en muchas de estas grandes empresas y con la consiguiente pérdida de considerables beneficios que van a ultramar.

4. Las condiciones primitivas de vida de la población económica-

mente inactiva, y las condiciones inadecuadas de vida (habitación, vestido, sanidad, alimentación, etc.) de la mayoría de la población económicamente productiva, especialmente de aquellas que reciben bajos salarios.

5. Los métodos técnicos bastante atrasados en la industria, en la agricultura, en las minas, en las finanzas, en el comercio y en los medios de transporte.

6. Los salarios bajos, la escasa productividad, el insuficiente poder adquisitivo y la falta de empleo (la población femenina en su mayor parte no trabaja) entre las poblaciones que son económicamente activas.

7. La mala distribución de los ingresos nacionales.

8. En la mayoría de los casos, la deuda exterior es un factor considerable en el pasivo de las naciones, hecho que convierte a la mayor parte de ellas en naciones deudoras.

9. Las economías latinoamericanas, con sus sistemas más competidores que complementarios, se debilitan por falta de integración regional; su relativo aislamiento recíproco se revela por el reducido volumen del comercio entre los países latinoamericanos.

10. La repetición de los balances de pago desfavorables en muchos países y la de la balanza comercial desfavorable en algunos países.

11. Los sistemas fiscales presupuestarios y de impuestos son en la mayoría de los casos inadecuados para satisfacer las presentes demandas de las economías de esos países; el personal de estos sistemas es insuficiente en número y, en algunos casos, está insuficientemente preparado.

12. La falta de liquidez en las economías latinoamericanas; los ahorros y las inversiones son bajos, y el crédito no está bastante desarrollado, de manera que la tendencia natural a aumentar los ingresos o a acumular capitales es débil; dominan altos tipos de interés.

13. Las cambiantes condiciones políticas sociales y culturales”.

## II

“Los delegados de los cuatro países también indican que, como consecuencia directa de la última guerra, las economías latinoamericanas han tenido que sufrir nuevos quebrantos económicos, que han

transformado considerablemente todos sus planes a largo plazo, así como sus esfuerzos para obtener una transición gradual de la economía de guerra a la de paz. De estos quebrantos, algunos de ellos endémicos, los principales son:

a) Una grave y a veces destructora inflación:

b) La grave escasez de divisas extranjeras, de bienes de producción y de bienes de consumo; así como el grave deterioro y la escasez de la maquinaria.

c) Las importaciones de la postguerra tienen que ser pagadas ahora a precios correspondientes a la inflación mundial”.

## III

“Del análisis de estos antecedentes de graves desajustes económicos y de quebrantos sufridos en la postguerra en la economía latinoamericana; cuyos factores principales han sido antes delineados, los delegados de Cuba, Chile, Perú y Venezuela, deducen.

1. Que los problemas económicos antes bosquejados son comunes a algunas de las veinte naciones latinoamericanas, si no a todas;

2. Que el desajuste económico de América Latina ha sido gravado por la dislocación económica mundial surgida de la guerra;

3. Que el desajuste económico en América Latina debe tener a la larga su inevitable repercusión en la economía del mundo;

4. Que el mantenimiento de las condiciones mundiales de estabilidad y bienestar será necesariamente retardado hasta que la economía latinoamericana descanse en bases más sólidas;

5. Que ningún intento de remediar el desajuste económico en los países latinoamericanos puede tener éxito, a menos que se base en una amplia y coordinada política de fomento económico y social encaminada a elevar el nivel de vida de la población latinoamericana, a diversificar su economía, de fomentar su comercio internacional y regional entre los países latinoamericanos, a estimular la formación, disponibilidad y utilización del capital”.

Por su parte, el Observador Médico a la Conferencia de la Cepal expresa en el informe que estoy citando:

“De las clases sociales, la más menguada es el campesino. En una palabra, carece de todo, lo que es un contrasentido en un continente de vida rural, como América Latina. Los Códigos de Trabajo no se

aplican al campo. Los Seguros Sociales, casi tampoco. Como una paradoja, la alimentación y, en general, el aprovisionamiento del hombre del campo, son peores que los del obrero urbano. Yo jamás vi miseria igual a la del labriego, tanto material como fisiológica. La saludable vida de campo, es una mentira poética, porque es precisamente allí donde se observa una diversidad de patología que nadie se interesa en corregir, porque la sanidad rural no existe en nuestra América. Agreguemos a ello que las condiciones de las agricultura son tan distintas de uno a otro país y a veces, de una a otra zona, en una misma república, que sería simplista aplicarles una fórmula común, pero, en general, allí donde se conservaron los medios primitivos del trabajo agrícola y la organización colonial de la explotación de la tierra, se observa menor bienestar económico y peores condiciones de salud individual y colectiva”.

Más adelante, agrega:

“5. Economía humana continental:

Las anteriores anotaciones hacen comprender la influencia que la economía tiene sobre la salud. En 1937 y en 1944, traté de realizar un ensayo de lo que podría llamarse “economía humana”, en relación a Chile y Ecuador, respectivamente. Las conclusiones pueden aplicarse al Continente. En estos trabajos analizamos in extenso las causas médicas, sociales y económicas, por las cuales la vida humana se desperdicia durante el embarazo, el parto, la infancia, la edad activa y la vejez, haciéndose cálculos aproximados de lo que estas pérdidas de capital biológico significan para la economía nacional. El bajo promedio de vida del obrero y la elevada mortalidad infantil y general, son los rubros más desfavorables. Para dar una simple idea de lo que ello significa, anotamos algunos cálculos que se refieren a Ecuador, expresados en sucres:

---

“Pérdidas por corta duración de vida, calculada en un promedio de 2 años y salario de S/5 por día .....	\$ 200.000.000
Pérdida prematura del valor comercial de la vida humana (incapacitados, asilados, alienados, pensionados no asegurados, etc.) .....	\$ 100.000.000

**Interrupción de la capacidad productiva  
calculada en ausentismo del trabajo  
asistencia en hospitales y ambulatoria,  
gastos médicos, etc. ....** \$ 150.000.000

Si la vida del hombre americano se prolongara en 5 años de actividad, si la mortalidad general se redujera en cinco por mil y si el ausentismo del trabajo disminuyera en 20%, todas cifras posibles de alcanzar, se ahorrarían en Latinoamérica a lo menos 10.000.000.000 de dólares anualmente, valorando el trabajo anual del hombre en 500 dólares, promedio”.

Señor Presidente, he analizado dos criterios distintos, dos conceptos antagónicos: el de quienes propician una democracia económica y el de los que aceptan y conviven, plácida y tranquilamente, la democracia política.

Los antecedentes que he dado a conocer confirman lo que he sostenido, y nos hablan claramente de la tragedia de los pueblos de América Latina y del sufrimiento de sus pueblos y de sus masas humanas.

Quiero plantear ahora, sin el ánimo de herir en lo mínimo las convicciones de mis Honorables colegas de la Derecha y en forma breve, un problema que me interesa destacar. Me refiero al hecho de que entre los conservadores, o mejor dicho, entre los católicos, se observan, tanto en Chile como en otros países del mundo, dos tendencias antagónicas: una, que defiende la doctrina tradicional pura y que en lo económico se afianza en el capitalismo individualista, en la cual han fundado sus razonamientos los Honorables señores Bulnes y Rodríguez de la Sotta; y la otra, la doctrina cristiana, expresada por los Honorables colegas señores Cruz Coke y Larraín García Moreno, y que en lo social y en lo económico defiende el bien común.

En el proyecto en discusión he encontrado disposiciones que, pienso, no pueden ser aprobadas por los católicos y menos por los socialcristianos. En todo caso, es conveniente recordar cómo el conservantismo tuvo que luchar en sus comienzos y cómo a ellos se les trató de impedir se vaciaran como colectividad a la vida cívica, por considerárseles partido intransigente, intolerante y sectario, los mismos calificativos que hoy se aplican al Partido Comunista por

aquellos que otrora los sufrieran.

Era el año 1868, nacía a la vida pública el pujante Partido Conservador y se estrellaba contra los liberales.

Un destacado liberal, Diputado por Chillán, Arteaga Alemparte, vocero de su partido, impugnaba la incorporación del conservantismo a la vida cívica y pedía fuera excluido por ser una colectividad sectaria.

Un tribuno del conservantismo, Abdón Cifuentes, de extraordinaria elocuencia, contestaba así: "No obstante, Su Señoría pedía la muerte de ese partido ultramontano, porque es intolerante".

"Pero, señor, todo miembro de la sociedad tiene derecho de trabajar en todas ocasiones y en todas circunstancias porque las instituciones y los hombres que rijan los destinos de la Patria sean tales que puedan labrar su ventura".

"No importa. Los derechos se han creado para todos menos para los ultramontanos. Que se les destierre de las luchas políticas. Tal es el dogma de Su Señoría".

"Pero es que en estas luchas es precisamente donde se deciden los destinos de la sociedad; es allí donde se juega el presente y el porvenir de los pueblos; y más que un derecho, es un deber del más alto, como el más humilde miembro de la sociedad, trabajar por su ventura pública y privada".

"Antes que mi interés, el de mi patria, antes que el de mi patria, el de la humanidad, es una máxima que ha tenido sus altares y sus héroes no sólo en el seno de las sociedades cultas, sino aun en el seno de las sociedades bárbaras".

Y agregaba: "No importa. Esos deberes no rezan con los clericales. ¡Los clericales no son hombres! Como parias de la India, como los esclavos romanos, no deben comparecer a los comicios, no deben tener voz ni voto en los negocios públicos. Que obedezcan, que sufran y callen: ésa es la suerte que les reserva la demagogía y una fermentada tolerancia. La igualdad y la libertad no se hicieron para ellos. Dispénseseles la gracia de vivir como hombres, pero nunca como partido; jamás como ciudadanos. Tal es el evangelio republicano del Diputado por Chillán. ¿Qué les ha faltado decir a Su Señoría? Sólo les ha faltado lanzar contra los clericales el grito salvaje de la flecha romana: "Los cristianos a las fieras". Eso sólo le ha faltado, y le ha faltado, porque, por mucha que sea la decadencia a

que han llegado algunas sociedades y algunos espíritus los pueblos en cuyo seno vive Su Señoría están demasiado impregnados de cristianismo para no respetar hasta ese punto los derechos del hombre".

Estas son palabras que pronunciaba don Abdón Cifuentes, gran tribuno del conservantismo, cuando también se objetaba al naciente Partido Conservador el derecho a actuar en la vida pública chilena, por ultramontano, sectario, intolerante e intransigente.

He querido expresar que, en muchas épocas y en muchos países, como en el nuestro, ha habido criterios diferentes y actitudes distintas para apreciar a los hombres y las colectividades. Desde mi punto de vista personal, me congratulo de que haya sido una voz aislada. Repito que sólo he querido recordar a un representante del Partido Conservador las dificultades que ellos tuvieron y lo que representa la intolerancia. ¿Qué habría sucedido si la mayoría hubiera aceptado lo propuesto por el Diputado por Chillán? ¿Cómo habrían reaccionado los conservadores? Lógicamente, utilizando todos los medios y todos los procedimientos para defender sus ideas y sus principios.

Quiero recordar, también, en estos instantes, el pensamiento de Veilleaux, gran católico de mediados del siglo XIX, que decía en un debate parlamentario a uno de sus colegas de la Cámara francesa: "Los católicos os reclamamos libertad, porque eso es nuestra doctrina; pero, cuando seamos gobierno, no os la otorgaremos, porque ésa es la nuestra".

Ese es el pensamiento de uno de los más altos voceros del conservantismo. Ejemplo claro y reflexión justa para rechazar la posición en que se han colocado varios Honorables colegas, que piden colocar al comunismo fuera de la ley y a los comunistas al margen de la vida cívica.

También hemos visto, cómo en otros países, no sólo con frases, sino con actitudes, unos hombres han condenado a otros.

Sin ir más lejos, en un país de América, un fervoroso católico decía: "¡Libertad para todos! ¡Libertad para todos! ¡Menos para el mal y los malhechores!". Y un comentarista dice que agregaba: "Los malhechores los designo yo". Fue Presidente de su patria y la consagró a la divinidad de la Iglesia, pero persiguió implacablemente a los que no pensaban como él.

Señor Presidente: en el proyecto en discusión, además de destruir la organización sindical, se impiden las asociaciones o agrupaciones de los empleados semifiscales y se prejuzga sobre las posibles intenciones que ellas pudieran tener.

Es interesante volver de nuevo al pasado, Don Abdón Cifuentes se expresaba así:

“Ninguna autoridad tiene la facultad de confiscar aquel derecho, ni aun para ingerirse en el régimen interior de las familias. No son las leyes, sino la naturaleza, la que otorga el derecho de asociación. A las leyes sólo toca declararlo y garantizar. Pueden ellas reprimir sus abusos, pero no deben sujetar a tutela su uso”.

Y agregaba: “Si reconocemos en principio la libertad de asociación, tenemos que reconocer también la libertad de esas instituciones para nacer, vivir y obrar sin el beneplácito de una persona o de una corporación que puede tener el día menos pensado el capricho o el interés de anonadarlas”.

Y, en relación con suponer intenciones a las asociaciones, se expresaba así:

“Señor, yo también he reconocido, y en un expediente criminal, una sociedad industrial formada aparentemente para explotar una mina, y con el objeto real de acopiar pólvora, municiones y armas para trastornar el orden público. ¿Y esto nos autorizaría para suprimir la libertad de las sociedades industriales? Impedir que una sociedad se forme para un objeto aparente y tenga en realidad otro, es un empeño imposible, y fundar en ello la confiscación...”.

Indiscutiblemente, el señor Cifuentes defendía, con su elocuente palabra, a la Iglesia, impidiendo que al pretender juzgar intenciones, se le pudiera entorpecer su acción y su obra.

Paso ahora a citar opiniones que deben ser respetadas ampliamente por los católicos y que decían relación con el derecho de asociarse, con la acción sindical, con el derecho de huelga, etc.

La Congregación del Concilio de la Santa Sede ha declarado, en carta al Cardenal Lienart: “Cuando se trata de agruparse en sociedades, es necesario no caer en error. Y así queremos hablar especialmente de los obreros que tienen el derecho de unirse en asociaciones para proveer a sus intereses. Os exhortamos a constituir entre los católicos estas asociaciones, que por todas partes se van estableciendo, con el fin de salvaguardar sus intereses sobre el terreno

social”.

El Código Social de Malinas, en el capítulo IX, da reglas sobre el derecho de los trabajadores a declararse en huelga. Dice: “Nº 117. El interés general es el primer criterio que permite apreciar la legitimidad o ilegitimidad de toda suspensión concertada del trabajo (huelga). A este criterio debe añadirse el respeto a la justicia y a la caridad”.

El R. P. Marcelo declara, que en el número 110, que la huelga “algunas veces no sólo es justa, sino también necesaria, porque en casos dados es el único medio que le queda al obrero en la represalia contra la guerra de la libre concurrencia, y no se puede negar al proletariado el uso de esa arma para defender sus intereses y evitar la violación impune de sus derechos, cuando se ve oprimido, sin tribunal a quien recurrir. En estos conflictos es cuando más debe dejarse sentir la acción y poder del sindicato”. Y en su obra sobre la sindicación católico-obrera, expresa:

“Sindicato es sinónimo de sociedad y puede definirse: “La asociación de personas de una misma profesión o parecida, para el estudio y defensa de sus intereses profesionales en sus distintos órdenes, económico, jurídico y moral. El sindicato tiene fuerza avasalladora; su virtud potente y regeneradora está en que en él todos trabajan para cada uno y cada uno para todos; está en la fuerza de la unión. El individualismo es la rémora y la muerte del progreso de las ciencias y las artes. Han de preferirse los sindicatos de solos obreros, o sea, los llamados puros o libres, en cuyo gobierno y administración los patronos no intervienen ni directa ni indirectamente sobre los sindicatos en que éstos intervienen, llamados mixtos o amarillos”. Entre los fines de los sindicatos, el Padre Marcelo incluye: “La proyección y defensa de los intereses de clases; la mejora de la organización del trabajo; fundar por cuotas cajas de resistencia que sirven de subsidio económico en caso de huelgas o paro forzoso”.

El mismo Padre Marcelo se pregunta: “¿Es lícita la huelga por solidaridad?”. Y contesta: “Si fuese injusta la huelga, en cuyo favor se declara la llamada ‘por solidaridad’, ciertamente ésta sería también injusta. Pero si la huelga declarada fuera justa, verbigracia: si se trata de obtener un salario debido, en justicia, o que cesen ciertos vejámenes injustos, la huelga por solidaridad particular de



uno que otro gremio, sobre todo si los sindicatos están federados, supuestas las demás condiciones de licitud, debe reputarse por justa y legítima. La huelga legal por solidaridad, como de ordinario perjudica gravemente al bien público, no puede ser aprobada". Huelga general llama el Padre Marcelo la que se extiende a todas las industrias de una localidad.

Sólo quiero agregar, después de estas citas, que estos voceros de la religión llegan hasta a consagrar como legítimo el derecho a la huelga, pero no sólo a la huelga de un sindicato, sino a la solidaria, para apoyar a sus compañeros en huelga.

Me he inquietado e interesado, porque esta lucha de posiciones diferentes revela que en el seno del conservantismo hay inquietud espiritual e intelectual. Esto, lógicamente, nos interesa a todos porque va a trascender a la vida política chilena. A nosotros, los socialistas, no nos es indiferente lo que ocurre en los demás partidos. Nos preocupan, como síntoma de desintegración, los partidos sin vida, grises, opacos, sin luchas internas, como ocurre en varias colectividades en nuestro país, cuyo gran anhelo es el presupuesto nacional.

Los que condenan las opiniones que he citado es la huelga general, porque se supone que tiene alcance político, pero se acepta la huelga solidaria, la de vastos sectores industriales.

Por lo demás, la huelga general muy pocas veces, creo que nunca, se ha producido en nuestro país, y en cuanto a la huelga solidaria, se ha presentado en muy pocas oportunidades; más bien la solidaridad se manifiesta en ayuda económica de otros sectores.

Me interesa destacar, también, el pensamiento socialcristiano, que ha sido expuesto por los Honorables Senadores Jaime Larraín y Eduardo Cruz Coke. El discurso de este último refleja, a mi juicio, una posición definitiva y absoluta. Me atrevo a decir que esa posición es casi incompatible con la intransigencia con que otros voceros de su partido interpretan la doctrina conservadora, bastante al margen, a mi juicio, de la socialcristiana y, por consiguiente, es prácticamente imposible la convivencia de ambas tendencias en el seno de un partido.

Declaro, también, que me inquieta la falta de una apreciación clara del problema económico que se observa en los discursos de ambos Honorables Senadores. Ellos reconocen la injusticia de la

actual convivencia social; reclaman mejores condiciones de vida para el hombre, rechazan el materialismo y creen en la potencia creadora, en las posibilidades humanas. Hablan de una economía dirigida al "bien común" y de llenar todos los vacíos que ha creado el caos capitalista. Pero no vemos una exposición clara que nos permita apreciar cuáles son, a su juicio, las medidas o la estructura económica que ellos conciben para remediar los males que apuntan.

Destaco, sin embargo, lealmente, que, a mi juicio, aunque ambos Honorables Senadores representan un criterio diferente, sus palabras son un apoyo a los hombres que, desde estos bancos, hemos estado gritando, constante y permanentemente, la tragedia tremenda que viven en Chile y en muchas partes del mundo, los hombres que sólo disponen, para subsistir, de sus brazos o de su inteligencia, vale decir, la inmensa mayoría de la humanidad, que aquí, como en el resto del mundo, vive de un sueldo o de un salario.

Espero que la actitud de los Honorables Senadores, cuyos discursos comento, signifique una posición definitiva, lanzada a los ámbitos de toda la República y refleje la decisión de llevarla a la práctica y de realizarla.

Y yo, socialista, que tengo doctrinariamente puntos de vista diferentes a los de Sus Señorías, creo que me encontraré, si tal cosa hacéis, a vuestro lado en los sindicatos, las escuelas y las fábricas, para luchar por los derechos, atropellados hoy, de la inmensa mayoría de los chilenos.

Quiero, ahora, destacar un hecho, pero no con el objeto de empequeñecer la crítica que he estado haciendo. Me refiero a que, por desgracia, ambos Honorables Senadores han votado favorablemente las dos primeras leyes de facultades extraordinarias que presentó el Ejecutivo. Dijimos en aquella ocasión que estas dos leyes serían sólo la antesala de lo que iba a ocurrir más tarde, y la prueba está aquí. Se han aplicado las facultades extraordinarias pero se ha tenido que ir más lejos. Se ha tenido que ir más allá con este proyecto de ley. Hay necesidad de coartar los derechos que son más esenciales para la democracia, y que yo defiendo con calor, porque creo que están incorporados al patrimonio de nuestra tradición republicana.

Permítanme, ahora, los Honorables Senadores, que me refiera a los conceptos que emitió, en su discurso de ayer, el Honorable Senador Domínguez. Me veo obligado a hacerlo, porque el Honora-

ble señor Domínguez; que defendió con brillo y elocuencia en él habituales, el marxismo es socialista.

Pero el Honorable señor Domínguez, que hizo una crítica tremenda, ruda y violenta a la organización y desarrollo del régimen soviético, estuvo muy débil, ignotó por así decirlo, el resto del mundo y las injusticias y desigualdades que trae aparejado el régimen capitalista, y poco profundizó en las disposiciones de esta ley, que alcanzan plenamente, supongo yo, a sus convicciones y a los derechos que un socialista reclama para los trabajadores.

Por último, nuestro Honorable colega llegó, en su bondad, a perdonar a Jesucristo, a Rousseau, a Goethe y a Marx. Espero que me perdone, porque me atrevo a discrepar de él, pero yo quiero decirle, además, que la "lóbido dominanti" de San Agustín, que él invocaba, descrita también por los psicólogos contemporáneos, tiene, también, una contrapartida, que se observa a diario en la vida, que yo no he inventado que es fácil comprobar y que creo se podrá, asimismo, hallar en los textos de psicología o psicopatología; me refiero a la "lóbido claudicante", y que dice relación a la actitud contradictoria de los hombres.

Hace pocos meses, fundó su voto mi Honorable colega señor Domínguez, contra el proyecto de facultades extraordinarias, con las siguientes palabras:

"Nosotros creemos en el patriotismo de los gobernantes de Chile; en el patriotismo de todos los hombres que han sido Presidentes de esta nación; creemos también en el patriotismo de los Ministros, pero pensamos que es deber ineludible de todo buen gobernante dar al pueblo permanentemente las posibilidades de que se exprese y conquiste sus derechos. Por eso no podemos aceptar que la realización de la democracia la entiendan los demócratas de verdad a través de facultades extraordinarias. ¿Nos defendemos de las tiranías y de las dictaduras cuando hacemos justicia social a secas, cuando evitamos que los humildes se sientan postergados dentro de la vida social.

Nosotros haremos la democracia integral, el día que no sea necesario que ningún Gobierno pida facultades extraordinarias.

Voto que no".

Cuatro meses después, este mismo Honorable colega vota favorablemente este proyecto, que no es de facultades extraordinarias transitorias, sino que es una ley permanente cuyas disposiciones

superan en mucho las de la Ley de Facultades Extraordinarias. He aquí "la lóbido claudicanti" que yo comentaba.

Me produce cierta inquietud y desazón, señor Presidente, referirme al pensamiento expresado aquí, en nombre del Partido Radical, por mi Honorable colega y amigo el Senador Humberto Alvarez; ello se debe a los lazos de amistad, respeto y aprecio que siento por mi Honorable colega. Fuimos juntos Ministros del Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Estuve junto a él cuando lo acusaron, absurdamente, de tendencias totalitarias, cuando se le supuso la dolorosa intención de clausurar el Congreso Nacional.

Sé, porque viví con él esas horas. Le apunto sólo como un ejemplo de cómo a veces la pasión se desborda y los hombres son juzgados incorrectamente. Ayer al Honorable Senador; hoy a los comunistas.

Pues bien, yo no comparto ni entiendo la posición doctrinaria que, en nombre del CEN, ha expuesto el Honorable señor Alvarez, tan en contradicción con la historia del radicalismo.

No por vanidad personal, sino porque muchos Honorables Senadores, al fundar sus votos, han invocado el cariño, el respeto a la Patria y a sus tradiciones, voy a hacer un recuerdo de carácter personal.

En este recinto y en la Honorable Cámara de Diputados, muchas veces se alzó la voz de un Diputado, primero, y de un Senador de la República, después, la voz de mi abuelo, el Doctor Ramón Allende Padín, formando en la doctrina radical, defensor tenaz de los principios de su partido.

Tengo en mis manos, añejas por el tiempo, semiborradas, descoloridas en su aspecto material, cartas que, por desgracia, no puedo leer, para no prolongar innecesariamente mi discurso, pero que garantizo tienen un gran valor por los conceptos y las ideas que encierran, y que están desde luego a disposición del Senado.

Son cartas de don Manuel Antonio Matta al Doctor Allende Padín, mi abuelo. En ellas están contenidos todos los recuerdos que esta tarde han traído a este recinto el Honorable colega señor Ortega y que ayer hizo presentes el Honorable Senador señor Jirón. Se refieren a luchas parlamentarias duras y fuertes que en esa época se daban por estructurar las bases de la libertad de pensamiento, por conseguir el respeto a las ideas. En ellas se contaba la lucha tremenda que el radicalismo sostuvo por preservar los derechos de la personalidad

humana y por ganar para el pueblo respeto y consideración.

Ya era el año 1873. Un candidato a Diputado del Partido Radical, este hombre a que me he referido, el Doctor Allende, se expresaba así:

“Si es grande, y hermosa la lucha elevada de los partidos, que todos aspiran a la libertad, es pequeño y digno de ser maldito el gobierno de círculo sectario. De allí nace la tenaz resistencia, el entrabamiento de todo progreso, y, como resultado final y seguro, el retroceso en todo sentido”.

Y agregaba más adelante:

“Rojo, pues, ya que es preciso tomar un nombre, y aunque éste nos haya sido impuesto como infamante; rojo, digo, estaré siempre de pie en toda cuestión que envuelva adelanto y mejoramiento del pueblo”.

Ya en esa época, en el año 1873, a este médico que era vocero del Partido Radical, se lo motejaba de “rojo” y se lo condenaba por su inclinación a defender los derechos del pueblo.

El discurso de donde he extraído los párrafos a que he dado lectura se publicó en el “Elector Libre”, en Valparaíso; su precio, 2 centavos.

He traído este recuerdo para rechazar con energía el que algunos Honorables Senadores invoquen la Patria y el patriotismo para decir que sobre estos conceptos ellos fundamentarán sus votos favorables al proyecto en debate.

Aquí también hay hombres que tenemos una herencia, aunque modesta, al servicio de la República. Las cartas de Matta, entre otros hechos que la historia ha recogido, así lo prueban.

El eco de la voz, doctrinaria y limpia, de un antepasado mío, me impulsa, además de mis convicciones, a votar en contra de este proyecto, que considero liberticida. Con ello, creo contribuir a defender las bases esenciales de la convivencia democrática, que han sido y son el alto e inembargable patrimonio de la Patria.

Señor Presidente, para redondear totalmente mi pensamiento, hubiera deseado, aunque en forma breve, trazar un panorama apretado y sintético de la realidad mundial americana y chilena. La escasez de tiempo me impide hacerlo: sería abusar de la deferencia del Senado, si ocupara íntegramente el resto del tiempo que queda de esta sesión; tanto más cuanto que tengo entendido que el señor

Presidente va a hacer uso de la palabra, y todos tenemos interés profundo en oír sus argumentos, en conocer su pensamiento.

Sólo quiero destacar en forma muy somera que, a nuestro juicio, el mundo entero oscila entre la Rusia Soviética, por un lado, y el capitalismo norteamericano, por otro. Los socialistas chilenos, que reconocemos ampliamente muchas de las realizaciones alcanzadas en Rusia Soviética, rechazamos su tipo de organización política, que la ha llevado a la existencia de un solo partido, el Partido Comunista. No aceptamos tampoco una multitud de leyes que en ese país entaban y coartan la libertad individual y proscriben derechos que nosotros estimamos inalienables a la personalidad humana; tampoco aceptamos la forma en que Rusia actúa en su política expansionista. Innecesario me parece insistir en las razones que nos mueven a rechazar también la acción del capitalismo norteamericano, fundamentalmente su penetración imperialista, y he hecho yo notar los vacíos, las injusticias y las fallas del régimen capitalista en el transcurso de mi intervención.

En esta disyuntiva en que se debate el mundo, en esta hora tremenda de las grandes decisiones, yo sólo veo dos caminos: el uno, representado por la filosofía socialcristiana, que no comparto y cuya orientación económica no alcanzo a comprender en toda su amplitud, y, por otro lado, el socialismo científico, cuyos conceptos económicos nadie desconoce, pero que, muy al contrario de lo que muchos suponen, levanta y dignifica la personalidad humana y da al hombre todos los caminos de superación, una vez haya obtenido su liberación económica.

Señor Presidente, insisto en que me hubiera interesado profundizar tales problemas, allegar más antecedentes sobre la realidad de América Latina, destacar cuál es en este instante nuestro criterio frente al panorama económico, político y social de Chile. No podré hacerlo, no podré hacer presente lo que ha significado para la evolución política del País el llamado triunfo de las Izquierdas, del año 1937, ni destacar los errores cometidos, ni señalar las ventajas y las conquistas obtenidas por el pueblo y el esfuerzo gastado y realizado en hacer progresar al País. Me será imposible referirme a los Gobiernos de los señores Aguirre Cerda y Ríos, y al actual, del señor González Videla. Hubiera deseado hacerlo, ya que los dos nacieron y se desarrollaron con un claro sentido popular, y el actual no sólo

aparecía como la lógica continuación, sino que tenía un tinte más definido en sus postulaciones. Además, en este período, en estos tres Gobiernos, el Partido Comunista, objeto esencial de la ley que debatimos, ha desarrollado una labor que era conveniente medir en todos sus alcances.

Quiero decir tan solo que me inquieta, profundamente la realidad de nuestro país. El proceso económico, que sigue su curso desorganizado y trágico, agudizado por una inflación que nos sacude cada día más; el proceso social, con la inseguridad en que viven miles de miles de nuestros conciudadanos, y el proceso político, manifestado en este gabinete de administración. El proceso político evidencia atonía de los partidos, falta de responsabilidad y de decisión para asumir el papel que les corresponde en una democracia. Sí, tengo miedo por el destino de Chile, porque hay apatía, indiferencia, cobardía moral, falta de inquietud y de fortaleza espiritual, y esta ley, a mi juicio, culmina con este proceso de desintegración. Ella es una lápida que se colocará sobre nuestra conciencia democrática, una cortapisa a la libertad de expresión del pensamiento, a la libertad de unión.

Esta ley sintetiza y simboliza lo que está ocurriendo entre nosotros. No hago con ello ninguna ofensa a la persona de los señores Ministros. Entre ellos, hay algunos que me consideran su amigo; sin embargo, sobre estas consideraciones y amistades, están mis convicciones.

Hay que terminar con esta etapa gris que estamos viviendo.

Es indispensable que la democracia vuelva a su cauce, que los partidos asuman su papel; que el Ejecutivo busque una base política en las fuerzas de opinión pública. Hace ya demasiado tiempo que vivimos preocupados exclusivamente de algo negativo; de un anti, del anticomunismo. La amenaza del comunismo da para todo y para muchos. Tras la cortina de humo de ponerle cortapisas, está el contrabando de los intereses creados, por una parte, y del ansia de recuperar posiciones perdidas, por otro. Esto está desprestigiando a los propios partidos.

Además, hay una consideración de tipo político general. ¿Estarán rotas ya las viejas fórmulas de Derechas e Izquierdas? ¿Hay nuevas fuerzas agrupadas que tengan una definida tarea? ¿Hay algún camino claro que seguir? ¿Cuál es la orientación que se da a nuestros

conciudadanos? ¿Están rotos ya todos los diques, y cimbradas ya todas las bases políticas? ¿Lentamente iremos acentuando un gobierno personalista? ¿Qué será de la Izquierda? ¿Quién irá a suceder a don Gabriel González Videla? ¿Qué posibilidades hay de restaurar la fe popular mantenida por Aguirre Cerda? ¿Y la Derecha persiste, está unida? Lo he demostrado que no; no hay tampoco en sus filas ni un motivo grande, ni una tarea clara. Esto es lo que yo entiendo por etapa gris.

Señor Presidente, sostengo que esta ley que se va a aprobar, es contraria a las bases democráticas; sostengo que el error no se combate con el error, y la libertad no se defiende coartando la libertad. Tenemos ya una experiencia durante el Gobierno del Tercer Frente: se luchó contra el Partido Comunista con el apoyo de las fuerzas populares representadas por el Partido Socialista, y no hubo necesidad de recurrir a drásticas medidas policiales, ni a coartar ningún derecho ciudadano.

Señor Presidente, a nuestro juicio, esta ley va contra la Constitución y los derechos fundamentales que ella garantiza; persigue ideas; excluye a un partido, restringe el sufragio; ataca en sus más legítimos derechos a la clase obrera; hace un mito el derecho de organización de los sectores de empleados. En resumen, esta ley atenta contra las bases mismas del régimen democrático.

Los socialistas sostenemos que la democracia tiene derecho a defenderse; pero dentro de sus normas y sus principios. No se puede combatir el totalitarismo y adoptar actitudes similares a las que él usa. Esa es la diferencia que hay entre el demócrata y un totalitario. Nosotros hemos dicho que no nos negamos a que se legisle contra el sabotaje y contra todos aquellos delitos sociales que han aparecido en los últimos tiempos; pero ello ha de ser sobre proposiciones claras y nítidas, y no puede generalizarse ni legislarse en la forma arbitraria que aquí se propone.

En verdad, pensamos que los hombres que, llamándose demócratas, quieren esta ley, no sienten la democracia. Les decimos a ellos que la democracia es algo más que una serie de disposiciones, represivas o no: la democracia, aun la política, bien entendida, es posibilidad de rebelión contra la injusticia, es posibilidad de realización; es una actitud espiritual de superación constante. La democracia, señor Presidente, es una cosecha de conciencia, que se

hace con principios, con ideas, con doctrinas, y no con medidas policiales.

Tenemos ya experiencia en la historia, y me parece innecesario para la cultura de este Senado, entrar a detallar lo acaecido en diversos países y en diversas épocas.

Tenemos experiencia de la aplicación de nuestras propias leyes de facultades extraordinarias y sabemos de los errores y de los abusos cometidos y de las injusticias consagradas.

Y más que esto, y más grave aún que todo aquello que pudiera haber ocurrido con esas leyes, es el clima que se ha estado creando. Es la atmósfera moral por que nos estamos debatiendo. Los que no están con el Gobierno, los que no están con esta ley, no son democráticos, no son patriotas, no quieren el progreso de Chile, se afirma enfáticamente, a toda hora y en todos los tonos. No, señor Presidente, esto no es así; esto es absurdo, eso no puede seguir sosteniéndose. Es peligroso afirmar esto y torpe sostenerlo.

Y, más que eso, señor Presidente, se desea presionar con el poder político, para encontrar adeptos o buscar incondicionales. Voy a poner un ejemplo de lo ocurrido al Partido Socialista. Sé que los Ministros que me escuchan y el Senado, tienen conciencia de que digo la verdad. Hace poco fueron citados a la sala de despacho del Ministro de Vías y Obras, dos dirigentes ferroviarios que se desempeñan como consejeros de la Caja de Ferrocarriles, por voluntad de sus compañeros de tareas, que propusieron sus nombres para ser designados como tales. El señor Ministro les solicitó la renuncia, invocando que ellos pertenecían al Partido Socialista que dirige el señor Raúl Ampuero, y que este partido era opositor al Gobierno, y, por lo tanto, ellos no podían desempeñar los puestos de consejeros. Caso grave ocurrido con un propio señor Ministro. ¿Qué no sucederá con la aplicación de esta ley por funcionarios poco preparados o poco idóneos, complacientes y errados servidores de una política que, estoy seguro, no es la que quiere la mayoría del País?

Señor Presidente cabe preguntarse: ¿es útil, es conveniente colocar al Partido Comunista fuera de la ley? ¿No es mejor combatirlo haciendo que tenga obligadamente que respetar las leyes de la democracia y convivir dentro de sus normas? ¿Por qué Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Estados Unidos, Argentina, Venezuela y la propia Colombia, no han seguido este camino?

¿Será necesario que Churchill y Attlee, Auriol y Blum, Truman y otros tantos altos personeros de la política mundial reciban el consejo nuestro al luchar contra el Partido Comunista? ¿Es que no serán demócratas estos eminentes ciudadanos? Yo creo que no, señor Presidente; yo creo que el error y el camino mal seguido es el nuestro, y que, tarde o temprano, fructificará en desgracia para Chile esta disposición, como la otra que suprime de los registros electorales a los que hayan sido o son militantes del Partido Comunista. Si se aprueban estos artículos como vienen propuestos, se habrá hecho la más grande siembra de odios, que tarde o temprano tendrá que fructificar dolorosamente para nuestra convivencia social.

¿Y qué decir, señor Presidente, de las propias disposiciones que ponen cortapisa a la difusión de ideas, a la circulación de libros, de impresos, a las transmisiones radiales, etc.?

¿Y cómo no recordar siquiera la inconveniencia de destruir las conquistas alcanzadas por los empleados y los obreros, en sus derechos de sindicación y de agrupación, en el manejo de sus fondos? Estas disposiciones las analizaremos y rechazaremos en la discusión particular.

Señor Presidente, termino declarando que los socialistas, en cumplimiento de un estricto mandato de nuestra conciencia, y de acuerdo con nuestros principios y doctrinas, estamos en contra de esta ley. Los socialistas seguiremos nuestra lucha con nuestros perfiles propios, sin concomitancias con el Partido Comunista, sin buscar arteramente los restos dispersos que puedan quedar de ese partido, si se aprueba esta ley, como seguramente va a serlo. Lucharemos como socialistas, como siempre lo hemos hecho, con honradez y con cariño, con emoción chilena, por el engrandecimiento y el progreso de nuestra patria.

Lucharemos dentro de los cauces democráticos y combatiremos tenazmente esta ley que, tarde o temprano, tendrá que derogarse, para que vuelva la democracia a imperar en nuestra tierra querida.

Esto es, señor Presidente, a grandes rasgos, el pensamiento de la colectividad política a que pertenezco.

# Bibliografía

Para una cabal comprensión de la bibliografía utilizada deben tomarse en cuenta dos aspectos capitales: a) algunos escritos del período 1930-1935 han sido, momentáneamente, dejados de lado, encontrándose sometidos a un riguroso tratamiento de comprobación de la fuente a fin de que puedan soportar el severo peso de la crítica; b) debe tomarse en cuenta que la mayor dificultad para completar la colección de documentos se encuentra en los efectos “inquisitoriales” cernidos sobre los textos.

Las recopilaciones corresponden a los fondos existentes en la Biblioteca Nacional de Chile, la Biblioteca del Congreso de la República, las Bibliotecas de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, y la Biblioteca del Colegio Médico de Chile. En otro rango de gran importancia deben mencionarse archivos particulares.

Las fuentes fueron clasificadas de la siguiente manera:

## I. Diarios y semanarios

Acción Popular (1935-1939), Alianza Obrera (1936-1941), Alianza Democrática (1946), Antorcha Socialista (1940-1942), Avance (1931), Bandera Proletaria (1933), Barricada (1937-1941), Consigna (1934-1941), Combate (1939-1941), Democracia (1920-1926), Democracia (1949-1952), El Mercurio (1933-1948), El Siglo (1940-1948), En Marcha (1936), El Socialista (1943), F.E.S. (1947), Frente Popular (1936-1940), Grito (1942), La Bandera Roja (1931-1933), La Democracia (1942-1943), La Hora (1935), Las Noticias de Última Hora (1947), La Nación (1933-1948), La Opinión (1932-1948), La Oposición (1932-1948), Socialismo (1943), Selecciones del Parlamento (1948), Trinchera Antifascista (1943).

## II. Revistas, boletines y folletos

Anales de Química y Farmacia (1942-1943, Bases (1937), Boletín Bi-mensual. Partido Socialista. Departamento de Defensa (1939-1940), Boletín Médico de la Caja de Seguro Obligatorio (1934-1936), Boletín Médico Social (1939), Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción (1943-1944), Claridad (1920-1926), Consigna (1924-1941), Cancionero Frentista (1937), Caja de Seguro Obligatorio. Boletín Médico Social (1942-1944), Ercilla (1936-1948), El Socialista de Antofagasta (1934), El Socialista de la Seccional Concepción (1934), El Socialista de la Seccional Puerto Natales (1935), El Socialista de Punta Arenas (1946), El Socialista de la Seccional Valparaíso (1935), El Socialista de Valdivia (1937), La Acción (1931-1932), Nucleo. Organismo de la Seccional Valparaíso (1934-1936), Partido Socialista. Programa Municipal (1938-1941), Publicaciones del P.S. Departamento de Cultura (1938), Revista Médica de Chile (1944), Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva (1940-1942), Revista Médica de los Hospitales (1933-1938), Revista Médica Asistencial (1949-1952), Rumbo (1939-1940).

## III. Ensayos e Informes

Carta del Comité Central del P.S. al P.C. (1943), ¡Hay que impedir el golpe contra Chile! (1944), Higiene Mental y Delincuencia (Tesis de grado, 1933), Informe al IV Congreso Extraordinario (1943), La contradicción de Chile. Régimen de izquierda; política económica de derecha (1943), Panorama biodemográfico, económico y cultural de Chile (1944).

## IV. Libros

La realidad médico-social chilena (1939).

## VI. Obra Parlamentaria

República de Chile. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria (1937-1939), Legislatura Extraordinaria (1936-1937 / 1939-1940). República de Chile. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Legislatura Ordinaria (1945-1948). Legislatura Extraordinaria (1944-1945 / 1944-1949).

# Indice

Introducción .....	7
Higiene mental y delincuencia .....	17
Servicios de medicina preventiva .....	31
El problema de los ascensores .....	57
Política nacional. Análisis de la gestión gubernamental .....	59
Milicias socialistas en marcha .....	83
La realidad médico-social chilena .....	103
El Partido Socialista contesta a la Falange Nacional .....	133
¡Las derechas conspiran! .....	135
¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Qué todo Chile sea una escuela! .....	139
Realidad médico-social chilena .....	149
Correspondencia. Salvador Allende a Pedro Aguirre Cerda .....	153
Informe del camarada Salvador Allende dado a nombre de la Directiva Colegiada .....	159
La contradicción de Chile. Régimen de izquierda; política económica de derecha .....	195
El P.S. proclama el 25 de octubre como fecha de Reconquista .....	237
Carta del Comité Central del P.S. al Partido Comunista .....	257
¡Hay que impedir el golpe contra Chile! .....	269
Panorama Biodemográfico, Económico y Cultural de Chile .....	293
El Quinto Congreso del Partido Socialista. Posición y actuación del Partido en la política chilena .....	347
Política Internacional. Estatuto Internacional de las Naciones Unidas .....	367

Proyecciones del movimiento político en Venezuela. El socialismo chileno y la finalidad americanista .....	389
El destino de la juventud chilena .....	403
Homenaje a la memoria de don Domingo Amunátegui Solar ...	419
El Partido Socialista y el gobierno. La lucha de la clase obrera. Persecuciones y atropellos. Los acuerdos del Congreso de Concepción. Sucesos de Lota .....	423
Necesidades de las provincias. Descentralización administrativa. Reforma de la ley de Corporación de Fomento de la Producción. Reforma constitucional sobre división política y administrativa del país. Las conclusiones de la convención de las provincias .....	435
Defensa permanente de la democracia. Proyecto que declara fuera de la ley al Partido Comunista .....	455
Bibliografía .....	491



*lar*

Este libro, publicado por el  
**Instituto de Estudios Contemporáneos**  
en conjunto con  
**Ediciones Literatura Americana Reunida**  
en su colección  
**TEORIA Y SOCIEDAD**  
se terminó de imprimir  
el 8 de marzo de 1988  
en los talleres de  
Gráfica Andes  
Santo Domingo 4593  
Santiago - Chile

#### ALGUNOS TITULOS

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO  
EN CHILE (Hernán Ramírez Necochea).

CHILE, UN MITO Y SU RUPTURA (Jaime  
Valdivieso).

LA MUJER PROLETARIA, UNA HISTO  
RIA POR CONTAR (Cecilia Salinas).

UN MUNDO SIN ARMAS NUCLEARES  
(Mijail Gorbachov).

RENOVACION EN LA URSS (Mijail  
Gorbachov).

ALLENDE, LA CONSECUENCIA DE UN  
LIDER (J. Ligeró / J. Negrete).

VIOLETA PARRA, LA GUITARRA IN  
DOCIL (Patricio Manns).

RELIGION Y PROYECTO POLITICO  
AUTORITARIO (Arturo Chacón / Hum-  
berto Lagos).

LA RELIGION EN LAS FUERZAS ARMA  
DAS Y DE ORDEN (Arturo Chacon  
Humberto Lagos).

EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SAL  
VADOR ALLENDE (Gonzalo Martner).